



**VNiVERSIDAD
D SALAMANCA**

TESIS DOCTORAL

**Programa de Doctorado Estudios Interdisciplinarios de Género y
Políticas de Igualdad**

**CURSO DE LA VIDA Y GÉNERO: ENTRE LO INDIVIDUAL Y
LAS EXPECTATIVAS SOCIALES.
EL CASO DE LA ARGENTINA**

D^a Gloria Lynch

**Dirección Académica
Prof^a Soledad Murillo de la Vega**

Salamanca 2017

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

TESIS DOCTORAL

PROGRAMA DE DOCTORADO: Estudios Interdisciplinarios de Género y Políticas de Igualdad

TITULO: CURSO DE LA VIDA Y GÉNERO: ENTRE LO INDIVIDUAL Y LAS EXPECTATIVAS SOCIALES. EL CASO DE LA ARGENTINA

AUTORA: Gloria Lynch

DIRECTORA: Prof. Dra. Soledad Murillo de la Vega

Vº Bº

SALAMANCA 2017

A mis padres

A mi hija

AGRADECIMIENTOS

Mi especial agradecimiento a la Dra. Soledad Murillo de la Vega por su sabia orientación, seguimiento y supervisión sincera en la realización de esta Tesis.

Destaco, asimismo, mi agradecimiento a la Dra. Liliana Bilevich de Gastrón y a la Dra. María Julieta Oddone por sus conocimientos y experiencia sobre el tema, sus aportes desinteresados y el tiempo que destinaron para la dilucidación de problemas teóricos de esta Tesis.

Especial reconocimiento al Dr. Cristian Lalive D' Epinay y Dr. Stefano Cavalli por haberme dado la oportunidad de participar en el programa de investigación internacional CEVI, espacio académico en el que surgió mi interés por este tema.

Mi gratitud con la Universidad Nacional de Luján y con mis colegas por su apoyo a las actividades relacionadas con esta investigación.

Al Dr. Adrián Vila por su presencia constante.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	15
El germen de esta tesis: un proyecto de investigación.....	15
Primeras definiciones sobre Curso de la Vida.....	18
Nuestras preguntas, objetivos e hipótesis.....	20
CAPÍTULO I ANTECEDENTES Y ESTADO DEL ARTE. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION	23
El punto de partida: el estudio internacional CEVI	23
Construcción y justificación del problema	25
Los primeros estudios sobre las edades y el desarrollo	25
La teoría del desarrollo <i>life span</i>	26
El surgimiento del paradigma del Curso de la Vida (<i>Life Course</i>): puntos de partida diferentes y propuestas convergentes	28
Las influencias del contexto socio-histórico en el surgimiento de la perspectiva del Curso de la Vida	29
Los estudios sobre el Curso de la Vida: complejidades y debates	31
El problema de la relación entre institucionalización e individualización	35
El impacto del género en el curso de la vida	39
El género y los modelos de trayectorias de curso de la vida	40
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO (Construcción del objeto)	42
El tiempo y las edades	42
Las dimensiones del tiempo	42
La relación entre tiempo y existencia	42
La edad como institución	43
Los estudios sociales de la edad	44
La sociología de la edad	44
<i>Estudios sociológicos de la edad orientados a las estructuras</i>	44
<i>Estudios sociológicos de la edad orientados a la cultura</i>	46

<i>El surgimiento del enfoque del Curso de la Vida como superación de la oposición estructura/agencia</i>	47
El paradigma del curso de la vida	47
La dimensión institucional del Curso de la Vida	50
El doble significado, individual y social, del concepto de ‘curso de la vida’	53
Conceptos fundamentales de paradigma del curso de la vida: etapas, cambios, transiciones normativas y no-normativas y puntos de inflexión	54
<i>Etapas de edad y grupos etarios</i>	54
<i>Generaciones y cohortes</i>	57
<i>Relaciones intergeneracionales</i>	59
<i>Trayectorias</i>	60
<i>Transiciones</i>	60
<i>Puntos de inflexión</i>	61
<i>Cambios en el curso de la vida</i>	61
La percepción subjetiva de los cambios en el curso de la vida	63
Dimensiones o esferas de la vida implicadas en el curso de la vida	64
El doble significado del curso de la vida: institución social y biografía individual	66
<i>El curso de vida como institución social y el proceso de institucionalización del curso de la vida</i>	66
<i>Formas institucionales y su nivel de influencia en la institucionalización en los modelos de curso de la vida</i>	67
<i>El proceso histórico de institucionalización del/ de los modelo/s de curso de la vida: entre la estandarización y desestandarización</i>	70
<i>La institucionalización de los modelos de curso de la vida: configuración y crisis del modelo ternario del curso de la vida</i>	70
<i>Una propuesta teórica superadora de la tensión estandarización /desestandarización: el “perfil de estatus” de Levy</i>	73
<i>El análisis del curso de la vida como “secuencias de perfiles de estatus” y su relación con la edad</i>	74
<i>El curso de la vida como biografía individual articulada con los niveles socio-estructural e institucional</i>	76

<i>Procesos de individualización y procesos de individuación</i>	76
<i>Modalidades de subjetivación</i>	77
<i>Subjetivación y redefinición identitaria</i>	78
Género y curso de la vida	78
Los estudios de género	78
Significaciones e identidad de género	82
Las desigualdades en el curso de la vida	85
Desigualdades de género y “<i>master status</i>”	86
Niveles de institucionalización del “<i>master status</i> de género” e implicaciones teóricas para el estudio curso de vida	87
Estandarización y desestandarización de los modelos del curso de la vida en relación con el género: posiciones y opciones	88
Las hipótesis de investigación	89

CAPÍTULO III

LAS TRANSFORMACIONES EN EL MUNDO DEL TRABAJO Y EN LA FAMILIA: CONTEXTO DE ANÁLISIS DE MODELOS Y TRAYECTORIAS DEL CURSO DE LA VIDA.....

Transformaciones en el trabajo	90
La concepción moderna del trabajo	90
Transformaciones en la concepción del trabajo: la educación en las sociedades del conocimiento	92
La mujer en el mercado de trabajo	93
Concepciones sobre la relación mujer y trabajo y su impacto en el curso de la vida	93
Características de la inserción de la mujer en el mercado de trabajo	97
El contexto latinoamericano	97
Transformaciones en la familia y en el vínculo conyugal	98
Concepciones y modelos de familia	98
Los aportes teóricos del enfoque del Curso de la Vida al estudio de la familia: Tamara Hareven y Glen Elder	101

Consolidación y crisis del modelo conyugal nuclear de familia	102
<i>Evolución de la conyugalidad</i>	103
<i>Cambios en la fecundidad</i>	103
<i>Cambios en el nivel de reproducción</i>	104
La intervención del Estado en el trabajo y la familia	105
Políticas públicas y trabajo.....	105
Las políticas laborales.....	106
Familia y políticas públicas.....	107
 CAPÍTULO IV	
EL ESTUDIO DE MODELOS Y TRAYECTORIAS DEL CURSO DE LA VIDA EN LA ARGENTINA	
108	
La necesidad de investigar el Curso de la Vida en contextos nacionales	108
La Argentina en la investigación del curso de la vida.....	109
Modelos económicos en la Argentina	110
La Argentina agroexportadora.....	110
El proceso de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI).....	111
Crisis del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones y del Estado de Bienestar.....	112
Instauración y consolidación del modelo neoliberal.....	113
El siglo XXI: crisis política y populismo.....	115
Panorama demográfico de la Argentina: siglo XX y XXI	118
Volumen y crecimiento de la población argentina 1869-2010	119
Cambios en la natalidad, fecundidad y mortalidad.....	120
El envejecimiento poblacional.....	124
<i>La teoría de la transición demográfica</i>	124
<i>La transición demográfica en la Argentina</i>	126
<i>La población argentina según grandes grupos de edad</i>	126
<i>Fases del proceso de envejecimiento poblacional</i>	128
<i>La Teoría de la eficiencia reproductiva</i>	129

Conclusiones: ¿por qué la Argentina es un caso interesante para la investigación del Curso de la Vida?.....130

CAPÍTULO V

METODOLOGÍA.....132

Los métodos biográficos.....132

Origen y desarrollo de los estudios biográficos.....132

Perspectivas teóricas y metodológicas en los estudios biográficos.....134

Aspectos metodológicos de los estudios del Curso de la Vida135

Opciones para el estudio del curso de la vida.....137

Metodología138

Problema de investigación.....138

Objetivo general138

Objetivos específicos.....139

Diseño de investigación139

Alcance temporal140

Contexto de la investigación empírica141

Proceso de dimensionalización del objeto de conocimiento.....143

Técnicas de recogida de la información.....144

Fuentes de información.....145

Descripción de modelos de trayectorias.....145

Descripción subjetiva de trayectorias.....145

Selección de casos.....147

Estudio CEVI.....147

Entrevistas semi estructuradas148

Análisis de la información.....149

Análisis de la información demográfica.....149

Análisis de la información documental151

Análisis de la información del Cuestionario auto-administrado CEVI Parte

II.....151

Análisis de las entrevistas biográficas semi-estructuradas154

CAPÍTULO VI

LA PERSPECTIVA SOCIAL DEL CURSO DE LA VIDA: MODELOS DE CURSO DE LA VIDA EN LA ARGENTINA	155
La institucionalización de los modelos de curso de la vida	155
La consolidación del modelo ternario del curso de la vida en la Argentina	155
Fines del siglo XIX: la transición hacia el modelo de tres etapas	155
Configuración y significaciones de las etapas de la vida. Institucionalización y cronologización del modelo ternario de curso de la vida	158
Cronologización de las edades	159
<i>La mayoría de edad</i>	160
<i>Significaciones y cronologización de la infancia</i>	160
<i>La legislación sobre escolaridad obligatoria</i>	161
<i>La normativa sobre trabajo infantil</i>	162
<i>La edad mínima para contraer matrimonio</i>	163
<i>La regulación normativa de la infancia: niñez y minoridad</i>	165
<i>Protección integral y el niño como sujeto de derecho</i>	166
<i>La configuración de la infancia en la Argentina</i>	167
<i>La configuración de la juventud como etapa intermedia entre la infancia y la adultez</i>	168
<i>La juventud como etapa de “moratoria social”</i>	168
<i>La emergencia de “una nueva condición juvenil”</i>	169
<i>Las políticas sociales para la juventud</i>	170
<i>La juventud entre transición a la adultez y etapa en sí misma</i>	171
<i>La adultez</i>	172
<i>Las intervenciones sociales del Estado argentino en el mercado laboral</i>	172
<i>Intervenciones estatales en la familia</i>	174
<i>El Código Civil de 2015 y la nueva legislación sobre familia</i>	175
<i>Las políticas sociales dirigidas a la familia y a la mujer</i>	176

<i>La construcción de la vejez como etapa de la vida</i>	178
<i>La vejez entendida como enfermedad</i>	178
<i>De la vejez vulnerable a la vejez activa</i>	179
<i>Intervenciones estatales sobre la vejez</i>	179
<i>Avances en la institucionalización de la tercera etapa de la vida: legislación sobre jubilación y retiro</i>	181
Síntesis de la legislación sobre edades	185
Conclusiones: hacia la descronologización y ¿desistitucionalización? del modelo de curso de la vida	190
 CAPÍTULO VII	
LA PERSPECTIVA INDIVIDUAL DEL CURSO DE LA VIDA: TRAYECTORIAS Y TRANSICIONES EN LA ARGENTINA	194
La evolución de las trayectorias generacionales en el trabajo, la educación y la familia en contextos de transformación de los modelos de curso de la vida	194
La evolución de las trayectorias laborales en la Argentina	195
<i>Cambios generacionales en la inserción de mujeres y varones en el mercado laboral</i>	195
<i>Actividad y empleo según género en la Argentina</i>	195
<i>Evolución del nivel de actividad según género por grupo de edad</i>	198
<i>Evolución de la actividad económica según género y edad</i>	200
La evolución de las trayectorias educacionales	204
<i>Avances en el nivel de escolaridad de la población</i>	204
Cambios en la familia y en el matrimonio y evolución de las trayectorias	209
<i>Los modelos familiares en América Latina y la Argentina</i>	209
<i>Los cambios en los modelos de familia en la Argentina</i>	209
<i>El modelo familiar de los inmigrantes</i>	209
<i>Cuestionamientos a la familia nuclear y la unión matrimonial</i>	210
<i>Transformaciones en la situación conyugal</i>	211
<i>Cambios en el Estado Civil de la población</i>	212

<i>Cambios en la tasa de nupcialidad</i>	213
<i>El aumento de la cohabitación</i>	214
<i>Modificaciones en el calendario nupcial</i>	215
<i>Transformaciones en el tamaño y composición de los hogares</i>	216
<i>La disminución del tamaño medio de las familias</i>	216
<i>Evolución de los tipos de hogares</i>	217
<i>La evolución de los hogares con jefas mujeres</i>	218
Las transformaciones generacionales en las trayectorias familiares	219
<i>Evolución del estado civil según género y grupos de edad</i>	219
<i>Los cambios en la nupcialidad a través del tiempo y de las edades</i>	223
<i>Calendario y contexto del nacimiento del primer hijo</i>	226
Cambios en las transiciones a la adultez y a la vejez	228
Transiciones convencionales a la adultez	228
<i>La escolaridad</i>	228
<i>La actividad económica</i>	229
<i>El estado conyugal</i>	231
<i>El abandono del hogar familiar</i>	232
La transición a la vejez	234
Conclusiones: trayectorias y transiciones	236
CAPÍTULO VIII	
PERSPECTIVA CUALITATIVA DE LAS TRAYECTORIAS BIOGRÁFICAS	240
La reconstrucción autobiográfica del curso de la vida en comparación internacional	241
Dominios de la vida de los cambios significativos	242
Anclaje cronológico de los cambios más significativos	243
Inserción de los cambios significativos en el ámbito público o privado	245
Dominios de los cambios significativos según grupos de edad	245
Inserción de los cambios significativos en el ámbito público o privado según grupos de edad	248
Conclusiones	248

La reconstrucción subjetiva del curso de la vida según género en comparación internacional	249
La reconstrucción subjetiva del curso de la vida en la Argentina por género y edad	253
Dominios de la vida de los principales cambios según género y edad	254
Principales eventos de la vida según género y edad	258
Relatos y lógicas de género en las experiencias subjetivas	261
<i>La mirada subjetiva sobre los nacimientos</i>	261
<i>El matrimonio</i>	265
<i>Las muertes</i>	268
<i>Educación</i>	272
<i>Profesión y trabajo</i>	275
Conclusiones	277

CAPÍTULO IX

EL CURSO DE LA VIDA: ¿HACIA UN PROCESO DE INDIVIDUACIÓN?	281
Reconstrucción autobiográfica en la gran vejez: 80 a 84 años	283
Reconstrucción subjetiva de las trayectorias de vida	283
Reconstrucción subjetiva de los perfiles del curso de la vida.....	284
Evaluación autobiográfica de las trayectorias de vida	293
Reconstrucción autobiográfica en el inicio de la vejez: la cohorte de 65 a 69 años	300
Reconstrucción subjetiva de las trayectorias de vida	300
Reconstrucción subjetiva de los perfiles del curso de la vida.....	301
Evaluación autobiográfica de las trayectorias.....	310
Reconstrucción autobiográfica en la adultez plena: la cohorte de 50 a 54 años	319
Reconstrucción subjetiva de las trayectorias de vida	320
Reconstrucción subjetiva de los perfiles del curso de la vida.....	321
Evaluación autobiográfica de las trayectorias.....	327

Reconstrucción autobiográfica en la adultez joven: la cohorte de 35 a 39 años	336
Reconstrucción subjetiva de las trayectorias de vida	337
Reconstrucción subjetiva de los perfiles del curso de la vida.....	338
Evaluación autobiográfica de las trayectorias.....	346
Reconstrucción autobiográfica en la juventud: 20 a 24 años	357
Reconstrucción subjetiva de las trayectorias de vida	357
Reconstrucción subjetiva de los perfiles del curso de la vida.....	358
Evaluación autobiográfica de las trayectorias.....	364
Conclusiones: consolidación del modelo ternario y desestandarización generizada	371
CAPÍTULO X	
RESULTADOS PRINCIPALES	377
CAPÍTULO XI	
CONCLUSIONES	400
CONSIDERACIONES FINALES Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	403
BIBLIOGRAFÍA	407
ANEXOS	
ANEXO 1. Índice de figuras y tablas.....	436
ANEXO 2. Tablas y figuras.....	441
ANEXO 3. Modelos de cuestionario y entrevistas.....	447
ANEXO 4. Matrices originales y derivadas de análisis de datos cualitativos.....	453
ANEXO 5. Legislación.....	456

INTRODUCCIÓN

El germen de esta tesis: un proyecto de investigación internacional

Las primeras preocupaciones e interrogantes que originaron esta tesis surgieron durante el transcurso de mi participación, a partir del año 2005, en diversas investigaciones realizadas en el marco de un proyecto internacional denominado Programa de Investigación CEVI (*Changements et événements au cours de la vie / Cambios y eventos en el curso de la vida*).

Fue concebido en el año 2003 por los Prof. Christian Lalive d'Épinay y Stefano Cavalli quienes radicaron la Coordinación en el CIG (*Centre Interfacultates Gerontologie*) de la Universidad de Ginebra (Suiza). A partir del año 2014, la sede se instaló en el CCA (*Centro Competenze Anziani*) de la SUPSI (*Scuola universitaria professionale della Svizzera italiana*). Luego de su inicio en Ginebra, el programa se extendió a Argentina (2004), México (2005), Canadá (2007), Chile (2008), Bélgica, Francia e Italia (2009), Brasil (2010) y Uruguay (2012).

La investigación tenía como objetivo estudiar, apoyándose en el marco teórico del *Life Course* (Curso de la Vida), la percepción de los adultos de diversos países acerca de los cambios ocurridos en su propia vida y en su entorno social desde el momento de su nacimiento.

El enfoque teórico seleccionado aborda los distintos momentos del continuo de la vida desde el supuesto de que el desarrollo humano depende de la interacción de diferentes factores, experiencias acumulativas y situaciones presentes individuales influidas por el contexto familiar, social, económico y cultural. En ese sentido, analiza cómo los eventos históricos, los cambios políticos, económicos y sociales y los modelos de curso de la vida propuestos inciden en la vida de los sujetos particulares y en las cohortes o generaciones (Gastrón, Lynch y Sánchez, en prensa).

Con el propósito de generar información que permitiera generar comparaciones internacionales alrededor de los temas de interés, el proyecto CEVI propuso un trabajo de campo a realizarse entre varones y mujeres distribuidos en cinco grupos de edad quinquenales, separados por una distancia de diez años que, en conjunto, recorrieran la vida adulta de manera completa. Se trabajó con muestras intencionales, estratificadas por edad y sexo. El número de entrevistados, dependiendo del país de que se tratara, fue de entre 100 y 120 individuos en cada grupo de edad.

En todos los países involucrados se aplicó un mismo cuestionario estandarizado y semi-estructurado, organizado en tres partes sustantivas principales (y una general, que relevaba características socio-demográficas): a) la percepción de los cambios recientes (referidos al año anterior) ocurridos en la propia vida; b) la percepción de las principales articulaciones, los grandes cambios de la propia vida vista como una totalidad y c) la percepción de cambios y eventos socio-históricos ocurridos a lo largo de la propia vida.

La iniciación del estudio en Argentina fue en 2004¹ y, a lo largo de más de una década, se llevaron a cabo dos ondas de la encuesta mencionada (la primera en 2004 y la segunda en 2011), se realizaron y se participó en seminarios de investigación nacionales e internacionales, se hicieron múltiples presentaciones (posters, conferencias, exposiciones, ponencias, etc.) en distintos tipos de reuniones científicas nacionales e internacionales, se publicaron artículos científicos, capítulos de libros, etc., que generaron un verdadero aporte al conocimiento disponible sobre los temas de interés.

Los resultados obtenidos hicieron que nos interesáramos profundamente en las preguntas que surgían en el equipo internacional sobre la relación entre los contextos macrosociales y las trayectorias individuales: ¿cómo se construye la existencia hoy en contextos sociales y culturales dados?, ¿cómo se equilibran la temporalidad y la espacialidad? (Cavalli, 2013).

¿Por qué surgían estas preguntas? Porque los datos contradecían el supuesto que había guiado el diseño del estudio, esto es, que contextos nacionales diferentes, países atravesados por historias disímiles, mostrarían modelos de trayectorias de vida diferenciados. Por el contrario, parecía, más bien, que la historia y las marcas geográficas se evaporaban a favor de una de uniformidad de las trayectorias y de sus secuencias que, incluso, atravesaban los géneros. Es decir que persistían modelos culturales dominantes que continuaban revelando su peso sobre los destinos individuales (Cavalli, 2013).

Podríamos decir, por lo tanto, que esta tesis parte de un cuestionamiento relacionado con esos resultados y, consecuentemente, de la necesidad de profundizar en aspectos que no habían formado parte del diseño original de la investigación, habida cuenta de la estandarización metodológica que el proyecto requería para su replicación en diferentes países.

¹ La implementación del proyecto fue posible gracias a la firma de un convenio marco interuniversitario y de un protocolo adicional específico entre el Centro Interfacultades de Gerontología de la Universidad de Ginebra, el programa NEFERI (hoy denominado CEVI) del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján y del programa de Envejecimiento y Sociedad de la FLACSO-ARG. Las directoras de dichos programas, Dra. Liliana Gastrón del primero de ellos y la Dra. Julieta Oddone, del segundo, se constituyeron en directoras del proyecto que se denominó “CEVI Argentina-Cambios y eventos en el curso de la vida”.

A ese incentivo empírico se sumó otra circunstancia: la producción teórica existente en el marco del paradigma del Curso de la Vida no era suficiente para dilucidar esa aparente contradicción, ya que la mayoría de los estudios daban cuenta de situaciones propias de los países de Europa Occidental, de Estados Unidos y de Canadá (Cavalli, 2013:31, Dannefer, 2003). Por eso la necesidad de avanzar en la producción de conocimiento sobre los modelos de curso de la vida instituidos, de sus transformaciones y de las características de trayectorias individuales signadas por continuidades y discontinuidades en países pertenecientes a otras geografías.

Se abría, así, frente a nosotros, un vasto campo de investigación que nos incitó a profundizar en la indagación de las características específicas que los distintos procesos relacionados con el estudio del curso de la vida asumirían en contextos nacionales. Como expresaba el coordinador del estudio, ¿en qué intersticios, por qué grietas se filtrarán esas “marcas geográficas” que parecen evaporarse?; ¿y, si eso sucede, de qué manera lo harán? (Cavalli, 2013).

Así fue como nuestro interés se centró en la Argentina, un país que presenta una serie de rasgos comunes con los países occidentales desarrollados (que atraviesan la modernidad tardía) y otros, sobre todo en lo que respecta a la dimensión socio-económica, evidentemente distintos.

De esta manera, llegamos a construir (luego de un extenso derrotero teórico y metodológico que expondremos oportunamente) el objeto de nuestra investigación, que se articula como tal sobre la base del estudio de la diferenciación por género y edad de los modelos institucionalizados y percibidos del curso de vida y de las transformaciones ocurridas desde comienzos del siglo XX tanto en dichos modelos como en el diseño de las trayectorias individuales resultantes.

Nuestra preocupación remite, en consecuencia, a la reflexión sobre la relación entre el tiempo y la vida humana, y, paralelamente, a la reflexión sobre la confluencia de esa relación con el problema del género.

Dado que las mutaciones temporales se expresan en tres dimensiones (la de la vida cotidiana o de su estructuración en función de los tiempos sociales institucionalmente definidos; la de la biografía o de la construcción de la existencia individual y, por último, la dimensión histórica, es decir, la que conecta los tiempos individuales con un contexto espacial y una época

particulares) (Burnay, 2013); el análisis propuesto para esta tesis debía integrar esas dimensiones y sus articulaciones con las diferenciaciones de género.

¿Y cuál sería, entonces, el análisis que cumpliera con ese requisito? Entendimos que aquel que se fundamentara en la perspectiva teórica del Curso de la Vida.

Veamos a continuación las razones de esta decisión.

Primeras definiciones sobre Curso de la Vida

En primer lugar, la perspectiva teórica del Curso de la Vida contiene los siguientes supuestos, a los que consideramos necesarios para llevar a cabo el emprendimiento propuesto: a) encastramiento (el individuo y su vida están inscritos en los contextos familiar y social –y de género– que condicionan las biografías singulares); b) pluralidad (la vida humana se desarrolla en un entramado de múltiples dimensiones o esferas. Esta variedad de pertenencias contribuye a la consolidación de una identidad social, entre las que es condicionante, cuando no determinante, la identidad de género. En cada esfera las continuidades y las rupturas dependen de factores que los individuos, a veces deben tener en cuenta mientras que, otra veces, simplemente se les imponen) y c) dependencia intergeneracional (el curso de la vida individual no se reduce a su dimensión ontogenética –o del desarrollo biológico–, sino que está influido por sus lazos con las generaciones anteriores y posteriores, integrando el pasado y la proyección hacia el futuro del individuo) (Elder, 2003).

Pero, además, la perspectiva mencionada habilita dos niveles de indagación (Guillemard, 2009). Uno, social, referido a la manera en que la sociedad, por medio del Estado, del sistema económico y de la cultura, organiza la vida humana en términos de etapas homogeneizadas y secuencias ordenadas de posiciones. En este nivel ubicamos el estudio del curso de la vida en tanto ‘modelo de trayectorias’. Otro, individual, se interesa por las trayectorias idiosincráticas y por las negociaciones que los individuos realizan sobre los modelos, a veces propuestos; a veces impuestos. En este nivel ubicamos el estudio del curso de la vida en tanto ‘conjunto de trayectorias’.

Ahora bien, los modelos de curso de la vida no son inmutables. Por el contrario, evolucionan, se transforman, son objeto de un trabajo permanente de construcción y deconstrucción (sobre todo en sociedades tan dinámicas como las actuales) (Kohli, 1986 y 2007).

Efectivamente, numerosos autores que han estudiado esta temática concuerdan en que la emergencia de un modelo curso de la vida investido como institución social (organizado a

partir de la inserción del individuo en el mercado laboral) constituyó un fenómeno histórico relativamente reciente y circunscrito a las sociedades occidentales (Lalive, 1994; Kohli, 1986).

También acuerdan en que, durante las últimas décadas, podría reconocerse una tendencia hacia el cuestionamiento de ese modelo tradicional de curso de la vida y hacia la desregulación de los patrones que guiaban el desenvolvimiento humano. Por tal razón, el período actual se caracterizaría por trayectorias individuales menos homogéneas, es decir, desestandarizadas (individualizadas) (Cavalli, 2007; Macmillan, 2005).

Lo anterior impone anticipar sintéticamente qué entendemos por “individualización”. Este concepto puede concebirse, como el de ‘curso de la vida’, desde dos puntos de vista. Desde un punto de vista histórico y social, hace referencia al proceso por el que, durante la modernidad, se construyó una normatividad basada en el individuo libre y autónomo, en la propiedad y el contrato y en una sociedad civil que institucionalizó un sujeto específico, el ciudadano. Desde un punto de vista individual, el término es utilizado tanto para indicar una diversificación y heterogeneidad de las trayectorias (desestandarización) como su subjetivación (el curso de la vida sería resultado de las decisiones personales y respondería a un proyecto de vida o ‘biograficación’). Este proceso por el cual el individuo construye autónomamente su biografía es el que denominamos ‘individuación’ y puede ser distinguido del de ‘individualización’.

Teniendo en cuenta la idea de los dos niveles de análisis tanto del curso de la vida como del proceso de individualización, varios autores sugieren no confundir la individualización (desestandarización) del conjunto de trayectorias de vida (nivel individual del curso de la vida) con la desinstitucionalización de los modelos de trayectorias (nivel social del curso de la vida) (Guillemard, 2003; Leisering, 2003 y Macmillan, 2005). Recordemos que, mientras la estandarización se refiere al grado de regularidad demostrado por los cursos de la vida particulares, especialmente en lo que concierne al *timing* de las principales experiencias de la vida; la institucionalización remite a la estructuración de la vida por parte de las instituciones sociales, el Estado y sus políticas (Cavalli, 2007).

Nuestra posición es que estas convenciones y expectativas sociales (modelos de trayectorias) y la presión de conformidad que comportan ejercen una gran influencia en el diseño del curso de la vida individual (conjunto de trayectorias).

Por lo tanto, coincidimos con aquellos autores que, aun reconociendo que las sociedades actuales se caracterizan por una mayor variabilidad de las trayectorias, sostienen que la desregulación detectada (sobre todo en las dos grandes transiciones de la vida: la entrada a la vida adulta y la jubilación) no significa que ya no exista un modelo de curso de la vida aceptado y legitimado socialmente ni, tampoco, que ese modelo haya sido sustituido por nuevos esquemas (Lalive, 1994).

Por el contrario, con mayor propiedad podría suponerse que, más que una pérdida de la normatividad del modelo vigente, lo que estaría sucediendo es que el cumplimiento de las expectativas sociales se fue haciendo cada vez más difícil a causa de los cambios estructurales posteriores a los 70 que afectaron el mundo del trabajo. Así, se habría ampliado la distancia entre los modelos que la sociedad impone a sus miembros en cuanto al diseño y organización del recorrido vital y los medios (incluyendo las políticas públicas y las regulaciones económicas y sociales instrumentadas por el Estado) que pone a su disposición para alcanzarlos (Oris, 2009). Por ejemplo, el ingreso al mercado de trabajo a través de un empleo formal y estable, hito que fue y sigue siendo fundamental en el diseño del curso de la vida (porque implica el pasaje a la adultez), se ha vuelto más y más dificultoso.

Podría suponerse, además, un impacto diferencial en varones y mujeres debido a la conexión que el modelo de curso de la vida tradicional posee con el mundo del trabajo y, por lo tanto, en la modalidad de inserción de género en el mercado laboral (Widmer and Ritschard, 2009).

Nuestras preguntas, objetivos e hipótesis

Lo anteriormente expuesto nos ha llevado a preguntarnos, específicamente, sobre las características y la evolución del (o de los) modelo (s) de curso de la vida instituido(s) y su articulación con las biografías de distintas generaciones de mujeres y varones argentinos.

El objetivo general de nuestra investigación, en consecuencia, puede expresarse de la siguiente manera: describir las transformaciones de los modelos de curso de la vida, la percepción subjetiva de dichos modelos y el diseño de las trayectorias individuales teniendo en cuenta el género y la edad en la Argentina desde principios de siglo XX hasta principios del siglo XXI.²

Y los siguientes objetivos específicos: a) describir los procesos de institucionalización y desinstitucionalización de los modelos de trayectorias en la Argentina desde principios del

² Ver las consideraciones desarrolladas sobre el alcance temporal de la investigación en los párrafos siguientes y en la Metodología.

siglo XX; b) Analizar los procesos de estandarización y desestandarización de los conjuntos de trayectorias individuales; c) caracterizar la reconstrucción subjetiva de los modelos de trayectorias, con especial énfasis en los principales eventos transicionales, según edad y género; d) describir la evaluación subjetiva de la trayectorias biográficas en relación con los modelos percibidos según edad y género y e) analizar los procesos de individualización e individuación implícitos en a), b), c) y d).

Las hipótesis que guiaron nuestra indagación fueron las siguientes: a) los modelos de curso de la vida en la Argentina alcanzaron un alto grado de institucionalización y de diferenciación según género hacia mediados del siglo XX; b) a partir de la crisis del Estado de Bienestar (1960/1970) se inició una tendencia a la desregulación de dichos modelos, fundamentalmente entre las mujeres y los jóvenes; c) el curso de la vida, en cuanto conjunto de trayectorias, se ha desestandarizado pero diferencialmente según género y según las dimensiones o esferas (laboral, educacional, familiar, etc.) implicadas; d) la percepción de los modelos de trayectorias, si bien varía según el género y la cohorte de pertenencia, aún remite a los patrones normativos; e) el proceso de individualización de las biografías se manifiesta en la tendencia a describir las trayectorias personales más en términos de discontinuidad y de ruptura que de continuidad y conformidad con el modelo; f) en los grupos en que se presentan las mayores divergencias entre modelos instituidos, modelos percibidos y trayectorias concretas se identifican los procesos más profundos de individuación y g) la presencia de un proceso de individualización no implica, necesariamente, un proceso de individuación extendido.

El alcance temporal de la investigación abarcó desde principios del siglo XX hasta inicios del siglo XXI. Efectivamente, ubicamos como punto de partida para el estudio de la institucionalización del curso de la vida la promulgación de las primeras leyes regulatorias relacionadas con la edad. El otro hito, seleccionado por su relevancia para el estudio de las trayectorias, fue la consolidación de un modelo de Estado de Bienestar hacia mediados del siglo XX en el marco de un proceso de modernización social.

Con el fin de dar cuenta de los objetivos ya mencionados, hemos optado por un diseño de investigación que recurre a una metodología mixta, articulando estrategias cuantitativas y cualitativas.

En lo que respecta a la descripción de los modelos de trayectorias vigentes en la Argentina, se utilizó la observación documental de fuentes secundarias: a) información socio-demográfica

proveniente del INDEC³ destinada a reconstruir los patrones demográficos de escolaridad, nupcialidad, natalidad, trabajo, mortalidad y migraciones y b) legislación y normativa sobre distintas dimensiones del curso de la vida que complementó la perspectiva acerca de la institucionalización de modelos de curso de la vida legitimados desde las instancias estatales.

Para describir la percepción que los individuos de distinto género y edad tienen de los modelos instituidos del curso de la vida, el diseño de las trayectorias individuales y la identificación de discrepancias entre ambos recurrimos, por una parte, a dos tipos de datos: a) provenientes de la investigación CEVI Argentina (que corresponden al reconocimiento de cambios más significativos ocurridos a lo largo de la vida)⁴ y b) provistos por entrevistas semi-estructuradas a hombres y mujeres pertenecientes a los mismos grupos de edad definidos en el estudio anterior y con variadas formas de inserción socio-económica.

El propósito de producir información de tipo cualitativa fue profundizar en la indagación de las percepciones y significaciones de los individuos sobre los modelos de curso de la vida socialmente instituidos, sobre sus propias trayectorias biográficas y sobre la divergencia entre modelos y trayectorias. La muestra fue intencional y se construyó utilizando la técnica de la “bola de nieve”.

El análisis de los datos se realizó mediante técnicas estadísticas, en el caso de la información cuantificada; herramientas del análisis de contenido, para el estudio de los documentos y el método comparativo constante, para las entrevistas semi-estructuradas.

Esperamos que los resultados de esta investigación constituyan un aporte valioso para el logro de *una geografía global del curso de la vida* cuya necesidad preveía Dale Dannefer en los comienzos del siglo XXI; (Dannefer, 2003, Cavalli, 2013) en tanto creemos haber podido mostrar la complejidad del estudio del curso de la vida en relación con la tensión entre las especificidades que impone la espacialidad (la Argentina) y las generalidades que persisten en la temporalidad humana.

³ Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Censos de Población y Vivienda de 1869, 1895, 1914, 1947, 1960, 1970, 1980, 1991, 2001 y 2010 y las EPH (Encuesta Permanente de Hogares) desde 1975 en adelante.

⁴ Ver Metodología.

CAPÍTULO I

ANTECEDENTES Y ESTADO DEL ARTE. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En este capítulo nos interesa dar cuenta del itinerario (teórico y empírico) que nutrió nuestras reflexiones y nos permitió, a partir de los interrogantes y especulaciones que iban surgiendo, construir nuestro problema de investigación que puede expresarse en la siguiente pregunta: ¿cuáles fueron las transformaciones del (o de los) modelo(s) de curso de la vida instituido(s) y su articulación con las biografías de distintas generaciones de mujeres y varones argentinos?

El punto de partida: el estudio internacional CEVI

Como dijimos anteriormente, el Programa de Investigación CEVI (*Changements et événements au cours de la vie*), concebido en el año 2003, se propuso estudiar la percepción que los adultos posicionados en distintas etapas de la vida tenían de los cambios ocurridos en sus biografías personales y en su entorno social desde el momento de su nacimiento. Ubicado teóricamente en el paradigma del Curso de la Vida y diseñado como programa internacional de investigación, su intención era generar información que permitiera realizar comparaciones entre diferentes países alrededor de las siguientes dimensiones: a) la percepción y evaluación de los cambios recientes ocurridos en la propia vida, b) la percepción de los principales cambios ocurridos a lo largo de toda la vida y c) la percepción del impacto de los cambios socio-históricos en la propia vida.⁵

En 2004 se constituyó en la Argentina el equipo nacional “CEVI Argentina-Cambios y eventos en el curso de la vida”. Desde ese momento, en ocasiones conjuntamente con equipos de otros países, en ocasiones de manera individual, se llevaron a cabo variadas investigaciones y producciones académicas que originaron múltiples ramificaciones.

Si bien todas ellas resultaron ser muy interesantes, nos inclinamos hacia la reflexión suscitada por los resultados que iban reuniéndose específicamente sobre la relación entre los contextos macrosociales y el diseño de las trayectorias individuales.

¿Por qué nos resultó tan interesante esta línea de investigación? Porque, en un primer momento, la comparación de los contextos nacionales, la confrontación de países tan

⁵ Los resultados alcanzados expuestos en diferentes presentaciones, revistas y libros pueden consultarse en: <http://www2.supsi.ch/cms/cevi/letude/>.

diferentes como, por ejemplo, la Argentina y Suiza (por mencionar los dos primeros componentes del programa internacional) atravesados por historias únicas, llevaban a pensar que ambos, contextos e historias, determinarían trayectorias individuales diferenciadas.

Sin embargo, los datos que iban surgiendo desde los estudios iniciales parecían contradecir esa primera idea: en efecto, la tendencia a la coincidencia de las trayectorias, de su secuenciación y de su reconstrucción subjetiva no parecían reflejar las influencias de la historia y las geografías. Por el contrario, parecían persistir modelos culturales fuertemente dominantes que delineaban las vidas individuales⁶ (Cavalli 2013).

Surgía, así, para el Programa (tanto en su versión internacional como para cada uno de los equipos nacionales que lo conformaban) un vasto y novedoso campo de investigación alrededor de los siguientes interrogantes: frente a esa aparente uniformidad, ¿habría espacios para las particularidades nacionales? ¿Y de qué manera se expresarían?

Dado que los balances existentes sobre la procedencia de los estudios del curso de la vida señalaban que, en su mayoría, tenían su origen en países de Europa Occidental, Estados Unidos y Canadá (Cavalli, 2013:31) y, sosteniendo que sus resultados de ninguna forma podían ser homologados *a priori* con países en desarrollo o emergentes (menos aún, con países subdesarrollados); el Programa CEVI Internacional consideró relevante el avance en la producción nacional de conocimiento teórico y empírico; en línea con las sugerencias de Dale Dannefer quien había enfatizado la necesidad de realizar estudios internacionales e interculturales con la finalidad de lograr “una geografía global del curso de la vida” (Dannefer, 2003:649).

Es así que decidimos profundizar en la indagación de las características singulares que los distintos procesos relacionados con el estudio del curso de la vida asumían en la Argentina, país que, estábamos convencidos, resultaría interesante como caso particular de estudio debido a, por un lado, su pertenencia cultural compartida con los países occidentales desarrollados pero, al mismo tiempo, sus profundas divergencias en el recorrido histórico-político y en la dimensión socio-económica. En consecuencia, era posible que los resultados obtenidos permitieran identificar algunas de las “grietas” mencionadas por Cavalli.

Sin embargo, incluso considerando solo la mencionada línea de trabajo relativa a la relación entre los contextos macrosociales y las trayectorias individuales, los temas implicados en las investigaciones hechas en el marco del proyecto internacional eran tan amplios que decidimos

⁶ Presentaremos extensamente estos resultados en el Capítulo VIII.

recorrer las producciones teóricas y empíricas sobre curso de la vida de manera de refinar y delinear con mayor precisión nuestras preocupaciones emergentes. Así fue que surgió un conjunto de problemáticas relativas al diseño y transformación de los modelos de curso de la vida y a las continuidades y discontinuidades de las trayectorias asumidas por el curso de vida en términos individuales.

A continuación, describiremos ese itinerario reflexivo a través de producciones teóricas y empíricas, itinerario que nos permitió concebir y precisar el problema de investigación.

Construcción y justificación del problema

Los primeros estudios sobre las edades y el desarrollo

Dado que nuestro interés concernía al devenir de la vida humana, buscamos conocer de qué manera había sido abordada la pregunta relativa a las edades y el desarrollo.

Sabido es que el ciclo de la vida y las edades a él asociadas fueron los principios fundamentales de la organización de las sociedades tradicionales y, aunque posteriormente hayan perdido ese rol, lo cierto es que nunca dejaron de ser relevantes para la asignación de funciones sociales (Lalive, 1994). Por ejemplo, podemos mencionar el caso de la ancianidad. Si bien han sido superadas las gerontocracias como formas de organización de las comunidades, los ancianos continúan, en ciertos contextos, ocupando roles importantes en virtud de su sabiduría.

Así, la relevancia de las edades es tal que distintas disciplinas se ocuparon de su estudio. Entre las pioneras se encuentran la biología y la psicología, especialmente la psicología del desarrollo. Ya en la primera mitad del siglo XX, importantes autores que se interesaron por el estudio de la infancia⁷ elaboraron distintas teorías relativas al desarrollo psíquico, intelectual y moral de los niños. Si bien son sumamente diferentes en su contenido y en su objeto, todas ellas comparten una concepción del desarrollo humano como sucesión de estadios, cualitativamente diferentes, acumulativos y que sobrevienen de manera invariante. Es decir que cada niño transita de un estadio a otro, en un orden preciso, a una edad dada, integrando en cada etapa nuevos logros que se suman a aquellos provenientes de los estadios anteriores hasta alcanzar las capacidades de la adultez (Sapini y Wilmer, 2009). Además, sostienen que es durante la infancia cuando ocurren los cambios más significativos desde el punto de vista emocional, cognitivo y social. La adultez, por el contrario, es una época de relativa estabilidad

⁷ Freud, Vigotski, Piaget, entre los más reconocidos.

a la que se accede una vez alcanzado el punto culminante del desarrollo. Se comprende, entonces, que, para esta perspectiva, el estudio de la edad adulta no revista gran interés (Villar, 2003).

Paralelamente, la investigación de la época relativa a la vejez llevada a cabo por geriatras y gerontólogos se centraba en sus circunstancias y características biológicas y psicológicas. De esta manera, aún más que en el caso de la psicología del desarrollo respecto de la infancia, los estudios referían a grupos de edad aislados, en los que no se establecían conexiones teóricas con las etapas precedentes ni con las siguientes (Villar, 2003).

Hacia fines de los años 50 aparecieron las primeras teorías sobre el desarrollo de los adultos. Autores como Erik Erikson, Daniel Levinson o Robert Hevigurst pusieron en evidencia que cada edad de la vida presenta sus desafíos, sus posibilidades de desarrollo y de fracaso. La investigación se centró, así, en el desarrollo interno del individuo (ontogénesis) invariante en el tiempo y el espacio, mediante un modelo de etapas sucesivas y ordenadas que dejaba poco espacio para la variabilidad individual.

La teoría del desarrollo *life span*

Para superar esta visión homogénea y lineal del desarrollo humano, a fines de los 60, el investigador alemán Paul Baltes propuso la teoría del desarrollo *life span*.⁸ Esta teoría define el desarrollo como un proceso que ocurre a lo largo de toda la vida, ninguna edad tiene un lugar preponderante desde el punto de vista del desarrollo: la vejez es tan importante, en este sentido, como la infancia o la juventud. En cada período de la vida se ponen en juego múltiples procesos, algunos continuos, otros discontinuos o innovadores. Esos procesos responden a las demandas y oportunidades que el individuo va encontrando a lo largo de su vida y se expresan en un conjunto de trayectorias (esencialmente cognitivas y afectivas) que pueden tomar diferentes direcciones y que poseen una cierta plasticidad que permite el aprendizaje (Baltes y Schaie; 1973).

A partir de 1970 otros autores contribuyeron a consolidar y ampliar las bases conceptuales y empíricas del *life span*⁹ avanzando en la perspectiva del “desarrollo humano” aplicada a la adultez y a la vejez y combinando la psicología con las ciencias sociales para estudiar las

⁸ El término *life span* es usado principalmente en la psicología, ya que desde la sociología se entiende que no ha perdido su significado técnico original: la máxima cantidad de años que viven los miembros de una especie dada (Abeles, 2003).

⁹ Luego de sus trabajos en Virginia, EE. UU., con K. W. Schaie (1973). Se destacan, además, Reese, Ginseng y Turner, entre otros.

transiciones y pasajes de una etapa de la vida a otra, así como la pérdida de roles y el aprendizaje de otros nuevos que esas transiciones implican (Spini et Widmer, 2009).

Si bien los investigadores enmarcados en el *life span* pronto comenzaron a prestar especial interés a la naturaleza de la compleja relación que se da entre los procesos biológicos, psicológicos y sociales en el devenir humano, la mayoría de sus producciones teóricas continuaron sin dar cuenta integralmente del desarrollo. La razón la encontramos en el hecho de que las investigaciones empíricas se basaban, principalmente, en la comparación de grupos de edad que, si bien permitían identificar diferencias entre ellos, no pudieron proporcionar explicaciones del proceso que conduce a dichas diferencias (Villar, 2003:775-777).

En consecuencia, era inevitable el inicio de un camino hacia la convergencia entre la teoría psicológica del desarrollo *life span* y los análisis sociológicos de la edad. Los representantes más relevantes fueron: Matilda White Riley (1972), Orville Brim (1976), John Clausen (1968) y Glen Elder (1978), quienes originaron una “perspectiva para el estudio del desarrollo humano a lo largo de toda la vida”¹⁰ (Abeles, 1987:3).

Esta nueva perspectiva del *life span* sostiene cuatro premisas (cuyo interés, para nosotros, radica en que serán retomadas por la perspectiva del *life course*): el desarrollo es un proceso que se da a lo largo de toda la vida (los cambios relativos al desarrollo y al envejecimiento no son privativos de una sola edad); el desarrollo es multidimensional (los cambios ocurren en varios dominios –biológico, psicológico y social– interrelacionados de la vida humana); el desarrollo es multidireccional (los cambios ocurren según diferentes patrones definidos a partir de distintos atributos de la vida); el desarrollo está multideterminado (los cambios reflejan interacciones complejas entre las dimensiones biológicas, psicológicas y sociales de la vida y el tiempo histórico) (Abeles, 1987). Por ejemplo, la vejez puede ser entendida como resultado de un proceso que se inicia al momento del nacimiento (integralidad). Implica transformaciones biológicas (como deterioro cognitivo, por ejemplo), pero también sociales y económicas (jubilación y retiro); culturales (discriminación por “viejismo”) y familiares (viudez) entre otras (multidimensionalidad). Pero esos cambios no se dan de manera simultánea en todas las dimensiones; por ejemplo, algunas personas pueden acceder a un retiro precoz del mercado laboral o sufrir problemas de salud típicos de la vejez tardíamente; por eso es que las trayectorias laborales, familiares, etc., presentan ritmos diferenciales

¹⁰ Se utiliza el término perspectiva como opuesta a teoría. En ese sentido, provee una orientación general para plantear preguntas de investigación, analizar datos e interpretar resultados y no un cuerpo riguroso de postulados que permitan explicar la relación existente entre variables (Abeles, 1987:3).

(multidireccionalidad). Por último, tampoco es resultado de causas únicas, sino que las características que la vejez asuma en un individuo surgirán de la acción conjunta pero heterogénea de las distintas dimensiones: por ejemplo, las experiencias de la infancia repercutirán en la edad adulta, el contexto social modelará distintos tipos de vejez, etc. (multideterminación).

Siempre según el *life span*, el desarrollo humano se divide en dos fases: una temprana (niñez y adolescencia) y otra tardía (joven adultez, adultez y vejez). La primera está caracterizada por un rápido crecimiento en lo físico y en las habilidades. Estos cambios también ocurren en la segunda fase, pero más lentamente (Kail y Cavanaugh, 2007).

Aun con los avances logrados respecto de la integralidad, multidimensionalidad, multidireccionalidad y multideterminación del desarrollo humano, esta nueva perspectiva se mantuvo anclada en la dimensión individual, faltándole incorporar conceptualmente los aportes de la historia y de la sociología.

El surgimiento del paradigma¹¹ del Curso de la Vida (*Life Course*): puntos de partida diferentes y propuestas convergentes

Será recién hacia fines de la década del 70 cuando la perspectiva del *Life Course* incorpore plenamente esos aspectos históricos y sociológicos al integrarlos conceptualmente al estudio del desarrollo humano. De esta manera, se entiende que las vidas son el resultado de una combinación de trayectorias –sociales y psicológicas, familiares y profesionales, cognitivas y afectivas– construidas por los individuos pero negociadas en función de los modelos culturales e institucionales vigentes, del desarrollo biológico personal y de las oportunidades y limitaciones del momento (Spini y Widmer, 2009).

Las diferentes historiografías¹² acuerdan en que, ya desde sus inicios, el paradigma del Curso de la Vida tuvo como meta lograr una comprensión interdisciplinaria del desarrollo humano,

¹¹ Según Elder (2005) se utiliza este término “paradigma” para dar cuenta de una multiplicidad de elaboraciones teóricas y empíricas no consolidadas como teorías. En español es más frecuente utilizar el término de “enfoque teórico” o “perspectiva teórica”.

A partir de este concepto (curso de la vida) se generó un conjunto de ideas, hipótesis y técnicas relacionadas que perfilaron un paradigma sumamente imaginativo. No es una teoría, en tanto ella se define como conjunto de proposiciones formales interrelacionadas que organizan observaciones y predicciones generales.

¹² Existen dos historiografías que, conjuntamente, dan cuenta de la conformación del *Life Course* como perspectiva teórica y como comunidad científica. La primera (Elder, Kirkpatrick Johnson y Crosnoe, 2003) explica la emergencia de los principios del paradigma del Curso de la Vida a partir de los hallazgos empíricos. La segunda, desarrollada por Bynner (2015), sostiene que tanto el surgimiento como la consolidación de los estudios del Curso de la Vida pueden ser contados de manera más exacta a través de la historia y expansión de las “encuestas de datos longitudinales”. Pero ambas vertientes concuerdan en varios aspectos.

por lo que requería de una síntesis de los hallazgos de un amplio rango de investigaciones provenientes de variadas disciplinas.

También existe consenso en identificar a los trabajos, iniciados en la década del 60 y publicados como texto en 1974, de Glen Elder sobre la situación de los niños durante el período conocido como “Gran Depresión” como una de las primeras y más acabadas muestras del interés de la sociología en el Curso de la Vida, ya que se las considera investigaciones pioneras en poner en evidencia el impacto de los contextos socio-históricos en las vidas individuales (Spini y Widmer, 2009).

Efectivamente, Glen Elder se había propuesto describir la relación entre la dimensión temporal y la edad y de ambas con el contexto histórico. Su gran acierto fue conjugar ideas, enfoques teóricos y metodológicos y conceptualizaciones ya existentes, fundamentalmente: el estudio de cohortes de la demografía, los modelos de estratificación por edad usados en la sociología, la contextualización propia de la disciplina histórica y el cambio sociocultural. Por eso, *Children of the Great Depression* es considerado el primer gran esfuerzo destinado a la construcción de un marco teórico-metodológico aplicable al estudio de las vidas humanas en su conjunto (M. Blanco, 2011). Según el propio Elder (1985), la perspectiva teórica del Curso de la Vida brinda la posibilidad de realizar el análisis de los cambios temporales por medio de la identificación y comprensión de las lógicas individuales, sociales e históricas que determinan las trayectorias y sus interacciones (Burnay *et al.*, 2013).

Las influencias del contexto socio-histórico en el surgimiento de la perspectiva del Curso de la Vida

Tal como dijimos en el párrafo anterior, el paradigma del Curso de la Vida intenta comprender, por medio del estudio de las múltiples trayectorias que se entrelazan a lo largo de toda la vida, las diversas lógicas que las estructuran así como también las interacciones que las ligan a los contextos en las que tienen lugar.

Pero este interés por las trayectorias de vida no surgió casualmente, si no que fue resultado de una específica coyuntura socio-histórica: la de la primera mitad del siglo XX. En ella se combinaron: las guerras mundiales, la crisis de los años 20, la Gran Depresión de los 30, la emergencia de los regímenes totalitarios, entre otras difíciles situaciones de tal envergadura que llevaron al historiador Eric Hobsbawm a caracterizar el período como “la era de las catástrofes” (Hobsbawm, 1994). No debe sorprendernos, entonces, que los investigadores se

hayan visto impulsados a interrogarse sobre cuestiones tales como: ¿de qué manera las experiencias que los individuos tuvieron durante estos períodos de la historia contemporánea repercutieron sobre sus trayectorias de vida? ¿Todos se vieron afectados de la misma manera o la edad que tenía el individuo al momento del suceso tuvo alguna importancia?¹³

Por lo tanto, al incorporar en su definición los aspectos históricos y sociales, la noción “*life course*” designa “los modelos socioculturales que organizan la trayectoria de vida de los individuos en una sociedad particular en el curso de un período histórico dado” (Lalive, 1994:129) y se diferencia de las anteriores expresiones: “ciclo de vida” (asociada a una visión universal de las edades y etapas de la vida) y “*life span*” (referida al estudio de los factores ontogénicos o del desarrollo interno del individuo).

Sin embargo, esa diferenciación no implicó un abandono de las propuestas precedentes, ya que en la definición del “curso de la vida” como conjunto de reglas (conformado como representación social y vehículo de aquellas significaciones que la cultura asocia al desarrollo de la vida individual) se integraron los conceptos de: a) “etapas” (noción proveniente de la perspectiva del Ciclo de la Vida) y b) “trayectorias” y “transiciones” (pertenecientes a la teoría del *Life Span*; aunque fueron reelaborados teniendo en cuenta las características contextuales) (Lalive, 1994).

Al mismo tiempo, se apoyó en un conjunto de supuestos que le aportaron gran complejidad conceptual: encastramiento (la vida individual se inscribe en un contexto), pluralidad (la existencia se desarrolla en un entramado de multidimensional) y dependencia intergeneracional (el transcurso de la vida está condicionado por el pasado y el futuro) (Elder, 2003).

En síntesis, dado que el enfoque teórico del Curso de Vida se propone como el estudio de la articulación entre la historia y la biografía, la dinámica de los cambios y eventos propios de una sociedad determinada y las trayectorias de vida de los individuos que participan en esta historia (Elder, 1998; Elder *et al.*, 2003; Marshall y Mueller, 2003; Lalive y otros, 2011) es que lo consideramos pertinente para investigar la temporalidad del devenir humano en conexión con los cambios que el tiempo histórico y el contexto espacial imponen.

¹³ Es decir, ¿fue determinante la cohorte de nacimiento? En este sentido, el paradigma del Curso de la Vida se nutre del estudio de los efectos de período y de cohorte. Ver “Metodología”.

Los estudios sobre el Curso de la Vida: complejidades y debates

Creemos que, además, es precisamente esa posición de la perspectiva del Curso de la Vida como articuladora de las dimensiones histórica, institucional e individual la que, al mismo tiempo, la potencia en sus alcances explicativos y la complejiza en su aplicación empírica.

Efectivamente, es posible identificar que el concepto de “curso de la vida” ha sido utilizado, por diferentes autores, según una doble acepción: a) en ocasiones designa el ‘modelo de *currículum*’ (o ‘modelo de trayectorias’)¹⁴ definido como aquel que *en una sociedad y en un tiempo determinados, organiza el desenvolvimiento de la vida de los individuos con sus continuidades y discontinuidades (...)* (Lalive y otros, 2011:20) o b) en un sentido más biográfico, puede referirse al ‘conjunto de trayectorias’ más o menos entrelazadas y relacionadas con las diferentes esferas en que se desenvuelve la existencia individual: escolar, profesional, etc.

De allí surgen dos niveles de indagación que, al ser tratados simultáneamente, permiten dar cuenta tanto de la dimensión social como de la dimensión individual.

Varios autores se interesaron en la indagación de la evolución del modelo de curso de la vida; entre los más representativos podemos mencionar a Kohli (1986 y 2007), Mayer y Schopflin (1989) y Lalive (1994). Acuerdan que la emergencia e institucionalización de ese modelo no solo representa un fenómeno relativamente reciente sino que, además, es propio de las sociedades occidentales. Además, aceptan que como resultado de los rasgos intrínsecos de dinamismo y de cambio permanente típicos de dichas sociedades, los modelos socio-culturales de curso de la vida también se transforman constantemente.

Pero es Kohli (1986), considerado precursor en esta línea de pensamiento, quien nos indica que la institucionalización del modelo de curso de la vida formó parte del proceso general de modernización, acompañando el devenir del proceso de individualización, a través del cual los individuos fueron liberados de las formas tradicionales de control social informal. Conviene, en este punto, puntualizar las diferencias entre dos conceptos que fácilmente pueden dar lugar a confusiones: “individualización” e “individuación”. En el primer caso, nos referimos a una acción exterior que permite que los individuos sean tratados como seres separados unos de otros y no como miembros de una categoría o grupo (Lahire, 2011). En el

¹⁴ “Modelo de *currículum*” es el término utilizado en la literatura francesa sobre el tema, pero en esta tesis utilizaremos el de “modelo de trayectorias” para evitar su asimilación al concepto de *currículum* profesional y formativo que es el significado que se le asigna en español.

segundo caso, indicamos procesos que posibilitan la singularización de los sujetos, es decir, espacios de decisión que conducen a la autonomía (Ertul, Melchior y Lalive, 2013).

Efectivamente, durante el siglo XIX los diferentes eventos y transiciones no seguían una secuencia ordenada y no se producían a una edad precisa (por ejemplo, el pasaje a la vida adulta dependía más de las necesidades familiares que de la edad). Será a partir de ese momento que, lentamente y acompañando el proceso de individualización, el curso de la vida comenzó a estar cada vez menos determinado por la familia, el estatus y las sujeciones¹⁵ locales y más institucionalizado por la acción estatal. La primera mitad del siglo XX sería, entonces, un período en el que se dio una creciente normativización del modelo de curso de la vida y, como consecuencia, una creciente estandarización cronológica de las trayectorias vitales (Dannefer, 2003; Kholi, 1986:272).

Stefano Cavalli (2007) realiza una descripción de estas transformaciones de los modelos de curso de la vida de suma utilidad para los propósitos de nuestra investigación. Este autor afirma que la institucionalización del curso de la vida facilitó un nuevo tipo de regulación social, individualizada y, por eso, mejor adaptada a un tipo de sociedad que tenía al individuo como base de la vida social. Las reglas tradicionales de afiliación fueron reemplazadas por la estructuración temporal de la existencia individual; normalización que se logró por medio de una fuerte presencia estatal expresada, por ejemplo, en el desarrollo del sistema escolar o en la generalización de las pensiones de retiro. Los eventos que definían las transiciones vitales se volvieron más uniformes y, su secuencia, más normalizada y general

Durante la segunda mitad del siglo XX, esa tendencia a la estandarización comenzó a cambiar. Así, después de las décadas del 60 y 70, la propensión a una institucionalización fuerte habría cedido lugar a una desregulación del modelo y el poder de las instituciones para estructurar el curso de la vida individual habría comenzado a declinar. La vida se volvió menos previsible, menos armónica y más flexible y el modelo estándar de curso de la vida habría perdido validez empírica (Cavalli, 2007).

La percepción de estas transformaciones pronto generó un debate con las tesis de Martin Kholi sobre la emergencia de un curso de la vida institucionalizado y estandarizado, ya que

¹⁵ Sobre el concepto de “sujeción” y “sujeciones personales” ver C. O. Cansanello (2003).

reportaba una tendencia contraria, es decir, hacia una desestandarización de las trayectorias y, por ende, hacia cursos de vida más flexibles y desinstitucionalizados.¹⁶

La discusión fue incorporada por varios autores y derivó en diversos avances teóricos que se hicieron más potentes en los primeros años del siglo XXI, sobre todo con los trabajos de Guillemard (2003) y Macmillan (2005).

Las aportaciones realizadas por estos autores sostienen que, desde el privilegiado observatorio que nos brinda el nuevo siglo, podemos reconocer una tendencia cierta hacia un cuestionamiento y desregulación de los patrones que guían el desenvolvimiento humano, razón por la que el período actual se caracterizaría por un proceso de individualización de las trayectorias y por una puesta en cuestión del modelo de curso de la vida (Guillemard, 2003; Macmillan, 2005; Cavalli, 2007).

M. Kohli, sin embargo, se mantiene escéptico en cuanto a la inversión de la tendencia secular y considera que, aunque está más individualizado, el curso de vida preserva lo esencial de su estructuración social. El modelo de curso de vida institucionalizado sigue robusto, asegura el autor, sobre todo en Europa occidental donde, por ejemplo, los límites de edad para entrar y salir del mercado laboral están fuertemente enraizados en las estructuras sociales y en las representaciones de las personas, aun cuando ya no responden a la realidad (Kohli, 2002). Su hipótesis es que la indiscutible y observable descronologización de los cursos de vida (entendiendo que la cronologización es la estandarización del curso de la vida según edades y etapas de la vida) sería la manifestación de una nueva embestida de la individualización que, en estos tiempos, provocaría una tendencia hacia la institucionalización de un curso de la vida individualizado. Para él, entonces, no se trata de fenómenos contradictorios sino que, el mismo proceso histórico (el de “individualización”) condujo, primero, a la estandarización y luego a la desestandarización del curso de la vida en tanto “modelos de trayectorias” (Kohli, 2002).

La controversia expuesta puede comenzar a ser resuelta apoyándonos en la idea de que el concepto de “curso de la vida” implica, como dijimos anteriormente, dos dimensiones (“modelo de trayectorias” y “conjunto de trayectorias”) y dos niveles de análisis: el nivel micro social y el nivel macro social.

¹⁶ El debate comenzó, puntualmente, en 1986, con la publicación de *The world we forgot* de M. Kohli y del *dossier* que la revista *Human Development* dedicara al tema de la “construcción social del curso de la vida”. Ver, sobre todo, Heldt, T. “Institutionalization and desinstitutionalization of the life course” HD 29 pp. 157-162.

Así, en concordancia con autores como Guillemard (2003), Leisering (2003) y Macmillan (2005) pensamos que debe tenerse claro que los procesos de desestandarización de las trayectorias de vida no son homologables a la desinstitucionalización del curso de la vida. Mientras la estandarización se refiere al grado de regularidad manifestado por los cursos de la vida individuales, especialmente en lo que refiere al *timing* de las principales experiencias de la vida; la institucionalización remite a la estructuración de la vida por parte de las instituciones sociales y las políticas públicas (Cavalli, 2007). Es decir, la estandarización/desestandarización y la institucionalización/desinstitucionalización pertenecen a niveles de análisis diferentes. Por eso consideramos conveniente aceptar (siguiendo a Lalive, 1994; Cavalli, 2007; Oris, 2009) que, si bien es reconocible la emergencia de una mayor variabilidad de las trayectorias, esa desregulación no necesariamente implica una declinación del modelo dominante del curso de la vida y, menos aún, su reemplazo por nuevos esquemas (Lalive, 1994). Incluso parecería haber impactado diferencialmente según el género,¹⁷ fundamentalmente a raíz de su influencia en la modalidad de inserción en el mundo del trabajo (Widmer and Ritschard, 2009).

Algunos autores piensan que la desestandarización observable en las sociedades actuales responde al hecho de que, aunque el modelo de curso de vida mantiene su carácter normativo, su cumplimiento se torna cada vez más arduo. Esas crecientes dificultades son resultado de los cambios estructurales posteriores a los 70 que originaron una distancia cada vez mayor entre las expectativas normativas que la sociedad impone a sus miembros y los medios, incluyendo políticas públicas y regulaciones económicas y sociales instrumentadas por el Estado, que pone a su disposición para cumplirlas. Por ejemplo, los pasajes, primero, hacia la vida adulta (cuyos eventos principales son el ingreso en el mercado de trabajo y la emancipación económica y afectiva, respecto de la familia de origen) y, luego, hacia la vejez (marcado por el retiro del mercado de trabajo) presentan mayores dificultades debido, entre otros factores, al retardo cronológico de las transiciones (extensión de los tiempos formativos, demora en conseguir el primer empleo, prórroga del momento de ser padre o madre, etc.) y a la discontinuidad característica de las trayectorias laborales, profesionales y familiares actuales (Lalive, 1994; Cavalli, 2007; Oris, 2009).

¹⁷ Retomaremos esta cuestión en un próximo capítulo.

Las posturas que hemos expuesto en este apartado, nos llevaron a profundizar acerca de los lazos de interdependencia que relacionan los procesos de institucionalización e individualización.

El problema de la relación entre individualización e institucionalización

Como hemos dicho antes, el fenómeno de la “individualización” puede ser considerado tanto desde una perspectiva histórica y social como desde una individual, aun cuando sabemos que ambas dimensiones están inextricablemente entrelazadas.

El fenómeno de la individualización como proceso histórico fue una de las preocupaciones de la sociología clásica. E. Durkheim¹⁸, G. Simmel¹⁹ y M. Weber²⁰ se ocuparon de diversos aspectos del individualismo como expresión de la identidad del hombre moderno en el marco de la expansión de las sociedades urbanas. Pero fue N. Elias quien dio un impulso definitivo al concepto de individualización al explicarlo a la luz de su teoría del “proceso de la civilización” (Elias, 1939a y 1939b). En ese marco, la individualización es el resultado, junto con una mayor diferenciación de las funciones sociales, de las transformaciones ligadas a la civilización y se visualiza en una sistemática transferencia de las protecciones desde las pequeñas unidades sociales (familia, comunidad local) hacia las agencias estatales centralizadas.

Ya en la segunda mitad del siglo pasado, el tema adquirió un nuevo impulso en el tratamiento que de él hicieron reconocidos sociólogos como A. Giddens, Z. Bauman y U. Beck en varias de sus obras.²¹

A los fines de nuestra tesis, nos interesa focalizarnos en la perspectiva de U. Beck. En una de sus obras más conocidas, *La sociedad del riesgo* (1999), el autor sostenía que las transformaciones generadas en las sociedades occidentales resultantes de la globalización y del avance tecnológico, entre ellas los nuevos procesos de individualización y fragmentación social, estaban modificando los alcances y las modalidades de la desigualdad y la inseguridad.

¹⁸ Ver E. Durkheim (1858-1917) *De la división social del trabajo* (1893) y *El suicidio* (1897); texto en el que diferencia individualismo de egoísmo.

¹⁹ Ver G. Simmel (1858-1918) *Sobre individualidad y las formas sociales*, recopilación de textos publicada por la Universidad Nacional de Quilmes en 1986. Sobre todo la relación entre la expansión de la economía monetaria y el individualismo.

²⁰ Ver *Economía y sociedad* (1922)

²¹ A. Giddens (1995) *Modernidad e identidad del Yo*. Barcelona: Editorial Península. *Consecuencias de la modernidad* (1993) Madrid: Alianza Editorial. Z. Bauman (2001) *La sociedad individualizada*. Madrid: Editorial Cátedra. U. Beck (1999) *La sociedad del riesgo*. Madrid: Siglo XXI Editorres. U. Beck, y E. Beck-Gernsheim (2003) *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Paidós.

Si en las sociedades industriales ambas, desigualdad e inseguridad, se fundamentaban en las estructuras de clase y afectaban grupos sociales relativamente homogéneos; en estas nuevas sociedades del riesgo se sumaban, a los colectivos tradicionalmente vulnerables, novedosas situaciones de riesgo e inestabilidad que ampliaban las fronteras y generalizaban la incertidumbre frente a la existencia cotidiana y al futuro.²²

Pocos años después, en 2003, U. Beck dedicó una obra específicamente al problema de la individualización. Allí aseguraba que las transformaciones también alcanzaban a los procesos de individualización típicos: mientras que la normatividad de la modernidad industrial había desarrollado e institucionalizado el individualismo clásico basado en la propiedad, el contrato, la familia y la sociedad civil, la segunda modernidad propiciaba un nuevo individualismo, cuyo fundamento era una libertad indeterminada, arriesgada y precaria.

En ese contexto, las biografías se volverían reflexivas y flexibles en respuesta a un mundo que no solo presentaba una mayor incertidumbre sino también más opciones entre las que los individuos estaban obligados a elegir. Los individuos serían los responsables de esas decisiones y de sus consecuencias, por lo que tenderían a pensarse como separados de la sociedad, como actores de soluciones particulares frente a problemas sistémicos. Habría, así una percepción de las crisis que, al abandonar su dimensión social, potenciaría los procesos de fragmentación e individualización. Por lo tanto, según los autores, el individualismo característico de la “sociedad de riesgo” o de la “segunda modernidad” era resultado del desequilibrio institucionalizado vigente en los contextos de globalización, de allí que lo designaran como *individualización institucionalizada* (Beck y Beck-Gernshein, 2003:31-33).

En este punto es conveniente recordar que, como dijimos anteriormente, el concepto de “individualización” puede ser considerado no solo desde una perspectiva histórica y social sino, también, desde una perspectiva individual. Si bien en la literatura sobre “curso de la vida” suele utilizarse como sinónimo de desestandarización y diversificación de las trayectorias; siempre debe tenerse presente su complejidad, ya que contiene la idea de que la existencia humana es un proyecto y de que cada individuo debe tomar decisiones en función de lograr su concreción. Así, cada vida es percibida como una biografía reflexiva y electiva en la que se manifiesta la reivindicación del poder del sujeto que prometiera la modernidad. Retomando la definición de U. Beck, la individualización, en el marco de la modernización reflexiva, presupone *al individuo como actor, diseñador, malabarista y director de su propia*

²² Ese es el sentido que Beck le da al concepto de “segunda modernidad”, un proceso que transformaba “reflexivamente” (desde dentro) la “primera modernidad”.

biografía, identidad, redes sociales, compromisos y convicciones (Giddens y Beck, 1997:71). En las sociedades actuales, la necesidad de *llevar una vida propia* parece haberse convertido en una exigencia indeclinable para un número creciente de sujetos.²³

En esta tesis, siguiendo a Ertul y Melchior (2014), denominaremos “individuación” a este proceso de realización del proyecto biográfico con el propósito de destacar la dimensión de subjetivación que contiene.²⁴ Reservaremos el concepto de “individualización” para la descripción histórica de la configuración del individuo autónomo.

Debemos agregar que el concepto de individualización (tanto en su acepción histórica como en su dimensión subjetiva o de “individuación”) ha sido acuñado, al igual que el paradigma del Curso de la Vida, para dar cuenta de una realidad propia de los países occidentales desarrollados (sociedades del capitalismo tardío o de la segunda modernidad, según diferentes autores). ¿De qué manera pensarlo para comprender el proceso en sociedades ajenas a esa categorización? Sobre todo teniendo en cuenta que no solo los modelos de construcción de la individualidad son diferentes, sino que también lo son *las formas prácticas de ejecución cotidiana de la individualidad (...)* (Robles Salgado, 2005:2).

Este autor chileno elabora una propuesta conceptual de la que tomaremos parte de su contenido.²⁵ Partiendo de la idea de que las sociedades del capitalismo periférico globalizado no constituyen fases menos evolucionadas de las sociedades capitalistas desarrolladas, sostiene que tanto la construcción de la individualidad como los procesos de individualización se dan en el seno de estructuras de organización generadoras de desigualdad y exclusión. Como consecuencia, la individualización asume características diferentes según se trate de sociedades “de la segunda modernidad” o capitalistas periféricas. En el primer caso, en relación con la *autoconfrontación del sujeto consigo mismo* (la autorrealización y autonomía del sujeto no se realiza en soledad sino en el transcurso de la socialización) se trata de un *proceso asistido* por la actividad del Estado de Bienestar; *elegido* en lo que respecta a la búsqueda de un Otro que articule la contradicción entre las necesidades personales y las expectativas sociales, por lo que se espera que genere mayor autonomía y resultado de la *inclusión*, sea esta real o artificial (subsidios, etc.). En el segundo caso, nos encontramos con

²³ A este fenómeno se refiere René Levy (2015) con el término “biograficación”, es decir, al hecho de que cada curso de vida es el resultado cultural de la puesta en marcha de proyectos biográficos personales. Retomaremos este problema en próximos apartados.

²⁴ Más adelante desarrollaremos con mayor profundidad las relaciones entre ambos conceptos, individualización e individuación.

²⁵ No incorporamos sus categorías, ya que las denominaciones que ha elegido podrían causar confusiones con las propias. Cfr. Robles Salgado, F. (2005).

un *proceso desregulado* de la acción institucional; *obligado* en la búsqueda de soportes institucionales y, por lo tanto, generador de mayor dependencia y resultado de la *exclusión*. En términos de hipótesis, el autor sostiene que, en las sociedades desarrolladas, la individualización desemboca en el *hedonismo o individualismo*; en las sociedades periféricas podría hacerlo tanto en relaciones de *solidaridad* como en una *mayor dependencia* (Robles Salgado, 2005:16).

Este aporte conceptual es sumamente útil para nuestro análisis, más aún si lo articulamos con los de N. Burnay (2013). Según esta autora, durante mucho tiempo se consideró que las decisiones cruciales que marcarían toda la vida se tomaban durante la juventud. Recién a partir de la segunda mitad del siglo XX se comenzó a pensar que era posible tomar decisiones a lo largo de toda la vida y, en consecuencia, que podrían producirse reconversiones y recomposiciones respecto del curso de vida previsto. La posibilidad de re-comenzar es, por lo tanto, una de las características fundamentales de las biografías contemporáneas, en oposición a la tendencia hacia la irreversibilidad y linealidad típicas que predominaban anteriormente (Burnay, 2013).

Podemos preguntarnos, entonces: ¿cómo se desenvuelven, lineal o disruptivamente, esas biografías? ¿Cómo se delinean en la tensión entre el riesgo y la incertidumbre sobre la propia existencia y los sistemas de protección institucionales?

Así, nuestra línea de indagación integra la temporalidad biográfica a la reflexión desarrollada en los párrafos anteriores, lo que nos llevaría a reconocer la existencia de una pluralización de los cursos de vida. ¿Significa eso que deberíamos aceptar la ya mencionada hipótesis de la desinstitucionalización? No parece ser la opción más adecuada, ya que esos mismos cursos de vida parecen permanecer profundamente encuadrados en los marcos colectivos que les dan forma. Son, a la vez, profundamente singulares y fuertemente parecidos. Más parecidos, aun, en individuos que comparten características sociodemográficas, género, medio social y pertenencia generacional (Burnay, 2013).

En conclusión, el conocimiento disponible sobre la relación entre los procesos de individualización e institucionalización no parece ser suficiente como para explicar de manera irrefutable las transformaciones ocurridas; más bien, estaríamos ante *una temática que recién está conformándose, delineando sus contornos* (Burnay, 2013:19). Por el contrario, sí parece serlo para incitarnos a indagar sobre los imperativos actuales: construir y proyectar para nosotros mismos nuevos diseños temporales.

El impacto del género en el curso de la vida

Hemos expresado, anteriormente, que algunos autores sostienen la hipótesis de un impacto diferencial de los procesos de desestandarización de los cursos de la vida según el género (Widmer y Ritschard, 2009). Otros nos recuerdan que esos mismos procesos han generado, simultáneamente, una diversificación de las trayectorias y su homogeneización cuando los individuos comparten características socio-demográficas, por ejemplo, el género (Burnay, 2013).

Estas hipótesis nos llevaron a indagar con mayor profundidad en la manera en que se manifiestan los procesos de institucionalización, estandarización e individualización de los cursos de la vida en su relación con el género.

Dijimos que la edad fue uno de los principios en los que se basó la organización social de las sociedades tradicionales. Podemos agregar, ahora, que el sexo fue otro de esos principios. Sin adentrarnos en la reconstrucción histórica de la institucionalización de la división sexual que derivó en una distinción entre lo privado-doméstico y lo público y en una “construcción social” de la esfera privada como ideal doméstico;²⁶ lo que aquí interesa es la concepción de que el *orden doméstico no es únicamente un territorio, ni un calendario de tareas; la función del cuidado y atención del “otro” trasciende los escenarios espaciales, para transformarse en función* (Murillo, s/f: 4). Y las claves para comprender dicha función (un sentido de la responsabilidad fuertemente arraigado en la mujer) se encuentra en la construcción de género. ¿A qué nos referimos? En la década del 80 del pasado siglo comenzó a desarrollarse un campo de investigación que, teniendo como antecedente a los “estudios de la mujer”²⁷, dio en llamarse “estudios de género”. Se proponían producir conocimiento sobre las relaciones socioculturales entre mujeres y hombres, partiendo de la idea de que lo femenino y lo masculino constituían construcciones sociales y no hechos naturales, como el sexo, y que,

²⁶ Ver, así mismo, Grahan, A y Grahan, C. *Home and Family: Creating the domestic sphere*. Basingstoke. Macmillan, Londres, 1990.

²⁷ El concepto de género encuentra sus antecedentes en el ámbito de la filosofía, en los escritos de Simone de Beauvoir; en la antropología, en los estudios de Margaret Mead y en la psiquiatría, en los trabajos de Rober Stoller. En 1951 el psicólogo John Mooney utilizó el término *gender* para referirse a la dimensión cultural en la formación de la identidad sexual. Stoller, en 1968, adoptó el término para distinguir el sexo social asignado del sexo biológico. Al distinguir entre sexo biológico y género social suponía la oposición naturaleza/cultura. Durante la década del 70 en las investigaciones y estudios sobre las mujeres predominó el uso de la categoría “patriarcado”, al tiempo que comenzaron a circular las propuestas del feminismo marxista. Desde ese enfoque, en 1976, Gayle Rubin acuñó el término “sistema de sexo/género” al que definió como “una construcción social que transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana” (de Barbieri, T., 1996:8). La categoría género comenzó a extenderse entre las académicas feministas inglesa para hacer referencia al conjunto de fenómenos relacionados con los cuerpos sexuados y los ordenamientos sociales y culturales construidos colectivamente a partir de las diferencias corporales.

como tales estaban atravesados por relaciones de poder y determinados temporal y espacialmente (Scott, 1990; Connell, 1995).

A medida que se acercaba el fin de siglo, y en el marco de las transformaciones ya descritas ocurridas en la “segunda modernidad” (Beck, 2003), también comenzaron las reformulaciones de distintos aspectos de las teorías del género (Butler, 2001 y 2002), sobre todo de aquellos referidos a los dos sexos y a la identidad de género. El tema central era la diferencia y el desmantelamiento de la idea de persona como entidad fija y material: ya no era posible distinguir el sexo como biológico y el género como social. La teoría *Queer* profundizó, aún más, la crítica a la noción de la existencia de una identidad persistente, unificada y coherente. Además, el género es también el proceso de aprendizaje que se da a lo largo de toda la vida respecto de los roles, actitudes, creencias y formas de relación que se espera que hombres y mujeres pongan en acto en sus interacciones sociales. Se produce una socialización diferencial de género, masculino o femenino, que *supone adscribir a cada sujeto la responsabilidad a desarrollar en su papel social* (Murillo, 2000).

Nos preguntamos, entonces, ¿cómo pensar la hipótesis de la crisis de las identidades de género con la persistencia de las “funciones” de género?

En este sentido, nos acercamos a la postura de Bourdieu. Según este autor, a pesar de lo que declaman los filósofos posmodernos, los dualismos siguen arraigados en las estructuras y en los cuerpos; no son resultado de la dominación verbal y *no pueden ser abolidos por un acto de magia performativa* (Bourdieu, 2003:127). En consecuencia, la identidad de género continúa definiendo, en gran medida, la identidad social.

El género y los modelos y trayectorias de curso de la vida

Sin embargo, nuestro interés nos lleva más lejos, ¿cómo se articulan estos problemas ligados al género con aquellos relativos a la institucionalización, estandarización, e individualización de los cursos de la vida?

Al respecto existen diferentes posiciones que abarcan desde una estricta homogeneidad entre los modelos y trayectorias de varones y mujeres hasta una extrema variación (Widmer y Levy, 2003; Widmer y Ritschard, 2009).

Siguiendo la reflexión de Widmer y Levy (2003) es posible mencionar, en primer lugar, a aquellos autores, entre los que se destacan M. Kohli *et al.* (1999) que consideran que, dado que la estandarización del curso de vida lleva esencialmente la huella del mundo del trabajo

(de la que obtiene su lógica funcional) habría un solo modelo, en el que las variaciones por género serían solo sub-variaciones.

Por el contrario, la tesis de la “generización” sostenida, entre otros, por R. Becker-Schmidt (1987) y R. Levy (1996), postula la existencia de dos modelos de trayectorias profundamente distintas –una masculina, otra femenina– que si bien pueden estar relacionadas entre ellas, se inscriben en lógicas diferentes. El punto de partida de esta postura es la existencia de un proceso de “doble socialización” que coloca a la mujer simultánea y conflictivamente en los ámbitos público y privado (Becker-Schmidt citada en Stark y Sauer, 2014). Presupone, en consecuencia, un mínimo de estandarización dado por la interdependencia de los campos profesional y familiar a los que se considera originarios de las desigualdades de género.

Entre la homogeneidad postulada por la hipótesis de la estandarización, la extrema variación postulada por la hipótesis de la individualización y la diferenciación unívoca entre varones y mujeres sostenida por la hipótesis de la “generización”, los autores destacan la presencia de una cuarta hipótesis: la del impacto diferenciador de los perfiles de inserción. Si la distinción varón-mujer es importante para comprender las trayectorias personales, lo es inscrita en un conjunto de inserciones sociales que modelan el curso de vida. Así, esta hipótesis postula la existencia de modelos de trayectorias claramente diferentes que, si bien responden a las identidades de género, no reproducen exclusivamente esa distinción sino que son potencialmente modeladas por el conjunto de inserciones sociales de los individuos. Entre estos perfiles se destacan la pertenencia social y generacional (Widmer y Levy, 2003).

Esta última es la que nos interesa retomar para nuestra investigación, en tanto no solo recupera la noción de construcción biográfica sino que reubica plenamente el problema de los modelos y trayectorias del curso de la vida generizados en su despliegue histórico.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO (Construcción del objeto)

El objeto de nuestra investigación se delinea, entonces, en términos de la diferenciación por género y edad de los modelos instituidos y percibidos del curso de vida, de sus transformaciones en la Argentina desde principios del siglo XX y del diseño de las trayectorias individuales resultantes.

El tiempo y las edades

Las dimensiones del tiempo

Ya hemos mencionado que la reflexión sobre la relación entre el tiempo y la humanidad se inscribe en el análisis de las transformaciones temporales. Dichas transformaciones se manifiestan en tres dimensiones a) en la que se refiere a la construcción de las existencias, o sea, la dimensión biográfica que es también la del proyecto de vida; b) en la que remite a la estructuración de la vida cotidiana y a la distribución de los tiempos sociales, es decir, a un tiempo que marca la estabilidad y c) en la que liga los tiempos individuales a un contexto histórico y espacial particular, aquella que permite pensar al actor social inmerso en una época y una generación particular (Rosa, 2010). Si pretendemos dar cuenta de las complejidades de las mutaciones temporales, el pensamiento reflexivo debe ubicarse en el entrecruzamiento de las tres dimensiones mencionadas.

La temporalidad ocupa un lugar central en la vida de las personas en todas las sociedades, pero el desenvolvimiento de la existencia individual a lo largo del tiempo puede asumir en ellas modalidades particulares, ya que responde (de la misma manera que la diferenciación de género) a un proceso de construcción y definición social (Cavalli, 2007 y 2012).

La relación entre tiempo y existencia

Esa relación socialmente construida entre tiempo y existencia, como dijimos anteriormente, es compleja puesto que anuda distintas temporalidades: la de la vida misma, sus fundamentos biológicos y psicológicos, la de la vida en la sociedad, que remite al sistema social y la del contexto histórico.

Es decir que para pensar sobre el devenir de la vida humana podemos recurrir a:

a) la edad: el tiempo individual que define la etapa de la vida en referencia al desarrollo biopsicológico o a la edad social;

- b) la generación: que considera las vidas individuales en términos de procesos intergeneracionales de reproducción del ciclo de vida y socialización (Mannheim, 1993);
- c) el período: el tiempo histórico que permite definir el contexto temporal, hechos y eventos externos al propio individuo y
- d) la cohorte: que vincula a personas que están en la misma etapa de la vida con el momento histórico (White Riley, 1974; Palmore, 1978; Schaie, 1965).

Estas cuatro formas de aproximarse a la inserción de la existencia en el tiempo ponen de relieve la historicidad del sujeto, en la cual se imbrican el individuo socio-histórico y el ser bio-psicológico (Lalivé d'Épinay, 1988; Lalivé d'Épinay *et al*, 2000; Gastrón y Lacasa, 2008; Spini y Widmer, 2009).

La edad como institución

El pensamiento sociológico concibe a la edad, además, como una institución. La escuela, la política social, el mercado de trabajo, las iglesias y la industria del consumo fueron definiendo modelos típicos de trayectorias mediante la promulgación de las normas de edad a partir de las cuales se asignan los recursos, permitiendo o prohibiendo a los individuos acceder a ellos (Kohli, 1986). Esas normas se fundamentan en un conjunto de representaciones (Lalivé, 2005) concernientes a lo que se debe o puede o a lo que no se debe o puede hacer o ser según la edad cronológica.

En síntesis, la edad refiere tanto a las realidades biológicas, a los procesos de maduración psíquica y emocional como a las construcciones institucionales (escolaridad, actividad, retiro) que corresponden a las representaciones relativas a, sobre todo, los roles a asumir (Oris, 2009:XII). Por lo tanto, solo el trabajo conjunto sobre las tres dimensiones permitiría aprehender la transformación de las relaciones temporales en las sociedades complejas (Cavalli *et al.*, 2013).

Los estudios sociales de la edad

La sociología de la edad

Diferentes disciplinas desarrollaron estrategias para abordar el estudio de la edad y de la relación entre el tiempo y la vida humana. La psicología del desarrollo y la concepción de *life span*, sin lugar a dudas, se encuentran entre las más relevantes.

Pero desde la sociología, específicamente desde la sociología de la edad, la necesidad de superar el individualismo de la psicología del *life span* y de comprender los efectos del paso del tiempo, no solo sobre los individuos (con sus múltiples determinaciones) sino también sobre los colectivos, promovió importantes avances, entre los que se encuentra el paradigma del Curso de la vida (marco teórico seleccionado para este trabajo).

Ya en la década del sesenta, el propio Norman Ryder (1963), sin abandonar la perspectiva individualista de la psicología del *life span*, propuso un modelo de análisis multidimensional (Gil Calvo, 1989) que sería el punto de partida de los posteriores intentos conceptuales y teóricos de sociología de la edad.

Los aportes de la sociología de la edad pueden dividirse en dos grupos: los orientados a las estructuras y los orientados a la cultura.

Estudios sociológicos de la edad orientados a las estructuras

En este ámbito se destaca, sin lugar a dudas, la propuesta de Matilda White Riley de analizar el curso de vida como forma de movilidad en un sistema de estratificación etaria (White Riley, 1972). Su mérito fue intentar construir una perspectiva sociológica de nivel macroestructural usando conceptos *standard* de la disciplina aplicados al estudio del despliegue biográfico individual en el sistema social. Los principales problemas de esta propuesta teórica²⁸ fueron: a) la estratificación o estructura por edad no aparece relacionada con lo que constituye un rasgo clave de las sociedades modernas, esto es, la estratificación social; b) la noción de “movilidad etaria” (*age mobility*) tampoco pone en conexión los dos tipos de estratificación, por lo que se asemeja a una nueva manera de denominar al “envejecimiento” (*aging*) y, por lo tanto, c) la excesiva focalización en el uso social de la edad para comprender el proceso de promoción social. Por ejemplo, para White Riley cada

²⁸ Matilda W. Riley, John W. Riley, Jr. y Anne Foner, entre los años 1968 y 1972, publicaron tres volúmenes referidos al paradigma *Envejecimiento y Sociedad* bajo el sello editorial de la *Russell Sage Foundation* en los que expusieron una codificación de los hallazgos de investigaciones, sus implicancias para la práctica y la política y desarrollaron un primer intento de establecer una teoría general.

cohorte representaba *una realidad sociológica con un perfil definido* por sus oportunidades y constricciones, mientras que la edad cronológica era *uno de los criterios para vincularse socialmente, ya que muchas decisiones (para el matrimonio o la formación de pareja y amistad, por ejemplo) se basan sobre la edad de los individuos* (Hidalgo González, 1999:45). Sin embargo, las investigaciones empíricas no pudieron demostrar la correlación entre la edad y el nivel de ingreso o las oportunidades de movilidad ascendente.

A pesar de los problemas indicados retendremos esta propuesta teórica porque (aplicada a la noción de “curso vital” o “ciclo de vida”) constituye la base del “modelo ternario” que desarrollaremos más adelante.

También dentro de los estudios sociológicos de la edad orientados a la estructura se encuentran varios enfoques enmarcados en diversos modelos de “trayectorias sociales” (*social pathways*). El primero de ellos fue el que aplicó la mencionada noción de “ciclo de vida” a la organización de “trayectorias sociales”, identificando secuencias de roles: matrimonio, parentalidad, crianza de los niños; niños que crecerían para formar una nueva familia continuando, así, el ciclo en la nueva generación.²⁹

El segundo enfoque se basó en el concepto de “carrera” (*career*) usado sistemáticamente para hacer referencia a un aspecto parcial de un curso de vida socialmente organizado y controlado (Kerckhoff 1993; White Riley 1972). Fue un intento de explicar el desenvolvimiento de los roles concernientes a la educación, al trabajo o a la familia a lo largo de la vida. Aunque podía ser utilizado en múltiples dominios de la vida, debido a su concepción fuertemente estructural, se lo aplicó especialmente al nivel institucionalizado de la organización de la esfera laboral. De esta manera, puede observarse que esta perspectiva simplificaba la vida de las personas que, en realidad, desempeñan múltiples roles en un mismo momento. Pero su principal problema fue que no situaba a los individuos en los contextos históricos (lo hacía todavía menos que el concepto de “ciclo de vida”) ni ubicaba su lugar temporal en el *life span*.

A los fines de nuestro trabajo, consideramos que el concepto de “carrera” puede constituirse en una categoría útil para el análisis de aspectos parciales de la dimensión laboral, siempre y cuando se lo ubique en un contexto integral.

²⁹ Los escritos de Paul Glick (1946) y Reuben Hill (1970) sobre el ciclo familiar son un ejemplo de estos modelos: describen etapas ordenadas de la vida familiar adulta desde el noviazgo hasta la disolución del matrimonio por muerte de un cónyuge (Elder, Kirkpatrick Johnson y Crosnoe, 2003).

En síntesis, los dos enfoques disponibles del modelo de “trayectorias sociales” o *social pathways* carecieron de mecanismos que conectaran las vidas individuales con los tiempos históricos y biográficos y los cambios acaecidos en la vida social (Elder, Kirkpatrick Johnson y Crosnoe, 2003)

Deben mencionarse, así mismo, los aportes del Centro Bremen (Alemania) y del Instituto para el Desarrollo Humano Max Plank entre 1980 y 2004, cuyo rasgo específico fue la integración del contexto institucional (Sackmann *et al.*, 2001), contribuyendo a la conformación del denominado “enfoque europeo del análisis del curso de la vida” que conjuga el nivel individual de los cursos de vida con los niveles institucional y macrosocial. Más adelante desarrollaremos estas contribuciones teóricas.

Estudios sociológicos de la edad orientados a la cultura

Entre las propuestas que comparten una perspectiva más comprehensiva de la organización social pueden mencionarse las investigaciones sobre las biografías ocupacionales intergeneracionales (Bertaux, 1981) basadas en datos biográficos cualitativos. Este autor reivindica el aporte de la mirada cualitativa, para lo cual se remonta a los estudios de Thomas y Znaniencki (1918). El material biográfico referido a la emigración de campesinos polacos a EE. UU., asegura Bertaux, no solo presenta sus historias individuales sino que sienta las bases para el estudio de los efectos de las fuerzas sociales sobre las razones y consecuencias que actúan en la movilidad geográfica y social.

Otras líneas se mostraron más interesadas en las narraciones o relatos que los individuos hacen de sus propias vidas y en analizar los principios de estructuración de dichos relatos (Schutze, 1983; Deppermann, 2004) a la luz de los elementos teóricos desarrollados por Schutz (1974) y Berger y Luckmann (1966). Esta línea de investigación está más orientada a la cultura (sobre todo en el sentido de auto representación) y puede entenderse como complementaria de los estudios más tempranos centrados en las representaciones normativas del curso de la vida. Por ejemplo, las significaciones dadas por los individuos a las normas de edad (legales y/o informales) referidas a la propia edad, a las demás edades y a los ordenamientos típicos de las transiciones (Neugarten, 1965; Marini 1984; Mortimer 2005). Fundamentalmente en este punto radica nuestro interés en este enfoque.

Aunque en ocasiones pareciera que la oposición entre estas dos tendencias (estructura o cultura) condujo a un cierto posicionamiento insalvable entre determinismo estructural y agencia de los actores, creemos que es posible la superación de la brecha.

El surgimiento del enfoque del Curso de la Vida como superación de la oposición estructura/agencia

La oposición agencia/estructura se refiere al debate en relación con la primacía de una u otra en la modelación del comportamiento humano: ¿los individuos actúan autónomamente, como agentes libres o, por el contrario, lo hacen determinados por las estructuras sociales?

Las estructuras son pautas relativamente estables y recurrentes que inciden o limitan las elecciones y oportunidades disponibles. La agencia es la capacidad de los individuos para tomar decisiones de manera personal e independiente (Giddens, 1995). Por lo tanto, todo enfoque sociológico del curso de la vida debe contener más que la sola idea de temporalidad de los eventos y superar aquella temprana noción de “estratificación por edad” (Riley, 1972; Mortimer y Shanahan, 2003).

En efecto, es necesario focalizar en la relación entre actores individuales y contexto social, por lo que el punto de partida puede ser la participación social de los individuos y una concepción del curso de la vida en términos de movimientos a través del espacio social (Dannefer y Daub, 2009), lo que permitiría, creemos, incluir la dimensión institucional, clave para dar cuenta de nuestros objetivos de investigación. Necesitamos una conceptualización del espacio social y de la integración de los individuos que, como el enfoque del Curso de la Vida con su postura de *actor-in-structure*, no recaiga en las controversias de los modelos clásicos y nos permita incorporar ambos elementos (Levy, 2015).

El paradigma del Curso de la Vida

El estudio contextualizado de la vida avanzó desde “una zona de invisibilidad a una próspera zona de la investigación sociológica” y de la psicología social del desarrollo; atravesando múltiples disciplinas y niveles y delineando aproximaciones metodológicas mixtas (Elder, 1998).

Lo destacable en ese camino es el alto nivel de consenso en el reconocimiento de la influencia de los cambios históricos y los contextos biográficos sobre las vidas individuales. El curso de

la vida, entonces, como orientación teórica intenta entender esos “recorridos sociales”, sus efectos en el desarrollo y su relación con las condiciones personales y socio históricas.

El surgimiento del paradigma del curso de la vida se sitúa en la confluencia de diversas tradiciones teóricas y metodológicas, pero fueron las contribuciones pioneras del sociólogo norteamericano Glen Elder y los aportes de la historiadora Tamara Hareven hitos insoslayables para su consolidación.

En 1974 apareció el libro de G. Elder titulado *Children of the Great Depression. Social change in life experience*, cuyo tema era el estudio de los procesos de adaptación de las familias a las crisis mediante el uso de datos longitudinales, lo que le permitió el análisis de las relaciones entre la temporalidad, la edad y el contexto histórico.

Dice Blanco, al respecto: (...) *el acierto de Glen Elder fue tomar ideas, propuestas teóricas y metodológicas y conceptos ya existentes –tales como el estudio de cohortes en la demografía, los sistemas de estatus por edad más comunes en la sociología, el contexto histórico por cierto indispensable para la disciplina histórica y, en general, el cambio sociocultural–, juntarlos y articularlos en una misma investigación. De esta manera, “Children of the Great Depression” representó un esfuerzo por construir un marco teórico-metodológico –el enfoque del Curso de Vida– y explicitarlo de manera amplia y sistemática* (Blanco, 2005:10).

Más específicamente, podemos agregar que conjuga conceptos ya aceptados provenientes de la psicología *life span (linked lives)* o de la sociología (*human agency*), conceptos nuevos o resignificados (*timing of lives*) y síntesis teóricas (modelos basados en la edad –Ryder, White Ryler y Neugarten– y modelos basados en las generaciones que remiten a Thomas y Znaniecki, Hareven y Moen) (Elder; 2003).

Resulta relevante mencionar que, aún sin formar parte de los “estudios de la mujer” o “estudios de género” que para la misma época comenzaban a consolidarse e intentaban dar luz a la invisibilidad del mundo doméstico; Elder identificó un núcleo clave en esa problemática: la relación entre familia y trabajo, relación que todavía permanecía en campos de conocimiento separados. Es así que, ya en sus textos pioneros, mostraba las diferencias tanto en las trayectorias de las mujeres y de los varones como también en los roles domésticos.

Esa línea de trabajo recibió un fuerte impulso de parte de Tamara Hareven, una historiadora que hacia fines de los sesenta se encuadraba en la corriente conocida como “nueva historia social” cuyo propósito era dar cuenta de la experiencia cotidiana de las personas comunes. En los años 70 comenzó sus investigaciones sobre la familia incorporando el enfoque del Curso

de la vida. Su gran aporte fue haber reforzado la importancia de la dimensión temporal (histórica) y de la interdisciplinariedad en el estudio de las trayectorias familiares.

A mediados de los años ochenta, Elder (1985) delineó con mayor precisión las líneas fundamentales del enfoque del Curso de vida definiendo los cinco principios que lo sustentan (Elder, 1998; Elder *et al.*, 2003):

a) *Lifelong process*: el desarrollo humano es un proceso que ocurre a lo largo de la vida, multi-dimensional y multi-direccional.

b) *Time and place*: el curso de vida de los individuos está incrustado (“*embedded*”) en un tiempo histórico y en un espacio.

c) *Human agency*: los individuos construyen su propio curso de vida a través de opciones y acciones, en relación con las oportunidades y las obligaciones impuestas por el contexto.

d) *Linked lives*: las vidas humanas son vividas de manera interdependiente; por eso la trayectoria de un individuo impacta en la de los demás y es influenciada por la de su entorno.

e) *Timing*: el impacto de las transiciones y de los eventos (individuales o socio-históricos) varía según su ritmo en la vida de una persona, conforme al momento de la vida en que ocurra.

Esos cinco principios significan que los individuos poseen capacidades, propósitos e intereses que se materializan como proyecto de vida. También cuentan con un conjunto de recursos, en los que se basa la “agencia”, para realizar dicho proyecto, construyéndolo a lo largo de la vida. Esos recursos no son solo personales sino que resultan de las redes de relaciones que se van desarrollando en el tiempo. En cada momento, cada persona, se encuentra situada en un contexto particular: un momento, un lugar; por lo tanto, envejece en consonancia con el tiempo histórico pero acumulando experiencias únicas y específicas (Elder, 2003; Blanco, 2005; Levy, 2015).

Sobre la base de los cinco principios mencionados, G. Elder (1998) definió el paradigma del Curso de la Vida como: *el estudio interdisciplinario del transcurrir de la vida humana (ontogénesis humana)*. Usó el término “curso de la vida” en reemplazo de las expresiones asociadas con “ciclo de vida” porque eso le permitió tomar distancia del modelo que designa etapas como nacimiento, crecimiento y reproducción, declinación y muerte.

Creemos que la ventaja del uso del concepto de “curso de la vida” es que, sin negar que los “ciclos” ligados a lo biológico constituyan un aspecto esencial de la vida humana, los integra con lo psicológico, lo social y lo histórico.

Otro aporte de G. Elder relevante para nuestra tesis es su definición operativa del concepto de “curso de la vida”: *El curso de la vida se refiere a una secuencia de eventos y roles sociales, graduados por la edad, que están incrustados (embedded) en la estructura social y el cambio histórico* (Elder [2001] citado en Blanco, 2003).

En síntesis, podemos considerar que la edad de un individuo remite tanto a su desarrollo biológico y psicológico como a su ubicación en el curso de la vida o a su pertenencia a una cohorte y su anclaje específico en la historia de la sociedad.

Sin embargo, en función nuestro problema de conocimiento, también nos interesa otra definición de “curso de la vida”; aquella que enfatiza la dimensión institucional: *el modelo o modelos de currículum³⁰ que, en una sociedad y en un tiempo determinado, organiza/n el desarrollo de la vida de los individuos con sus continuidades y discontinuidades. Estos modelos consisten, por un lado, en sistemas de normas y de asignación de recursos que toman la forma de perfiles de carrera y de estatus de edad así como en las transiciones asociadas a las edades típicas; por otro, en un conjunto de representaciones colectivas y de referencias compartidas. Constituyen una de las mediaciones centrales entre el sistema sociocultural y los individuos* (Lalive d’Epinay et al. 2011, p. 24).

Resumiendo lo hasta aquí expuesto: el paradigma del Curso de la vida es un enfoque que estudia interdisciplinariamente el desarrollo de la vida humana, estableciendo puentes conceptuales entre:

- a) Los procesos evolutivos biológicos y psicológicos.
- b) El curso de la vida como institución social y modelo de en la doble perspectiva de las regulaciones sociales y culturales y de su construcción individual.
- c) El contexto socio-histórico y los cambios ocurridos.

A partir de fines de los años 80, el paradigma del curso de la vida recibió un fuerte impulso, resultado del creciente proceso de envejecimiento poblacional y de la demanda en aumento de estudios comparativos a nivel internacional en el marco de la globalización, todas ellas circunstancias que aceleraron la aceptación de este enfoque.

La dimensión institucional del Curso de la Vida

A medida que la perspectiva del Curso de la Vida tomaba forma y quedaba más claro que estudiar el curso de la vida significaba estudiar ‘trayectorias’ (*pathways*), conexiones entre

³⁰ Recordemos que en esta tesis y para evitar confusiones con el sentido dado al término *currículum* en español, hablaremos de “modelo o modelos de trayectorias”.

diferentes fases o transiciones y sus circunstancias en el tiempo (Moen, 1992) con el objetivo de explicar cómo los mundos dinámicos cambiaban a la gente y cómo la gente elegía y construía su proyecto (Elder, 1995) comenzó a avanzarse, sobre todo en Europa, hacia una visión que, intentando superar tanto la rigidez de la sociología estructural como la carencia de conceptos de la psicología y la psicología social para estudiar el contexto, enfatizó lo institucional (Settersten y Gannon, 2005; Dannefer y Daub, 2009).

Profundizaremos, a continuación, en esta perspectiva de índole sociológica.

La primera conceptualización del término “curso de la vida” realizada en Europa por Martin Kohli (1985, 1986, 1989) se ubicó en esta línea.³¹ Partiendo de la pareja institucionalización/desinstitucionalización su aporte dio cuenta del rol más o menos fuerte que juegan los poderes públicos en el diseño de los “cursos de vida sociales” (*parcours sociaux*)³² de los individuos; quedando claro que la sociología *debía prestar atención tanto a las regularidades sociales como a las contingencias individuales* y ofrecer abordajes que permitieran conceptualizar factores contextuales de manera más concreta y operacional (Levy, 2015). Así, la mirada sociológica se torna imprescindible para nuestro trabajo ya que permitirá:

- a) Integrar la historia, sobre todo a través de la consideración de los efectos de un período, importantes para entender, a su vez, los efectos macrosociales sobre el curso de la vida en épocas de rápidos cambios sociales.
- b) Revelar eventos y procesos en término y fuera de término, biológicos, psicológicos y relacionales (ver más adelante definiciones de transiciones normativas y no normativas) y, más en general, efectos acumulativos en el curso de la vida.
- c) Estudiar la perspectiva longitudinal en acuerdo con las relaciones micro y macro.
- d) Hacer conexiones entre campos generalmente estudiados de manera separada por subdisciplinas de la sociología, evitando la fragmentación del fenómeno.
- e) Incluir las relaciones entre el cambio social y las vidas individuales.

³¹ En EE. UU. los esfuerzos por integrar el nivel del individuo a la comprensión de los fenómenos sociales remiten tanto a la Escuela de las Relaciones Humanas de Elton Mayo (Crozier, Friedberg, 1981; Bernoux y Tripier, 1997) como, posteriormente, a la Escuela de Chicago dirigida por Everett Hughes, en tanto ambas aportaron metodológica y teóricamente a la concreción del enfoque comprensivista de Weber. El aporte de Hughes fue continuado por dos de sus discípulos, Erving Goffman y Howard Becker, conocidos como representantes de la denominada Segunda Escuela de Chicago y, más recientemente, en los trabajos de exploración del curso de la vida de Andrew Abbot (Abbot, 2001, 2010).

³² El concepto de *parcours sociaux* fue definido en el sentido actual de ‘trayectorias sociales’ por Michel Grossetti en su artículo de la *Revista Francesa de Sociología* en 1986. Nuevos conceptos fueron elaborados en los años siguientes por distintos autores: “biografías singulares” (Becker, 1986), “*parcours de vie*” (curso de la vida), (D’epinay, 1994, 2012), “relatos de vida” (Bertaux 1997), “historias de vida” (de Gaulejac, 1999, 2009), entre otros (Levy, 2015).

Más adelante, en 2014, Ertul, Melchior y Lalive destacan el valor de la definición expuesta en el apartado anterior, en tanto tiene en cuenta esa evolución de la mirada de las ciencias sociales sobre el sujeto que estamos describiendo. En efecto, los cursos de la vida individuales son, a la vez, condicionados por los contextos en los que se inscriben, incluidos en el plan ontológico y marcados por los eventos atravesados, ya sean estos de orden biográfico (reencuentros, primer empleo), de orden socio-histórico (conflictos, movimientos sociales) o ambientales (catástrofes). A pesar de este conjunto de imposiciones, el individuo no renuncia a los márgenes de libertad que le permiten hacer frente a dichas coacciones, afirmándose como sujeto. En razón de este triple anclaje (limitaciones/recursos, contingencia/eventos, afirmación de sí/sujeto) el concepto emergente de “curso de la vida” se sitúa en el cruce de varios campos semánticos que le otorgan sentido: el de las políticas públicas, el de las temporalidades, el de la subjetivación.

Nuestra elección teórica se apoya en el convencimiento, como lo expresan los autores mencionados, de que la comprensión de lo social requiere tanto de categorías de grupos y de clases como de categorías diferenciadoras; ya que también debe interesarse por los individuos que constituyen esas agrupaciones, en tanto seres singulares marcados por experiencias sociales diversas y variadas (Ertul, Melchior y Lalive, 2014).

El interés en la manera en que los individuos perciben el mundo, en la variedad de comportamientos y funciones que desarrollan en los dominios en los que se sitúan y por sus trayectorias singulares se suma al hecho de que los fenómenos sociales *no son independientes de las formas individuales sino que viven a través de ellas, ya sea que se desingularicen en el análisis estadístico o se singularicen en el estudio de caso o en la observación directa de comportamientos, etc.* (Lahire, 2013:6).

Al alejarse de la posición que reduce lo social a lo colectivo y relega lo singular, la propuesta adoptada estima que la recurrencia a los individuos permite comprender mejor tanto la diversificación de cursos de la vida como la complejización de las sociedades contemporáneas, inscritas, como ya hemos mencionado, en una denominada “segunda modernidad”, caracterizada por la individualización del curso de la vida y por una cierta atomización (Martucelli, 2002, 2005, 2006; Kaufmann, 2001, 2004, 2012; Michel, 2012; Touraine, 2013).

Al mismo tiempo, afirmar que todo individuo es el producto de una historia a través de la cual deviene sujeto significa, de una parte, que la persona se construye y desarrolla solo inmerso

en la cultura, en la historia, en los espacios recorridos y en relación con quienes lo acogen o lo rechazan. Y, de otra parte, que trata de ser artífice de su propio curso de vida.

Esas “determinaciones múltiples”³³ colocan al sujeto frente a tensiones y contradicciones que lo conducen a tomar decisiones (consciente, inconsciente o rutinariamente), a liberarse de los compromisos o a encontrar salidas. Es decir, a reafirmar el deseo de escapar de las obligaciones del contexto o de integrarse, obteniendo la mejor parte de él (Ertul, Melchior, Lalive, 2014).

El doble significado, individual y social, del concepto de “curso de la vida”

La elección de la definición de “curso de la vida” retenida³⁴ nos permite trabajar con el doble significado intrínseco a la expresión ‘*life course*’ o ‘curso de la vida’.

Por un lado, designa el modelo o modelos de trayectorias (sistemas de normas y conjunto de representaciones sociales) que, “en una sociedad y en un tiempo determinado, organiza/n el desenvolvimiento de la vida de los individuos con sus continuidades y discontinuidades (...)” (Lalive y otros, 2011:24).

Por otro lado, remite al curso de vida individual, compuesto este por un conjunto de trayectorias más o menos entrelazadas y relacionadas con las diferentes esferas en que se desenvuelve la existencia individual: escolar, profesional, etc. (Elder, 1998; Mayer y Schopflin, 1989; Levy y Ghisletta, 2005; Gastron y Oddone, 2009). Una trayectoria de vida, a su vez, se define como *un modelo de estabilidad y de cambios a largo plazo* (George, 1993 citado en Levy *et al*, 2005:11) compuesto por una serie de etapas, puntos de inflexión y transiciones.

Las etapas están inscritas en la duración y se caracterizan por una relativa inercia. La transición supone un cambio gradual, el pasaje de una etapa a otra y está marcado por uno o varios eventos. Los puntos de inflexión corresponden a eventos más radicales que reorientan las trayectorias. Ambos, transiciones y puntos de inflexión, permiten entender los cambios identitarios y pueden ser de distinta naturaleza, previsibles o codificados, ritualizados y

³³ Ya sean psíquicas (Freud), sociales (desde Durkheim hasta Bourdieu), espaciales (Di Meo, 2011) o temporales (Elias, 1974; Ricoeur, 1985; Rosa, 2010).

³⁴ *el modelo o modelos de currículum que, en una sociedad y en un tiempo determinado, organiza/n el desarrollo de la vida de los individuos con sus continuidades y discontinuidades. Estos modelos consisten, por un lado, en sistemas de normas y de asignación de recursos que toman la forma de perfiles de carrera y de estatus de edad así como en las transiciones asociadas a las edades típicas; por otro, en un conjunto de representaciones colectivas y de referencias compartidas. Constituyen una de las mediaciones centrales entre el sistema sociocultural y los individuos* (Lalive d’Epinay *et al*. 2011, p. 24).

construidos socialmente. Pueden corresponder al contexto social o al mundo particular, pueden ser producidos por el individuo o por otros (Sapin *et al.*, 2007).

A continuación definiremos los conceptos más importantes para el desarrollo de nuestro trabajo.

Conceptos del paradigma del curso de la vida: etapas, cambios, transiciones normativas y no-normativas y puntos de inflexión

La esencia misma del enfoque del curso de la vida es la interacción entre individuos, instituciones y fuerzas sociales a lo largo del tiempo y bajo condiciones históricas cambiantes (Oddone y Gastron, 2008). El propósito es doble; se trata tanto de describir y explicar el proceso social mediante el cual se construyen los cursos de vida individuales en relación con otros cursos de vida como de reconstruir, en el macro-nivel, la manera en que se produce el interjuego entre cambios sociales y edad, es decir, cómo el contexto socio-histórico actúa no solo modificando las biografías individuales entendidas como totalidad sino dependiendo de la etapa de la vida en la que el sujeto se encuentra. Pero, además, esa influencia no se proyecta de la misma manera en las cohortes sucesivas.

El curso de vida es la resultante de la integración del conjunto de trayectorias desplegadas en múltiples dimensiones, desarrolladas con ritmos específicos y modeladas por medio de cambios y transiciones. La comprensión de las trayectorias implica entenderlas como una cadena de eventos personales y sociales, como un fenómeno temporal e histórico, como un proceso en el que las tendencias de una época repercuten en generaciones particulares y se entrecruzan con las decisiones individuales y con las influencias de las estructuras económicas y las instituciones sociales.

Sería conveniente, en este punto, sistematizar las diferencias entre ciertos términos propios del paradigma del curso de la vida que pueden dar lugar a confusiones.

Etapas de edad y grupos etarios

Se ha mencionado anteriormente que durante la modernidad se produjo una institucionalización del curso de la vida. Las trayectorias sufrieron un proceso de individualización (ese Estado moderno que se estaba configurando elaboró leyes cuyo sujeto de derechos y obligaciones era el individuo en lugar de la familia o la comunidad) y las definiciones de las etapas etarias se volvieron más unificadas (la obligatoriedad de la

escolarización, por ejemplo, fijó el contenido de la infancia) generando un modelo de curso de la vida más homogéneo. Así, la sociedad industrial emergió *ligada al surgimiento de un modo de organización en tres etapas del ciclo vital (educación, trabajo, retiro), que se fue institucionalizando progresivamente junto al surgimiento del asalariado como estatus de empleo y un modo de protección que asociaba derechos sociales y reconocimiento de ciudadanía* (Guillemard, 2009:14).

Esta forma de organización social del curso de vida se conoce como modelo o esquema ternario y su institucionalización, como vimos, es resultado de la acción normativa del Estado, sobre todo en lo que respecta a la legislación sobre el trabajo infantil, la escolarización y la jubilación.

Las obligaciones, derechos y recursos se distribuyeron según tres etapas de edad sucesivas, jerarquizadas y diferenciadas, cuyo eje organizador era el trabajo: *se es, o bien niño en edad escolar, relevante para la política de la infancia y de la familia y para las políticas de educación; o bien adulto-trabajador, beneficiario de la cobertura de los diferentes riesgos sociales del trabajo; o bien jubilado con derecho a una pensión de jubilación* (Guillemard, 2009:16).

Hemos señalado que Mortiner y Moen (2016) sostienen que las etapas de edad constituyen el *building plan* del curso de la vida. El concepto de *building plan* procede del término alemán *bauplan* y se refiere a las características estructurales fundamentales de algo, por ejemplo, las características morfológicas de los animales. En ese sentido, las etapas de edad serían segmentos graduados cronológicamente y caracterizados por conjuntos propios de oportunidades y limitaciones, reconocidos socialmente y regulados por normas y por estructuras sociales y económicas (Mortiner y Moen, 2016). Por ejemplo, el Estado contribuyó, por medio de las regulaciones específicas sobre la jubilación, a modular la cronología del curso de la vida fijando contenidos para esa etapa particular (Kohli, 1987). En efecto, colaboró en el establecimiento de una organización del ciclo vital con eje en el trabajo, ya que el acceso a dicho beneficio resultó de una larga trayectoria laboral; en la cronologización y, por lo tanto, en la estandarización de los recorridos vitales por medio de la fijación de un umbral de edad que habilitaba el derecho al retiro y, en consecuencia, posibilitó al individuo la construcción de una idea de futuro y un proyecto de vida de largo alcance (Cfr. Guillemard, 2009:17).

Sin embargo, distintos autores (Mortiner y Moen, 2016; Guillemard, 2009; Bessin, 2009; Beck, 2001) indican que esas etapas se han vuelto cada vez más diferenciadas. De hecho, sostienen, el ritmo del cambio social, sobre todo económico y demográfico y el aumento del individualismo estarían generando nuevas etapas de edad más rápido que las instituciones sociales (sobre todo que las políticas gubernamentales) y nuevas expectativas de adaptación. Por ejemplo, el período de juventud ubicado entre la infancia y la adultez se extendió junto con la expansión de la educación de masas, a la vez que se fue transformado al ritmo de los cambios sociales (Mortiner y Moen, 2016; Antikainen y Komonen, 2003).

El resultado sería una creciente ambigüedad en las maneras de apropiarse de las conductas de cada etapa, ambigüedad que se ve agravada por la gran variedad de experiencias que impactan en los cursos de vida de varones y mujeres (curso de vida de género), de diferentes clases sociales (curso de vida estratificado) o de diferentes étnico (curso de vida étnico).

Si se acepta la idea de que las desigualdades son mejor entendidas en términos de interacciones complejas entre género, clase y etnia (interseccionalidad), se comprende mejor el aumento de la posibilidad de que diferentes subgrupos tengan etapas únicas (por ejemplo, en algunas ciudades estadounidenses, los jóvenes afroamericanos experimentan más a menudo que sus congéneres blancos una fase de encarcelamiento) o, en algunos eventos, que algunas experiencias singulares de una etapa se extiendan socialmente (por ejemplo, la adolescencia).

Al respecto, dos son las cuestiones más relevantes para nuestra investigación, la primera es de qué manera las fuerzas sociales crean, mantienen o modifican las etapas de edad. La segunda, cómo influye sobre el curso de vida individual la tensión entre la búsqueda de una “biografía legitimada” a los ojos de los demás (Meyer, 1987) y la creación, al mismo tiempo, de una “biografía individualizada” (Shanahan, Mortimer y Jones, 2015).

¿Cómo se relacionan entre sí estas dificultades en la delimitación funcional y representacional de las etapas de edad y en la demarcación de los umbrales cronológicos?

En 1966, el demógrafo francés A. Sauvy elaboró en su conocida obra³⁵ la ya mencionada y clásica categorización de las edades en: jóvenes, adultos y viejos. Basándose en la actividad productiva de los individuos, en el contexto de las sociedades europeas y teniendo en cuenta factores fisiológicos, fijó los umbrales de edad en los 15-20 años para los adultos y los 60-65 años para los viejos. Quedó establecida, de esta manera, una convergencia entre el “modelo

³⁵ *Théorie Générale de la Population* (1966) París: PUF.

ternario” (formación, trabajo y retiro) y las categorías de las “edades de la vida” (infancia/juventud, adultez y vejez).

En la actualidad, esa clasificación de los grupos de edad presenta los mismos problemas que el modelo ternario, en tanto hoy la realidad social y económica devino más compleja.

Pero, además, la referencia a una edad determinada (alusión a un intervalo entre dos edades consecutivas) está influida por el *año civil de nacimiento de los efectivos que hay en una edad concreta* (Martín Ruiz, 2005). Introducimos, así, dos conceptos relacionados: “cohorte” y “generación”, a los que consideramos imprescindibles para dar cuenta de la historicidad de los cursos de vida.

Generaciones y cohortes

El término “generación” es utilizado en la bibliografía específica con diferentes significados, hecho que puede producir cierta confusión al momento del análisis de las generaciones. A los efectos de esta tesis, nos interesa diferenciar: la generación genealógica, la histórica, la socio-histórica, la *générations du welfare* y la demográfica.

La generación genealógica puede definirse como *una relación de filiación y un conjunto de personas clasificadas según esa relación* (Attias-Doufut, 1991:58). Así, sería posible diferenciar, por ejemplo, la generación de los abuelos de la generación de los nietos; ambas definidas por relación con la otra.

Una generación histórica se constituye, por su parte, a partir de un período que se corresponde con el tiempo que implica la renovación de los individuos en la vida pública. En general se mide a través de la distancia que separa padres e hijos (estimada en 30 años) y son fundamentales desde el punto de vista de la trasmisión de conocimientos y valores (Attias-Doufut, 1991:58). Por ejemplo, la tan mentada Generación del 80 en la Argentina cuya visión de país es aún hoy reconocida, denostada o ensalzada.

La generación histórica se diferencia de la generación socio-histórica en el hecho de que esta está conformada por un grupo de personas cuyo rasgo de identificación principal no es contar con la misma edad sino, más bien, haber compartido ciertas experiencias históricas.

Ya en 1928, en un texto clásico de la teoría sociológica denominado *El problema de las generaciones*, K. Mannheim aseguraba que los miembros de diferentes generaciones pueden ser considerados contemporáneos por compartir el mismo mundo en un momento histórico determinado pero, sobre todo, por haberlo “vivido”. Según esta perspectiva, los individuos

que han atravesado juntos las mismas experiencias históricas comparten una suerte de “melodía” común y tienen horizontes temporales diferentes respecto de los miembros de otras generaciones (Attias-Doufut, 1991:59).

En esta línea P. Bourdieu (1988) sostiene que, alimentada por una experiencia histórica común (el contexto socio-histórico presente al momento del nacimiento y la vivencia de grandes hitos históricos que lo caracterizan) cada generación estará dotada de un cierto *habitus* colectivo, entendido como conjunto de esquemas de percepción y de juicios morales, estéticos o de comportamiento, una suerte de actitud común. Por ejemplo, la generación que vivió su juventud en Europa durante la Segunda Guerra Mundial ha desarrollado su existencia en un contexto temporal y con expectativas diferentes que la generación que fue joven durante la crisis del petróleo de la década del 70 o la que lo fue en épocas de la caída del Muro de Berlín. Esto indica que la interdependencia entre las edades de la vida y los lazos temporales son muy complejos. Todo lleva a pensar que según las posiciones ocupadas en el curso de la vida un mismo individuo puede desarrollar relaciones con los tiempos y con los modos de percepción y de evaluación de los cambios o de la inercia del mundo social de manera bien diferente (Schuman y Scout, 1993; Lüscher, 2005).

El sentido del concepto *générations du welfare* es mucho más restringido: hace referencia a la definición de grupos de edad que realiza el Estado en función de la distribución de bienes y servicios y la implementación de políticas públicas (Hopflinger, 2008). Nos interesa sobremanera esta acepción, en tanto con ella se relaciona la delimitación cronológica de las etapas de la vida; tema que veremos más adelante

Finalmente, el término generación demográfica es asimilable al de “cohorte” cuyo significado es el agregado de individuos que experimenta los mismos eventos durante el mismo intervalo de tiempo. Cohorte de edad remite al conjunto de personas que nacieron en el mismo año o período.

H. Schuman y J. Scott (1993) indican que el ritmo de la historia puede producir “situaciones generacionales” propicias a la formación de conjuntos o lazos generacionales. Un conjunto generacional es portador de una memoria histórica que se forma desde la adolescencia, momento en que el ser humano se abre al mundo que lo rodea y toma conciencia de sus eventos (Halbwachs, 2004, 1º edición 1968). Esta experiencia del mundo se cristaliza en la memoria y es así como una clase de edad se transforma en una generación histórica (para diferenciarla de la generación demográfica y de la genealógica). El principio de conformación

de una generación histórica es la memorización compartida de episodios históricos y del sentido que llevan asociados. Se caracteriza por un epicentro cronológico, un nudo alrededor del cual se diluyen círculos concéntricos, por eso son posibles las superposiciones de la memoria entre las distintas generaciones (Montesperelli, 2004).

Relaciones intergeneracionales

Los hechos históricos experimentados en forma temprana pueden continuar influyendo durante toda la vida de un individuo, una familia o un grupo e, incluso, su impacto puede perdurar durante varias generaciones. Cada generación histórica transmite a la generación siguiente los efectos de las circunstancias históricas que afectaron la historia de vida de sus miembros (Attias-Doufut, 1991).

La omnipresencia de las relaciones intergeneracionales en todos los ámbitos de la vida y en interconexión con otros tipos de relaciones, hace que ellas se encuentren en el corazón de los procesos de socialización y de sociabilización de los individuos (Luscher, 2005).

Respecto de las relaciones intergeneracionales genealógicas y su contribución a la reproducción social; recientes investigaciones realizadas desde la perspectiva del curso de la vida muestran que son cruciales para el desarrollo personal dado que, desde el momento del nacimiento, todos los individuos se hallan involucrados en relaciones con personas que pertenecen a otras generaciones. Por esa razón, el estudio de las relaciones intergeneracionales es sumamente importante para el análisis de otros tipos de relaciones sociales (Luscher, 2005; Kerckhoff, 1993).

La literatura indica que las relaciones intergeneracionales pueden manifestarse de cuatro maneras principales (Höpflinger, 2009): el conflicto, la solidaridad, la segregación (cada generación se considera independiente de las otras) y la ambivalencia. Mayoritariamente, las posiciones adoptadas por los autores tienden a dividirse entre aquellos que sostienen una concepción idílica, expresada en la noción de solidaridad y aquellos que las evalúan negativamente, como espacios de conflictividad. K. Luscher (2005) asegura que las relaciones intergeneracionales pueden ser explicadas satisfactoriamente por medio de la teoría de la ambivalencia, que incorpora ambas perspectivas. La hipótesis desarrollada por este autor es que las personas deben aprender a vivir con las ambivalencias. Ellas pueden interpretarse en términos de oportunidades o de obstáculos en el transcurso de la vida. Por lo tanto, es posible enfrentarlas de manera más o menos productiva. Nos interesa esta perspectiva, en tanto

entendemos a las relaciones intergeneracionales como enlaces entre el pasado, el presente y el futuro de las biografías humanas; el legado que contiene ganancias y pérdidas.

Trayectorias

La trayectoria se refiere a un *camino predeterminado cuyo rumbo es mantenido por disposiciones que se actualizan a lo largo del tiempo* (Zimmermann, 2014:61). Es decir, remite al patrón individual que asume la sucesión de transiciones relacionadas con una determinada esfera de la vida. Así, en el curso de la vida pueden distinguirse analíticamente, entre otras, una trayectoria laboral, otra educacional, otra familiar (Antikainen y Komonen, 2003).

Debe diferenciarse del concepto de “carrera” que *integra el tiempo biográfico y los cambios según un modelo secuencial y jerárquico* y del de “itinerario” que *indica el camino que lleva de un sitio a otro y la descripción de los lugares atravesados* (Zimmermann, 2014:61).

Según G. Elder, la trayectoria, en cierto sentido, corresponde a la visión a largo plazo del enfoque del curso de vida y se puede definir a partir del proceso de envejecimiento o el movimiento a lo largo de la estructura de edad: *El concepto de trayectoria se refiere a una línea de vida o carrera, a un camino a lo largo de toda la vida, que puede variar y cambiar en dirección, grado y proporción* (Elder, 1991:63). Para el enfoque del curso de vida, la trayectoria no supone secuencias en particular ni una determinada velocidad en el proceso, aunque sí existen mayores o menores probabilidades de que se modelen de cierta manera. Las trayectorias abarcan una variedad de ámbitos o dominios (trabajo, escolaridad, vida reproductiva, migración, etc.) que son interdependientes; el análisis del entrelazamiento de las trayectorias vitales tanto en un mismo individuo como en su relación con otros individuos o conglomerados (de manera muy importante, con la familia de origen y procreación) es central para el enfoque del curso de vida (Elder y Shanahan [2006] citado en Blanco, 2011).

Transiciones

La “transición” hace referencia a cambios de estado, posición o situación, no necesariamente predeterminados o absolutamente previsibles, aunque, en términos generales, hay algunos cambios que tienen mayores o menores probabilidades de ocurrir (por ejemplo, entradas y salidas del sistema educativo, del mercado de trabajo, del matrimonio, etc.) debido a que sigue prevaleciendo un sistema de expectativas en torno a la edad, el cual también varía por

ámbitos, grupos de diversa índole y culturas o sociedades. El enfoque del Curso de vida destaca que las transiciones no están predeterminadas; por el contrario, pueden darse en diferentes momentos o, incluso, varias transiciones pueden ocurrir simultáneamente. Por ejemplo, la salida de la familia de origen, la finalización de los estudios y la entrada al mercado de trabajo. Las transiciones implican nuevos roles, *lo que puede marcar nuevos derechos y obligaciones y, a veces, implicar nuevas facetas de identidad social* (Elder, Kirkpatrick y Crosnoe, 2003; Hagestad y Vaughn, 2007, citados en Blanco, 2015:13). Las transiciones pueden describirse según su ritmo (*timing*) y su secuencia y los estados o etapas por su duración. Las transiciones siempre están contenidas en las trayectorias, que son las que les dan forma y sentido.

Puntos de inflexión

Otro concepto básico del enfoque del curso de la vida, asociado a los anteriores, es el de “punto de inflexión” (*turning point*). Son eventos que *provocan fuertes modificaciones que, a su vez, se traducen en virajes en la dirección del curso de vida* (Blanco, 2015:13). Estos cambios pueden surgir de acontecimientos significativos, objetivos y observables; tanto negativos (la muerte de los padres, por ejemplo) como positivos (un cambio de empleo o una mudanza) o bien pueden ser resultado de procesos subjetivos (Elder, Kirkpatrick y Crosnoe, 2003).

En cualquier caso, se da un cambio que supone una ruptura en el devenir de una o más de las trayectorias. Algunos autores (Blanco, 2015) sostienen que no es posible prevenir ni prever su ocurrencia; en efecto mientras que las trayectorias y transiciones presentarían cierta probabilidad de ocurrencia, los puntos de inflexión solo podrían ser reconocidos una vez ocurridos y en el marco de las vidas individuales. No coincidimos con esta posición; como desarrollaremos en el apartado siguiente, consideramos que, incluso transiciones esperables, pueden constituirse como puntos de inflexión.

Cambios en el curso de la vida

Trayectorias, transiciones y puntos de inflexión representan las herramientas analíticas básicas del enfoque del curso de vida, (...) *reflejan la naturaleza temporal de las vidas y captan la idea del movimiento a lo largo de los tiempos históricos y biográficos* (Elder, Kirkpatrick y Crosnoe, 2003:8).

Las transiciones, es decir, el pasaje de una etapa de edad a la otra del curso de la vida o de un conjunto de roles sociales a otro están marcadas por “cambios” en cuya constitución se manifiestan dos dimensiones esenciales: su carácter social y su carácter subjetivo.

Si se focaliza en la dimensión subjetiva, el “cambio” también puede definirse como *eventos o circunstancias particularmente cruciales que provocan una modificación durable y sustancial, una ruptura, en el desarrollo de la vida* (Lalive y Cavalli, 2009:26).

Si se enfatiza la dimensión social, por su parte, *los cambios pueden ser más o menos previsibles, cortos o dilatados en el tiempo, más o menos ritualizados o institucionalizados. En este caso las personas evocan los grandes cambios de una trayectoria conforme a un modelo general de curso de la vida impuesto y regulado por la sociedad* (Lalive y Cavalli, 2009:26).

Los autores que sostienen que la existencia humana está codificada y organizada social y culturalmente, afirman también el carácter normativo de las transiciones que corresponden a los pasajes entre etapas socialmente estructuradas (Cain, 1964; Mayer, 1989 y Elder, 1998). Aunque la estandarización cronológica del curso de la vida haya sido puesta en discusión en los últimos decenios, toda sociedad produce uno o varios modelos que organizan el desarrollo de las vidas humanas. Esos sistemas de normas establecen los roles de edad y las transiciones asociadas a las edades típicas (Cavalli, 2007:55).

El desarrollo del curso de la vida, entonces, implica cambios que se producen en las diferentes esferas de la vida, modelando una suerte de patrón o modelo. Esos cambios pueden dar lugar tanto a transiciones normativas como a transiciones no normativas o a puntos de inflexión; en todos los casos otorgan un sentido a las trayectorias y actúan sobre la identidad (Hareven, 1996).

Se entiende por transiciones normativas aquellas que implican, de acuerdo con las normas vigentes, un pasaje previsible de un rol a otro, que son esperadas a una cierta edad en un determinado tiempo y espacio (por ejemplo, el pasaje de la escolarización primaria a la secundaria o el retiro a determinada edad).

Las transiciones no normativas son aquellos cambios que, vividos como experiencias significativas, se alejan de los patrones aceptados. Pueden ser inesperadas o no, por ejemplo, un embarazo precoz puede ser un hecho imprevisto o resultado de una planificación pero, en cualquier circunstancia, contradice el modelo esperable de curso de la vida.

Algunas transiciones, más probablemente las no normativas pero no necesariamente solo ellas, devienen puntos de inflexión. Son aquellas capaces de redireccionar el curso de la vida. Retomando el ejemplo anterior, la maternidad precoz suele ser identificada como un punto de inflexión, sobre todo cuando no ha sido programada. Pero eso no significa que la maternidad en general, aun cuando se produce a la edad esperada y en situaciones normativas, no sea vivida también como punto de inflexión.

La percepción subjetiva de los cambios en el curso de la vida

Muchos estudios en el campo del curso de la vida incluyen una mirada retrospectiva sobre los grandes cambios de rumbo o puntos de inflexión que se producen en las biografías individuales (Clausen, 1993; Fiske y Chiriboga, 1990; Hareven y Masaoka, 1988; Sampson et Laub, 1993). Las respuestas obtenidas han puesto en evidencia una cierta ambigüedad en la percepción que los individuos tienen sobre esos eventos.

En efecto, para algunos, los “grandes puntos de inflexión” y “cambios en la vida” incluyen los cambios normativos o aquellos que tienen mayor probabilidad de ocurrir a lo largo de la vida (por ejemplo, el matrimonio y, para la mujer, la viudez; la llegada del primer hijo o la partida del hogar, la inserción en el mercado laboral o la jubilación, etc.). En estos casos, la persona ubica las grandes transiciones delineando una trayectoria que se adecua a un modelo general del curso de la vida.

En otras situaciones, incluso las mismas personas mencionan las rupturas, las discontinuidades, es decir, las bifurcaciones notadas en sus trayectorias. Estas bifurcaciones pueden ser resultado: a) de hechos sociales (crisis económica y pérdida del empleo, guerra y movilización, por ejemplo) y, por los tanto reenviar a la historia; b) de eventos idiosincráticos (un accidente que provocó alguna discapacidad, una crisis existencial, etc.).

Esta ambivalencia semántica, lejos de constituirse en un problema metodológico, se ha revelado sumamente útil para la investigación. En efecto, permite examinar en qué medida una persona define su trayectoria en términos de continuidad o en términos de ruptura, así como también de qué manera la continuidad y discontinuidad están vinculadas con las experiencias idiosincráticas, con las pertenencias de clase, género o etnia y con el contexto socio-histórico. Se podría suponer que una representación discontinua será más frecuente en algunas sociedades que en otras, que estará más frecuentemente vinculada con hechos

históricos. Y que habría diversidades sociales e individuales al interior de esas mismas sociedades que también tendrían impacto en las percepciones.

Dimensiones o esferas de la vida implicadas en el curso de la vida

A comienzos de la década del ochenta del pasado siglo fueron propuestas diversas tipologías de cambios en el marco de la psicología *life-span* (cfr. Ryff, 1986).

O. Brim y C. Ryff (1980) distinguieron cuatro categorías principales de cambios o eventos: a) biológicos, es decir, cambios en el crecimiento (ejemplos: cambios físicos de talla, actividad hormonal, etc.);

b) sociales, que remiten a los roles que los individuos asumen a lo largo del curso de la vida en la familia, el trabajo, la comunidad, etc. (ejemplos: casamiento, constitución de un hogar independiente, compromiso político, etc.) y a los cambios que emergen en la vida nacional e internacional;

c) físicos, pertenecientes al mundo natural (ejemplos: las catástrofes o el pasaje de una estación a otra) y

d) psicológicos o internos (ejemplos: conversiones religiosas, confrontación con la propia mortalidad).

Con algunas modificaciones, la categorización precedente fue retomada por H. Reese y M. Smyer (1983).³⁶ Ellos relacionaron esas cuatro categorías con catorce ámbitos o esferas de la vida en la que los hechos tienen lugar: familia, amor y matrimonio, paternidad/maternidad, amistades, trabajo, escuela, residencia, relaciones sociales, participación comunitaria, salud, *self*, finanzas, derecho y otros. Así, obtuvieron una grilla bidimensional en la que insertaron 335 eventos inventariados en la literatura.

En general, las investigaciones sobre curso de la vida –que, como ya desarrollamos, se diferencia en múltiples aspectos del *life-span*– adoptan una versión simplificada de esta taxonomía, partiendo del supuesto de que estudiar el curso de vida no significa yuxtaponer las dimensiones o esferas y los conocimientos relacionados con ellas, sino aprehender los vínculos, las influencias recíprocas y su articulación (Gastron y Lacasa, 2009).

Eso se debe a que el desarrollo de un individuo debe ser considerado como un proceso multidireccional e implica, a lo largo de la vida, una dinámica entre ganancias o crecimientos y pérdidas o declinaciones (Baltes, 1987; Baltes *et al.*, 1998). Algunas capacidades pueden

³⁶ Y, más recientemente, por Diehl (1999).

progresar hasta avanzada edad y otras declinar precozmente. A lo largo de la vida no existen ganancias sin pérdidas, ni pérdidas sin ganancias. En efecto, el desarrollo implica pérdidas ya durante la infancia; mientras que la vejez aporta, también, ganancias psicológicas, sociológicas y biológicas (Baltes *et al.*, 1998).

Sin embargo, el desarrollo no se manifiesta de manera lineal: existen entre los individuos diferencias importantes en la velocidad del cambio y en el nivel de funcionamiento e, incluso, algunas ganancias y pérdidas tienen lugar simultáneamente.

Al centrarse en la sincronización de varios niveles de *timing*, individual, familiar, laboral, institucional e histórico, el curso de la vida constituye una forma de examinar la interacción de las vidas en el devenir de la historia y posibilita un entendimiento de cómo los hechos externos impactan en las biografías personales. Ofrece una forma de captar la complejidad del cambio social y su influencia sobre la gente y, a la inversa, la contribución de la gente para modificar el ámbito social.

En conclusión, el paradigma del curso de la vida resulta particularmente útil en la investigación porque proporciona una forma de examinar la interrelación entre el desarrollo individual y las transformaciones en la familia y en la esfera laboral (por mencionar solo dos de las varias dimensiones de la existencia humana) como una unidad colectiva a través de la vida y en contextos históricos y sociales cambiantes. Enfatiza el *timing* por el que individuos entran y salen de roles variados y de tareas de desarrollo en relación con los relojes del tiempo social. La cuestión medular del paradigma del Curso de la vida es la sincronización del “tiempo individual”, “el tiempo laboral y familiar”, “el tiempo histórico” y el impacto acumulativo de los primeros eventos en la vida, tal como fueron tomando forma por el efecto que las fuerzas históricas tienen sobre los hechos subsiguientes. Se plantea entonces la idea de desventajas acumulativas a lo largo de la vida (pérdidas), que se van compensando por una selectiva optimización de los recursos disponibles (ganancias), equilibrio que, finalmente, es posible lograr en la última etapa de la vida (Gastron, Oddone y Lynch, 2011).

El doble significado del curso de la vida: institución social y biografía individual

El curso de vida como institución social y el proceso de institucionalización del curso de la vida

Ya en 1964 L. Cain enfatizaba un aspecto crucial de la construcción social del curso de la vida: la relevancia que diversas instituciones como la familia, la religión, la ley, entre otras, tenían para la organización de los cursos de vida individuales.

R. Levy (2015) retoma ese aspecto al considerar que la definición de institucionalización más adecuada para el enfoque del Curso de la vida es la desarrollada por P. Berger y T. Luckmann en 1966. Según estos autores, la institucionalización resulta de los procesos complementarios implicados en el “triángulo de la construcción social”: externalización, objetivación e internalización. Su pertinencia radica, dice Levy, en que integra los dos niveles de la realidad social (individual y colectivo) y sostiene un mirada procesual, superando tanto las posturas estructuralmente deterministas como las más recientes constructivistas o performativas en las que el “hacer” se impone de manera tan absoluta que la estructura desaparece. En la perspectiva de P. Berger y T. Luckmann, por el contrario, las instituciones son construcciones sociales que, en un determinado momento, se objetivan, es decir, adquieren una existencia en sí mismas que no depende solo de que los individuos actúen sus roles.

Esta postura lleva a plantear preguntas importantes: ¿cómo considerar institucionalmente al curso de la vida? ¿Se trata de una institución en sí misma, como sostiene M. Kholi o se trata, más bien, de una institucionalización de los cursos de vida, es decir, de una organización, de un encuadramiento de las conductas y opciones individuales por medio de instituciones sociales? (Heinz, 1991).

En este trabajo, como lo hemos mencionado en varias ocasiones, sostenemos la idea de que el concepto de “curso de vida” conjuga ambas significaciones: en tanto “modelo de trayectorias”, el curso de la vida puede ser considerado una institución en sí misma; en tanto “conjunto de trayectorias”, puede ser visto como proceso de institucionalización. De allí la necesidad de recurrir a un análisis de dos niveles.

Uno, individual, interesado por las trayectorias idiosincráticas y por las negociaciones que los individuos realizan sobre los modelos que las sociedades proponen o, incluso, imponen.

Otro, social, referido a la manera en que la sociedad, por medio del Estado, del sistema económico, etc., organiza la vida humana en términos de secuencias ordenadas de posiciones

que asumen la forma de modelos propuestos y da contenido a las etapas de esos modelos (Guillemard, 2009; Cavalli, 2007; Lalive, 2011).

Formas institucionales y su nivel de influencia en la institucionalización en los modelos de curso de la vida

¿Cómo influye la institucionalización en la configuración de los cursos de vida? Como hemos visto, los estudios enmarcados en la sociología de la edad pueden diferenciarse según su consideración de la dimensión institucional en dos clases: institucionalización cultural *versus* institucionalización estructural.

En el primer caso, se acepta que la institucionalización se produce por medio del establecimiento de normas y valores más o menos vinculantes. En el segundo, que lo hace a través de la creación y el accionar de organizaciones específicas de control de los procesos que se intentan estabilizar.

El concepto de “curso de la vida” tiene en cuenta ambas posiciones, ya que valores y dispositivos de control pueden aparecer juntos o separados dando lugar a una gradación de eficacia (por ejemplo, respecto del poder de estructuración de las conductas individuales).

H. Kruger y R. Levy (2001) plantean que la influencia de la institucionalización se concreta según el tipo de instituciones implicadas: *phasing institutions*, *relating institutions* y *supporting institutions* (sin traducciones disponibles).

Phasing institutions: la influencia de estas instituciones en el proceso de institucionalización de los modelos de curso de la vida es resultado de la participación individual más o menos obligatoria en un campo institucional durante períodos específicos de la vida. El ejemplo más relevante se expresa en el “modelo ternario del curso de la vida” (cuya conformación histórica describiremos más adelante), en el que se identifican las tres áreas institucionales más directamente involucradas en cada una de las tres etapas y en el pasaje de una a otra: educación, mercado laboral y sistema de retiro. La generalizada permanencia en el ámbito educativo durante la infancia y adolescencia (con variaciones nacionales y subnacionales) se apoya en un conjunto de leyes que reglamentan tanto la prohibición del trabajo infantil como la obligatoriedad escolar; pero también en normas sociales que legitiman esas leyes y en la instrumentalización de los conocimientos y habilidades adquiridos para ingresar en el mercado laboral y poder experimentar una carrera ascendente en él. A su vez, el mercado laboral, sobre todo por medio de políticas de promoción de prácticas, influye en el sistema

educacional (con diferencias entre los países) organizando formas de entrenamiento ocupacional dual. El mercado laboral estructura la vida de los adultos a partir del incremento permanente de las necesidades de consumo (y, por lo tanto, de integración al trabajo) que caracteriza a las sociedades actuales. Por el contrario, también con diferencias nacionales, el sistema de retiro remite al mercado laboral para el cálculo de las jubilaciones ya que toma en consideración la acumulación de contribuciones (o el monto de los salarios) y la duración de la participación. Pero, por otra parte, la edad del retiro está fijada por ley. Además, los empleados mayores se encuentran con crecientes dificultades para mantener sus trabajos o encontrar uno nuevo.

Esta función de las instituciones de “establecer fases” (*phasing*) para el “curso de la vida individual”, sin lugar a dudas es la más conocida; pero la estructuración de curso de la vida no depende solo de ella.

Relating institutions: entre las más importantes debe mencionarse a la familia. Liga las existencias de los miembros, de las parejas, la vida de los padres con la de los hijos y la de los niños con los otros niños. Además, obliga a los adultos a tomar decisiones respecto de la distribución de las tareas familiares que requieren participación en varios campos institucionales. No se trata solo del ámbito de interacción cotidiana íntima, de las expresiones emocionales de solidaridad y del ejercicio del control social, también es el lugar en el que se coordinan el tiempo y los recursos que se dedicarán al cumplimiento de imperativos y expectativas emanados de los múltiples campos sociales en los que sus miembros participan. A pesar de que la familia parece ser una institución débil, suele ser fuertemente constrictiva, por lo que no debe descuidarse su carácter institucional.

Supporting institutions: son las que llevan adelante parte de las tareas regulares que deberían realizar las personas, sobre todo aquellas que trabajan; por ejemplo, las que se ocupan del cuidado de los niños. Pueden ser públicas o privadas, formales o informales, pagas o no. Su disponibilidad tiene una gran incidencia en las decisiones familiares respecto de la distribución de tareas, fundamentalmente en lo que hace a los roles de género.

Además, hay otra serie de instituciones que influyen en la vida cotidiana y en las decisiones que los individuos toman sobre sus propias trayectorias, son las denominadas *background institutions*. Se trata de servicios y negocios públicos y privados, como por ejemplo el sistema de salud o la infraestructura de transporte, etc. Tienen reglas, ritmos y localizaciones propios y su eficiencia repercute sobre las *supporting institutions*.

Por último, existen instituciones cuya función es de reparación o rectificación del curso de la vida. En efecto, dado que hay modelos de curso de la vida aceptados socialmente, con secuencias y ritmos considerados normales, es posible que las trayectorias individuales puedan alejarse de esos modelos por lo que serán definidos como problemáticos. Existen instituciones específicas dedicadas a normalizar los aspectos críticos, esencialmente en el área de las conductas desviadas; tratamientos sociales o de salud.

El marco teórico institucionalista del curso de la vida integra todas las influencias mencionadas; por lo que su modelo conceptual se aleja claramente de los diversos modelos individualistas (teorías de la “acción racional” o del “capital humano”, entre otras).

Esa elección nos coloca, nuevamente, frente a la hipótesis que los resultados del Estudio Internacional CEVI parecían refutar: esto es que, en los diversos espacios nacionales y subnacionales (dependiendo de la organización política y administrativa), se configurarían regímenes del curso de la vida específicos, dependiendo de los perfiles institucionales específicos del país o región resultado de la configuración y articulación de los diversos tipos de instituciones (Levy, 2015).

El proceso histórico de institucionalización del/de los modelo/s de curso de la vida: entre la estandarización y desestandarización

Mencionamos anteriormente que el proceso de institucionalización de un modelo de curso de la vida fue un fenómeno paralelo a la individualización propia de la modernización occidental, que alcanzó su grado máximo de normativización y estandarización cronológica hacia mediados del siglo XX.

La institucionalización de los modelos de curso de la vida: configuración y crisis del modelo ternario del curso de la vida

En este apartado trabajaremos sobre el significado social del concepto de “curso de la vida”: *los modelos socioculturales que organizan la trayectoria de vida de los individuos en una sociedad particular en el curso de un período histórico dado* (Lalive, 1994:129).

Siendo así, el curso de vida está constituido por un *conjunto de reglas que organizan las dimensiones fundamentales de la vida social del individuo* (Kolhi citado en Lalive, 1994:129); por lo tanto, se trata de una Institución. Este sistema de reglas forma una

representación que vehiculiza las significaciones que la cultura asocia al desarrollo de la vida individual.

En consecuencia, hacer referencia a la institucionalización del curso de la vida significa reconocer que existió un proceso social de elaboración de reglas, normas escritas y orales, explícitas y tácitas ensambladas que fueron organizando y canalizando el curso de la vida. En la Europa Occidental de los inicios del siglo XX, tal como ya se ha mencionado, el modelo reconocía dos edades, la infancia como etapa preparatoria para la vida adulta y la adultez, organizada a partir de la división sexual del trabajo. La transición entre esas dos etapas estaba marcada por el primer empleo y el matrimonio, eventos que se producían entre los 15 y 25 años (Lalive, 1994). La conflictividad social de la época, el avance de las organizaciones obreras y el desarrollo de la legislación laboral tuvo entre sus reivindicaciones pioneras el “derecho a la vejez”. La aprobación de las leyes para la vejez en varios países europeos significó la institucionalización de una transformación del modelo de curso de la vida, conformado, ahora, por tres etapas. La vejez, comprendida como un estado de debilitamiento general, fue reconocida como motivo para retirarse del trabajo y beneficiarse con la solidaridad social (Lalive, 1994:135). La transición de la primera a la segunda etapa (de la infancia a la adultez) continuó siendo la inserción en el mercado laboral. Pero se adicionó una segunda transición, que marcaba el pasaje de la adultez a la vejez: el retiro de la vida activa a través del seguro de retiro.

De esta manera, en las sociedades occidentales, *se ha conformado la concepción dominante de un curso vital estructurado en tres fases y en este orden: aprendizaje, trabajo y retiro* (García Pastor y Alfageme Chao, 2009:7).

A través del despliegue de un conjunto de “políticas de las edades” (Percheron, 1991) el Estado, ya en su fase de Bienestar, tuvo un rol destacado en la distribución de actividades que brindaban sentido a cada una de esas tres fases y en la organización de la tríada escuela, familia, trabajo.

En este modelo ternario, la vida en su conjunto se diseñaba por relación con el trabajo: era el núcleo de la adultez, mientras que la niñez, la adolescencia y la juventud remitían a la formación para el trabajo y la vejez, al retiro (Guillemard, 2009). Conviene puntualizar, sin embargo, que respondía al ciclo vital de los varones, ya que las mujeres aún se encontraban mayoritariamente excluidas del trabajo asalariado, siendo su participación económica, cuando existía, complementaria de su función esencial: el trabajo doméstico y las tareas de cuidado.

Estaríamos, en este sentido, en el punto de partida de la discusión que presentaremos más adelante respecto de la generización del curso de la vida.

Finalizada la Segunda Guerra Mundial, Europa disfrutó de un largo período de bonanza, con dos características fundamentales: a) la incorporación de la mujer al mercado laboral y su voluntad de permanecer a pesar de las interrupciones impuestas por el calendario familiar y b) la disociación entre retiro y senectud. El alargamiento de la vida y el mejoramiento de sus condiciones llevaron a la emergencia de un nuevo tiempo de la vida intercalado entre el retiro y la vejez.

En todo caso, lo más relevante al respecto es que, a mediados de los 70, las grandes transformaciones económicas y la reestructuración del mercado de trabajo desembocaron en una nueva fase que impactó, sobre todo, en los jóvenes y los trabajadores mayores convirtiendo en caóticas las dos grandes transiciones: la entrada en la vida adulta y el retiro.

En este punto, los autores difieren en sus apreciaciones. Si bien existe un extendido consenso acerca de que el modelo ternario del curso de la vida propio de sociedad industrial se vio afectado profundamente por dichas transformaciones, un debate distintivo se desarrolló en la sociología europea de los últimos 20 años (Kohli y Mayer, 1986; Mayer y Schoepflin, 1989; Berger y Hradil, 1990).

Para C. Lalive los fenómenos referidos no afectaron ni la estructura ni el carácter normativo del modelo de curso de la vida, aunque sí reconoce que se volvió más difícil su cumplimiento individual. Se transformó en un “modelo de combate” en razón de la discrepancia entre las expectativas normativas que la sociedad plantea a sus miembros y los medios que pone a su disposición para realizarlos. (Lalive, 2005; Cavalli, 2009). Otros autores, por el contrario, sostienen que no solo se percibe una diversificación de las trayectorias sino, también, una desestructuración de los marcos normativos que los modelan (Guillemard, 2009:20).

Recordemos que la tesis de la estandarización (que ha sido sostenida, fundamentalmente, por Kohli, 1986, 2007) propone que, desde un punto de vista histórico, el curso de la vida se vio homogeneizado por la acción normalizadora de un conjunto de regulaciones sociales. Heinz (1992) avanza en este análisis al sostener que dichas regulaciones no solo tienen el carácter de normas, sino también de constricciones institucionales.

Empíricamente, la hipótesis de la estandarización se apoya en análisis cuantitativos que muestran fuertes regularidades en la concentración de transiciones biográficas específicas alrededor de una edad particular o en la existencia de mandatos de edad que han adquirido

estatus legal. En efecto, la entrada y la salida a ciertos ámbitos sociales y las actividades ligadas a ellos están reguladas cronológicamente. Por ejemplo, el ingreso al mercado laboral supone la legislación sobre trabajo infantil, escolaridad obligatoria, mayoría de edad, etc.

La postura que avala la desestandarización y, más en general, la desaparición de la estructuración y normatividad social del curso de la vida en las sociedades contemporáneas, se fundamenta en las teorías de la postmodernidad. En efecto, la tendencia actual hacia la individualización conllevaría procesos de disgregación de los modelos de curso de la vida. El fundamento de este fenómeno se encontraría en la dispersión de secuencias que presentarían las trayectorias contemporáneas (empíricamente se debe aceptar que esa dispersión ha sido observada en ocasiones pero, más comúnmente, ha sido asumida como tal) (Beck, 1999, 2003; Giddens, 1993, 1995; Bauman, 2000, 2001). En síntesis, esta postura supone una hipótesis de diversificación generalizada y de disolución de todo tipo de cristalización (estandarización) social.

Por lo tanto, según R. Levy (cfr. 2015) la perspectiva de la individualización de la vida social no sería solo una postura filosófica o teórica de las ciencias sociales, sino también una ideología social. Se correspondería con el proceso de “biograficación” (también identificado por Kohli, 2007), es decir, con la tendencia creciente a la responsabilización del individuo por la conducción de su vida.

El debate es interesante ya que, por un lado, subraya la importancia del tema de la agencia, es decir, de la elaboración y desarrollo del proyecto biográfico de los actores individuales. Pero, paralelamente, retoma la discusión alrededor de la ideología que sostiene que el individuo es responsable exclusivo de las decisiones tomadas y de los eventos vividos o, más específicamente, de su movilidad social, olvidando la realidad de los condicionamientos ejercidos por las diferentes posiciones sociales, los recursos disponibles, los privilegios o la discriminación basadas en categorías de pertenencia, tanto como por la intervención en las biografías personales de agentes más poderosos. La teoría se enriquecería, entonces, con avances en el estudio de las divergencias entre las intervenciones sociales reales sobre el curso de la vida y la evaluación que los sujetos hacen de ellas.

A primera vista, las dos tesis parecen contradictorias, pero no necesariamente lo son. En primer lugar, conciernen a diferentes momentos históricos. El proceso de estandarización identificado por Kohli (1986) y caracterizado por la cronologización y secuenciación del curso de vida, sobre todo de las trayectorias familiares y ocupacionales, se desplegó, como se

dijo, durante dos o tres centurias para alcanzar su punto máximo a mediados del siglo XX. El proceso de desestandarización, más recientemente identificado por varios autores, aparece como una inversión de la tendencia, luego de haber llegado a la cúspide. Según Levy (2015) ambas tesis parecen ser correctas, pero para períodos históricos consecutivos no idénticos.

En segundo lugar, existe una argumentación que surge de lo que sería una mayor complejidad de los modernos cursos de vida debido a su multidimensionalidad. En efecto, cada una de esas trayectorias que componen el recorrido completo de una biografía individual supone una serie de eventos de diferente duración y siempre heterogéneos: fases conectadas por transiciones, algunas de las cuales constituyen puntos de inflexión respecto de etapas posteriores. No hay razón particular para pensar que todos los elementos que forman parte de un curso de la vida real están subsumidos en procesos idénticos de estandarización o desestandarización. Es más, ambos tipos de desarrollos pueden coexistir en relación con distintos aspectos del curso de la vida. Si bien no se trata de una contradicción teórica, puede provocar situaciones de tensión difíciles de afrontar por los individuos o grupos implicados.

Una propuesta teórica superadora de la tensión estandarización/desestandarización: el “perfil de estatus” de R. Levy

Con el propósito de abordar las tensiones descritas, el mismo R. Levy (2015) elabora una propuesta teórica, con apoyo en las teorías de la participación social de Merton (1957) y de la teoría de los campos de Bourdieu (1980), que desarrollaremos a continuación.

Los individuos participan socialmente por medio de su inserción en campos de interacción social más o menos organizados y delimitados. Cada campo está específicamente caracterizado por usos y bienes centrales y por una estructura interna construida a lo largo del tiempo alrededor del bien central, tanto de su producción como de su distribución. Cada campo se diferencia de los demás; pero, al mismo tiempo, está interrelacionado con ellos. Los más consecuentes de estos campos son socialmente institucionalizados, a veces en la forma de organizaciones formales. Existen distintas relaciones entre campos: una es precisamente la que se da por la participación simultánea de los individuos en distintos campos. Otra es la instrumentalización de la posición adquirida en un campo para alcanzar otra posición en otro campo. Este tipo de participación es una de las más básicas y ricas formas de ligazón de los individuos con la sociedad. Los estatus y roles están relacionados con la participación. Desde

el punto de vista de los miembros individuales, en un campo se combinan tres aspectos correlacionados:

a) Participar en un campo implica conocer la cultura, las expectativas normativas, las reglas de funcionamiento y oportunidades inherentes, las contradicciones y tensiones así como también las representaciones sociales respecto de la propia participación.

b) Mantener una posición significa ocupar un lugar en la estructura interna del campo con sus múltiples implicaciones, especialmente las jerárquicas (como poder, prestigio, recursos disponibles y sanciones y prohibiciones) y soportar el prestigio o la evaluación social a partir de ese lugar dentro y fuera del campo

c) Desempeñar el rol correspondiente significa tener que manejar derechos y deberes, expectativas sociales e interacciones y conflictos posibles relacionados con la posición que se ocupa.

Como la mayoría de los individuos participan en varios campos sociales al mismo tiempo, la participación social total debe ser conceptualizada como un “perfil de estatus”. El desenvolvimiento a lo largo de la vida es un movimiento de un perfil a otro. Esto lleva a analizar el curso de la vida como una secuencia de perfiles (cfr. Levy, 2015).

El perfil puede ser más o menos coherente, algunos componentes pueden combinarse fácilmente pero otros pueden ser incompatibles; por ejemplo, expectativas de rol contradictorias o evaluaciones sociales divergentes. Un caso particularmente sensible es el que atraviesan los padres cuando deben combinar roles en la familia y en el trabajo. Las transiciones pueden hacer crecer o disminuir las incoherencias o pueden ser motivadas por el propio estatus a los fines de acomodar las tensiones que resultan de las incoherencias.

El análisis del curso de la vida como “secuencias de perfiles de estatus” y su relación con la edad

Las etapas del curso de la vida se corresponden con perfiles de estatus, mientras que las transiciones implican el pasaje de un perfil a otro (Levy, 2015) delineando formas específicas de secuencias de perfiles. La estandarización del curso de la vida (en términos de Kohli, la cronologización) se refiere a la secuenciación de perfiles de estatus consecutivos separados por transiciones basadas en normas de edad informales o legales.

Entonces, si bien la edad representa un instrumento claro para delimitar de manera universal umbrales legales utilizados en las sociedades contemporáneas (capacidad para heredar, firmar

contratos, casarse, trabajar, etc.); la normativa no parece ser el único mecanismo de estandarización del curso de la vida. En efecto, el orden secuencial de distintas participaciones institucionales ligadas a los perfiles de estatus – familia de origen-escuela-mercado laboral– es otra modalidad.

Un corolario directo de lo anterior es que una gran cantidad de fenómenos (muchos de ellos ligados al bienestar personal) están más directamente relacionados con los cambios en el perfil de estatus que con la edad cronológica.³⁷

Por lo tanto, las trayectorias podrían estudiarse en términos de “perfiles secuenciales”, ya que este marco de referencia integra aspectos conceptuales que suelen considerarse separados, como la entrada y salida de campos específicos y la movilidad entre ellos. El análisis del curso de la vida en términos de secuencias de estatus se ocupa de los tres componentes, sin perder por ello de vista que no todas las transiciones tienen el mismo peso, en virtud de que las participaciones del actor en un campo poseen diferente importancia social (algunas son más centrales y decisivas para la persona y para la mirada social, otras son más periféricas y tienen menos consecuencias) (George, 1993; Emler, 2005).

Otro aspecto que aporta esta propuesta teórica y resulta pertinente para esta tesis es la clara distinción conceptual entre la forma social del curso de vida y su temporalidad. La edad, justamente, ayuda a conceptualizar las distinciones cronológicas en el curso de la vida de su uso social. Ese uso cambia históricamente, no solo por la variación de los umbrales de edad sino también por el peso que se le atribuye. Contrariamente a lo que se podría pensar, los modelos de curso de la vida en las sociedades contemporáneas están más directamente contruidos por la edad cronológica que los de aquellas sociedades tradicionales que se organizaban a partir de la estratificación por edad. En efecto, en estas últimas, los grupos de edad se formaban a partir de necesidades funcionales definidas por los mayores, no por la edad cronológica; mientras que, en las contemporáneas, se desarrolló, a lo largo de las dos o tres últimas centurias, una fuerte burocratización de la edad en relación con su significado social (cfr. Levy, 2015:19-24). Como ejemplo, podemos percibir la burocratización de la edad cuando observamos las múltiples reglamentaciones relativas a la infancia: calendarios educativos, de prevención y control de la salud, constitución de grupos de beneficiarios de políticas públicas (*générations du welfare*), etc.

³⁷ P. Drentea (2005) corrobora esta hipótesis.

El curso de la vida como biografía individual articulada con los niveles socio-estructural e institucional

Dado que la construcción y desarrollo del curso de la vida se da en una tensión entre los condicionamientos externos y las decisiones individuales insistiremos en que su análisis necesita conectar, a partir de las múltiples mediaciones institucionales, el nivel micro social de las experiencias humanas con en el nivel macro social de las influencias de las políticas y de la evolución demográfica sobre los patrones de curso de la vida. Frente a las determinaciones que lo constriñen, el sujeto aspira a poder controlar y dar sentido a su propio curso de la vida, proceso articulado por la dimensión institucional (Hagestad, 2016).

Procesos de individualización y procesos de individuación

La pretensión de modelar la propia vida no es un fenómeno nuevo. Es resultado del proceso de individualización comenzado en el siglo XVIII en las sociedades europeas occidentales y que, contemporáneamente, ha permitido que una mayoría de la población pueda pensarse a sí misma como libre y capaz de decidir sobre su propia vida. Existe una valoración social positiva de la búsqueda de una “realización plena” a partir del control del curso de la vida y del cumplimiento de los proyectos personales; por lo que la pregunta es ¿de qué manera se hace concreta esa autonomía cuando hay un reconocimiento de la desigualdad en la disponibilidad de los recursos necesarios para llevarla a cabo? (Ertul, Melchior y Widmer, 2013).

En este punto se torna importante profundizar en las diferencias ya mencionadas entre los conceptos de “individualización” e “individuación”. B. Lahire (2004) definió el proceso de individualización de las trayectorias sociales (*parcours sociaux*) como una acción exterior que hace del individuo un ser singular o, también, como aquel que posibilita ser tratado o considerado por parte de la sociedad como un individuo separado de los otros individuos y no como miembro de una categoría o grupo. Su análisis permitiría, según el autor, buscar *el mundo social en sus pliegues más singulares* (Lahire, 2013:155).

S. Ertul *et al.* (2014) definieron el concepto de individuación de las trayectorias como *los procesos de afirmación del sujeto que permiten su singularización* (Ertul, Melchior y Lalive, 2014:18). Siguiendo a los autores, es posible afirmar que esos procesos de afirmación, pese a ser relativamente forzados, toman forma a partir de las posibilidades de elección de los individuos. Así, la condición humana estaría estructurada por dos grandes categorías: la

necesidad y la contingencia. Su articulación permite comprender las razones por las que ni la historia colectiva ni los cursos de vida individuales son lineales. Pensando en la historia, esto significa que la concreción de una determinada posibilidad no anula el hecho de que otras evoluciones podrían haber sido factibles.

Desde el punto de vista de los cursos de vida significa que siempre el proceso de subjetivación (por el cual el individuo deviene sujeto) se hará en un contexto en el convergen obligaciones y necesidades, oportunidades y encuentros. La afirmación del sujeto tiñe de singularidad a las trayectorias dado que implica conducir la propia vida de acuerdo con valores y aspiraciones personales, darle un sentido y orientarla hacia la historia.

Modalidades de subjetivación

Las formas de subjetivación remiten a los procesos por los cuales un individuo deviene sujeto. O sea, cuando se torna capaz de defender sus decisiones, sus valores y sus deseos. Seguimos, a continuación, el desarrollo sobre el tema realizado por S. Ertul *et al.* (2014). La primera modalidad de la afirmación del ser como sujeto es lograr autonomía respecto de los padres. En las sociedades de la modernidad tardía, cada vez más, este proceso que conlleva a la inserción en el mundo del trabajo, el abandono del domicilio parental y la aceptación de las obligaciones inherentes a la vida adulta, puede cubrir un largo período. En consecuencia, la autonomía individual y familiar se alcanza tardíamente, manifestándose, también, una falta de sincronización en las transiciones que permiten el pasaje de una a otra etapa de la vida (juventud, edad adulta, vejez) (Caradec, Ertul y Melchior, 2012).

La segunda modalidad de la subjetivación involucra a los proyectos (de formación, profesionales, residenciales, familiares) por medio de los cuales el sujeto intenta construir su identidad proyectándose al futuro. Las trayectorias de los individuos resultan de esa tensión entre lo que ellos desean y el contexto social con el que deben confrontar; así como el contenido de esos proyectos está condicionado por las propias transformaciones sociales (Lahire, 2013).

Otra modalidad hace referencia a la capacidad del sujeto para defender por sí mismo y por los otros una posición de resistencia frente a las lógicas de dominación y/o explotación, a las prácticas y representaciones discriminatorias, sin que eso signifique desconocer las relaciones de fuerza existentes.

Por último, también se trata de subjetivación cuando un individuo decide superar aquellas barreras que le impiden vivir; ya sea afrontar el sufrimiento, liberarse de la dependencia a una adicción o recomponerse luego de un grave accidente; ya que suponen la prevalencia del sujeto sobre la sujeción.

Subjetivación y redefinición identitaria

En ese sentido, la afirmación del sujeto puede, muy bien, significar un cambio, una ruptura tal en el curso de la vida del individuo que genere una redefinición de su identidad.

En este contexto se entiende que “la ‘identidad’ es una noción compleja, que integra la idea de *la continuidad del yo y las facetas múltiples que el individuo posee según las circunstancias* (Kaufmann, 2011:119). Es decir que, aun cuando se construye socialmente, la identidad implica dos dimensiones; una faceta individual o personal (idiosincrática) y otra social, compartida con aquellos que forman parte de los mismos grupos de pertenencia (Tajfel, 1985).

Pero, ni una ni otra faceta prohíbe que se operen ajustes profundos en el ser y en las relaciones con los otros y con el mundo.

Dado que, tal como lo explicara H. Tajfel en su clásica Teoría de la Identidad Social publicada en 1972; la identidad social sería *la parte del autoconcepto del individuo que deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo social (o grupos sociales) junto con el significado emocional y valorativo asociados a dicha pertenencia* (Tajfel, 1984:255); la redefinición identitaria podría entenderse como el cambio que el individuo elige efectuar sobre un elemento esencial de su identidad, por lo tanto, no es intrascendente. Esas elecciones y decisiones que toman los individuos son consecuencia tanto de las experiencias de socialización como de las limitaciones y condicionamientos objetivos que el contexto pone a sus acciones y su movilización es fundamental en los momentos de transición de una etapa a otra del curso de la vida (Ertul, Melchior, Lalive, 2014).

Género y curso de la vida

Los estudios de género

El concepto de género encuentra sus antecedentes en el ámbito de la filosofía, en los escritos de Simone de Beauvoir; en la antropología, en los estudios de Margaret Mead y en la psiquiatría, en los trabajos de Robert Stoller.

En 1951 el psicólogo John Mooney utilizó el término *gender* para referirse a la dimensión cultural en la formación de la identidad sexual. Robert Stoller, en 1968, adoptó el término para distinguir el sexo social asignado del sexo biológico. Al distinguir entre sexo biológico y género social, suponía la oposición naturaleza/cultura. La psicología empirista se preocupó, así, por clasificar tipos de personas y de patologías. En esa línea, las investigaciones intentaban comparar capacidades, valores y comportamientos recurriendo al análisis estadístico.

Ya en la década del 70, encontramos multiplicidad de investigaciones y estudios sobre las mujeres, entre los que predominaban:

- a) Los que surgían de la “propuesta parricida” (de Barbieri, 1996:8). Las feministas pensaban que el análisis teórico debía partir de cero, ya que toda teoría preexistente buscaba justificar la dominación. El resultado fue un fuerte empiricismo.
- b) Otros que recurrían al uso indiscriminado de la categoría patriarcado, lo que negaba la historicidad de los fenómenos.
- c) Aquellos enmarcados en el feminismo marxista. El análisis de la condición de la mujer dentro de los parámetros del valor-trabajo y la acumulación del capital partiendo del trabajo doméstico.

A partir de este último tema, el artículo ya clásico de Gayle Rubin (1976) “El tráfico de las mujeres: notas sobre la ‘economía política’ del sexo” realizó aportes fundamentales. El punto de partida era la crítica de la economía política; pero desde el punto de vista de las mujeres y sus experiencias de subordinación en función de las diferencias corporales.

La autora sostenía que la subordinación obedecía a fenómenos político/sociales, por lo que acuñó el término *sistema de sexo/género* al que definió como *una construcción social que transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana* (de Barbieri, 1996:8). Este artículo tuvo fuertes y variadas influencias.

El uso de la categoría género se extendió, entonces, entre las académicas feministas inglesas desde mediados de la década del 70. Con ella se hacía referencia al conjunto de fenómenos relacionados con los cuerpos sexuados y los ordenamientos sociales y culturales construidos colectivamente a partir de las diferencias corporales.

El propósito era ordenar teóricamente un conjunto de hallazgos y conocimientos surgidos de investigaciones sobre mujeres, alejándose, en primer lugar, del uso a-histórico y a-crítico de la categoría “patriarcado” y sus derivaciones empiricistas.

En efecto, Kate Millet (1970) había tomado la categoría de “patriarcado” de M. Weber (sistema de dominación de los padres, señores de las casas); considerándola como causa eficiente de la subordinación de las mujeres y como adjetivo para la calificar a las sociedades de dominación masculina.

Hacia fines de los 70, las feministas socialistas plantearon que la dominación era ejercida conjuntamente por el capitalismo, en el plano económico, y el patriarcado, en el plano de las relaciones.

Estas posturas fueron criticadas apoyándose en la idea de que las sociedades actuales eran muy diferentes de las pastoriles o medievales como para usar la categoría de patriarcado con el mismo significado. En consecuencia, se intentó explicitarla recurriendo a variados enfoques teóricos, epistemológicos y metodológicos.

Por otra parte, se trataba, también, de alejarse del esencialismo, que siempre rondaba la reflexión feminista, ya sea como “irreductible diferencia” o como principio metafísico (Irigaray, 1992, Ruddick, 1989).

Se intentaba, por último, alcanzar cierta claridad respecto de cuestiones relacionadas con la conjunción y separación entre propósitos conceptuales y de acción; resultado de la época previa de divulgación del marxismo y del concepto de praxis. No debe olvidarse que el movimiento feminista desde sus inicios estuvo atravesado por profundas diferencias internas que influyeron más en los enfoques que las cuestiones teóricas y epistemológicas.

En los años 80 se iniciaron los denominados “estudios de género”, teniendo como antecedentes a esos “estudios de la mujer” que se habían desarrollado durante los 70. Pero ambos, estudios de la mujer y estudios de género, deben su sentido a la teoría feminista.

El objeto de estudio de esta nueva vertiente se construyó a partir de las relaciones socioculturales entre mujeres y hombres. Hombre y mujer fueron considerados conceptos de índole social, no hechos de la naturaleza y, como tales, condicionados históricamente y atravesados por el poder.

Tanto Joan Scott (1990) desde el construccionismo social y el post-estructuralismo como Robert Connell (2003) desde la teoría social sistémica realizaron aportes fundamentales:

- a) Criticaron a las concepciones que consideraban a hombres y mujeres categorías estáticas y pre-formadas a-históricamente
- b) Pusieron en el centro las asimetrías sociales
- c) Analizaron las estructuras en relación con la acción

- d) Dieron centralidad analítica a los actores e importancia fundamental al significado
- e) Definieron el género en términos de acción

Ambos consideraron que el género era una forma de ordenamiento de las prácticas sociales. Y traspasaron la idea de dos sexos a dos géneros.

Hacia los 90 algunas académicas feministas comenzaron a llamar la atención sobre el ocultamiento de la dominación (ya sea de los varones sobre las mujeres o del capitalismo en general) al que había llevado el uso de la categoría género. Por su parte, el feminismo cultural sostuvo la existencia de una naturaleza o esencia femenina y reivindicó esa diferencia. La identidad de género es innata, aseguraban, contraria a la idea de construcción social (Díaz Ronner, 1995; Nicholson, 1992).

En 1994, T. Laqueur, realizando un análisis histórico de los discursos biológicos y médicos del cuerpo, concluyó que el sexo es contextual, una categoría sociológica, no biológica. Se basó en la identificación de dos modelos de construcción histórica del cuerpo: el unisexo (la mujer es un hombre invertido) vigente hasta el siglo XVIII y el de dos sexos (la mujer es el sexo opuesto). En la misma línea, D. Haraway, en 1995, criticó la idea de la mujer como una dimensión de la naturaleza.

Por su parte, en un texto de 1996, J. Scott introdujo tres nuevas ideas:

- a) El género es una construcción social de la diferencia sexual.
- b) Es una forma primaria de relaciones de poder
- c) Depende del contexto, de la situación social y cultural y del tiempo histórico

Todas las sociedades, sostenía, dan como un hecho la diferencia sexual. Lo interesante es preguntarse acerca de cuáles son las comparaciones que establecen esas diferencias y qué significados se les da.

Ya en 1998, A. Fausto-Sterling criticó la idea de dos sexos, diciendo que ese trataba una convención social y administrativa. Se inició una reformulación post-estructuralista, profundizada por la teoría *Queer*, tanto de esa idea como de la de 'identidad de género' en el marco del cuestionamiento a las teorías que postulaban la existencia de identidades personales fijas y permanentes (Fausto-Sterling, 2006).

J. Butler (2001 y 2002) expresó que también las teorías biológicas son concepciones sociopolíticas, por eso no es posible distinguir el sexo como biológico y el género como social: los cuerpos están construidos socialmente. No hay un sexo natural, cualquier teoría se

hace a través de la cultura. En *El género en disputa* (2001) sostuvo que no hay naturaleza, todo es disciplinamiento cultural.

Este recuento de los avances y debates en los estudios de género, aun con omisiones importantes, cumple con nuestro propósito de poner en evidencia que, en la actualidad, nos encontramos con un uso ambiguo o impreciso del concepto de género que procede: de las diversas conceptualizaciones que están detrás de la categoría, de la postura sociológica, del ordenamiento del género, de las ideas sobre la construcción social y el poder y de la historicidad (de Barbieri, 1996).

Por ejemplo, entre los investigadores provenientes de la psicología, el género aparece como un atributo de los individuos (también entre los sociólogos permeados por el individualismo metodológico) y presenta una sola dimensión: la identidad. En otra línea, se lo concibe como “ordenador social” con múltiples componentes: como sistema de estatus (Ortner y Whitehead, 1991), como resultado de la división social del trabajo (Stolke, 2004), como representación (de Lauretis, 1991), como organización del poder (Scott, 1990).

Ahora bien, como sostiene G. Bonder, todas las posiciones antes esbozadas, pese a sus diferencias, coinciden –hoy por hoy– en admitir que *el género no es una propiedad de los sujetos ni es un constructo fijo y terminado, condenado a una perpetua repetición* (Bonder, 1998:6).

Nos preguntamos, entonces, ¿cómo superar esas controversias a partir de una concepción del género que integre los elementos relevantes para el enfoque del curso de la vida? Coincidimos con la autora recién mencionada en que la llave se encuentra en una reflexión sobre la noción de sujeto y subjetividad.

Significaciones e identidad de género

La reflexión sobre el género nos estimula a comprender cómo los sujetos se “en-generan” (Bonder, 1998) a partir de su participación en una red de instituciones, prácticas y discursos socio-históricos que dan sentido a esa construcción de sí mismos.

Nos ubicamos en la línea de pensamiento que sostiene que, a pesar de las transformaciones en las sociedades contemporáneas en relación con los procesos de individualización e individuación, a pesar de la desestabilización de los ordenamientos institucionales tradicionales, las desigualdades de género permanecen ligadas a las estructuras y a las prácticas sociales y a su reproducción cultural.

Seguindo a Murillo, en esta investigación entenderemos que el género es *resultado de una interpretación cultural del sexo* (Murillo, 2006:1) y que las relaciones de género deben ser analizadas en el marco de *la división sexual de los órdenes público-privado*. Esta posición nos permitirá eludir uno de los problemas más comunes con el que se enfrentan los estudios de género: ser excesivamente descriptivos ya que, como sostiene la autora, visibiliza la lógica argumentativa que subyace a la construcción social que ha opuesto jerárquicamente lo masculino y lo femenino.

Esa construcción social se logró mediante la acción de diferentes dispositivos y prácticas, entre los que poseen una gran importancia las representaciones sociales (Jodelet, 2008) específicamente, en el caso que nos ocupa, las representaciones sociales de género. Constituyen un conjunto de ideas, creencias, prejuicios, valores, expectativas, actitudes, normas y significados acerca de lo que se espera de las mujeres y de los varones, construidos socialmente y utilizados para estructurar y organizar la realidad y actuar en consecuencia. Las representaciones son transmitidas intra e inter-generacionalmente.

Una de las manifestaciones más importantes de las representaciones sociales son los estereotipos *generalizaciones preconcebidas sobre los atributos o características de la gente en los diferentes grupos sociales* (Laird y Thompson [1992] citado en Colás Bravo, 2007:38). Los estereotipos de género hacen referencia a los atributos asignados a hombres y mujeres en función del sexo; son fundantes en términos de la construcción de la identidad de género. En los estereotipos de género pueden reconocerse cuatro dimensiones principales: el cuerpo, las capacidades intelectuales, las expresiones afectivas y emocionales y las relaciones e interacciones sociales. Son fundamentales en la configuración de las maneras de pensar, interpretar y actuar de los sujetos y de las formas de interacción desarrolladas. Tanto las expectativas respecto de los comportamientos como las valoraciones realizadas sobre ellos, se ven influidos por las representaciones y estereotipos de género. A su vez, los dispositivos y las prácticas de socialización producen y reproducen el conjunto de representaciones asociados tanto a lo femenino como a lo masculino (Colás Bravo, 2007).

Los estereotipos constituyen, por tanto, herramientas socioculturales sobre las que se asientan normas de funcionamiento social, a la vez que sirven de referente para estructurar la identidad de los sujetos.

Tajfel (1984) definió la identidad de género como *el sentido existencial de la propia femineidad o masculinidad*. En 2003, Deaux y Martín agregan: *el self es agente y producto a*

la vez. Los hombres y mujeres de acuerdo con la estructura social establecida son asignados a distintos grupos en base a su diferente apariencia sexual. Cada grupo lleva asociado una serie de pautas de sociales, comportamentales y psicológicas que aprenden. Por lo que se diría que el sí mismo es una adscripción colectiva. Pero las personas en sus interacciones guían su proceso de identificación por lo que es también una construcción subjetiva (citado en García Leiva, 2005:78).

En síntesis, puede sostenerse que el desarrollo de una identidad de género no se da en el vacío, sino en un contexto social e institucional en el que significaciones sociales y creencias referidas al género y los sentidos legítimos de lo femenino y lo masculino están fuertemente arraigados y son activamente promovidos.

Es decir que la identidad de género excede el proceso de definición y aceptación de la femineidad y la masculinidad. Por el contrario, incluye rasgos (biológicos, psíquicos y cognitivos, modalidades de relaciones sociales y estilos de comunicación); roles (actividades e intereses y posiciones sociales y personales) y concepciones sobre la propia identidad (incluidos valores y actitudes) (Lloyd, 2010).

Otra de las manifestaciones relevantes de las representaciones sociales remite a los ordenamientos estructurales que, correspondiendo a la división sexual del trabajo, han sido construidos en función del género. Diversas perspectivas fundamentadas en las teorías feministas han mostrado que las prácticas de discriminación, subordinación y/o maltrato dirigidas a las mujeres, en tanto expresiones de la división sexual del trabajo y de las representaciones estereotipadas de género, forman parte de la modalidad de organización de las sociedades patriarcales y capitalistas, que se manifiestan en profundas desigualdades entre varones y mujeres discernibles en los diferentes ámbitos de la vida social. Dichos ordenamientos naturalizan la distribución por géneros de posiciones sociales, ocupaciones y prácticas cotidianas ubicando a la mujer en un lugar de subalternidad (Scott, 1990). G. Spivak (1998), por su parte, define lo subalterno como aquella posición del sujeto que, en virtud de su estatus social, se encuentra sin “agencia” ni voz.

Finalmente, la tercera manifestación que nos interesa puntualizar refiere a los ordenamientos simbólicos que, correspondiendo a las significaciones de género, dan cuenta del sentido social de la identidad de género y de las concepciones de las cuales dependería (Colás Bravo, 2007). Las instituciones y las prácticas de socialización actúan en los procesos de identificación de género. Sin embargo, no todos los individuos aceptan las características relacionadas con el

género de pertenencia sino que son capaces de definir qué rasgos comparten con quienes se encuentran en su misma categoría. Las identidades no son cerradas; en el curso de la vida los individuos pueden negociar y renegociar el sentido de ser de un género o de otro.

Mujeres y varones atraviesan procesos de socialización diferenciada en la mayoría de las instituciones sociales (familia, iglesia, clubes). Esta socialización de género puede resultar en la perpetuación de la desigualdad que, en su solapamiento con inequidades de etnia, clase, etc., condena a las mujeres a posiciones de subalternidad, sometimiento y vulnerabilización.

Las desigualdades en el curso de la vida

Según M. Oris *et al.* (2004 y 2009), autores que dedicaron varios trabajos al estudio de la relación entre desigualdad y curso de la vida, las desigualdades sociales se inscriben en las estructuras de largo término, pero al nivel de la vida de las personas son resultado de interacciones específicas entre los contextos, las instituciones y las biografías. Se dan en múltiples dimensiones y mediante complejos procesos de producción y reproducción y, si bien se construyen en el curso de la vida, suelen cristalizar en las transiciones o al interior de cada etapa expresándose, directamente o indirectamente, bajo la forma de vulnerabilidad y/o fragilidad; un “cambio” puede volverlas reales.

Desde la perspectiva del paradigma del curso de la vida, entonces, las desigualdades surgen de diferente manera y en distintos momentos, por lo que es necesario estudiar (Oris *et al.*, 2009:XIV):

- a) Los eventos que marcan las transiciones, ya que las desigualdades pueden aparecer en ellos (por ejemplo, “conseguir el primer empleo” es un evento típico de la transición a la adultez, de qué manera se lo consigue y qué tipo de empleo es incidirá en las trayectorias laborales y podrá, al mismo tiempo, ser resultado e influir en la emergencia de desigualdades).
- b) La distribución de las transiciones (asociaciones, sucesiones y sincronización) porque indica la interdependencia de las carreras personales (por ejemplo, el momento de cristalización por excelencia de las desigualdades de género se da en el cruce de la vida profesional con la vida familiar).
- c) Las configuraciones (familiares y sociales) debido a que dan cuenta de la interdependencia de las vidas.

d) La multiplicidad de asociaciones posibles entre transiciones, interdependencias intra-individuales (es decir, entre dominios del curso de la vida) y configuraciones familiares y sociales, ya que de esa manera es posible explicar la multidireccionalidad de las trayectorias. Ahora bien, ya se ha mencionado al definir el concepto de “perfil de estatus” que no todos los campos en los que los individuos participan tienen la misma importancia en términos de “poder de estructuración” de la vida cotidiana y de las relaciones sociales, de tiempo y energía subjetiva destinados, de contribución al prestigio de la persona o a la formación de su identidad. En consecuencia, algunos tienen mayor peso, movilizan mayores compromisos y constituyen referencias más estables para la acción que otros. Ellos son campos dominantes, que definen el espacio o la libertad para participar en los campos no dominantes.

Desigualdades de género y *master status*

Lo anterior nos lleva al concepto de *master status*³⁸ que designa, tanto en psicología social como en sociología, aquellas características específicas de la persona que resultan más importantes socialmente y más consecuentes que otras. Así, por ejemplo, homosexualidad (Mooney, 2009), discapacidades físicas (Morrison, 2010), conductas desviadas o estigmas más generales (Becker 1963) y, sobre todo, el género (Reskin, 2000; Kruger y Levy 2001) pueden considerarse *master status*.

El origen del término se encuentra en Hughes (1945) en un escrito sobre “ser negro” en EE. UU., pero inmediatamente fue aplicado al género, en la descripción de la experiencia de una joven mujer ingeniera que diseña un aeroplano y a la que los colegas le recomiendan no viajar en la prueba por tratarse de un acto muy peligroso para una mujer. Pero recién tiempo después, en 1963, Becker definió el concepto con mayor precisión (cfr. Levy, 2015).

Creemos que se trata de un concepto especialmente importante para el estudio de la diferenciación de género del modelo ternario del curso de la vida en relación con la familia y la ocupación.

Asumimos que, en las sociedades contemporáneas, el género es efectivamente una dominante de largo alcance, o sea un *master status*, que modela las demás relaciones sociales y campos de interacción. Específicamente, significa que se espera una asignación dominante de las

³⁸ El concepto de *master status* (sin traducción al español) puede ser definido en términos generales como: posición social importante para el concepto de yo y las decisiones de vida; o en términos estrictos: es el que se distingue de otras posiciones porque contradice y descarta toda otra posición que no es consistente con él (por ejemplo, género) (Gerson, 1993, citado en Levy, 2015).

mujeres a la familia y del varón al trabajo remunerado. Es decir que la mujer puede participar en otros campos no familiares, siempre que su trabajo hogareño no se vea perjudicado. Por su parte, el varón puede participar en campos no ocupacionales, incluido el familiar, siempre y cuando no afecte su compromiso con el trabajo. La separación de tareas, en el sentido del modelo burgués de familia (el varón activo externamente o en la esfera pública y la mujer restringida a las actividades internas o de la esfera privada), es un caso extremo de este modelo de género entendido como de estatus dominante. Aceptando la aseveración de que lo que se encuentra concretamente en las parejas, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XX, es una gran variabilidad de la división del trabajo (Kruger y Levy, 2001); sostenemos que la lógica de la estructuración público/privado en relación con la institucionalización de un “*master status* de género” en la configuración del modelo ternario de la vida nos permitirá dar cuenta de la persistencia de los perfiles de estatus articulados alrededor de la posición subordinada de la mujer.

Niveles de institucionalización del “*master status* de género” e implicaciones teóricas para el estudio curso de vida

Según explica (Levy, 2015), el “*master status* de género” se institucionaliza en varios niveles y se constituye en cada caso, a nuestro entender, como expresión concreta de las distintas manifestaciones de las significaciones de género que desarrollamos en apartados anteriores. En el nivel cultural, el *master status* de género se institucionaliza en los supuestos que definen los estereotipos de género implícita o explícitamente presentes en las políticas sociales que encuadran y delimitan el funcionamiento práctico de una serie de instituciones y organizaciones que habilitan posibilidades y constricciones en la vida cotidiana. En el nivel estructural, la institucionalización funciona a través de arreglos institucionales constrictivos, especialmente en el acceso extrafamiliar al cuidado de los niños. Pero, también, en un aspecto que no es más que el corolario del privilegio³⁹ del que gozan los varones como resultado de las características básicas de la estructura social: su escasa disposición a renunciar a esos privilegios o, en términos de Connel (2003), a los “dividendos del patriarcado”. Hay diferenciaciones que funcionan en ambos niveles, el estructural y el cultural; por ejemplo, las que provienen del campo del mercado laboral o de la familia. ¿Por qué la familia juega un papel importante, aunque no autónomo, en la generización del curso de la vida? Una razón

³⁹ Hablar de estos aspectos en términos de “privilegio” suena extraño pero no debemos olvidar su potencia para determinar intereses sociales puestos en la reproducción de las desigualdades de género.

posible es que, en términos de discriminación social y de diferenciación del curso de la vida, el género se distingue de otras características adscritas⁴⁰ como la etnia o la nacionalidad porque define rasgos trascendentes para la vida conyugal o familiar. Y son la pareja y la familia los “lazos de vida” (*life-linking*) institucionales más importantes, en términos de frecuencia en la población y de fuerza del nexo social creado. Pero su funcionamiento se da en el nivel micros social del orden social, por lo que está más obligada a importar las presiones externas que cargan sus miembros que a proyectar las presiones internas al mundo circundante. Probablemente esa sea la razón estructural por la cual su rol es tan significativo en la diferenciación por género del curso de la vida (Levy, 2015).

Estandarización y desestandarización de los modelos del curso de la vida en relación con el género: posiciones y opciones

En este punto, resulta crucial para esta tesis, ingresar en un debate particular (al que ya se ha hecho referencia) relacionado con la discusión más general relativa a la estandarización del curso de la vida.

Dijimos que algunos autores postulan la existencia de un único modelo de curso de la vida (el modelo ternario, predominante en las sociedades contemporáneas y organizado alrededor del trabajo remunerado en tres grandes períodos secuenciales: educación, actividad laboral y retiro) del que las trayectorias de los individuos pueden desviarse en cierto grado sin escapar la modelo básico (Cain, 1964; Kohli, 1986).

Esta posición es confrontada por la que postula la existencia de dos modelos de curso de la vida generizados, uno femenino y otro masculino, interdependientes pero claramente diferentes, especialmente respecto al impacto de la presencia de niños cuando los progenitores trabajan (Levy, 1977, 2015).

Poniendo juntos los dos debates (el de la estandarización vs desestandarización y el de la homogeneidad vs. heterogeneidad de género) habría tres tesis acerca de la tipificación del actual curso de la vida: un modelo único estandarizado (Kohli), dos modelos estandarizados según género (Levy) e inexistencia de modelos (Beck). A estas tres, habría que agregar una cuarta hipótesis, en consonancia con la propuesta teórica del análisis del curso de la vida en términos de “secuencia de perfiles de estatus”: la del impacto diferenciador de los perfiles de inserción (Widmer y Levy, 2003).

⁴⁰ Miembros de una categoría cuyo perfil social construido se debe a una característica que no puede ser elegida por los miembros individuales.

Nos inclinamos por una hipótesis que, a partir de la propuesta de la existencia de dos modelos estandarizados según género (prevalente hasta avanzada la segunda mitad del siglo XX) incorpore la diferenciación según perfiles de inserción. Entendemos que este elemento permitiría, por una parte, una profundización del estudio de los procesos de desestandarización generales y por género; pero, por otra parte, y considerando este aporte de crucial importancia en nuestro trabajo, incorporar al análisis aquellas características específicas de la sociedad argentina que podrían estar impactando en los cursos de vida de manera diferencial.

Las hipótesis de investigación

El recorrido teórico que hemos desarrollado en este capítulo, si bien extenso y sumamente complejo, nos permitió no solo construir nuestro objeto de conocimiento sino también elaborar el conjunto de hipótesis de investigación que fueron nuestra guía en el proceso de construcción de la evidencia empírica:

- a) Los modelos de curso de la vida en la Argentina alcanzaron un alto grado de institucionalización y de diferenciación según género hacia mediados del siglo XX.
- b) A partir de la crisis del Estado de Bienestar (1960/1970) se inició una tendencia a la desregulación de dichos modelos, fundamentalmente entre las mujeres y los jóvenes.
- c) El curso de la vida, en cuanto conjunto de trayectorias, se ha desestandarizado pero diferencialmente según género y según dimensiones implicadas.
- d) La percepción de los modelos de trayectorias, si bien varía según el género y la cohorte de pertenencia, remite a los patrones normativos.
- e) El proceso de individualización de las biografías se manifiesta en la tendencia a describir las trayectorias personales más en términos de discontinuidad y de ruptura que de continuidad y conformidad con el modelo.
- f) En los grupos en que se presentan las mayores divergencias entre modelos instituidos, modelos percibidos y trayectorias concretas se identifican los procesos más profundos de individuación.
- g) La presencia de un proceso de individualización no implica, necesariamente, un proceso de individuación extendido.

CAPÍTULO III

LAS TRANSFORMACIONES EN EL MUNDO DEL TRABAJO Y EN LA FAMILIA: CONTEXTO DE ANÁLISIS DE LOS MODELOS Y TRAYECTORIAS DEL CURSO DE LA VIDA

La institucionalización, cronologización y estandarización de los cursos de vida son, como dijimos, un fenómeno que se dio conjuntamente con la modernización e industrialización de las sociedades noroccidentales. En consecuencia, el debate sobre los procesos de desinstitucionalización y desestandarización a los que hemos hecho referencia en apartados anteriores se enmarcan en las grandes transformaciones sociales y económicas ocurridas en dichas sociedades. Nos centraremos, especialmente, en las que sucedieron en el mundo del trabajo y en la familia.

Transformaciones en el trabajo

La concepción moderna del trabajo

Sabido es que el trabajo, en los términos que hoy entendemos esta categoría, no existía en el mundo antiguo. En él, las diferentes actividades humanas eran valoradas por su finalidad pero no por su utilidad; prevaleciendo aquellas consideradas libres por sobre las serviles, es decir, las que se realizaban para otros. Así mismo, eran más apreciadas las correspondientes al “mundo común”, el de la polis, que las que remitían a “la conservación de la vida” o a la reproducción de la comunidad y la familia (el mundo de la libertad y el de la necesidad, denominaría Hanna Arent (1993) a estas dos dimensiones de la actividad).

Durante la Edad Media, con la expansión del cristianismo comenzó a extenderse una idea del trabajo ligada al castigo o, por lo menos, al deber moral de evitar el ocio. Es importante destacar que tanto en la época clásica como en este período, el trabajo carecía de un carácter relacionado con la sociabilidad y no era entendido como fundamento de la asociación entre los hombres, ya que se consideraba que el ser humano, por naturaleza, solo existía en sociedad.

Será con la modernidad y el desarrollo del capitalismo que aparecerá una concepción absolutamente diferente del trabajo (como una actividad abstracta, indiferenciada y, por lo tanto, valorada positivamente en su conjunto) convirtiéndose en uno de sus rasgos definitorios.

El trabajo devino central, en tanto *eje de la integración social, sentido para la vida personal, espacio privilegiado de la participación ciudadana y motor del progreso material. El mundo del trabajo disciplina a los sujetos en la organización del tiempo y el esfuerzo, los articula con otros y en fin, expande la racionalidad moderna –productiva, pero también burocrática* (Hopenhayn, 2007:63).⁴¹

Algunos rasgos de esta concepción moderna del trabajo pueden resultar interesantes a los fines de nuestro trabajo. En primer lugar, la visión indiferenciada del trabajo oculta las desigualdades existentes entre trabajo satisfactorio y trabajo penoso; manual e intelectual, etc., derivadas tanto de la división del trabajo como, en términos de posición social, del propio ejercicio del trabajo. En segundo lugar, sostiene una jerarquización del trabajo a partir de criterios propiamente económicos en el que prevalece el denominado trabajo productivo por sobre otros tipos como el doméstico o el dedicado al cuidado o la reproducción. En tercer lugar, promueve una “mistificación de la idea del trabajo”. Ese proceso se apoyó en la obra de varios teóricos y filósofos de la época (Locke, Smith, Ricardo) que aportaron fundamentación y argumentos variados; pero, también, en una nueva perspectiva teológica (que reemplazó a la del trabajo como castigo o deber): la del trabajo como medio de realización humana (en un sentido cósmico por su relación con Dios; en uno personal como perfeccionamiento y en uno social como factor del progreso) (Sanabria, 1980). Así, el trabajo comienza a ser visto como un fin en sí mismo y como aquel elemento alrededor del cual se organiza la vida de todos los sectores sociales surgidos con el desarrollo industrial; en efecto, no solo la burguesía sino también el proletariado demuestran cierta exaltación por trabajo. De la misma manera, la pasión por el trabajo es reivindicada por ideologías opuestas. En *La condición humana* (1993) H. Arendt decía: *La Edad Moderna trajo consigo la glorificación teórica del trabajo, cuya consecuencia ha sido la transformación de toda la sociedad en una sociedad de trabajo.*

Una de las cuestiones cruciales para nuestra investigación es que esta concepción positiva del trabajo implicó la desvalorización de otro tipo de actividades y una nueva noción del tiempo. En efecto, el tiempo se tornó valioso solo en su conexión con el mundo de la producción y el trabajo; el ocio se degradó. Se pasó de una modalidad de trabajo en la que el tiempo estaba

⁴¹ Existen diversas teorías económicas que explican esta transformación de “la actividad diferenciada en trabajo neutro”, entre las que se destacan las de Marx y Weber (ver *El Capital* y *Economía y sociedad* y *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*).

determinado por las características de las tareas a una en la que el tiempo era el que regulaba la dedicación a la tarea (Thompson, 1995).

Al mismo tiempo, el proceso creciente de individualización (ya que el fundamento de la sociedad moderna era el individuo libre y autónomo) hizo que la construcción de la sociedad comenzara a requerir explicaciones. Tomó fuerza el modelo contractualista en sus diferentes vertientes (Hobbes, Locke, Rousseau) reforzado por la propuesta de Smith respecto del rol de la división del trabajo y el comercio en la organización social.

La segunda cuestión es el cambio en la concepción del trabajo en las sociedades actuales. Cambio que responde a las transformaciones en la organización social: la lógica del trabajo y la división social del trabajo ya no son los componentes centrales de las sociedades, al tiempo que el empleo asalariado pleno y regulado perdió presencia a favor de nuevos procesos de trabajo, del desempleo estructural, de la flexibilidad contractual y de la disolución de la jornada de trabajo por el uso de las nuevas tecnologías.

Transformaciones en la concepción del trabajo: la educación en las sociedades del conocimiento

De manera convergente, las mencionadas transformaciones de la economía y del mercado de trabajo en general han generado dudas respecto de la concepción que considera al trabajo como eje de la integración social. Los debates han sido intensos y no es propósito de este trabajo su exposición.⁴² Pero existe un extendido consenso acerca de la presencia de una tensión entre el sostenimiento del trabajo como símbolo de la época y su cada vez mayor escasez y discontinuidad. En palabras de Bauman: (...) *despojado de su parafernalia escatológica y separado de sus raíces metafísicas, el trabajo ha perdido la centralidad que le fue asignada en la galaxia de los valores dominantes de la era de la modernidad sólida y el capitalismo pesado. El “trabajo” ya no puede ofrecer un huso seguro en el cual enrollar y fijar definiciones del yo, identidades y proyectos de vida* (Bauman, 2003:149).

El cambio de enfoque no solo hace referencia al lugar del trabajo en el entramado social y su función ordenadora de las relaciones; también remite a las transformaciones al interior del mundo del trabajo. *Allí, el trabajo se desagrega en escalas más pequeñas y menos mecánicas mediante “deslocalización” de procesos, producción de partes y programas*

⁴² Ver bibliografía: R. Antunes, 1999; Z. Bauman, 2003; U. Beck, 1998; D. Bell, 1973. P. Bourdieu, 1999; R. Castel, 1997; A. Gorz, 1998; M. Hardt, y T. Negri, 2002; J. Rifkin, 1999; S. Sassen, 1999; R. Sennett, 2000.

computacionales, trabajo de grupo, rotación de labores y gestión compartida. El desarrollo tecnológico y las exigencias de productividad alteran las rutinas productivas, la división entre trabajo manual e intelectual (o entre trabajo mecanizado y trabajo creativo), las formas de gestionar y organizar los procesos de producción, y la relación entre oferta y demanda de trabajo (Hopenheyn, 2007:64). El resultado es el cambio rotundo del estatus del trabajo a causa de la incertidumbre respecto del destino de los trabajadores, del lugar del trabajo en el futuro y de su repercusión en los procesos de integración social (Zeller, 2003).

La mujer en el mercado de trabajo

Concepciones sobre la relación mujer y trabajo y su impacto en el curso de la vida

Las razones por las que se considera necesario analizar especialmente la situación de la mujer en el mundo laboral son, por una parte, la diferenciación de los comportamientos relativos al trabajo entre mujeres y varones a lo largo de la vida y en distintos épocas y, por otra parte, el convencimiento de que esas diferencias surgen de la desigualdad de género que se encuentra en la base de las distintas formas de dominación que históricamente han recaído sobre la mujer.

La reflexión sobre el lugar de la mujer en el trabajo tomó ímpetu a partir de las décadas del 50 y 60 en virtud de su presencia cada vez más extendida en el mercado de laboral. Según A. Muñoz D' Alhora (1988), los modelos de análisis consolidados en este período fueron dos. El primero, de matriz marxista y denominado "pesimista", conectaba la evolución del desarrollo del trabajo de la mujer con la evolución de las relaciones de producción capitalistas en dos de sus dimensiones: el desarrollo de la fuerza de trabajo en general y el proceso de industrialización. Según este enfoque, los cambios en la industria y la tecnología se redefinían de manera permanente generando un excedente de población económicamente activa femenina.

El segundo modelo, denominado "optimista", planteaba la relación entre el trabajo femenino y los procesos de modernización económica y social resultantes de la industrialización. La modernización, según esta visión, ha contribuido a la expansión de la educación, de los sistemas de protección estatales y cambios culturales en la familia y en el trabajo doméstico, todo lo cual impulsó el acceso de la mujer al trabajo remunerado.

En los años setenta ambos modelos fueron puestos en duda; el primero por considerarse estrecho y a-histórico (en el sentido que el trabajo femenino era un elemento residual de la

lógica de acumulación capitalista) y, el segundo, porque la investigación empírica mostró rápidamente sus límites: la modernización de las estructuras sociales no hizo que la mujer ingresara al mercado laboral en igualdad de condiciones que los varones. A partir de esas críticas, se fue conformando un basamento teórico-empírico cuyo rasgo sobresaliente fue la incorporación de la especificidad del género como categoría de análisis en el contexto de un modelo que tenía al patriarcado como concepto articulador.

Las características del trabajo femenino (y de la mujer en la sociedad, en términos más generales) comenzaron a ser estudiadas a partir del concepto de reproducción y de la función reproductora de la mujer en las distintas etapas de la vida. Se investigó, así, la relación entre la posición de las mujeres en la familia y el trabajo doméstico y de cuidado, ámbito de la reproducción, y el trabajo en el mercado laboral, ámbito de la producción.

Ese fue el eje de la investigación feminista, en sus distintas vertientes, durante toda la década del 70; énfasis que sería criticado por las posiciones desarrolladas a partir de los 80. Los nuevos enfoques se propusieron indagar en los procesos complejos de construcción social de la mujer en la familia y en el proceso de reproducción que deviene en las relaciones de género que actúan en la organización del proceso productivo y del mercado de trabajo en particular (cfr. Muñoz DÁlbora, 1988:67-68).

En síntesis, basados en la certeza de que las actividades económicas que realizan las mujeres son de los dos tipos, las nuevas propuestas teóricas introdujeron el análisis de la producción y reproducción como una forma más amplia de estudiar el tema, en tanto implica tener en cuenta las interrelaciones entre el trabajo doméstico y el extradoméstico, así como también la dimensión subjetiva de las experiencias femeninas respecto del trabajo⁴³ (Baca Tavira y Sollova Manenova, 1999).

Ya avanzada la década del noventa, se consolidan nuevas perspectivas que, en esa misma línea teórica, incorporan las novedosas interacciones entre lo local y lo global; asegurando que la problemática del trabajo femenino debe ser comprendida en su particular situación de edad, etapa de la vida, clase, etnia, situación geográfica, etc. (Harding, 1998).

Esa línea de trabajo ha sido profundizada por diversas autoras, entre las que se destaca María Ángeles Durán Heras en sus estudios sobre el tiempo de trabajo remunerado y no remunerado en contextos geográficos locales y globales (Durán Heras, 2010, 2012). Ella parte de la idea de que no debe confundirse el trabajo con el empleo, ya que el trabajo es un conjunto de

⁴³ Fundamentalmente, Veronika Beechey, Jane Humphries, Jill Rubery, Heidi Hartmn, Roberta Hamilton y Sandra Harding.

actividades que excede, en mucho, al empleo. Aun en el marco del trabajo remunerado, el trabajo asalariado solo predomina en países desarrollados. Pero, además, debe tenerse en cuenta que el trabajo no remunerado es todavía *más voluminoso, más heterogéneo y mucho más desconocido* (Durán Heras, 2012:26) que el trabajo remunerado.

La economía de un país depende de ambos tipos de trabajo, el remunerado y el no remunerado, pero su distribución y el peso de cada uno varían localmente. Desde el punto de vista individual, la dedicación a cada uno así como la doble dedicación, también son heterogéneas y cambian a lo largo de la vida: *El trabajo no remunerado doméstico es el que se realiza en los hogares para sí mismo o para otros miembros del hogar* (Durán Heras, 2012:40). En todo el mundo lo efectúa, mayoritariamente, la mujer, formando parte de la tradicional división sexual del trabajo.

Si bien los estudios históricos sobre el trabajo no remunerado muestran que ha tenido modificaciones a lo largo del tiempo, lo que parece ser constante es su desvalorización; característica que fue una construcción que se dio conjuntamente con el desarrollo de la producción mercantil y arraigó en la desigualdad sexual (Carrasco, Borderías y Torn, 2011). Recién en la segunda mitad del siglo XX, en un contexto de creciente deslegitimación de la división sexual y en una sociedad en donde la autonomía individual estaba fuertemente ligada a la obtención de una renta laboral, el avance tecnológico posibilitó una reducción de la carga de trabajo doméstico.

En el debate sobre el trabajo doméstico se inserta la cuestión del trabajo de cuidados, sobre todo por su vinculación con el concepto de “reproducción social” en tanto sistema que involucra a la familia, el trabajo (remunerado y no remunerado), el Estado y las organizaciones del trabajo.

La “ideología de la domesticidad” fue un resultado de la pérdida de las funciones productivas de la familia en la sociedad preindustrial. La industrialización mercantilizó esos procesos productivos situando a la familia, sobre todo a la mujer, como encargada de los cuidados dentro del trabajo doméstico (Graham y Graham, 1990). La historiadora G. Franco Rubio define la domesticidad de la siguiente manera: *es una invención, es decir, una construcción cultural; un concepto abstracto que hace referencia a la forma de concebir el hogar y el espacio circunscrito a él de manera que la ocupación física, psicológica y simbólica de la vivienda adquiere unos rasgos determinados, llegando a generar un estilo y una forma determinada de vida; en este sentido, presupone la intencionalidad y la voluntad de crear en*

el interior de los hogares un clima considerado ideal por los propios moradores; un marco para la convivencia y cohabitación que, al basarse en ciertas reglas que facilitan la satisfacción de las necesidades fisiológicas y emocionales, puede asegurar el orden y la estabilidad internas, siendo percibido por sus residentes como radicalmente distinto al espacio exterior, en tanto que desordenado e inestable (G. Franco Rubio, 2012:21).

En esta línea, según manifiestan dos autoras pioneras en el estudio del cuidado, Janet Finch y Dulcie Groves, en su texto *A labour of love: women, work and caring* publicado en 1983, lo que caracteriza al trabajo de cuidados es el rol de los sentimientos y las emociones. Posteriormente, en 1987, en otro libro considerado precursor, *Time to care*, Laura Balbo puso de relieve la relación entre el trabajo de cuidados y el tiempo; su perfil eminentemente femenino y su arraigo en la vida cotidiana (Carrasco, Borderías y Torn, 2011:33).

Lo interesante es que el trabajo de cuidados parece desbordar el trabajo doméstico, mostrando la debilidad de las fronteras entre lo público y lo privado.

Conviene puntualizar que el significado de lo privado se ha constituido por oposición a aquello que es público. Un ámbito que, en su configuración histórica, está ligado conceptualmente a lo “propio”, a lo singular; el espacio en el que es posible estar con uno mismo de manera reflexiva y creativa, construir la singularidad.

Sin embargo, en su intersección con el género, lo privado devela su doble sentido: a) como apropiación de sí mismo, refiere al abandono voluntario del espacio público para disfrute del tiempo propio, una acepción positiva y ámbito de los hombres; b) como privación de sí, se identifica con el ámbito doméstico; un tiempo que no puede sustraerse a la demanda ajena; una representación negativa ligada al espacio de la mujer. Como es de esperar, el mercado laboral actúa diferencialmente: en el primer caso, se trata de una invasión; en el segundo, de una exclusión (Murillo, 2006)

Retomando las expresiones de Carrasco, Borderías y Torn (2011:39), las autoras sostienen: (...) *en estos años tuvo lugar una ruptura en la concepción del trabajo doméstico y de cuidados: de la búsqueda de reconocimiento en términos de trabajo de mercado –como se intentó en los inicios del “debate sobre el trabajo doméstico”–, se pasó a valorar el trabajo realizado desde los hogares por sus propias características y por su importancia en el cuidado y bienestar de las personas. Y, podríamos agregar, siguiendo a Durán (2012), su contribución (mayor que la de cualquier política pública) a la cohesión social.*

Características de la inserción de la mujer en el mercado de trabajo

La investigación histórica muestra que, en las sociedades más desarrolladas (industrializadas) y durante todo el siglo XX, las necesidades ligadas al aumento de las tasas de ganancia del capital en contextos de reconversión productiva incentivaron el ingreso de mujeres y jóvenes al mercado de trabajo, en tanto esa circunstancia permitía reducir sus salarios y precarizar su situación laboral. Así, la población femenina funcionó como un paliativo para la escasez ocasional de mano de obra. La segunda mitad del siglo XX, específicamente, mostró una feminización de la Población Económicamente Activa (PEA) y una proliferación normativa regulatoria a favor de la igualdad de género. Aun así, las mujeres continuaron (y continúan) siendo uno de los grupos más precarizados de la fuerza de trabajo.

Este hecho se manifiesta de maneras diversas, por ejemplo, el desempleo tanto abierto como oculto afecta más a las mujeres (y a los jóvenes) que a los varones tanto en fases de expansión como de recesión económica. Además, la inserción laboral de la mujer está fuertemente condicionada por la etapa de la vida que atraviesa, generando trayectorias más inestables que las de los varones: abandono del trabajo al momento de la maternidad, reingreso al finalizar la crianza de los niños, reducción de la jornada, etc.

La flexibilidad productiva, así mismo, afecta más a las mujeres, pues ellas suelen ocupar empleos en sectores que presentan mayores índices de vulnerabilidad.

Otra manifestación de la precarización laboral de la mujer es, no solo el hecho de cumplir horarios reducidos, sino de recibir, como es sabido, menor salario por igual trabajo.

El trabajo hogareño y el cuidado de los niños representan un costo que muchas mujeres necesitadas de ingresar al mundo laboral no pueden asumir, por lo que se encuentran obligadas a realizar tareas de muy bajo nivel de productividad o, directamente, a permanecer en su hogar. A estas dificultades se suma que una de las consecuencias negativas del resquebrajamiento del modelo familiar tradicional es que un número creciente de mujeres jóvenes sumidas en la pobreza deben asumir el rol de jefas de hogar dependiendo casi directamente de la ayuda estatal (Drenea, 2005; Halperín, 2009; García Sainz, 2005; Hopenhayn, 2007).

El contexto latinoamericano

Esas características generales de la inserción femenina en el mundo del trabajo se profundizaron en América Latina debido a sus peculiares procesos de integración a la

economía capitalista mundial, marcados por los intermitentes intentos de consolidación del desarrollo de la industria en el marco de la heterogeneidad estructural de sus economías.

A lo que se suma, durante la segunda mitad del siglo XX, la recurrencia sistemática de crisis económicas; potenciadas, a partir de los noventa, por las transformaciones resultantes de la mundialización de la economía y la expansión regional de políticas económicas de corte neoliberal.

Así, la disminución progresiva de la cantidad y calidad de los empleos disponibles tuvo un mayor impacto sobre las mujeres porque, por regla, en contextos de trabajo desfavorables con altos niveles de desempleo masculino, las mujeres devienen sostén de la familia.

En efecto, se observa que la inserción de las mujeres en el mercado de trabajo en América Latina aumentó entre 1994 y 2010 de 45% a 52%. Aun así, la PEA femenina se encuentra 25 puntos porcentuales por debajo de la masculina: según datos de CEPAL, una de cada tres mujeres no tiene ingresos propios en comparación con uno de cada diez hombres, a pesar de su contribución a superar la pobreza familiar (CEPAL, 2012).

Además, los datos indican que, en el conjunto de mujeres económicamente activas, existen dos grupos diferenciados generacionalmente en función de los niveles de educación y el nivel de participación laboral. Las mayores tasas corresponden al tramo que va de los 20 y 50 años, grupo que posee una mayor nivel de instrucción superior respecto de la generación precedente.

Siguiendo una tendencia histórica, existe una correlación entre tasas de actividad de las mujeres y los años de instrucción formal, correlación que se refuerza debido a que las mujeres con menor instrucción tienen menos probabilidades de derivar las tareas domésticas (Halperín, 2006:66).

Como conclusión puede decirse que si bien en toda la región hubo progresos en cuanto a la incorporación de las mujeres tanto al sistema educativo como al mercado de trabajo formales, persiste una significativa segregación por género y edad en la estructura económico-productiva.

Transformaciones en la familia y en el vínculo conyugal

Concepciones y modelos de familia

Desde la perspectiva que considera a la familia como institución social (es decir, como estructura de normas donde se fija y mantiene un juego de roles sociales) (Berger y

Luckmann, 1986), sus reglas específicas refieren a la constitución de la pareja sexual y a la filiación intergeneracional, dando lugar a tres aspectos constitutivos: la regulación de un orden sexual, la estructura de poder interno (caracterizada por el patriarcado, entendido este como un modelo con fuerte influencia del padre sobre el matrimonio de los hijos, una clara superioridad jerárquica del marido sobre la mujer y desventajas institucionalizadas de las hijas, así como una ideología normativa y simbólica que legitima la desigualdad del hombre sobre la mujer) y una determinada magnitud de fecundidad.

Teniendo en cuenta esas dimensiones (es decir, la manera en que se dan los valores y normas sobre el matrimonio y la sexualidad, la procreación y la filiación) pueden distinguirse cinco sistemas familiares principales que tienen en cuenta las grandes religiones y su distribución geográfica: la familia cristiana europea, la islámica de Asia occidental y África del Norte, la de Asia del Sur influida por el hinduismo, la confusiana de Asia Oriental y las de África Subsahariana. Hay dos derivaciones: la del sudeste asiático y el modelo americano criollo (Lorenzo Pinar, 2009).

La familia cristiana europea tuvo como características singulares la monogamia y la libre elección del compañero marital. A eso se le sumó una evaluación negativa de la sexualidad no reproductiva, el linaje bilateral y la ausencia de obligación moral hacia los ancestros.

Ya P. Ariés, en su conocida obra *Sexualidades occidentales*, señalaba: *el hecho fundamental de la historia de la sexualidad occidental es la persistencia durante siglos, hasta nuestros días, de un modelo de matrimonio restringido, restrictivo, es decir, del matrimonio monogámico e indisoluble* (Aries, 1987:190). El modelo en cuestión, continúa Aries, fue resultado del cristianismo y ha sido impuesto y sostenido por la Iglesia Católica, aun cuando durante la Edad Moderna esa institución fue perdiendo el monopolio que detentaba tanto sobre el matrimonio como sobre la familia a manos de los Estados y debió delegar su regulación, finalmente, al derecho civil en diferentes momentos del siglo XIX. Lo que se mantuvo sin variaciones, sin embargo, fue que Iglesia y Estado *establecieron un orden social, en que el matrimonio y la familia se constituyeron en el fundamento de las relaciones sociales* (Hipp, 2006:60).

Según esta concepción tradicional, el fundamento del matrimonio se encuentra en la diferencia originaria, de base biológica y antropológica concreta, entre el varón y la mujer y en su unión cuya complementariedad es la fuente de vida y de la familia.

Por consiguiente, el matrimonio fue la forma de unión preferida por el Estado debido a varias razones: actúa al nivel del ordenamiento parental y de la regulación de las conductas con un sentido moral y promueve la estabilidad y la socialización siendo una eficaz asociación destinada a la crianza de las nuevas generaciones.

Lo más destacable de esta posición es la idea de naturaleza sobre la cual se apoya. La línea argumentativa es la siguiente: *las relaciones naturales son las que se establecen entre un hombre y una mujer, (...) base del matrimonio, origen de la familia, necesaria existencia para el ejercicio "correcto" (natural) de los roles materno y paterno* (Sgró Ruata, 2011:198). Es la naturaleza, entonces, la que otorga sentido al sistema de relaciones a partir de la fijación de los roles configurando una concepción esencialista y basada en y fundamento de un orden natural.

En 1960, la investigación sobre la historia de la familia tuvo un fuerte impulso. Ariés, en otro de sus clásicos textos *La infancia y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, planteó que la infancia, tal como hoy entendemos hoy ese concepto, apareció ligada a las transformaciones en la estructura de la familia y la sociedad y a los cambios económicos y demográficos. La infancia, así, fue un "descubrimiento" resultado de la aparición de la familia moderna o conyugal. En esa familia, las relaciones privadas entre padres e hijos se tornaron más importantes que la sociabilidad; en oposición a las características de la familia pre-moderna que se presentaba integrada en la comunidad y abierta a ella plenamente. Las tesis de Ariés fueron tomadas y profundizadas por otros autores como John Demos (1970), Edward Shorter (1975) y Lawrence Stone (1983) quienes enfatizaron la idea de que lo privado y el sentimiento fueron las características principales de la familia moderna (Hareven, 1995).

Según L. Stone, *dentro de la familia, sus miembros no tenían ningún derecho real a la privacidad y por el contrario, la unidad familiar o household se caracterizaba por la promiscuidad que no favorecía la aparición de los modernos sentimientos familiares* (Stone, 1998:68). Fue recién en el siglo XVIII cuando se produjo el cambio en el patrón familiar, derivando en un modelo centrado en la vida conyugal y en la privacidad, lo que benefició el surgimiento de los sentimientos.

A pesar de esas transformaciones, el sistema patriarcal y las jerarquías de poder se mantuvieron intactos. Algunos cambios al respecto se producirían a partir de la idea de que si la función primordial de la familia era la educación moral de los niños, los roles familiares debían democratizarse tomándose en cuenta el lugar de la mujer en la organización familiar,

de cara al logro de la armonía doméstica. Este modelo de familia es el que se impuso en toda Europa occidental como eje del orden social (Hipp, 2006) y que los colonizadores trasladaron a América Latina y a la Argentina para encontrarse con modelos nativos totalmente diferentes. Desde esta concepción, al hablar de familia se habla también de matrimonio, es decir, la familia involucra *a los esposos que se unen maritalmente a partir de un contrato sacramental y civil que los mantendrá unidos, al esposo-padre, esposa-madre e hijos* (Hipp, 2006). El modelo patriarcal, como se dijo, asignaba las funciones de cada uno. Funciones estereotipadas y, en ocasiones, cristalizadas institucionalmente que fueron elementos fundamentales para lo que hemos conceptualizado como un modelo ternario y generizado de curso de la vida (estandarizado según edades y *máster status* de género).

Los aportes teóricos del enfoque del Curso de la Vida al estudio de la familia: Tamara Hareven y Glen Elder

La historiadora Tamara Hareven cuestiona aquellas concepciones tradicionales de la familia que la consideran una unidad organizativa estática y aislada que actúa como un grupo cohesivo a través de etapas fijas de desarrollo. Por el contrario, sostiene que debe entenderse como un nexo entre las vidas individuales y los procesos de cambio social (Hareven, 1974, 2000b).

En 1978, junto con Glen Elder⁴⁴, dan forma a un enfoque de la familia desde el marco conceptual del Curso de la vida. G. Elder define a la familia como a un conjunto de trayectorias individuales mutuamente contingentes cuya dinámica es precisamente la que modela a la familia como unidad. Es decir, desde la perspectiva del Curso de vida la familia es vista como una pequeña colectividad de individuos interdependientes que se mueven a lo largo de su propio curso de vida. T. Hareven aporta la noción de que el enfoque del Curso de vida examina precisamente transiciones (individuales y familiares) y no etapas fijas. *Es decir, el curso de vida sigue al individuo y sus movimientos inmersos en configuraciones familiares y analiza la sincronización (que no quiere decir solo armonización) de transiciones individuales y familiares en diferentes ámbitos (entre otros, eventos demográficos, entradas y salidas del mercado de trabajo y del sistema educativo, migración, etc.)* (Blanco, 2011:11).

Desde esta perspectiva, la tesis según la cual habría existido una especie de linealidad que llevaría desde un modelo de familia pre-industrial extensa, abierta a la sociabilidad

⁴⁴ Se trata de un volumen compilado por Hareven –cuyo título es *Transitions: the family and the life course in historical perspective*–, en el que confluyen la propia autora y Glen Elder.

comunitaria y caracterizada por la convivencia de hasta tres generaciones hacia una familia moderna nuclear y centrada en los afectos y la privacidad ha sido relativizada a partir de una multiplicidad de investigaciones en diversos países y en diferentes momentos históricos que contradijeron esta generalización (Hareven, 1995).

Consolidación y crisis del modelo conyugal nuclear de familia

J. Gillis (1996), por su parte, acepta que el modelo conyugal nuclear de familia había comenzado a configurarse desde hacía varios siglos (tal como lo plantearon los autores ya mencionados) pero agrega que su institucionalización se dio recién a mediados del siglo XX, fundamentalmente en la segunda posguerra, cuando la vida familiar se hizo más accesible en términos materiales y culturales. En este hecho tuvo que ver la injerencia del Estado a partir de una multiplicidad de intervenciones. Además, la centralidad de este modelo doméstico, es decir de la familia nuclear formada en torno a los vínculos conyugales y a una división estricta de tareas basada en el género, fue breve. Las transformaciones culturales acompañadas por los cambios en el mercado laboral, las necesidades educativas concomitantes y la posición de la mujer en la sociedad rápidamente lo hicieron tambalear.

De esta manera, la familia experimentó modificaciones trascendentes que destruyeron los modelos vigentes. Las formas y estilos adoptados por la vida familiar, a partir de las variedades en la formación y en su disolución, se multiplicaron: familias monoparentales y familias “reconstituidas o ensambladas” y en los últimos años, familias conformadas por parejas del mismo sexo. La desinstitucionalización de la familia supuso un avance de matrimonios de hecho sobre los constituidos legalmente. Estas transformaciones, que se iniciaron en Europa y Estados Unidos, a mediados de la década del sesenta e inicios de los años setenta, se extendieron a la gran mayoría de los países occidentales en los últimos años del siglo XX. Veremos oportunamente lo importante que fue este proceso en la Argentina.

Una nueva familia, denominada “posmoderna”, sin un significado más preciso que una cierta deslegitimación del modelo patriarcal y una mayor autonomía de los miembros de la familia, surgiría a partir de aquella familia nuclear mítica (Furstenberg, 2003). Los cambios económicos y sociales hicieron que se modificaran las relaciones parentales y las trayectorias típicas de la constitución y desenvolvimiento de la vida familiar. Acontecimientos que estaban concatenados y dependían uno de otro se perciben en la actualidad como eventos autónomos y desordenados en lo que, según algunos autores (Furstenberg, 2003; Coale y

Watkins, 1985; Hareven, 1981), parecería ser un retorno a formas propias del siglo XIX. En efecto, el alto impacto que el contexto ejercía sobre las vidas individuales y familiares a través de crisis, catástrofes, movimientos migratorios y depresiones de distintos tipos, sin el resguardo de las políticas estatales, hacía que los cursos de vida fueran más bien erráticos y reactivos y las familias estuvieran sujetas a una inestabilidad permanente. Así, se fueron determinando patrones de formación y desenvolvimiento familiar muy diferentes entre regiones y estratos sociales. Esta regresión a modalidades propias del siglo XIX es una interesante hipótesis para interpretar las transformaciones de la familia en América Latina y la Argentina, como veremos más adelante.

Describiremos a continuación el impacto de esas transformaciones en la conyugalidad, la fecundidad y en el nivel de reproducción.

Evolución de la conyugalidad

G. Therborn (2007) en su artículo “Familias en el mundo. Historia y futuro en el umbral del siglo XXI” explica que los cambios en la conyugalidad observados en Europa toman la forma de una V invertida. El siglo XIX fue un periodo de desinstitucionalización sexual (resultado de los procesos de proletarización y urbanización) aunque ciertamente más focalizada en la periferia que en América, en donde fue siempre un fenómeno más generalizado. Hasta 1930 descende la cantidad de matrimonios y aumenta la cantidad de hijos ilegítimos. A partir de allí se observa un aumento de matrimonios hasta 1970, cuando comienza a descender nuevamente (Therborn, 2007:42).

En América la tendencia muestra la misma figura pero el ritmo es diferente: recién a mediados del siglo XX (1950/1970) se dará el momento de máxima estabilización del matrimonio en el continente americano y, aun así, todavía en muchos países gran parte de los nacimientos seguirían produciéndose fuera del matrimonio; por ejemplo, el 40 o 45% en Paraguay y el 70% en Jamaica (Therborn, 2007:37). Esta estabilización y estandarización de las condiciones familiares son resultado de la industrialización, el desarrollo económico, la escolaridad pública y la ayuda social.

Cambios en la fecundidad

Respecto de la fecundidad (la otra dimensión constitutiva de la familia en tanto institución), según el mismo autor, se produjeron dos olas de disminución. La primera, entre 1870 y 1930,

comenzó como reacción a la crisis económica (como todas las anteriores en aquellas épocas), pero se transformó en un fenómeno demográfico opuesto a los predicamentos del Estado y la iglesia. Llegó a hacerse sentir en Canadá y la Argentina. La segunda se produjo en la segunda mitad del siglo XX y fue impulsada, en los países del Tercer Mundo, desde el Estado. Se combinó, a partir de los sesenta, con otra tendencia que no fue promovida por los poderes públicos sino que fue resultado del cambio de posición logrado por la mujer en virtud de la expansión de la educación superior y de su mayor participación en el mercado laboral.

Es así como durante el siglo XX se verifica una retirada incipiente del patriarcado, por lo menos desde un punto de vista normativo. En efecto, en aproximadamente un tercio de las sociedades (Europa, América del Norte, América Latina, Japón, Corea y parte de Oceanía) existe legislación sobre la autonomía de los adultos respecto de los padres y avances en la igualdad de derechos familiares entre varón y mujer, por ejemplo, causales de divorcio o *patria potestad* compartida. Por supuesto, ello no implica igualdad de géneros ya que varones y mujeres, como miembros de la familia y como individuos, continúan insertos en relaciones sociales y económicas de desigualdad (Therborn, 2007:49).

Si se tienen como referencia tanto la edad de la primera relación sexual como la edad de la primera unión, no parece haber habido grandes cambios en la sexualidad. Por el contrario, desde 1970 en adelante, se produjo una declinación drástica del matrimonio a favor de su postergación, de la cohabitación informal o de las relaciones sexuales sin convivencia, siendo más extendidas en las que ya existía la tradición (en efecto, en América Latina parecería tratarse de un retorno del modelo criollo). Por ejemplo, hacia el año 2000, la cohabitación como porcentaje del total de parejas alcanzaba: Unión Europea (15 países) 10%; Francia 28%; España 3%; Italia 4%; Portugal 2%; Argentina 18%; Bolivia 24%, Brasil 28%, Chile 16%, Colombia 41% y México 19% (Therborn, 2007:52).

Cambios en el nivel de reproducción

Por último, es posible observar un proceso conjunto de envejecimiento y de fecundidad inferior al nivel de reproducción ligado a un déficit respecto de la cantidad de hijos deseados. Esto parecería responder a una secuencia de prioridades (Therborn, 2007:54): primero educarse, luego conseguir trabajo, luego establecerse profesionalmente, encontrar un compañero, tener hijos. Esta secuencia no parece ser la característica de América Latina y de

la Argentina, sobre todo si se focaliza en el descenso permanente de la edad en la que se tiene el primer hijo y el aumento correspondiente en el número de adolescentes madres.

Es decir que, si bien el matrimonio y la familia siguen siendo *la institución dominante de las relaciones sexuales y generacionales en el mundo* (Therborn, 2007:55) parece haber un retorno a la complejidad previa a la estandarización de las relaciones familiares propias de la era industrial de Europa Occidental y América.

Nuestra intención es observar cómo estas transformaciones, tanto en el trabajo como en la familia, repercutieron no solo en la conformación de los modelos de curso de la vida sino, también, en las trayectorias biográficas individuales.

Antes de iniciar esa exposición, brevemente expondremos las articulaciones entre las intervenciones estatales, haciendo especial énfasis en las políticas públicas, y los ámbitos laboral y familiar; en tanto la conformación y consolidación de los modelos de curso de la vida dependen, como desarrollaremos más adelante, de la confluencia de las *phasing, relating, supporting y background institutions*.

La intervención del Estado en el trabajo y la familia

Políticas públicas y trabajo

Dado que la idea moderna de trabajo se configuró a partir del siglo XVIII al ritmo del desarrollo del capitalismo, el estudio de los mercados de trabajo se entroncó, cada vez más, con la investigación de su relación con el Estado y la política, desde diversas disciplinas y enfoques teóricos, dando lugar a distintos abordajes en cuanto al rol de Estado en relación con el mercado y de la función política de su regulación. Sin embargo, corrientes de pensamiento opuestas en su valoración del nuevo orden social compartieron posturas optimistas respecto del trabajo.

El pesimismo comenzaría a fortalecerse a partir de la Primera Guerra Mundial y la Crisis de 1929, poniendo en cuestión las ideas de un mercado autorregulado, la lógica instrumental del racionalismo científico y la burocratización creciente del aparato estatal y empresarial.

Luego de la Segunda Guerra y el surgimiento de un nuevo orden bipolar, el reclamo por los derechos sociales y económicos y las políticas de empleo derivaron en un mejoramiento generalizado de las condiciones de vida de la mano del Estado de Bienestar (Zeller, 2012). Esta nueva modalidad estatal de articulación de intereses opuestos y de regulación de los procesos sociales se caracterizó por su poder de intervención en la esfera económica y en el

orden social. El Estado de Bienestar regula las relaciones sociales, asegurando la articulación de intereses contradictorios, planifica, asigna recursos, interviene en el desarrollo de la economía, atenúa la concentración de la riqueza actuando como organismo de redistribución, disciplina las relaciones laborales, promueve la incorporación de nuevos sectores al consumo y asegura a la totalidad de la población la satisfacción de sus necesidades fundamentales: salud, educación, vivienda, etc.

A partir de la confianza depositada en este modelo de Estado se pensó que sería posible conjugar el derecho a no trabajar en el mercado con la disminución de la jornada de trabajo y lograr una convergencia positiva con los países sub-desarrollados mediante la regulación de los mercados y la protección laboral; pero, en la década del 70, comenzó una profunda crisis que derivó en la desintegración del modelo fordista, del Estado de Bienestar y del pleno empleo.

La imposición de diversas variantes del neoliberalismo se sustentó en la idea de que esa crisis del capitalismo era una crisis política y no económica (Offe, 1990). Por lo tanto, el problema económico no era más que el resultado de la crisis del Estado protector, intervencionista, o sea, del Estado de Bienestar. A las políticas neoliberales se agregó el extraordinario avance de las nuevas tecnologías y de novedosas modalidades de la mundialización de la economía (los procesos de globalización) que implicaron, a su vez, la desregulación estatal de los mercados de bienes y servicios y del empleo.

Las políticas laborales

En esas distintas fases del desarrollo del capitalismo, el Estado adaptó sus políticas económicas a las necesidades de acumulación del capital, favoreciendo o entorpeciendo la regulación de los mercados y del empleo.

Robert Castel (1997) sostiene que, durante la vigencia del Estado de Bienestar, se fijaron los nexos entre las protecciones civiles y jurídicas y las protecciones sociales. Paralelamente a los mecanismos que garantizaban las libertades fundamentales y la seguridad de los bienes y de las personas, se desarrollaron sistemas de cobertura de personas socialmente excluidas; entendiendo que el fundamento de la inseguridad era la desintegración social.

Efectivamente, en el siglo XX, el predominio en Occidente del Estado de Bienestar convergió con la función del trabajo como urdimbre del entramado social. Así, el trabajo articuló las relaciones interpersonales, las regulaciones grupales y la normatividad jurídica. Por eso, el

grado de cohesión social dependió no solo del mantenimiento regular del mercado de trabajo, sino, también, de la relación de reciprocidad entre la sociedad y las autoridades gubernamentales.

Con la adopción de los modelos neoliberales, por el contrario, el Estado comenzó a ser considerado como un interventor ineficiente en el conflicto de intereses de la sociedad civil, ya que el articulador óptimo de la vida social, según este enfoque, era el mercado. El mercado, no comprometido políticamente, era visto como el mejor asignador de recursos entre individuos libres que se vinculaban a través de relaciones mercantiles. De esta manera, se postuló una privatización de las prestaciones sociales: el individuo debía satisfacer sus necesidades en el mercado y, solo en caso de carencia o incapacidad, los organismos públicos acudirían en su ayuda, con una concepción asistencialista; configurando, de esta manera, una oferta de servicios no igualitaria y discriminatoria (Castel, 1997; Isuani y Tenti, 1989; Antunes, 1999).

Familia y políticas públicas

A pesar de la importancia que se le asigna a la familia en todas las sociedades, tanto por parte de los gobiernos como de las instituciones religiosas, los individuos no han sido un objeto relevante para las políticas públicas.

Según I. Arriagada (2007) a ese relativo desinterés se suma el hecho de que las pocas políticas existentes se diseñan a partir de enfoques esencialistas según los cuales la familia aparece como una institución inmutable en términos de estructura y organización ignorando las transformaciones que, tanto en el nivel mundial como nacional, siguieron la línea de la modernidad, con el consecuente cuestionamiento del patriarcado.⁴⁵

Se refuerza, de esta manera, la idea de que el eje organizador de la vida de las personas ha sido, acompañando el proceso de industrialización y de modernización de las estructuras sociales, el trabajo; marcando, en consecuencia, una fuerte impronta de género en los modelos de curso de la vida. Fuerte estandarización del modelo masculino reforzado por los sistemas de protección ligados al mercado de trabajo y configuración de un modelo femenino, también fuertemente estandarizado, construido complementariamente al del varón “cabeza de familia”.

⁴⁵ Por ejemplo, en el plano internacional, se visualizan tres momentos principales en los que las distintas legislaciones europeas avanzan hacia la igualdad de derechos de las mujeres en el matrimonio (no la igualdad de género): el primero, entre 1910/1920 con las primeras reformas a la Ley de familias y la Revolución Rusa. El segundo, en la segunda posguerra y la Declaración de los Derechos del Hombre por parte de Naciones Unidas en 1948 y el tercero, después de 1968 como resultado de los cambios culturales (Arriagada, 2007).

CAPÍTULO IV

EL ESTUDIO DE MODELOS y TRAYECTORIAS DEL CURSO DE LA VIDA EN LA ARGENTINA

La necesidad de investigar el Curso de la Vida en contextos nacionales

Pretendemos que los resultados de esta investigación constituyan un aporte para la consecución de aquella *geografía global del curso de la vida* a la que hacía referencia Dale Dannefer en los comienzos del siglo XXI.⁴⁶

Recordemos que, siguiendo la propuesta de Cavalli (2013), nuestro propósito estuvo orientado por las siguientes dos preguntas: ¿cómo se construye, en la actualidad, la existencia humana en contextos sociales y culturales particulares? Y ¿cómo se establece el balance entre el devenir temporal y espacial?

Pero, expandiendo la segunda pregunta, sobre todo en su dimensión temporal, pensamos que era necesario incorporar un nuevo interrogante: ¿cuáles han sido las modificaciones a través del tiempo en la manera en que se construye localmente esa existencia?

Así mismo, expresamos anteriormente que la información disponible parecía desmentir el supuesto demasiado general de que los contextos de países cuyas historias han sido diferentes influirían delineando trayectorias individuales también diferentes. En efecto, los datos mostraban una coincidencia, tanto en los modelos de trayectorias como en sus secuencias, independiente de los contextos espaciales, e indicaban que los modelos culturales prevalecían sobre las vidas individuales. Por ejemplo, en todos los países en que se llevó a cabo la investigación, el nacimiento del primer hijo fue considerado como uno de los cambios más significativo para el diseño del curso de la vida.

Esta situación, entonces, nos convenció de la conveniencia de profundizar en la indagación de las características específicas que los distintos procesos relacionados con el estudio del curso de la vida (institucionalización, estandarización, individuación, etc.) y sus articulaciones con el género, las cohortes y generaciones de pertenencia de los individuos asumen en los contextos nacionales.

Por supuesto, por pertenencia e implicación personal, nuestro interés se centró, específicamente, en la Argentina.

⁴⁶ Ver Dannefer (2003) y Cavalli (2013).

La Argentina en la investigación del curso de la vida

Hemos mencionado que los cambios sociales y demográficos acontecidos en las regiones en los que el enfoque teórico del Curso de la Vida se desarrolló originalmente, en los países de Europa occidental y EE. UU., influyeron en su emergencia y consolidación. Procesos como el envejecimiento poblacional o catástrofes sociales y económicas como la Gran Depresión o la Segunda Guerra Mundial promovieron la inclusión de la dimensión temporal en el estudio de la realidad social y de las vidas de las personas que en esa realidad se desarrollan (Lalive D'Epiney, 1994).

Por eso es que la comprensión de los modelos de curso de la vida requiere ir más allá de la aceptación del anclaje teórico de la temporalidad/es en los estudios sociológicos. Demanda, así mismo, una panorámica de los contextos socio-económicos nacionales que permita una aprehensión integral de las características poblacionales.

Esto es así porque tanto el ciclo de la vida como las etapas que lo componen siguen siendo construcciones socio-históricas que condensan saberes de época, creencias y representaciones. En efecto, si bien no podemos olvidar que las sociedades tradicionales se organizaron socialmente, en gran medida, sobre la base de las ideas de edades de la vida y ciclo de la vida, lo cierto es que en las sociedades urbanas industriales dichas ideas dejaron de ser el eje según el cual se asignan las funciones sociales.

Sobre la base de sus investigaciones acerca de la evolución, desde 1920 hasta fines del siglo XX, de los modelos de curso de la vida instituidos en Suiza y de las lógicas a la que dichos modelos respondían, Lalive D'Epiney (1994) concluyó que la edad que, como dijimos, había perdido centralidad como organizadora de la estructura de las sociedades industriales, se había impuesto nuevamente como una dimensión constitutiva de la estructura social en las sociedades posindustriales. Fue la propia dinámica de la sociedad industrial (1800-1950), dice el autor, apoyada en sus dos grandes principios (el avance científico-tecnológico y económico, en tanto motor de la dimensión material del progreso y la creencia en la igualdad de los hombres en tanto fundamento de la sociedad democrática) la que produjo cambios de tal magnitud que, al impactar en la estructura demográfica, trastocaron profundamente la vida humana exigiendo *un trabajo permanente de definición y redefinición del curso de la vida* (Lalive, 1994:132).

Claro que esta hipótesis no es extrapolable a la Argentina, ya que los 150 años mencionados por el autor corresponden, en este país, a sus últimos años como colonia española, a los

procesos independentistas, al período de luchas civiles y conformación como estado nacional (recién logrado en la segunda mitad del siglo XIX) y a su transformación en una economía capitalista dependiente basada en un modelo agroexportador cuya crisis emergería, precisamente, en la década del 30 del siglo XX, suponiendo el inicio de un esquivo modelo de industrialización por sustitución de importaciones de bienes de consumo. Conjuntamente, y a partir de la década del 40, comenzaría a conformarse lo que algunos autores identifican como la versión nacional del Estado de Bienestar (Romero, 1965; Romero, 2012; Rapoport, 2012). La velocidad de estas transformaciones internas, sumadas a la profundidad de los cambios externos, confluyeron para producir en muy poco tiempo un panorama demográfico caracterizado por una dinámica tal que los cambios percibidos en cada período del cual tenemos información parecen describir sociedades diferentes.

Modelos económicos en la Argentina

La Argentina agroexportadora

Desde mediados del siglo XIX la Argentina se incorporó plenamente a la economía capitalista internacional como exportador de materias primas. Así, entre 1870 y 1930 hubo un crecimiento económico intenso, resultado de la expansión del sector primario en el litoral del país, primero como resultado de la producción de lana y la anexión de nuevas tierras y, posteriormente, de la agricultura y la ganadería vacuna. Sin dejar de ser el sector dinámico de la economía, el sector primario promovió la expansión de las actividades urbanas, sobre todo de la producción manufacturera (elaboración de los productos primarios para la exportación y de mercancías destinadas al mercado interno) y de la construcción y servicios. No obstante, el crecimiento de la economía a lo largo de todo el período; hubo crisis periódicas que, generalmente, respondieron a razones exógenas debido a su dependencia de los mercados internacionales de bienes y de crédito. Sin embargo, también tuvieron incidencia en la configuración del patrón cíclico eventos tales como: factores climáticos y atmosféricos y fluctuaciones en los gastos internos en función de las expectativas y decisiones del sector privado y del Estado.

Junto con la economía, se produjo en el período una expansión importante del empleo, sobre todo en la etapa que va desde 1895 hasta 1914. El aumento de la Población Económicamente Activa fue de la mano de la llegada de la población inmigrante europea, sobre todo de varones

en edad de trabajar, que abandonaba la crisis de sus propios países atraída por las posibilidades de empleo y por los salarios.

Si bien la información disponible para la época es escasa y no demasiado exacta (fundamentalmente se trata de los Censos de Población), podría decirse que el empleo creció mucho no solo en el sector primario sino también en el secundario y terciario. La expansión del empleo en el sector primario se dio aun en las tres primeras décadas del siglo XX, como resultado de la expansión de la frontera agrícola (Beccaria, 2006; Romero, 2012; Rapoport, 2008).

El proceso de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI)

Una de las consecuencias de la crisis mundial de 1930 fue, para la Argentina, la necesidad de modificar el modelo económico agroexportador que predominaba desde fines del siglo XIX y reemplazarlo por un modelo de desarrollo basado en la industrialización por sustitución de importaciones, que con variaciones importantes, mantendría su vigencia durante casi 50 años. En el inicio de la década del 40 se había superado ya el problema del desempleo ligado a la crisis y la Argentina podía disfrutar de una situación de pleno empleo; situación incentivada por las restricciones a las importaciones resultantes de la Segunda Guerra Mundial y que actuó como dinamizador de la industria nacional. La expansión del sector industrial quedó registrada en el siguiente dato: entre los Censos Económicos de 1935 y 1946 se incorporaron al mercado medio millón de trabajadores industriales. La importancia y alcance de la organización sindical aumentó en estrecha conexión con la expansión del empleo. A partir de mediados de los 40, los sindicatos organizados por ramas y verticalmente en una central única, se convirtieron en uno de los ejes vertebradores del primer gobierno peronista. En efecto, en un modelo en el que el Estado se había reservado un rol fundamental en la distribución del ingreso y apoyado en el crecimiento industrial para la provisión de puestos de trabajo; la articulación de los sindicatos con el Estado los colocaba en un lugar de privilegio para intervenir en la puja distributiva, para fortalecer su base de afiliados y para enfrentar, junto con los industriales, al sector agro ganadero conformando una tradición política que resignaba la confrontación de clases a través de la integración con el Estado.

La intervención estatal no se restringió solo a la economía sino que se expandió en el plano social. La legislación laboral destinada a mejorar la calidad de vida de los trabajadores y de sus familias, el desarrollo de la seguridad social, planes de vivienda, acceso a la educación y

la salud y un conjunto de políticas sociales dirigidas a los sectores más desfavorecidos, entre los que destacan niños y ancianos configuraron el entramado básico de un Estado de Bienestar.

Hacia fines de los 50 un nuevo modelo de acumulación se instauró a partir de la alianza entre la burguesía industrial nacional y el capital extranjero que generó un aumento significativo de la presencia de empresas transnacionales en el país.

El mercado laboral comenzó a mostrar signos de oferta excedente de trabajo calificado y una demanda excedente de trabajo no calificado (obreros de la construcción, servicio doméstico, etc.) que incentivó una nueva ola migratoria, de mucho menor volumen, compuesta por mano de obra de baja calificación proveniente de países limítrofes.

Durante todo este período la situación laboral argentina fue bien diferente de la del resto de América Latina, en razón tanto de las diferencias económicas estructurales como por el relativamente bajo nivel de crecimiento poblacional que, junto con la masividad de la educación y la extensión de los regímenes de jubilación, convergieron en un ritmo más lento de crecimiento de la Población Económicamente Activa. Todo esto hizo que la oferta y la demanda de empleo se mantuvieran relativamente equilibradas (Rapoport, 2008; Lobato, 2007; Cortés y Marshall, 1991).

Crisis del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones y del Estado de Bienestar

A fines de los 60, esa forma concreta de Estado en tanto ámbito público en el que se articulaban poderes nacionales y provinciales con sus municipalidades junto a un entrelazado de instituciones, agencias y organismos gubernamentales, comenzó a desintegrarse y a virar su perfil: aquel Estado que en la posguerra mundial se caracterizó por dar impulso a la industria y a las obras públicas y, por influencia keynesiana, orientó inversiones en vivienda obrera, salud, educación y brindó estímulos diversos a la integración social consolidando una matriz de intervención pública distributiva se transformó en un Estado que retrajo las inversiones en las áreas económicas y promovió la desnacionalización industrial en línea con nuevos modelos de acumulación e innovaciones tecnológicas. De manera gradual retiró, también, la inversión en las áreas clave para la protección social y acentuó la intervención disciplinaria y punitiva para contener la demanda política, la resistencia obrera y las protestas sociales.

En síntesis, el Estado de Bienestar en la Argentina registró altibajos en los años sesenta y llegó su disolución con la dictadura militar instaurada en 1976 que impuso un modelo económico neoliberal. El cambio de modelo significó tanto una retirada de los espacios de integración social, como un abandono de las estrategias de intervención en el mercado. Estos procesos fueron acompañados por una reconversión de la matriz del bienestar en una matriz de tipo punitiva, sostenida por un complejo sistema de estrategias de intervención disciplinaria y penalizadora propias de un régimen dictatorial (Castel, 2004; Isuani, Tenti *et al.*, 1989).

Ese proceso se reflejó en el mercado de trabajo. En efecto, después de 1960 la industria perdió su rol dinamizador del empleo y aumentó la presencia del cuentapropismo. Si bien este grupo no estaba integrado al mercado laboral de la misma manera que los trabajadores sindicalizados, disponía de un ingreso promedio más elevado que el percibido por los asalariados, continuidad en sus actividades, integración elevada en el medio social y pertenencia a los sectores medios por sus ingresos y sus pautas de conducta. En forma paralela, hubo una deriva de fuerza de trabajo hacia sectores de menor productividad. Por ejemplo, se produjo un desplazamiento desde el empleo industrial a diversas formas de inserción informal o precaria en pequeños comercios o servicios personales (Cortés y Marshall, 1991; Hopenhayn, 2007).

Instauración y consolidación del modelo neoliberal

Seguiremos, en este punto, a Rapoport (2008). La dictadura militar instauró un modelo económico basado en el sector financiero y generó una profunda transferencia de ingresos de los asalariados a sectores más concentrados del capital. La liberalización y la desindustrialización propiciada desde el gobierno, junto con un endeudamiento inédito y procesos inflacionarios recurrentes, hicieron que el sector productivo en su conjunto expulsara mano de obra; sin embargo, dicha expulsión no se tradujo en una disparada de las tasas de desocupación sino en un nuevo aumento del cuentapropismo pero acompañado, ahora, por una precarización de ese sector.

Durante la década del 80 no hubo crecimiento económico (esta década es conocida en la Argentina, y en América Latina en general, como “la década perdida”), pero la PEA aumentó en 2.3 millones de personas, la tasa de empleo subió del 36% al 40% debido al retorno a la

actividad de la población de más edad frente al deterioro de los beneficios jubilatorios y al alza de la tasa de participación femenina que pasó el 27% al 40%.

La participación de los asalariados en la PEA total cayó del 72% que había alcanzado en el período de posguerra hasta el 65% en 1991. La población cuentapropista aumentó del 28% al 35%. La reducción relativa de los asalariados en la PEA y la disminución de asalariados industriales implicó un recorte real del poder de los sindicatos.

Una nueva crisis hiperinflacionaria en 1989 puso fin a este período iniciado en 1975.

La Argentina de la década del noventa se caracterizó por la profundización de los procesos de precarización, marginalización y exclusión que habían comenzado con el golpe militar de 1976. La ideología neoliberal que se consolidó globalmente a partir de la caída del Muro de Berlín promovió el conjunto de principios y reglas propuestos en el llamado 'Consenso de Washington'. Sus recomendaciones (convertidas en imposiciones en el ámbito de los organismos multilaterales de crédito, FMI, BID, BM, etc.) se organizaban alrededor de los siguientes postulados: control del gasto público, disciplina fiscal, liberalización del comercio y del sistema financiero, fomento de la inversión extranjera, privatización de las empresas públicas, desregulación y reforma del Estado (Azpiazu, Basualdo y Khavisse, 2003).

En ese contexto, el conjunto de reformas económicas y monetarias (entre las que se destaca el establecimiento de la convertibilidad en 1991 con un tipo de cambio fijo: un dólar igual a un peso) implementadas por el gobierno nacional presidido por Carlos Menem (1989-1999) dio lugar a un proceso de crecimiento basado, fundamentalmente, en el endeudamiento externo.

Dichos procesos produjeron, entre otras consecuencias, el deterioro y la disolución del entramado comunitario. La fragmentación de la sociedad impactó en los valores que tradicionalmente habían sostenido la socialización y la construcción de las identidades individuales y sociales e intensificó las manifestaciones de fenómenos de desorientación y anomia que se reflejaron, a su vez, en la expansión de prácticas sociales, económicas y políticas atravesadas por la violencia (Minujín, 2003; Rapoport, 2008).

El registro de altas tasas de desocupación constituyó el fenómeno del mercado del trabajo más significativo de la época y fue consecuencia de la disminución de la cantidad de asalariados en el ámbito privado (racionalización de personal como respuesta a la política de liberalización de la economía) y en el público (la reducción de la inversión pública y privatizaciones de empresas del Estado).

Junto con la desocupación aumentó la precarización laboral (por cantidad de horas trabajadas, por duración del contrato y por la legalidad de la situación) debido a la modificación de las condiciones del mercado de trabajo tendientes a una flexibilización creciente. Así, el desempleo en 1991 era de 6% de la PEA y en 1995 superó el 18% y se consolidó la desocupación como un novedoso problema estructural.

Las respuestas a y consecuencias de este cambio de modelo laboral implicaron el deterioro y la pérdida de ingresos de amplios sectores sociales que ingresaron al mundo de la informalidad laboral con una incidencia directa sobre la salud y la educación de los trabajadores y de sus familias.

Hacia fines de los 90 la situación laboral de los argentinos había profundizado su deterioro dando lugar a diversas maneras de inserción precaria e informal en el mercado de trabajo, ante la indiferencia del Estado. Acompañado por un intenso proceso de flexibilización que al permitir la adaptación de la fuerza laboral a las nuevas formas de organización del trabajo y de las empresas por la introducción de la tecnología y la transnacionalización de los procesos productivos y de distribución, contribuyó a la desocupación, subocupación y la sobreocupación (Azpiazu, Basualdo y Khavisse, 2003; Minujín, 2003).

La extrema necesidad política exigió al gobierno elaborar un conjunto de programas de empleo subsidiados por el Estado por un lapso de tres a seis meses, consistentes en tareas sencillas realizadas por trabajadores no calificados. Gran parte de aquellas conquistas laborales logradas a través de todo el siglo XX se perdieron.

El siglo XXI: crisis política y populismo⁴⁷

La sociedad argentina atravesó reiteradas crisis a lo largo de su historia, todas ellas resultado de la combinación de la fragilidad de los equilibrios políticos y de los cambios de la economía. Sin embargo, ninguna de ellas puede compararse con la que estalló en los comienzos del siglo XXI debido a su diferente naturaleza.

En efecto, las crisis características de la segunda mitad del siglo XX aparecían luego de períodos en los que se había estimulado el crecimiento económico por medio de la emisión de dinero. El resultado era un proceso inflacionario acompañado por un déficit de la balanza de pagos, cuya resolución implicaba un ajuste o devaluación que derivaba, a su vez, en una

⁴⁷ El gobierno kirchnerista se ha definido a sí mismo como “populista” en línea con el reconocimiento como asesor político del gobierno del prestigioso intelectual argentino radicado en Londres Ernesto Laclau.

recesión. En cambio, la crisis de 2001 estalló tras varios años de recesión, con deflación de precios.

Durante todo ese año, se registraron vastos movimientos de protesta, encabezados por las organizaciones de desocupados y acompañados por trabajadores privados y estatales y docentes y, posteriormente, por productores agropecuarios, comerciantes y pequeños industriales, asambleas barriales, grupos de ahorristas, etc.

La protesta social devino general y se manifestó en los ámbitos económicos, políticos y culturales, dando origen, así mismo, a una suerte de reivindicación de la soberanía nacional frente a la subordinación del gobierno nacional a las imposiciones de los organismos internacionales. Así se produjo la caída del gobierno.

En 2003, y sin que aún se hubiera superado la crisis, se realizaron elecciones generales y resultó electo como presidente Néstor Kirchner. La situación social y política comenzó a tranquilizarse lentamente, mediante la creación de una multiplicidad de planes de asistencia social destinados a paliar la situación de más de la mitad de la población que, como resultado de los procesos hasta aquí descritos, se encontraban sumergidos en la pobreza y en la indigencia. Sin tomar en cuenta las variaciones de la deuda, el gobierno logró un superávit de caja y se estabilizó el cambio. Se inició así un nuevo ciclo económico en el país, cuyos primeros síntomas favorables comenzaron a evidenciarse en 2005 mostrando avances en el mercado laboral.

En los 10 años que separan el 2003 al 2013, el desempleo pasó de afectar al 15% de la población activa al 7%.⁴⁸ La disminución se debió a la recuperación de la demanda de trabajo acompañada por una constante oferta laboral que duraría solo hasta 2008. A partir de 2009 tanto la actividad económica como el empleo comenzaron a mostrar signos de estancamiento y regresión.

La inserción laboral siguió mostrando un tercio de empleo no registrado y una subutilización de la fuerza laboral en términos de horas de trabajo.

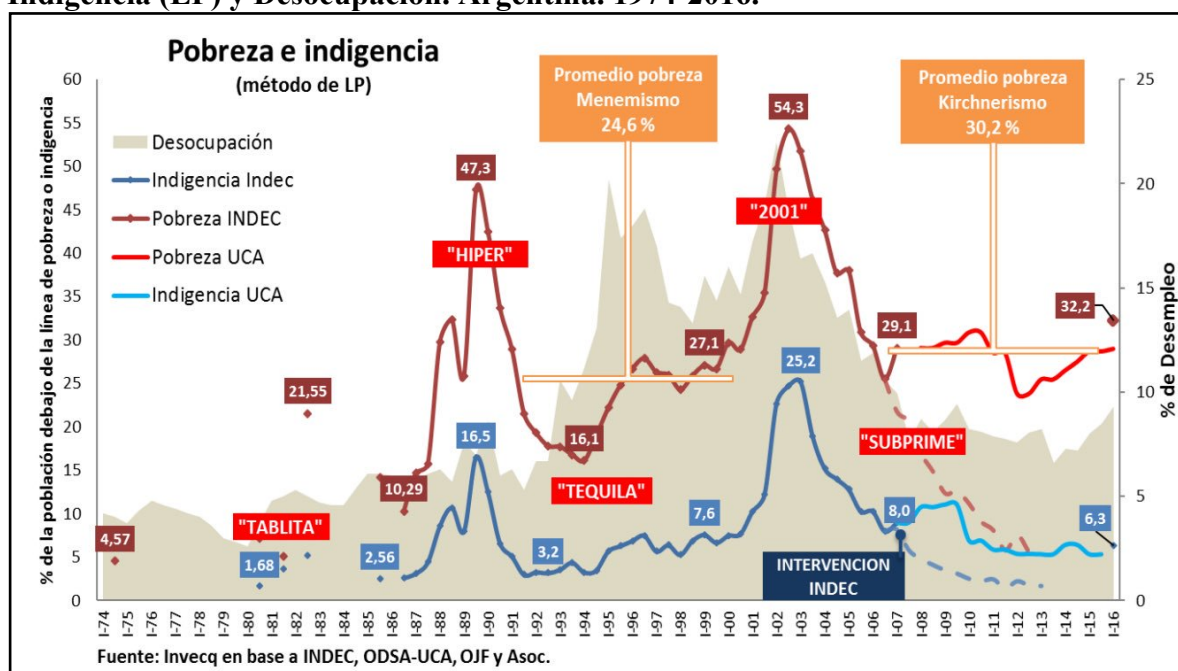
En los dos últimos años analizados en esta tesis, 2014 y 2015, la situación se agravó: si bien el desempleo se mantuvo estable, eso fue resultado de la disminución de la participación laboral, es decir de que las personas se retiraran del mercado de trabajo. Además, el sector privado expulsó trabajadores mientras que solo el sector público los absorbió, ya sea bajo las diferentes modalidades de empleo por contrato o cuentapropismo subsidiado (Plan Argentina

⁴⁸ En 2007 el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) fue intervenido por el gobierno. A partir de ese momento las estadísticas oficiales dejan de ser confiables.

Trabaja, por ejemplo). Distintas políticas públicas se destinaron a la población que se retiró del mercado hacia las diferentes modalidades de la inactividad laboral (Pensiones no contributivas, Asignación Universal por Hijo, Progresar, etc.) (Paz, 2013; Colina, 2014; Jaén España *et al.*, 2016). Se trató de un período de fuerte intervención del Estado en la regulación del mercado de trabajo y de intervención en el ámbito económico y social (Isuani, 2015).

Para finalizar este rápido repaso por las características de la situación económica y laboral argentina mostraremos a continuación la evolución crítica de las tasas de desocupación y de los índices de pobreza e indigencia desde el momento en que se inicia su medición sistemática en 1974 por medio de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

Figura N° 1. Evolución de los principales indicadores socio-económicos: Pobreza (LP),⁴⁹ Indigencia (LP) y Desocupación. Argentina. 1974-2016.



Fuente: Inveq Consulting S.A., 2016.

El deterioro de largo plazo en todos los indicadores, así como las situaciones extremas alcanzadas en períodos de crisis pueden visualizarse en la imagen anterior.

Sin embargo, es necesario indicar, en este punto, los problemas de confiabilidad de la información con la que contamos.⁵⁰ En efecto, El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina, organismo oficial encargado de producir las estadísticas

⁴⁹ Significa que la metodología de medición utilizada en la Línea de Pobreza, estipulada a partir de la asignación de un valor en \$ de una canasta básica para una familia promedio.

⁵⁰ Este problema será retomado en el apartado correspondiente a la "Metodología".

nacionales, fue intervenido en el año 2007 por el gobierno nacional y se modificaron las metodologías de producción de diversas series estadísticas, entre ellas el Índice del Costo de Vida (inflación), la pobreza y la indigencia. Vemos, a partir de ese momento y hasta 2013, las diferencias entre los datos sobre pobreza e indigencia resultantes de la EPH y los producidos por el Observatorio de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina (UCA). A partir de 2013 las inconsistencias de la medición del INDEC eran tan profundas y los datos tan inverosímiles que se dejó de publicar la información (como se puede observar en la imagen, hacia 2013 y según el gobierno argentino, la pobreza era inferior al 5% de la población). Para ese mismo año, la UCA medía más del 25%. La normalización del organismo fue una de las primeras medidas que tomó el gobierno asumido en 2015.

A partir de su normalización, las revisiones técnicas a las que se sometieron las metodologías y los resultados de distintos indicadores mostraron, también, submedición de la desocupación lograda mediante la manipulación de la contabilización de la Población Económicamente Activa.

A pesar de todo, careciendo de datos que permitan su confrontación, aceptaremos como tendencia la información existente, teniendo en cuenta que, en todo caso, la situación puede ser más desfavorable de lo que hemos descrito.

La caracterización de los modelos de desarrollo y sus crisis sistemáticas constituyen el contexto en el que describiremos las principales tendencias demográficas de la Argentina.

Panorama demográfico de la Argentina: siglo XX y XXI

Presentaremos a continuación un panorama general de la situación demográfica hasta 1950, teniendo como apoyo el análisis de algunos indicadores pertinentes para el estudio del curso vida identificables en los primeros censos nacionales 1869, 1895, 1914 y 1947. La información disponible para el período anterior a 1869 es dispersa y se nutre de diferentes tipos de estimaciones, habida cuenta de que se trata de períodos de persistentes luchas civiles alrededor de la conformación del Estado Nacional y de alta conflictividad debido a la expansión de la frontera agrícola sobre tierras indígenas. De allí que, a los fines del propósito de esta tesis, recurramos solo a la información censal.

Volumen y crecimiento de la población argentina 1869-2010

En el año 1869 se realizó el primer Censo Nacional de Población. La cantidad de individuos relevados fueron de algo menos de 1.900.000 con una ya relevante presencia de pobladores emigrados de Europa. A partir de ese momento, el crecimiento poblacional aumentó su ritmo para desacelerarse hacia 1920 y mantener una tendencia decreciente hasta la actualidad (salvo una momentánea reversión entre 1970 y 1980), momento en que se quiebra la línea para volver a mostrar un índice mayor de crecimiento.

Tabla N° 1. Volumen y crecimiento de la población según censos nacionales de población. Argentina. Total del país. 1869-2010.

Censo nacional de población	Población total	t *	Tasa anual media de crecimiento **	Porcentaje de población extranjera
1869	1.877.499	///	///	12,1
1895	4.044.911	25,7	31,0	25,4
1914	7.903.662	19,08	36	29,9
1947	15.893.827	33	21	15,3
1960	20.013.793	13,39	18	13
1970	23.364.431	10	15,6	9,5
1980	27.949.480	10,06	18	6,8
1991	32.615.528	10,564	14,7	5
2001	36.260.130	10,51	10,1	4,2
2010	40.117.096	8,951	11,4	4,5

Fuente: INDEC. Censos Nacionales de Población. INDEC (1975). La población de Argentina. Buenos Aires: Serie Investigaciones Demográficas N° 1.

* Intervalo de tiempo en años.

**Tasa de crecimiento geométrica anual por mil.

Ahora bien, lo que interesa es avanzar en la descripción de los cambios demográficos, por lo que se hace necesario concentrarse en los componentes del crecimiento; esto es, en la evolución acaecida en el crecimiento vegetativo (diferencia entre la tasa bruta de natalidad (TBN)⁵¹ y la tasa bruta de mortalidad (TBM)⁵² y el crecimiento migratorio.⁵³

⁵¹ Tasa Bruta de Natalidad (TBN): expresa la relación que existe entre el número de nacimientos ocurridos en un cierto periodo y la cantidad total de efectivos del mismo periodo. El lapso es casi siempre un año y se puede leer como el número de nacimientos de una población por cada mil habitantes en un año.

Así, siguiendo a Lattes (1975) y Rechini de Lattes (1999), es posible diferenciar una primera etapa, desde 1870 hasta 1930, en la que las altas tasas de crecimiento se explican por los aportes, casi idénticos, de ambos tipos de crecimiento, vegetativo y migratorio. Pero mientras el crecimiento vegetativo se mantuvo estable, el saldo migratorio fue fluctuante, debido a sucesos tales como la crisis argentina de 1890 o la Primera Guerra Mundial, fluctuación que se reflejó en una curva de crecimiento con grandes oscilaciones intercensales.

A partir de 1930, sobre todo debido a la Gran Depresión, crisis de devastadores efectos internacionales, la Argentina dejó de recibir inmigrantes europeos, lo que repercutió en la dinámica demográfica. Durante el período de la segunda posguerra se reinició el ingreso de extranjeros, aunque en menor magnitud que en períodos anteriores.

A partir de ese momento, las tasas de crecimiento comienzan a manifestar una tendencia decreciente, aún con alguna oscilación, resultado tanto de la ausencia de saldos migratorios positivos como de una relativa estabilización a la baja del crecimiento vegetativo (consecuencia de las bajas simultáneas de las tasas de natalidad y de mortalidad) (Rechini de Lattes, 2001, INDEC/CELADE, 1995). Por supuesto, no puede dejar de llamarnos la atención la reversión de las tendencias seculares del crecimiento total de la población y de la proporción de inmigrantes que se produjo en la Argentina, contradiciendo incluso la propensión del resto de América Latina, a partir nuevo siglo.

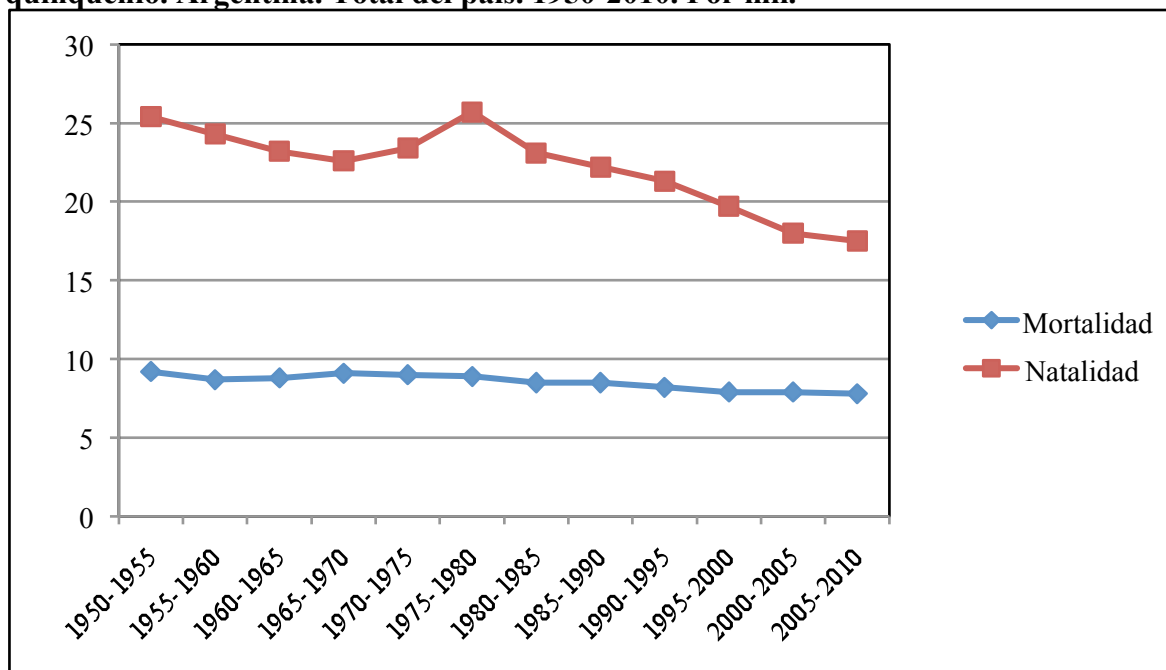
Cambios en la natalidad, fecundidad y mortalidad

El mencionado aumento de la tasa de crecimiento total que puso en evidencia el último censo nacional realizado en 2010 se torna aún más llamativo al tomar en consideración que tanto la tasa de mortalidad (aunque de manera muy leve) como la de natalidad han decrecido. Todo indica que nuevamente ha actuado el saldo migratorio positivo como factor de crecimiento de la población.

⁵² Tasa Bruta de Mortalidad (TBM): expresa la frecuencia con que ocurren las defunciones en una población dada. Se calcula haciendo el cociente entre el número de defunciones ocurridas durante un período determinado y la población media de ese período; por mil.

⁵³ Crecimiento Migratorio: saldo entre la inmigración y la emigración.

Figura N° 2. Tasa Bruta Anual de Mortalidad y Tasa Bruta Anual de Natalidad por quinquenio. Argentina. Total del país. 1950-2010. Por mil.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Tabla A. Ver Anexo 2.

El descenso en la tasa de natalidad ha sido constante (a excepción de dos momentos en el quinquenio 1945/1950 y en el decenio 1970/1980) desde 1870 hasta la actualidad, aunque el ritmo fue mayor hasta la década del 40. A partir de ese año la disminución continuó pero de manera menos pronunciada.

La tasa de mortalidad también mantuvo una tendencia decreciente constante; pero, en este caso, la disminución se produjo mayoritariamente entre el cambio de siglo y mediados del siglo XX. Antes y después el decrecimiento fue muy tenue. De todas maneras, la persistencia de la tasa bruta de mortalidad en cifras cercanas al 18 por mil puede estar relacionada con la estructura por edad de la sociedad, dando cuenta entonces más del envejecimiento de la sociedad argentina que de condiciones socio-sanitarias ligadas a la mortalidad.

Por eso es conveniente observar el comportamiento de otra medida de mortalidad que no resulta afectada por la estructura por edades de la población: la esperanza de vida al nacer. En este caso, los datos muestran que se produjo un aumento constante en la esperanza de vida, con la excepción de una pérdida en lo que va del año 60 al 70. El rango de ganancia fue de 42,4 años (es decir un 129%) más o menos estable a lo largo de todo el período considerado (entre un 0,20 y un 0,40 de ganancia en esperanza de vida anual), salvo en el período que

corresponde al cambio de siglo en el que la ganancia es de casi 1 año de esperanza de vida por año calendario.

Tabla N° 2. Esperanza de vida al nacer para fechas censales. Argentina. Total del país. 1869-2010. En años.

Años	Esperanza de vida al nacer*
1869	32,9
1895	40
1914	48,5
1947	61,1
1960	66,4
1970	65,6
1980	68,9
1991	71,9
2001	73,8
2010	75,3

Fuentes: INDEC, Censos Nacionales de Población; INDEC (1975), INDEC (1988), INDEC (1995), INDEC (2004), INDEC (2013).

*Los valores de 1869 y 1895 corresponden a los dos primeros períodos intercensales, mientras que los valores sucesivos provienen de Tablas de Vida elaboradas para cada fecha censal.

La otra medida de interés elaborada a partir de los datos censales es la fecundidad.

Tabla N° 3. Tasa Global de Fecundidad⁵⁴ para fechas censales. Argentina. Total del país. 1869-2010.

Años	Tasa global de fecundidad (hijos/mujer)
1869	6,8
1895	7
1914	5,3
1947	3,2
1960	3,1
1970	3,1
1980	3,3
1991	2,9
2001	2,4
2010	2,2

Fuentes: INDEC, Censos Nacionales de Población. INDEC (1975), Pantelides E.A. (1989) INDEC, 2005; INDEC, procesamientos inéditos de la Dirección de Estadísticas Poblacionales.

Siguiendo el análisis de la fecundidad realizado por A. Pantelides (1989), los datos muestran que la tasa máxima se alcanzó en 1895, a partir de ese momento comenzó una declinación constante. Esto justifica la hipótesis de que el descenso iniciado en 1870 de las tasas brutas de natalidad estaría relacionado más con la estructura por sexo y edad resultante de los procesos migratorios que con el decrecimiento de la fecundidad.

El descenso real de la fecundidad comenzó en el período intercensal 1914/1947, momento a partir del cual decreció de manera permanente aunque a un menor ritmo.

La caída de la fecundidad es resultado, como ya hemos explicado, de la combinación de las políticas públicas diseñadas al efecto, las transformaciones socio-económicas (industrialización, urbanización) y culturales (comportamientos, valores, cambios en los roles y estatus de género) y de los avances científicos (sobre todo, desarrollo de métodos anticonceptivos).

En este contexto, hubiera sido esperable que la fecundidad entre los más jóvenes y los adolescentes argentinos mostrara esa misma tendencia, tal como sucedía en el resto del

⁵⁴ Tasa Global de Fecundidad (TGF): número de hijos que en promedio tendría una mujer de una cohorte hipotética de mujeres que durante su vida fértil tuvieran hijos de acuerdo con las tasas de fecundidad por edad del período de estudio y no estuvieran expuestas al riesgo de mortalidad desde el nacimiento hasta el término de su período fértil.

mundo. Es lo que sucedió hasta 1980, pero; a partir de ese momento, las tasas se estancaron para comenzar a aumentar nuevamente.

Es importante destacar que se trata de un fenómeno característico de América Latina, región en la que el porcentaje del total de nacidos vivos cuya madre era adolescente (a mediados de la primera década del siglo XXI) era de 18%, la más alta del mundo, superando a África (17%), Asia (11%) y, por supuesto, a Europa y Oceanía (ambas, 7%) (Rodríguez y Hopenhayn, 2007).

La Argentina no ha sido ajena a este fenómeno, de manera tal que la proporción de mujeres de 15 a 19 años que han tenido hijos entre 1991 y 2000 aumentó desde el 11,9% al 12,4 (Rodríguez y Hopenhayn, 2007:5; Lupica y Cogliandro, 2010 y 2013).

Frente al desconcierto, los investigadores han esbozado diferentes explicaciones, siendo una de las más conocidas la que propone que la falta de oportunidades educativas y laborales para los adolescentes los lleva a pensar que la parentalidad temprana; sobre todo la maternidad, traería aparejada una mayor autonomía. Sin embargo, los datos desmienten esta hipótesis, ya que las adolescentes madres tienden a abandonar los estudios, no ingresan al mercado laboral y permanecen cohabitando con sus familias de origen (Rodríguez y Hopenhayn, 2007; Lupica y Cogliandro, 2013).

Ahora bien, los tres componentes descritos de la dinámica demográfica, migración, mortalidad y fecundidad influyen en la estructura demográfica, es decir, en la distribución de los habitantes según su sexo y edad. El análisis de esa distribución al momento de los distintos censos nacionales muestra el cambio en las intensidades en el proceso de envejecimiento poblacional (ver Figura A. Anexo 2); fenómeno que expondremos a continuación.

El envejecimiento poblacional

La teoría de la transición demográfica

Si bien el envejecimiento poblacional es un fenómeno complejo, a partir de acuerdos internacionales se ha considerado que un país posee una población demográficamente envejecida cuando la proporción de la población de 65 años y más supera el 7% del total.

El envejecimiento demográfico es consecuencia de la transición demográfica, entendida como un proceso de larga duración, observable empíricamente (Welti, 1997) que transcurre entre dos situaciones extremas: una inicial, con bajo crecimiento producto de altas tasas de

mortalidad y de fecundidad y otra final, de menor crecimiento resultado de la disminución del nivel alcanzado en ambas tasas. Entre ambos puntos de equilibrio existen dos momentos principales: a) el aumento de la tasa de crecimiento de la población, por descenso de la mortalidad y b) la disminución del crecimiento poblacional por descenso de la fecundidad. La magnitud y la velocidad de los cambios en la tasa de crecimiento dependerán de la rapidez y del momento en que comienzan a descender la mortalidad y la fecundidad (Chesnais, 1990; Lynch, Gastrón y Stabile, en prensa). Este esquema descriptivo planteado por la transición demográfica proporciona un tipo ideal respecto del cual puede confrontarse la experiencia histórica de las poblaciones de Occidente, África, Asia y América Latina (y, por lo tanto, la Argentina, como veremos en el apartado siguiente) durante el siglo XX (Welti, 1997). Hasta el siglo XVIII todas las poblaciones del mundo experimentaron un régimen demográfico en el que una mortalidad alta y fluctuante era apenas compensada por una también alta fecundidad, dando lugar a un bajo crecimiento natural, amenazado continuamente por la emergencia periódica de pestes, hambrunas y guerras. El primer cambio importante se produjo en Europa noroccidental durante el siglo XVIII derivado del proceso de modernización. El avance de la urbanización y los progresos en las condiciones sanitarias generales, las mejoras en la alimentación gracias al desarrollo de la agricultura y de los medios de comunicación, así como la expansión de la educación y la reducción de las guerras indujeron un descenso notable y sostenido de la mortalidad. Dicha caída se profundizaría más adelante con los avances de la medicina.

Así, en el transcurso de un período de uno o dos siglos de duración (hasta mediados del siglo XX) los países europeos –y también América del Norte– pasaron de altos a bajos niveles de mortalidad y fecundidad con un marcado aumento de sus poblaciones. El recorrido seguido por el resto del mundo fue un tanto diferente. Mientras en Europa y América del Norte el descenso de la mortalidad fue gradual y se vio impulsado principalmente por el desarrollo socioeconómico y las mejoras en las condiciones de vida ligadas al proceso de modernización, en el mundo en desarrollo el retroceso de la mortalidad fue mucho más rápido y se vio fuertemente influido por la tecnología médica aportada desde el exterior. A partir del período de entreguerras, algunos países de América Latina y Asia asistieron a un importante descenso de su mortalidad. Más adelante, en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, la producción de antibióticos aceleró los progresos en estas regiones y los avances se difundieron al resto del mundo en desarrollo. De esta forma, el aumento en la esperanza de

vida que a los países europeos les había llevado más de siglo, algunos países latinoamericanos lo lograron en el transcurso de una o dos décadas. Sin embargo, la caída abrupta de la mortalidad operada en la mayor parte de estos países y en el resto del mundo en desarrollo no fue acompañada por una baja paralela de la fecundidad, la cual se mantendría en niveles elevados hasta fines de la década de 1960 (salvo en Uruguay, país en que se produjo un descenso de la fecundidad en los inicios del siglo XX) (Rechini de Lattes, 2001; Pantelides, 1983; Lynch, Gastrón y Stabile, en prensa).

La transición demográfica en la Argentina

Puesta en relación con los esquemas recién descritos, la transición demográfica argentina tuvo un desarrollo bastante peculiar, a tal punto que la demógrafa argentina A. Pantelides (1983) lo describe como un “modelo no ortodoxo”. En efecto, no se asemeja al seguido por la mayor parte de los países latinoamericanos (salvo el caso de Uruguay); pero, también, difiere de la evolución experimentada por los países más desarrollados. Como vimos anteriormente, en la Argentina, tanto la mortalidad como la fecundidad iniciaron un descenso sostenido de manera más o menos simultánea hacia finales del siglo XIX y comenzaron a estabilizarse durante los años 50. Asimismo, han seguido trayectorias casi paralelas con una diferencia –la representada por la tasa de crecimiento vegetativo– relativamente estable y ni muy alta ni muy baja. Todas estas características son las que hicieron de la transición argentina un caso poco ortodoxo, que no se parece demasiado a la forma clásica del modelo transicional. El resultado fue una sociedad tempranamente envejecida respecto de los demás países de la región.

La población argentina según grandes grupos de edad

Existen varios indicadores que dan cuenta del envejecimiento poblacional, todos ellos parten de la división de la población en tres grandes grupos de edad: 0 a 14 años (menores), 15 a 64 (activos) y 65 y más (pasivos). El más simple de esos indicadores es la proporción de mayores de 65 años respecto de la población total. Véase que en 1970 la Argentina poseía ya un 7% de habitantes de 65 años o más, situación que la colocaba entre las poblaciones envejecidas.

Tabla N° 4. Grandes grupos de edad para fechas censales. Argentina. Total del país. 1869-2010. En porcentajes.

Año	Adultos mayores*	Jóvenes**
1869	2,2	42,8
1895	2,5	40,3
1914	2,3	38,4
1947	3,9	30,9
1960	5,6	30,8
1970	7	29,3
1980	8,2	30,3
1991	8,9	30,6
2001	9,9	28,3
2010	10.2	25.5

Fuente: INDEC, Censos Nacionales de Población. INDEC (1975).

*Adultos mayores: población de 65 años y más de edad.

**Jóvenes: población de 0 a 14 años de edad.

El índice de envejecimiento, por su parte, se obtiene mediante el cociente entre la población de mayores de 65 años y la población de 0 a 14 años. Y el Índice de Dependencia Potencial de Adultos Mayores establece la relación entre el grupo de adultos mayores económicamente dependientes (población de 65 años y más) y el grupo de población potencialmente activa (población de 15 a 64 años).

Tabla N° 5. Índice de envejecimiento 1914-2010 e índice de dependencia de mayores Argentina. Total del país. 1869- 2010.

Años	Índice de Envejecimiento En porcentajes	Índice de dependencia de mayores (En personas)
1869	#	4,4
1895	#	3,9
1914	6	4,0
1947	13	6,0
1960	18	8,6
1970	24	11,3
1980	27	13,3
1991	29	14,7
2001	35	16,0
2010	40	15,9

Fuente: INDEC Censos de Población y Vivienda 1869, 1895, 1914, 1947, 1960, 1970, 1980, 1991, 2001, 2010.

Fases del proceso de envejecimiento poblacional

Se ha planteado en párrafos anteriores que este proceso conocido como envejecimiento demográfico si bien es un fenómeno mundial, comenzó en los distintos países en momentos históricos diferentes y se desarrolló a su propio ritmo; por lo tanto, en la actualidad, las sociedades se encuentran en fases distintas del proceso.

En efecto, los países cuya población está más envejecida son los ubicados en Europa Occidental, América del Norte y Oceanía. América Latina, por su parte, según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2006), se encuentra en “una fase de rápido envejecimiento”, aunque llegaría al año 2050 con una población menos envejecida que la que tendrán en ese momento los países más desarrollados (Gómez y Gómez, 2012) ya que la rapidez del proceso no sería suficiente como para alcanzar los índices que tendrán países que comenzaron a envejecer mucho tiempo antes.

Las fases del proceso de envejecimiento poblacional surgen de la combinación de los niveles de fecundidad y los índices de envejecimiento son: incipiente, moderada, moderadamente avanzada, avanzada y muy avanzada.

De acuerdo con los datos disponibles, la sociedad argentina alcanzó un 7% de población de 65 años y más en 1970 (cifra a partir de la cual, como ya expresáramos, es posible hablar de una

población envejecida) y alcanzó la etapa avanzada entre los años 1985 y 1990. Luego, el proceso de tornó más lento, a tal punto que aún permanece en ella (Pérez Díaz *et al.*, 2014.) El proceso de envejecimiento se expresa en cambios en la pirámide poblacional (ver Figura A. Anexo); cambios que serían, en términos de la Teoría de la Transición Demográfica, el resultado de la modernización en las dinámicas demográficas.

La Teoría de la eficiencia reproductiva

Ahora bien, aun cuando la Teoría de la Transición Demográfica ha sido durante décadas muy útil para comparar las fases alcanzadas por cada país en una supuesta evolución común, no explica las causas. Por eso han surgido teorías posteriores que intentan profundizar en el fenómeno, entre las que se destaca la de la “eficiencia reproductiva” (MacInnes y Pérez, 2009). Esta teoría, además de considerar los descensos en las tasas de fecundidad y mortalidad tiene en cuenta conceptos relativos a la “supervivencia generacional” y “eficiencia reproductiva”, por lo que incluye el análisis de las tasas de mortalidad infantil. Es decir que la comprensión del fenómeno implica la identificación del inicio de “una mejora de la eficiencia del sistema reproductivo” (Perez Díaz *et al.*, 2014) relacionado con las condiciones de mortalidad precoz. Esas condiciones empezaron a alterarse definitivamente en algunos países pioneros de Europa a finales del siglo XVIII y ya de forma extendida, incluyendo países no europeos, durante el XIX.

Tabla N° 6. Tasa de mortalidad infantil por año de registro. Argentina. Total del país. 1950-2010 (por 1.000 nacidos vivos).

Año	Tasa de mortalidad infantil
1950	68,2
1960	62,4
1970	61,2
1980	33,2
1990	25,6
2000	16,6
2010	11,9

Fuente: Elaboración propia sobre datos de Mychaszula y Acosta (1990) y Ministerio de Salud de la Nación (2001, 2002a y 2011).

Si bien puede pensarse que la supervivencia de los niños ya es un elemento de eficiencia reproductiva prácticamente agotado (y esto es así solo en los países más desarrollados y, sin lugar a dudas, no es el caso de la Argentina) lo cierto es que, dado que un cambio en la supervivencia solo se consigue por medio del mejoramiento de las condiciones de vida de la población desde su nacimiento hasta la adultez (expansión del sistema sanitario, implementación de políticas alimentarias, etc.), entonces ese cambio tendrá efectos en el largo plazo, impactando no solo en la generación afectada sino también en las posteriores. El supuesto en que se sostiene tal afirmación es que, al alcanzar su propia edad reproductiva, cada generación transmitirá a la siguiente mejores condiciones que extenderán su supervivencia provocando tanto una dinámica demográfica moderna como profundas transformaciones sociales, familiares y conyugales. Si esto es así, entonces podrían cuestionarse las interpretaciones tradicionales y pesimistas del envejecimiento poblacional a favor de una visión en la que este fenómeno es considerado complementario de la modernidad económica y social, generando posturas más optimistas respecto de las posibilidades futuras de participación de cada edad en beneficio mutuo (MacInnes y Pérez, 2008 y 2009, Pérez Díaz *et al.*, 2014).

En este punto la Argentina se vuelve un caso de estudio extremadamente interesante ya que, como veremos en los apartados siguientes, la mejora de las condiciones de vida de la población ha tenido un comportamiento errático desde 1970 en adelante. Si hasta ese momento era posible pensar en un acople entre los procesos de modernización económica y cultural y envejecimiento demográfico en el contexto de una movilidad ascendente intergeneracional similar a lo acontecido en los países occidentales más desarrollados, a partir de esa década el deterioro sistemático de las condiciones de existencia causado por el aumento constante de la desocupación y la pobreza parece haber puesto fin al supuesto círculo virtuoso de transmisión generacional en un contexto de relentización del proceso de envejecimiento demográfico.

Conclusiones: ¿por qué la Argentina es un caso interesante para la investigación del Curso de la Vida?

Teniendo en cuenta el panorama socio-demográfico presentado y si aceptamos los siguientes supuestos: a) la configuración de los modelos de curso de la vida institucionalizados está relacionada con las intervenciones que realiza el Estado por medio de políticas públicas y con

las mediaciones institucionales en el marco de los diferentes regímenes políticos y económicos y b) las trayectorias individuales tenderán a ser más o menos estables o disruptivas en relación con los contextos en los que se desarrollan; queda claro por qué pensamos que la Argentina puede constituirse en un caso interesante de análisis para el estudio del curso de la vida y en un aporte de conocimiento valioso teórica y empíricamente.

En efecto, nuestra conjetura se apoya en las características idiosincráticas de este país, en tanto expresan un desarrollo que, partiendo de una situación colonial en los inicios del siglo XIX, alcanzó niveles de desarrollo económico, social y cultural hacia fines de ese mismo siglo que lo posicionaron en los primeros lugares del concierto internacional, superando incluso a un gran número de países europeos. La historia posterior, sin embargo, no respondió a esas esperanzas iniciales, transcurriendo entre democracias y dictaduras y crisis políticas, institucionales y económicas que significaron un deterioro sistemático en términos de crecimiento y desarrollo económico y un aumento constante de la pobreza y la indigencia; deterioro que se expresa en el hecho de ocupar posiciones cada vez más relegadas en los rankings internacionales.⁵⁵ En términos socio-demográficos el resultado fue un país dual, con profundas diferencias entre sectores ultramodernos y sectores excesivamente retrasados. En la actualidad, la Argentina presenta características que la acercan a otros países de América Latina, otrora tan relegados, pero mantiene, al mismo tiempo, particularidades que remiten a un pasado europeizante.

⁵⁵ Por ejemplo, mientras que en 1946 la Argentina era la octava economía del mundo occidental pasó al puesto 36 en 2002 y al 25 en 2011 (Banco Mundial, 2012). En términos de PBI per cápita se ubicó en cuarto lugar en 1900, quinto en 1913, octavo en 1950 y vigésimo en 2010 (Barro y Xavier Sala-i-Martin, 2012).

CAPÍTULO V

METODOLOGÍA

Los métodos biográficos

Los métodos biográficos, según la clásica definición de Denzin, son aquellos que apelan al *uso sistemático y colección de documentos vitales, los cuales describen momentos y puntos de inflexión en la vida de los individuos (...)* (Denzin [1989] en Sautú 1999:29). En consecuencia, la investigación biográfica supone el *despliegue de las experiencias de una persona a lo largo del tiempo* (Sautu, 1999:22). La persona, entonces, realiza una selección de los recuerdos de situaciones o acontecimientos a partir de una interpretación mediada por sus vivencias posteriores. Sin embargo, puede asumir diversas modalidades de acuerdo con los ámbitos de producción en que se desarrolle y las teorías y supuestos epistemológicos a los que responda.

R. Sautú identifica dos grandes orientaciones en los métodos biográficos: una de tipo cualitativa (en sus vertientes interpretativa o etnográfica), a la que diferencia de las investigaciones sobre el curso de la vida (*life course research*) de corte cuantitativo. Aunque, seguidamente, afirma que, en realidad y aunque el diseño utilizado más asiduamente en esta propuesta implementa instrumentos de medición y análisis cuantitativo, sus supuestos teóricos remiten a la investigación cualitativa (Sautu, 1999:31-32).

No debería extrañarnos esta ambigüedad, ya que el campo de los estudios biográficos es tan extenso y complejo como múltiple el paradigma del Curso de la Vida. Intentaremos dilucidar sus relaciones a los fines de delinear nuestra propuesta metodológica.

Origen y desarrollo de los estudios biográficos

Ya se ha mencionado, al describir los orígenes del paradigma del Curso de la vida, la relevancia de la Escuela de Chicago como pionera en la producción de una sociología que se apoyaba en los estudios biográficos para el estudio de las problemáticas ligadas a la nueva sociedad industrial.⁵⁶ Pero la utilización de tales estudios alcanzó su máximo desarrollo en el ámbito de la antropología, fundamentalmente con la obra de Paul Radin, *The Autobiography of a Winnebago Indian* publicada en 1920. A partir de ella hubo una considerable producción

⁵⁶ Los más reconocidos: W.I. Thomas y F. Znaniecki, *The Polish Peasant in Europe and America*; C. Shaw, *The jack roller, the natural history of a delinquent career, Brothers in crime*; E. Sutherland, *The professional thief*; H. Macgill Hughes, *The fantastics lodge*, entre otros).

de este tipo de investigaciones cuyo propósito era reconstruir vivencias, costumbres y valores de culturas prontas a desaparecer (Piña, 1986).

Luego de la Segunda Guerra Mundial, los estudios biográficos se vieron relegados a un rol de auxiliares de la investigación social debido a una supuesta falta de objetividad y validez, en el marco de una tendencia a la consolidación en la sociología de una metodología cuantitativa basada en los *Survey research* a la que se consideraba más objetiva (Roberti, 2012)

Hacia fines de los sesenta se produjo una revalorización de la metodología cualitativa, resultado de la crítica a los paradigmas consolidados y de la aparición de propuestas transformadoras en las ciencias sociales; así, los estudios biográficos resurgieron y fueron, de manera progresiva, conformando un campo en constante expansión (Rojas Wiesner, 2001:179, Sautu, 1999).

La firmeza con la que se han posicionado los estudios biográficos es resultado, sobre todo, de las transformaciones ligadas a las sociedades “de la segunda modernidad” que trastocaron las formas tradicionales de construcción de las identidades y de los lazos sociales a ellas ligadas, imponiendo a los sujetos la necesidad de construir su propio proyecto biográfico en el marco de una “biografización de lo social”. Pensamos que esta es la razón de que las reflexiones y las propuestas para el estudio de las relaciones entre biografías y sociedad se hayan extendido y complejizado, incorporando dominios de la sociología, la demografía, la historia, la psicología social y los estudios literarios (Meccia, 2011).

Si bien existen divergencias entre las propuestas de los distintos autores del campo de los estudios biográficos⁵⁷, ya que responden a ámbitos de producción diferentes, todos ellos comparten el objetivo de mostrar cómo *se entreteje la experiencia individual con la realidad histórica* (Josselson [1993] en Sautu, 1999:23).

Las diferencias mencionadas dieron lugar a ricas discusiones epistemológicas, teóricas y metodológicas a raíz de varios motivos, entre los que destacan los siguientes: a) la multiplicidad de orientaciones y perspectivas conceptuales y disciplinares a las que responden las diversas posturas y b) la posición adoptada respecto a su pertenencia exclusiva a la tradición cualitativa o la admisión de una posible cuantificación.

⁵⁷ Pujadas Muñoz, Ferrarotti, Pries y Bertaux se encuentran entre los de más renombre.

Perspectivas teóricas y metodológicas en los estudios biográficos

Respecto de la multiplicidad de perspectivas teóricas deberían mencionarse, entre las más relevantes: el marxismo sartreano de Ferrarotti, el estructuralismo de Bertaux, la hermenéutica de Kohli y el interaccionismo simbólico de Denzin (Reséndiz García, 2001; Mallimaci y Giménez Béliveau, 2006).

Esa diversidad teórica se refleja no solo en el posicionamiento epistemológico sino, también, en la perspectiva metodológica. En este sentido, se habla de los estudios biográficos asociándolos a técnicas de investigación (historias de vida, relatos de vida,⁵⁸ autobiografías, revisión de documentos biográficos como diarios o cartas, entrevistas biográficas, etc.), es decir, a procedimientos instrumentales que permiten analizar las experiencias de vida individuales. Otros autores, como Denzin (1989), Atkinson (1998) y Bertaux (1999) utilizan específicamente el término “método biográfico”, dando a entender que se trata más de una estrategia metodológica que de un instrumento. En esta línea ya reseñamos la definición de Denzin que remite a la búsqueda y utilización de variados documentos relativos a la vida de las personas. Finalmente, para otro grupo, entre quienes destaca el sociólogo italiano Ferrarotti (1988, 1990) no se trata ni de un método ni de una técnica sino de una perspectiva de análisis que permite descubrir las prácticas desarrolladas en la vida cotidiana desde la posición del sujeto que las vive y que han sido olvidadas por los abordajes más tradicionales (Sautu, 1999; Mallimaci y Giménez Béliveau, 2006).

Este debate se complejiza con la discusión entre quienes aseguran que los estudios biográficos poseen una orientación estrictamente cualitativa y aquellos autores que aceptan su uso con orientación cuantitativa, aun sosteniendo que el nudo de la investigación biográfica recae en la perspectiva del sujeto. En efecto, los estudios biográficos cuantitativos suelen contener planteos teóricos similares a los cualitativos e, incluso, propuestas de indagación interpretativas (Roberti, 2011). Esta es la idea que indicamos en referencia a la posición de R. Sautu sobre la investigación del Curso de la Vida (Sautu, 1999:31-32).

En este punto, creemos que la clave para evitar confusiones se encuentra en recordar que cuando nos referimos al Curso de la Vida remitimos a un “paradigma”, “perspectiva teórica” o “enfoque” (ya hemos aclarado esta diversidad terminológica). Esto significa que puede

⁵⁸ Muchos autores señalan la diferencia entre relato de vida e historia de vida. Circunscriben, el primero, solo a la versión (oral o escrita) que un individuo realiza de su propia vida. Caracterizan, en cambio, a la historia de vida por la utilización de una gran variedad de materiales (diarios personales, cartas, fotografías, archivos, testimonios de terceros, entre otros) para indagar en la vida de un individuo y construir su biografía, con compañía o no del propio relato. Véase: Piña (1986), Pujadas Muñoz (1992), Rojas Wiesner (2001), entre otros.

adoptar diversas orientaciones teóricas y metodológicas que, a su vez, condicen, de mejor o peor manera, con las distintas vertientes de los estudios biográficos. También significa que puede recurrir a la utilización de estudios demográficos longitudinales y de historias de vida, relatos de vida, entrevistas biográficas o a diferentes tipos de documentos biográficos en el marco de una metodología cuantitativa, cualitativa o mixta.

Aspectos metodológicos de los estudios del Curso de la vida

El enfoque del Curso de la vida se caracteriza por el pluralismo teórico y metodológico y por su estilo interdisciplinario. El tipo de análisis es multinivel: la acción individual es examinada a la luz de los cambios históricos, sociales y económicos, lo que contribuye en gran medida a su pluralismo teórico. El pluralismo metodológico se explica por las mismas razones. Así, los estudios del Curso de la vida han recurrido las distintas variaciones de los estudios biográficos que desarrollamos en el apartado anterior, a la demografía histórica, a estudios panel y, en su versión más cuantitativa, al análisis de eventos históricos.

Si bien el proceso de aceptación del enfoque del Curso de la vida generó debates, en la actualidad se ha admitido el conjunto de sus supuestos como guías para la investigación: la integración social e histórica del desarrollo, el potencial de desarrollo presente a lo largo de toda la vida, así como la agencia y la mutua implicación existente entre los individuos y sus escenarios sociales. De todas maneras, esos desacuerdos generaron obstáculos para el avance de la investigación en el curso de la vida.

Otros obstáculos fueron resultado de la propensión a utilizar diseños longitudinales de larga duración, de cohortes secuenciales y estudios comparativos de subgrupos de cohortes, los cuales precisan de información que presenta grandes dificultades en cuanto a los recursos materiales para su producción (Giele y Elder, 1998).

Y, por supuesto, también tuvo influencias negativas la falsa dicotomía entre estrategias cuantitativas y cualitativas importada desde el campo más amplio de las ciencias sociales y el más restringido de los estudios biográficos. Esto fue particularmente nocivo para esta perspectiva porque la noción misma de “curso de la vida” emerge de la acción biográfica vinculada en un tiempo y espacio sociales. Por lo tanto, es imprescindible la recurrencia a ambas estrategias de abordaje metodológico (Heinz, 2003).

Los investigadores del curso de la vida acuerdan que se trata de un proceso autorreferencial, que conecta las obligaciones y compromisos provenientes de decisiones que el individuo

tomó en el pasado, en el marco de determinadas condiciones estructurales, con el contexto de acción presente y con las opciones que se abren hacia el futuro. La comprensión de las regularidades y contingencias del curso de la vida en los tiempos actuales, supone el reconocimiento de la transformación de las sociedades y su influencia en los itinerarios de las vidas individuales ya que obliga a un proceso de toma de decisiones biográficas en contextos de cambio que obligan a una adaptación constante. De allí que tanto las decisiones individuales como sus consecuencias deban ser explicadas por referencia, no solo a las variables tradicionales de edad, género y posición social, sino también a los impactos que los cambios del contexto social tienen sobre el ritmo y la variación de las transiciones biográficas y sobre las secuencias del curso de la vida ya sea en el nivel de las poblaciones como en el nivel de los casos.

Si bien el análisis cuantitativo longitudinal tiene la ventaja de proveer información acerca de cómo las variables estructurales influyen en las biografías individuales y en el ritmo de los eventos de la vida, esos resultados son insuficientes si no se incorpora la perspectiva del actor, con el fin de reconstruir las representaciones sociales con las que interpretan su experiencia.

En consecuencia, nos decidimos por la técnica denominada “entrevista semi-estructurada”. Nuestra elección se basó en una doble necesidad: a) contar, como detallan Taylor y Bogdan (1985:101) con información útil para la comprensión de las *perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras*. Sobre todo de aquellas experiencias o situaciones que retuvimos por su relevancia desde la perspectiva teórica del Curso de la vida; esto es, las que permitían reconstruir los significados de las etapas de la vida, las transiciones de una a otra y el diseño de las trayectorias en las distintas esferas de la vida y b) comparar esas perspectivas, experiencias o situaciones en función de la edad de los informantes, la etapa de la vida en la que se encontraban y el género.

La entrevista semi-estructurada permitió, entonces, apoyarnos en un guion flexible, adaptable a las características de los informantes (recordemos que trabajamos tanto con personas que tenían más de 80 años como con jóvenes de 20 años, por ejemplo), pero que, al mismo tiempo, asegurara la cobertura de aquellos aspectos de la vida que no podían ser obviados en el análisis propuesto.

Opciones para el estudio del curso de la vida

Hay dos maneras de estudiar el curso de la vida: como proceso o como situación. Cada una remite a opciones metodológicas diversas según sean cualitativas o cuantitativas.

a) En tanto proceso: el estudio del proceso es el corazón de la investigación sobre curso de la vida. Un proceso es un fenómeno que transcurre en el tiempo, dinámico, que se desarrolla a medida que pasa la vida. Es importante analizar el curso de la vida como proceso ya que las vidas individuales se modifican con las generaciones, el contexto social, político y económico así como con los cambios sociales específicos. En efecto, los cursos de vida están siempre en redefinición. Por eso no se debe aprehender el curso de vida como una serie de secuencias lineales sino como un conjunto de relaciones sociales que se dan en un lugar y un momento determinado. Permite comprender las regularidades y los imprevistos del curso de la vida a través de cambios y trayectorias que conducen a la situación actual.

b) En tanto situación: los procesos son sucesiones de situaciones. Por eso, los cursos de vida pueden ser estudiados como una situación, es decir, tomados como un momento estático en la vida. Esta aproximación permite el estudio de un único individuo: su situación al casarse o al ser desalojado, por ejemplo; o sus características al llegar a una determinada edad. Al igual que los procesos, se considera que las situaciones son modeladas por las decisiones que los individuos toman a lo largo de la vida.

Distintas disciplinas son capaces de abordar de ambas maneras el estudio del curso de la vida, es decir, como proceso (los eventos factuales) o como situación (momento estático en el tiempo) y con diferentes propuestas cualitativas o cuantitativas.

En este trabajo nos hemos apoyado en los estudios de la población, disciplina que nos aportó la posibilidad de estudiar el curso de la vida mediante la creación de clases de edades en función de la interacción entre varias temporalidades y, por lo tanto, desarrollar un análisis biográfico que nos permitió establecer cronologías colocando los eventos unos en relación con otros. Pero este tipo de análisis tiene límites: por ejemplo, en el análisis de la transición a la adultez no permite saber que entiende el individuo por ser adulto.

De la psicología del *life span* tomamos sus supuestos del desarrollo humano como construcción realizada a partir de las relaciones sociales y como balance de ganancias y pérdidas. Nos aportó la posibilidad de estudiar el curso de la vida como conjunto de trayectorias pertenecientes a diferentes dominios o esferas de la existencia (familiar, laboral,

etc.). Sus límites surgen del hecho de que deja de lado la articulación entre los individuos y el contexto histórico.

La sociología llenó ese bache, pues nos permitió integrar en la investigación las relaciones entre temporalidad e individuo: estudiar las contingencias del curso de la vida y cómo son vividas por los individuos, tratar de comprender los efectos de las edades y los períodos y de la organización social de las edades.

Además, también nos hemos beneficiado del hecho de que algunas de las disciplinas mencionadas se ven favorecidas por el uso de estrategias cuantitativas (sin lugar a dudas, los estudios de la población, pero también la psicología y la sociología cuando el objetivo es verificar hipótesis y proveer descripciones estadísticas fiables sobre los fenómenos colectivos constituidos por la agregación de comportamientos, actitudes o de opiniones individuales) tanto como de estrategias cualitativas (cuando, entendiendo que las relaciones sociales son constitutivas de la realidad, el objetivo es comprender los significados que esa realidad tiene para los actores en ella involucrados).

La interdisciplinariedad es, entonces, una de las ventajas del enfoque del Curso de la vida aunque también puede considerarse uno de sus límites, en tanto puede sumar una dosis importante de confusión en la terminología y conceptualización (deMontigny y deMontigny, 2014), límite que intentamos superar en los apartados anteriores.

Metodología

Si bien hemos explicitado anteriormente nuestro problema y objetivos de investigación, creemos conveniente reiterarlos, a los fines de tenerlos presentes como referencia permanente de las decisiones metodológicas que describiremos a continuación.

Problema de investigación

¿Cuáles son las características del (o de los) modelo(s) de curso de la vida instituido(s) y su articulación con las biografías de distintas generaciones de mujeres y varones argentinos?

Objetivo general

Describir las transformaciones de los modelos de curso de la vida, la percepción subjetiva de dichos modelos y el diseño de las trayectorias individuales teniendo en cuenta el género y la edad en la Argentina desde principios de siglo XX hasta principios del siglo XXI.

Objetivos específicos

- a) Describir los procesos de institucionalización y desinstitucionalización de los modelos de trayectorias en la Argentina desde principios del siglo XX.
- b) Analizar los procesos de estandarización y desestandarización de las trayectorias individuales.
- c) Caracterizar la reconstrucción subjetiva de los modelos de trayectorias, con especial énfasis en los principales eventos transicionales, según edad y género.
- d) Describir la evaluación subjetiva de las trayectorias biográficas en relación con los modelos percibidos según edad y género.
- e) Analizar los procesos de individualización e individuación implícitos en a), b), c) y d).

Diseño de investigación

En primer lugar, definimos nuestra investigación como un estudio de caso (Bartolomé, 1992), ya que se trata de una propuesta de profundizar en las características que asume el fenómeno en cuestión, esto es, las transformaciones de los modelos de curso de la vida y de las biografías individuales, en la Argentina como aporte a una “geografía global del curso de la vida”. Con ello expresamos la intención de ampliar las fronteras del conocimiento sobre curso de la vida, anclándolo en contextos nacionales aún no incorporados al campo de estudio.

En este sentido, aprovechamos el múltiple sentido implícito en la terminología: el caso como unidad de análisis y, también, como metodología que supone un *examen completo o intenso de una faceta, una cuestión o acontecimientos que tienen lugar en un marco geográfico a lo largo del tiempo* (Denny, 1978:370). Dado que supone un proceso de indagación detallado, sistemático y exhaustivo requiere de la combinación de estrategias metodológicas y de técnicas de obtención de información variadas.

Consideramos que su pertinencia en relación con nuestro trabajo surge, así mismo, de su capacidad, resultante de los rasgos antes expuestos, tanto para generar nuevos conceptos e hipótesis (convirtiéndose en una herramienta adecuada para la generación de nueva teoría (“teoría fundamentada”) (Bartolomé, 1992:24) como para mejorar la teoría existente o apoyar (o refutar) teoría desarrollada (Merriam, 1998).

En segundo lugar, caracterizamos nuestra investigación como un estudio descriptivo de evolución, relacional y de comparación de grupos. Utilizamos una metodología mixta con

articulación de estrategias: a) cuantitativas (que combinó un diseño diacrónico con información proveniente de censos y otras estadísticas oficiales y un diseño sincrónico retrospectivo de cohortes) y b) cualitativas (en su orientación interpretativa, fenomenológica y biográfica, según definiciones de Colás y Buendía (1992) y Folgueiras (2007). Interpretativa, porque no solo busca describir sino comprender los fenómenos de interés en el contexto del mundo al que pertenecen; fenomenológica, porque estudia la subjetividad a partir de la búsqueda de las percepciones y sentidos que los individuos dan a sus experiencias y biográfica, porque se propone reconstruir los itinerarios de las existencias individuales.

Finalmente, y como consecuencia del diseño construido, recurrimos a una triangulación de fuentes secundarias y primarias y a una variedad de técnicas de recogida de la información que describiremos en los apartados correspondientes.

Alcance temporal

Nuestra investigación abarca el período que va desde inicios del siglo XX hasta principios del siglo XXI. Esta cierta indefinición en los límites temporales respondió a varias razones: la primera fue la convergencia de objetivos destinados a producir conocimiento longitudinal externo (objetivo) sobre el desenvolvimiento de procesos que si bien se iniciaron antes del siglo XX atravesaron momentos relevantes desde principios del siglo XX (por ejemplo, la producción de legislación sobre edades) con otros objetivos que procuraban dar cuenta, retrospectivamente, de situaciones y procesos internos (por ejemplo, la reconstrucción subjetiva de los modelos de trayectorias). La otra razón fue el condicionamiento impuesto por la disponibilidad de información, que nos obligó a tomar la decisión de fijar límites temporales diferenciados; aunque pertinentes, que nos permitieran dar cuenta de nuestros objetivos manteniendo la confiabilidad de la información utilizada.

Respecto de la conformación y transformaciones de los modelos de curso de la vida, decidimos remitirnos al período que va desde las primeras décadas del siglo XX hasta 2010. Este umbral de inicio del análisis se debe a que fue a partir de ese momento que la Argentina comenzó a recorrer el camino hacia la consolidación de un modelo de Estado de Bienestar (que se lograría hacia mediados de siglo) en el marco de un proceso (limitado) de industrialización. Fue, también, cuando se produjo la mayor institucionalización del modelo de curso de la vida. De todas maneras, el proceso se contextualizó en un marco temporal más amplio (desde fines del siglo XIX) condicionado por la disponibilidad de información.

El umbral de cierre del análisis, por su parte, resultó de las limitaciones en el acceso a la información. En efecto, decidimos basarnos fundamentalmente en los datos provenientes de los censos nacionales debido, en primer lugar, a su cobertura espacial (todo el país) y temporal (desde 1869, año del primer censo, hasta 2010). Pero, en segundo lugar, tuvimos en cuenta que el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2010 fue la única fuente cuya información permaneció fuera de discusión luego de la intervención del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) y, por ende, de todo el sistema estadístico nacional, que dispusiera el gobierno argentino en el año 2007. Como mencionamos en apartados anteriores, esta situación impuso cambios en las metodologías de medición que repercutieron en la confiabilidad y validez de todas las estadísticas oficiales, incluida la otra gran fuente de datos con la que contamos en nuestro país, la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), sobre todo en aquellos indicadores que se relacionan con el trabajo y la situación económica y social de la población. En consecuencia, utilizamos los datos provenientes del CNPV 2010 y, de manera complementaria, los correspondientes a otras fuentes, sobre todo EPH, para la cobertura de las dimensiones demográficas, esto es, natalidad, nupcialidad, etc. Estas últimas podrán referirse, por esa razón, a años más cercanos.

La reconstrucción subjetiva de las biografías personales, por su parte, responde a una lógica retrospectiva; cubriendo, según la cohorte de nacimiento de los entrevistados, trayectorias de vida que pueden haberse iniciado en la década de 1930 (ver siguiente apartado).

Contexto de la investigación empírica

La complejidad del objeto de estudio de nuestro caso (las transformaciones de los modelos de curso de la vida y su impacto en el diseño de las trayectorias biográficas en relación con la edad y el género en la Argentina) requiere considerar otras unidades de análisis: varones y mujeres en distintas etapas del curso de la vida.

Ahora bien, como puntualizamos oportunamente, existen dificultades, aun pensando solo en el trabajo como marco de referencia, para establecer las edades que limitan las distintas etapas de la vida (umbrales de edad) debido a las transformaciones y desequilibrios constantes de los mercados laborales. Agregamos, ahora, que en nuestra investigación no solo debemos tener en cuenta dichas dificultades; sino, también, la informalidad, precarización y marginalidad propias de los países menos desarrollados.

Por esa razón es que en esta tesis, teniendo como referencia el modelo ternario y las tres edades conexas, elaboramos una clasificación que nos permitió distinguir de manera más precisa los grupos de edad a partir del impacto combinado que sobre ellos poseen los aspectos biológicos, demográficos, sociales y económicos. En otras palabras, una categorización no apoyada exclusivamente en la inserción de los individuos en el mundo del trabajo (Martín Ruiz, 2005).

Recurrimos, entonces, a las propuestas de dos agencias de Naciones Unidas, UNICEF y Organización Mundial de la Salud (OMS), relevantes en el tratamiento de estos temas. Según la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (CDN) todas las personas de menos de 18 años son niños. Al mismo tiempo, la OMS considera que entre los 10-12 años y los 19 años nos encontramos en presencia de la adolescencia. Y entre los 15 y los 24, de la juventud. Esta superposición de edades nos permite establecer límites sin perder la flexibilidad que se requiere para un análisis que abarca diferentes generaciones (como veremos oportunamente, entre los más ancianos no existen referencias de roles o estatus que nos permitan identificar la adolescencia como una edad diferente). En consecuencia, consideramos que esa primera edad del modelo ternario, denominada juventud, puede desagregarse en tres subgrupos: infancia (hasta los 12 años, aquí tomamos como marcador principal la escolaridad primaria), adolescencia (desde los 13 a los 19 años) y juventud propiamente dicha, desde los 20 a los 24 años (UNICEF, 2008).

En relación con el umbral de vejez, los estudios patrocinados por Naciones Unidas consideran los 60 años para los países menos desarrollados y 65 para los desarrollados. Estos límites tienen en cuenta tanto la esperanza de vida al nacer como el retiro del mercado laboral. Por lo tanto, y teniendo en cuenta la evolución socio-demográfica en la Argentina, en este trabajo tomaremos como edad de inicio de la vejez los 65 años.

Finalmente, queda configurada la etapa de la adultez entre los 25 y los 64 años, dejando de lado aquellas propuestas que hacen coincidir el inicio de la adultez con la mayoría de edad (18 años) y definen la vejez como fase de adultez tardía (Huberman, 1974; Levinson, 1983; Blanco, 1985).

Este largo período de la adultez, que abarca cuatro décadas puede, a su vez, subdividirse. Pero, en tanto no existen acuerdos claros al respecto, distinguimos (mediante una adaptación de la clasificación propuesta por Levinson) una primera etapa de transición e introducción al mundo de la adultez (que se caracteriza por el ingreso al mercado laboral, la

maternidad/paternidad, etc.) entre los 20 y los 30 años; una segunda, de asentamiento y estabilización entre los 30 y los 50 y una tercera, desde los 50 hasta los 65 años, de consolidación e inicio de la segunda transición.

En el marco de esas etapas y subetapas de edad, se adoptaron las siguientes cohortes – propuestas por el Estudio CEVI Internacional–, teniendo en cuenta que constituían grupos que representaban posiciones diferentes y bien definidas en el curso de la vida:

20-24 años: es la etapa normativa de la transición plena hacia la vida adulta, momento crucial en el curso de la vida.

35-39 años: dado que, actualmente, la transición hacia la vida adulta tiende a extenderse hasta la treintena, este período se incluyó porque permite pensar en individuos ya instalados en la vida familiar y profesional/laboral.

50-54 años: es una época de la vida en que es posible que ocurran cambios y eventos importantes, tanto en el plano familiar (abandono del hogar por parte de los hijos, padres que entran en la gran vejez, nacimiento de nietos, etc.) como en el plano profesional, ya que se trata de las últimas fases de las trayectorias laborales estables.

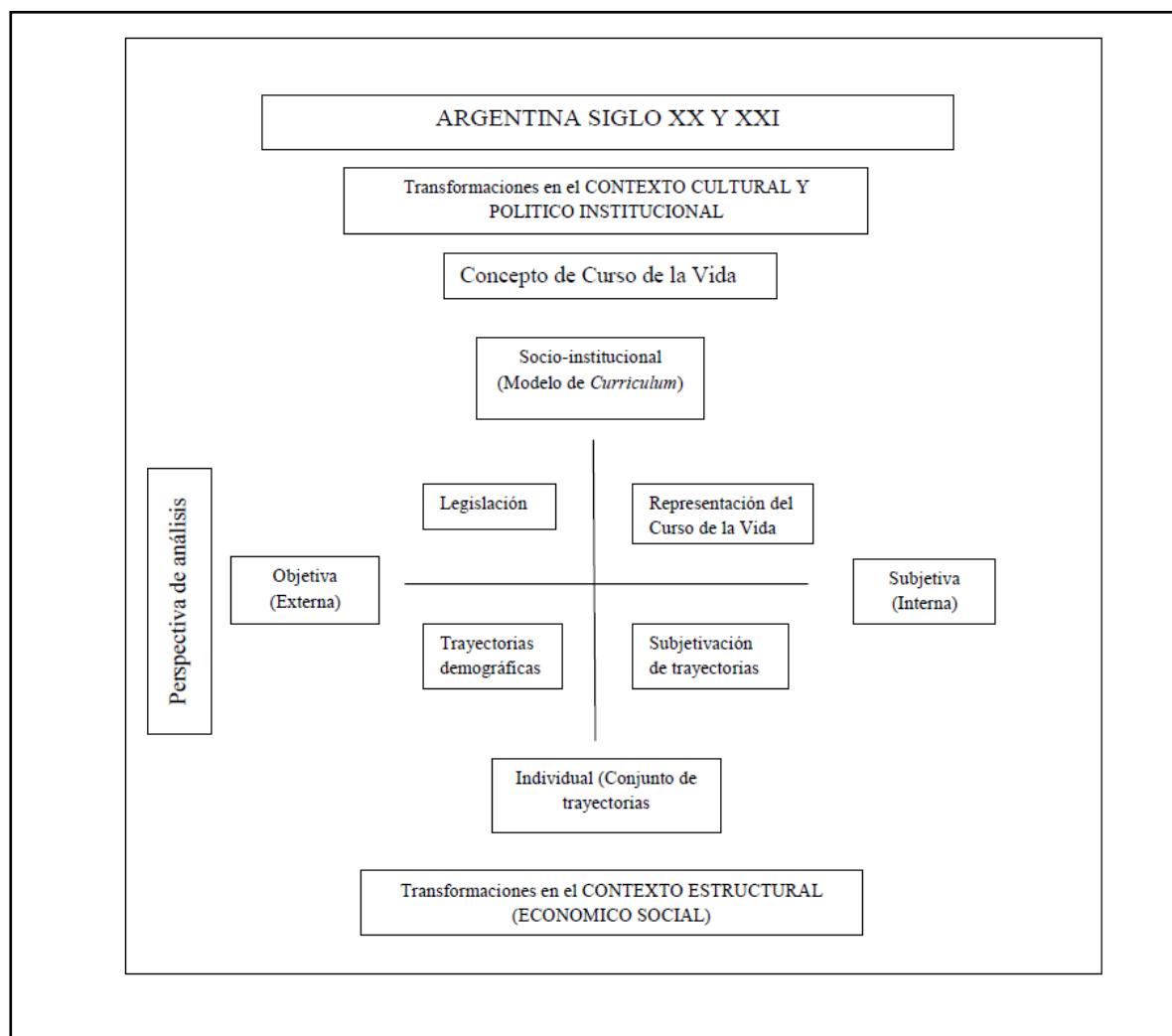
65-69: dado que abarca el momento de la jubilación y el retiro, los miembros de este grupo se encuentran en una situación que reclama la redefinición de prioridades y proyectos de vida.

80-84: la fragilidad que trae aparejada la senectud implica una reorganización de la vida cotidiana, aun cuando la gran vejez no pueda ser asimilada a una “edad de la dependencia”.

Proceso de dimensionalización del objeto de conocimiento

La complejidad del objeto, así mismo, requirió de un minucioso trabajo de reflexión conceptual y metodológica que permitiera diseñar una estrategia de abordaje capaz de integrar sus múltiples dimensiones de análisis. Presentamos a continuación el esquema resultante:

Figura N° 3. Dimensiones de análisis para el estudio del Curso de la Vida



Fuente: Elaboración propia.

Técnicas de recogida de la información

Los datos construidos para esta investigación fueron resultado de la implementación de distintas técnicas de recogida de información según las dimensiones de análisis a considerar.

Observación documental: se trata de un tipo de observación dirigida a realizaciones o expresiones materializadas de acontecimientos sociales e ideas humanas (Sierra Bravo, 1998).

Cuestionario auto-administrado: provee información clara y precisa mediante un formato estandarizado de preguntas que el informante responde libremente por escrito.

Entrevista biográfica, semi-estructurada y no estandarizada: se apoya en un guion constituido por un conjunto de preguntas y temas a indagar sin que exista una formulación exacta y

estandarizada ni tampoco un orden de exposición. Su ventaja es que permite, al mismo tiempo, la comparación entre informantes (por su faceta estructurada) y la profundización en las especificidades singulares (por su faceta no estandarizada) (Kvale, 1996) Su objetivo es que el informante reconstruya sus experiencias de vida, dando cuenta de sus emociones y significados en el contexto en el que su existencia ha transcurrido.

Fuentes de información

Descripción de modelos de trayectorias

En lo que respecta a la descripción de los modelos de curso de la vida vigentes en la Argentina y sus transformaciones, se utilizó la observación documental de fuentes secundarias: a) información socio-demográfica proveniente del INDEC de los Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1947, 1960, 1979, 1980, 1991, 2001 y 2010 y de las EPH (Encuesta Permanente de Hogares) desde 1975 en adelante, con la que se reconstruyeron los patrones demográficos de escolaridad, nupcialidad, natalidad, trabajo, mortalidad y migraciones y b) legislación y normativa sobre distintas dimensiones del curso de la vida que complementó la perspectiva acerca de la institucionalización de modelos de curso de la vida legitimados desde las instancias estatales.

Descripción subjetiva de trayectorias

Para describir la percepción que los individuos de distinto género y edad tienen de los modelos instituidos del curso de la vida, el diseño de las trayectorias individuales y la identificación de discrepancias entre ambos utilizamos el estudio CEVI Internacional y su módulo CEVI Argentina y entrevistas biográficas semi-estructuradas.

El estudio CEVI Internacional y su módulo CEVI Argentina: dado que, como ya mencionamos, el Programa Internacional CEVI nació con la intención de generar información que permitiera realizar comparaciones entre países alrededor de los temas de interés, en los países participantes se llevó a cabo un trabajo de campo que, respondiendo al mismo marco teórico del Curso de la vida, consistió en la aplicación de un cuestionario estandarizado y semi-estructurado, organizado en tres partes específicas y una general (características socio-demográficas).

Las mencionadas tres partes específicas del cuestionario respondían a los aspectos principales comprendidos por el proyecto CEVI:

a) La percepción de los cambios recientes (ocurridos en el año anterior) ocurridos en la propia vida. En esta primera parte, el cuestionario aportaba información para el estudio de la ocurrencia y la naturaleza (dimensiones implicadas) de los cambios percibidos como importantes en los distintos momentos del curso de la vida. Además, la valorización asignada por los entrevistados a cada uno de los cambios mencionados permitía analizar la dinámica de ganancias y pérdidas en el curso de la vida.

b) La percepción de los principales cambios de la propia vida observada como una totalidad. Con esta segunda parte del cuestionario se pretendía investigar cómo, en las diferentes edades, eran percibidas las grandes articulaciones de la vida pasada (cuáles eran los eventos recordados y a qué edad habían sucedido).

c) La percepción de cambios y eventos socio-históricos ocurridos a lo largo de la propia vida. El objetivo de esta tercera parte era dar cuenta de las diferencias generacionales en la construcción de la memoria a partir de la identificación de los cambios que los entrevistados consideraban que más habían impactado en sus vidas.

Por último, una cuarta parte aportaba información demográfica, social y económica relevante para el análisis e interpretación de los resultados (Ver modelo de cuestionario en el Anexo 3).

En esta tesis hemos utilizado la información correspondiente a la Parte II del cuestionario; esto es, la que remite al reconocimiento de los puntos de inflexión ocurridos a lo largo de la vida –bifurcaciones, transiciones normativas y no normativas– y su articulación con los cambios socio-históricos más importantes que han afectado las biografías individuales relacionándolos con las variables socio-demográficas.

Por una parte, recurrimos a la información secundaria comparativa internacional que proviene del estudio CEVI y que ha sido relevada de distintas publicaciones realizadas en el marco del proyecto (Lalive d' Epinay y Cavalli, 2009; Guichard y otros, 2013; Herasse y Traora, 2013 y Cavalli, 2013). Esta producción empírica surgió de las investigaciones realizadas en Suiza, Argentina, México, Chile y Francia. Destacamos el hecho de que, en esta oportunidad los datos de la Argentina corresponden en algunos casos (que serán indicados) a la primera onda de la encuesta, es decir, la realizada en 2004.

Los datos de referencia fueron trabajados y publicados en función del objetivo de describir la reconstrucción autobiográfica realizada por personas de diversos grupos de edad y residentes en distintos países a través de su percepción de los grandes cambios ocurridos en su vida. Más específicamente, los autores intentaban responder a las siguientes preguntas ¿los cambios

mencionados en los cinco países presentan una distribución similar a lo largo de la vida? ¿se concentran en los mismos dominios y están asociados a eventos similares? (Lalive y Cavalli, 2009:27). Pero, por otra parte, y a los fines de dar cuenta de las diferencias de género que presenta esta reconstrucción biográfica del curso de la vida, recurrimos a la información secundaria correspondiente a Francia publicada en el texto ya mencionado de Herasse y Traora (2013). Esos resultados fueron comparados con los de la Argentina, elaborados específicamente a los fines de esta tesis, a partir de la información generada mediante la segunda onda (2011) de la encuesta CEVI argentina. Ambos aspectos serán desarrollados extensamente en el Capítulo VIII.

Entrevistas semi-estructuradas: se realizaron 140 entrevistas a hombres y mujeres pertenecientes a los mismos grupos de edad del estudio CEVI y con variadas formas de inserción socio-económica, a los fines de profundizar en la indagación referida a las percepciones y significaciones de los individuos sobre los modelos de curso de la vida socialmente instituidos, sobre sus propias trayectorias y sobre la divergencia entre modelos y trayectorias en términos de auto-reflexividad. *¿Cuándo podemos hablar de auto-reflexividad? Cuando aquello que era el producto de un formateado social se convierte en objeto de elaboración personal* (Guillemard, 2009:21) (Ver el guion de la entrevista en el Anexo 3).

Selección de casos

Estudio CEVI

Como ya explicamos, parte de los datos en que nos basamos para esta investigación surgieron de la segunda parte del cuestionario aplicado por el “Estudio CEVI – Cambios y eventos en el curso de la vida”, específicamente de aquella que pretendía indagar acerca de las transiciones y puntos de inflexión personales y la configuración resultante de la representación del modelo de curso de la vida.

La recomendación internacional estipulaba la indagación de varones y mujeres distribuidos en los ya mencionados cinco grupos de edad quinquenales, separados por una distancia de diez años que, en conjunto, daban cuenta de la totalidad de la vida adulta: 20-24, 35-39, 50-54, 65-69 y 80-84 años. La muestra requerida era no aleatoria y estratificada por edad y sexo. El número de entrevistados podía variar en los distintos países en un rango que iba de 100 a 120 individuos en cada grupo de edad.

En la Argentina, el cuestionario fue aplicado a 585 varones y mujeres residentes en el partido de Luján y área de influencia en la zona oeste de la provincia de Buenos Aires, respetando la distribución descrita en los cinco grupos de edad que representaban, como sabemos, posiciones diferentes y bien definidas en el curso de la vida.

Ya que el propósito de la investigación radicaba en la producción de teoría sustantiva sobre las percepciones de las trayectorias biográficas por edad y sexo a partir de la comparación generacional más que en la posibilidad de realizar generalizaciones descriptivas, siguiendo la propuesta del proyecto original, también en la Argentina se trabajó con una muestra intencional respecto del sexo y la edad. La distribución de casos resultante se muestra a continuación:

Figura N° 4. Distribución de casos de la muestra Estudio CEVI AR 2011

Grupo de edad	Año de nacimiento	Mujeres	Varones	Total
20-24	1987-1991	65	71	136
35-39	1972-1976	62	59	121
50-54	1957-1961	60	60	120
65-69	1942-1946	55	51	107
75-84	1927-1931	50	50	101
Total		292	291	585

Entrevistas semi-estructuradas

En el caso de las entrevistas, realizadas durante el año 2015, se recurrió a un muestreo teórico instrumentado mediante la técnica de la “bola de nieve”. Se realizaron 140 entrevistas tratando de incorporar la máxima variación en términos de inserción socioeconómica, actividad laboral, nivel de instrucción, etc.⁵⁹

⁵⁹ Las entrevistas del Estudio CEVI así como las entrevistas semi-estructuradas fueron realizadas por estudiantes avanzados de la Lic. en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Luján. Tuvieron un período de capacitación y contaron con un seguimiento y una supervisión constantes.

Figura N° 5. Distribución de casos de las entrevistas semi- estructuradas

Grupo de edad	Año de nacimiento	Mujeres	Varones	Total
20-24	1991-1995	16	16	32
35-39	1976-1980	17	16	31
50-54	1961-1965	13	12	25
65-69	1946-1951	15	13	28
75-84	1931-1935	11	11	22
Total		72	68	140

Análisis de la información***Análisis de la información demográfica***

Los datos poblacionales fueron analizados con recurso a la demografía. La información estadística nos permitió dar cuenta de las transformaciones acaecidas a través del tiempo en las siguientes dimensiones: mercado laboral e inserción laboral de mujeres y varones en distintos grupos de edad; acceso a la educación de varones y mujeres de distintos grupos de edad; cambios en la configuración de la familia (tipos de hogares, conyugales y no conyugales; tamaño promedio de los hogares); cambios en la conyugalidad (matrimonios, uniones); cambios en la parentalidad (edad al nacimiento del primer hijo, cantidad de hijos).

El análisis demográfico de las trayectorias se realizó por medio de la descripción de las transiciones típicas.

a) Eventos que marcan la transición a la adultez (en la población de 15 a 25 años): finalización de los estudios, abandono del hogar parental, ingreso a la conyugalidad, primer empleo, nacimiento del primer hijo.

b) Eventos que marcan la transición a la vejez: retiro/ jubilación

Mención aparte merece el hecho de que, en tanto esta tesis versa sobre la temporalidad humana, el proceso de análisis estuvo atravesado por la idea de reconstruir las significaciones e impactos ligados a la edad.

Aceptando que la edad cronológica puede esconder múltiples efectos y facetas según el envejecimiento biológico de los individuos, la etapa del curso de vida que se encuentre atravesando y la suma de experiencias históricas y sociales asociadas al devenir de su cohorte de nacimiento (D. Spini y E. Widmer, 2009), reconocemos la presencia simultánea de

distintas significaciones expresadas por la edad y diversas manifestaciones de esas significaciones. Ellas son:

a) El efecto de edad: la edad cronológica da cuenta de la maduración biológica, psíquica o emocional y de la aptitud de un individuo para asumir ciertos roles o de la probabilidad de atravesar experiencias de vida típicas. Sostienen Mortimer y Moen (2016) que las etapas de edad son el *bauplan* (las características estructurales fundamentales) del curso de la vida. Las definen como segmentos graduados (infancia, adolescencia, adultez, vejez, gran vejez) que poseen conjuntos propios de oportunidades y limitaciones, son reconocidos socialmente y están regulados por normas y por estructuras sociales y económicas.

b) El efecto cohorte: la cohorte se define como el grupo de personas nacidas en un mismo momento del tiempo histórico. Ubicar a las personas en cohortes de nacimiento permite precisar mejor su lugar histórico, debido a que los cambios tienen diferentes implicaciones para personas de diferentes edades, es decir, ubicadas en distintas etapas de la vida. Los estudios de Ryder (1965) fueron los que identificaron primigeniamente “efectos de cohorte”. Según Elder y George (2016), el concepto de cohorte de nacimiento es fundamental en la perspectiva del curso de la vida debido a que localiza el crecimiento de la persona (*aging person*) en un contexto histórico, que lo ubica en la génesis del cambio social. Esto no significa sostener que sean las cohortes las que crean el cambio social, sino que cada cohorte crea un nuevo contexto para las siguientes. El efecto cohorte es, por lo tanto, el resultado de esos tiempos históricos particulares y de las experiencias colectivas en las que los individuos son inscriptos desde su nacimiento.

c) El efecto de período: luego de los estudios de Ryder (1965) fue posible distinguir entre los “efectos de cohorte” y los “efectos de período”, efectos, estos últimos, que actúan de manera relativamente uniforme en sucesivas cohortes en un momento particular de la historia (Elder, 1974; Baltes y Schaie 1973; Elder 1991). Largos períodos de recesión económica o gobiernos dictatoriales que se extienden en el tiempo, por ejemplo, influyen sobre más de una cohorte.

d) Los efectos de etapa de la vida: remiten a la posición en que se encuentra un determinado individuo en el ciclo de la vida.

Análisis de la información documental

Para la legislación se recurrió al “análisis de documentos”:

- a) Externo (contextual): en términos de la relación existente entre la norma en particular y la perspectiva internacional dominante y los modelos de desarrollo y de Estado nacionales vigentes al momento en que la ley se proclama.
- b) Interno (contenido): se intentaron identificar umbrales de edad para la marcación de las etapas de edad y representaciones implícitas y explícitas respecto de dichas etapas a partir de habilitaciones, restricciones y prohibiciones en relación con los roles y los derechos.

Análisis de la información del Cuestionario auto-administrado CEVI Parte II

Mencionamos anteriormente que, en relación con esta fuente, utilizamos tanto información comparativa internacional ya elaborada y publicada por el equipo CEVI internacional como información sobre la Argentina generada exclusivamente para esta tesis.

En el primer caso, aunque se trata de información secundaria ya que se encuentra publicada en diversos textos, contribuimos como equipo argentino a la realización de las acciones de producción, sistematización, codificación y análisis de la información de nuestro país que luego formó parte del estudio comparativo.

De allí que estemos en condiciones de relatar de qué manera se realizó el análisis e interpretación de los datos. Veamos, a continuación, los pasos que se dieron.

Tal como lo expresamos oportunamente, el cuestionario, común a todos los países que formaron parte del proyecto, constaba de preguntas abiertas que el entrevistado tenía la libertad de responder espontáneamente. Específicamente, se les pedía a los individuos que mencionaran hasta cuatro hechos significativos o puntos de inflexión que hubieran afectado sus vidas, así como también las razones por las cuales los consideraban importantes.

La pregunta, específicamente, era: “Considere ahora su vida en general. ¿Cuáles han sido los principales puntos de inflexión, esos momentos que han significado algo importante, o marcado un cambio importante en su vida?”,

Ante esta pregunta, el entrevistado debía describir de la manera más precisa posible hasta cuatro puntos de inflexión, e indicar por qué los consideraba importante y señalar el año en de ocurrencia del cambio, su edad en ese momento y el lugar en que se encontraba. El valor de limitar la mención de puntos de inflexión a un máximo de cuatro residía en que, por medio de ese procedimiento, se instaba a las personas a realizar una selección valorativa sobre los

múltiples eventos que podían ser relevantes dentro de la biografía individual, cumpliendo con el sentido de elaboración subjetiva del curso de la vida que tenía por objetivo esa parte del cuestionario.

Además, la ambigüedad en la manera de redactar la pregunta era intencional, en tanto permitía examinar en qué medida la persona definía su trayectoria más bien en términos de continuidad o más bien en términos de ruptura.

Luego de la sistematización de la información obtenida en la aplicación en el terreno del cuestionario en los distintos países, se procedió a la codificación de los cambios mencionados por los entrevistados. La primera instancia fue común a la totalidad de los estudios incluidos en el proyecto CEVI internacional y consistió en identificar los eventos en cuestión y asignarlos a los doce dominios o esferas de la vida definidas (categorías del primer nivel).

En efecto, partiendo del supuesto de que los cambios, en cada edad, dependerían del modo de insertarse en la vida y en la sociedad, se elaboró una taxonomía de dos niveles (Cavalli *et al.*, 2013).

En el primer nivel se definieron doce categorías que daban cuenta de los dominios o esferas más amplios de la vida (por ejemplo, familia, educación, etc.) que podían verse afectados; en el segundo nivel se propuso una subdivisión de cada una de esas categorías en eventos específicos (por ejemplo, dentro de la categoría familia: nacimiento, matrimonio, divorcio) Para el desarrollo de esa matriz de codificación se tomaron como base los trabajos de Reese y Smyer, 1983 y de Diehl (1999).

El segundo nivel, el de los eventos, fue elaborado de manera *ad hoc* para cada una de las categorías principales. Una diferencia entre las categorías del primer y segundo nivel fue que las primeras no poseían un criterio de derivación entre ellas, sino que solamente se referían a los principales campos de despliegue de la vida humana. En el segundo nivel, por su parte, se intentó incluir en una categoría del primer nivel, por ejemplo “salud”, todos los aspectos de la dimensión biológica de la existencia individual. De allí que en ciertas circunstancias sucediera que un cierto cambio inscripto en una determinada categoría pudiera pertenecer, igualmente, a otra. Por ejemplo, un cambio de lugar residencia se clasificó en la categoría “espacial”, pero podría estar relacionado con el trabajo (categoría “profesión”), con el matrimonio (categoría “familia”), etcétera (Guichard, 2013:623/24).

Los dominios (categorías del primer nivel) establecidos fueron:

Profesión: primer empleo, promoción reconocimientos, cambios de trabajo, retiro, etc.

Espacial: migraciones, mudanza, abandono del domicilio paterno, etc.

Salud: enfermedad, accidente, operación, depresión, declinación, etc.

Familia: embarazo, nacimiento, matrimonio, divorcio, etc.

Educación: comienzo de una carrera, egreso, fin de los estudios, formación continua, etc.

Pareja: formación de pareja, ruptura sentimental, etc.

Actividades: deportes, ocio, viajes, etc.

Muerte: deceso de personas del entorno.

Self: maduración, envejecimiento, pérdida de confianza.

Economía: cambios en la situación económica, pérdida de bienes, etc.

Amistades: vida de relación.

Entorno: hechos históricos y políticos, catástrofes.

Otros: categoría residual.

Una vez codificada la información se procedió a realizar un análisis estadístico, cruzando la información referida a dominios y eventos según grupos de edad y género. Este trabajo, como ya expresamos, incluyó a cinco países y permitió la elaboración de una comparación internacional.

En una segunda instancia, y a los fines específicos de esta tesis, clasificamos las respuestas previamente codificadas en los distintos dominios (categorías del primer nivel) según los eventos marcadores de las transiciones a la adultez y a la vejez (primer empleo, abandono del hogar familiar, etc.).

Por último, en una tercera instancia, y dado que intentábamos reconstruir la percepción de las transiciones en términos de continuidad o ruptura y de su carácter normativo o no normativo según la edad y el género, analizamos las razones brindadas por los entrevistados para justificar la elección del cambio y/o punto de inflexión.

Por lo tanto, en función del objetivo de nuestra investigación, esa categorización diferenció:

a) las razones que podían interpretarse como “cambios”, rupturas o discontinuidades de aquellas que podían entenderse en términos de continuidad, en tanto daban cuenta de la carga emocional implicada más que de impactos en el desenvolvimiento de la propia vida; b)

razones que remitían más al mundo del lo privado o doméstico de las que se referían al ámbito de lo público o extradoméstico y c) razones que recaían más en el Yo de las que consignaban una relación con el Otro.

En este punto la información resultante fue analizada comparativamente con los resultados publicados por el equipo CEVI Francia.

Análisis de las entrevistas biográficas semi-estructuradas

Se recurrió al tipo análisis propio de la investigación cualitativa consistente en la realización de los siguientes procesos: a) Reducción (segmentación y codificación), b) Despliegue (construcción de matrices cualitativas y diagramas conceptuales), c) Elaboración de conclusiones.

Como resultado obtuvimos varias matrices de análisis y diagramas conceptuales construidos a partir de las categorías conceptuales retenidas de los marcos teóricos seleccionados según los interrogantes e hipótesis que guiaron nuestro trabajo (ver matrices en el Anexo 4).

CAPÍTULO VI

LA PERSPECTIVA SOCIAL DEL CURSO DE LA VIDA: MODELOS DE CURSO DE LA VIDA EN LA ARGENTINA

La institucionalización de los modelos de curso de la vida

La consolidación del modelo ternario del curso de la vida en la Argentina

En un apartado anterior mostramos cuáles fueron las transformaciones concurrentes en el mercado laboral, el ámbito educativo y la familia que contextualizaron la consolidación en la Argentina, hacia mediados del siglo XX, de un modelo institucionalizado de curso de la vida que, de manera similar a lo ocurrido en las sociedades industrializadas europeas y norteamericanas, pasó de ser un modelo de dos etapas a uno de tres etapas.

Las tres fases de formación, trabajo y retiro vehiculizaron la conformación de tres edades de la vida, infancia/juventud, adultez y vejez, separadas por las dos transiciones más relevantes del devenir humano.

Describiremos a continuación cómo fue ese proceso cuyo resultado fue un modelo altamente estandarizado, con etapas demarcadas con precisión cronológica y con un claro contenido en cuanto a las representaciones que cada una de ellas expresa.

Fines del siglo XIX: la transición hacia el modelo de tres etapas

A manera de inicio, resulta revelador el modo en que se presenta la población argentina distribuida por grupos de edad en el Censo Nacional de Población de 1895 (C.N.P 1895 Primera Parte. Segundo Tomo. Capítulo III:C): *Si examinamos el total de la población, no por períodos arbitrarios, como son los decenales, sino considerando aquellos en que más lógicamente pueden dividirse con arreglo á las condiciones naturales de la existencia humana, se forma el cuadro siguiente:*

Figura N° 6. Clasificación de las edades. Argentina. CNP 1895.

Período lógico de la vida	Edades
Infancia	0-5 años
Edad escolar	6-14 años
Pubertad	15-17 años
Edad de la guardia nacional activa	18-30 años
Edad de la guardia nacional reserva	31-35 años
Edad de la guardia nacional territorial	36-40 años
Edad de servicio militar posible	41-50 años
Edad Madura	51-60 años
Ancianos	61-70 años
Septuagenarios	71-80 años
Última edad	81 arriba

Fuente: INDEC, CNP 1895.

Estos períodos son definidos y caracterizados de la siguiente manera: (...) *la infancia, edad en la que el ser humano solo consume, pesando por consecuencia sobre el resto de la población (...); la escolar, en que se comienza el aprendizaje de la vida y puede ya utilizarse a los niños en algunos servicios (...). (...) población útil para el trabajo activo desde la pubertad hasta la edad madura, ó sea desde los 15 años hasta los 60 años (...). Tenemos pues: población absolutamente pasiva (...); semipasiva (...); activa (...) y ya inactiva (...)* (CNP 1895:CI).

Claramente se ve que la organización de las etapas de la vida se realizaba a partir de la actividad. Sin embargo, es notable que la capacidad de prestar servicios en el ejército (coherentemente con la etapa histórica de que se trata) se encuentre desagregada respecto de la actividad económica propiamente dicha. La obligatoriedad de responder al llamado militar es un ejemplo extremo de institucionalización estructural del curso de la vida y de la manera en que sobre él actúan las *phasing institutions*.

En el mismo censo de 1895 (CNP 1895:CII- CIII) pero en otra clasificación destinada a realizar una comparación internacional y tomada, según palabras del autor, del análisis de los comentarios *de Italia publicados en 1885* se divide a la población en tres períodos de la vida: infancia de 0 a 15 años, edad viril desde los 15 hasta los 60 y senectud a partir de los 60.

Es posible destacar dos puntos: en primer lugar, que el modelo de etapas de la vida se perfila, desde la producción de información demográfica, según los criterios internacionales vigentes; ya que al director de los primeros censos argentinos, Diego G. de la Fuente, le interesaba comparar de manera sistemática los datos nacionales con los provenientes de otros países, la mayoría de ellos europeos. En segundo lugar, que ese modelo, aunque con las diferencias propias del contexto socio-histórico, remite claramente al mundo masculino y a la división en dos períodos fundamentales cuya transición está dada por el acceso al mundo activo (militar y/o laboral). Tal como lo plantea Lalive D'Épinay (2007), se identifica la vejez como un período residual.

En este punto es interesante considerar que, junto con la conformación del Estado Nacional, comienza a tomar forma una legislación que irá modelando e institucionalizando las etapas de la vida y sus transiciones, consolidando el proceso de transformación de ese modelo de curso de la vida de dos etapas a otro de tres etapas.

El propio Censo hace referencia a esas leyes en diversos momentos de la exposición. Así, en la p. XCIV expresa: *La ley argentina declara obligatoria la concurrencia á las escuelas de todos los niños de ambos sexos comprendidos entre los 6 y 14 años de edad para los varones y 6 a 12 para las mujeres.* En la página CXLI, al momento de analizar la población *considerada según sus profesiones* se señala que se investigó el dato a partir de la edad de 14 años ya que ella es la que *la legislación existente indica como límite máximo para el cumplimiento de los deberes escolares, siendo ella también la prescripta por el Código Civil para autorizar los matrimonios.* Más adelante (CNP 1895:CVIII) agrega: *Esa edad es la fijada por la ley argentina para permitir el matrimonio de los varones, y aunque en las mujeres se la ha rebajado en dos años, la diferencia queda anulada en la práctica pues no existen matrimonios tan prematuros.*

En definitiva, lo que nos interesa destacar es la existencia de legislación sobre distintos tópicos relevantes para esta tesis. Por un lado, se trata de una normativa que, primero diferencia y luego fija los umbrales de las etapas de la vida en la línea de lo que la literatura ha identificado como “modelo ternario”. Además, legitima la aparición y expansión de dispositivos institucionales destinados a asegurar la participación más o menos obligatoria en esas etapas (por ejemplo, leyes sobre la creación de escuelas en todo el territorio nacional) en lo que hemos conceptualizado como un proceso de institucionalización estructural de *phasing*

institutions. Por supuesto, esa normativa es actualizada y corregida periódicamente, adecuándose a los lineamientos internacionales.

Pero, por otro lado, y de manera simultánea, también se legisla sobre las diferentes esferas de la vida y de los roles y eventos típicos de cada una de esas etapas. De manera tal que el curso de la vida no solo se “cronologiza”, sino que adquiere contenidos que modelan (a través de representaciones y significados) las distintas edades. Tampoco esos sentidos son fijos, como todo sistema de representaciones se transforma a lo largo del tiempo. Es decir que no se trata solo de un proceso de institucionalización estructural sino también cultural, en el que cada etapa del curso de la vida y cada transición quedará ligada a ciertos valores (como veremos a continuación). Y, en este proceso, se sumarán a las mencionadas influencias de las *phasing institutions* en términos de cronologización y demarcación de las etapas de la vida, los efectos de las *relating institutions*, sobre todo de la familia en su intersección con el sistema de políticas sociales.

Configuración y significaciones de las etapas de la vida. Institucionalización y cronologización del modelo ternario de curso de la vida

La legislación es uno de los instrumentos mediante los cuales el Estado interviene en la regulación de las prácticas sociales. Además, diseña e implementa políticas públicas que, al institucionalizarse (proceso por el cual se produce la elaboración del conjunto de reglas, normas, reglamentos escritos y orales, explícitos y tácitos), organizan y regulan diferentes fenómenos sociales (incluidos aquellos que Castel [1997] ha denominado “cuestiones”) al tiempo que promueven e incorporan, en un mismo movimiento, nuevos modelos y significaciones sociales.

De esta manera, la legislación argentina no solo estableció los cambiantes umbrales de las tres etapas de la vida prescritas socialmente sino que también integró las significaciones vigentes sobre las distintas edades, sobre los fenómenos, roles e instituciones propios de cada una de ellas y sobre las transiciones de una a otra. Así, contribuyó a su configuración como “perfiles de estatus”.

Es decir que, a partir de la institucionalización de los postulados legislativos en un entramado de políticas, se formalizan y cristalizan: los modelos típicos de cada etapa de la vida (cómo se es niño, cómo se es viejo); las posiciones que, en el marco de la participación social global, esa etapa indica; los roles asimilados a ellas (qué significa ser alumno, qué es ser madre o

padre, qué es ser un trabajador); los eventos que marcan las transiciones de una etapa a otra (¿qué significa el matrimonio?, ¿en qué consiste la autonomía?) y los modelos del propio curso de la vida (¿cómo es una “vida normal” o normativa?, ¿cómo es la “vida normal” de una mujer?, ¿y la de un hombre?, ¿ha sido igual en las distintas generaciones?).

Se expondrá, a continuación, la manera en que se fueron generando estos modelos según surge del análisis de la legislación y de las políticas públicas en su relación con la cronologización y configuración como perfiles de estatus de las etapas de la vida y las transiciones cruciales entre ellas. Trataremos, entonces, de dar cuenta de los procesos convergentes de institucionalización estructural y cultural mediante el recurso a *phasing, relating y supporting institutions*.

A los fines de identificar, específicamente, el proceso de “cronologización” se focalizará en los eventos que se relacionan con las principales transiciones del curso de la vida: escolaridad obligatoria, edad mínima para trabajar, mayoría de edad, edad mínima para contraer matrimonio y jubilación y retiro.

Cronologización de las edades

El Código Civil de la República Argentina fue el cuerpo legal que, hasta el 2015, reunía las bases del ordenamiento jurídico en materia civil en la Argentina. Fue redactado por Dalmacio Vélez Sarsfield, culminando una serie de intentos de codificación civil que tuvieron lugar en el país y aprobado por el Congreso de la Nación a libro cerrado, es decir, sin modificaciones, el 25 de septiembre de 1869, mediante la Ley N° 340, promulgada el 29 de septiembre del mismo año. Entró en vigencia el 1 de enero de 1871; con numerosas modificaciones desde ese entonces, constituyó la base del Derecho Civil Argentino hasta el 1 de agosto de 2015, cuando entró en vigencia el Código Civil y Comercial de la Nación.

Mediante este instrumento jurídico se fijó, a lo largo de aproximadamente un siglo y medio, el umbral de edad crucial en la configuración del modelo ternario del curso de la vida y el más relevante para la demarcación de la infancia: aquel que delimita la mayoría de edad.

Para facilitar la lectura de los apartados que siguen insertamos, al finalizar las descripciones de la configuración y cronologización de cada etapa de la vida, la Figura N° 7, en la que se muestran, de manera ordenada, las leyes o decretos, sus objetivos y las observaciones pertinentes.

La mayoría de edad

El Código Civil Argentino, en su redacción original, prescribía como mayoría de edad, es decir, como el momento de adquisición de la plena capacidad de obrar y del ejercicio de los derechos en materia civil y comercial, los veintidós años.

Tal disposición fue reformada por la ley 17711 del año 1968, que la disminuyó a los veintiún años.

La Ley N° 26579, promulgada el 21 de diciembre de 2009, nuevamente redujo la mayoría de edad, ahora de 21 a 18 años.

Al mismo tiempo, la Convención sobre los derechos del niño (ONU, 1989) considera como niñez todo el período que abarca desde el nacimiento hasta los 18 años. A partir de ese umbral, el individuo pasa a ser considerado adulto. Sin embargo, en distintos documentos emitidos por la misma organización se reconoce bien que la infancia finalizaría hacia los 10-12 años; que la adolescencia comprendería desde los 10 años hasta los 19 años o que la juventud implicaría desde los 13 hasta los 29 años, entre otras delimitaciones que, como señalamos oportunamente, generan yuxtaposiciones y ambigüedades que no hacen más que expresar las dificultades (o la imposibilidad), además de la inconveniencia, de identificar etapas rígidas.

Es así que, a falta de convenciones indiscutibles acerca de los umbrales de edad, la infancia, en tanto etapa, se irá configurando a partir de normatividades complementarias que tendrán que instaurar y legitimar prohibiciones (trabajo), obligaciones (educación) y dispositivos de control y de apoyo para el cumplimiento de las normas.

Significaciones y cronologización de la infancia

En consecuencia, la infancia, como etapa diferenciada de la vida, constituye una construcción social e histórica. Aceptado ese supuesto, podemos avanzar en su comprensión como resultado de un complejo proceso modelado históricamente por las influencias económicas, políticas, sociales y culturales. En esta perspectiva, dos autores pioneros en la investigación sobre la niñez, Ariés y De Mause han mostrado que no siempre la “infancia” ha tenido la significación que hoy se le otorga. Aún más, como expresa Bustelo (Bustelo, 2012:288, siguiendo a Ariés): *la categoría infancia como instancia diferenciadora por edad no existía*. Será recién hacia fines del siglo XII cuando, tanto las transformaciones ocurridas en la familia

(que pasó de tener un rol de preservación patrimonial a una función afectiva y formadora) como la aparición de la escuela –lugar de encierro y separación de los niños de los adultos–, posibiliten el surgimiento de la categoría “infancia”, en el marco del desarrollo del capitalismo industrial.

Al hablar de infancia no se hace referencia a los niños singularizados sino al lugar, históricamente asignado, que la cultura les da a las nuevas generaciones en relación con los adultos. En este sentido, su configuración como perfil de estatus remite a un movimiento lineal hacia la adultez en el que el niño se encuentra subordinado.

Entonces, como institución, es posible considerar a la infancia como un dispositivo jurídico, normativo y político complejo que, en cada cultura, regula las relaciones entre niños y adultos (Bustelo, 2012:289). Como perfil de estatus, remite a una etapa cuyo significado es, fundamentalmente, formativo y afectivo y en la que los derechos y obligaciones son ejercidos desde una posición de subordinación respecto de los adultos.

A continuación intentaremos reconstruir la manera en que se fue configurando la infancia, como dispositivo y como perfil de estatus, a lo largo del tiempo en la Argentina.

La legislación sobre escolaridad obligatoria

La Ley 1420 rigió la enseñanza primaria. Fue aprobada en 1884 y establecía la escolaridad obligatoria de siete años, es decir, la totalidad del nivel.

La primera modificación se produjo recién en 1993 cuando, por medio de la Ley Federal de Educación 24195, se extendió el período de obligatoriedad a 10 años, desde los 5 años (último año de la Educación Inicial) hasta los 14 años (Educación General Básica dividida en tres ciclos de tres años cada uno).

La Ley Nacional de Educación N° 26206 sancionada en 2006 extendió el período de enseñanza obligatorio, al incorporar en esos términos la educación secundaria, sumando un total de 13 años a partir del último año de la educación inicial contemplada a los 5 años.

La ley 27045, modificatoria de la Ley N° 26206, sancionada en diciembre de 2014 llevó el total a 14, ya que incorporó los dos últimos años de la Educación Inicial (4 y 5 años) al régimen obligatorio.

La normativa sobre trabajo infantil

La legislación sobre educación obligatoria se entrelaza con la normativa destinada al trabajo de menores. En 1907 se sancionó la Ley 5291 de Trabajo de Mujeres y Menores, sobre la base del proyecto del diputado socialista Alfredo Palacios. Esta ley determinaba que los menores de 10 años no podían ser objeto de contrato, como así tampoco los mayores de esa edad que no hubieran completado su instrucción obligatoria, salvo autorización expresa del defensor de menores del distrito. Asimismo, establecía que los menores de 16 años no podrían ser ocupados en las industrias peligrosas o insalubres o en trabajos que pudiesen dañar su salud, instrucción o moralidad.

En un principio, la legislación no contempló la regulación del trabajo en la vía pública, en propiedades rurales o en el domicilio propio o ajeno, modalidades que se incluyeron recién en 1924, con una nueva ley (N° 11317) que derogó la anterior y elevó la edad mínima de admisión al empleo a 12 y 14 años, según la actividad. Prohibió la ocupación de niños menores de 12 años en el ámbito urbano y en el rural (aunque exceptuó el realizado en explotaciones familiares). Además, subió a 18 años la edad de admisión al trabajo en industrias peligrosas o insalubres. Obligaba a los establecimientos industriales y comerciales a llevar un registro de menores en donde también debía constar *si el menor ha cumplido la obligación escolar* (Art. 17).

Lamentablemente, estas leyes no tuvieron el mismo efecto en el ámbito rural. La ley 11317 extendió su ámbito de aplicación al campo pero no prohibió el trabajo infantil en el marco de una explotación familiar. La apelación a ciertos usos y costumbres de trabajo infantil en el campo fue tolerada, contrariamente a lo sucedido en las ciudades, aun cuando allí la participación laboral de los niños también era una tradición. Fue una de las primeras normas sobre Derecho Laboral de carácter nacional aprobada por el Congreso, por lo que fue añadida a los códigos nacionales. En efecto, tanto la ley N° 11317 de 1924 como la N° 11544 de 1929 (sobre Jornada de Trabajo) fueron incorporadas al Código Civil.

Durante la década del 40 y dado que la normativa nacional que legislaba sobre el trabajo de los menores se limitaba al control de las condiciones de trabajo higiénicas y morales, el gobierno se dispuso a reglamentar la organización del aprendizaje y el trabajo de los menores de todo el país. Con ese fin, durante el gobierno militar de E. Farrell y con J. D. Perón al frente de la recién creada Secretaría de Trabajo y Previsión, se formaron la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional (CNAOP) (Decreto N° 14530 promulgado

en junio de 1944) y la Dirección General de Aprendizaje y Trabajo de los Menores (Decreto 14538 de julio de 1944).

Será recién la Ley N° 20744 de Contrato de Trabajo, sancionada en setiembre de 1974, la que intervendrá sobre el trabajo de menores y la que, salvo algunos cambios, tutelaré hasta la actualidad el trabajo de los adolescentes de 16 a 18 años. Desde el punto de vista de la legislación, hay un desplazamiento desde la prohibición del trabajo infantil hacia la protección del trabajo realizado por menores y a la regulación del trabajo de aprendices. Según esa Ley, los menores de ambos sexos, mayores de catorce años y menores de dieciocho podían celebrar toda clase de contratos de trabajo fijando como condición haber finalizado la escolaridad obligatoria.

La Ley N° 22248 de 1980 fijó, por su parte, el Régimen Nacional del Trabajo Agrario. Esta reglamentación prohibió el trabajo de las personas menores de dieciséis años, cualquiera fuera la índole de las tareas que se pretendiere asignarles; pero los mayores de catorce años y menores de dieciséis podían ser ocupados en explotaciones familiares.

Ya avanzada la década del 90, mediante la Ley 24650 de 1996, la Argentina ratificó uno los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) referidos al trabajo infantil, el N° 138 sobre la Edad Mínima de Admisión al Empleo que databa del año 1973 y fijaba ese límite en los 15 años. Por medio de la Ley 25255 de 2000 se ratificó el Convenio N° 182 de la OIT sobre las Peores Formas del Trabajo Infantil de 1999. De esa manera adecuó la legislación sobre niñez y aspectos laborales a las normas internacionales.

Por último, la Ley 26390 de Prohibición del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente, sancionada en 2008, prohibió taxativamente el trabajo infantil y estableció modalidades de protección del trabajo adolescente. Es la ley vigente en la actualidad y en su artículo 2 fijó la edad mínima de admisión al empleo en los 16 años, al tiempo que prohibió el trabajo de las personas menores de esa edad en todas sus formas, exista o no relación de empleo contractual y sea el empleo remunerado o no

La edad mínima para contraer matrimonio

Respecto de la edad mínima para contraer matrimonio, el Código Civil de la República Argentina fijaba 14 años para los varones y 12 años para las mujeres y no obligaba a los católicos a que su matrimonio fuera celebrado ante la autoridad civil. El 12 de noviembre de

1888 fue sancionada la Ley N° 2393 de Matrimonio Civil que dispuso su aplicación a la totalidad de la población y mantuvo las edades mínimas expuestas.

La Ley 14394 de 1954, modificatoria del Régimen de los Menores y de la Familia, elevó la edad mínima de la mujer a 14 años y la del varón a 16. Nuevamente fueron modificadas por Ley N° 23515 de 1987; ahora a 16 y 18 años respectivamente. Por último, en virtud de la ley 26449 de 2008, por aplicación del Art. 80 de la Constitución Nacional, la edad legal para contraer matrimonio ha sido equiparada: tener menos de 18 años constituye un impedimento para contraer matrimonio, tanto para el hombre como para la mujer. El 15 de julio de 2010 se sancionó una nueva modificatoria del Código Civil mediante la ley 26618 de Matrimonio Civil. La reforma del matrimonio civil consistió en el reemplazo de las palabras “marido” y “esposa” por las palabras “cónyuges” y “contrayentes” y otorgó la posibilidad de contraer matrimonio a parejas del mismo sexo.

A partir del 1 de agosto de 2015, el Código de Vélez Sarsfield quedó derogado, luego de 145 años de vigencia. La ley 26994 aprobó el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación.

Hasta aquí podemos destacar que el seguimiento de la normatividad sobre mayoría de edad (que fue disminuyendo desde el primer Código Civil de la República, coincidente con las conformación del Estado Nacional) y edad legal para contraer matrimonio (que se fue elevando) muestra una convergencia hacia los 18 años como umbral de ingreso legal a la adultez. Resulta coherente, así mismo, con la prohibición de trabajo hasta los 16 años, la regulación del trabajo de los adolescentes de 16 a 18 años y la extensión de la obligatoriedad de cumplir con la educación secundaria, cuyo diseño curricular la ubica entre los 13 y 18 años de edad. El siglo XX, entonces, nos muestra una tendencia a la homogeneización cronológica de los umbrales demarcatorios de la infancia/adulthood en las distintas esferas de la vida y para ambos géneros. Merece una especial atención el hecho de que será recién en la primera década del siglo XXI cuando se equipararon las edades de varones y mujeres en relación con el matrimonio.

Esta regulación cronológica cargará de significado a la infancia en tanto etapa de la vida en confluencia con otras intervenciones estatales que actuarán en el sentido de su institucionalización.

La regulación normativa de la infancia: niñez y minoridad

Desde la perspectiva del Curso de la vida, entonces, consideramos que la infancia debe ser entendida no solo en términos de institución (modulada por la interacción entre dispositivos de regulación social y de intervenciones estatales cristalizadas en la legislación); sino, también, de biografía, configurada en los espacios de intersección de las prácticas sociales, las mediatizaciones gubernamentales, las expresiones materiales locales de la producción de derechos y las historias individuales (Bustelo, 2006:289 y 2011).

Desde 1919, año de promulgación de la Ley Nacional N° 10903 de Patronato de Menores, la Argentina tuvo un sistema normativo tutelar de la niñez basado doctrinariamente en la concepción de la situación irregular. En él confluyeron la ideología de la Higiene Social, fortalecida por la llegada de los médicos a la función estatal y los fenómenos típicos de la época de la vagancia y el abandono que creaban un ambiente de peligro moral y material para los menores. Si bien las prácticas y dispositivos no diferían sustancialmente del “depósito de menores” vigente hasta ese momento, con la Ley de Patronato el problema de la minoridad salió, formalmente, del ámbito exclusivo de la función policial, dando origen a la aparición de los tribunales de menores y a la figura del Juez de Menores.

Así, las figuras sobre las que se montaba el andamiaje tutelar que se encargaba de los niños “en situación de peligro moral y material” eran, de manera casi intercambiable, el niño abandonado y el niño delincuente. Ambos eran considerados “objetos de intervención” y el propósito era educarlos y corregirlos. El tratamiento funcionaba como articulación entre ambos sistemas, el tutelar y el correccional. Los niños abandonados o maltratados o hambrientos se convertían en “menores” que iniciaban su camino de judicialización. Este sistema tutelar-correccional se sostuvo más de 100 años cristalizando un conjunto de ideas y prácticas que se remontaban al siglo XIX.

Por su parte, la infancia “normal” transcurría entre el seno de la familia y la escolarización obligatoria. En este sentido, es interesante considerar la función de la familia en tanto *relating institution*, ya que ella era la principal encargada de asegurar la adecuación de la vida de los niños a su cargo a las expectativas del perfil de estatus (formativo y afectivo) asignado a la infancia. El Estado, a través del sistema jurídico y por medio de la figura del Juez de Menores, asumía dicha función tutelar en el caso de que la familia no pudiera ejercerla por razones de índole económica, social o moral. La subordinación, característica fundamental del perfil de estatus de la niñez, pasaba, así, del ámbito del cuidado al del control.

Protección integral y el niño como sujeto de derecho

En las últimas décadas se consolidaron, primero en las organizaciones internacionales y luego a nivel nacional, un conjunto de perspectivas filosóficas, jurídicas y de gestión de políticas sociales que responden al enfoque denominado “paradigma de los derechos”.

En el marco de un avance general en la producción de legislación tendiente a asegurar la protección de derechos en sentido general, en el ámbito específico de la infancia se sancionó un conjunto de leyes destinado a provocar el viraje desde la concepción de la situación irregular y del niño como objeto de intervención a la de la protección integral y del niño como sujeto de derecho.

Distintos diagnósticos referidos a la situación de la infancia consideran que la Argentina se encontraría en un “momento interparadigmático” expresado por una situación de relativa desarticulación del antiguo modelo. La desarticulación se habría iniciado en 1990 con la ratificación de la Convención Internacional de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia y continuaría con la sanción de la Ley Nacional 26061 en 2005 (de Protección Integral de los Niños, Niñas y Adolescentes) y complementada por las modificaciones introducidas en el Código Civil de 2015 que les otorga el estatus de personas con capacidad para reclamar el pleno ejercicio de sus derechos y presume que el adolescente, entre 13 y 16 años, tiene actitud para decidir por sí mismo. ¿Habrán, estos cambios en la legislación, representado modificaciones en la configuración del perfil de estatus de la niñez? Las distintas políticas públicas destinadas a la niñez diseñadas a partir de la Ley de Protección Integral, como la Asignación Universal por Hijo⁶⁰ y Asignación por Embarazo⁶¹ y la enorme variedad de planes y programas (Plan Nacional Primera Infancia,⁶² Programa Nacional de Salud Escolar PROSANE, por mencionar solo algunos) llevan a pensar que podríamos estar ante la presencia de un cierto desplazamiento desde la familia hacia el Estado como entidad responsable de la protección de los niños, aunque esa responsabilidad ya no la estaría ejerciendo a través del dispositivo de regulación jurídica tutelar sino del sistema de seguridad social.

⁶⁰ La AHU es una prestación monetaria, no retributiva e incorporada a las asignaciones familiares, destinada a niños y niñas hasta los 18 años y sin límite de edad para los hijos con discapacidad.

⁶¹ Es un ingreso que protege a las madres en estado de vulnerabilidad para que puedan llevar adelante su embarazo cuidando su salud y la de su bebé.

⁶² Se trata de un programa integral de desarrollo saludable para niños de 45 días a 4 años en situación de vulnerabilidad.

La configuración de la infancia en la Argentina

Entendemos que la infancia (y la adolescencia, en ocasiones, discriminada como período específico dentro de la infancia y, en otras, ignorada) institucionalizada como etapa de la vida fue adquiriendo su sentido actual a través de la confluencia de: a) la fijación de la edad de acceso a la “mayoría de edad”, b) la legislación sobre la educación y el trabajo en la niñez, c) la normativa destinada, primero, al tutelaje jurídico de los niños que creó un ámbito de la “normalidad” (identificada con la niñez) diferenciado del de la “irregularidad” (asimilado a la “minoridad”) y, a partir del siglo XXI, a su protección integral y d) en relación con el punto anterior, la función de la familia como institución mediadora.

Vimos que la legislación protectora del trabajo de menores en la Argentina se gestó a comienzos del siglo XX y se desarrolló a lo largo de todo el siglo. La edad mínima de admisión al empleo de los niños se elevó progresivamente desde los 10 años hasta llegar a los 16 años que rige en la actualidad. En relación con nuestros intereses de investigación, podríamos distinguir tres fases: la primera, promotora de una lenta convergencia del marco regulatorio del trabajo de los niños con la legislación educativa, de manera tal que fue perfilando el contenido y marcando los umbrales de edad de la infancia en tanto etapa cronologizada. Una segunda fase, iniciada con el acceso del peronismo al poder, posibilitó el desplazamiento de algunos sectores educativos de la escuela a la fábrica en el contexto de un proceso de industrialización sustitutiva de importaciones y de un régimen cuyo sostén político fueron los trabajadores y las organizaciones del trabajo. La infancia (y la adolescencia) como períodos de la vida dedicados a la formación para el trabajo emergen claramente en esta fase. La tercera fase, en términos legislativos, comenzó con la adecuación de la normativa a las convenciones internacionales en el marco de un sostenido desarrollo de los derechos de los niños que, en la Argentina, se expresó mediante la adhesión a la Convención Internacional de los Derechos del Niño y la posterior aprobación de las leyes de Protección de los niños y adolescentes. Quedaron, de esta manera, configurados la cronologización y el sentido formativo de la infancia y de la adolescencia.

En conclusión, la legislación argentina confluyó hacia la adecuación de la normativa con los criterios internacionales que extienden la infancia hasta los 18 años en condiciones de igualdad para varones y mujeres. A lo largo de un siglo y medio, los niños y niñas argentinos que estaban habilitados legalmente para acceder a las funciones típicas de la adultez (trabajo y matrimonio) sin haber alcanzado la ‘mayoría de edad’ fueron crecientemente protegidos por

medio de distintos tipos de regulaciones normativas e intervenciones estatales hasta la coincidencia, en la actualidad, de los umbrales de edad fijados para: ser mayor de edad, poder acceder libremente a un trabajo formal en el mercado laboral, concurrir obligatoriamente a la escuela y ser capaz de contraer matrimonio. El marco de la “protección integral” supone la promoción de políticas que coadyuven a alcanzar estos umbrales como niños y adolescentes “sujetos de derecho” y no de manera diferenciada según género o según se trate de niños y adolescentes o “menores objetos de intervención”, ubicando al Estado en una función de “cuidado” que avanza sobre la familia.

Hemos señalado que, en la perspectiva del modelo ternario de la vida, se considera como etapa formativa a todo el tiempo que abarca la infancia propiamente dicha, la adolescencia (en el caso en que se la considere separadamente) y la juventud; estableciendo como umbral cronológico no una edad límite sino un período que, si bien ha variado históricamente, iría desde los 15 a los 25 años. Ese período, por su parte, indicaría la época de la vida en que se realizan la mayoría de las transiciones a la adultez.

Pero, al mismo tiempo, la juventud como etapa de la vida diferenciada es uno de los fenómenos típicos de las nuevas formas culturales, sociales y económicas que caracterizan nuestras sociedades actuales.

Veamos, a continuación, el proceso mediante el cual se percibe esa lenta diferenciación que condujo desde la configuración de la juventud como etapa transicional a una de autonomía creciente. Recurrimos, a tal fin, al análisis de la legislación relativa el pasaje de la juventud a la adultez y de las recientes políticas dirigidas especialmente a esa edad de la vida.

La configuración de la juventud como etapa intermedia entre la infancia y la adultez

La juventud como etapa de “moratoria social”

La juventud, como las demás etapas, se definió originalmente por su relación con la adultez. Hasta la segunda posguerra, los individuos “saltaban” de la infancia a la adultez mediante la inserción en el mundo laboral (salvo, tal vez, ciertos grupos de elite, sobre todo varones). La convergencia de varios procesos, entre los que se destacan: la diferenciación entre el mundo familiar y el mundo del trabajo y, por ende, el alejamiento de la infancia del ámbito productivo y la extensión de la educación (Morch, 1996) posibilitaron que se comenzara a considerar a los jóvenes como un grupo socialmente diferenciado y a la juventud como el período en que los sujetos se preparan para la vida activa (de allí la idea de “período de

moratoria social”). Este fenómeno alcanzó tal intensidad que rápidamente comenzó a hablarse de la existencia de una “cultura juvenil” (Hobsbawn, 1990).

Así, los individuos comenzaron a disponer de un período de gracia desde la salida de la infancia hasta el momento en que consiguieran un empleo y formaran una familia; período durante el cual se socializaba a las nuevas generaciones en las normas y valores legitimados por la sociedad y convertidos en modelos normativos para las generaciones adultas (Bendit, 2005, Miranda 2015). El perfil de estatus era claramente diferenciado según género.

La emergencia de “una nueva condición juvenil”

Este enfoque de la “preparación para la vida adulta”, al igual que su equivalente relativo a la infancia, se comenzó a cuestionar en la década del 90, en el contexto de las transformaciones sociales y económicas (sobre todo en el ámbito del trabajo) que impactaron en la transición a la vida adulta. Varios autores expresaron su convencimiento acerca de que esta etapa ya no era solo un período de espera sino que había devenido un período de la vida importante en sí mismo (Morch, 1996; Bendit, 2015); idea que encuentra su sentido en la hipótesis más general de la desestandarización de las trayectorias y de la emergencia de múltiples maneras se transitar esta etapa (Balardini, 2000; EGRIS, 2000; Bendit, 2015).

En efecto, esos cambios ocurridos a partir de las últimas décadas del siglo pasado provocaron la desagregación de las transiciones hacia la adultez en un mayor número de eventos (independencia económica, vivienda propia, conformación de la pareja, etc.) y su extensión en el tiempo. Los factores que incidieron fueron varios y complejos pero, sin lugar a dudas, la masividad en el acceso a la educación y su prolongación en cantidad de años en correlación con los cambios en los mercados de trabajo (mayor flexibilidad y menor estabilidad del empleo) y con las modificaciones en la conformación de la familia y de los lazos intergeneracionales, han sido los más importantes. De allí que el impacto haya afectado, aunque diferencialmente, tanto a las mujeres como a los varones (Biggart *et al.*, 2002).

Se habla, por lo tanto, de la emergencia de una nueva condición juvenil, resultado de las transformaciones en la normatividad legitimada que proveían la educación, el trabajo y la familia. Esta nueva condición parece referirse, por lo tanto, más a una fuerte autonomía emocional que a una autonomía material (que, más vale, parece sufrir un retraso considerable) (Biggart *et al.*, 2002). Puede plantearse como hipótesis que este desacople es lo que ha constituido a la juventud en una etapa de conformación de procesos identitarios muy diversos

en los que tienen un fuerte impacto las situaciones contextuales delineadas por las oportunidades y recursos materiales y no- materiales de que disponen los jóvenes de diferentes grupos sociales (Abad, 2002). Otra hipótesis relevante es que este proceso de desajuste de las transiciones a la adultez afectó más a las mujeres que a los varones, en tanto la trayectoria masculina pudo permanecer más ligada solo al ámbito laboral que la femenina.

En síntesis, nuestra hipótesis es que la juventud ha pasado de ser un período cuyo perfil de estatus estaba determinado por un conjunto de transiciones secuenciadas hacia la adultez (primero, finalización de los estudios formales; segundo, ingreso en el mercado laboral formal; tercero, formación de la familia propia) que marcaban en cada caso el cambio de estatus desde una posición de subordinación a una de autonomía plena; a un período en el que las transiciones no solo han perdido su secuenciación típica sino que se encuentran desincronizadas, generando procesos de autonomía parcial. Deberíamos indagar más profundamente en esta línea de pensamiento.

Hemos visto que la ambigüedad en el significado y en la delimitación cronológica de la etapa de la juventud se pone de manifiesto en la evolución legislativa de los umbrales marcadores de la adultez en la Argentina. Analizaremos, a continuación, que sucede en relación con otros dispositivos de institucionalización.

Las políticas sociales para la juventud

La indefinición propia de la juventud se corrobora, así mismo, en la ausencia de institucionalización estatal de las acciones especialmente dirigidas a ese grupo.

Recién en 1985, con la conmemoración de la ONU del Año Internacional de la Juventud, hubo, en los estados de América Latina, un incentivo para diseñar políticas específicas dirigidas a la juventud. De esa manera, poco a poco, se fueron creando organismos gubernamentales de juventud a nivel local, provincial y nacional.

En la Argentina y en el marco de este proceso, en 1987 por el Decreto N° 280, se creó la Subsecretaría de la Juventud en dependencias del Ministerio de Salud y Acción Social. Es interesante considerar que su creación se produjo junto a, y en estrecha vinculación con, la Subsecretaría de la Mujer. Su propósito fue, más que diseñar programas específicos, coordinar con los demás ministerios políticas preexistentes. Después de varias transformaciones jurisdiccionales y organizacionales, el Decreto 677/2000 la convirtió en Dirección Nacional de Juventud, todavía vigente, que, a falta de una ley de juventud

específica (contrariamente a la situación de otros países de América Latina que avanzaron en este sentido) continúa siendo el organismo a cargo de la política nacional de juventud, a la que ubica en el amplio rango que va desde los 15 hasta los 29 años.

Los estudios indican que no se ha logrado una focalización de las políticas de juventud en la figura de los “sujetos jóvenes” sino que dependen de las políticas educativas, de salud, de trabajo, que tienen una concepción de los jóvenes en cuanto alumnos, pacientes, empleados, etc. (Balardini, 2004). Por ejemplo, el Programa Progresar está destinado a dar apoyo económico a los alumnos mayores de 18 años para finalizar estudios primarios, secundarios o superiores; reconociendo explícitamente la descronologización de la escolaridad. En este sentido, las *phasing institutions* no parecen haber cumplido un rol relevante en la cronologización de la juventud.

La juventud entre transición a la adultez y etapa en sí misma

En relación con las hipótesis que expresan que la juventud se ha constituido como “una etapa en sí misma”, podríamos concluir que, desde el punto de vista de la normatividad (ya sea la que cronologiza la transición a la adultez como la que da contenido a la etapa por medio de la política pública), esto no parece haber ocurrido; más bien, todo indicaría que permanece en una cada vez más amplia zona indiferenciada entre la infancia/adolescencia y la adultez. La ambigüedad normativa reproduce, así mismo, las profundas diferencias en las trayectorias de vida y la descronologización de las transiciones esperables. Tampoco podríamos hablar, entonces, de una “etapa en sí misma” desde la perspectiva de un orden secuencial de transiciones, por lo que desde la perspectiva de la configuración de la juventud como perfil de estatus nos mantendríamos en la tesitura que la ubica más como un período de preparación para la adultez profundamente “generizado”. ¿Esto significa que no ha habido cambios profundos? De ninguna manera.

Si en términos normativos la juventud se encuentra, efectivamente, desestandarizada por edad y por el orden secuencial de las transiciones que la constituyen; su conformación como perfil de estatus (generizado, insistimos), por el contrario, muestra una transformación que va desde el aprendizaje y la aceptación de los valores propios de la adultez transmitidos por las generaciones precedentes (la “cultura del trabajo”, la familia como basamento de la sociedad, la mujer como madre y encargada del hogar, el padre proveedor, etc.) a la vivencia de una “cultura juvenil” cuyo fundamento es el consumo y a la búsqueda de autonomía a través de

una maraña de transiciones yuxtapuestas. Esa falta de sincronización en las transiciones es lo que, en parte, explica, a nuestro entender, que el género se haya constituido, además, como un rasgo extremadamente sensible en relación con la desestandarización de este período de la vida.

La adultez

Recordemos que la teoría del Curso de la vida retomó la crítica realizada por la psicología *life span* al concepto de desarrollo, entendido este en términos de crecimiento madurativo individual. A esa definición contrapuso la noción de un desarrollo a lo largo de la vida, condicionado por cambiantes factores biológicos y culturales. Por lo tanto, en esta concepción, la adultez también es una etapa de cambios, incluso de ganancias, aunque sin que pueda reconocerse en ellos un patrón fijo (Gastrón, Oddone y Lynch, 2011). Elder (1998) aceptaba esta idea, pero concedió mayor relevancia a la influencia de los cambios sociales en el desarrollo: lo socio-histórico no era solo el escenario en el que acontecía el desarrollo de los individuos (como lo era en la teoría *life span*) sino que era constitutivo de sus trayectorias (Villar, 2006). Recordemos, además, que la centralidad del trabajo en el mundo occidental fue un factor clave para la definición y medición del tiempo vital, sobre todo para el proceso de cronologización que se profundizó a partir de mediados del siglo XX. La definición de la adultez fue un proceso necesario para elaborar el modelo de tres etapas de la vida, en el que, como ya hemos visto, la primera etapa (niñez-juventud) se asoció a la preparación para la vida activa; la segunda (adultez) a la actividad y el empleo y la tercera (vejez) al retiro de la actividad productiva (Cachón, 2000; Oddone, 2006).

La adultez se constituyó, entonces, como etapa de la vida en su relación con el acceso al trabajo y la constitución de la familia y su significado fue variando a la par de las transformaciones en ambos fenómenos y según se tratara de varones o mujeres.

¿Cómo intervino el Estado en esta configuración? Describimos anteriormente la legislación regulatoria de la mayoría de edad. Caracterizaremos, a continuación, las intervenciones estatales resultantes en políticas públicas relativas al trabajo y la familia.

Las intervenciones sociales del Estado argentino en el mercado laboral

A. Cortés y A. Marshall (1991) explican que el Estado incide en el mercado laboral por medio de la regulación macroeconómica que determina el nivel y la estructura de la demanda de

mano de obra y de la intervención social. Esta última regula el mercado laboral mediante tres instrumentos principales: las políticas laborales, incluyendo la legislación; la provisión de bienes y servicios y el sistema de seguridad social.

Las tendencias de la intervención asumida responden, por una parte, a las características del requerimiento de mano de obra en función de las necesidades de acumulación; por otra parte, a las estrategias definidas en relación con el rol del consumo y del mercado interno y a su combinación específica.

Se pueden distinguir tres períodos en la historia de la intervención social del Estado argentino en el ámbito laboral.

El primero, entre 1890 y 1920 fue de conformación de las intervenciones estatales protectoras en el contexto de una necesidad creciente de trabajadores. Se reconoce como primera ley laboral la N° 4661 de 1905 que estableció el descanso dominical. En 1907, ya lo mencionamos, la Ley 5291 reguló el trabajo de mujeres y menores. En efecto, ante el número creciente de mujeres y niños que realizaban actividades extra-familiares (hecho registrado ya por el censo de 1895) tanto la sociedad como las autoridades consideraron que la familia, a la que se veía como fundamento de la sociedad, estaba en peligro. Esta preocupación orientó un conjunto de políticas y leyes destinadas a preservar la división tradicional del trabajo y de las relaciones domésticas. Por eso, la concepción que primó en esta etapa de la legislación laboral, fue la de protección de aquellos definidos como débiles: las mujeres y los niños.

Un segundo período, de consolidación de esa intervención protectora, pero ahora en el marco de una necesidad creciente de mano de obra y en una matriz que privilegiaba el consumo de los asalariados. Entre 1921 y 1943 se originaron prácticamente todas las leyes que modelaron el mercado laboral y los derechos de los trabajadores en Argentina. La Ley N° 5291 fue reemplazada en 1924 por la 11317 de Trabajo de las Mujeres y los Niños, que amplió su alcance pero mantuvo intacto el espíritu de la anterior.

El tercer período, comenzado en 1976, se caracterizó por el desmantelamiento de las protecciones y el disciplinamiento represivo de la mano de obra en un contexto de estancamiento económico y pérdida de relevancia del consumo asalariado en el mercado interno. Si bien A. Cortés y A Marshall analizan hasta 1990, sus conclusiones para este período pueden extenderse hasta los primeros años del siglo XXI cuando se revierte, nuevamente, la tendencia, produciéndose una expansión tanto de las protecciones al trabajo

como del sistema de seguridad social, pero ahora en el marco de una estructura económica en la que el pleno empleo ha desaparecido.

En el contexto de un marco normativo comprometido constitucionalmente con la eliminación de *todas las formas de discriminación contra las mujeres*,⁶³ la legislación laboral emergente a partir de la década del 90 ha tendido a la instauración de un equilibrio entre la tradicional orientación protectora y otra promotora del trabajo de las mujeres en igualdad de condiciones. Sin embargo, los logros alcanzados distan de ser los ideales en términos de la remuneración percibida, las oportunidades para acceder a empleos de calidad y las posibilidades de desarrollar trayectorias laborales ascendentes.

En conclusión, nos interesa destacar que el sistema de protecciones laborales en la Argentina contribuyó a la configuración y sostenimiento de una adultez que, teniendo como eje articulador el trabajo, estuvo claramente diferenciada según género. Incipientes transformaciones en esa configuración estarían acompañadas por la normatividad actual sobre igualdad de oportunidades y sobre familia.

Intervenciones estatales en la familia

Sin lugar a dudas, entre las transformaciones más importantes relacionadas con los cambios en los modelos de curso de la vida, están las relativas a la familia y a la conyugalidad. ¿De qué manera esas transformaciones se institucionalizaron, impactando en la cronologización del curso de la vida y la significación de la adultez?

Ciento cuarenta y cinco años pasaron entre la sanción del Código Civil y Comercial de la República Argentina por medio de la Ley N° 340 de 1869 en que, como ya expresamos anteriormente, se estableció el matrimonio civil (por lo menos para los no católicos, mientras que se delegó en la Iglesia la regulación del matrimonio de quienes sostenían ese credo) y la del Código Civil y Comercial de la Nación por Ley N° 27077 de 2015 en el que se incorpora la figura del matrimonio igualitario, es decir entre personas del mismo sexo, desestimando como requisito la complementariedad de los sexos (Vaggione, 2011). Se corrobora, en consecuencia, una transformación radical en la concepción tanto del matrimonio como de la familia; instituciones que, a pesar de ese cambio, se mantienen estrechamente ligadas.

⁶³ Mediante la Ley N° 23179 de 1985 se aprobó la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, aprobada por resolución 34/180 de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 18 de diciembre de 1979 y suscrita por la República Argentina el 17 de julio de 1980. Fue incorporada a la Constitución Nacional de 1994.

El Código Civil de 2015 y la nueva legislación sobre familia

Los fundamentos del proyecto del nuevo Código Civil expresan: *En materia de familia se han adoptado decisiones importantes a fin de dar un marco regulatorio a una serie de conductas sociales que no se pueden ignorar. En ese sentido se incorporan normas relativas a la filiación que tienen en cuenta la fecundación in vitro; en el régimen legal de las personas menores de edad también se receptan muchas novedades como consecuencia de los Tratados Internacionales; en materia de matrimonio, se regulan los efectos del sistema igualitario ya receptado por el legislador y la posibilidad de optar por un régimen patrimonial; también se regulan las uniones convivenciales, fenómeno social cada vez más frecuente* (Cámara de Senadores, Expediente N° 57/2012).

Se tuvieron en cuenta los lineamientos emergentes de los Tratados Internacionales en general, haciendo especial hincapié en los referidos a derechos humanos ya incluidos en la Constitución de 1994. Así, se reguló la protección de la persona humana, la tutela del niño, de las personas con capacidades diferentes y se puso énfasis en la mujer.

En lo relativo al matrimonio y la familia, específicamente, a diferencia del Código anterior, se pretendió regular una serie de opciones de vida propias de una sociedad pluralista. La concepción de familia se alejó de la idea de “hecho natural” para adoptar la de “creación cultural”², de manera que supone la tolerancia y aceptación de multiplicidad de formas familiares.

En efecto, se percibe un cambio de filosofía, ya que esta nueva normativa considera que el matrimonio, la familia y la sexualidad humana son realidades que no dependen de factores objetivos y naturales, sino estrictamente de planteamientos subjetivos y de la voluntad de los individuos y de los Estados.

Aun así, la familia continúa considerándose irremplazable, siendo el espacio por excelencia para el crecimiento y desarrollo de los individuos, pero ya no se entiende que esté fundada en el matrimonio entre varón y mujer.

El matrimonio deviene en una unión basada en la voluntad de los contrayentes. Se lo conceptualiza en términos de proyecto de vida y no de institución perdurable y duradera. Por eso ya no se habla de “efectos del matrimonio”, sino que se expresa que los esposos se comprometen a desarrollar un proyecto de vida en común basado en la cooperación, la convivencia y el deber moral de fidelidad. Se abandona la idea de un vínculo concebido en

términos de derechos y obligaciones y regulado por el orden público, siendo reemplazada por una noción de deberes éticos.

En este sentido, la normativa relativa a la conyugalidad y la constitución de la familia tiende al reconocimiento legislativo de situaciones que las prácticas sociales habían instaurado de hecho, reconociendo avances hacia la igualdad de la mujer pero manteniendo la preeminencia de la familia como eje organizador del curso de la vida. En este último sentido, sin embargo, se trataría más de un intento de institucionalización cultural que estructural. En efecto, la normativa sobre familia se flexibiliza, evadiéndose su regulación del ámbito jurídico para quedar en el más laxo campo de la ética.

Las políticas sociales dirigidas a la familia y a la mujer

Las políticas sociales desarrolladas desde la década 40, en tanto modalidades de intervención estatal, fueron desplazando a las distintas estrategias de caridad, beneficencia y filantropía individuales e institucionales que se ocupaban de la atención de distintas problemáticas sociales. Así el sistema político administrativo y la expansión del sistema de seguridad social produjeron el crecimiento de la asistencia. Habiendo definido al trabajo como articulador de la vida personal y organizador de la vida social, esa asistencia (como vimos en relación con la legislación laboral) se dirigió a los sectores definidos como más débiles, a las poblaciones desamparadas que no podían por razones de edad o salud acceder al trabajo y a sus sistemas de cobertura. Sobre todo los niños, las mujeres y los ancianos fueron objetos de intervención, definidos como tales a partir de sus necesidades o carencias y beneficiarios de la “ayuda social estatal”.

Estas políticas mantenían un “patrón femenino” que variaba según el organismo desde el cual se implementaba: *la mujer fue madre de acuerdo al Ministerio de Salud Pública, obrera en la óptica de la Secretaría –luego Ministerio– de Trabajo y Previsión, y desamparada para la Secretaría –después también cartera ministerial– de Acción Social* (Novik, 1993:22).

En consecuencia, las políticas destinadas a las familias se apoyaron en una concepción tradicional que reforzaba la idea de que la reproducción social y los cuidados eran funciones propias de las familias y de las mujeres. Y así se sostuvieron por mucho tiempo.

Recién en la década del noventa, en el contexto de modelos económico-políticos neoliberales y como consecuencia de las sucesivas crisis, emergieron nuevas formas de políticas sociales basadas en la focalización de grupos vulnerables. Pero continuaron enfatizando la atención de

la mujer en su rol de “agente de cuidado” y como reaseguro de la reproducción de la fuerza de trabajo.

Con el nuevo siglo, esa concepción se modificó, conllevando el reconocimiento de una política social definida desde el paradigma de los derechos y destinada a la protección de las mujeres no solo en el ámbito laboral sino en las demás esferas de la vida económica (Halperin Weisburd *et al.*, 2009).

De todas maneras, el análisis de los programas específicos indican que, en general, las políticas destinadas a la familia desconocen las relaciones de poder implícitas en la organización familiar, parten de la idea de victimización e implementan prestaciones asistencialistas cuyo propósito es que la familia no pierda su función como núcleo de la sociedad. El resultado es que tienden a desconocer los derechos de los niños y ancianos y a reforzar la subordinación femenina y los esquemas típicos de distribución de roles y división entre lo público y lo privado (Di Marco *et al.*, 2015).

La descripción realizada nos permite visualizar dos aspectos relevantes y relacionados: el primero, la manera en que la normatividad sobre la familia y la mujer y las intervenciones estatales a ella ligadas promueven y cristalizan un perfil de estatus de la adultez bien diferenciado para varones y mujeres y; el segundo, la ya mencionada y crucial función de la familia como *relating institution*. En el caso puntual de los cursos de vida de género, a través de la asignación de roles, oportunidades y límites entre sus miembros, la familia y las redes familiares intergeneracionales establecen la conexión concreta entre el nivel macrosocial y el microsocio o individual.

En síntesis, lo expuesto nos permite afirmar que la construcción de la adultez se produce por la convergencia de las modulaciones que asumieron, a lo largo del tiempo, el ámbito laboral y el familiar. La configuración asumida por el mundo del trabajo, atravesada por la legislación que lo regulaba y por aquella que protegía a los trabajadores y sus organizaciones junto con la normatividad destinada a la mujer y a la familia; dieron significado a una etapa de la vida cuyos ejes fueron (y, a pesar de las transformaciones descritas, siguen siendo) la producción y la reproducción; ejes, por otra parte, profundamente generizados.

La construcción de la vejez como etapa de la vida

La vejez entendida como enfermedad

Expusimos anteriormente cómo el modelo predominante de etapas de la vida en las sociedades occidentales industrializadas se fue delineando en relación con el trabajo y la actividad laboral; en consecuencia, la vejez se configuró a partir de la imposibilidad de inserción de los individuos en el mercado. Las personas de edad debieron depender para su sustento (hasta bien avanzado el siglo XIX) de su propio trabajo o, en caso de ya no poder realizarlo, de su familia o de la caridad, privada o pública. La acción combinada de los procesos de industrialización, urbanización y envejecimiento demográfico derivó en la necesidad de fijar umbrales para la salida de las personas del mercado de trabajo y de socializar los costos de su sostenimiento. Se multiplicó en todos los países la legislación al respecto, dando origen a un nuevo tipo de relación de las personas de edad con el Estado y a un nuevo tipo de prácticas y representaciones (Diehl, 1999; Villar y Triadó, 2006; Oddone y Salvarezza, 2010).

Hacia fines del siglo XIX la Argentina se encontraba lejos aún de haber iniciado un proceso de industrialización, aunque sí había iniciado uno de transformación demográfica. Por su parte, el Estado no intervenía activamente en las diferentes problemáticas sociales que iban surgiendo, incluida la vejez, sino que la estrategia predominante, como en la infancia o en la familia, la constituyó la filantropía.

A partir de las primeras décadas del siglo XX se iniciaron las primeras intervenciones estatales en las que se evidenció (como se mencionó en relación con la niñez) una fuerte influencia de la concepción higienista, tanto en la delimitación de los sujetos sobre los cuales se intervenía como en la definición de las patologías que debían atenderse. El Estado comenzó, de esta manera, a apropiarse de funciones que tradicionalmente recaían en la familia o la Iglesia.

En este contexto, la vejez se redefinió como un estado similar a una enfermedad de origen biológico y, por eso mismo, manejable por medio de novedosas técnicas terapéuticas (Mariluz, 2009:73). Mientras, la profundización del proceso de envejecimiento demográfico permitió una creciente objetivación de la vejez en tanto fenómeno social y edad de la vida. Esta objetivación fue funcional al modelo de intervención estatal higienista, ya que el hecho de ser considerada una enfermedad posibilitaba su tratamiento mediante la internación clínica.

De la vejez vulnerable a la vejez activa

En las sociedades occidentales, durante el siglo XX se produjo la expansión, a distintos ritmos y con diferentes énfasis, de las instituciones del Estado de Bienestar, situación que tuvo una profunda incidencia en los modelos de curso de la vida vigentes y en las biografías personales. A tal punto que el demógrafo inglés Peter Laslett (1989)⁶⁴ sostiene que la emergencia de la vejez como una tercera edad de la vida fue consecuencia tanto de las transformaciones del curso de la vida como de la intervención estatal sobre dichas transformaciones.

Se inicia, en este punto, una modificación en la representación de la vejez ya que dicha emergencia implica la posición social de “ciudadano mayor” (*senior citizen*). En otras palabras, se trata de un sujeto que participa activamente en la sociedad civil, en la política, en la familia por lo que debe disponer de recursos económicos que le permitan sostener su autonomía. Comienza, entonces, un desplazamiento desde la imagen de una “vejez vulnerable” en virtud de una situación de pobreza y dependencia (imagen que perdura sobre todo en las sociedades menos desarrolladas) hacia la de ciudadanos con derechos. Para esto es necesario que *los Estados ejerzan por sí mismos –o regulen– el aseguramiento de los ciudadanos ante el riesgo de pobreza derivado del cese laboral por edad avanzada* (Kaplan y Redondo, 2014, Rojo Pérez *et al.*, 2015).

Intervenciones estatales sobre la vejez

La instauración en la Argentina del Estado del Bienestar hacia mediados de la década del 40 impulsó la implementación de un sistema universalista de protección que ya se mostraba exitoso en otros países. Sin embargo, como indicamos al referirnos a las políticas laborales y de familia, la mentada universalidad del modelo quedó entrampada en la realidad de la Ayuda Social, arbitraria y puntual más que basada en los derechos de los ciudadanos. Aún así, en 1948 se consagraron los Derechos de la Ancianidad, incorporados luego a la efímera Constitución de 1949. En el plano internacional, es interesante destacar que la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 incorporaba la idea de protección y seguridad en la vejez. Pero se refería fundamentalmente a la obligación del Estado de asistir a los ancianos desamparados, es decir, a aquellos cuyas familias no podían hacerse cargo de ellos, mediante diferentes prestaciones, siendo la más importante la creación de asilos.

⁶⁴ En su teoría general sobre la emergencia de la Tercera Edad.

El gobierno de facto surgido del golpe de 1955 derogó la Constitución de 1949 pero tanto este como los gobiernos posteriores, aún con un sesgo claramente desarrollista, mantuvieron las políticas destinadas a los adultos mayores; siendo un hito la creación en 1971, por Ley N° 19032, del Instituto Nacional de Seguridad Social para Jubilados y Pensionados (INSSJP) del cual surgiría el Programa de Asistencia Médica Integral (PAMI), obra social que cubre a la población de jubilados y pensionados de todo el país y cuya finalidad fue (y sigue siendo) la de proporcionar servicios de salud específicamente diseñados para los requerimientos de las personas mayores.

Si bien es cierto que la vejez ya no es considerada una “enfermedad” como en aquellos primeros años del siglo XX, lo cierto es que se mantuvo estable un modelo de envejecimiento ligado a la dependencia física, psíquica y social, favorecido por el desfinanciamiento recurrente del sistema previsional y el deterioro sistemático de las prestaciones, tanto en términos de remuneraciones como de acceso a la vivienda, la salud, la recreación, etc. La política económica instaurada en los 90 llevó esa situación al extremo.

Precisamente en dicha década fue que sucedieron, a nivel internacional, una serie de acciones que coadyuvarían a la consolidación del modelo de vejez y envejecimiento relacionado con la calidad de vida y la autonomía individual. Entre ellas cabe destacar: la Declaración del Año Internacional de las Personas Mayores por parte de la Asamblea General de la ONU en 1999, junto con la declaración del 1° de octubre como Día Internacional de los Personas Mayores y la aprobación de los Principios de las Naciones Unidas a favor de las Personas Mayores. Y, en 2002, el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento de Madrid que sostiene una idea de envejecimiento con dignidad y seguridad en tanto derecho.

En la Argentina actual, y en lo que parecería ser un momento de transición respecto de la concepción de la vejez, organismos específicos procuran trabajar con una visión de la vejez más ligada a la calidad de vida. Por ejemplo, en 2007 el Ministerio de Salud de la Nación por resolución 753/2007 creó el Programa de Envejecimiento Activo y Salud para Adultos Mayores y, en 2009, el ya mencionado PAMI cambió su denominación de Programa de Asistencia Médica Integral a Por una Argentina con Mayores Integrados, *evidenciando que no solo es importante la asistencia médica para mejorar la calidad de vida de nuestros mayores sino que es indispensable la integración total de los mismos a la sociedad que los contiene,*

procurando e incentivando la independencia, la autonomía y la dignidad de nuestros afiliados (PAMI, pág. institucional).⁶⁵

El perfil de estatus de esta etapa de la vida, entonces, se fue configurando conjuntamente con el proceso de envejecimiento poblacional y con las transformaciones resultantes del proceso de industrialización/ desindustrialización y de la consolidación y posterior crisis del Estado de Bienestar y sus intervenciones. Pero, para su cronologización, fue fundamental el despliegue normativo alrededor del evento considerado principal marcador del ingreso a la vejez: el retiro del mercado laboral. Y no solo para su cronologización; sino, también, para su generización.

Avances en la institucionalización de la tercera etapa de la vida: legislación sobre jubilación y retiro

Estas significaciones cambiantes respecto de la vejez fueron las que, a lo largo del tiempo, otorgaron contenido propio a la vejez como etapa de la vida permitiendo su diferenciación respecto de la adultez. En ese proceso fue determinante la legislación referida al derecho a la jubilación y el retiro, por lo que el Sistema Previsional se constituyó como una de las principales *phasing institutions* de la Argentina ya desde los inicios del siglo XX.⁶⁶ Entre 1916 y 1930, durante los gobiernos radicales de H. Yrigoyen y M. T. de Alvear, la cobertura previsional se expandió a la mayoría de los trabajadores de los sectores públicos, bancarios y compañías de seguro; luego, hacia fines de los años treinta, se sumaron periodistas, gráficos, marinos mercantes y aeronáuticos.

Si bien mostró una fuerte expansión, el sistema seguía siendo muy fragmentado, ya que dependía del sostenimiento de las cajas por ramas de actividad. La fragmentación se expresaba no solo en su cobertura parcial de los asalariados sino también en las diferencias existentes en los tipos de beneficios, porcentajes de aportes, edad de retiro, financiamiento y calidad de prestaciones (Isuani, 2008). Una nueva etapa comenzó y tomó impulso durante los dos primeros gobiernos peronistas, entre 1946 y 1955. La cobertura legal se extendió al conjunto de los trabajadores, con la creación de las cajas de empleados de comercio (1944), trabajadores de la industria (1946), trabajadores rurales e independientes, profesionales y empresarios (1954) y trabajadores del servicio doméstico (1955). A partir de este momento,

⁶⁵ http://www.pami.org.ar/me_in_historia.php. Consulta: 07/10/2016.

⁶⁶ La creación de las primeras cajas de jubilación se produjo en 1904, empleados de la Administración Pública; 1905, ferroviarios.

explica C. Arza (2009), el acceso a la cobertura previsional comenzó a depender solo de la pertenencia al mercado de trabajo formal, de allí su marcado sesgo hacia la masculinización del sistema. En el período 1939-1949, su alcance real se multiplicó casi seis veces, pero la lógica del funcionamiento permaneció atada a los acuerdos que cada sector particular conseguía en su negociación con el Estado y los sectores patronales. De tal modo, las condiciones de elegibilidad, la edad jubilatoria, las tasas de contribuciones patronales y los niveles de beneficio seguían siendo definidas según el poder económico y político de cada grupo ocupacional, generando desigualdades al interior del sistema previsional.

Fue en 1954, con la sanción de la Ley 14370, cuando se produjo un cambio sustancial en la naturaleza del régimen, al incorporarse como principio estructurante la lógica de reparto. Ello implicó que la redistribución de ingresos primara como criterio de determinación del haber jubilatorio, dejando atrás la lógica de capitalización individual. De esta forma, el financiamiento del régimen pasó a basarse en la solidaridad intergeneracional, en la que los trabajadores activos debían sostener a aquellos que se retiraban del mercado de trabajo. La edad para jubilarse se fijó en 55 años para los varones y 50 para las mujeres (Isuani, 2008).

La reforma del sistema previsional de 1969, impulsada por el régimen de facto de J. C. Onganía a través de las Leyes 18037 y 18038, implicó una nueva transformación estructural, al instaurar la centralización administrativa, el incremento de las restricciones en el acceso a los beneficios y la imposición de un principio de distribución regresivo. Además, se elevó la edad de acceso a los beneficios, en el caso de los trabajadores en relación de dependencia, pasó a ser entre 55 (mujeres) y 60 años (varones) y, en los autónomos, entre 62 y 65 años respectivamente.

La dictadura militar que tomó el gobierno en 1976 llevó a cabo una extendida represión de la clase trabajadora, desarticulando a los sindicatos como interlocutores sociales del sistema de previsión y salud (Rulli, 2008). En este marco, en 1980 logró impulsar una reforma profundamente regresiva sobre el sistema previsional a través de la eliminación de las contribuciones patronales y su reemplazo por recursos públicos recaudados a través de la ampliación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) (Arza, 2009); profundizando los problemas de financiamiento que ya existían desde mediados de los 60.

La reforma previsional de 1994 (Ley 24241) significó la adopción de un sistema de carácter mixto que, al trastocar la lógica de solidaridad intergeneracional como su único principio constitutivo, incluyó la capitalización individual como un elemento central de la futura

jubilación del trabajador.

El resultado fue que, en lugar de ampliarse, la cobertura se redujo significativamente: mientras en 1992 los beneficiarios representaban el 84,4% de los hombres y el 73,9% de las mujeres de 65 años y más, en 2004 este número había descendido a 71,0% y 62,1%, respectivamente.

La cobertura previsional alcanzó su punto más bajo en 2005 (el 55,1% de las personas en edad jubilatoria). En consecuencia, el gobierno nacional promovió cambios en la legislación con el fin de ampliar la inclusión de los adultos mayores en el sistema. Mediante el Plan de Inclusión Previsional apuntó a facilitar el acceso a los beneficios previsionales a las personas que no cumplieran con los requisitos estipulados, ya sea años de aportes o edad mínima.

Así, entre 2005 y 2010, la cobertura previsional entre los varones de 60 a 64 aumentó del 16% al 21% y la de las mujeres de la misma edad pasó del 27% al 62%; la de los varones de 65 a 69 años creció del 50% al 75% y la de las mujeres de la misma edad pasó del 46% a 82%, y el porcentaje de perceptores de jubilaciones y pensiones entre las personas mayores de 69 años pasó del 83% al 96% entre los varones y del 74% al 95% entre las mujeres (Sala, 2012).

La re-estatización del sistema de jubilaciones a través de la Ley 26425 de 2008 significó la creación del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) y un retorno a la concepción del sistema previsional como un régimen solidario financiado a través de la transferencia intergeneracional.

La Prestación Básica Universal (PBU) y demás beneficios concomitantes se convirtieron en un derecho de todos los afiliados varones de 65 años cumplidos y mujeres de 60 años. Según datos del Banco Mundial, la cobertura era para 2010 del 91% de la población implicada.

Lo más interesante para nuestro trabajo es que, hasta mediados de la primera década del siglo XXI, la cobertura previsional de los individuos dependía de su historia laboral y de las contribuciones realizadas al sistema de seguridad social. Su carencia, por lo tanto, era expresión de la exclusión durante la vida laboral (World Bank, 2007). Por eso, la edad de retiro se concentraba alrededor de los 55, 60 y 65 años (dependiendo de las ramas de actividad). En efecto, la información que surge del reporte de 2007 del Banco Mundial en el que se indaga sobre “los motivos de retiro de los adultos mayores” sugiere que *la mayoría de los varones había accedido a los beneficios previsionales por haber llegado a la edad requerida, mientras que la mayoría de las mujeres los había alcanzado por la muerte del cónyuge* (Sala, 2012:95).

Por el contrario, en la actualidad, si bien el acceso a la jubilación ordinaria supone haber alcanzado, como ya hemos mencionado, una edad mínima de 60 años para las mujeres y de 65 para los varones, lo cierto es que un gran número de personas más jóvenes logran acceder a ese beneficio *debido a la existencia de diversos regímenes jubilatorios especiales o por el otorgamiento de pensiones de distinto tipo que pueden percibirse sin haber alcanzado la edad mínima, siempre que la persona reúna los requisitos exigidos en cada caso* (Sala, 2012:96). Además, las posibilidades de acceso a las jubilaciones anticipadas por discapacidad y a las pensiones son muy flexibles. Finalmente, la pensión por vejez es de alcance universal para todas aquellas personas que hayan cumplido 70 años y no cuenten con otro beneficio. Esto hace que una gran masa de ciudadanos argentinos, varones y mujeres, reciban algún tipo de beneficio jubilatorio o de pensión, independientemente de la edad y de la historia laboral. El enorme peso que en la economía nacional posee el mercado de trabajo informal, por otra parte, posibilita que muchos de ellos continúen en la actividad económica: es decir, jubilación no implica, necesariamente, retiro.

En consecuencia, y de manera contraria a lo que los autores postulan como uno de los problemas más importantes de la “transición a la vejez” en las sociedades de la “segunda modernidad”, esto es, las dificultades cada vez más arduas para acceder al retiro y la jubilación, en la Argentina ese evento se ha desdibujado como marcador del pasaje de una etapa articulada por el trabajo a otra de inactividad laboral.

Además, el tratamiento normativo específico sobre la vejez continúa siendo difuso: la Constitución de 1994 en el artículo 75 hace referencia a algunos de los tratados internacionales que reconocen a la vejez como un grupo vulnerable, pero no lo designa específicamente. En otros países de América Latina ya existe legislación específica, como la Ley Integral de Protección de la Vejez en Brasil o Costa Rica o una ley sobre la Violencia contra los Ancianos en Chile. No es el caso de la Argentina, en donde ni siquiera en el nuevo Código Civil de 2015 se legisla sobre las personas mayores (Dabove, 2005/2006).

En consecuencia, podríamos pensar que, a lo largo del siglo pasado, la normatividad argentina relativa a la vejez, desde el punto de vista cronológico, estuvo limitada a su relación con el retiro del mercado laboral y el acceso a un beneficio jubilatorio, por lo que los umbrales dependían del género y de la rama de actividad. En lo que va del siglo XXI, por su parte, los umbrales se hicieron aún más difusos.

Desde el punto de vista legislativo, por el contrario, los 70 años podrían indicarse como “edad de ingreso a la vejez”, ya que es la edad fijada para que los varones y las mujeres que no hayan realizado aportes al sistema previsional (por no haber trabajado o por no haberlo hecho en el mercado formal) puedan acceder a un beneficio, denominado específicamente “pensión a la vejez”.

La extensión de la cobertura, por su parte, significó variaciones en el perfil de estatus de la vejez, sobre todo entre las mujeres: desde una posición de extrema vulnerabilidad y, por ende, subordinación y dependencia material y funcional, a una de mayor autonomía; de una situación de asistencia al desamparo a otra de derecho a la atención.

Finalmente, desde el punto de vista de su significación y a pesar de las propuestas de cambio de los últimos años, la vejez permanece institucionalizada como un tiempo de retorno al hogar y la familia (para los varones) y de reforzamiento de las relaciones intergeneracionales de cuidado (para varones y mujeres, pero sobre todo para ellas).

Síntesis de la legislación sobre edades

A continuación vemos la Figura N° 7 que sistematiza las leyes y decretos analizados en los apartados anteriores.

Figura N° 7. Síntesis de legislación sobre edades y aspectos relacionados. Argentina. 1869-2015

LEY	OBJETIVO	OBSERVACIONES
Ley N° 340. Código Civil de la República Argentina 1869	Base del Derecho Civil Argentino.	Con numerosas modificaciones estuvo vigente hasta el 1 de agosto de 2015.
INFANCIA		
Escolaridad		
Ley 1420 de enseñanza primaria 1884	Establecía la obligatoriedad de siete años, es decir, la totalidad de la enseñanza primaria (de 6 a 14 años).	La primera modificación se produjo recién en 1993.
Ley Láinez 4874 1905	Habilitaba la creación de escuelas nacionales en territorios provinciales.	
Ley 24195 Federal de	Extendió el período de obligatoriedad a 10 años (desde los 5 años, último año de la	En el marco de una reforma del sistema educativo que amplió la

Educación 1993	Educación Inicial y los tres ciclos de la Educación General Básica (EGB).	EGB conformada por tres ciclos de tres años cada uno (en reemplazo de la escuela primaria de 7 años) y creó un ciclo Polimodal (3 años, en reemplazo de la educación secundaria de 5 años).
Ley 26206 Nacional de Educación 2006	Extendió nuevamente el período de enseñanza obligatorio, al incorporar la educación secundaria, sumando un total de 13 años.	En el marco de una nueva reforma que reconvirtió a la EGB en un ciclo de 6 años y el Polimodal en un ciclo de educación secundaria de 6 años.
Ley 27045 modificatoria de la Ley 26206 2014	Llevó la obligatoriedad a 14 años incorporando los dos últimos años de la Educación Inicial (4 y 5 años).	
Trabajo infantil		
Ley 5291 Trabajo de mujeres y menores 1907	Los menores de 10 años no podían ser objeto de contrato. Los mayores de esa edad (y hasta 14 años) podían trabajar siempre y cuando hubieran completado su instrucción obligatoria. Los menores de 16 años no podrían ser ocupados en trabajos que pudiesen dañar su salud, instrucción o moralidad.	La legislación sobre trabajo infantil estaba supeditada a la educación, considerada prioritaria hasta los 14 años.
Ley 11317 derogó la 5291 1924	Elevó la edad mínima de admisión al empleo a 12 y 14 años, según la actividad. Subió a 18 años la edad de admisión al trabajo en industrias peligrosas o insalubres.	Contempló la regulación del trabajo en la vía pública, la propiedad rural y el domicilio propio o ajeno, no incluidas en la ley anterior. Los empleadores debían llevar un registro de menores en el que también debía constar “si el menor había cumplido la obligación escolar”.
Ley 11544 Jornada de trabajo 1929	Reguló el trabajo infantil en el marco de las explotaciones familiares sobre todo en el ámbito rural.	En el campo el trabajo infantil seguía siendo tolerado por referencia a la tradición.

<p>Decretos 14530 y 14538 Creación de la Comisión Nac. de Aprendizaje y Orientación Profesional CNAOP</p> <p>Creación de la Dirección Gral. de Aprendizaje y Trabajo de los menores 1944</p>	<p>Reglamentaban la organización del aprendizaje y el trabajo de los menores de todo el país</p> <p>Se refería, sobre todo, al aprendizaje en fábricas.</p>	<p>En el marco del desarrollo de la legislación laboral emprendida durante gobierno militar de Farrell por Perón desde su puesto en la Secretaría de Trabajo y Previsión</p>
<p>Ley N° 20744 Contrato de Trabajo 1974</p>	<p>Los menores de ambos sexos, mayores de catorce años y menores de dieciocho, podían celebrar toda clase de contratos de trabajo fijando como condición que los menores hubieran finalizado su escolaridad obligatoria.</p>	<p>Se trata de un desplazamiento desde la prohibición del trabajo infantil hacia la protección y la regulación Salvo algunos cambios, tutela hasta la actualidad el trabajo de los adolescentes de 16 a 18 años.</p>
<p>Ley 22248 Régimen nacional del trabajo agrario 1980</p>	<p>Prohibió el trabajo de las personas menores de dieciséis años.</p>	<p>Mayores de catorce años y menores de dieciséis podían ser ocupados en explotaciones familiares.</p>
<p>Ley 24650 Edad Mínima de Admisión al Empleo 1996</p>	<p>Prohibición de trabajar a los menores de 15 años.</p> <p>Ratificación del Convenio N° 138 de 1973 de la OIT.</p>	<p>Adecuación a lo normativa internacional.</p>
<p>Ley 25255 Peores Formas del Trabajo Infantil 2000</p>	<p>Identifica las cinco peores formas de trabajo infantil que deben erradicarse.</p> <p>Ratificación del Convenio N° 182 de 1999 de la OIT</p>	
<p>Ley 26390 Prohibición del trabajo infantil y protección del trabajo adolescente 2008.</p>	<p>Fijó la edad mínima de admisión al empleo en los 16 años.</p>	<p>Prohibió taxativamente el trabajo infantil cualquiera sea su modalidad y estableció modalidades de protección del trabajo adolescente.</p>
<p>Protección de la infancia</p>		

Ley Nacional 10903 Patronato de Menores 1919	Sistema normativo tutelar de la niñez basado doctrinariamente en la concepción de la situación irregular.	El problema de la minoridad salió, formalmente, del ámbito exclusivo de la función policial, pasando al judicial. Estuvo vigente hasta 2005.
Ley Nacional 26061 Protección integral de los niños, niñas y adolescentes 2005	Otorga el estatus de personas con capacidad para reclamar el pleno ejercicio de sus derechos. Complementada por las modificaciones introducidas en el Código Civil de 2015.	Viraje desde la concepción de la situación irregular y del niño como objeto de intervención a la de la protección integral y niño como sujeto de derecho.
ADULTEZ		
Mayoría de edad		
Ley N° 340 Código Civil Argentino 1869	Fija en 22 años el ejercicio de los derechos civiles y comerciales. Capacidad de obrar.	
Ley 17711 año 1968	Baja el umbral del ejercicio de los derechos civiles y comerciales a 21 años.	
Ley 26579 2009	Redujo la mayoría de edad de 21 a 18 años.	
Matrimonio y conyugalidad		
Código Civil 1869 Ley 2393 matrimonio civil 1888	Edad mínima para contraer matrimonio 14 años para los varones y 12 años para las mujeres.	El Código Civil no obligaba a los católicos a que su matrimonio fuera celebrado ante la autoridad civil. Esto sucedió recién en 1888.
Ley 14394 modificatoria del Régimen de los menores y de la familia 1954	Elevó la edad mínima para contraer matrimonio. La de la mujer, a 14 años y la del varón a 16.	
Ley N° 23515 1987	Se eleva nuevamente la edad mínima para contraer matrimonio ahora a 16 y 18 años respectivamente.	
Ley 26449 2008	La edad legal para contraer matrimonio se	

	equipara en 18 años.	
Ley 26618 modificatoria Matrimonio Civil 2010	Celebración del matrimonio entre personas del mismo sexo.	Matrimonio igualitario.
Ley 26994 Código Civil y Comercial de la Nación 2015	Agrega nuevos institutos además del matrimonio. Régimen convivencial. Régimen patrimonial	La familia que ya no es entendida como fundada en el matrimonio. No es institución sino proyecto.
Ley 23515 1987	Divorcio vincular.	Fue establecido tardíamente.
VEJEZ		
Jubilación y retiro		
Inicios del siglo XX hasta mediados del siglo XX	Creación de las primeras cajas de jubilación. Expansión y cobertura total del mercado de trabajo formal.	1904, empleados de la Administración Pública; 1905, ferroviarios.
Ley 14370/1954	Retiro fijado en 55 años para los varones y 50 para las mujeres.	De la capitalización individual a la lógica de reparto.
Leyes 18037 y 18038 Reforma del sistema previsional 1969	Trabajadores en relación de dependencia: 55 (mujeres) y 60 años (varones) Autónomos: 62 y 65 años respectivamente.	Reforma del sistema previsional: mayores restricciones de acceso.
Ley 24241 1994	Reforma previsional. Sistema mixto con eje en la capitalización (AFJP).	Disminución de la cobertura. Recorte de aportes patronales. Desfinanciamiento.
Ley 26425 Creación del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) 2008	Re-estatización del sistema de jubilaciones. Varones: 65 años cumplidos y Mujeres: 60 años. Pensión a la vejez: 70 años.	Sistema de reparto. Solidaridad intergeneracional.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de legislación y normativa argentina.

Conclusiones: hacia la descronologización y ¿desinstitucionalización? del modelo de curso de la vida

La descripción de la legislación hasta aquí desarrollada, así como también la caracterización de las concepciones y representaciones implícitas y explícitas en la normativa y en las políticas públicas en relación con las edades y las etapas de la vida nos llevan a proponer las siguientes hipótesis interpretativas:

a) Existe una notable concordancia de los procesos contextuales entre la Argentina y los países más desarrollados que enmarcaron (y posibilitaron) la consolidación, hacia mediados del siglo XX, de un modelo de curso de la vida normativo, ternario, estandarizado por edad (cronologizado) institucionalizado legislativamente y organizado a partir de las transiciones típicas relativas a la participación en la actividad económica y el mercado laboral y la constitución de la familia propia. Dadas las características mencionadas, dicho modelo, al momento de su máxima hegemonía, era altamente generizado.

b) A partir de la década del 60, momento de máxima estandarización por edad e institucionalización del curso de la vida, comenzó un proceso de cuestionamiento social y político de la normatividad que tendió, progresivamente, hacia un proceso de descronologización de hecho sin que pudiera hablarse claramente de desinstitucionalización. Esta flexibilización de los límites de edad de las distintas etapas de la vida fue acompañada (o fue resultado) de concepciones menos estrictas de las etapas de la vida; de manera tal que, conceptualmente, podríamos estar asistiendo a una transformación desde estadios graduados y homogéneos a la configuración de perfiles de estatus en los que devienen más importantes las posiciones y roles que los umbrales de edad. Los límites cronológicos institucionalizados no desaparecieron pero fueron desbordados en las prácticas sociales concretas.

c) En las últimas décadas podemos postular la emergencia de un nuevo proceso: las modalidades asumidas por las intervenciones estatales bajo la forma de diseño de políticas y programas enmarcados en las recomendaciones internacionales conocidas como “paradigma de los derechos” estarían dando lugar a un nuevo tipo de institucionalización de perfiles de estatus más desestandarizados y descronologizados. No se trataría, pues, simplemente de una re-institucionalización sino, tal vez, de una “institucionalización ampliada”.

Nos apoyamos en diferentes indicadores, por ejemplo, la nueva normativa generada alrededor de la Ley Nacional de Educación de 2006 ya no menciona la escolaridad obligatoria en

términos de edades de los alumnos sino de niveles cumplimentados.⁶⁷ En consecuencia, múltiples programas específicos con regímenes especiales destinados a promover la finalización de los niveles de instrucción obligatorios entre adultos (FINES 1, FINES 2) han ido flexibilizando sus requisitos llegando actualmente a incorporar adolescentes y jóvenes que, institucionalmente, deberían permanecer en los establecimientos escolares tradicionales. También se han ido flexibilizando los contenidos y la propia idea de acreditación de niveles educativos; por ejemplo, a través de los programas de “bachilleratos populares” que comenzaron en el ámbito de la educación informal para ser, posteriormente y no sin profundos cuestionamientos, coronados con títulos oficiales.

Otros ejemplos cristalizan en el Código Civil de 2015, sobre todo en cuanto a la capacidad de decisión sobre distintos aspectos de la vida que otorga a partir de los 16 años: trabajo, residencia, cohabitación, sexualidad. Una profusa cantidad de políticas sociales han tomado esas cuestiones como objeto; desarticulando o, por lo menos, poniendo en crisis las concepciones tradicionales. Crisis que se manifiesta en una permanente tensión entre autonomía y protección de niños y adolescentes. Como ejemplo pueden mencionarse los debates alrededor de la supuesta contradicción expresada por la capacidad concedida para emitir el voto a partir de los 16 años por medio de la Ley 26774 de 2012 y la ausencia de una Ley Nacional de Responsabilidad Penal Juvenil que, en la práctica, significa el sostenimiento de la situación de irregularidad jurídica a la que la Ley de Protección Integral quiso poner fin. La conyugalidad, por su parte, nos brinda otros ejemplos interesantes: el nuevo Código Civil permite institucionalizar situaciones que, de hecho, significaban una desinstitucionalización de la idea tradicional de matrimonio y familia. En efecto, según este nuevo instrumento, ahora es posible inscribir legalmente una “unión convivencial”.

En el marco de la actividad económica y la inserción en el mercado de trabajo claramente los altísimos niveles de informalidad laboral y de desocupación muestran los procesos de desinstitucionalización. Pero estas mismas situaciones han originado un sinnúmero de políticas públicas destinadas a paliar sus graves consecuencias sociales configurando nuevas modalidades de institucionalización, ya que la posibilidad de acceder a ellas (Asignación

⁶⁷ “ARTÍCULO 16.- La obligatoriedad escolar en todo el país se extiende desde la edad de cinco (5) años hasta la finalización del nivel de la Educación Secundaria”. ARTÍCULO 29.- La Educación Secundaria es obligatoria y constituye una unidad pedagógica y organizativa destinada a los/as adolescentes y jóvenes que hayan cumplido con el nivel de Educación Primaria”. ARTÍCULO 46.- La Educación Permanente de Jóvenes y Adultos es la modalidad educativa destinada a garantizar la alfabetización y el cumplimiento de la obligatoriedad escolar prevista por la presente ley”. Surge de lo anterior que no se establecen límites de edad para el cumplimiento de los niveles primario y secundario.

Universal por Hijo (AUH), plan Progresar, pensiones no contributivas, becas de capacitación por los programas de empleo y el pago a los cooperativistas del programa Argentina Trabaja)⁶⁸ implica la inscripción en organismos estatales u organizaciones sociales (denominadas “movimientos sociales” para diferenciarlas de las Organizaciones de la Sociedad Civil, por un lado y de los muy institucionalizados Sindicatos y Organizaciones del Trabajo, por otro lado) que marcan tanto nuevos “umbrales de edad” como “perfiles de estatus” de las etapas.

A ese 20% de la población receptora de asistencia económica estatal; se le suma otro 20% que cobra una jubilación (cinco millones de personas) o una pensión (un millón seiscientos mil) o pensiones no contributivas (un millón quinientos mil); mostrando la laxitud de los requisitos de edad para acceder al retiro así como la resignificación de la relación entre jubilación y vejez.

En síntesis, en este capítulo mostramos que, en la Argentina, y en concordancia con los países occidentales desarrollados, se configuró hacia mediados del siglo XX un modelo de curso de la vida ternario, cronologizado, estandarizado, generizado y fuertemente institucionalizado. Fue resultado de la convergencia de una normatividad que fijaba tanto precisos umbrales de edad de las etapas como de las transiciones entre ellas, además del orden en la secuencia de perfiles de estatus y de una combinación de intervenciones estatales y políticas públicas provenientes de *phasing, relating, supporting* y *underground institutions*.

A partir de la segunda mitad del siglo XX, las transformaciones contextuales en el plano internacional y nacional influyeron en la configuración de las distintas etapas de la vida modificando su sentido social y, además, actuaron en el sentido de una desestandarización y descronologización de las trayectorias en el marco de una crisis de las instituciones y de la institucionalización del modelo ternario.

El nuevo siglo, de la mano de las nuevas perspectivas que fundamentan el diseño de las políticas públicas, mediante una verdadera profusión de leyes, programas de intervención y prestaciones de distinto tipo, todos ellos difusos y amplios en términos de cobertura por edad, generó un proceso que podríamos describir como “institucionalización de la desestandarización”. Se trataría, en cierto sentido, de una modalidad específica de la

⁶⁸ Y no es un dato menor ya que, hacia mediados de 2015, alrededor del 20% de la población argentina, es decir, ocho millones de personas, recibía algún tipo de asistencia económica del Estado Nacional sin incluir los gastos en especies o subsidios a créditos ni los pagos del sistema previsional a los que se jubilaron a través de las moratorias ni las ayudas de provincias y ni aportes de municipios.

“biograficación”, ya que no tiende a la promoción de la autonomía por vía de responsabilización individual sino que, al producirse en el marco de un Estado altamente intervencionista y de corte populista, se ampliaron las fronteras de la institucionalización mediante la relación directa entre las diferentes agencias estatales encargadas de intervenir y los individuos, en los diferentes campos que en conjunto constituyen el perfil de estatus de cada etapa de la vida.

Nos preguntamos, sin embargo, si, paralelamente, el devenir de las trayectorias biográficas y del momento y la secuencia de las transiciones apoyarán las hipótesis de la desestandarización del curso de la vida. En el capítulo siguiente desarrollaremos este problema.

CAPÍTULO VII

LA PERSPECTIVA INDIVIDUAL DEL CURSO DE LA VIDA: TRAYECTORIAS Y TRANSICIONES EN LA ARGENTINA

La evolución de las trayectorias generacionales en el trabajo, la educación y la familia en contextos de transformación de los modelos de curso de la vida

¿Cómo pensar el devenir del modelo normativo de curso de la vida y su institucionalización en la Argentina desde la perspectiva de las biografías individuales? En este capítulo nos centraremos en el segundo de los significados que hemos asignado al concepto de curso de la vida; no ya al de modelo de trayectorias sino al de conjunto de trayectorias enlazadas y relacionadas con las esferas de la vida que constituyen la existencia.

Mostraremos, por medio del análisis de la emergencia y modalidades asumidas por las trayectorias laborales, educacionales y familiares en distintos períodos y en distintas cohortes y las transformaciones que se han dado, fundamentalmente, desde mediados del siglo XX con el propósito de poner a consideración las hipótesis enunciadas por los distintos autores que postulan el proceso de desestandarización del curso de la vida en términos generales, así como los hallazgos más específicos referidos a la Argentina que desarrollamos en el capítulo anterior.

La identificación de rasgos de desestandarización en la configuración de las etapas de la vida y de las transiciones entre ellas supone la contextualización permanente de las trayectorias de las distintas generaciones en el marco de las transformaciones socio-históricas más generales y los modelos de curso de la vida vigentes.

Por eso, en este capítulo, describiremos las tres trayectorias que, por definición teórica, fueron las más importantes tanto para la consolidación del modelo ternario de curso de la vida como para sus cambios. Desarrollaremos a continuación, por lo tanto, la evolución en la Argentina de las trayectorias laborales, educacionales y familiares y los cambios en los principales eventos marcadores de las dos transiciones típicas: a la adultez y a la vejez.

La evolución de las trayectorias laborales en la Argentina

Cambios generacionales en la inserción de varones y mujeres en el mercado laboral

Ya hemos visto de qué manera el modelo ternario (formación-trabajo-retiro) y las edades a él ligadas (infancia/juventud-adulthood-vejez) se consolidaron por referencia a las formas de inserción de los individuos en el mercado laboral y a la consiguiente normativa regulatoria y de protección emanada del Estado. En consecuencia, se trató de un modelo profundamente generizado, en tanto la participación en la actividad económica fue históricamente mayor entre los varones que entre las mujeres. Sin embargo, no se trató solo del nivel de participación sino de la conformación de un perfil de estatus cuyo diseño incorporó normativamente y culturalmente una posición subordinada de la mujer en la sociedad en virtud de que sus derechos y obligaciones quedaron atrapados en la asignación de funciones de organización y cuidado del hogar en el marco de una “división sexual de los órdenes público-privado”.

Actividad y empleo según género en la Argentina

En la Argentina las mujeres históricamente han participado en actividades económicas de manera significativa, tanto en el sector primario como en servicios calificados, por ejemplo, el magisterio.

Esta presencia femenina en el mercado de trabajo puede seguirse a través de los censos. El análisis de los datos muestra altísimas cifras de participación de las mujeres en 1869⁶⁹ para descender en 1895, 1914 y 1947. A partir de ese momento, los números comienzan a aumentar lentamente para iniciarse una línea claramente ascendente desde el censo de 1960 en adelante.

⁶⁹ Los números correspondientes a ese año han sido puestos en duda debido a su magnitud: las hipótesis son variadas, entre las que se puede mencionar el subregistro, la falta de identificación por parte de los censistas (Lobato, 2007) problemas conceptuales, falta de exhaustividad en las categorías o dificultades de expresión por parte de la población femenina extranjera, entre otras (Barrancos, 2008). La cuestión metodológica de fondo que es necesario considerar, en todo caso es que, hasta mediados del siglo XX, no había una homogeneización conceptual de términos como actividad u ocupación y, por lo tanto, no existían los conceptos de PEA o las tasas de actividad y de ocupación.

Tabla N° 7. Tasa de actividad (TAC)⁷⁰ total y por género. Argentina. Total del país. 1895-1947. En porcentajes.

Año	14 y +	TAC*	varones	TAC*	mujeres	TAC*
1895	2451	65	1318	85	1133	42
1914	5026	62	2776	88	2250	30
1947	11.318	55	5828	86	3490	23

Fuente: CNP 1947. Cuadros 48 y 49.

*En estos censos se mencionan a las personas que tenían ocupación u oficio de 14 años y más.

Efectivamente, los comienzos del siglo XX se caracterizaron por una presencia muy importante del trabajo a domicilio, lo que dio lugar a situaciones de sobreexplotación de las mujeres de tal magnitud que recibieron críticas tanto por parte de sectores progresistas como de grupos conservadores, aun por razones divergentes. De allí que surgiera un novedoso Departamento Nacional del Trabajo en 1907 que efectuaba inspecciones de control sobre las empleadas domiciliarias en relación con el cumplimiento de Ley 5291 de ese mismo año sobre Trabajo de Mujeres y Menores.

Es importante destacar que la mayoría de las voces de la época colocaban el trabajo femenino como un paliativo para la economía familiar. Fueron las feministas de la época (grupo bastante considerable hacia 1920) quienes reclamaron por una autonomía basada en la profesionalidad o especialización. Sin embargo, aun dentro de este grupo prevaleció la lucha por los derechos de maternidad de las trabajadoras. La Ley 11317 de 1924 que reemplazó a la 5291 incorporó la protección de la maternidad que hasta entonces estaba solo tratada indirectamente por la prohibición de realizar tareas pesadas o nocivas para la salud. Por supuesto, la reforma de 1926 del Código Civil, que avanzó sobre el fin de la tutela conyugal de la mujer respecto de la “condición material” (ejercicio libre de una actividad económica y obtención de bienes propios mediante el trabajo y acceso a la educación), fue otro logro de los mencionados grupos feministas.

A partir de mediados de siglo XX surgieron nuevas ocupaciones netamente femeninas, sobre todo en el rubro servicios, que modificaron el patrón de la actividad productiva de las mujeres; lo que produjo, en consecuencia, un traslado desde la industria hacia las actividades terciarias. En ese contexto, el peronismo presentó al respecto un aspecto paradójico: por una

⁷⁰ Tasa de actividad: personas de 14 años y más que tenían ocupación u oficio sobre la población total de ese mismo grupo de edad.

parte, fue artífice de una gran promoción de la participación femenina en la vida pública pero, al mismo tiempo, privilegió la conservación de la identidad de madre sostenedora de los valores del hogar (Lobato, 2007).

A partir de 1960 las tasas de actividad femenina comenzaron a aumentar, alcanzando en 1990 un valor de 40% hasta llegar a un 55% en 2010.

Desde mediados de los setenta y con mayor ímpetu a partir de los noventa, se dio en la Argentina una dinámica de “desindustrialización” del empleo. En consecuencia, el mayor peso relativo del sector terciario (en el que las mujeres siempre predominaron), sumado a otros factores socio-económicos (el desempleo creciente, entre los más relevantes) provocaron un fenómeno de “feminización de la PEA” en línea con lo ocurrido en el resto de América Latina (Halperin Weisburd, 2009).

Tabla N° 8. Tasa refinada de actividad (TRC)⁷¹ total y por género. Argentina. Total del país. 1960-2010. En porcentajes.

Año	Población 14 y +	TRC	TRC varones	TRC mujeres
1960	14.232	54	84	23
1970	16.967	52	81	27
1980	19.936	50	75	27
1990*	-	58	77	40
2001	26.681	57	71	45
2010	30.224	66	77	55

Fuentes: <http://microdata.worldbank.org/index.php/catalog/442>;* Comelatto (1995); Torrado, 2004.

Es importante señalar que el censo de 1991 mejoró la capacidad de captación de la actividad económica; por lo tanto, el drástico aumento registrado no solo se debe a la mayor cantidad de mujeres que trabajaban sino, también, a cuestiones metodológicas.

Ahora bien, el sostenido crecimiento en la tasa de actividad femenina desde la década del 90 no significó un mayor nivel de ocupación ni de calidad del empleo; por el contrario, el aumento de la tasa de actividad en el período 1991/2001 fue acompañado por un mayor desempleo y subocupación.

Si bien en 2010 la tasa de actividad femenina llegó al 55 %, todavía dista en más de 20 puntos de la masculina, mostrando que perdura una diferencia relevante en los índices de actividad intergéneros.

⁷¹ Tasa refinada de actividad: proporción entre la población ocupada y desocupada y la población en edad de trabajar o sea, de 14 años y más.

En efecto, en los momentos de crisis económicas el empleo de las mujeres cae menos que el de los varones y en los períodos de reactivación aumenta más el empleo de los varones, por lo que el mejoramiento general del mercado de trabajo, no solo no se traslada a la situación de las mujeres sino que empeora sus condiciones relativas con respecto a las de los varones (Palermo 2008; Halperin Wesburd, 2009). A este hecho debe sumarse la existencia de una correlación entre cantidad de hijos en el hogar, nivel de pobreza y nivel de inactividad femenina.

Evolución del nivel de actividad según género por grupo de edad

A continuación analizaremos el nivel de actividad de los varones y mujeres según grupos de edad desde fines del siglo XIX hasta la primera década del siglo XXI, tarea para la cual utilizaremos, nuevamente, los censos nacionales.

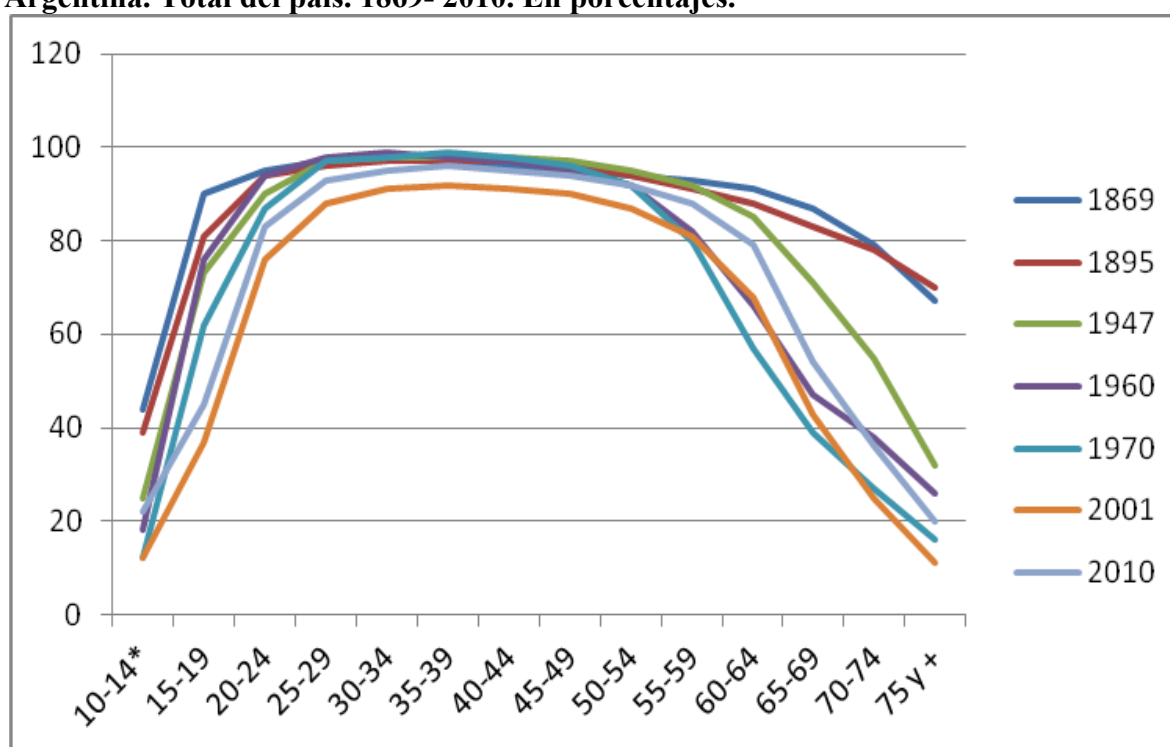
Según puede observarse en las Figura N° 8 y 9, los datos muestran una evolución global de la población activa claramente diferente según se trate de varones o mujeres. Entre ellos, el porcentaje desciende en los grupos de menor edad (como consecuencia de la legislación y de la extensión de la educación) y de mayor edad (expansión de la jubilación) y se mantiene relativamente estable con alto nivel de participación en las edades centrales. Entre las mujeres, por el contrario, el ritmo de descenso en las edades extremas es menos constante y hay dos cambios clave en el patrón de participación, el primero, se manifiesta a partir del censo de 1947; el segundo, entre 1970 y 2001. Lamentablemente, no contamos con las series históricas necesarias para identificar con mayor exactitud el momento; pero, los datos parciales permiten pensar que la nueva tendencia se manifestó claramente en el censo de 1991.

Según Z. Recchini de Lattes (1975:161) el primer cambio en el patrón es comprensible, ya que: *La alta participación observada en 1869 y 1895 es típica de poblaciones con escaso grado de desarrollo. En efecto, el tipo de organización económica de aquella época y el hecho de que la población viviera mayoritariamente en áreas rurales favorecían una más amplia participación femenina como auxiliares en pequeñas empresas familiares, en tareas agrícolas, en industrias artesanales, trabajo doméstico remunerado, etc.* En efecto, para 1947 la participación comienza a relacionarse con la función reproductiva y deja de ser homogénea, oscilando entre el 34% para el grupo etario de veinte a veinticuatro años y el 19% para el grupo de 45 a 49 años.

En los noventa, se observa el comienzo de un nuevo cambio de tendencia, ahora más parecida

a la de los varones aunque con tasas más bajas de participación. Estos datos apoyan la hipótesis de que las mujeres estarían abandonando el patrón clásico (reproductivo) de participación laboral según el cual hay un ingreso temprano a la actividad económica, un retiro también temprano (matrimonio y maternidad de por medio) y, eventualmente, una reincorporación posterior (Comelatto, 2001; Levy *et al*, 2013).

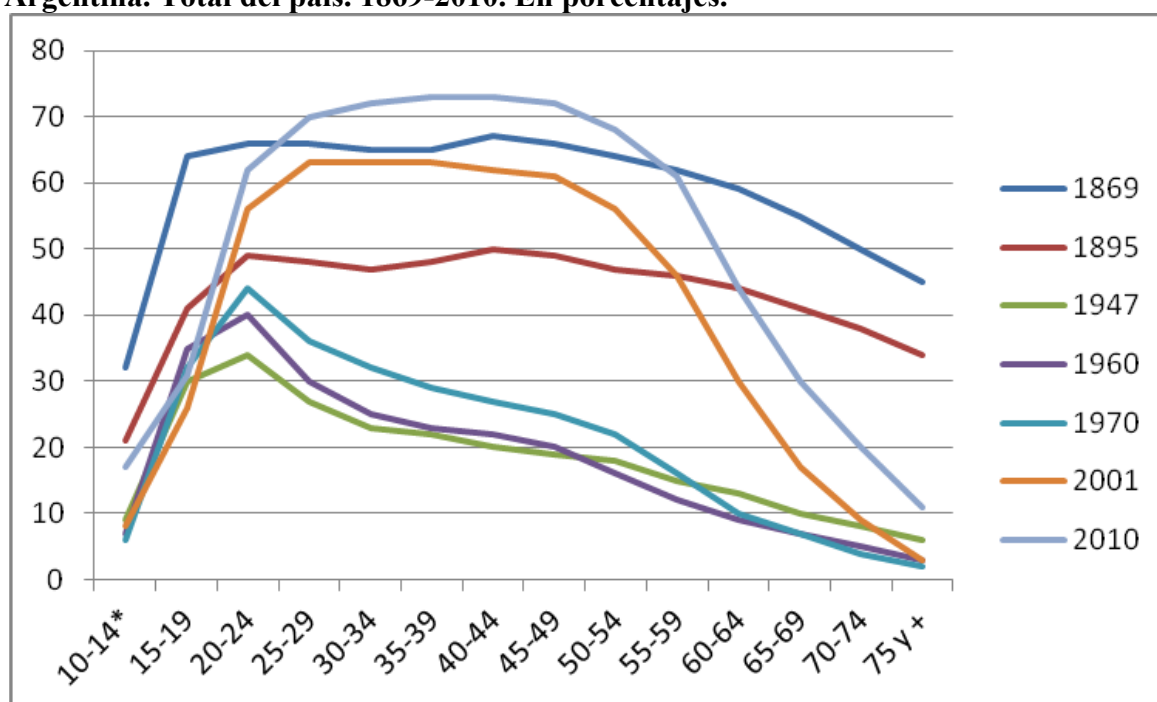
Figura N° 8. Tasas de actividad de varones según grupos de edad quinquenales. Argentina. Total del país. 1869- 2010. En porcentajes.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Tabla B del Anexo 2. Con datos de: (1869 a 1970) Recchini de Lattes, 1975 Cuadro 6.2: 153; (1990) Comelatto, 2001; (1980, 2001 y 2010) CNPV 1980, 2001 y 2010.

* Edades: 1869 a 1970: 10 a 14 /1980: 14-19 / 2001 y 2010: 14 y más.

Figura N° 9. Tasas de actividad de mujeres según grupos de edad quinquenales. Argentina. Total del país. 1869-2010. En porcentajes.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Tabla B del Anexo 2. Con datos de: (1869 a 1970) Recchini de Lattes, 1975 Cuadro 6.2: 153; (1990) Comelatto, 2001; (1980, 2001 y 2010) CNPV 1980, 2001 y 2010.

* Edades: 1869 a 1970: 10 a 14 /1980: 14-19 / 2001 y 2010: 14 y más.

A partir de la década del 50, la PEA tuvo una evolución inestable, creciendo por debajo, en términos generales, de la población de 15 años y más, por eso es que la tasa de actividad ha ido reduciéndose. Pero la PEA femenina creció más rápido que la masculina, por lo que se ha pasado de una situación inicial en la que por cada mujer activa había más de cuatro hombres activos, a una situación en el año 2000 con solo dos hombres activos por cada mujer en igual condición.

Evolución de la actividad económica según género y edad

El análisis transversal de los datos expuestos en las mencionadas Figuras N° 8 y 9 permite reconstruir la evolución de las tasas de actividad por edad y sexo y se destacan los siguientes hallazgos:

a) La Tasa de Actividad de los hombres en edades centrales no ha experimentado grandes variaciones, partiendo de un valor elevado en 1950. Los hombres en edades extremas, en cambio, han reducido sus niveles de actividad. Por lo tanto, las modificaciones de la tasa de

actividad siguieron la tendencia de los cambios en la estructura de edad.

b) En cambio, en el caso de las mujeres, la causa del aumento de la Tasa de Actividad es el aumento en la participación de las mujeres en edades centrales, compensando los efectos del envejecimiento.

Puede decirse que frente a la estabilidad demostrada por la participación económica de los varones, respecto de las mujeres se produjo, durante la década del 60, un aumento general de la participación femenina que afectó a todas las cohortes. Este fenómeno puede caracterizarse en términos demográficos como un “efecto período”.

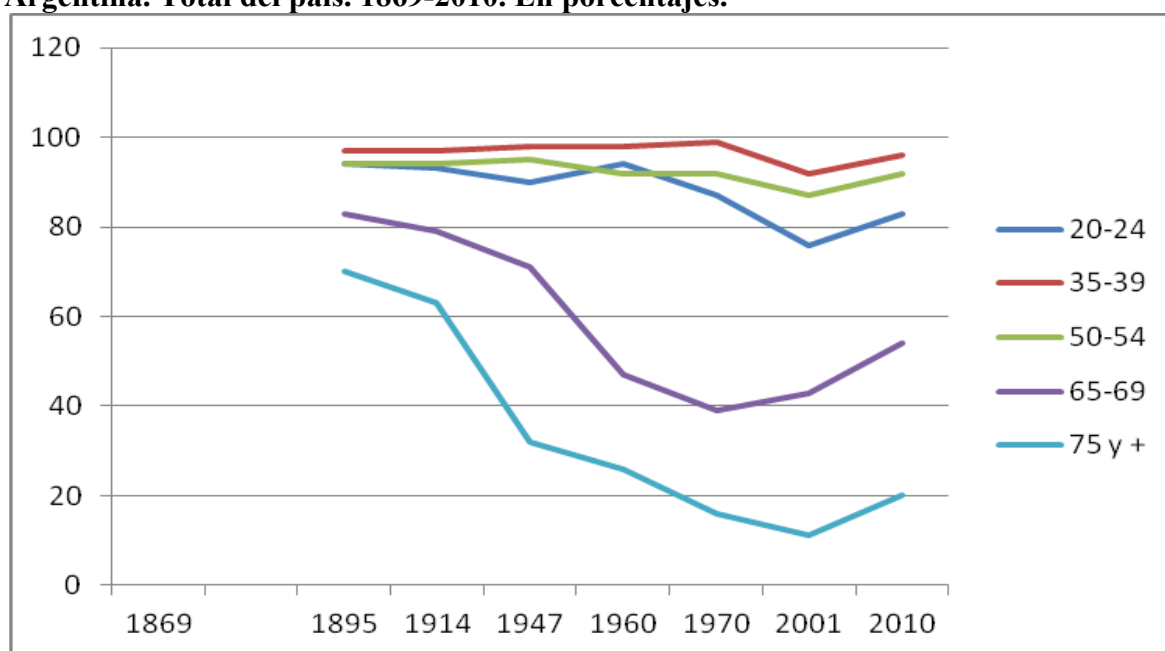
Ahora bien, las diferentes cohortes de mujeres absorbieron el impacto que significó un aumento general de la participación femenina en forma diferente, según la etapa de su vida en que se encontraran (efecto edad). Ya se ha mencionado que a partir de los años 50 la participación femenina asume un patrón que sigue el ritmo reproductivo. En los 90, ese patrón de participación desaparece para adoptar una tendencia similar a la de los varones, aunque siempre entre 20 y 25 puntos por debajo. En efecto, las tasas de participación crecen hasta los 50 años (hasta los 40 entre los varones), edad a partir de la cual comienza el descenso.

Un análisis más detallado de los patrones de actividad desde 1947 en adelante, muestra que, en ese año, en 1960 y en 1970, las mujeres alcanzaban su pico de participación a los 20-24 años para luego iniciar el proceso de retiro de la actividad. Según el censo de 2001, ese punto máximo se había desplazado a los 24-29 años y en el 2010 se produce una curva ascendente que abarca hasta los 45-49 años de edad. Es decir que las cohortes más jóvenes se incorporan a la actividad hasta edades más avanzadas.

Si realizamos un análisis por edad (seleccionando los cinco grupos de edad retenidos para nuestra investigación en función de su inserción en el curso de la vida (ver “Metodología”) la relación entre el efecto período y el efecto edad es percibido claramente, tal como se evidencia en las Figuras N° 10 y 11. Entre los varones, vemos que los dos grupos de mayor edad tienen, a comienzos del siglo XX, un alto nivel de actividad que disminuye durante todo el siglo (por la incidencia de las leyes jubilatorias) para volver a subir, aunque menos, entre 2001 y 2010, seguramente como respuesta a la crisis económica desatada en ese momento. Los jóvenes de 20 a 24 poseen una tasa de actividad alta hasta 1970, a partir de esa fecha comienza una disminución que acompaña a la expansión de la educación superior, para aumentar nuevamente a partir de la crisis del 2001. Los dos grupos de adultos 35-39 y 50-54 mantienen una alta participación en todo el período considerado.

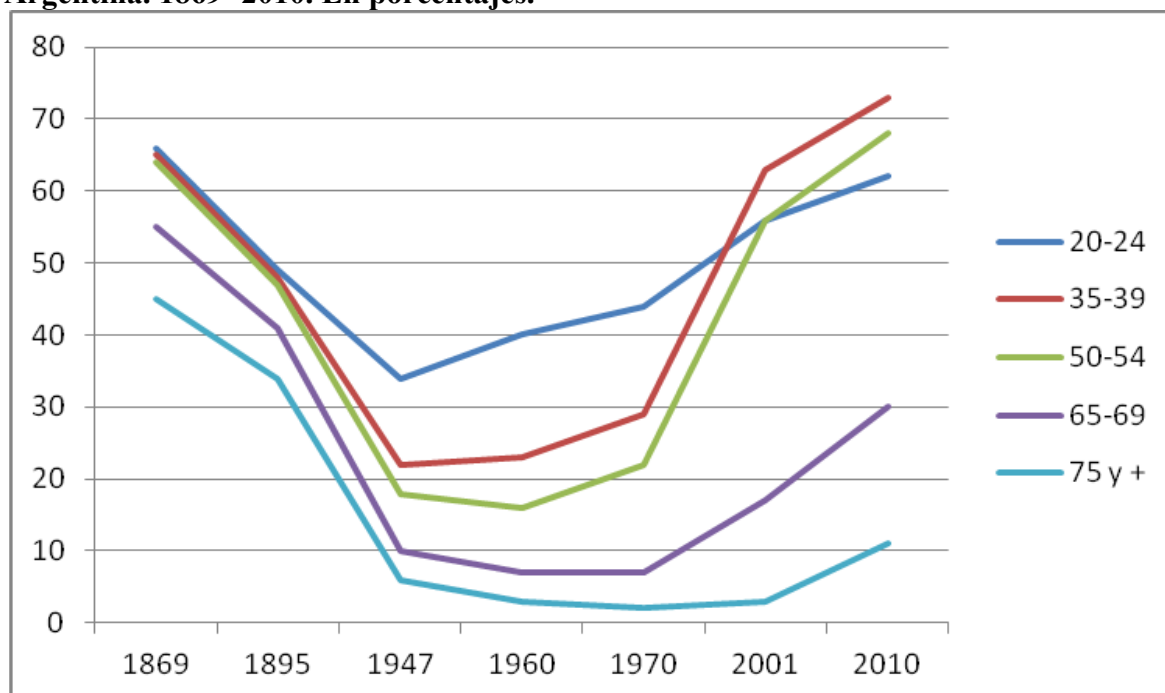
Las mujeres, en todas las edades, parten de altos niveles de participación para disminuir hasta mediados del siglo XX, momento en que comienza a aumentar nuevamente su inserción. Ya indicamos que este fenómeno se entiende por el tipo de actividad realizada por las mujeres en sociedades rurales tradicionales y por características de la metodología empleada en los dos primeros censos. A partir de 1947, la participación de las mujeres de mayor edad se hace menor para aumentar recién con la crisis del nuevo siglo. Las mujeres más jóvenes, por el contrario, muestran un incremento constante de su presencia en el mercado laboral desde ese momento hasta el último censo de 2010. Aun así, es conveniente recordar que aunque con un gran aumento entre las distintas cohortes de edad, siempre el nivel de participación de las mujeres se encuentra por debajo del de los varones.

Figura N° 10. Tasas de Actividad de los varones por grupo de edad seleccionado. Argentina. Total del país. 1869-2010. En porcentajes.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Tabla B del Anexo 2. Con datos de: (1869 a 1970) Recchini de Lattes, 1975 Cuadro 6.2: 153; (1990) Comelatto, 2001; (1980, 2001 y 2010) CNPV 1980, 2001 y 2010.

Figura N° 11. Tasas de Actividad de las mujeres por grupo de edad seleccionado. Argentina. 1869- 2010. En porcentajes.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Tabla B del Anexo 2. Con datos de: (1869 a 1970) Recchini de Lattes, 1975 Cuadro 6.2: 153; (1990) Comelatto, 2001; (1980, 2001 y 2010) CNPV 1980, 2001 y 2010.

Los dos análisis realizados (uno desde la perspectiva del período y, el otro, de la edad) parecen corroborar la idea de la existencia de un modelo ternario generizado del curso de la vida, según el cual las trayectorias de los varones están marcadas por su participación en el mercado laboral, con disminuciones en las edades extremas resultado de la intervención estatal de protección y seguridad social. Según ese mismo modelo, las mujeres tienen una inserción ligada a su *master status* de género que las ubica en el cuidado del hogar a partir del momento en que constituyen su propia familia; de allí el pico de participación hacia los 20-24 años de edad entre las mujeres de mayor edad. El comportamiento de las cohortes de menor edad indica que existe una mayor variabilidad en las trayectorias femeninas, que pueden presentar momentos de alternancia o de complementación entre el trabajo y la familia, pero no olvidemos que todavía en 2010 el momento de máxima participación femenina (a los 30-34 años) apenas supera el 70% (entre los varones supera el 95%). Esto nos lleva a pensar, en línea con los hallazgos de Levy (2013) que aún para un tercio de las mujeres el modelo ternario generizado más extremo es el que mejor explica sus trayectorias biográficas.

Entonces, ¿a qué responde esa variabilidad en la participación laboral de la mujer? Por supuesto, varios son los factores explicativos, entre los que se deben mencionar tanto la expansión de la educación formal como cuestiones culturales, la reducción de los ingresos de los hogares por el desempleo creciente de los jefes varones, el crecimiento de la pobreza y la indigencia y las transformaciones que todos esos aspectos han provocado en la configuración de las familias (Wainerman, 2007).

Antes de avanzar en la descripción de esas transformaciones en la familia, es necesario puntualizar que la participación de la mujer en el mercado de trabajo constituye un beneficio en términos de autonomía e independencia; sin embargo, no genera grandes modificaciones en la distribución del trabajo doméstico o reproductivo con el varón. Diferentes encuestas de uso del tiempo realizadas en varios países de América Latina indican que las mujeres dedican más del doble de tiempo que los varones al trabajo en el hogar (CEPAL, 2012). Por lo tanto, nos arriesgaríamos a pensar que, probablemente, actúen al nivel de las trayectorias individuales pero no tengan una alta incidencia en la modificación de los modelos de curso de la vida.

La evolución de las trayectorias educacionales

Avances en el nivel de escolaridad de la población

El análisis de la evolución y los cambios en el ámbito educativo se realizó, para mantener la continuidad con las demás variables, con los datos provenientes de los censos nacionales, aunque no son ellos las únicas fuentes de información educativa. En efecto, desde el momento de la consolidación del sistema de instrucción pública se organizó una administración burocrática centralizada que elaboraba informes sobre las escuelas y sus actores. Comenzado el siglo XX, dichas memorias tomaron la modalidad de una producción estadística sistemática que incluyó la realización de cuatro censos escolares nacionales en los años 1909, 1919, 1931 y 1943 (Suasnábar y Palamidessi, 2007).

Lo que hay que tener en cuenta es que los censos fueron modificando sus objetos y definiciones conceptuales tanto como su metodología, de ahí que las comparaciones intercensales deben interpretarse más en el sentido de tendencias generales que de posibilidades de medición exacta de las modificaciones ocurridas en determinadas situaciones; en este caso el alfabetismo, la asistencia escolar y el nivel de instrucción.

Tabla N° 9. Evolución de la tasa de analfabetismo⁷² Total País. Argentina. 1869-2010.* En porcentajes.

Año	Porcentaje
1869	78
1895	54
1914	38
1947	14
1960	8
1970	7
1980	6
1991	4
2001	3
2010	2

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de los CNP desde 1869 a 2010.

*1869 y 1895: 6 años y más / 1914: 7 años y más / 1947 y 1960. 14 y más /1970: 15 y más /1980 en adelante: 10 años y más

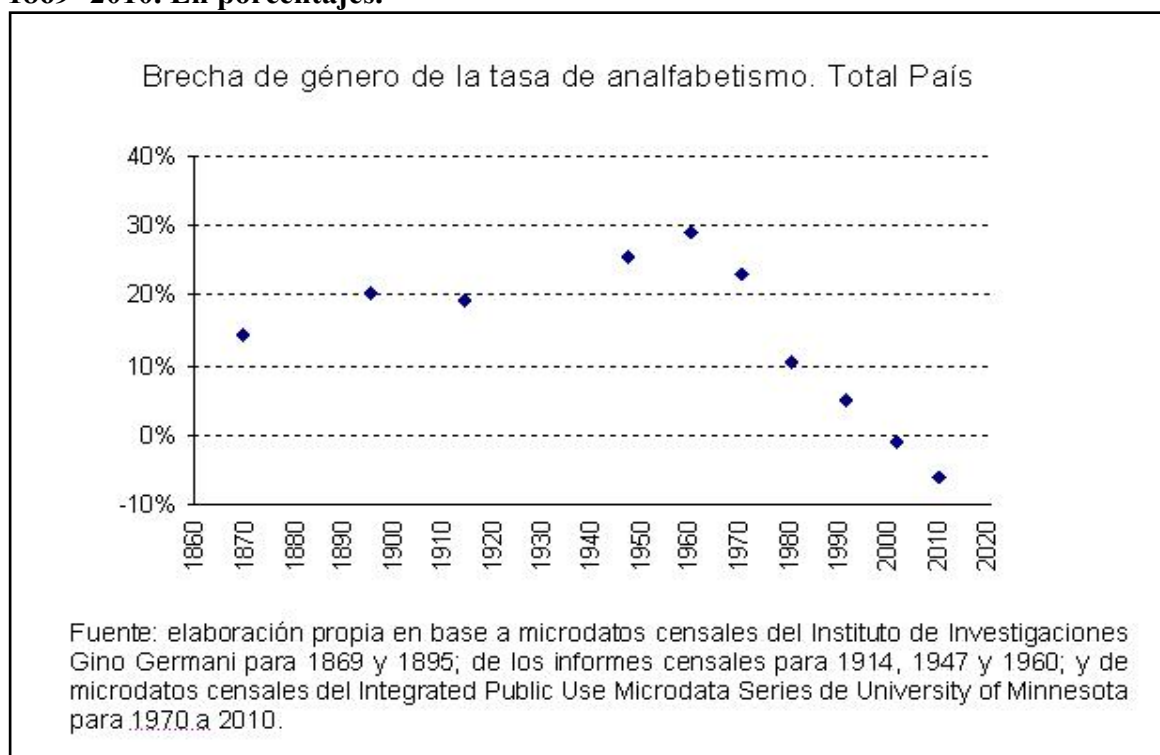
El rápido descenso en los primeros períodos responde a la expansión del sistema educativo, intención expresada en la Ley de Educación Común de 1884 (N° 1.420).

Sin embargo, el analfabetismo siguió siendo un problema que intentó resolver la Ley Láinez (N° 4874) en 1905, que habilitaba la creación de escuelas nacionales en territorios provinciales, siendo ese momento (además de los períodos 1850-1869 y 1949-1955) uno de los de mayor expansión del sistema (Braslavsky, 1980).

Otro aspecto a resaltar de los datos analizados es que el analfabetismo resulta, en todas las mediciones, mayor en las mujeres que en los varones. Recién en los últimos censos las diferencias se atenuaron de manera significativa o incluso se anularon.

⁷² Albetizado: persona que sabe leer y escribir.

Figura N° 12. Brecha de género de las tasas de analfabetismo. Argentina. Total del país. 1869- 2010. En porcentajes.



Fuente: Di Pietro y Tófaló, 2013.

A modo de ejemplo: en 1869 el analfabetismo entre las mujeres superaba al de los varones en 7 puntos porcentuales; en 2010, por el contrario, la tasa de analfabetismo masculina era de 2,0 y la femenina alcanzaba un 1,9, revirtiendo situación de desigualdad histórica.

La institucionalización del sistema educativo y su expansión significativa se observa también en otro indicador pertinente: la tasa de escolarización primaria.

Tabla N°10. Evolución de la tasa de escolarización primaria.⁷³ Argentina. Total del país. 1869-2010. En porcentajes.

Año	Tasa de Escolarización En Porcentajes
1869	20
1895	30
1914	48
1947	-
1960	83
1980	90
1991	96
2001	98
2010	99

Fuente: Elaboración propia: datos de los CNP desde 1869 a 2010 y Di Pietro y Tófaló (2013).

Finalmente, el último indicador elegido por su relevancia para mostrar las transformaciones en la situación educacional de la población es el máximo nivel de instrucción alcanzado (personas de 25 años y más). Se analiza solo la información correspondiente a los censos 1980, 1991, 2001 y 2010 debido a las dificultades metodológicas existentes en los censos anteriores.

Tabla N° 11. Población de 25 años y más según máximo nivel educativo alcanzado Argentina. Total del país. 1980-2010. En porcentajes.

TOTAL	Máximo nivel educativo alcanzado. En Porcentajes.						
	Sin instrucción	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria incompleta	Secundaria completa	Sup/Univ incompleto	Sup/Univ completo
1980	6,0	32,0	34,6	10,0	10,4	2,8	4,1
1991	4,2	22,6	35,0	12,7	12,9	4,9	7,7
2001	4,5	16,5	31,1	13,7	16,0	7,1	11,1
2010	2,2	13,2	27,5	13,9	19,7	8,9	14,6
Variación 1980/2010	- 63	- 59	- 21	39	89	218	256

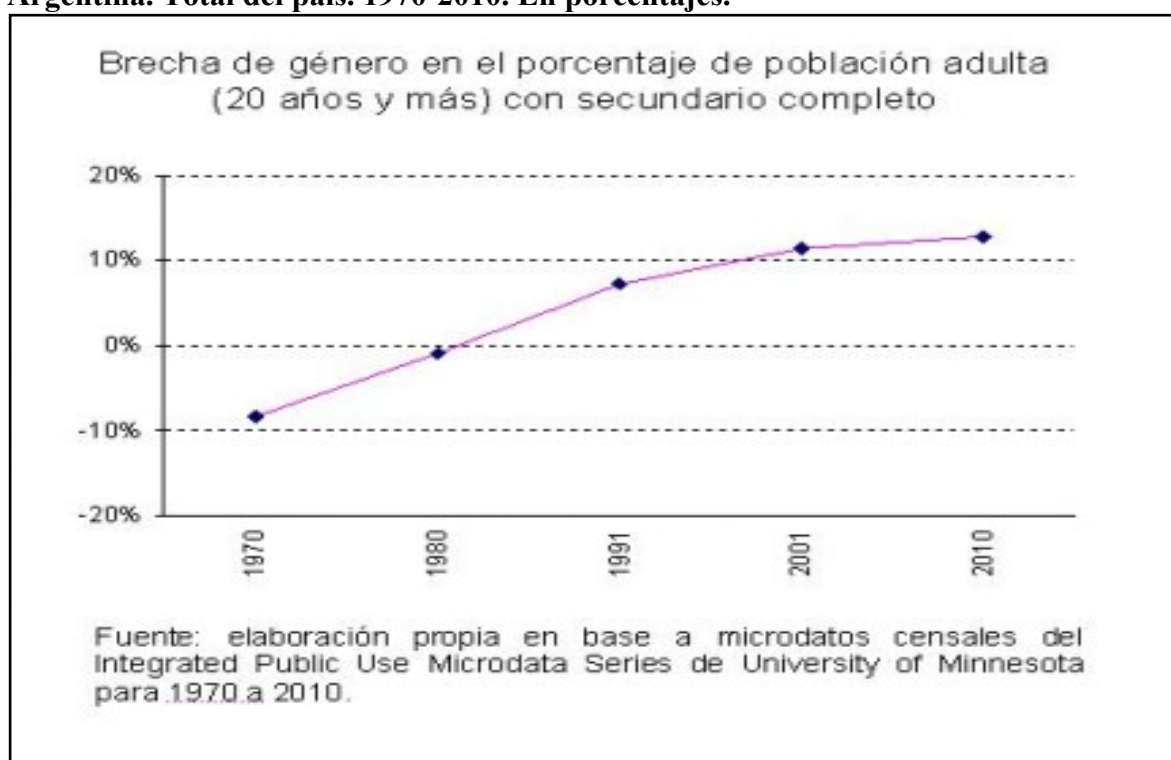
Fuente: Elaboración propia: datos de los CNP desde 1869 a 2010 y Di Pietro y Tófaló (2013).

Una vez más, la brecha de género (estudios secundarios completos o más) tomada para la

⁷³ La tasa de escolarización es genérica (sin especificación del nivel educativo al que asisten) salvo en los censos de 1960, 1980 y 1991, en los cuales es posible hablar estrictamente de escolarización primaria (es decir, porcentaje de niños que asisten a escuelas primarias en la edad teórica correspondiente, en relación con el total de población de ese grupo de edad). Los grupos etarios varían entre una medición y otra (1869 a 1914: 6 a 14 años; 1960 a 2010: 6 a 12 años). Se omite el Censo de 1970 debido a las dificultades en el acceso a la información para reconstruir este indicador.

población adulta (20 años y más) indica el reposicionamiento de las mujeres. Efectivamente, mientras aún en el año 1970 las mujeres poseían un nivel de educación levemente inferior al de los hombres (10,9% vs. 11,9%), en 1980 alcanzaban la paridad: 17,3% en las mujeres y 17,4% entre los hombres. A partir de entonces, la diferencia a favor de las mujeres aumenta hasta 2010 cuando las mujeres registran tasas de conclusión de estudios secundarios superiores a las de los varones.

Figura N° 13. Brecha de género en la población adulta con secundario completo. Argentina. Total del país. 1970-2010. En porcentajes.



Fuente: Botinelli, 2013.

La ampliación de las diferencias se debe tanto a la mayor tasa de acceso al nivel secundario como a la mayor tasa de egreso: mientras el 51,2% de la matrícula de todo el nivel son mujeres, entre los egresados representan el 58,1% (Ministerio de Educación, 2013).

¿Por qué resultan importantes los datos reseñados? Porque las trayectorias de vida femeninas alternativas a la más tradicional y conceptualizada por el modelo ternario de curso de la vida están relacionadas con las trayectorias educativas. En efecto, aquellas mujeres que tienen mayores niveles de instrucción poseen un mayor, más estable y más extendido nivel de participación en el mercado laboral (Rechinni de Lattes, 1975; Marshall y Cortés, 1991).

Cambios en la familia y en el matrimonio y evolución de las trayectorias

Los modelos familiares en América Latina y la Argentina

Es interesante destacar que la evolución del modelo familiar en América Latina y la Argentina, si bien tuvo puntos de convergencia con lo ocurrido en las sociedades occidentales desarrolladas, presentó rasgos peculiares, cuando no contrastantes.

El modelo que se exportó (e importó) a América Latina fue el que se describió como “familia cristiana europea” pero, como resultado de la historia socioeconómica, del encuentro en condiciones de desigualdad y de la interpenetración entre una clase dominante de colonizadores y una clase dominada no europea se produjeron en las sociedades criollas sistemas familiares duales y triangulados. En confluencia con el patriarcado, asegura Therborn (2007:37), la cultura generó un *modelo familiar informal machista, pero matrilineal*, mezclado con otros: negro, blanco, mestizo e indígena.

En un extremo, el patriarcado tradicional europeo se volvió más fuerte y rígido, protegido jurídicamente por normas de dominación masculina. En el otro, persistió un modelo masivo de parejas informales y nacimientos extramatrimoniales, dando lugar a una dualidad entre códigos familiares conservadores y prácticas populares informales.

En efecto, aunque tanto la Iglesia como las diferentes formaciones estatales que se sucedieron en las Américas desde la llegada de los españoles intentaron aplicar el modelo de familia sagrado y legitimado, la realidad de las nuevas tierras y las diferencias socio-culturales existentes lo hizo imposible. El resultado fue *un orden ambiguo, en el que estuvieron en pugna permanente formas arcaicas y modernas de convivencia familiar, aparente sumisión a la letra de la ley y continuas infracciones de su espíritu* (Gonzalbo Aizpuru, 1998:23). Por ejemplo, convivieron las distintas formas de amancebamiento con la valoración del matrimonio cristiano y la descendencia legítima. De todas maneras, el reconocimiento jurídico recayó exclusivamente en la familia constituida por un “cabeza de familia” alrededor del que se integraban la esposa, los hijos, los parientes, los clientes y los sirvientes, quienes se sometían voluntariamente a la autoridad del *pater familiae* (Flandrin, 1979:54; Hipp, 2006).

Los cambios en los modelos de familia en la Argentina

El modelo familiar de los inmigrantes

La dinámica de esa evolución familiar comenzó a modificarse, por lo menos en la Argentina, a partir de llegada masiva de inmigrantes europeos desde mediados del siglo XIX, siendo el

período que abarca desde 1870 hasta 1930 una de las dos etapas clave que darán un carácter particular a la familia argentina; en un contexto caracterizado por la consolidación de una economía agroexportadora y de la organización institucional del Estado Nacional recientemente logrado.

Tal como nos explica S. Torrado (2000, 2001, 2003), la enorme inmigración europea, alrededor de cuatro millones de personas en el período considerado, que recibió el país construyó su familia a partir de sus propias pautas y tradiciones basadas en el matrimonio legal y la decisión de tener pocos hijos. También tuvo sus propias maneras de formar y disolver parejas. Las dos primeras generaciones tendieron a la endogamia; pero el proceso de integración propiciado, sobre todo, por la expansión de una escuela primaria, obligatoria, pública, gratuita y laica (Ley 1420) permitió que, ya en la tercera generación, pudieran encontrarse evidencias de que “el crisol de razas” no era solo un mito.

Las diferencias étnicas se expresaban no solo en la manera de formar parejas sino también en la de organizar la familia. Los inmigrantes, predominantes en las ciudades de la Pampa Húmeda, tenían una concepción moderna de la familia y la expresaban por medio de una serie de comportamientos: llegada a edad más tardía al matrimonio, menor cantidad de hijos y disminución de la diferencia de edad entre los cónyuges. Todo esto en medio de una notable secularización en sus costumbres.

La población criolla, por el contrario, residente en el campo y en la periferia, se aferraba a sus tradiciones: en ella persistía la costumbre del amancebamiento y la presencia de muchos hijos, a los que la ley, como consecuencia de lo anterior, consideraba ilegítimos.

Esos dos modelos se fueron integrando en las décadas siguientes. El impacto del incipiente desarrollo industrial y su posterior profundización motivó migraciones del campo a la ciudad y de las provincias más atrasadas a Buenos Aires, operando como un factor de homogeneización a favor del comportamiento de los extranjeros y aglutinando a los diversos grupos sociales hacia un modelo cercano al de la familia moderna, nuclear y legalizado por vía civil. La tendencia se profundizó en las décadas siguientes.

Cuestionamientos a la familia nuclear y la unión matrimonial

Otra etapa clave para las configuraciones familiares, a la que también hace referencia S. Torrado (2003), se dio en 1960. En ese momento hubo cambios culturales radicales que derivaron en una demanda de autonomía respecto de los mandatos sociales: se revolucionaron

las formas de armar y desarmar las uniones y el concubinato o consenso ganó terreno en las clases medias (antes era una experiencia casi exclusiva de los sectores más pobres) en nombre de la libertad individual, ya sea como prueba para una relación estable o como forma de unión de parejas reincidentes. La evolución de la situación social de la mujer trastocó las características tradicionales de familia nuclear: todas las instituciones fueron cuestionadas y, por supuesto, lo fueron también el matrimonio y la familia en sus concepciones tradicionales. Para sintetizar, podría hablarse de una persistente tendencia a la desacralización del matrimonio cuyas bases serían socio-culturales, ya se ha manifestado a lo largo de modelos de acumulación completamente distintos: con el primer justicialismo, con el modelo desarrollista, en momentos de dictaduras terribles o de reconstrucción de la democracia.

Esa pérdida de hegemonía de las formas familiares tradicionales dio lugar a la expansión de modalidades que parecen escapar al control social y poner en cuestión la idoneidad de la familia para cumplir con las diversas misiones que socialmente se le atribuyen: asegurar la reproducción biológica y la gestión de la fuerza de trabajo, regular la relación entre los sexos y entre las generaciones y asegurar la reproducción de la estructura de clases sociales (Torrado, 2003; Cosse, 2008).

Ambos códigos civiles (el de 1869 y el de 2015) tanto como las intervenciones estatales de distinto tipo, a veces estimularon y a veces retardaron estas transformaciones; pero siempre jugaron un importante papel en la institucionalización de un modelo familiar construido alrededor del *master status* de género.

Transformaciones en la situación conyugal

Ya hemos planteado que la crisis de 1930 significó, en la Argentina, el fin del modelo agroexportador y la llegada de una nueva oleada masiva de inmigrantes europeos. La primera y la segunda generación de la población extranjera (aquellos que habían llegado en las últimas décadas del siglo XIX y principios del XX) mantuvieron un patrón de comportamiento nupcial de tipo endogámico. A partir de los años treinta, la exogamia comenzó a extenderse entre los descendientes de aquellos inmigrantes posibilitando, en las zonas del país en las que se habían asentado, una fusión de etnias que diferenciaron estos segmentos poblacionales de la grupos criollos que permanecieron en las áreas menos desarrolladas de la nación. La fecundidad, por su parte, profundizó la tendencia iniciada antes de 1930. Los cambios sustanciales en la dinámica el mercado matrimonial, por su parte, comenzaron en 1960

(Cosse, 2008). Varias investigaciones recientes basadas en datos provenientes de censos y registros continuos (muy limitados) establecen un conjunto de tendencias que se describen a continuación.

Cambios en el Estado Civil de la población.

Los principales cambios que se produjeron a partir de 1960 y hasta la primera década del presente siglo,⁷⁴ como vemos en la Tabla N° 12 que presentamos a continuación, fueron la disminución de la soltería, tanto entre los varones como entre las mujeres, el aumento de varones casados o unidos (y una levísima disminución de mujeres en esta situación) y el aumento (más pronunciado entre mujeres que entre varones) de los divorciados o separados. Por último, una leve disminución de varones viudos y un aumento relevante de viudas.

Tabla N° 12. Distribución porcentual de la población por estado civil según sexo. Argentina. Total del país. 1960 y 2010. En porcentajes.

Estado Civil	1960		2010	
	Varón	Mujer	Varón	Mujer
Soltero	42	35	36	31
Casado/Unido	55	56	59	56
Divorciado/Separado	1	1	3	4
Viudo	2	8	2	9

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda 1960 y 2010.

Un fenómeno trascendente es el alza persistente de la ruptura voluntaria de las uniones. De especial importancia para nosotros resulta recordar que en la Argentina el divorcio vincular fue establecido tardíamente, por la Ley 23515 en 1987. Efectivamente, al momento de su promulgación el fenómeno de la cohabitación, en cualquiera de sus modalidades, era ya un fenómeno en franca expansión. A tal punto que la legalización del divorcio no produjo un impacto considerable en la disolución de las parejas. Los estudios muestran que, en la Argentina como en otros países del mundo, el divorcio tiene consecuencias divergentes según el género: a) mayor nivel de reincidencia de los varones que de las mujeres; b) cuando se da, esa reincidencia es diferencial en relación con el estado civil del nuevo cónyuge (los divorciados se unen mayoritariamente con mujeres solteras, las mujeres divorciadas se unen,

⁷⁴ Tomamos los años extremos del período a los fines de mostrar con mayor claridad los cambios mencionados.

en general, con divorciados y viudos) y c) el segmento de edades de la segunda pareja de los hombres es mucho más amplio que el de las mujeres. En síntesis, se aprecia la posición desfavorable de las mujeres divorciadas en el mercado matrimonial debido a las cargas familiares con las que se enfrenta y el significado social diferencial y discriminatorio que adopta el paso del tiempo cuando de mujeres se trata (Binstock y Melo Vieira, 2011).

Cambios en la tasa de nupcialidad

Durante la primera mitad del siglo XX, la tasa bruta de nupcialidad⁷⁵ desarrolló un patrón errático pero con tendencia ascendente, alcanzando su máximo valor hacia 1950 cuando alcanzó un 8,5 por mil. A partir de 1970 se produjo un descenso sostenido de la nupcialidad, en lo que parece ser una tendencia difícil de revertir, hasta llegar a un de 3,3 por mil en los inicios del siglo XXI (Torrado, 2005; Mazzeo, 2007).

Tabla N° 13. Tasa Bruta de Nupcialidad. Argentina. Total del país. 1900-2008. Por mil.

Año	Tasa bruta de nupcialidad
1900	5,9
1910	7,2
1920	6,6
1930	6,8
1940	6,4
1950	8,5
1960	7,3
1970	7,8
1980	5,9
1990	5,8
2000	3,5
2008	3,3

Fuentes: Elaboración propia sobre la base de: Binstock y Cabella (2011). Desde 1900 hasta 1995: Ariño (1997) citado por Torrado (2003). Desde 1996 hasta 2008: Estadísticas vitales. Información Básica. DEIS. Serie N° 5. Buenos Aires. Ministerio de Salud.

Nuevamente, los datos acompañan la hipótesis de la máxima institucionalización del modelo ternario de curso de la vida hacia mediados del siglo XX, en tanto el matrimonio constituye uno de los principales eventos marcadores de la transición a la adultez.

⁷⁵ La tasa bruta de nupcialidad se define como el número de matrimonios de un año determinado sobre el total de la población en ese mismo año.

El aumento de la cohabitación

Lo acaecido con la nupcialidad debe entenderse a la luz del el aumento ininterrumpido de la cohabitación como estrategia de ingreso a la primera unión y a la unión estable entre las parejas reincidentes. Este fenómeno (que también se comprueba en las sociedades avanzadas de Europa y América del Norte) no fue acompañado por el descenso (tampoco por el aumento) de la conyugalidad, lo que expresaría más una crisis del matrimonio institucionalizado que de la pareja. Si bien no existe la posibilidad de mostrar la evolución del fenómeno en Argentina (debido a la ausencia de información) una aproximación radica en lo sucedido en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) desde 1980 hasta la actualidad.

Tabla N° 14. Distribución de las mujeres adultas según convivencia en pareja y distribución por edad de las unidas respecto de las convivientes. Argentina. AMBA. 1980-2010. En porcentajes.

Año	Mujeres que conviven en pareja (20 a 64 años)	Mujeres unidas* respecto de las convivientes		
		20-24 años	25-29 años	35-64 años
1980	70	8	9	7
1991	69	12	18	9
2001	60	23	42	16
2010	62	41	77	27

Fuente: Adaptado de Ariño (2014): INDEC Serie B. Características Generales 1960-1970; 1970: INDEC Situación y Evolución Social N° 2; 1991,2001, 2010: INDEC. Censos de Población, Hogar y vivienda 1991, 2001, y 2010.

*Declaran estado civil distinto de “casada” e indican convivir.

Además de mostrar con claridad el abandono creciente de las formas institucionalizadas de la conyugalidad, a los efectos de nuestra investigación nos interesa puntualizar los cambios de una cohorte a otra. Tomemos la columna correspondiente al grupo de 25 a 29 años: las mujeres que tenían esa edad en 1980 habían nacido entre 1951 y 1955; las que la tenían en 1991, habían nacido entre 1962 y 1966; en 2001, entre 1972 y 1976 y en 2010, entre 1981 y 1985.

Si bien en cada año medido, el aumento es importante en términos porcentuales; podemos ver de qué manera una tendencia que comenzó tímidamente entre las nacidas en las décadas del

50 y del 60, se aceleró entre las nacidas en los 70 y tuvo su mayor crecimiento en la cohorte de 1981-1985, alcanzando a 3/4 de las mujeres de este grupo.

La tendencia expuesta para la Aérea Metropolitana de Buenos Aires puede servir de marco para interpretar los datos nacionales de los dos últimos censos, ambos realizados ya en el siglo XXI.

Tabla N° 15. Distribución de las mujeres adultas según convivencia en pareja y distribución por edad de las unidas respecto de las convivientes. Argentina. Total del país. 200, 2010. En porcentajes.

Año	Mujeres que conviven en pareja (20 a 64 años)	Mujeres unidas* respecto de las convivientes		
		20-24 años	25-29 años	35-64 años
2001	65	26	41	17
2010	64	40	67	26

Fuente: Adaptado de Ariño (2014): INDEC Serie B Características Generales 1960-1970; 1970 INDEC Situación y Evolución Social N° 2; 1991, 2001, 2010 INDEC. Censos de Población, Hogar y vivienda 1991, 2001, y 2010.

*Declaran estado civil distinto de “casada” e indican convivir.

A nivel nacional, según información de los dos últimos censos, la situación es similar a la del AMBA; salvo que en 2010 la incidencia de la unión conyugal (en relación con la convivencia) en el grupo de 25 a 29 años (nacidas entre 1981 y 1985) es considerablemente menor que entre sus pares porteñas. Tal vez pueda deberse a un mayor apego a los rituales tradicionales de transición o al sostenimiento de prácticas más conservadoras. En todo caso, no sucede lo mismo con el grupo de las más jóvenes.

Modificaciones en el calendario nupcial

Al mismo tiempo, se modifica el calendario nupcial, ya que se manifiesta un retraso de la edad de entrada al matrimonio, sobre todo en las mujeres y una reducción de la diferencia de edad entre cónyuges. En efecto, la bibliografía disponible (Bistock y Cabella, 2011:41) indica, por medio de distintos tipos de estimaciones, que la edad media al momento de casarse aumentó hasta 1960, momento en el que fue estimada en 24,7 años entre las mujeres y 28,2 en los varones. Luego de haberse estabilizado en los 26 años (mujeres) durante la década del 70, alcanzó los 28 años en el fin de siglo. Entre los varones también se produjo un retraso pero mucho más leve: de 29 a 30 años entre 1970 y 2000. Estos datos son coherentes con los

anteriores, ya que se refiere a la edad en que mujeres y varones contraen matrimonio y no a la de inicio de una convivencia.

Como consecuencia, disminuyó la diferencia de edad entre ambos cónyuges, un indicador que suele interpretarse como progreso en la situación social de la mujer. Sin embargo, los estudios sobre el tema muestran que la caída de esa diferencia de edad depende de la edad de la mujer: a medida que la mujer se acerca a los treinta años, la distancia es menor; pasados los treinta las mujeres son, en promedio, mayores que sus parejas. Esta característica, si bien debe ser investigada con mayor profundidad, reviste especial importancia en relación tanto con la proyección de la familia como con la percepción social de la mujer (Wainerman y Geldstein, 1994; Torrado, 2003; Ariño, 2014).

Transformaciones en el tamaño y composición de los hogares

La disminución del tamaño medio de las familias

La disminución del tamaño medio de las familias (legales o consensuales) se expresa en cantidad de personas por hogar existente en los hogares multipersonales. Ese número descendió desde 4,3 personas por hogar en 1947 a 3,7 en 2010, aunque la evolución no fue lineal.

Tabla N° 16. Tamaño medio del Hogar. Argentina. Total del país. 1947-2010. Personas por hogar.

Años	Tamaño medio de los hogares Multipersonales
1947	4,3
1960	3,9
1970	4,1
1980	4,2
1991	4,0
2001	4,0
2010	3,7

Fuente: Adaptado de Ariño, 2014: INDEC Serie B Características Generales 1960-1970; 1970 INDEC Situación y Evolución Social N° 2; 1991, 2001, 2010 INDEC. Censos de Población, Hogar y Vivienda 1991, 2001, y 2010.

Desde 1930 se consolidó la tendencia hacia la conformación de un modelo de familia más pequeño (Torrado, 2000); si bien esa tendencia ya se había iniciado a fines del siglo XIX

ahora se extendería a todo el territorio nacional y a todos los grupos poblacionales tanto los de origen o ascendencia extranjera como los criollos. El desplazamiento de estos últimos grupos desde el interior del país a las ciudades en respuesta al proceso de industrialización vigente desde mediados de los 40 hasta los 70 y su conformación como clase obrera urbana indujo la asimilación de los patrones de comportamiento reproductivo que ya caracterizaban a los sectores medios. Paralelamente, en esos sectores medios, se produjo un incremento de los nacimientos extramatrimoniales (que eran más comunes en los grupos de menores ingresos) tanto por el incremento entre mujeres solas o unidas en segundas nupcias como en parejas cohabitantes.

A continuación presentaremos algunos datos que permitirán identificar las mencionadas tendencias generales en las transformaciones acaecidas en la conformación de los hogares desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad. Con ese propósito recurriremos a información proveniente de los Censos Nacionales de Población y Vivienda a partir de 1947, 1960 o 1970, según disponibilidad de los datos.

Evolución de los tipos de hogares

La primera tabla, entonces, nos muestra de qué manera se expandió el fenómeno de los hogares unipersonales (de 10% en 1970 a casi el 18% en 2010) a la vez que disminuían los multipersonales, pero, dentro de esa categoría, fundamentalmente lo hacían los no conyugales. En efecto, dichos hogares, en los últimos 40 años, solo han disminuido en un 3%.

Tabla N° 17. Distribución de hogares unipersonales y hogares multipersonales (conyugales y no conyugales). Argentina. Total del país. 1947-2010. En porcentajes.

Años	H. Unipersonal	Hogares multipersonales		
		H. Conyugales	H. no conyugales	Total
1947	16	-	-	84
1960	7	-	-	93
1970	10	83	7	90
1980	10	83	7	90
1991	13	82	5	87
2001	15	80	5	85
2010	18	80	1	82

Fuente: Adaptado de Ariño, 2014: INDEC. Censo de Población y Vivienda 1947, 1960, 1970, 1980, 1991, 2001 y 2010.

Este dato reviste la mayor importancia cuando lo consideramos conjuntamente con aquellos que nos indican que, en el mismo período, los hogares nucleares fueron en aumento hasta el cambio de siglo, momento en que la tendencia se revirtió.

Tabla N° 18. Distribución de los hogares nucleares sobre total de hogares. Argentina. Total del país. 1970-2010. En porcentajes.

Años	Hogares Nucleares
1970	59
1980	59
1991	65
2001	63
2010	63

Fuente: Elaboración Propia sobre la base de INDEC (1995) Situación y Evolución Social Síntesis N° 2. Censo de Población, Hogar y Vivienda 2001 y 2010.

La evolución de los hogares con jefas mujeres

Finalmente, un dato sumamente importante para la descripción de los hogares es el sexo del Jefe del hogar. En este sentido, vemos en la tabla presentada a continuación, el aumento constante de las mujeres jefas de hogar que pasan de ser apenas un 14% en 1947 a representar más de un tercio en 2010.

Tabla N° 19. Distribución de los hogares con jefe varón y con jefe mujer. Argentina. Total del país. 1947-2010. En porcentajes.

Años	Hogares con Jefe Varón	Hogares con Jefa Mujer
1947	86	14
1960	84	17
1970	84	17
1980	81	19
1991	78	22
2001	73	28
2010	66	34

Fuente: Elaboración Propia. 1960, 1980 y 1991: INDEC (1993) Situación y Evolución Social Síntesis N° 2. 2001- 2010: Censos Nacionales de Población y Vivienda.

Nos interesa destacar estas transformaciones porque sostenemos que influyeron tanto en las historias de las familias como en la vida de los individuos. En la composición de los hogares y en el curso de vida de la familia en sí, debido a la reducción del tamaño medio de las familias, el aumento de las familias monoparentales con mujeres jefas de hogar y, paralelamente, de las familias ensambladas con presencia de hijos de distintas uniones. En la trayectoria familiar individual, porque pasó de transcurrir en dos familias, la de origen y la de procreación, a constituirse por la sumatoria de los diversos segmentos vividos en distintos tipos de familia (Torrado, 2003).

¿Pero, cómo impactaron, específicamente, esas transformaciones en las biografías individuales a lo largo del tiempo y en las distintas etapas de la vida de varones y mujeres? Para dar respuesta a esta pregunta describiremos, a continuación, los cambios en las trayectorias familiares en las distintas cohortes de edad.

Transformaciones generacionales en las trayectorias familiares

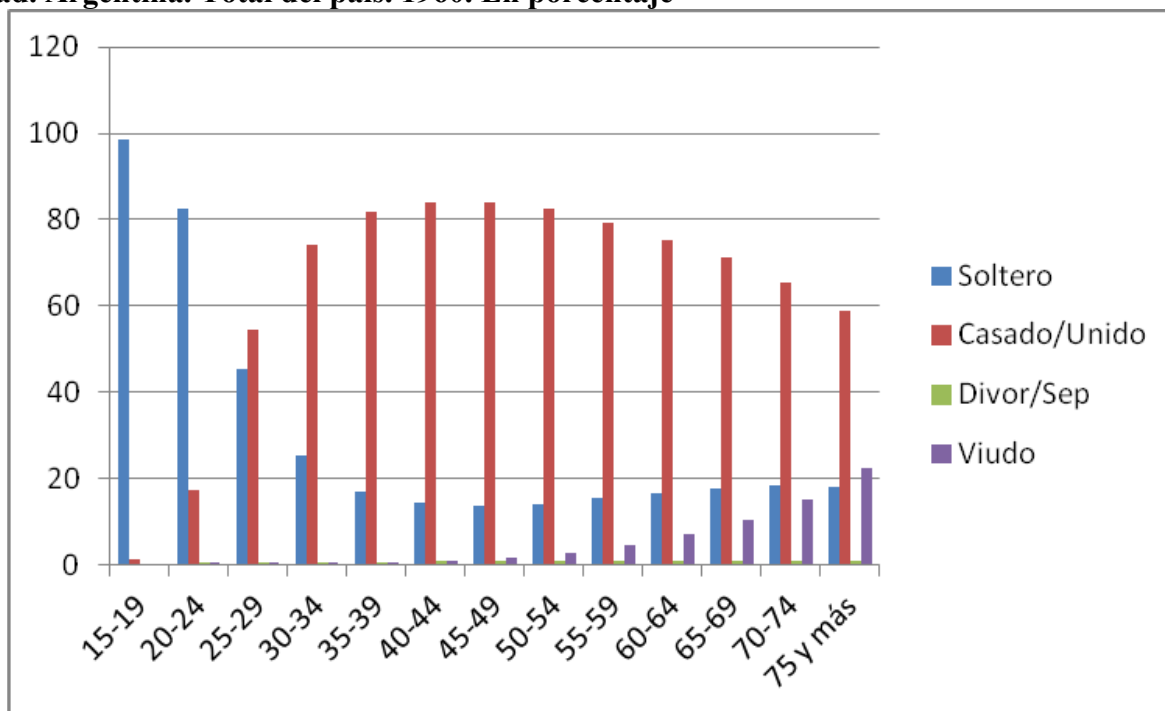
Evolución del estado civil según género y grupos de edad

Los expertos no dejan de mencionar la necesidad de contar con datos longitudinales aplicados a la descripción de las transformaciones en el ámbito familiar. Sin embargo, reiteramos el hecho de que, en la Argentina, se dispone de escasa información de este tipo y, en general, extremadamente restringida desde el punto de vista espacial e insistiendo en que los datos nos permiten un abordaje solo aproximativo.

Susana Torrado (2003) sostiene que la cohorte pionera en las transformaciones de la conformación de la familia fue la nacida entre 1935-1944, grupo que llegó al mercado matrimonial a comienzos de la década de 1960. Una generación que atravesó su infancia y adolescencia durante los dos primeros gobiernos justicialistas (1945-1955) y formó pareja durante la vigencia del modelo desarrollista (1958-1972), dos épocas de la historia argentina caracterizadas por la expansión y extensión de la educación, la incorporación de la mujer al mercado laboral y una cierta bonanza económica que posibilitó la movilidad ascendente de vastos sectores de la población en el marco de un Estado de Bienestar suficientemente arraigado.

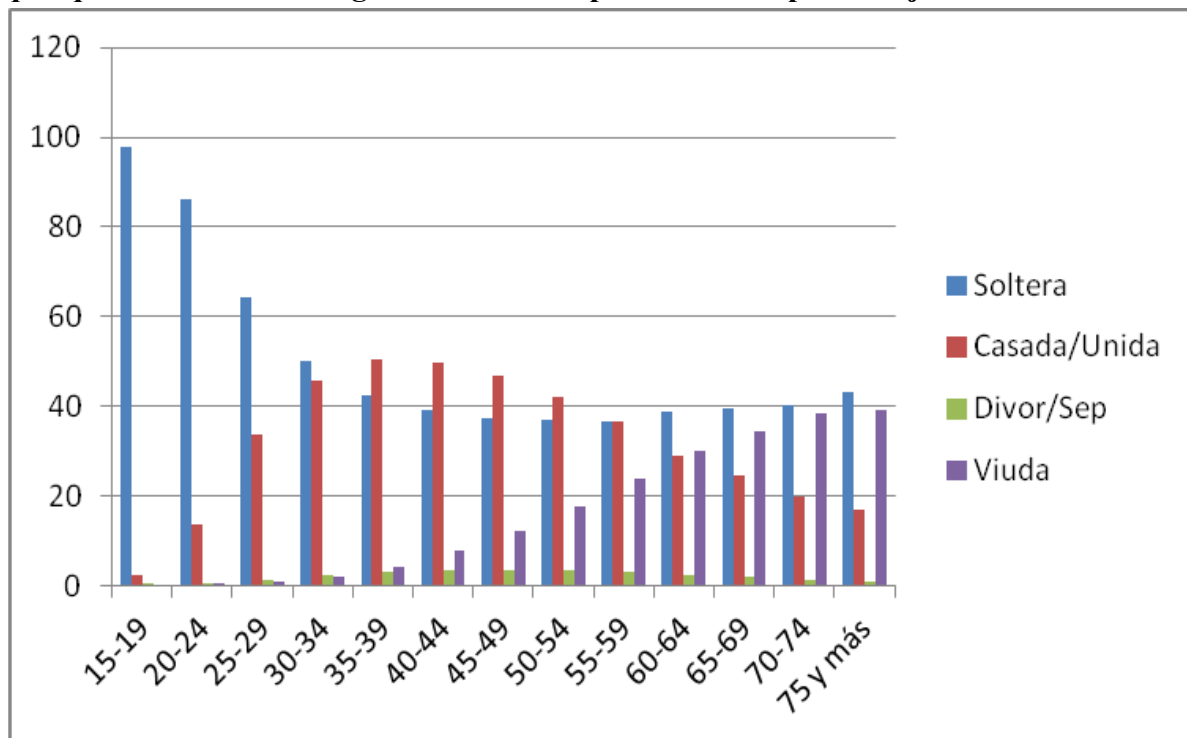
La fotografía de ese momento en relación con el estado civil de la población argentina queda expuesta en las siguientes figuras:

Figura N° 14. Distribución de los varones por estado civil según grupos quinquenales de edad. Argentina. Total del país. 1960. En porcentaje



Fuente: Elaboración propia. Tabla C del Anexo 2.

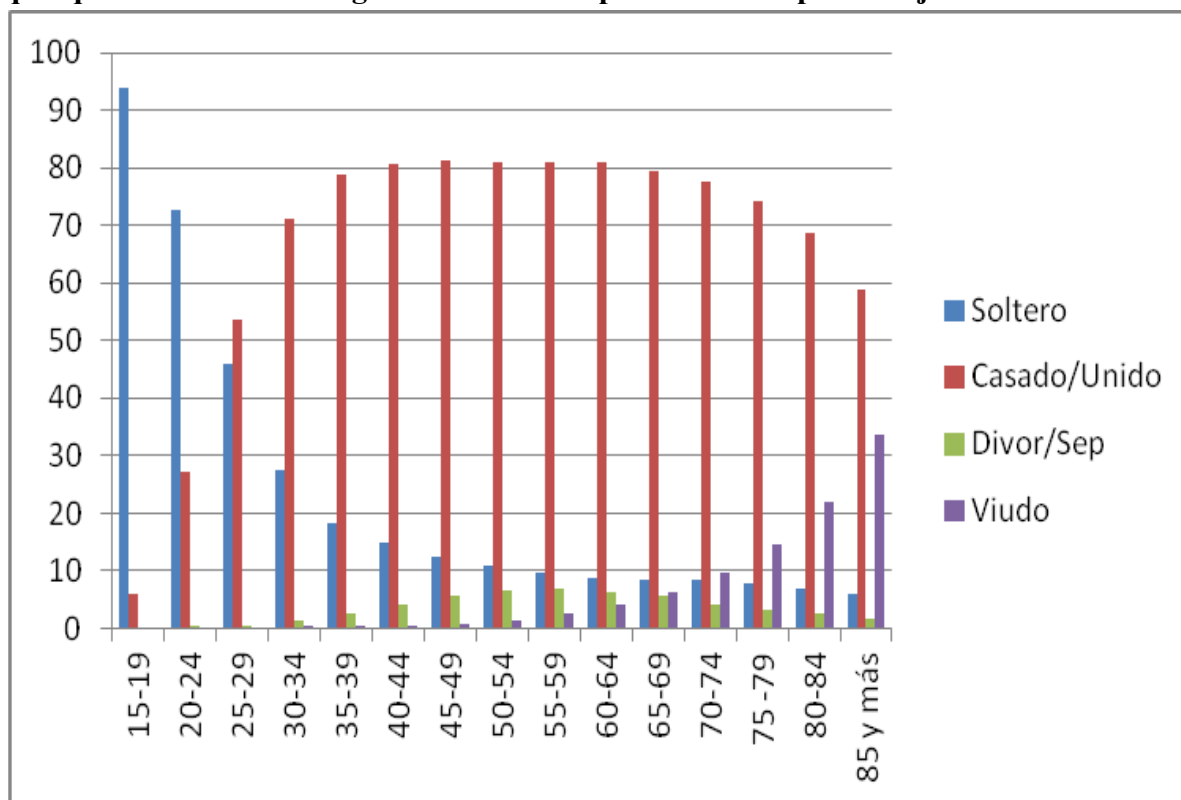
Figura N° 15. Distribución de las mujeres por estado civil según grupos quinquenales de edad. Argentina. Total de país. 1960. En porcentajes.



Fuente: Elaboración propia Tabla C del Anexo 2.

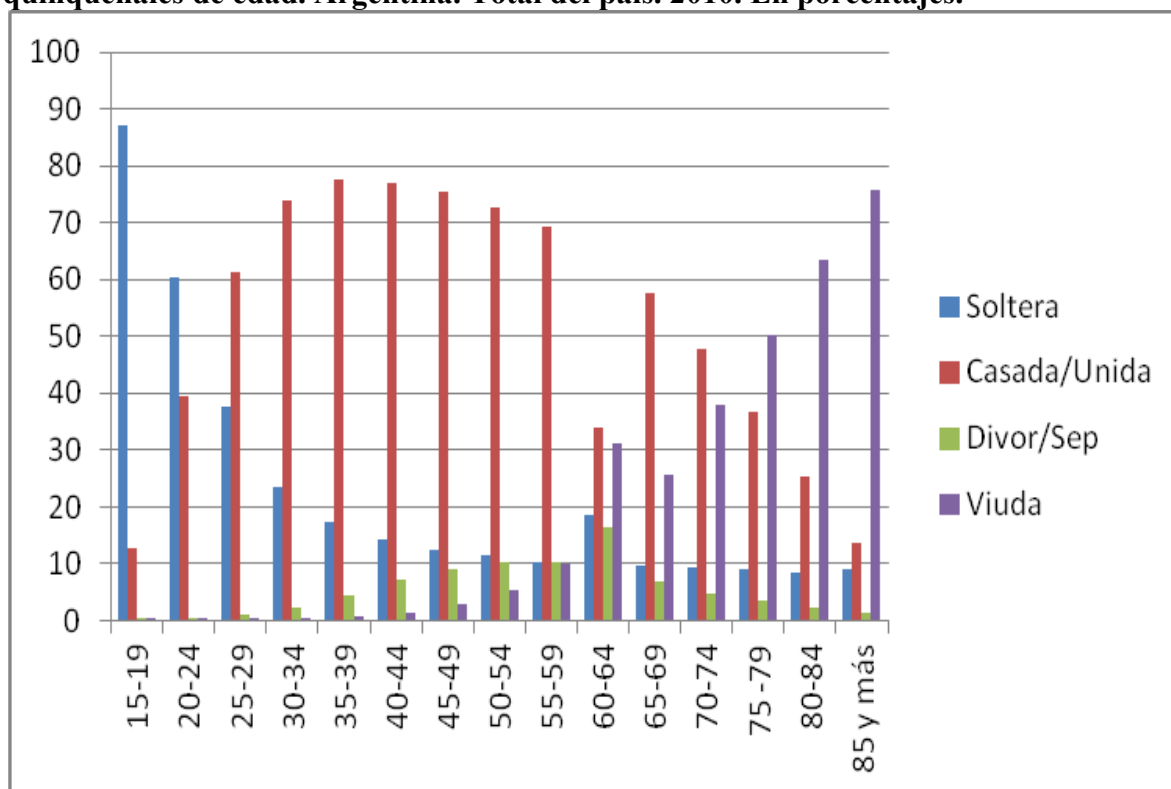
Hacia 1960, entonces, se pueden observar marcadas diferencias entre varones y mujeres. Tal vez, la más llamativa es la enorme disparidad a favor de los varones en la categoría Casado/Unido ya desde el umbral de ingreso al mercado matrimonial (20-25 años). Otra es que las mujeres tendían, por una parte, a permanecer solteras en un mayor porcentaje y en todas las edades y, por otra parte, a enviudar y permanecer en esa situación mucho más tiempo y desde más jóvenes que los varones.

Figura N° 16. Distribución de los varones por estado civil según grupos quinquenales de edad. Argentina. Total del país. 2010. En porcentajes



Fuente: Elaboración propia Tabla D del Anexo 2.

Figura N° 17. Distribución de las mujeres por estado civil según grupos quinquenales de edad. Argentina. Total del país. 2010. En porcentajes.



Fuente: Elaboración propia Tabla D del Anexo 2.

En 2010, la situación se había modificado drásticamente: podría decirse que se ha producido un cambio importante en la tendencia a partir de la generación de mujeres nacidas después de 1950 (vemos un alto porcentaje de casadas y pocas solteras o viudas), acercándose a la distribución característica de los varones. Otro cambio relevante, la reversión de la situación en los primeros tramos de edad, parece darse a partir de la cohorte de los nacidos en los años 70: en efecto, más mujeres que varones se encontraban casadas (a los 25 años, casi el 40% de las mujeres estaba casada o unida contra $\frac{1}{4}$ de los varones). Recién a partir de los 35 años de edad, los varones superaban a las mujeres en esta categoría. Disminuyó, además, el porcentaje de solteras en relación con sus pares varones y aumentaron las viudas y las divorciadas o separadas.

Los cambios en la nupcialidad a través del tiempo y de las edades

En el caso de los aspectos relacionados con la nupcialidad, y ante la ausencia de información de mayor alcance espacial, nos centraremos en los estudios referidos a la Ciudad de Buenos Aires (Binstock, 2004 y 2005a) o al Área Metropolitana de la Ciudad de Buenos Aires (Torrado, 2003) y a los grandes centros urbanos –AMBA, Córdoba,

Rosario– (Binstock, 2008). Todos ellos tienen como propósito abordar comparativamente generaciones sucesivas en relación con las tres dimensiones principales relativas a la formación de la familia: la entrada a la primera unión (aceptando como supuesto que la formación de una familia se inicia cuando comienza la convivencia); la transición al primer matrimonio y el cambio de estado civil y la procreación a través del nacimiento del primer hijo y el contexto conyugal en el que se produce. En consecuencia, los consideramos relevantes para nuestro propio trabajo.

Binstock (2008), en su estudio referido a los grandes aglomerados urbanos, pone en evidencia cómo los cambios que describimos anteriormente (la postergación del matrimonio, la disminución de la tasa de nupcialidad y el aumento incesante de las uniones consensuales) repercutieron en la formación de las familias en las distintas generaciones.

En la Tabla N° 20 que presentamos a continuación se muestra el porcentaje de mujeres y varones de tres cohortes (nacidos antes de 1960, nacidos entre 1960 y 1980 y nacidos después de 1980; que al momento del estudio –cuyo relevamiento data de 2004– tenían: más de 44 años, entre 24 y 44 años y menos de 24 años) y que habían entrado en una unión conyugal.

Tabla N° 20. Personas que entraron en su primera unión (matrimonio o consensual) a edades seleccionadas según cohorte de nacimiento y sexo. Argentina. Grandes Aglomerados Urbanos. 2004. En porcentajes acumulados.

Edad	Mujeres			Varones		
	Coh < 60	Coh 60-79	Coh > 80	Coh < 60	Coh 60-79	Coh > 80
Hasta 21 años	48	44	43	16	17	14
Hasta 23 años	63	55	49	27	29	25
Hasta 25 años	76	73	-	49	39	-
Hasta 27 años	86	82	-	58	54	-
Hasta 30 años	87	88	-	76	72	-

Fuente: Adaptado de Binstock (2008).

Los datos muestran, en primer lugar, las diferencias entre varones y mujeres. En todas las cohortes, ellas entran en uniones antes que ellos. En los varones, el cambio de tendencia (es decir, el retardo en la unión conyugal) se produce en el umbral de 25 años, tanto entre los mayores como en los del grupo de edad media. Entre las mujeres, ese

umbral se ubica en los 23 años. A los 30 años, llegan unidas casi el 90% de las mujeres (independientemente de la cohorte), mientras que los varones de entre 24 y 44 años lo hacen en un 72% y en un 76% los de más de 44 años.

Estos datos ponen en cuestión la idea de crisis de la pareja ya que la postergación del matrimonio o de la unión conyugal consensual, ha sido muy leve en las distintas cohortes. Veamos qué sucede si consideramos solo el matrimonio.

Tabla N° 21. Personas que contrajeron su primer matrimonio a edades seleccionadas según cohorte de nacimiento y sexo. Argentina. Grandes Aglomerados Urbanos. 2004. En porcentajes acumulados.

Edad	Mujeres			Varones		
	Coh < 60	Coh 60-79	Coh > 80	Coh < 60	Coh 60-79	Coh > 80
Hasta 21 años	45	22	9	10	7	0
Hasta 23 años	59	33	13	21	16	3
Hasta 25 años	72	42		38	22	
Hasta 27 años	78	51		49	31	
Hasta 30 años	83	56		66	38	

Fuente: Adaptado de Binstock (2008).

Sin dudas, la transformación más trascendente en la formación familiar es el predominio de la convivencia consensual por sobre el matrimonio legal como estrategia de entrada a la conyugalidad. Las generaciones cuyo nacimiento se produjo antes de la década de 1960 constituían sus familias, predominantemente, vía el matrimonio legal. La mitad de las mujeres nacidas entre 1960 y 1970, por el contrario, eligen iniciar su primera convivencia por medio de la unión consensual. Por su parte, tanto las mujeres y varones más jóvenes (nacidos a partir de la década de 1980) mayoritariamente adoptan la vía consensual y son una excepción los que se deciden por el matrimonio legal (Binstock, 2008).

En este ámbito específico, entonces, podemos hacer referencia más que a una tendencia a la desestandarización a un claro proceso de desinstitucionalización de las trayectorias (por lo menos de una de las transiciones más importantes de la vida familiar que es el inicio de la convivencia); en tanto es evidente el retraso, cuando no la desestimación, de

la creación del vínculo matrimonial sin que se verifique igual situación respecto de las uniones consensuales.

Calendario y contexto del nacimiento del primer hijo

Las transformaciones sociales y demográficas sumaron al descenso de la fecundidad (fenómeno típico de la primera transición demográfica, ya analizado) la modificación del calendario de la maternidad, es decir, de la edad a la que las mujeres tienen su primer hijo y cambios en el contexto conyugal en el que el nacimiento se produce.

La tabla presentada a continuación muestra la proporción acumulada de mujeres que han tenido su primer hijo a distintas edades estimadas a través de tablas de vida simples. Estos datos surgen del mismo estudio de Binstock (2008) que desarrollamos en el apartado anterior. Independientemente de la generación de pertenencia, un tercio de las mujeres tuvieron su primer hijo antes de cumplir los 22 años. Luego de esa edad, sí se manifiesta una postergación de calendario de maternidad de generación a generación. Aun así, hacia los 30 años, el 80 por ciento de las mujeres ya ha sido madre.

Tabla N° 22. Mujeres que tuvieron su primer hijo a edades seleccionadas según cohorte de nacimiento. Argentina. Grandes Aglomerados Urbanos. 2004. En porcentajes acumulados.

Edad	Porcentaje de mujeres que tuvieron su primer hijo:		
	Coh < 60	Coh 60-79	Coh > 80
Hasta 21 años	31	32	32
Hasta 23 años	48	43	39
Hasta 25 años	61	56	-
Hasta 27 años	70	67	-
Hasta 30 años	83	79	-

Fuente: Adaptado de Binstock (2008).

Por último, si tenemos en cuenta las tendencias en el ingreso a la convivencia mostrados anteriormente, no son inesperados los resultados que indican un aumento marcado de nacimientos externos al matrimonio legal pero internos a la unión consensual.

Tabla N° 23. Mujeres según situación conyugal al momento del embarazo y del nacimiento del primer hijo según edades según cohorte de nacimiento. Argentina. Grandes Aglomerados Urbanos. 2004. En porcentajes acumulados.

Situación conyugal	Coh < 60		Coh 60-79		Coh > 80	
	Al momento del embarazo	Al momento del nacimiento primer hijo	Al momento del embarazo	Al momento del nacimiento primer hijo	Al momento del embarazo	Al momento del nacimiento primer hijo
Casada	87	88	49	57	9	9
Convivencia	9	8	35	37	47	73
Novio	4	3	15	4	43	13
Otras	0	1	1	1	1	6

Fuente: Binstock, 2008.

Lo más llamativo, entonces, no es el retraso del calendario de la maternidad, sino el cambio en la situación conyugal en la que se produce el nacimiento.

En efecto, entre las mujeres mayores, casi el 90% concibió su primer hijo en el contexto de un matrimonio legal. En la generación siguiente (nacidas en las décadas del 60 y 70) solo la mitad estaba legalmente casada, un tercio se encontraba en una unión consensual y un 15% tenía una relación de noviazgo, es decir, no convivía con su pareja. Al llegar el momento del nacimiento, solo un 10% de quienes ya convivían, legalizaron su situación; mientras que la mitad de quienes no convivían decidieron comenzar a hacerlo (Binstok, 2008:54-55; Binstock, 2009).

Las más jóvenes nos muestran un vínculo totalmente desinstitucionalizado, tanto al momento del embarazo como del nacimiento. Es relevante destacar el hecho de que casi un 20% de estas mujeres tienen su primer hijo por fuera de la convivencia.

La situación relevada hasta el momento en relación con las trayectorias familiares refuerza la idea de un proceso de consolidación constante del modelo ternario generizado de curso de la vida que alcanzó su punto máximo en las primeras década de la segunda mitad del siglo XX (generaciones nacidas en las décadas del 40 y 50 que ingresaron en los 60 y 70 en el mercado matrimonial). Las generaciones siguientes, sobre todo de mujeres, muestran una mayor variedad de trayectorias conyugales y familiares. Sin embargo, lo más importante es la profunda desinstitucionalización de

esos recorridos. Por supuesto, lo expuesto está estrechamente conectado con las transformaciones ya descritas en las trayectorias laborales.

De todas maneras, el concepto de desestandarización que adoptamos implica el análisis no solo de las trayectorias como totalidades sino también de las transiciones y su secuenciación. Por eso, a continuación, nos internaremos en ese aspecto de las biografías individuales.

Cambios en las transiciones a la adultez y a la vejez

Transiciones convencionales a la adultez

Presentaremos a continuación información demográfica específica para las mujeres y varones jóvenes de 15 a 29 años⁷⁶ en relación con los eventos que según la literatura representan el pasaje de la juventud a la adultez: finalización de los estudios, ingreso al mercado laboral, independencia del hogar familiar de origen, cohabitación.

La escolaridad

Como era de esperar, teniendo en cuenta la evolución de los indicadores educativos que ya hemos analizado en apartados anteriores, nos encontramos con una tendencia creciente, y más pronunciada entre las mujeres que entre los varones, a permanecer más tiempo en el sistema educativo formal. En efecto, mientras que en 1960 apenas algo más de un cuarto de los varones de entre 15 y 19 años aún concurrían a algún establecimiento escolar de los diferentes niveles, en 2010 esa cifra superaba los dos tercios.

Tabla N° 24. Concurrencia de los varones a algún establecimiento escolar según grupos de edad seleccionados. Argentina. Total del país. 1960 - 2010. En porcentajes.

Grupo de edad	1960	1970	1980	1991	2001	2010
15-19	27.9	36.0	40.3	51.8	66.2	66.3
20-24	8.9	13.5	14.2	22.9	27.9	27.3
25-29	3.4	5.8	6.5	10.2	13.5	14.0

Fuente: CNP 1960, 1970, 1980, 1991, 2001, 2010.

⁷⁶ Es la etapa de la vida que se ha definido como juventud debido, precisamente, a constituir el período en el que tienen lugar las principales transiciones a la adultez identificadas en el modelo ternario.

Tabla N° 25. Concurrencia de las mujeres a algún establecimiento escolar según grupos de edad seleccionados. Argentina. Total del país. 1960 - 2010. En porcentajes.

Grupo de edad	1960	1970	1980	1991	2001	2010
15-19	25.5	34.9	43.0	56.7	70.8	72.6
20-24	5.1	10.8	13.7	25.2	33.7	35.1
25-29	1.6	3.7	5.1	9.0	15.2	17.6

Fuente: CNP 1960, 1970, 1980, 1991, 2001, 2010.

Entre las mujeres, la tendencia es la misma, pero es interesante notar que el punto de partida es menor (25% contra 27%) mientras que el punto de llegada es mayor: 72% contra 66%. El quiebre de la tendencia (es decir, el momento en que las mujeres de este grupo de edad superan a los varones del mismo grupo en el sistema educativo) se produjo en el año 1980.

En el grupo de 20 a 24, también la tendencia es ascendente aunque diferente de lo que sucede en el grupo más joven. Entre los varones, el rango es de algo menos de 20 puntos, siendo un poco más de un cuarto de los jóvenes los que a esta edad aún permanecen en el sistema (en función de la edad, se trataría, sobre todo, de estudios superiores). Entre las mujeres, partiendo de un bajo 5% supera un tercio. La diferencia es que, ahora, el porcentaje de mujeres supera al de varones recién en la década del 90.

Por último, los datos correspondientes al grupo de 25 a 29 años muestran que los varones persisten en el sistema educativo hasta más avanzada edad que las mujeres, por lo menos lo hacían hasta comienzos de este siglo. A partir de ese momento, encontramos alrededor de un 15% de varones y mujeres que aún se encuentran realizando algún tipo de estudio formal.

Lo expuesto indicaría que la finalización los estudios (ya sea secundarios o superiores) no podría considerarse una clara transición hacia la adultez en virtud del constante incremento de adultos, sobre todo mujeres, insertos en el sistema educativo formal.

La actividad económica

El ingreso al mercado laboral es considerado un evento fundamental en el proceso de transición a la adultez.

Considerando los tres grupos de edad, vemos que la tendencia es, en los varones, hacia una baja en la Tasa de Actividad desde 1960 hasta 2001; momento en que asciende en

todos los grupos. Entre las mujeres, es descendente / ascendente entre las más jóvenes y ascendente en los otros dos grupos de edad.

Tabla N° 26. Tasa de Actividad de los varones según grupos de edad seleccionados. Argentina. Total del país. 1960-2010. En porcentajes.

Grupo de edad	1960	1970	1980	1991	2001	2010
15-19	76	62	52	49	37	45
20-24	94	87	82	83	76	83
25-29	98	97	94	93	88	93

Fuente: CNP 1960, 1970, 1980, 1991, 2001, 2010.

Tabla N° 27. Tasa de Actividad de las mujeres según grupos de edad seleccionados. Argentina. Total del país. 1960 - 2010. En porcentajes.

Grupo de edad	1960	1970	1980	1991	2001	2010
15-19	35	32	28	30	26	31
20-24	40	44	42	52	56	62
25-29	30	36	37	54	63	70

Fuente: CNP 1960, 1970, 1980, 1991, 2001, 2010.

En el grupo de varones de 15 a 19, probablemente debido a la expansión de la educación y la reglamentación del trabajo infantil y juvenil, el porcentaje contabilizado en el mercado laboral (ocupado o desocupado) fue disminuyendo de manera gradual desde 1960 (momento en que la tasa de actividad involucraba a tres cuartas partes de los jóvenes del grupo) para alcanzar un mínimo del 37% a comienzos del siglo (momento de la crisis económica y social que ya hemos mencionado y que impulsará en todos los grupos un comportamiento contrario a la tendencia de largo plazo) y trepar al 45% diez años después. Entre las mujeres, por el contrario, hay una cierta estabilidad (con tendencia descendente) ya que los números abarcan a alrededor de un tercio del grupo.

En el grupo de 20 a 24, se repite la tendencia a la baja de la Tasa de Actividad de los varones, aunque siempre se mantiene en valores superiores al 80% (excepto, una vez más, en 2001) y en los más grandes, por encima del 90%.

Entre las mujeres, la tendencia es inversa en ambos grupos: del 40% al 60% entre 1960 y 2010 en el grupo de 20 a 24 y de un 30% a un 70% entre las mujeres de 25 a 29 años.

Desde el punto de vista de la importancia transicional, entonces, vemos que el ingreso en el mercado laboral se ha retrasado entre los varones desde 1960 a la actualidad. Entre las mujeres, de la mano de la expansión de la participación femenina en el trabajo, este evento se ha ido constituyendo como una marca en las trayectorias femeninas a lo largo del tiempo.

El estado conyugal

Al hablar del estado conyugal (proporción de la población del grupo de edad que se encuentra “en pareja”) de una población en relación con las transiciones a la adultez, nos interesa dar cuenta del hecho de “estar o no dentro de una unión”. Así, es posible diferenciar a aquellos con pareja de los sin pareja; en el primer grupo se encuentran los casados y unidos y, en el segundo los solteros, viudos, divorciados y separados.

En relación con el grupo de los más jóvenes, se manifiesta un aumento constante de la cantidad de personas “en pareja”, llamativamente alcanza casi un 13% de mujeres en 2010 y al 6% de varones.

Tabla N° 28. Varones “en pareja” según grupos de edad seleccionados. Argentina. Total del país. 1960-2010. En porcentajes.

Grupo de edad	1960	1970	1980	1991	2001	2010
15-19	1.4	-	2.1	2.5	3.7	5.9
20-24	17.3	-	25.3	24.8	22.9	27.1
25-29	54.4	-	62.7	59.0	51.5	52.0

Fuente: CNP 1960, 1970, 1980, 1991, 2001, 2010.

Tabla N° 29. Mujeres “en pareja” según grupos de edad seleccionados. Argentina. Total del país. 1960-2010. En porcentajes.

Grupo de edad	1960	1970	1980	1991	2001	2010
15-19	2.2	-	10.1	11.9	10.3	12.7
20-24	13.5	-	46.7	43.1	36.2	39.0
25-29	33.7	-	72.5	69.7	60.8	60.2

Fuente: CNP 1960, 1970, 1980, 1991, 2001, 2010.

En el segundo grupo, o sea en el de entre 20 y 24 años, las tendencias son diferentes según se trate de varones o mujeres. Partiendo de un 17% de jóvenes varones “en

pareja” en 1960 se mantendrá en alrededor de un cuarto de esa población, alcanzando un máximo de 27% en 2010. Entre las mujeres, por el contrario, se produce un salto desde un 13% de jóvenes “en pareja” en 1960 a casi un 50% en 1980 para, en las décadas siguientes, ir disminuyendo hasta implicar a alrededor del 40% de mujeres.

En el grupo de los varones de más edad se produce otro fenómeno: la tendencia entre los varones, si bien relativamente estable, parte, en 1960, de más de la mitad de jóvenes en pareja, alcanza un pico de 62% en 1980 y luego desciende manteniéndose siempre alrededor del 50%, pero por debajo de la cifra inicial

Entre las mujeres, la tendencia asume la misma forma, pero partiendo de un nivel más bajo en 1960 (33%) y ubicándose siempre alrededor de un 10% más que los varones (72% en 1980 y 60% en 2010).

En términos de transiciones a la adultez, nos interesa destacar que, probablemente a raíz del proceso de desinstitucionalización de las uniones conyugales que ya hemos descrito en apartados anteriores cuyo inicio hemos ubicado hacia 1960, observamos que, en esa década, menos de un 20% de los jóvenes de entre 15 y 24 años (y menos mujeres que varones) habían iniciado una convivencia. En las décadas siguientes, la tendencia es ascendente (aunque con altibajos) pero diferencial entre varones y mujeres.

En efecto, mientras que entre un 25% y un 30% de los varones realizan esa transición en 1980, 1991 y 2001 para alcanzar el máximo de un tercio en 2010; las mujeres lo hacen en más de un 50% (con excepción de la medición de 2001) habiendo partido en 1960 de una cifra menor que los varones.

El abandono del hogar familiar

Si bien carecemos de información que nos permita reconstruir la serie histórica respecto del momento en que los jóvenes se independizan del hogar familiar, los datos pertenecientes a los años 1991, 2001 y 2010 parecen corroborar lo dicho en relación con la entrada en uniones. Tomando el grupo de 15 a 24 años en su conjunto, en la década de los noventa las mujeres abandonaban el hogar familiar antes que los varones y en la actualidad lo siguen haciendo, aunque ambos, varones y mujeres, tienden a permanecer más tiempo con sus familias. Pero en los grupos de más edad siguientes, las diferencias por género, aumentan.

Tabla N° 30. Población de 14 a 24 años que no abandonó el hogar paterno (o familiar). Argentina. Total del país. 1991- 2010. En porcentajes.

Sexo	1991 15-24	2001 14-24	2010 **14-24 *15- 24	2010 20-24	2010 25-29
Varones	77.8	83.4	81.1** 79.5*	71.5	39.4
Mujeres	66.7	75.0	73.1** 70.8*	55.7	32.3

Fuente: <http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.ADO.TFRT>.

Podríamos hipotetizar, entonces, que mientras la transición a la adultez entre los varones continúa siendo, a pesar de ciertas tendencias contrarias, prioritariamente el ingreso al mercado laboral, entre las mujeres esa transición parecería darse, sobre todo a partir de 1980, por una combinación de eventos relacionados con el trabajo pero, sobre todo, por la “entrada en una unión convivencial”.

El análisis de las transiciones puesto en relación con el de las trayectorias laborales y familiares de varones y mujeres nos permite postular una segunda hipótesis: los cambios en las trayectorias de los varones parecen estar relacionados, fundamentalmente, con la postergación (descronologización) de los pasajes, mientras que la actividad económica sigue siendo su principio organizador; entre las mujeres se percibe una mayor variabilidad de trayectorias, en función de la combinación en los arreglos que implican al ámbito familiar y a la actividad laboral y un cierto retardo en las transiciones cuyo rasgo particular, por otra parte, es la pérdida del ordenamiento tradicional.

Encontramos, entonces, que desde 1960 a 2010 se dio, entre los varones una menor desestandarización de los perfiles de estatus correspondientes a las distintas etapas de la vida, acompañado por un proceso de descronologización que se expresó no solo en el ya analizado fenómeno de la desinstitucionalización sino, también, en la postergación de las transiciones típicas de pasaje de un perfil de estatus al siguiente, sin que sea posible identificar una pérdida de secuenciación de dichos perfiles.

Entre las mujeres, por su parte, se pudo identificar una mayor desestandarización de los perfiles de estatus que se expresa en una mayor variabilidad de trayectorias, una descronologización y un retardo de las transiciones (y desinstitucionalización) y, fundamentalmente, un relativo abandono de la secuencia típica de perfiles de estatus,

resultando en una configuración cuya característica principal es la simultaneidad de eventos y procesos transicionales.

La transición a la vejez

Como hemos expresado anteriormente, en el modelo ternario del curso de la vida, la transición a la vejez está dada por el retiro de la actividad económica a través del acceso a la jubilación. Vimos que, a lo largo del tiempo y diferencialmente según ramas de actividad y género, los umbrales de percepción de dicho beneficio se han ido modificando. Por esa razón, mostramos a continuación de manera independiente los datos relativos al grupo de edad de 60 a 64 años (para el cual carecemos de la información diferenciada según sexo) y los correspondientes al grupo de 65 y más

Tabla N° 31. Tasa de cobertura previsional de adultos mayores por grupo de edad y género. Argentina. Total del país. Por quinquenios 1974-2010. En porcentajes.

Año	60-64	65 y +	
		Varones	Mujeres
1974	55	68	52
1980	62	82	61
1985	63	84	66
1990	64	84	69
1995	66	87	72
2000	51	75	68
2005	48	73	66
2010	80	87	92

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Rofman y Oliveri (2011). Tablas A13 y A14.

De manera creciente, la población de 60 a 64 años de edad, pudo acceder a la jubilación desde el año 1974 hasta 1995 (momento en que, como explicamos anteriormente se produjo una reforma del sistema previsional hacia un régimen de capitalización); partiendo de un 55% para llegar a un 66%. En la década siguiente hubo una fuerte disminución de la cobertura para aumentar nuevamente en 2010 hasta alcanzar a un 80% de la población de esta edad.

Si bien probablemente en esos guarismos tengan más peso las mujeres, ya que entre los varones la edad mínima para jubilarse es 65 años desde hace varias décadas, lo cierto es que este beneficio alcanza a un altísimo porcentaje de los miembros del grupo; lo que implica que una parte de ellos han accedido antes de cumplir la edad correspondiente.

En el grupo de adultos mayores de más de 65 años se manifiesta la misma tendencia (es decir, una baja en la cobertura entre 1995 y 2005) y un aumento a partir de ese año, sobre todo entre las mujeres, situación ligada previsiblemente al cambio en la legislación que habilitó la jubilación de Amas de Casa.

Estos datos nos podrían hacer pensar, en consecuencia, que la transición a la vejez estaría cada vez más ligada a procesos de retiro institucionalizados a lo largo de los años. Sin embargo, si analizamos estos datos conjuntamente con las Tasas de Actividad de los adultos mayores tendríamos que poner en duda esa hipótesis. En efecto, vemos que más de las tres cuartas partes de los adultos varones de entre 60 y 64 años de edad continúan trabajando en 2005. Si pensábamos que este fenómeno estaba relacionado con la baja en la cobertura previsional, los datos del 2010 nos hacen abandonar esa idea ya que, contrariamente a lo esperado en función de la altísima cobertura alcanzada para esa fecha, el porcentaje de varones activos aumenta y el de mujeres, si bien disminuye, lo hace de manera poco relevante, mintiéndose alrededor del 40%.

Solo podría sostenerse esa hipótesis, en parte, en el grupo de varones de 65 a 69 años, ya que entre ellos hay una disminución de 10% de activos en la década analizada, ubicándose en 40%, pero no debemos olvidar que para este momento la cobertura previsional alcanzaba a un 87% del grupo.

Tabla N° 32. Tasa de Actividad de los adultos mayores según grupo de edad y sexo. Argentina. Total del país. 2005 y 2010. En porcentajes.

Año	Tasa de Actividad					
	Varones			Mujeres		
	60-64	65-69	70 y +	60-64	65-69	70 y +
2005	74	50	17	39	25	6
2010	77	40	13	37	23	4

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Sala, G. (2012) Cuadros 1 y 2: 98.

El retiro, entonces, aparece cada vez más desligado de la percepción de haberes jubilatorios y se concreta antes entre las mujeres que entre los varones, siendo marcadamente representativo el umbral de 70 años.

En consecuencia, si entendemos este evento (la inactividad o retiro de la actividad económica) como transición a la vejez, deberíamos pensar que no se encuentra estrictamente ligado a la percepción de ingresos sino que, más bien, se ha ido desinstitucionalizando para convertirse en un fenómeno cronológico.

Conclusión: trayectorias y transiciones

En el capítulo anterior describimos la manera en que fueron tomando forma los perfiles de estatus correspondientes a las distintas etapas de la vida en relación con el género y en función del contenido, de la posición ocupada y de los roles desempeñados expresados en derechos y obligaciones. Así mismo, caracterizamos las secuencias de perfiles de estatus a partir del análisis de la cronologización y del orden secuencial fijados normativamente por la acción conjunta, tanto al nivel de las estructuras como al nivel cultural, de los distintos tipos de instituciones (*phasing, related, etc.*). Identificamos, por medio de dichos análisis un proceso que se distinguió por contener un primer momento de institucionalización del modelo ternario generizado de curso de la vida (hasta mediados del siglo XX), seguido por una pérdida de hegemonía de hecho de ese modelo, expresada en la expansión de trayectorias no reguladas (solo metafóricamente podríamos denominar esta situación como “desinstitucionalización”). Por último, nos encontramos en la actualidad con la novedad de una institucionalización ampliada de las etapas de la vida y de las transiciones típicas, no solo respecto de la cronologización sino también de los contenidos de los perfiles de estatus correspondientes a las etapas y de la secuenciación de las transiciones. Esa “institucionalización ampliada” se expresa por medio de nuevas regulaciones (más flexibles en términos de obligatoriedad) destinadas a “institucionalizar” aquellos eventos que aparecían “desinstitucionalizados” de hecho (entre los ejemplos más contundentes mencionamos la inscripción legal en el Registro Civil de las uniones convivenciales como alternativa al Matrimonio que posibilita el Código Civil de 2015). Ahora, luego del análisis realizado en este capítulo, podríamos agregar que, efectivamente, es posible identificar (en línea con lo que propone la bibliografía

estudiada) un proceso de desestandarización de las trayectorias de vida apoyado, sobre todo, en ese fuerte fenómeno de descronologización de los eventos.

Profundizaremos, a continuación esta aseveración; pero, antes, recordemos que la expresión “estandarización de las trayectorias” hace referencia a situaciones en las que: a) las transiciones de una etapa a la otra (de un perfil de estatus al siguiente) están fijadas normativamente por edad (cronologización) y b) existe un orden secuencial de los perfiles de estatus.

Entonces, la desestandarización de las trayectorias se pone en evidencia en (y, al mismo tiempo, es resultado de) las transformaciones ocurridas en el mercado laboral, en el sistema educativo y en el ámbito familiar en sentido amplio. Su seguimiento nos muestra que las trayectorias propias de las distintas esferas de la vida transcurren con un *timing* que difiere uno de otro, según cohortes y según se trate de varones o mujeres; siendo una de sus características principales la postergación y, sobre todo entre ellas, la pérdida de secuenciación de los eventos típicos de cada etapa de la vida.

En consecuencia, podría sostenerse que los fenómenos mencionados afectan más a las trayectorias de las mujeres que a las de los varones. Nuestra hipótesis es que los profundos cambios que las mujeres atravesaron a partir de la década del 60 en su participación en el sistema educativo y en el mercado laboral resultantes en nuevas formas de organización conyugal y familiar fueron acontecimientos que confluyeron para desestabilizar los modelos tradicionales de las trayectorias femeninas originando una multiplicidad de posibilidades que pueden visualizarse bajo el aspecto de desestandarización de las biografías.

Por el contrario, el fenómeno afectaría menos a los varones, cuyas trayectorias típicas sufrieron un proceso más temprano y más fuerte de institucionalización y permanecen aún ligadas, fundamentalmente, a la dimensión laboral. En ellos, el cambio principal sería la postergación de los eventos transicionales y no tanto la pérdida de secuenciación.

En efecto, no debemos olvidar que esas transformaciones en los mercados laborales, sistemas educativos y modelos familiares están relacionadas con los procesos socioeconómicos más amplios, globales y nacionales, que repercuten y modelan los contextos históricos en los cuales transcurren las vidas individuales. Y con los modelos de Estado, que en las distintas épocas asumieron para sí la función de institucionalizar por medio de la legislación y la normativización las trayectorias típicas.

En este plano, en la Argentina de las últimas décadas del siglo XX, hubo un reemplazo de las políticas sociales universalistas propias del Estado de Bienestar por programas focalizados en grupos vulnerables y de aplicación descentralizada y desregulada por medio de ONG intermediarias. Es probable que esta modalidad de ejercicio de la política pública incidiera en una pérdida de capacidad regulatoria de la normativa institucional. Entendemos que esa situación, junto con los cambios mencionados en las dimensiones laboral, educacional y familiar, influyó en la descronologización y en el cuestionamiento dirigido a la institucionalización de los eventos del curso de la vida, resultando en una notable desestandarización de trayectorias.

Pero el nuevo siglo llegó con nuevas transformaciones en el régimen político argentino y, por ende, en el estilo de las intervenciones estatales. En el marco del populismo, nuestra hipótesis es que se ha configurado un modelo de estatalidad que puede interpretarse como un Estado biográfico (según la definición de Vreken [2013] para los países europeos) ya que su acción se canaliza a través de una gran diversidad de programas sociales que recaen (muy lejos de aquel Estado del Bienestar universalista y normalizador) directamente sobre las historias singulares.

Pero, a diferencia de lo que ocurre en los países europeos, en donde esas acciones estatales remiten a la responsabilización individual; creemos que, en la Argentina, por el contrario, nos encontramos con un Estado que, debido a la yuxtaposición de planes específicos y asistencialismo clientelar, ha configurado una nueva institucionalidad cuyos rasgos principales son: la promoción de la decisión individual sobre los distintos aspectos de la vida personal, el reconocimiento de la multiplicidad de trayectorias individuales resultantes y la asunción de una responsabilidad colectiva frente a esa disparidad.

Nos encontraríamos, entonces, con una descronologización de las trayectorias debido a la flexibilización de la institucionalización tradicional, que posibilita una necesaria desestandarización de trayectorias como respuesta a las transformaciones en los contextos sociohistóricos y en la configuración de las formas nacionales de organizar la sociedad y la economía. Esa desestandarización no solo es diferencial por género sino que, además, crea nuevas vulnerabilidades y dispersión de los modelos típicos por lo cual las intervenciones estatales tradicionales se vuelven ineficaces y deben enfocarse a las “biografías”. Nuestra hipótesis es que, en la Argentina, este proceso, en confluencia con un Estado de corte populista, ha generado una nueva institucionalización que

integra la descronologización y la desestandarización en un nuevo corpus legislativo y normativo.

CAPÍTULO VIII

PERSPECTIVA CUALITATIVA DE LAS TRAYECTORIAS BIOGRÁFICAS

En los apartados anteriores describimos el curso de la vida, primero, como modelo de trayectorias (o de organización y regulación normativa de las vidas individuales) y, luego, como conjunto de trayectorias (expresadas demográficamente). En ambos casos, por lo tanto, la perspectiva de análisis fue externa a los sujetos.

Nos interesa, en este capítulo, llevar a cabo un abordaje diferente. Un abordaje que, privilegiando la posición de los sujetos, nos permita indagar la percepción que ellos tienen del curso de la vida como modelo según el cual interpretar sus propias vidas; así como, también, la configuración de las trayectorias personales que emerge a partir de los eventos que seleccionan como relevantes y de la evaluación que realizan de sus transiciones.

A tal fin, presentaremos en este capítulo resultados del estudio CEVI relacionados, en primer lugar, con la reconstrucción autobiográfica realizada por personas de diversos grupos de edad a través de su percepción de los grandes cambios ocurridos en su vida desde una perspectiva comparativa internacional (ver Metodología). Se trata, pues, de responder a las siguientes preguntas: ¿los cambios mencionados en los distintos países presentan una distribución similar a lo largo de la vida?, ¿se concentran en los mismos dominios y están asociados a eventos similares? (Lalive, 2009:27).

Pero, en segundo lugar, avanzaremos en el análisis de las diferencias de género que presenta esa reconstrucción biográfica del curso de la vida. En este caso, compararemos los resultados de la Argentina con los de Francia (ya que fue el único de los equipos nacionales del programa CEVI que produjo conocimiento sobre este tema).

Como mencionamos oportunamente, los resultados obtenidos llevaban a pensar que la reconstrucción autobiográfica trascendía los contextos internacionales, en tanto parecía hacerse teniendo en cuenta las representaciones sociales sobre el curso de la vida (Oris *et al.*, 2009). Claro que entonces se trataba de aceptar el supuesto de que esas representaciones también trascendían la dimensión nacional.

En consecuencia, fueron las hipótesis surgidas de este esfuerzo intelectual las que se encuentran en el origen de un conjunto de preocupaciones y nuevas preguntas que luego de un arduo trabajo de conceptualización se constituyeron como objeto de conocimiento de esta tesis.

La reconstrucción autobiográfica del curso de la vida en comparación internacional

Como dijimos, para este análisis nos posicionamos en la mirada del curso de la vida entendido como *un guion relativamente flexible compuesto de etapas relacionadas por pasajes que determinan cambios de rol y de estatus que van definiendo la orientación de la vida individual, e incluso la formación de la identidad* (Glaser y Straus [1971] Citado en Lalive, 2009:25 y Guichard, 2012:618).

Recordemos algunas definiciones fundamentales. Una transición es un cambio *definido y ajustado en relación con el sistema sociocultural que “fija” eventos “esperables” y un calendario más o menos flexible para la ocurrencia de estos (hablamos, por ejemplo, del término de la universidad, entrada al mundo laboral, paso al retiro laboral). En este sentido, es posible clasificar una transición como “normativa” cuando involucra a la mayoría de la población o de un grupo en particular* (Lalive, 2009:25). Hay otras transiciones altamente probables aunque con un calendario más flexible (el matrimonio, en la actualidad) o aleatorias (la viudez).

El concepto de punto de inflexión puede ser definido de dos maneras. La primera, asociada a la noción de transición, sobre todo a las fases que marcan el pasaje de una etapa a otra del curso de la vida (Lalive, 2009:25). La segunda, referida a eventos o circunstancias cruciales que provocan un cambio durable y sustancial o, incluso, una ruptura en el desarrollo de la vida. Es decir que el concepto de punto de inflexión nos permite dar cuenta tanto de las transiciones más o menos previsibles, normativas e institucionalizadas que se inscriben en la continuidad del desarrollo de la vida, como de los puntos de inflexión propiamente dichos⁷⁷ que marcan los quiebres en la biografía, generando una discontinuidad en el curso de la vida.

De esta forma, tanto las transiciones normativas como los puntos de inflexión propiamente dichos constituyen cambios que las personas recuerdan subjetivamente como “marcadores” en la reconstrucción autobiográfica de sus trayectorias.

Como señalamos anteriormente, nos preguntamos sobre cuáles son los grandes dominios en los que se producen los puntos de inflexión que articulan el recuerdo de las personas cuando realizan la reconstrucción de sus biografías individuales. Para responder a esta interrogante desarrollaremos el análisis con la siguiente secuencia: primero describiremos los dominios a los que pertenecen los cambios más mencionados

⁷⁷ En francés se utiliza para esta variante el término “bifurcación”: cambios imprevistos que suponen una reorientación drástica de la vida (Bidart, 2006; Grossetti, 2006 en Lalive, 2009:26).

por las personas en siete países integrantes del Programa CEVI Internacional. Luego analizaremos su inserción en el ámbito público o privado. A continuación, identificaremos las variaciones en los dominios predominantes según los distintos grupos de edad (ahora, para cuatro países) y terminaremos relacionando la implicación pública o privada de los eventos en los distintos grupos de edad en los mismos cuatro países. Remitimos esta exposición a Lalive D' Epinay (2009); Guichard (2012); Hérasse y Traore (2013) y Cavalli *et al.* (2013).

Antes de comenzar con el análisis de los resultados de los estudios CEVI, consideramos conveniente realizar una referencia a la metodología utilizada en esta parte del cuestionario. Hemos relatado (ver Metodología) que se les solicitaba a los entrevistados que identificaran los cambios significativos o puntos de inflexión ocurridos a lo largo de su vida; luego, que fundamentaran por qué los consideraban puntos de inflexión y, por último, la edad que tenían al momento en que ese suceso había ocurrido. Dado que la manera en que se planteó la pregunta no posibilitaba una profunda reflexión para que surgiera el recuerdo, se esperaba que el entrevistado recurriera inmediatamente a las categorías clásicas, es decir que los eventos convencionales fueran los más significativos. Esta decisión es muy importante a los fines de esta investigación ya que se apoya en el supuesto de que la modalidad diseñada haría emerger la representación subyacente sobre el curso de la vida.

Dominios de la vida de los cambios significativos

Respecto de los tipos de cambios mencionados, es posible preguntarse en qué dominios se producen las grandes articulaciones de las biografías personales.

Los datos expuestos en la Tabla N° 33 muestran que los cinco principales dominios son similares en los siete países y que, además, entre ellos reúnen una gran proporción de respuestas.

Detallando lo anterior, se evidencia que el principal organizador subjetivo de las biografías es el dominio de la familia y los afectos. Dentro de este ámbito, los eventos más mencionados son los nacimientos y los casamientos que, juntos, representan más de dos tercios de las menciones. Completan el panorama los divorcios y separaciones y los reencuentros afectivos. Respecto de la muerte, otra de las dimensiones muy mencionadas, es importante recordar que la mayoría hace referencia a la muerte de familiares cercanos, esposos/as, padres, madres, abuelos, hijos, hermanos; por lo que forma parte del mundo familiar. En relación con este evento, precisamente, parece haber

una diferencia entre latinoamericanos y europeos, ya que parecería estar más presente en la memoria de los primeros. Tal vez esto se explique porque la muerte, sobre todo del padre, en los países americanos tendría consecuencias económicas y sociales más traumáticas que en los europeos. Asimismo, habría mayor cercanía con los abuelos quienes participan con mayor asiduidad en la crianza de los niños (Lynch y Oddone, 2016). Por fuera de la esfera familiar, la jerarquización de los demás dominios es irregular, pero las proporciones son similares (Cavalli, 2013:35).

Tabla N° 33. Dominios de la vida más mencionados según países. En porcentajes.

ARG	CHI	MEX	BEL	FRA	ITA	SUIZA
Flia./pareja 38	Flia./pareja 38	Flia./pareja 30	Flia./pareja 45	Flia./pareja 43	Flia./pareja 41	Flia./pareja 34
Muerte 16	Muerte 17	Muerte 17	Profesión 14	Muerte 12	Profesión 14	Espacial 13
Educación 10	Profesión 12	Educación 14	Educación 11	Profesión 12	Muerte 10	Profesión 11
Espacial 9	Educación 11	Espacial 9	Muerte 10	Espacial 9	Educación 10	Educación 11
Profesión 8	Espacial 7	Salud 8	Espacial 6	Educación 8	Espacial 8	Muerte 9
Salud 4	Salud 5	Profesión 7	Salud 4	Salud 5	Salud 5	Viajes 5
Economía 2	Relaciones 3	Economía 2	Economía 3	Economía 2	Relaciones 2	Salud 4
Otros
100% (1447)	100% (1709)	100% (1368)	100%	100%	100%	100% (1820)

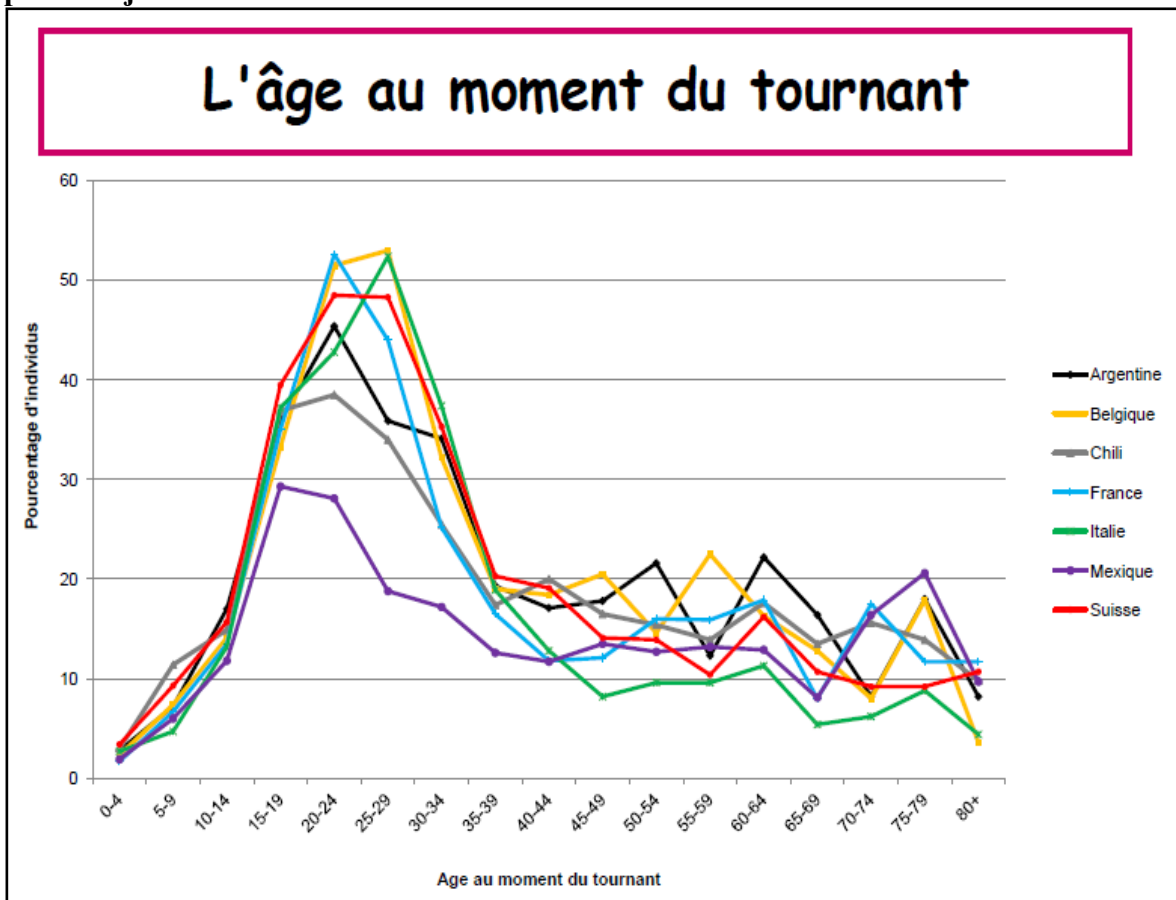
Fuente: Elaboración propia sobre la base de: Cavalli *et al.* (2013:36) y Herasse y Traore (2013:27) y CEVI Argentina 2011.

Estos datos nos permiten pensar en la posibilidad de que, efectivamente, exista un modelo general de curso de vida, ya que estarían indicando que *la dinámica socio-histórica de la sociedad parece tener un impacto moderado sobre la representación que los individuos tienen de su propio curso de la vida* (Cavalli, 2013:44).

Anclaje cronológico de los cambios más significativos

En relación con lo anterior, puede resultar de interés el análisis del anclaje cronológico de los cambios; es decir en qué momento de la vida (a qué edad) se produjo el evento mencionado como significativo.

Figura N° 18. Edad de ocurrencia de los eventos mencionados según países. En porcentajes.



Fuente: Cavalli *et al.* 2013.

En primer lugar, se observa la estrecha relación existente entre la edad y la ocurrencia de puntos de inflexión. En segundo lugar, toma forma un período de edad en el que se concentran gran cantidad de menciones (a partir de la entrada en la adolescencia y hasta la inicio de la adultez plena, aproximadamente a los 30 años), configurándose esa etapa de la vida como la de las grandes articulaciones que modelan las biografías y dotan, eventualmente, de un sentido generacional a las cohortes.

Respecto de las especificidades nacionales, Cavalli *et al.* (2013:44-45) sostienen que son marginales, aunque pueden reconocerse algunas diferencias si se comparan conjuntamente los países de América Latina con los de Europa. Son distinciones que se manifiestan en los momentos particulares de la existencia que se corresponden, en términos generales, con las dos grandes transiciones del curso de la vida: la entrada a la adultez y la salida del mundo del trabajo. Entre los jóvenes europeos, el ámbito más importante es el formativo, mientras que entre los latinoamericanos es la familia. Respecto de los sexagenarios, el retiro es una marca biográfica fundamental en los

países europeos considerados por el estudio; pero es muy poco mencionado como cambio en América Latina.

Dadas las regularidades encontradas, los autores indican que, a pesar de los contextos culturales y económicos diferentes, *la reconstrucción subjetiva de las grandes articulaciones de las biografías individuales reenvía a un modelo similar de curso de la vida* (Cavalli *et al.*, 2013:45).

Inserción de los cambios significativos en el ámbito público o privado

Destaquemos que las menciones sobre los dominios “familia/pareja” y “muertes” se refieren en general a aspectos privados de la vida; mientras que los dominios “profesión” y “educación” tratan sobre aspectos de la vida que se manifiestan en relaciones del individuo con la sociedad. En consecuencia, la formación y el trabajo posicionan al sujeto en la esfera pública del desarrollo de su vida.

Tabla N° 34. Dominios más mencionados según ámbitos público y privado según países. En porcentajes.

Dominios	ARG	CHI	MEX	BEL	FRA	ITA	SUIZA
Flia./pareja + Muerte	54	55	47	55	55	51	43
Profesión + Educación	18	23	21	25	20	24	22

Fuente: Elaboración propia sobre la base de: Cavalli *et al.* (2013:36) y Herasse y Traore (2013:27) y CEVI Argentina 2011.

En este sentido, podemos plantear que la biografía de los sujetos, independientemente del contexto, se articula principalmente en relación con la esfera privada de la vida y, en segundo lugar, en función de los aspectos más relevantes de la vida pública de las personas (Guichard, 2012:626).

Dominios de los cambios significativos según grupos de edad

Otra manera de aproximarnos al tema es a partir del análisis de los dominios más relevantes según los grupos de edad. En este punto nos basaremos en los datos de cuatro países: Argentina, Chile, México y Suiza.

Tabla N° 35. Dominios más mencionados por países en el grupo de edad de 20-24 años. En porcentajes.

ARGENTINA	CHILE	MÉXICO	SUIZA
Flia./pareja 24	Flia./pareja 30	Flia./pareja 25	Flia./pareja 21
Educación 23	Educación 21	Educación 21	Educación 20
Espacial 13	Muerte 16	Muerte 13	Espacial 16
Muerte 11	Espacial 10	Espacial 11	Recreación 11

Fuente: Lalive y Cavalli, 2009.

Tabla N° 36. Dominios más mencionados por países en el grupo de edad de 35-39 años. En porcentajes.

ARGENTINA	CHILE	MÉXICO	SUIZA
Flia./pareja 45	Flia./pareja 49	Flia./pareja 41	Flia./pareja 38
Muerte 12	Educación 12	Educación 14	Educación 11
Espacial 12	Muerte 12	Muerte 11	Profesión 11
Educación 11	Profesión 8	Profesión 9	Espacial 11

Fuente: Lalive y Cavalli, 2009.

Tabla N° 37. Dominios más mencionados por países en el grupo de edad de 50-54 años. En porcentajes.

ARGENTINA	CHILE	MÉXICO	SUIZA
Flia./pareja 40	Flia./pareja 39	Flia./pareja 40	Flia./pareja 46
Muerte 16	Muerte 19	Muerte 17	Profesión 12
Profesión 10	Educación 10	Salud 11	Espacial 10
Educación 9	Profesión 8	Profesión 8	Educación 9

Fuente: Lalive y Cavalli, 2009.

Tabla N° 38. Dominios más mencionados por países en el grupo de edad de 65-69 años. En porcentajes.

ARGENTINA	CHILE	MÉXICO	SUIZA
Flia./pareja 49	Flia./pareja 39	Flia./pareja 31	Flia./pareja 33
Muerte 18	Muerte 18	Muerte 23	Muerte 16
Profesión 8	Profesión 16	Espacial 13	Profesión 13
Espacial 7	Espacial 7	Salud 9	Espacial 10

Fuente: Lalive y Cavalli, 2009.

Tabla N° 39. Dominios más mencionados por países en el grupo de edad de 80-84 años. En porcentajes.

ARGENTINA	CHILE	MÉXICO	SUIZA
Flia./pareja 36	Flia./pareja 30	Muerte 39	Flia./pareja 35
Muerte 27	Profesión 18	Flia/ pareja 20	Muerte 18
Profesión 9	Muerte 17	Salud 12	Profesión 14
Espacial 9	Educación 9	Espacial 8	Espacial 9

Fuente: Lalive y Cavalli, 2009.

Lo primero que resalta a la vista es la similitud de la jerarquización de los dominios y de las proporciones de cada uno de ellos en las distintas cohortes en los distintos países. Tal vez, las únicas diferencias destacables son las que presenta Suiza en relación con las tres naciones latinoamericanas.

De la misma manera que en el análisis general, los puntos de inflexión relacionados con la familia/pareja constituyen el aspecto más relevante para todas las cohortes consideradas y en todos los países, con la excepción de los mexicanos más ancianos, que ubican en el primer lugar las menciones a la muerte. Por su parte, este dominio aparece siempre en segundo o tercer lugar, independientemente del país y cohorte.

Destaquemos así mismo la igualdad en las dos primeras cohortes de los dos primeros dominios (familia y educación) en los cuatro países.

En síntesis, se confirma el estatus central del dominio familiar en la reconstrucción subjetiva del curso de la vida. Asimismo, la importancia de la educación en las cohortes más jóvenes y la presencia permanente aunque de manera creciente de la memoria de los muertos.

Inserción de los cambios significativos en el ámbito público o privado según grupos de edad

Tabla N° 40. Dominios más mencionados por países y grupo de edad según ámbito público y privado. En porcentajes.

	ARGENTINA		CHILE		MÉXICO		SUIZA	
	Privado	Público	Privado	Público	Privado	Público	Privado	Público
20-24	35	31	46	27	38	24	28	24
35-39	57	17	61	20	52	19	46	22
50-54	56	19	58	18	57	15	54	21
65-69	67	11	57	20	54	9	49	19
80-84	63	11	47	27	59	7	53	16

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Tablas 35 a 39.

*Privado: Familia/Pareja + Muerte

**Público: Profesión + Educación

El análisis de los puntos de inflexión mencionados según cohortes y dominios pertenecientes al ámbito privado (familia/pareja, muertes) o público (educación, profesión) muestra tendencias similares en todos los países: ascendente según edad en el caso de eventos del mundo privado; descendente en el caso de la esfera pública.

Conclusiones

En primer lugar, recordemos que lo expuesto no representa una comparación del desarrollo de las trayectorias de vida en distintos países sino de una exploración sobre “la reconstrucción autobiográfica” realizada por los actores involucrados (ubicados en diferentes etapas de la vida y residentes en distintos países) a partir de la percepción de los cambios significativos que han ocurrido en sus vidas. En efecto, con el propósito de conectar las estructuras socio-históricas y las biografías individuales, en el estudio

CEVI se introdujo como mediación la conciencia y la representación que las personas tienen de su vida y de sus articulaciones (Lalive y Cavalli, 2009:41).

El resultado principal es que emerge una reconstrucción autobiográfica portadora de las grandes articulaciones del desarrollo de la vida, constatada tanto en la comparación de los dominios mencionados en términos generales, como en el anclaje cronológico de los cambios mencionados y en su distribución por clases de edad. Dicha reconstrucción privilegia los cambios relacionados con el campo familiar y afectivo (privado) y, en segundo lugar, aquellos que definen la inserción del individuo en el ámbito público: la profesión y la educación.

Parecería, en definitiva, que el *trabajo autobiográfico de reconstrucción de las grandes articulaciones de la vida se opera esencialmente a partir de los mismos materiales. Dichos materiales trascienden los contextos socio-históricos y son organizados alrededor de una representación colectiva que se apoya en una visión antropológica fundamental del “ciclo de la vida” con sus eventos fundamentales: nacimiento, pareja, reproducción, muerte* (Lalive y Cavalli, 2009:44). La pregunta pertinente, entonces, es ¿cómo se manifiesta en esa representación el impacto del género?

La reconstrucción subjetiva del curso de la vida según género en comparación internacional

Recordemos, inicialmente, que la existencia humana está codificada y organizada social y culturalmente, por lo cual las transiciones que corresponden a los pasajes entre etapas socialmente estructuradas presentan un carácter normativo (Cain, 1964; Mayer y Schopflin, 1989 y Elder, 1998). Esos sistemas de normas establecen posiciones y roles de edad, así como umbrales y secuencias de las transiciones asociadas a las edades típicas configurando modelos que pueden percibirse como perfiles de estatus secuenciados.

Lo importante es que, como sostiene Cavalli, aunque la estandarización cronológica del curso de la vida haya sido puesta en discusión en los últimos decenios; eso no significa que las sociedades ya no produzcan modelo/s que organizan el desarrollo de las vidas humanas (Cavalli, 2007:55).

Además, puntualicemos que tanto la socialización como las expectativas de rol son centrales en la experiencia de los diferentes eventos en el curso de la vida. En los dos

casos, la determinación sexual expresada como diferencia de género puede orientar la percepción de la propia vida (Clausen, 1995, Maccoby, 2002).

En efecto, según los resultados de distintos estudios (Clausen, 1995; Rönkä *et al.*, 2003; Laborde, Lelievre y Vivier, 2007; Fiske y Chiriboga, 1990) las memorias ligadas a los cambios como el matrimonio y la familia son centrales para las mujeres, ya que implican transformaciones más profundas para ellas que para los varones. Además, las mujeres mencionan más cambios ligados a sus allegados debido a que están más integradas en las redes sociales. Los hombres, por el contrario, mencionan más cambios concernientes a ellos mismos.

El dominio laboral/profesional es considerado más importante por los hombres, sobre todo cuando los cambios refieren a una reevaluación de los propios fines como el primer empleo o emprendimientos personales. En el caso de las mujeres, las menciones relativas al dominio profesional están a menudo ligadas a su entrada al mundo del trabajo antes del nacimiento de su primer hijo (Rönkä *et al.*, 2003).

Herasse y Traore (2013) trabajaron con los datos de CEVI Francia. Clasificaron el total de cambios mencionados por varones y mujeres según el dominio de pertenencia. Sorprendentemente, los resultados a los que arribaron mostraron “mínimas variaciones”, lo que contradecía los numerosos estudios, (incluidos los ya citados Clausen, 1995; Rönkä *et al.*, 2003; Laborde, Lelievre y Vivier, 2007; Fiske y Chiriboga, 1990) que mostraban una diferenciación de los grandes “cambios” según el género. Diferenciación que ilustraría, directamente, la división sociosexual del trabajo, en tanto los hombres mencionaban más eventos pertenecientes a la dimensión profesional o económica (propios de la esfera pública) mientras que las mujeres se centraban en la esfera privada. Por el contrario, como dijimos, el análisis de los datos CEVI Francia registraba una mínima diferencia de género en los dominios de pertenencia de los grandes “cambios”, lo que llevó a suponer a las autoras una cierta institucionalización del curso de la vida en la línea planteada por la hipótesis de la homogeneidad de los cursos de vida. Esta homogeneidad (aparente) se mantenía, incluso, cuando el análisis se hacía sobre los eventos mencionados (no sobre los dominios a los que cada evento pertenecía), ya que los nacimientos, los casamientos y las muertes eran los principales puntos de inflexión retenidos tanto por las mujeres como por los varones. Esta proximidad de género también había sido detectada en CEVI Suiza 2004 (Cavalli, 2006).

La hipótesis interpretativa elaborada por las autoras fue que los entrevistados, varones o mujeres, en tanto individuos sociales asimilaban sus “cambios” personales a los eventos

convencionales *interiorizados y portados por la gran mayoría como modelo normativo conveniente de seguir en el curso de la propia vida* (Cavalli, 2006:117).

Sin embargo, continúan, aunque los resultados estadísticos revelen esa proximidad de género en la identificación de los eventos y de las trayectorias de vida, eso no significa que haya una absoluta indiferenciación.

En efecto, dicen Herasse y Traore, los “cambios” no son significados de la misma manera por varones y mujeres: las circunstancias que los rodean, las vivencias, los sentidos dados a los eventos son marcados por la influencia de las lógicas de género. ¿Será, entonces, en los procesos de subjetivación y en los relatos de la experiencia en donde la percepción de los cambios se diferencie?

La lógica de género surgirá, hipotetizan las autoras, de las razones que los entrevistados elaboraron para justificar por qué el evento mencionado fue considerado significativo.

Con ese objetivo realizaron un análisis centrado en el vocabulario y la sintaxis utilizados y en los motivos sugeridos; intentando reconstruir tanto el sentido propio de cada evento como del conjunto integral del curso de vida. La pregunta que guió el análisis fue: ¿de qué manera el actor reconstruye el sentido de su vida a través del relato de su experiencia?

El primer hallazgo fue que el relato de los entrevistados, tanto varones como mujeres, tendía a presentar los grandes cambios de la vida como un todo coherente.

Esa circunstancia fue explicada recurriendo a dos hipótesis. La primera es que la búsqueda de coherencia se manifiesta en aquellos individuos que refieren eventos típicos que revisten a los “cambios” de un carácter normativo, ya sea en tanto transiciones o en tanto modificaciones en los roles. La segunda hipótesis se inspira en las teorías sociológicas y psicosociales de la identidad, que subrayan la tendencia humana a mantener una identidad positiva. Para eso el individuo reconstruye los eventos y sus significaciones manteniendo una coherencia con el pasado, el presente y el futuro. En ese sentido, la reconstrucción autobiográfica refleja la experiencia de la realidad de acuerdo con lo que se es, o sea, con los recuerdos, las creencias y la idea que se tiene del *self* (Conway y Pleydell, 2000).

Por lo tanto, y teniendo en cuenta ambas hipótesis, la idea de un relato coherente no significa que el curso de la vida sea percibido como lineal; por el contrario, las rupturas existen y los cambios pueden producir reorientaciones o alteraciones en las trayectorias. Por eso, el análisis de la percepción deja aparecer las divergencias de género en las

narraciones. Los modos de subjetivación de la experiencia parecen operar según las lógicas de género de acuerdo con los diferentes lugares del Otro y del Yo.

En los relatos de los varones, el lugar predominante es otorgado al Yo y a sus diversas modalidades de expresión: voluntad y decisiones. El Yo es el actor del “cambio” y el elemento central o único.

Si bien esto también aparece en los discursos femeninos, debe ser recontextualizado, ya que entre ellos los “cambios” adquieren sentido por relación al Otro. Por ejemplo, en el análisis de las “mudanzas” surge que las mujeres les dan sentido por la separación o unión de la familia o de la pareja; los hombres las conciben como una consecuencia lógica de su carrera profesional o educativa; por lo tanto, mientras para los varones es un “transición lógica”, para las mujeres se trata de una ruptura.

La divergencia respecto del lugar del Yo y del Otro deriva en la pregunta acerca del lugar que ocupan el hogar, la esfera privada y la esfera pública para varones y mujeres. En este punto, es posible ver la incidencia del sistema de género que organiza los lugares, roles y ocupaciones de varones y mujeres y según el cual la disponibilidad familiar femenina es central (y naturalizada) mientras que las ocupaciones masculinas parecen ser menos negociables.

De todas maneras, las autoras nos recuerdan que el género no es una variable explicativa estática ni un componente identitario cristalizado, sino un elemento interaccional. Por lo tanto, no es necesario ser binario en la lectura de las relaciones sociales o en las identidades de género. Por ejemplo, al analizar la partida del hogar notan que la edad es un elemento esencial para comprender el sentido del “cambio”. En efecto, para los más jóvenes, independientemente del género, la idea de independencia es lo que da sentido al cambio (Herasse y Traore, 2013:31).

Las diferentes observaciones sugieren que la mirada *a posteriori* sobre los eventos parecen seguir las lógicas de género: las modalidades de subjetivación, la narración de los cambios se operan a partir de características típicamente atribuidas a lo femenino y lo masculino. En consecuencia, es posible suponer que los “cambios” impliquen, también, una carga emocional y afectiva diferente, sobre todo debido a la relación con el Otro que predomina en la mirada retrospectiva de las mujeres. El lugar del Yo, la centralidad sobre sí, las necesidades propias, el bienestar, la autonomía y otros elementos que simbolizan la individualización están presentes en los relatos femeninos, pero en menor medida que en los masculinos. Sobre todo no refiere a las mismas realidades: es un Yo presente en el dominio familiar por contraposición al Yo público

del dominio profesional masculino. Así, la expresión de la individualización se manifiesta claramente, entre las mujeres, bajo la forma del cuidado, mientras que los eventos evocados por los hombres enfatizan la afirmación del Yo, de una elección, de una voluntad personal. Esto es coherente con el hecho de que las características asignadas a cada género aparezcan confundidas con las diferencias ligadas al lugar de los sexos en el sistema reproductivo, asignando a la mujer atributos relacionados con la sensibilidad y orientando a los varones hacia la apropiación del espacio público (Guillaumin, 1982).

Al respecto, nos interesa destacar la siguiente aseveración: la descripción y la significación dadas a los cambios parecen reenviar a las categorizaciones y definiciones típicas de lo femenino y lo masculino, recordándonos que en nuestra sociedad la individualización del sujeto actor no implica necesariamente una toma de distancia de los roles sociosexuales o de debilitamiento de la socialización de género y su influencia (Herasse y Traore, 2013:32).

Las siguientes son las principales conclusiones a las que llegan las autoras: el conjunto de las observaciones sugiere que el sentido y la carga biográfica conferidos a los cambios se distinguen entre varones y mujeres. Las primeras pistas del análisis señalan, así mismo, el carácter social y culturalmente construido del curso de la vida: los cambios que estructuran las biografías de los entrevistados son mayoritariamente eventos convencionales. Socialmente sostenidos, los modelos normativos son a la vez significantes y significados, de suerte que el individuo está compelido tanto a reconocerlos como a reaccionar. Por eso, los cambios reenvían, a menudo, a una modificación en los roles individuales y, por ende, en los roles familiares.

La reconstrucción subjetiva del curso de la vida en la Argentina por género y edad

En el marco conceptual y empírico aportado por el estudio internacional CEVI y a la luz de los resultados obtenidos y las interpretaciones realizadas por el equipo internacional y los diferentes equipos nacionales, sobre todo el francés, presentaremos a continuación los datos resultantes de la ronda 2011 del estudio CEVI en la Argentina.

En esta ocasión, el cuestionario fue aplicado a un total de 585 varones y mujeres distribuidos en los cinco grupos de edad retenidos (Ver Metodología).

Nos remitimos, desde el punto de vista conceptual, a las consideraciones ya realizadas acerca del desarrollo de los cursos de vida individuales según patrones socialmente

instituidos, la identificación de puntos de inflexión, ya sea en términos de continuidad (transiciones normativas) o rupturas (transiciones no normativas) y la reconstrucción subjetiva que las personas hacen de ellos.

En tal sentido, mostraremos la percepción y la identificación subjetiva que hacen cinco cohortes de varones y mujeres argentinos sobre los principales puntos de inflexión de sus vidas. El centro de nuestra atención estará puesto en las diferencias según edad y género en cuanto a la articulación de las biografías personales autopercibidas.

Intentaremos responder las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los principales cambios (eventos) percibidos que articulan las biografías según edad y género y cuál es su naturaleza? ¿Es posible observar un modelo general de articulación? ¿Coincide con la representación convencional del curso de la vida, tal como sugieren los estudios internacionales? ¿Hay elementos para considerar una posible desestandarización? ¿Es posible identificar la influencia del género en la definición y la significación de los cambios individuales que modelan el curso de la vida? ¿Se trata de un modelo homogéneo para varones y mujeres o más bien se trataría de cursos de la vida modelados según género?

Dominios de la vida de los principales cambios según género y edad

Comencemos describiendo sobre quién recaen las menciones realizadas por varones y mujeres.

Tabla N° 41. Distribución de las menciones de varones y mujeres según “unidad” en la que recaen. Argentina. GBA Oeste. 2011. En porcentajes.

Unidad	Mujeres	Varones
Entrevistado	58	64
Pareja/cónyuge	5	5
Madre/padre	10	8
Hijos	18	15
Otros familiares	8	6
No familiares	1	2
Total*	100 (726)	100 (688)

Fuente: Elaboración propia. CEVI AR 2011.

*Se trata del total de menciones. Recordemos que cada uno de los 585 entrevistados podía mencionar hasta cuatro “cambios significativos”.

Se observa que, efectivamente, en línea con diversos estudios (Ronka *et al.*, 2003; Herasse y Traore, 2013) las mujeres recuerdan un mayor número de cambios que recaen sobre sus familiares, fundamentalmente sobre sus hijos. Respondería este hecho a su mayor inserción en las redes familiares y de contención afectiva. De ser correcta esta interpretación, debería corroborarse a partir del análisis de la naturaleza de los dominios a los que pertenecen los cambios mencionados según se trate de varones o mujeres.

Tabla N° 42. Distribución porcentual de las menciones de varones y mujeres según dominios de los cambios mencionados. Argentina. GBA Oeste. 2011. En porcentajes.

Dominio	Sexo	
	Mujeres	Varones
Familia/Pareja	41	35
Muertes	16	16
Educación	10	10
Espacial	10	10
Profesional	7	10
Salud	4	4
Actividades	2	3
Resto	10	12
TOTAL	100% (742)	100% (705)

Fuente: Elaboración propia. CEVI AR 2011.

Las respuestas de los entrevistados muestran una similitud llamativa en la mayoría de los dominios, excepto en la “familia” (predominante entre las mujeres) y la “profesión” (entre los varones). Estos datos van en el sentido de las hipótesis existentes al respecto, aunque las diferencias no son tan contundentes.

Tabla N° 43. Distribución de los dominios más mencionados de según etapas de la vida. Argentina. GBA Oeste. 2011. En porcentajes.

20-24	35-39	50-54	65-69	80-84
Fam/par 24	Fam/par 45	Fam/par 40	Fam/par 49	Fam/par 36
Educación 23	Muerte 12	Muerte 16	Muerte 18	Muerte 27
Espacial 13	Espacial 12	Espacial 10	Profesión 8	Profesión 9
Muerte 11	Educación 11	Educación 9	Espacial 7	Espacial 9

Fuente: Elaboración propia. CEVI AR 2011.

La comparación de la elección de los cambios según el grupo de edad muestra que los eventos ligados a la familia o a la pareja son los más mencionados en todos los grupos; en segundo lugar, aparece la mención a la muerte; salvo entre los más jóvenes, para quienes la educación y los eventos relacionados con los movimientos espaciales (mudanzas, etc.) tienen más relevancia. En los dos grupos de mayor edad, se ubica la profesión en tercer lugar y los cambios espaciales en cuarto; mientras que en los intermedios lo espacial ocupa el tercer lugar y, la educación, el cuarto. Es decir que se observan las tendencias esperadas; el predominio del ámbito familiar, la presencia permanente y creciente a lo largo de la vida de la muerte y la importancia de la educación entre los más jóvenes. Lo más llamativo parece ser la ausencia de los cambios ligados a la profesión en los grupos de edad intermedia y la consolidación de los cambios espaciales como importantes durante toda la vida.

Tabla N° 44. Distribución de los dominios más mencionados de según etapas de la vida Y género. Argentina. GBA Oeste. 2011. En porcentajes.

20-24		35-39		50-54		65-69		80-84	
M	V	M	V	M	V	M	V	M	V
educ 24	fam 27	fam 8	fam 42	fam 42	fam 35	fam 49	fam 43	fam 44	fam 28
fam 20	educ 22	educa 11	espac 13	muer 16	muer 15	muer 13	muer 21	muer 27	muer 27
espac 16	espac 10	espac 11	muer 12	educa 10	prof 13	prof 8	prof 8	espac 7	prof 13
muer 15	muer 9	muer 10	educ 11	prof 8	educ 9	espac 7	espac 6	prof 6	espac 12

Fuente: Elaboración propia. CEVI AR 2011.

*fam: incluye Familia y Pareja.

El análisis de los cambios con mayor reconocimiento según género y edad permite profundizar en algunas de las diferencias ya manifestadas. Sorprende, a primera vista, que los cambios más mencionados por las mujeres más jóvenes sean los relacionados con la educación, desplazando a la familia y a la pareja al segundo lugar. Los varones jóvenes, por el contrario, refieren en primer lugar (y con una diferencia respecto de las mujeres del 7%) este último dominio, relegando al puesto siguiente a la educación.

Según lo esperable, en el resto de los grupos la esfera más mencionada es la familiar, tanto por las mujeres como por los varones, aunque con diferencias entre ambos sexos que oscilan entre un 6-7% en los grupos de edad centrales y los 16 puntos entre los mayores.

Ya se ha mencionado en apartados anteriores la presencia constante y ascendente de las menciones a la muerte, alcanzando casi un cuarto de las menciones en el grupo de las personas de más edad y con porcentajes similares en los distintos grupos, independientemente del género.

La educación, además de ubicarse primera entre las mujeres más jóvenes, presenta mayor importancia para ellas que para ellos en los grupos de edad subsiguientes: segundo lugar *versus* cuarto y tercer lugar *versus* cuarto. Al revés, la mención a la profesión aparece a edades más tempranas entre los varones y mantiene una pequeña ventaja en todos los grupos a partir de los 50 años.

Por último, los cambios relativos a los movimientos en el espacio, sobre todo mudanzas, son registrados en mayor proporción por las mujeres del grupo más joven; sin embargo, mantienen su presencia en todos los grupos de edad, con excepción del de 50 a 55 años.

Tabla N° 45. Distribución de los dominios más mencionados según etapas de la vida y género y ámbito privado o público. Argentina. GBA Oeste. 2011. En porcentajes.

Ámbito	20-24		35-39		50-54		65-69		80-84	
	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V
Privado *	35	36	58	54	58	50	62	64	71	55
Público **	32	31	17	17	18	22	11	10	8	15

Fuente: Elaboración propia. CEVI AR 2011.

*Familia/Pareja + Muerte

**Educación + Profesión

El mundo privado provee de mayor cantidad de cambios a la vida de las personas, en todas las edades y en ambos géneros. Entre los jóvenes, la distancia entre los dos ámbitos, el privado y el público, es bastante pequeña; esa distancia aumenta, sobre todo entre las mujeres, a medida que envejecen. Es decir, a medida que las mujeres atraviesan su vida, lo privado adquiere mayor relevancia. Entre los varones la tendencia es la misma, pero con menos distancia entre ambos mundos.

En este sentido, los datos que hemos presentado permiten plantear como hipótesis que las elecciones realizadas por parte de nuestros entrevistados remiten a las etapas institucionalizadas, típicas del curso de la vida.

Principales eventos de la vida según género y edad

Nos preguntamos, a continuación, si las tendencias mencionadas se mantendrían al profundizar en los eventos específicos mencionados por nuestros entrevistados.

En primer lugar, es necesario hacer notar que, si bien los valores son muy cercanos, los eventos más recordados por los varones y mujeres son los mismos (las muertes, los nacimientos y los matrimonios) pero en distinto orden.

Tabla N° 46. Distribución de los eventos más mencionados según género. En porcentajes. Argentina. GBA Oeste. 2011. En porcentajes.

Evento	Sexo	
	M	V
Nacimiento	18	16
Matrimonio	9	7
Divorcio	3	4
Muerte	16	17
Mudanza	6	6
Despido	2	2
Jubilación	1	1
Otros	45	47
Total	100% (742)	100% (705)

Fuente: Elaboración propia. CEVI AR 2011.

Esta fuerte presencia tanto de los nacimientos como de las muertes puede entenderse en tanto ambos (en mayor medida los nacimientos, por cierto) suelen impulsar trastornos en las rutinas cotidianas de la vida de las personas; así como, también, revisiones en la pareja, en la familia, en las relaciones interindividuales y, sobre todo, en la asignación de roles parentales (Levy, 2013).

Tabla N° 47. Distribución de los eventos más mencionados según etapa de la vida. Argentina. GBA Oeste. 2011. En porcentajes.

20-24	35-39	50-54	65-69	80-84
Muerte 11	Nacimiento 22	Nacimiento 19	Nacimiento 20	Muerte 27
Mudanza 10	Muerte 12	Muerte 18	Muerte 17	Nacimiento 17
Nacimiento 9	Matrimonio 6	Matrimonio 9	Matrimonio 13	Matrimonio 12
Fin Estudios 5	Fin Estudios 6	Mudanza 4	Divorcio 6	Mudanza 5

Fuente: Elaboración propia. CEVI AR 2011.

El análisis de los eventos más mencionados por las distintas cohortes de edad es coherente con los resultados generales referidos a los dominios de la vida que marcan el desarrollo biográfico, aunque permiten una mirada más precisa: mientras las muertes han sido los cambios más significativos entre los más jóvenes y los más viejos, los nacimientos y embarazos lo son en los grupos centrales de edad. Pero si la lectura la realizamos a partir de los porcentajes alcanzados, notamos que, mientras el porcentaje máximo de menciones de nacimientos se da entre los 35 y 39 años, el reconocimiento de la muerte es ascendente, al igual que el de los matrimonios.

En este sentido, es posible plantear como hipótesis que esta tendencia en la manera de identificar los distintos eventos a lo largo de la vida expresa que las esferas de la vida involucradas en los cambios personales van modificándose en función de la etapa de la vida atravesada y de los roles predominantemente involucrados en dichas etapas, dando contenido, posición y sistema de roles a los perfiles de estatus.

En la misma línea, puede interpretarse la importancia dada a la “finalización de los estudios” en los grupos más jóvenes.

Podemos preguntarnos, a continuación, si existirán diferencias entre los varones y las mujeres.

Tabla N° 48. Distribución de los eventos más mencionados según etapa de la vida y género. Argentina. GBA Oeste. 2011. En porcentajes.

20-24		35-39		50-54		65-69		80-84	
M	V	M	V	M	V	M	V	M	V
Muer 15	Naci 13	Naci 24	Naci 19	Naci 22	Muer 20	Naci 22	Muer 21	Muer 27	Muer 27
Mud 13	Muer 9	Muer 10	Muer 14	Muer 16	Naci 16	Matri 15	Naci 17	Naci 18	Naci 15
Fin Est 6	Mud 7	Matri 5	Matri 7	Matri 9	Matri 10	Muer 14	Matri 12	Matri 14	Matri 11
		Mud 5	Fin Est 7						

Fuente: Elaboración propia. CEVI AR 2011.

Nuevamente vemos que, aun cuando se perciben diferencias por género, la variabilidad en cuanto a los eventos mencionados es escasa, siendo los nacimientos, las muertes, los matrimonios y, en menor medida, las mudanzas y la finalización de los estudios los más señalados. Los resultados más disímiles en función del género se dan en el grupo de los más jóvenes.

Veamos qué sucede con los varones: los dos grupos más jóvenes mencionan, en primer lugar, los nacimientos; los demás, mencionan las muertes. Por su parte, las mujeres más jóvenes y las más ancianas son quienes recuerdan, preeminentemente, las muertes. Es llamativo el hecho que las jóvenes no mencionen entre los eventos más importantes nacimientos o embarazos, contrariamente a sus pares varones; mientras que en todos los demás grupos las menciones a ese cambio son mayores entre las mujeres. Los matrimonios, por su parte, se encuentran en el tercer lugar en varones y mujeres en todos los grupos menos entre los más jóvenes. Entre ellos se mencionan las mudanzas y las mujeres hacen referencia al fin de los estudios.

La escasa variabilidad no parece ofrecernos suficiente razón como para sostener una diferenciación por género en relación con la reconstrucción autobiográfica del curso de la vida. Más bien, hasta aquí los datos estarían reforzando la noción de apego a la representación normativa o, por lo menos, convencional del transcurso vital.

¿Debemos aceptar la hipótesis del modelo único del curso de la vida? ¿O solo se trata de una indiferenciación de género en la reconstrucción subjetiva del curso de la vida? ¿De qué manera pueden armonizar estos resultados con los numerosos estudios que muestran patrones de curso de la vida modelados por género, ya sea a partir de la matriz de división sexual del trabajo o, en forma más general, de formas de organización de la vida familiar y extrafamiliar sociosexuadas?

Tal como sucedió en el estudio realizado por Haresse, tal vez el secreto lo encontremos en los sentidos y las significaciones que los distintos cambios poseen para varones y mujeres al momento de realizar una justificación retrospectiva de los motivos por los cuales han sido mencionados como tales.

Con ese propósito, el análisis se desplazará a los relatos elaborados por los entrevistados en relación con las elecciones más relevantes.

Relatos e impacto de género en las experiencias subjetivas

En esta investigación, como sabemos, no solo se solicitaba a los entrevistados que identificaran los cambios más significativos o puntos de inflexión ocurridos a lo largo de su vida; sino, también, que enunciaran las razones por las cuales consideraban que dicho evento había provocado un cambio significativo. En este punto, los entrevistados elaboraron relatos abiertos que daban cuenta de las razones de sus elecciones.

Para su análisis, buscaremos las categorías empíricas emergentes del cruce de los eventos más relevantes, esto es, nacimientos, matrimonios, muertes, educación, trabajo y mudanzas con el género y la edad; teniendo como referencia tres categorías conceptuales principales para la reconstrucción de las lógicas de género en el curso de la vida: la relación Yo/Otro; la relación Público/Privado y la relación Continuidad/Ruptura (transiciones normativas y no normativas).

La mirada subjetiva sobre los nacimientos

¿Por qué un nacimiento puede interpretarse como un cambio significativo?

En el grupo de mayor edad se encuentran las personas nacidas en la década del 30. Las razones, tanto entre varones como mujeres, retornan a la responsabilidad. Un hombre explica que *fue una experiencia linda que me asustó porque ponía muchas responsabilidades en mis manos*. Las mujeres también enfatizan la conjunción de la idea de mujer/madre, en tanto plantean que ser madre es realizarse como mujer. En este grupo aparecen relatos relativos a las dificultades que trajo aparejada la maternidad en contextos de pobreza: *La pobreza, ser pobre es difícil, así es la vida. Mi marido trabajaba en el monte, le pagaban poco*.

Otra razón esgrimida es el sentido de la trascendencia, sobre todo para los abuelos y abuelas: *Me enfrentó a la hermosa situación de continuar vivo para disfrutar de mi legado*.

Tal vez el resumen más acertado de los motivos empleados por las personas de más edad sería el que da cuenta del modelo de organización social sociosexuada: el varón proveedor, la mujer/madre al cuidado del hogar. La noción de legado introduce la temporalidad en la percepción subjetiva del curso de la vida.

En el grupo de personas de entre 60 y 64 años, las menciones a los nacimientos disminuyen a la vez que se produce un salto intergeneracional. En efecto, en este grupo, tanto varones como mujeres hacen referencia al nacimiento de nietos y bisnietos: *Tuve que ayudar a mis hijos a criar a mis nietos* o *Es como tener hijos por segunda vez sin toda esa responsabilidad*.

Una mujer manifiesta lo que significó para ella el nacimiento de sus nietos expresando literalmente esas relaciones intergeneracionales; pasado, presente y futuro se manifiestan en una biografía: *Porque mi presente se llenó de futuro, porque puedo jugar a ser niña otra vez con ellos y porque veo a mis hijos tan felices como lo soy yo*.

Y una bisabuela da cuenta de la temporalidad humana de manera conmovedoramente sencilla: *Me doy cuenta cómo pasan los años y cómo crece la familia*.

La familia, entonces, se manifiesta como el gran articulador de las temporalidades conectadas a través de las distintas generaciones.

Cuando los varones de esta cohorte hablan del nacimiento de sus propios hijos, remiten casi en su totalidad a las responsabilidades y la conformación de la familia. Hay quien menciona que se ha tratado de una etapa novedosa: *Comenzar toda una vida nueva*. O la trascendencia de la paternidad: *Es una gracia de Dios tener hijos, el procrear es una finalidad de la vida*.

Las mujeres, por el contrario, mencionan la alegría y felicidad que les generó ser madres, que, con el tiempo, parece haber teñido todas las demás cuestiones. Hay algunas referencias a la responsabilidad y madurez; así como a la dedicación a los hijos pero no están muy extendidas. Sin embargo, es notorio que entre las mujeres de esta edad aparece proporcionalmente más la referencia a la imposibilidad de congeniar el trabajo y el hogar (nótese que en el grupo anterior se hablaba de reorganizar los tiempos): *Tuve que dejar de trabajar* o *Dejé de trabajar para dedicarme a ser mamá tiempo completo* dan cuenta de dicha imposibilidad.

Mujeres que nacieron en las décadas del cuarenta y cincuenta y que, como vimos en capítulos anteriores, fueron partícipes de las transformaciones del mercado laboral. Pero el peso de la imposición social de los modelos normativos de curso de la vida de

varones y mujeres produjo un tipo de trayectoria femenina cuya característica fue el abandono, casi siempre definitivo, del trabajo al momento de la formación de la familia. A medida que disminuye la edad de los entrevistados y llegamos al grupo de 50 a 54 años, la mención al sentimiento de responsabilidad frente al nacimiento de los hijos se va haciendo cada vez más fuerte entre los varones, desplazando otras razones justificatorias de su mención como cambios: *En sentar cabeza, más responsabilidades*. Mencionan cambios en el trabajo y en las costumbres, pero en menor medida que en los grupos anteriores. Sí, por el contrario, se encuentra presente la idea de que el nacimiento de los hijos resignifica a la familia: *Uno se prepara toda la vida para eso, es decir se casa y forma una familia, pero ya verlos allí es diferente la sensación*.

Entre las mujeres se profundiza esa idea de “ser madre” como expresión que vuelve innecesaria cualquier otra explicación: *El cambio rotundo de pasar de ser una nena a ser una madre*. Ser madre, pareciera, subsume a la mujer y a la adultez. Las mujeres de esta edad también vivieron la maternidad como un evento que las hizo ser más responsables, aunque ellas, a diferencia de los varones, hablan de “madurez”. El resto de las referencias remiten a cuestiones como el cuidado de y la dedicación a los niños y al hogar a costa de las necesidades y deseos propios: *Dejar de hacer cosas personales para dedicarme a ellos*. Y aparece la idea de trascendencia: *Dar vida*.

En síntesis, en los dichos de este grupo de personas (que nacieron en la segunda mitad de la década del cincuenta) se manifiesta la etapa de mayor cristalización de los modelos típicos y generizados del curso de la vida. Destaquemos, así mismo, que claramente el mundo privado de las mujeres es percibido como “privación” más que como “intimidad”.

Ya hemos visto que los entrevistados del segundo grupo de edad, esto es el de 35 a 39 años, mencionan profusamente los nacimientos. En cuanto a las razones por las cuales los consideran un cambio significativo en sus vidas, los varones hacen referencia a la responsabilidad que implica ser padre y también a que tuvieron que modificar rutinas o hábitos: *Porque tuve que dejar de viajar y estar mucho en un mismo lugar, no me gusta, no me siento libre*. También aparece un fuerte componente emocional y afectivo: *Fue una emoción muy grande, la llegada la estuvimos planeando por mucho tiempo*. E, incluso, se incorpora la idea de cuidado y renuncia, mucho más ligadas simbólicamente a la maternidad que a la paternidad: *A partir de ese momento, tomé conciencia de lo que sería una vida a mi cuidado y todo lo que eso implica* o *Dejé de vivir para mí, empecé a vivir para mi hijo*. Este hecho tal vez responda a un principio de cambio en las

relaciones entre los géneros al interior de las familias, habida cuenta de que estos varones nacieron en la década del setenta, época, como ya hemos visto, de grandes transformaciones culturales.

Entre las mujeres, lo más llamativo es que la razón más frecuente que elaboran se resume simplemente en el hecho de “ser madre”, cargando a ese término de un significado que parece no requerir otra explicación y que reemplaza toda descripción. La emoción y la felicidad son motivos esgrimidos, al igual que el aumento de la responsabilidad y el ingreso a la madurez. El cambio de prioridades y una especie de abandono del Yo tienen una fuerte presencia: *Era tan chica yo que no se qué pensaba. Después quería trabajar o estudiar pero no pude. Siempre dejo lo mío por ellos o Dejé totalmente en segundo plano mi persona para atender, cuidar y complacer a mi bebé.* Para algunas mujeres, la maternidad es sinónimo de familia: *Conformé mi propia familia.* Y es, explícitamente, la transición a una nueva etapa de la vida: *En cómo manejarme en mi vida, en pensar en otra etapa.*

Solo entre las mujeres aparece la cuestión de la reorganización de la relación entre los ámbitos del hogar y el trabajo: *Buscar y hacer el tiempo para el trabajo y la casa.* Dice una de la entrevistadas, condensando la representación social del lugar de la mujer: *Tuve que aprender a ser madre, ama de casa, esposa. Es decir, reorganizar mis tiempos.*

Nos encontramos, entonces, con una primacía del modelo típico de perfiles de estatus y de secuencia de perfiles; pero con la aparición de posiciones menos rígidas al respecto en algunos de los varones.

Para los varones más jóvenes (20 a 24 años) finalmente, los nacimientos son considerados cambios significativos porque generaron modificaciones en “las rutinas”, las “actividades”, la “relación con los amigos”: *Vivir nuevamente con mujer, tener que buscar trabajo y distanciarme de mis amigos por ese motivo.* Algunos refieren al “trabajo”, sobre todo al hecho de que tuvieron que conseguir uno. En relación con la búsqueda de empleo, hay quienes la remiten a la *responsabilidad que implica ser padre.* Hay menos mujeres en este grupo de edad que hablan del nacimiento de sus propios hijos. En esos casos mencionan la necesidad de ejercer el “cuidado” del niño: *Voy a tener un hijo que cuidar y la madurez que implica ser madre: Tuve que dejar la adolescencia, tenía 14 años, pasé de niña a mujer enseguida.*

Es llamativo, entonces, que mientras los varones jóvenes entienden que los nacimientos cambiaron su vida en términos del abandono de las actividades propias de la

adolescencia, sobre todo, el *juntarse con amigos*; entre las mujeres, a pesar de pocos casos de jóvenes que en este grupo ya han sido madres, se plantea con fuerza el rol típicamente femenino del cuidado y la idea de que ser mujer es ser madre.

En este grupo, tanto las mujeres como los varones, mencionan el nacimiento de hermanos y hermanas y siempre lo hacen a partir de la necesidad de “compartir”. Las mujeres, sobre todo, mencionan también el nacimiento de sobrinas y sobrinos. Lo describen como algo que modifica la visión de la vida, si bien no de manera directa, parecen vivirlo como un paso intermedio hacia la maternidad propia: *Tener que aprender a cuidarla y madurar*.

Podemos decir, entonces, que el grupo de los jóvenes percibe la parentalidad a través del cristal de los perfiles de estatus típicos, marcando una notable continuidad con los adultos jóvenes (35 a 39 años de edad): por la posición predominante y por los roles asignados a varones (ámbito público, manutención) y mujeres (ámbito privado, cuidado); por el predominio del Yo entre los varones y por el reconocimiento, entre las mujeres, de que el nacimiento de hijo representa un punto de inflexión o, en todo caso, una transición a la adultez.

En conclusión, desde la perspectiva del análisis de los nacimientos entendidos como marcadores transicionales, podemos ver que, aun manteniendo una clara normatividad, existe una influencia combinada del “efecto cohorte” y del “efecto período”. Si bien en todos los grupos las razones por las cuales el nacimiento de los hijos es considerado un cambio significativo en la vida personal se organizan alrededor de los perfiles y secuencias de estatus típicos de varones y mujeres, las modificaciones en la articulación de las trayectorias laborales y familiares difieren entre las cohortes en consonancia con las transformaciones propias del período histórico. Este fenómeno se percibe con más fuerza entre las mujeres.

El matrimonio

Otro evento familiar muy mencionado, aunque menos que los nacimientos, es el matrimonio; siempre ligado a la transición institucionalizada que señala el inicio de la formación de la familia propia y el desprendimiento de la familia de origen, es también un fuerte marcador de la división generizada del trabajo y de la divergencia en los procesos de individualización/ individuación entre mujeres y varones.

Entre los entrevistados de más edad (80-84 años) el matrimonio implica la formación de la familia y es una institución estable: *Yo soy de la era de matrimonios de 70 años. Y ahora no duran tres días.*

Entre las mujeres, se profundiza la idea de la “nueva vida” y el cambio de estatus y roles de la mujer en el hogar: *Porque cambió toda mi vida, porque pasé a ser la Señora de la casa.*

Expresión máxima de la cristalización del modelo legitimado en el período y del *master status* de género: el matrimonio como institución indisoluble; el varón, jefe y proveedor del hogar, “cabeza de familia” y la mujer, “señora de la casa”.

Este esquema es reforzado por una mención muy inquietante. Aún en la década del cincuenta permanecían resabios de los modelos matrimoniales pre-modernos: *Fue por arreglo de mis padres. Yo no quería en ese momento.*

En la cohorte siguiente, esto es la que incluye personas de entre 65 a 69 años, los varones hacen referencia casi exclusivamente al tema de la responsabilidad y la madurez que siguieron al casamiento: *Desear madurar formando una familia.* O su relación con la formación de una familia: *Creo que el hecho de formar una familia, tener una esposa e hijos lo hace a uno crecer y madurar.* Los varones entienden el matrimonio (junto con el nacimiento los hijos, como ya vimos) como uno de los eventos que los coloca en el centro de un dispositivo social generizado en tanto jefes y proveedores de la familia.

Para las mujeres, la formación de la familia, el compartir con otro la vida y la convivencia son transformaciones relevantes: *El comienzo de una vida de a dos y en familia.* Pero también pesan los cambios en las costumbres, en el estilo de vida, en el cuidado de la casa, en los roles, en términos generales en todo aquello que implica “una nueva vida”, casi en un sentido fundacional: *Significó un cambio sustancial en mi vida. Irme a vivir con mi pareja, comenzar una nueva vida o De soltera a casada, en mi época cambiaba todo.* El matrimonio es definido taxativamente como una transición normativa: *Vos tenías 20 años y tenías que pensar en casarte. Porque si no lo hacías te quedabas para vestir santos. Además, quería tener mi familia.*

Seguramente estas significaciones, tanto las expresadas por los varones como por las mujeres, puedan entenderse como un “efecto período”, ya que esta cohorte ingresó al matrimonio en el momento de máxima estandarización e institucionalización de los perfiles de estatus y secuencias de perfiles que delinearon el modelo ternario típico del curso de la vida.

Para el grupo de edad de 50 a 54 años aparece, entre los varones, la idea de cambio de vida ligada al cambio de hábitos: *Sos más metódico que cuando sos soltero, es un cambio bárbaro*. En este caso, mencionan el haberse mudado y ya no tanto el tema de la responsabilidad. Las razones ligadas a los sentimientos también surgen en este grupo, sobre todo los que resultan de fracasos o desengaños: *Porque después me di cuenta que elegí a la persona equivocada*.

Las mujeres acentúan la formación de la familia propia, la idea de compartir la vida y el abandono de la familia de origen. En menor medida, mencionan al matrimonio en términos de cambio de vida y hábitos: *Fue salir de mi casa a una casa nueva, con un marido y un estilo de vida diferente*.

Las diferencias en relación con la centralidad del Yo entre varones y mujeres adquieren la mayor fuerza en este grupo de edad. Incluso cuando mencionan la misma razón (el “cambio de vida”), ellos lo interpretan por los beneficios que les reporta; ellas, por el contario, a partir de la necesidad de adecuación a la nueva situación.

Otra cuestión interesante es que, en este grupo, tanto varones como mujeres, comienzan a mencionar al matrimonio de sus hijos como puntos de inflexión en su vida. Un varón relata: *Sentí que se quedaba el hogar vacío y que ya casi no lo iba a ver ni estar con él*. Y una mujer expresa claramente el cambio de estatus generacional en el ciclo familiar: *Lo empecé a ver ya no como un hijo, sino como un hombre, un padre de familia*.

La familia articula la secuenciación de perfiles y las relaciones intergeneracionales a lo largo de la vida, como ya lo indicamos en el caso del nacimiento de los hijos.

En el grupo siguiente, 35 a 39 años, los varones consideran el matrimonio como inicio de una familia o un hogar propios: *Pasé a ser el jefe de mi nuevo hogar en el que se evidencia el nuevo estatus implícito*. El proceso implica una fuerte individuación, en términos de adquisición de autonomía personal e invoca, así mismo, una potencial capacidad de imposición sobre los demás miembros de la familia.

Otros recurren a los sentimientos que sienten por su esposa y a la felicidad que les provocó la nueva condición: *Porque empecé a formar una familia con la persona que elegí para estar a mi lado. Implicó ceder, convivir con alguien y compartir*. Sin embargo, el punto desde el cual analizan la situación siempre es el Yo, enfatizando la idea de independencia y decisión personal. En este grupo, contrariamente a lo que sucede en el anterior, los sentimientos están más referidos a la fase de enamoramiento que al desencanto.

Las mujeres, por el contrario, apelan más a la responsabilidad que implicó para ellas el hecho de casarse: *Tenía 18 años. En ese momento significó mucha responsabilidad.* Al igual que los varones, algunas mujeres hablan de la conformación de una familia propia, mientras que para otras significó directamente una “nueva vida”. Finalmente, hay quienes señalan que para ellas el casamiento fue un cambio ya que significó *pérdida de la independencia.*

La percepción de la mujeres respecto del matrimonio es menos positiva que la de los varones: aun cuando la conformación de la familia propia constituye un valor deseado, el matrimonio y las responsabilidades concurrentes son evaluadas desde la perspectiva del ámbito privado vivido en términos “privación”, ya sea de la vida anterior, de los planes o de la autonomía personal.

Entre los más jóvenes, solo las mujeres hacen referencia al matrimonio en términos de cambio significativo y remiten, sobre todo, a la necesidad de acostumbrarse a la convivencia y a *hacerse cargo de la casa.* Otra joven da cuenta del punto de inflexión que representó su casamiento de la siguiente manera: *Dejé de lado mis planes de joven soltera para empezar una vida distinta junto a mi marido y mis hijos.*

El hogar como centro de referencia de la mujer y el sacrificio personal en bien del Otro (la familia) marcan la vida de las mujeres, incluso de las más jóvenes.

En síntesis, los dos aspectos que quisiéramos destacar son los siguientes: a) los modelos de matrimonio y familia tradicionales ya se encuentran consolidados al momento en que los entrevistados de más edad realizan esas transiciones y se mantienen casi inalterados hasta la actualidad y b) entre los varones, el matrimonio no parece constituirse como punto de inflexión; por el contrario, es una transición normativa que da continuidad al curso de la vida y promueve un proceso de individuación. Entre las mujeres, por el contrario, tiende a ser percibido más en términos de ruptura y pérdida de la autonomía.

Las muertes

¿Cuáles son las muertes que más impactaron en las vidas de los entrevistados?⁷⁸ La mayoría de nuestros entrevistados se refieren a la muerte del padre, de la madre o de ambos; predominando la alusión al padre en todos los grupos de edad, excepto entre los más ancianos. Las razones pueden ser variadas, pero es necesario mencionar, por un lado, la mayor y más temprana mortalidad de los varones por sobre la de las mujeres y,

⁷⁸ Este apartado sirvió de base para la elaboración del artículo de Lynch y Oddone (2017).

en segundo lugar, una persistente preeminencia de las significaciones del rol paterno en sociedades fuertemente patriarcales (de Miguel, 1995).

Sin embargo, es relevante mencionar las diferencias entre las distintas cohortes ya que ellas reproducen la temporalidad del curso de la vida: mientras los más jóvenes consideran que la muerte de sus abuelos ha sido un cambio significativo en sus vidas, los dos grupos que les siguen en edad mencionan a los padres y las dos cohortes más ancianas, al cónyuge.

Así, es posible delinear una interpretación de estos datos a partir de los conceptos de *timing* y transiciones normativas. En efecto, los individuos tienden a mencionar como cambios significativos en su vida la muerte de familiares cercanos, muertes que sin duda son importantes para ellos pero que no dejan de ser “esperables”, teniendo en cuenta el momento de la vida que atraviesa cada cohorte y las generaciones que la anteceden y la suceden.

El análisis de la información en función del género muestra la prevalencia de la mención a la muerte del padre en ambos grupos y del cónyuge en el caso de las mujeres, hecho que concuerda con el conocimiento demográfico disponible: en los dos grupos de mayor edad, la muerte del esposo tiene mucho mayor peso relativo que la alusión a la muerte de la esposa; como se sabe, en la vejez la viudez es, esencialmente, femenina.

En consecuencia, podríamos agregar que, además de mencionar muertes “esperables” en relación con la inserción de los sujetos en el curso de la vida –tanto la personal como la de los individuos fallecidos–; esa inserción está modelada, también, por el género.

Dicha interpretación se ve reforzada por las razones que elaboran los entrevistados para fundamentar la identificación de las muertes mencionadas como cambios significativos en sus biografías.

Podemos pensar que la muerte es vivida en términos de continuidad cuando, de manera independiente de la edad, la explicación que prevalece remite al dolor o al sentimiento de pérdida causado. Por ejemplo, un joven de 20-24 años dice sobre la muerte de su abuela: *Por primera vez sentí lo que era perder un ser querido*; un varón de la cohorte de 35-39 años expresa así el dolor ante la muerte de su esposa: *Llegar a casa y no encontrarla*. O una mujer de entre 50 y 54 años sobre su madre: *Sufrí con su muerte porque estaba muy enferma, tenía cáncer y yo la cuidé un año entero, me costó mucho levantarme y salir adelante*.

Las alusiones a los cambios (ya sea en los roles desempeñados o en las posiciones ocupadas en las diferentes dimensiones de la vida, lo que permitiría interpretarlos como

“puntos de inflexión”), por su parte, son minoritarias, aunque aumentan a medida que las personas pasan de una etapa de la vida a la siguiente

¿Cómo se manifiestan las diferencias de género según la edad? Los más ancianos, como ya dijimos, son los que, en mayor medida, experimentaron la muerte como un cambio. Ese cambio pudo haber implicado: asumir nuevas responsabilidades, enfrentar la soledad, sufrir transformaciones en la situación económica, mudanzas, etcétera.

A esa propensión se agregan significados que podemos considerar surgidos del “efecto edad” y que trascienden los géneros: la muerte de hermanos (dice un varón que la muerte de su hermano fue un hecho significativo porque *era el único familiar que quedaba vivo*).

Y otros sentidos que parecen surgir de sucesos no normativos; contrarios a las *leyes de la naturaleza* como lo es la muerte de un hijo. Un padre lo dice así: *Es algo demasiado doloroso, creo que uno nunca se recupera del todo*.

La vejez es una etapa en la que la temporalidad de la existencia se expresa en el reconocimiento y la aceptación de la finitud, tal como lo expresa el testimonio de esta mujer: *En el pensar de que ya me queda poco en esta vida, que pronto me voy a encontrar con el amor de mi vida*.

Entre las mujeres de 65 a 69 años ya comienza a adquirir relevancia la mención a los “cambios” acaecidos como consecuencia de las muertes, desplazando otras razones como el “dolor”. Por ejemplo, una mujer sugiere que el fallecimiento de su esposo fue un cambio drástico: *Porque era mi pilar de apoyo, tuve que empezar a ser yo, a tomar el mando de las decisiones, cuesta pero se logra*. Es decir, un “punto de inflexión” que implicó una recuperación del Yo y un doloroso proceso de individuación. Claramente ese desplazamiento está relacionado con la pérdida del cónyuge como evento típico de la edad.

Entre los varones, sin que desaparezca el sentimiento de dolor como explicación (sobre la muerte del padre: *Me dejó un vacío en mi vida*); aparece la desprotección: *Perdí a mi compañera de tantos años*. La sensación de cambio, aunque siempre con menor peso que entre las mujeres, se hace presente por referencia a la muerte a “destiempo” (no normativa) del padre: *En que tuve que trabajar desde temprana edad para alimentar a mis hermanos menores, ayudar a mi madre*.

En el grupo de edad media (50-54 años) las divergencias entre varones y mujeres en el sentido expresado son, ya, profundas. Entre las mujeres se agudiza el sentimiento de desprotección y la necesidad de asumir nuevos roles: *En madurar de golpe y hacerme*

cargo de todo, dice una mujer rememorando la muerte de su madre. Entre los hombres prevalecen las percepciones relacionadas con la angustia ante la muerte y la reflexión sobre estos hechos (así expresa un varón el efecto de la muerte de su padre: *Empecé terapia y realicé cambios en mi vida*).

En el grupo de edad de 35 a 39, además del dolor, predominante entre los varones, y el reconocimiento, ya se hace presente la mención a la “desprotección” (que permanece en los grupos de más edad) relacionada, en general, con la muerte de los padres a edad temprana (un varón dice sobre su padre: *Era un gran compañero y papá. A partir de ese momento fue empezar a caminar un poquito solo*) y al aprendizaje (la muerte de los padres, para un varón, fue un cambio: *En que tuve que aprender a vivir sin ellos*).

En este grupo ya se manifiesta la muerte como un “punto de inflexión”. Entre los varones, la muerte de alguno de los padres suele implicar la necesidad de asumir nuevas responsabilidades que provocan cambios en el rumbo de sus vidas personales (un varón expresa que la muerte de su papá significó: *Tener que dejar de estudiar, hacerme cargo de mis hermanos*). Entre las mujeres, por su parte, los “puntos de inflexión” están ligados a la pérdida del cónyuge porque la viudez ya está presente en este grupo de edad (*Tuve que criar a mis 3 hijos sola, pagar el alquiler y salir a trabajar*). El varón asume el rol del padre modificando su estatus (“se hace cargo”), pero la mujer adiciona a su rol de crianza los roles de proveedora, situación que percibe como una suerte de “traición” al perfil de género y, sobre todo, a su *master status*.

Por eso, en este grupo, comienza a darse una tendencia ya percibida en relación con los otros eventos (nacimiento de los hijos y matrimonio): para los varones, ciertos acontecimientos disruptivos, pueden significar un punto de inflexión en sus trayectorias pero, difícilmente, trastocan el perfil de estatus de género. Para las mujeres, esa situación es más probable, de allí que sus trayectorias tiendan a ser más discontinuas.

Entre los más jóvenes, 20-24 años, parece haber cierta indiferenciación de género en las implicaciones de la muerte. Puede representar, bien una toma de conciencia respecto de la propia finitud o del paso del tiempo (una mujer, refiriéndose a la muerte de la hermana de una amiga: *Porque fue la primera vez que muere algún conocido de manera trágica. Además me hace pensar en la fragilidad de la vida y de cómo se puede terminar en un momento* o un varón a raíz de la muerte de su padre: *Tuve que madurar de golpe y pensar de manera distinta* bien, un reconocimiento de lo que las personas fallecidas hicieron por ellos en vida (un varón explica que la muerte del abuelo fue importante: *Porque fue como un padre para mí*).

Aun cuando lo usual es el dolor (*Una gran pesadilla*, dice una joven sobre la muerte de su madre), existen casos en que una muerte en la familia fue detonante de un “punto de inflexión” en la vida de uno o varios de los miembros sobrevivientes (nos cuenta otra mujer de esta misma cohorte también sobre el fallecimiento de su mamá: *Tenía 9 años cuando pasó. Modificó la estructura familiar, los roles, la relación entre nosotros. Pasó a ser una familia muy conflictiva, más de lo que era.*

En definitiva, en este grupo de edad, la muerte es vivida en términos de continuidad normativa cuando se trata de acontecimientos esperables en virtud de la edad de la persona fallecida; como punto de inflexión cuando se presenta como un evento inesperado.

En síntesis, podría decirse que las razones que, en cada grupo de edad, expresan varones y mujeres para explicar de qué manera la muerte afectó sus vidas están relacionadas con su inserción y la de la persona fallecida en el curso de la vida al momento de ocurrencia del hecho mencionado, su inserción al momento de recordar lo ocurrido y los modelos para enfrentar la muerte instituidos y transmitidos mediante los procesos de socialización y sociabilización.

Educación

Al referirse al ámbito de la educación, los entrevistados hacen referencia a diferentes eventos entre los que se destacan: el pasaje de la escuela primaria a la secundaria (12/13 años), la finalización de los estudios secundarios (17/18 años), el comienzo de la universidad y la finalización de los estudios universitarios. Por otra parte, hay quienes se refieren al abandono de los estudios, tanto secundarios como universitarios.

El grupo de los más jóvenes, y sobre todo las mujeres, ya hemos visto, es el que menciona más eventos pertenecientes al ámbito educativo. Por eso desarrollaremos la exposición comenzando por ellos.

Independientemente del género, los entrevistados mencionan como importante las nuevas relaciones que implican los cambios de nivel. Un varón dice sobre los aportes del ingreso a la universidad: *Porque es un lugar que, además de aprender uno se convierte en una persona distinta ya que conoce gente nueva y comparte cosas con ella.* Una mujer, sobre el ingreso al secundario: *Conocí a mis amigos actuales* y otra, sobre el egreso *Me separé de mis amigos.*

Es decir que, entre los jóvenes, varones y mujeres, el espacio de la educación amplía sus fronteras para ser el ámbito de la sociabilidad por excelencia.

Las mujeres también mencionan los cambios de hábitos que implican el estudio y en menor medida la responsabilidad, la madurez, el compromiso y la necesidad de realizar elecciones que afectarán no solo el presente sino, también, el futuro personal. Por ejemplo, una mujer dice sobre el fin de la secundaria: *porque había terminado una etapa de mucha diversión y pasaba a otra de mayores responsabilidades.*

Entre los varones aparece la reflexión sobre el abandono de los estudios y el ingreso en el mundo del trabajo: *Porque tuve mayores responsabilidades y tuve que pensar en el futuro;* o *Dejé la escuela porque me iba mal y no me gustaba y comencé a trabajar en un local.*

Por último, es interesante destacar que tanto para varones como mujeres existe una visión compartida respecto de la valoración positiva de la educación. Un varón, sobre los estudios secundarios, dice: *Porque es una etapa que ya dejás de ser un chico y empezás a ver las cosas bastante reales* y, sobre el ingreso a la universidad, una mujer: *Fue el inicio de mi proyecto personal* y un varón: *un sueño cumplido.*

Como dijimos, el ámbito educativo es valorado por los jóvenes como espacio de sociabilidad y de realización de los proyectos personales. Podría considerarse, pues, como factor importante en el proceso de individuación. Se trate de la continuación de los estudios o su abandono con el propósito de trabajar, en general estamos frente a eventos vividos como transiciones normativas más que como puntos de inflexión.

En el grupo de edad siguiente, esto es, 35- 39 años, las menciones se concentran en la relación de la educación con el trabajo; entre las mujeres se añade la idea de fin de una etapa y responsabilidades concernientes a los estudios.

Dos varones expresan de la siguiente manera por qué fue un cambio significativo el fin de los estudios universitarios: *Porque significó una realización personal y además pude dejar el trabajo informal que había realizado a lo largo de mi carrera; Pude comenzar a trabajar en lo que yo deseaba.* Una mujer, por su parte, dice: *Abrió camino a una etapa nueva que era ingresar al mercado laboral. Tenía el título pero no sabía dónde buscar empleo, cómo hacerlo, cómo sería mi vida después;* otra expresa *Gracias al estudio tengo trabajo.*

La importancia de la universidad como forma de ascenso social se manifiesta en la siguiente reflexión de un varón que se encuentra cursando los primeros años de su carrera: *Yo era el primer integrante de mi grupo familiar que podía acceder al nivel universitario.*

Para las mujeres, implica cambios en la organización del hogar: *Tuve que dejar a mis hijos al cuidado de una persona que no era de la familia.*

En síntesis, nos interesa destacar que, ya en la adultez, la consideración de los estudios está estrechamente articulada con el mundo laboral; de allí que comience la divergencia entre varones y mujeres: mientras ellos los ubican en el plano de la realización personal y, por ende, son vividos como transiciones normativas, para las mujeres suelen implicar una ruptura del orden doméstico.

Entre los entrevistados de la cohorte de 50 a 54 años perdura la conexión de los eventos educacionales con el mundo laboral, pero en este grupo se enmarca en una reflexión sobre el futuro.

Sobre el fin de la universidad, un varón plantea: *A partir de entonces comencé a proyectar hacia el futuro* y una mujer, simplemente expresa: *Nuevos horizontes*. Otra mujer dice: *Fue una felicidad muy grande, tenía vocación y fue mi trabajo toda la vida, hasta el año pasado.*

En este grupo aparece la reflexión sobre las consecuencias de no haber terminado los estudios secundarios y universitarios. Un varón cuenta: *En ese momento le daba más importancia al trabajo y no podía seguir con las dos cosas. Ahora veo que fue un error.* Y una mujer reflexiona a partir de haber terminado (a los 50 años) los estudios secundarios: *Porque era una cuenta pendiente, algo inconcluso en mi vida para poder insertarme en un trabajo mejor que el que tengo, aunque eso todavía no se dio porque no me ayuda la edad.* La educación sigue destacándose como una dimensión estrechamente ligada a la individuación y, ya en la adultez plena, una posibilidad de reversión de las trayectorias.

Por último, en este grupo aparece por primera vez la mención a los cambios como resultados del desarrollo educacional de los hijos y, de suma importancia, la referencia al sacrificio realizado por los padres: (dice un varón) *El sacrificio y el esfuerzo de mis padres me transmitieron responsabilidad y compromiso.*

Esta cohorte, como dijimos anteriormente, es la de nacidos en la década del 60, momento en que comenzó un período expansivo de la educación superior en la Argentina, sobre todo entre las mujeres que habían tenido una menor participación, ligado a un proceso de movilidad social ascendente. De allí la valoración positiva que, a la distancia, hacen los entrevistados de los efectos de la obtención de títulos superiores y el reconocimiento de las dificultades resultantes del abandono de los estudios. En este

marco deben interpretarse, creemos, los vínculos intergeneracionales que se articulan en el hecho educativo: los padres se sacrificaron para brindar a los hijos un mejor porvenir. En las personas de los dos grupos siguientes, los eventos relacionados con la educación son poco mencionados y cuando lo hacen, es en relación con el trabajo. Pero es interesante destacar que, entre ellos, se menciona que la educación permitió márgenes mayores de independencia personal, es decir, más una manifestación de la individualización que de la individuación.

Un hombre del grupo de 65 a 69 años dice que, al terminar los estudios primarios: *Empecé a trabajar con mi padre en el ferrocarril y me hice hombre*. Y otro del grupo de 80 a 84 menciona que el ingreso a la universidad le permitió: *Tomar distancia del control familiar*. Trabajo y autonomía personal son aspectos que, en estas generaciones, caracterizaban al mundo masculino.

Por último, debemos agregar que se percibe una extendida representación de la educación en términos de etapas normativas, ya sea a partir de los ciclos o niveles del propio sistema formativo o por la transición educacióntrabajo; aun cuando esa transición no parece estar cronológicamente estandarizada ya que puede ubicarse en el egreso (o en el abandono) del nivel primario, secundario o superior. La educación aparece claramente ligada al proyecto de vida por lo que genera responsabilidades y posibilita una mayor autonomía: tal vez eso explique por qué para las mujeres constituyen eventos más relevantes que para los varones.

Profesión y trabajo

El otro dominio del curso de la vida que hemos considerado en forma conjunta con la educación y que representa el ámbito público es el profesional o laboral.

¿Por qué nuestros entrevistados consideran que los eventos relacionados con este dominio produjeron cambios significativos en sus vidas?

En el grupo de los más ancianos, tanto varones como mujeres, se menciona la jubilación como cambio. Los varones le otorgan connotaciones positivas cuando se trata de recuperar lo privado en tanto intimidad: *Pude disfrutar de estar más en mi casa, con mi familia*. O negativas, cuando se contrasta ese mundo privado con la participación en el mundo público: *Me la pasaba pensando en el trabajo y no sabía qué hacer*.

Entre las mujeres, sucede con la jubilación lo mismo que con el trabajo: se la percibe como una fuente de ingresos propia que brinda libertad. El empleo significa, para ellas, independencia y crecimiento personal: *Fue el primer paso hacia mi independencia*.

Los varones suelen mencionar el primer trabajo que obtuvieron: el trabajo como símbolo de masculinidad y reforzamiento del *master status*: *Recibir mi primer sueldo me dio mucha satisfacción pues me veía como todo un hombre responsable.*

En la cohorte siguiente, la de 65 a 69 años; ocupan un lugar preponderante las referencias a la desocupación y a los despidos: *Porque me produjo depresiones por las que estuve internado seis meses en lapsos separados*, dice un varón de este grupo. Las razones dadas remiten al Yo, al impacto que la desocupación tuvo sobre sus propias vidas.

Entre las mujeres se menciona el acceso al mercado laboral debido a la percepción de ingresos propios: *Por la capacitación económica y por la posibilidad económica.* Nuevamente, el trabajo como dinamizador de la independencia individual.

Por el contrario, en el grupo de entrevistados de entre 55 y 59 años, los eventos relacionados con el trabajo más mencionados son los despidos y la desocupación; lo novedoso es que expresa la incidencia del contexto socioeconómico (efecto período) en las biografías personales. Como resumen alcanza la siguiente expresión de un varón: *Tuve que aprender a sobrevivir.*

El trabajo, o su carencia, es claramente el eje alrededor del que se organizan las trayectorias de los varones y, complementariamente, de las mujeres.

En el grupo de edad de 35 a 39 años, entre los varones el trabajo ha sido un cambio significativo en tanto respuesta a la necesidad de “mantener a la familia”, *master status* de género: *Conseguí trabajo y tengo fe y esperanza de poder darle a mi hijo educación, vivienda, alimentos y una buena vida.*

Las mujeres continúan enfatizando la independencia económica pero, al mismo tiempo, la necesidad de complementar el trabajo en el mercado con el trabajo en el hogar: *Ayudar a la economía de la casa. Dividir los horarios y los quehaceres de la casa y los hijos para cumplir con mis obligaciones.* De manera que, entre las mujeres, el trabajo no parece significar una ruptura del perfil de estatus, sino que, más bien, un refuerzo de la dicotomía doméstico/extra-doméstico.

Tanto varones como mujeres, en menor medida, hablan de su desarrollo profesional y de los proyectos futuros: *Encontrar y hacer lo que me gusta, el poder desarrollarme personal y profesionalmente y ser remunerada por eso es excelente.*

Entonces, en este grupo, debido a la influencia conjunta de la época en que nacieron y de la etapa de la vida en la que se encuentran, adquieren consistencia las dos características más relevantes y normativas respecto del trabajo: su función de

diferenciador de género en los perfiles de estatus y su gravitación como dinamizador de la autonomía personal.

Los jóvenes, ya sean varones o mujeres, reportan sobre todo el hecho de contar con dinero propio y, por lo tanto, la posibilidad de obtener una independencia económica: *Ahora tengo independencia económica o Tener mi propia plata ganada con mi esfuerzo*. Algunos entrevistados mencionan el costo que tuvo para ellos esa independencia económica; un varón relata: *Comencé económicamente a estar mejor, a poder comprarme cosas, a ir donde quisiera sin depender de mis tíos. Sin embargo, pasé los dos últimos años del secundario sin cursar*.

Se trata, pues, de una transición ligada a la individuación pero que escasamente responde al pasaje normativo a la adultez.

Como resumen, respecto a las explicaciones que nuestros entrevistados dieron para justificar haber mencionado eventos laborales como cambios significativos, podemos sostener que reproducen la lógica normativa y generizada de la conformación tanto de los perfiles de estatus propios de cada etapa de la vida como de su secuenciación.

En consecuencia, al mismo tiempo pueden identificarse diferencias por género similares a las indicadas respecto a la educación. En efecto, las mujeres para quienes el trabajo ha significado un punto de inflexión son aquellas que, a través de él, han avanzado hacia el mundo de lo público iniciando (o profundizando) un proceso de individuación.

Conclusiones

En primer lugar, recordemos que el análisis realizado en este capítulo no intentó describir trayectorias individuales sino caracterizar de qué manera las personas reconstruyen subjetivamente los modelos de curso de la vida por medio de la identificación de los eventos más importantes que consideran que modelaron sus biografías.

En un primer nivel de la reconstrucción, los datos que corresponden a la Argentina indican un comportamiento similar al de los entrevistados de los demás países que intervinieron en el estudio CEVI. El análisis muestra el carácter socialmente construido del curso de la vida. En efecto, los puntos de inflexión que según nuestros entrevistados han estructurado sus biografías son, en su mayoría, aquellos que normativamente indican el pasaje de una etapa de la vida a otra y aquellos que generan intensas emociones.

En este sentido, podría hablarse de la persistencia de un modelo convencional de curso de la vida compartido, en términos generales, por todas las cohortes en estudio y por varones y mujeres.

De esta manera, si bien la edad aparece como factor discriminante en la identificación de los eventos cruciales de cada etapa de la vida, el género no parece tener la misma influencia.

Sin embargo, los aportes de los trabajos realizados en el equipo CEVI Francia mostraron el error que hubiera significado aceptar una indiferenciación de género, negando las teorías que señalan a esta categoría como un componente identitario fuerte que funciona como un esquema de acción a partir del cual aprehendemos nuestra relación con el mundo.

En tal sentido y sin sustancializar el género, dicha influencia fue probada sobradamente en relación con la percepción que portan las respuestas de los encuestados, a partir de la descripción precisa de los cambios y de los relatos elaborados para justificar su mención. Así, podría decirse que las lógicas de género intervienen con fuerza en “los dichos” y en el significado dado a los cambios individuales.

En síntesis, si bien los análisis revelan que los cursos de vida de varones y mujeres están marcados por los mismos tipos de eventos indicando una cierta regularidad en las trayectorias, la descripción y valoración que los entrevistados hacen sugiere que los distintos momentos de la vida son percibidos de manera diferencial en función de la etapa de la vida que se atraviesa, de las marcas históricas presentes en las biografías y de las lógicas de género.

Desplazándonos a un nivel de análisis más profundo de esos procesos de subjetivación que se expresan en los discursos explicativos elaborados por la población en estudio, podríamos identificar especificidades tanto de edad como de género.

En línea con lo esperado, los grupos de más edad, esto es, nacidos antes de 1950 (como ya dijimos, punto álgido del proceso de institucionalización y estandarización cronológica del curso de la vida) comparten un significado más homogéneo respecto de las etapas, las transiciones y los estatus y roles esperados en cada una de ellas en virtud de la edad y el género. Es decir, los perfiles de estatus y las secuencias esperables de un perfil a otro.

En este caso, podría enunciarse como hipótesis la persistencia de un modelo de curso de la vida estructurado a partir de la organización familiar y fuertemente generizado.

Este modelo parece mantenerse en el grupo intermedio (la generación nacida a fines de los 50 y principios de los 60) aunque con mayores indicios de tensiones en relación con la articulación de los ámbitos públicos y privados, sobre todo entre las mujeres. Tal vez podría ubicarse en este grupo de edad el inicio de un camino hacia una mayor desestandarización de las trayectorias o, por lo menos, de un cuestionamiento de los modelos y representaciones del curso de la vida convencionales a partir de las experiencias biográficas concretas.

Los dos grupos de menos edad, pero sobre todo el de los más jóvenes, serían los que tendrían una percepción menos estandarizada del curso de la vida, acompañada de una experiencia biográfica también menos estandarizada o, por lo menos, menos cronologizada. De todas maneras, no parece haber, hasta aquí, evidencia suficiente como para dar por cierto un proceso de una individualización de los cursos de vida.

Respecto del sentido de continuidad o ruptura expresado en la reconstrucción subjetiva de las trayectorias, parece ser diferencial según género. Los hombres mencionan más los cambios de roles implicados por los eventos seleccionados y las modificaciones resultantes en sus biografías así como el aprendizaje que eso representa. Expresiones varias relacionadas con la adaptación indican la entrada y estabilización en etapas sucesivas en términos normativos; por lo que podría interpretarse que los varones incorporan a su discurso elementos que señalan cierta ambigüedad entre continuidad y ruptura en la percepción del devenir del curso de la vida.

Las mujeres, por su parte, parecen experimentar una idea de continuidad en tanto sus biografías consistirían en *distintas facetas de un mismo rol de mujer* (Haresse, 2013:33). Ser madre, por ejemplo, no significa tanto el abandono de un rol y su reemplazo por uno nuevo; sino, más bien, una modulación natural de lo femenino (inducida, asimismo, por la idea de asociación del cuerpo de la mujer como cuerpo reproductor). Pero a esta percepción de continuidad se contraponen un conjunto de discursos que expresan fuertes conflictos en relación con la organización del trabajo doméstico y extradoméstico. Esta tensión se expresa en referencias a las cargas concretas del trabajo en el mercado y en el hogar (la doble jornada laboral). Así, la articulación de los ámbitos público y privado induce a las mujeres a percibir las trayectorias en términos de rupturas. Es cierto que también entre los varones hay indicios de esta tensión, pero se trata, sobre todo, de una carga emocional creciente ligada a la responsabilidad.

Por supuesto, las interpretaciones anteriores están relacionadas con la diferenciación de roles en las esferas pública y privada y, más específicamente, con la asignación de

tareas y funciones en el mundo doméstico. Múltiples estudios mostraron que las actividades hogareñas todavía son responsabilidad de las mujeres, sobre todo la organización del cuidado de los niños (Ronka, 2003).

Es decir que, trascendiendo las transformaciones sociales, culturales, jurídicas y políticas del último medio siglo, perdura en nuestra sociedad una división de género de los espacios público y privado. Pero no solo se trata de que esas desigualdades y jerarquizaciones persistan sino que son el lazo que unen su producción/reproducción con las identidades de género (Heresse, 2013:35) por eso es que guían las reconstrucciones autobiográficas de las trayectorias.

Dicho de otra manera, la reconstrucción de las biografías personales parece seguir las lógicas de género. En efecto, las modalidades de subjetivación implícitas en la narración de los cambios se operan a partir de características típicamente atribuidas a lo femenino y lo masculino.

En consecuencia, es posible sostener que los “cambios significativos” mencionados por varones y mujeres implican una carga emocional y afectiva diferente por la relación con el Otro predominante y el lugar del Yo. En el caso de los varones, se puede identificar un doble proceso de individualización (reconocible en la centralidad que adquieren sus propios deseos y necesidades) e individuación (ligado a la autonomía y la elección de proyectos personales desarrollados en el dominio público). Entre las mujeres, si bien es posible reconocer ambos procesos, ellos permanecen condicionados por el mundo doméstico del hogar y la familia, encontrando su forma de expresión en las prácticas del cuidado.

Es decir que, aunque podamos esperar que individualización e individuación actúen en el sentido de desinstitucionalización de los modelos de curso de la vida y desestandarización de la trayectorias, no parece posible, sin embargo, que impliquen una desestructuración de los perfiles de estatus típicos fuertemente generizados, ni por el debilitamiento de los roles sociosexuales o ni por la socialización de género.

Pero ¿es posible profundizar el análisis de esa institucionalización ampliada del curso de la vida que hemos detectado en nuestro estudio, poniéndola en conecto con este doble proceso de individualización e individuación que acabamos de describir? En el próximo capítulo abordaremos este problema.

CAPÍTULO IX

EL CURSO DE LA VIDA: ¿HACIA UN PROCESO DE INDIVIDUACIÓN?

Profundizando en el estudio de las biografías personales desde una perspectiva subjetiva, elaboramos patrones empíricos de trayectorias biográficas y reconstruimos los modelos curso de la vida, a partir de la identificación de perfiles y secuencias, característicos de cada etapa y de cada género. La confrontación entre trayectorias y modelos permitió contrastar nuestras hipótesis relacionadas con sus transformaciones y continuidades, al tiempo que fue un aliciente para elaborar nuevas conjeturas.

Así mismo, describimos la evaluación que realizaron las personas, varones y mujeres de las distintas cohortes, de sus propias biografías personales, en general, y de sus trayectorias idiosincráticas en las esferas más relevantes, en particular.

Por último, analizamos si esas evaluaciones fueron elaboradas por referencia a los modelos de curso de la vida típicos o si, más bien, implicaron una dimensión crítica y las relacionamos con los procesos de individualización e individuación, tópico de la demás hipótesis de investigación.

Utilizamos los relatos registrados a partir de la aplicación de entrevistas semi-estructuradas a varones y mujeres de los mismos grupos de edad seleccionados por el proyecto CEVI,⁷⁹ cuyo objetivo era propiciar una reconstrucción integral tanto de las trayectorias personales como de los modelos de curso de la vida implícitos, al tiempo que promover un proceso de reflexividad (Ver Metodología).

La información obtenida, riquísima en detalle y profundidad, nos permitió captar nuestro objeto de estudio integralmente en su enorme complejidad: las perspectivas de los actores, los significados, los contextos de acción y los procesos sociales involucrados. De esta manera, pudimos avanzar en una línea de trabajo que podría caracterizarse como de “asedio teórico y empírico” ya que, en los capítulos anteriores, el recurso a distintas estrategias de abordaje nos había permitido dar cuenta de las facetas complementarias del fenómeno pero de manera independiente unas de otras.

Teniendo en cuenta el marco teórico adoptado, a los fines del análisis, delimitamos tres etapas de edad, la primera dividida, a su vez, en tres sub-etapas: infancia hasta los 12 años; adolescencia, desde los 13 hasta los 18; juventud desde los 19 hasta los 24;

⁷⁹ En este caso, como el trabajo de campo fue en 2015, los grupos se construyeron con los nacidos entre los años: 1991 y 1995; 1976 y 1980; 1961 y 1965; 1946 y 1950; 1931 y 1935.

adulthood de 25 a 64 y vejez, a partir de los 65 años de edad. Ellas dan cuenta de las tres edades del modelo ternario: infancia/juventud, adultez y vejez.

Estos límites etarios son los establecidos convencionalmente en los estudios demográficos y nuestro interés radicó en comparar cómo se definen y qué características aportaron a los perfiles a través de los relatos de las personas, varones y mujeres, de los diferentes grupos de edad considerados en la muestra.

Ya en la etapa del análisis, la reconstrucción de los perfiles fue realizada teniendo en cuenta las tres dimensiones contenidas en su definición teórica: campo (contenido), estatus y *master status* (el lugar que ocupa el individuo en la estructura social y familiar, es decir, en el ámbito público y en el privado y la posición determinante en el interjuego de estatus múltiples) y roles (interacciones y actividades realizadas en relación con los estatus y el *master status*).

Pero, también, tuvimos en cuenta los siguientes supuestos: a) a lo largo del tiempo, y en el transcurso del curso de la vida, el o los estatus y los roles individuales se modifican tanto como las expectativas sociales y culturales respecto de dichos estatus y roles asignados o esperables para cada etapa de la vida y b) las expectativas y las experiencias reales varían en función del género; tanto desde una perspectiva biográfica (es decir, según la etapa del curso de la vida que una persona atraviesa) como históricamente (es decir, en qué momento se atravesó una determinada etapa; por ejemplo, no se esperaba lo mismo de una mujer en su niñez en las décadas del 30/40 del siglo pasado –cohorte 1931/1935– que en la última década del siglo XX y primera del siglo XXI –cohorte 1991/1995–).

La reconstrucción autobiográfica del curso de la vida y su puesta en contexto nos permitió elucidar estos aspectos a los fines de discernir en qué medida las trayectorias personales reconstruidas pueden describirse como estandarizadas o desestandarizadas y como normativamente continuas o discontinuas.

Por su parte, la indagación de la autoevaluación de las trayectorias personales tuvo como propósito identificar si, de existir un proceso de desestandarización, podría tratarse, también, de un proceso de individuación del curso de la vida.

De allí que el análisis fue realizado teniendo en cuenta: a) el balance de ganancias y pérdidas, b) la dialéctica de la relación Yo/Otro y c) la presencia o ausencia de una

evaluación referenciada en los modelos de curso de la vida típicos y si implicaban un cuestionamiento a esos patrones.⁸⁰

Reconstrucción autobiográfica en la gran vejez: 80 a 84 años

Comenzaremos nuestra exposición con el grupo de los nacidos en la década del 30 (específicamente entre 1935 y 1940), entre la crisis internacional y el comienzo de la Segunda Guerra Mundial en un país que representaba la posibilidad de vivir en paz y brindaba oportunidades de bienestar.

Reconstrucción subjetiva de las trayectorias de vida

A continuación, presentamos una síntesis de las principales características de las etapas y sub-etapas de la vida elaborada a partir del trabajo con las entrevistas biográficas y que constituyen la base para el análisis de la configuración de los perfiles de estatus y de su secuenciación y de los modelos de trayectorias de varones y mujeres.

Figura N° 19. Resumen de características de las etapas y sub-etapas de la vida de los adultos mayores de 80 a 84 años

	Características comunes	Varones	Mujeres
Infancia	-Predominantemente rural. -Familia numerosa núcleo incompleto o no nuclear. -Escolarización inicial y trabajo familiar o contribución a la economía familiar. -Pocas diferencias entre varones y mujeres. -Sacrificio y prueba.	-Tareas rurales.	-Tareas rurales + tareas domésticas.
Adolescencia Juventud	-No hay marcas transicionales fuertes. -Escaso nivel de escolarización tanto mujeres como varones. -Conformación de la pareja, matrimonio y familia propia (hijos). - Configuración del perfil: familia nuclear, varón “jefe	-Formación para el trabajo; luego, empleo estable. -Migración por trabajo.	-Abandono del trabajo al momento de conformar la familia. -Migración por trabajo propio o del marido.

⁸⁰ Como ya especificamos en la “Metodología”, para el análisis recurrimos a las propuestas de especialistas en investigación cualitativa, entre ellos: Miles y Huberman (1994), Maxwell (1996), Taylor y Bogdan (1986) y Valles (1997). Integrando sus aportes llevamos a cabo un proceso analítico conformado por tres subprocesos interactivos y continuos: reducción, despliegue y elaboración de conclusiones. Ese proceso ha dado lugar a la elaboración de varias matrices de análisis y diagramas conceptuales (Ver “Anexo”) contruidos a partir de las categorías conceptuales retenidas de los marcos teóricos seleccionados y de categorías empíricas surgidas de los análisis parciales y complementarios presentados precedentemente y teniendo en cuenta los interrogantes e hipótesis que han guiado nuestro trabajo.

	de familia” + mercado laboral; mujer “ama de casa” tareas + domésticas y crianza.		
Adulthood	-Consolidación del modelo familiar. -Esfuerzo.	-Carrera laboral (dependiente o autónoma). -Jubilación temprana + continuidad laboral.	-Hogar, hijos y trabajo solo para ayudar la economía familiar.
Vejez	-Jubilación. -Tareas de cuidado de la familia de descendencia (nietos y bisnietos).		-Desintegración núcleo familiar por viudez.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de las matrices de análisis cualitativo.

La identificación de los rasgos más relevantes de las trayectorias biográficas que reconstruimos a partir de los relatos de los varones y mujeres de más edad nos muestran que, partiendo de situaciones muy disímiles en la infancia confluyeron, poco a poco, hacia recorridos cuya secuenciación es acorde con la normatividad y regulación institucionalizadas; que responden a una lógica de género y a un desenvolvimiento construido en términos de continuidad más que de interrupción. Veamos, a continuación, cómo se configuran los perfiles de estatus.

Reconstrucción subjetiva de los perfiles del curso de la vida

Estas personas nacieron entre 1935 y 1940; por lo que su infancia se desarrolló, aproximadamente, hasta los años 1947 (los nacidos en 1935) y 1952, los nacidos en 1940. Es decir, durante la primera presidencia de Perón, comienzo en la Argentina de las políticas ligadas al Estado de Bienestar y a la protección de la niñez. Se trató, también y como ya se ha mencionado, de un período de expansión de la educación primaria. ¿Qué repercusión puede haber tenido en la construcción de la infancia, en las vivencias que emergen de su memoria?

Los relatos que nuestros entrevistados hacen sobre su infancia nos ubican en la trama de las dificultades propias de la vida en general, y de los niños en particular, durante aquellos años.

Surge nítidamente la imagen de un modelo de familia dual, aun en transición hacia la familia nuclear (evidencia que se refuerza con las diferencias entre el mundo rural y el mundo urbano) en línea con la bibliografía analizada.

Así, en el ámbito rural, encontramos recurrentemente configuraciones familiares con núcleos incompletos (madres solteras o viudas, padres viudos, madre o padre solos): *Yo soy hijo de madre soltera (...) y después se casó mi mamá. Y tuvo... en total somos 14*

nosotros (...) Y yo soy el mayor de todos ellos (GE1VA04)⁸¹; matrimonios en segundas nupcias y una gran cantidad de hijos.: De mi parte de padre y madre; porque mi papá fue viudo. Después se casó con mamá. Y yo de parte de la viudez de mi papá tengo... tenía, bueno, cuatro hermanos. (...) Con mi mamá y mi padre... Este... yo soy la mayor (...) de nueve, creo que son (GE1MU09).

Esas dos características, la constitución de matrimonios en segundas nupcias y la gran cantidad de hijos, también generaba una enorme dispersión generacional entre los hermanos: *Bueno... eh... mis hermanos eran más grandes que yo, pensé que el más grande me llevaba más de 20 años, yo casi no tenía contactos con ellos en mi casa, y ellos también laburaban mucho (GE1MU03).*

En las zonas urbanas, por el contrario, la transición a la familia nuclear y la disminución de la cantidad de hijos ya había comenzado: *Y con quiénes vivías? En Capital Federal (...) con mis padres (...) y tenía... yo eh... era el cuarto de cuatro varones (GE1VA07).*

La infancia de gran parte de esta generación estuvo marcada por situaciones de abandono: *Mi papá se fue el día que yo nací, dejó la llave en la mesa de luz del hospital. Mi mamá salió conmigo de ahí cuando salimos. Tengo cuat... tres hermanas mayores que yo (GE1MU04) o la “entrega para la crianza” de niños a familias o a hogares (asilos), ya sea por la muerte de la madre o por falta de recursos económicos familiares *Hasta que mi madre vivió... fue buena (la niñez), cuando ella muere, me llevan a un colegio pupilo de curas. No eran tan buenos los curas (GE1VA08). Mi madre murió de un infarto cuando yo tenía un año y ella 30 años más o menos por lo tanto me crió mi abuelita materna (...); y también me crió mi abuelo que era “tano”, a mi padre nunca lo conocí (GE1VA03).**

En el caso de la entrega a familias suponía el intercambio de cuidado por trabajos o servicios de distinto tipo. *¿Con quiénes vivía? No, yo andaba trabajando solo con una familia en el campo (...) Mi mamá no podía pobrecita son muchos hermanos, éramos 14. (...) antes la gente del campo veían que había muchas familias que tenían muchos hijos y capaz que venía uno y decía démelo que yo se lo crio y allá íbamos, pero el que*

⁸¹ Los códigos para identificar a los entrevistados fueron construidos de la siguiente manera: COHORTES: Grupo de Edad 1: 80- 84 años (GE1), Grupo de Edad 2: 65-69 años (GE2), Grupo de Edad 3: 50-54 años (GE3), Grupo de Edad 35-39 años (GE4), Grupo de Edad 5: 20-24 años (GE5). GENERO: Mujer (MU), Varón (VA), Número de Entrevista: 01, 02, 03, etc. Ejemplo: en este caso se trata de la Entrevista N° 04 realizada a VARONES de entre 80 y 84 años de edad.

más siempre fue eso, fui yo; los demás quedaron acá, que va ser me toco bailar a mí (GE1VA01).

En el marco de una infancia recordada como una etapa “difícil”, la escuela es un recuerdo presente y positivo en todos los entrevistados, aun cuando muchos no pudieron finalizar el nivel primario. *Ir a la escuela era una cosa maravillosa y muy esperada por mí... siempre fui buen alumno* (GE1VA03).

Al respecto, surgen diferencias entre quienes se criaron en zonas más urbanizadas y quienes vivían en entornos rurales. En estos casos, la lejanía de la escuela y la necesidad familiar de contar con el aporte del trabajo de los niños fueron obstáculos a la finalización del ciclo, independientemente del género.

En efecto, mujeres *Iba a la escuela y a la hora de la siesta... así... no... trabajaba, cuidaba a las ovejas, ayudaba a mi mamá, juntábamos leña, barríamos el patio porque había un patio grande y había que barrerlo; era mucho lo que había que limpiar, había muchos animales y todo eso y entre todos lo hacíamos. (...) lo que hacíamos con mi mamá a la hora de la siesta era tejer aprender a bordar (...) hasta quinto grado porque después ya no pude ir más a la escuela, tenía que ayudar a mi mamá que trabajaba y eso y ya no me mandaron más* (GE1MU01) y varones *Cuidaba los animales cuando era chico. Eso, cuidaba los animales, de los 5 años hasta los 10 más o menos, 10, 12 años. Después, ya me mandaron a estudiar, y así, esas cosas. La primaria hasta cuarto grado, nada más, no hice más nada, y ya después no hice más nada, no tengo otro estudio* (GE1VA09) tenían obligaciones similares.

Si bien no hay evidencias de una distinción por género respecto de la concurrencia a la escuela; esta aparecerá en las actividades no escolares, sobre todo entre los que se criaron en zonas urbanas: juegos y entretenimientos eran diferentes entre las mujeres y los varones. Ellos, actividades “masculinas: *Cuando era chico la actividad era jugar al fútbol, ir a la plaza... ir a la biblioteca (...) uuuh... cuando éramos pibes de la barra de la calle Figueroa... y... éramos los chicos que siempre estábamos, gente humilde, trabajadora* (GE1VA07); ellas, juegos de roles femeninos: *A mí me gustaba mucho jugar a la mancha y a la maestra y hacia siempre ese papel* (GE1MU03).

La representación que las personas mayores tienen de la infancia integra situaciones familiares difíciles o dolorosas y la necesidad de trabajar precozmente con imágenes de felicidad: *Tuve una buena infancia, tengo buenos recuerdos, nos divertíamos* (GE1MU05), predominando una concepción de las dificultades como “prueba”: *Yo tuve*

como le puedo decir una vida media rústica pero, gracias a Dios, salí adelante (GE1VA01).

En síntesis; en relación con el estatus de los niños, es decir, el lugar ocupado en el seno de la familia, parecería que en este grupo se expresa la transición hacia una formación familiar más moderna que se manifiesta en el contraste entre las zonas rurales y las áreas urbanas: familias más pequeñas y con núcleos más estables. En ese proceso, los niños y niñas se consolidan en sus roles de edad gracias a una escolaridad que lentamente comienza a extenderse geográficamente (la Ley Láinez fue gravitante en este fenómeno) y a la disminución del trabajo infantil. Las diferencias por género se expresan en el tipo de actividades lúdicas, más que en el tipo de tareas que realizan en ocasión de trabajar. La posición de los niños comienza a estar, poco a poco, marcada por el afecto y el cuidado.

Los primeros eventos que marcan la transición a la adultez comienzan a manifestarse, en este grupo, hacia los 14 o 15 años (lo que hoy denominamos adolescencia). Son, fundamentalmente, los que marcan el ingreso al mercado laboral extra-doméstico aunque informal y netamente formativo: *Primer trabajo: a los 15 años. Era pinche en una tapicería* (GE1VA02). En general, se trata de transiciones poco disruptivas, ya que implican una continuidad del trabajo familiar al trabajo rentado: *Claro, ahí, yo me crié cuidando a los animalitos y bueno, después, fui a trabajar después de los 12 años, y así* (GE1VA09).

Por supuesto, el trabajo prevalece sobre la escolaridad, ya que la educación secundaria comenzó a masificarse en la Argentina muchos años después. Por esa razón, el nivel medio de instrucción y, más aún, el nivel superior siempre está ligado al “sacrificio”: *Empecé el colegio secundario y después... este... la universidad, hice mis carreras (...)* *tuve que trabajar desde niño y remé, remé en la vida hasta que... llegar hasta acá* (GE1VA05).

Entre las mujeres, el proceso parece ser similar, pero la marca de género se relaciona con el tipo de actividades, sean extra-domésticas o domésticas: *Yo ya tenía 15, empezamos a trabajar... así... de muchacha, ya... mi padre era solo, ya... para darnos a nosotros* (GE1MU09); *Fui a acompañar a una señora vecina (...) si, pero eso no era para trabajar, era para acompañarla nada más, no me pagaba ni nada... por amistad, fui como tres años con ella... estaba enferma* (GE1MU01).

Debemos destacar que las mujeres de este grupo no tuvieron la posibilidad de elegir su propio camino, sea por necesidades económicas, sea por mandatos sociales o,

directamente, por imposición paterna: *Quería ser maestra, pero mi papá era el único que trabajaba en la casa, era pintor de obras, teníamos un buen pasar pero... no me dejó seguir estudiando (...) pero me mandó a estudiar profesorado de corte y confección, me recibí de profesora de corte y confección a los 17 años* (GE1MU06).

Las trayectorias laborales, entonces, modelaron los primeros años de la juventud de las personas de este grupo de edad, definiendo con exactitud los perfiles de estatus de cada género a partir: del ámbito de inserción predominante (público o privado), de la existencia de una concepción de “aprendizaje para el trabajo” en relación con los varones y de “instinto femenino” en relación con las actividades propias de las mujeres y por la posición dominante del “padre de familia”, lo que ponía restricciones no ya al proceso de individuación (autonomía) sino al proceso de individualización (separación) de las mujeres respecto de la familia.

En este grupo de edad no se diferencian las sub-etapas de la adolescencia y juventud en tanto las transiciones se dan de la infancia a la juventud o, directamente, a la adultez. Las variables explicativas parecen ser la educación, que deja de formar parte de la vida de estas personas hacia los 12 años y el ingreso temprano (entre los 12 y los 16 años) al mundo del trabajo. La sub-etapa que hoy consideramos juventud (19 a 24 años), por su parte, parece haber estado más relacionada con la conformación de la familia.

La diferenciación por género y el avance hacia la conformación de esos modelos generizados de curso de la vida se vieron reforzados por la profundización de la institucionalización y cronologización que acompañó el desarrollo del Estado de Bienestar en esta época. Así, las trayectorias masculinas durante la juventud se caracterizan por cambios en el trabajo tendientes a brindar mayor estabilidad económica y laboral: *Nos pusimos de novios, 3 años estuvimos de novios. Y bué... después nos casamos, (a los 22 años) nos vinimos para el lado de Polvorines, mi suegro me trajo, en realidad, el padre de Elsa, fue en la época de Perón que nos vinimos, me trajo a trabajar en el Ferrocarril Belgrano. Bueno yyy...ahí tuvimos a nuestra primer hija, Mabel... (a los 24 años)* (GE1VA08); conjuntamente con la conformación de la familia mediante el matrimonio (casamiento legal y religioso) y el nacimiento de sus primeros hijos: *Yo tendría 20 años y ella 18, más o menos... estuvimos de novios dos años y nos casamos de blanco y civil... y nunca más nos separamos* (GE1VA03).

Entre las mujeres, la formación de la familia, específicamente el matrimonio y nacimiento del primer hijo, marca esta etapa de la vida y es el hito que organizará, hacia el futuro, la existencia: *Estoy casada con José, eh... Sigo, hace más de 50 años que lo*

conozco, toda una vida juntos y el fue mi único novio y el único hombre en mi vida... padre de mis dos hijos (GE1Mu03). En efecto, es la familia la que modela, incluso, la inserción laboral: *Después que me casé (a los 20 años) y me vine a vivir a Rodríguez... al marido hay que seguirlo, dijo el cura. Entonces nos vinimos a vivir a Rodríguez y acá estamos. Empecé a trabajar de modista y la verdad que fui muy reconocida como modista* (GE1Mu06).

En síntesis, podemos observar cómo esta etapa se fue configurando lentamente como laboralmente formativa (para los varones) y preparatoria para el cuidado del hogar (para las mujeres). El estatus de los varones en el período que va desde los 13 hasta los 24 años (adolescencia y juventud, en la consideración actual), se perfila tempranamente como el de un “trabajador”, primero en el marco de la ayuda familiar; luego, del aprendizaje y, a partir de la mayoría de edad y de la institucionalización de la pareja por vía del matrimonio en el que converge con el de “jefe de hogar” y “padre de familia”, como proveedor principal. Este fenómeno se complementa con una cristalización del estatus femenino de “ama de casa” y “madre” que implica el retiro de las mujeres del mercado laboral. Junto con la consolidación de estos estatus diferenciales, se organizan los roles de varones y mujeres: los varones continúan sus carreras laborales y las mujeres se dedican a las tareas hogareñas y de cuidado en el marco de una institución de larga duración.

A tal punto podemos pensar en un fenómeno de “larga duración” que observamos que esta etapa o edad de la vida (infancia/juventud) se continúa casi sin sobresaltos durante la adultez; período que puede caracterizarse, para los varones, como de afianzamiento y expansión de la familia por el nacimiento de más hijos, primero y, posteriormente, de nietos: *Tengo 4 hijos y de cada uno de mis hijos tengo nietos* (GE1VA09) y del tiempo dedicado al trabajo: *Entonces no tenías tiempo de pensar en otra cosa, porque me llevaba mucho tiempo a mí, el negocio, o sea que 19 años vendiendo tornillos, bulones, tanto en el negocio, como en la calle* (GE1VA10); (...) *siempre laburando, siempre trabajando* (GE1VA07). No parecía quedar mucho espacio ni tiempo para otras ocupaciones que no fueran el trabajo o la familia.

Lo mismo podemos decir respecto de las mujeres, pero en relación con la familia: también durante la adultez será la esfera de la vida articuladora de las demás dimensiones de la existencia femenina, sobre todo la laboral: *Fueron así... todos trabajos administrativos hasta que después conocí a mi marido y después me casé (a los 28 años) y después... chau, ahí el trabajo siguió toda la vida de ama de casa* (ríe)

(GE1Mu07). Otra entrevistada cuenta: *luego me casé y dejé de trabajar por un tiempo largo... eh... tuve mi hijo y... bueno, ya me dediqué a ser más ama de casa* (GE1Mu03).

Son casos que reproducen uno de los modelos clásicos de la inserción laboral de las mujeres a lo largo de la vida: trabajo en el mercado mientras dura la soltería, matrimonio, abandono del empleo y dedicación a las tareas domésticas. Pero nos interesa destacar, nuevamente, cómo aparece la imposición masculina, ahora del esposo en reemplazo del padre: *Yo trabajé de soltera... de casada mi marido no quiso que trabajara... te digo... que después me arrepentí de haberle hecho caso, pero* (risas) *bueno, ya fue...* (GE1Mu05).

Las trayectorias laborales de las mujeres, aun cuando no se sigan el modelo clásico de abandono, definitivo o temporal del trabajo en mercado, siempre son dependientes de la familia y el hogar: así encontramos mujeres que trabajaron en actividades que se podían realizar en el hogar *mi único trabajo* (modista) (GE1Mu07) o ayudando a sus maridos: *Nos pusimos un negocio. Que nos fue muy bien* (GE1Mu04).

Finalmente, y corroborando lo anterior, nos encontramos con que la única mujer soltera entre nuestras entrevistadas tuvo una dilatada y estable carrera laboral: *El amor me fue mezquino y bueno... qué vas a hacer... es el destino de uno (...) Me gustaba, cosía en una... cosía para una casa de moda muy... de alta costura y me quedé ahí hasta que me jubilé* (GE1Mu08).

Entonces, entre las mujeres de más edad predominó un modelo de trayectoria familiar muy estable, que todo lo integraba. Solo encontramos, avanzada la adultez, otro modelo que generó cierta discontinuidad, se trata de la desintegración de la pareja por una viudez temprana: *Después ya se enfermó mi marido del mismo disgusto y del tabaco. Le cortaron la pierna y vivió 7 años por el cuidado mío y de mi hija y ahí seguimos la vida* (GE1Mu01).

El otro fenómeno típico de la adultez que provoca discontinuidades en trayectorias sólidamente construidas es la variación en la composición de la familia: los hijos crecen, algunos se van a vivir solos, otros se unen en matrimonio y se mudan a sus propios hogares, otros, por el contrario, se casan y se instalan con sus parejas (y luego con sus hijos) en la vivienda de la familia de origen: *Y se quedaron acá conmigo, yo les decía que tengan su casita, bah... ya la tenían, toda amueblada, todo, pero vendieron su casita y se vinieron acá conmigo y después acá tuvo los nenes y yo se los cuidaba*

(GE1Mu01). Las relaciones intergeneracionales juegan, en estos casos, un rol fundamental en la continuidad de las trayectorias.

Describamos, sintéticamente, entonces, cómo fueron las trayectorias adultas típicas de nuestros entrevistados de más de 80 años. Hacia los 30 años la mayoría de varones y mujeres se encontraban casados y ya habían tenido uno o varios hijos. Los varones trabajando en empleos formales o negocios propios (recordemos que nos encontraríamos en el año 1965/1970) período en que la Argentina gozaba de pleno empleo y aún existía un Estado de Bienestar (será en estos años que comenzará su dilatada crisis). Las mujeres en sus casas, realizando las actividades domésticas y criando a los niños; solo algunas continuaban trabajando. A partir de esa edad, acompañando los vaivenes de la economía del país, los varones cambian mucho de trabajo, algunas mujeres vuelven al mercado laboral (porque ya los hijos crecieron o para ayudar con los gastos familiares). Dependiendo de la actividad específica, algunos varones se jubilaron pero no se retiraron del mercado laboral, los hijos abandonaron el hogar familiar y, con la llegada de los nietos, nuestros entrevistados, ahora como abuelos, se ocuparon de cuidar a sus nietos. Se destaca el hecho de que, en esta instancia participan los varones que, como padres, no lo habían hecho. La transformación en la composición familiar incluye, además, rupturas del núcleo, ya sea por la muerte de uno de los cónyuges o por divorcio. No es común que las personas en estas circunstancias formen nuevas familias. Algo digno de mencionar es que mientras las mujeres dicen no realizar otras actividades fuera de las del hogar, los varones suelen practicar deportes, tener hobbies, etc. Estatus y roles, entonces, se encuentran bien delimitados. Solo parecen comenzar a debilitarse con la soledad o con la yuxtaposición de un nuevo rol, el de abuelo.

En definitiva, lo que se observa son trayectorias que, a partir de la juventud, comienzan a ser cada vez más estables, con escaso nivel de disrupción y altamente estandarizadas en la adultez, tanto en sus perfiles de estatus de género como en la normatividad de las transiciones que marcan sus secuencias.

La transición más importante de la adultez a la vejez es, como sabemos, el retiro del mercado laboral y la recepción de una jubilación. Como habíamos percibido en análisis anteriores, entre nuestros entrevistados estos eventos no parecen tener la misma relevancia que en otras sociedades, a pesar de lo extenso de su cobertura. En primer lugar, se destaca que, en la Argentina actual, retiro y jubilación son situaciones

independientes una de otra, por lo menos en el primer estadio de la vejez. En segundo lugar, encontramos también aquí un marcado sesgo de género.

En efecto, todos nuestros entrevistados varones se encuentran jubilados (es decir, perciben algún tipo de beneficio remunerativo), pero dicha percepción la comenzaron a recibir a distintas edades y por distintas razones (algunos a los 65 años, edad establecida por ley; otros, antes porque la actividad en la que se desempeñaban lo permitía y, otros, por algún tipo de discapacidad). Pero, además, no todos se retiraron en ese momento. Incluso muchos de ellos, y a pesar de lo avanzado de su edad, continuaban trabajando al momento del relevamiento: *pero pese a eso yo sigo atendiendo mi local aunque ahora está al mando mi hijo... yo no me estancué por jubilarme* (GE1VA03).

Las mujeres también están jubiladas, ya que aun aquellas que no pudieron acceder a este beneficio por no haber trabajado, lo hicieron en el marco de las leyes promulgadas a mediados de la década del 2000. Fueron beneficiadas por la ampliación del derecho a pensión a la vejez a todas las personas de más de 70 años: *no recuerdo bien la fecha, pero sé que aproveché cuando salió esa nueva ley de jubilación* (GE1Mu03). Otras, por la creación del régimen jubilatorio para las Amas de Casa: *me jubilé no hace mucho, en el... cuando estaban las jubilaciones de ama de casa, ahí me jubilé* (GE1Mu06).

Contrariamente a lo que sucede con los varones, entre las mujeres de este grupo, la jubilación sí estuvo acompañada por el retiro (en los casos de mujeres que trabajaban); mientras que las amas de casa continuaron con sus tareas cotidianas: *Pero no hago nada, solo en casa. Me acostumbré así y no me animé a realizar ninguna actividad* (GE1Mu03).

Sin embargo, es el lazo intergeneracional (familiar) el que parece representar la transición que da mayor continuidad a la vida de las personas, varones y mujeres. Dice un entrevistado: *tenemos 8 nietos y 8 bisnietos. (...) y han pasado todos por acá, los hemos cuidado porque los padres trabajaban así que hemos tenido un trabajito bastante...* (GE1VA06). Y una entrevistada: *Haber podido ayudarlas a criar a sus hijos, porque de los ocho que tienen he ayudado a criar... he corrido para todos lados con los chicos, tanto yo como mi esposo eh... los dos. Y también ayudarlas a... a criar a sus... a mis bisnietos* (GE1Mu06).

La imagen de la vejez, en consecuencia, parece estar más ligada a la familia y la trascendencia temporal que ella posibilita que a la transición que implica el abandono del mercado laboral, aun cuando este último se trata de un evento altamente institucionalizado.

Para concluir, nos gustaría esbozar la siguiente reflexión: el análisis de los relatos de los entrevistados de más edad nos dejó como aporte relevante la reconstrucción, a través de sus trayectorias biográficas y de sus percepciones, del proceso de transición de los modelos familiares “nativos” al modelo europeo de familia nuclear en el marco de la urbanización creciente y la migración de las zonas rurales a las grandes urbes (Buenos Aires, fundamentalmente) y de consolidación del modelo ternario y generizado de curso de la vida en el contexto del avance de la individualización propiciado por las políticas universalistas desplegadas por el Estado de Bienestar.

Evaluación autobiográfica de las trayectorias de vida

El restringido acceso a la escolarización que tuvieron las mujeres de esta cohorte, unido a las dificultades que caracterizaron su infancia, convirtieron a la instrucción (y el conocimiento) en un bien preciado pero poco accesible: *Si, si y me hubiese gustado ser maestra, yo mientras cuidaba las ovejas estudiaba y entonces el director que era don Lucio me regalaba todos los libros, cuadernos, todo me daba. Yo con lo poco que iba a la escuela estudiaba siempre y no tenía....y hacía de todo... matemática, historia... todo estudiaba. Y a veces, las contestaciones sobre historia las contesto yo acá y estos no saben... bueno y este... ya después todos fuimos a trabajar y ninguno pudo ir a estudiar* (GE1Mu01).

No solo la imperiosa necesidad de ingresar al mercado laboral sino el requerimiento de cuidados familiares limitaron las posibilidades de desarrollo personal a través de la formación: *Fue duro... este... ehh... porque mi mamá enferma, yo... después me vine a vivir a Capital y ya los proyectos de estudiar se fueron quedando ¿no?* (GE1Mu03); *Dejé de estudiar para empezar a trabajar, trabajando en un taller de costura y... bueno...* (GE1Mu02).

Para algunas, la imposibilidad de estudiar se convirtió en una asignatura pendiente que, posteriormente, pudieron resolver (aunque sea, informalmente): *Maestra. Maestra, eso sí, me hubiera gustado ser maestra... me hubiera gustado, pero... bueno... igual fui maestra porque tuve chicas para enseñar corte. Tuve chicas acá en mi casa* (GE1Mu06).

Pero, en general, la imposibilidad de finalizar los estudios, esa “asignatura pendiente”, se convirtió en un “proyecto truncado” frente al que se resignaron: *Tenía que cuidar a mi mamá que estaba enferma... eran otros tiempos... no es lo mismo que ahora. Vivía muy lejos del colegio secundario, tenía que viajar, fueron tiempos difíciles. Dentro de*

todo, ahora es más fácil. Después, cuando me casé, tenía una familia que atender y esas cosas ya son más complicadas... este... y también... eh... fue difícil porque cuando ya estaba casada tenía mis dos padres viviendo conmigo, ellos se enfermaron después y los cuidé siempre yo y atendí a mi familia y salía a trabajar a casas de familia.... Eh... me dejaron sola mis hermanos... eh... se borraron ¿viste? Entonces todo eso ayudó a que no logré algunas cosas que quise. Mi hija muchas veces me decía por qué no hacía el plan ese de estudios para adultos... pero ya no tengo ganas de leer (carcajadas)... ya está... el tiempo y momento es cuando sos joven, sino después es más jodido ¿viste?... ahora que estudien mis hijos y nietos por mí (sonríe) (GE1Mu03).

Tal vez estemos ante una mirada que, con el distanciamiento que da el tiempo, se torna crítica de la aceptación del perfil de estatus de género y del modelo de curso de la vida correspondiente a la época: la centralidad del Otro expresada tanto en la figura del cuidado (de la familia de origen y de la familia propia) como en la necesidad de completar los ingresos familiares, el relego de los deseos personales y la proyección de la propia trascendencia en las nuevas generaciones. El mundo privado del hogar vivido como “privación”.

En efecto, las mujeres entrevistadas de esta cohorte reconocen que sus biografías no han sido resultado solo de sus propias decisiones y deseos. Encontramos la imposición del “jefe del hogar” en cuanto a la fijación del estatus de la esposa en el ámbito doméstico: *mi marido no quiso que trabajara (GE1Mu05)*. Pero, también, la imposición del contexto; es decir que la necesidad de trabajar no alteró la concepción del perfil de género de la mujer ya que, siempre, se trataba de “colaborar” manteniendo como central el estatus de “ama de casa” y “madre de familia”: *¿Cómo evaluó mi carrera laboral? Y... con los altos y bajos de toda la vida... buena, a lo mejor podría haber sido un poco mejor, pero... bueno, depende de cada uno y en el momento en que te toque. (...). El estar casada, también. El sostener un poco el hogar, ayudar al marido a sostener los gastos del hogar...ese, ese puede ser un condicionante, la educación del hijo...todo eso te aprieta, ¿viste? Te empuja, te empuja, te empuja para... para sacar un pesito más y que lo que está, rinda (GE1Mu07).*

Las dificultades y privaciones atravesadas a lo largo de la vida agregan un ingrediente a la construcción del perfil generacional: el bienestar familiar justifica cualquier sacrificio de la esposa/madre: (Suspira) *eh... trabajé muchísimo de algo que no era lo que me hubiese gustado, pero sí que lo hice con mucha dedicación para poder darle todo a mi familia y si bien estoy hecha bolsa de la artrosis y de la columna toda desgastada...*

ehhh... sí puedo agradecer que estoy lúcida y veo bien a mi familia y los disfruto a todos mis nietitos... La verdad, me hubiera gustado trabajar en otra cosa, por ejemplo, en una oficina.... como había estudiado dactilógrafa.... o ser maestra, pero no se pudo...ehhh...Pero tampoco me puedo quejar tanto porque mi marido siempre tuvo un empleo bueno... ehhh... él trabajaba en Poder Judicial y ganaba bien, entonces dentro de todo nunca nos faltó nada (GE1Mu03).

Entonces, si en el balance de pérdidas y ganancias tanto la educación como el trabajo son percibidos como pérdidas (sobre todo en relación con la idea de “desarrollo personal”), la familia, por el contrario, siempre es considerada una ganancia. De hecho, suele ser identificada como el aspecto más (o, incluso, el único) importante en la vida. En este sentido, los relatos van en la dirección de los resultados presentados en el capítulo correspondiente a la identificación de los puntos de inflexión.

(Los hechos más relevantes) y...sería la primera vez que me enfermé, que me dejó muy mal... fue en el año... 58... en el 58, después... y otro hecho relevante, importante cuando conocí a mi marido y después cuando nació mi hijo y después... este... que tu hijo te venga a decir que el pudo estudiar gracias a que el padre y la madre se rompieron el alma para que el estudie (GE1Mu07); Lo más importante es mi familia, mi hogar...estoy tranquila, contenta, con la familia que compuse (GE1Mu09).

En cuanto a la vida como totalidad, está claro que estas mujeres han atravesado momentos de felicidad y otros de tristeza. Sin embargo, a la hora de evaluarla tienden a aceptarla casi como si fuera una fatalidad ante la cual hay que resignarse o celebrar, según corresponda.

Encontramos, así, una concepción fuertemente religiosa de la propia vida, como destino dispuesto por Dios: *Es más lo que he llorado que lo que he disfrutado, porque al tener ya fallecido a mi nene y luchar como luché con él, no me lo merecía, ni ellas (las otras hijas) tampoco. Y la vida te mandó eso y tenés que aceptar lo que te manda y a veces me agarra como rebeldía porque al nene le agarró y era sanito... no tenía nada y le agarró leucemia y duró justo un año. Lo que yo luché con ese hijo y estuve tres meses fuera de casa, atendiéndolo en el hospital de niños y con él y que en ningún momento lo dejé. (...) sí dejé a mi hija con el padre, pero al enfermo nunca, lo que había que hacer se le hacía... (...) estoy tranquila en ese sentido. Yo no estoy arrepentida de todo lo que hice (...) Bueno, esta es mi vida, mi vida ha sido más triste que alegre ¿no? Pero ya tengo 85 años... voy a cumplir ahora... Pero orgullosa de tenerlos porque uno llega acá, la vida... es lindo vivir, Dios me mandó esto y, bueno... (GE1Mu01); “¿Le gustaría*

modificar algún aspecto de su vida?": *Sí (se ríe) desde que nació (se ríe). No... este... Y... ahora ya no, porque... con los años... ya el tiempo, ya te da la perspectiva de que tuviste que vivir todo esto porque algo tuviste que aprender de todo lo que viviste. Así que esto fue lo que te marcó la vida, lo que tenías que vivir para ser mejor, para... ganarte un lugar en el cielo, digo yo, puede ser... (...) Me faltaron hacer muchas cosas, pero, bueno...no, el tiempo atrás no vuelve, así que lo que está, está, lo que ya se hizo, se hizo y lo que no se hizo, también, ya está (GE1Mu07).*

A diferencia de esa visión religiosa, encontramos otra, también de resignación, pero pragmática: la vida sería el resultado de las imposiciones del contexto y de las decisiones tomadas, cuando fue posible hacerlo: *No (cambiaría nada de mi vida). Estoy contenta acá, contenta con todo. La vida mía... ya pasó. Lo que fue malo, es un recuerdo triste y lo otro, está presente siempre en mí. Y acá estoy muy contenta. Estoy muy agradecida (GE1Mu04); Tuve una vida... mientras las chicas eran chicas, te digo... y durante un tiempo... una vida feliz, creo (...) Pero no, ya a esta edad no (modificaría ningún aspecto de mi vida), te digo (entre risas), ya fue. (...) Yo soy optimista, te digo y no quiero pen...deprimirme con lo que me hubiera gustado o no me hubiera gustado. Muchas cosas me hubiera gustado que fueran distintas, pero no fueron y ya está (GE1Mu05); o, dicho más sencillamente: Bueno, bueno, uno ya se crió así, ¿vivo? Se acostumbra. Y bueno, yo me casé y estuve bien, así que... (GE1Mu09).*

Frente a la aceptación, hay quienes ensayan una reflexión crítica; aunque siempre la familia constituye el límite: *¿Si cambiaría algo de mi vida? Mirá, la verdad... no sé... eh... ya, a esta altura... pero, bueno, digamos que hubiese querido poder lograr más proyectos y pensar más en mí y no tanto en los demás... siempre me ocupé del resto y yo lo último. Y la vida pasa, querida, muy rápido (sonríe) (...) Una pena porque, bueno... estudiar es lindo y me hubiese gustado estudiar... quería ser maestra pero, bueno, no pude lograrlo. Sí pude darle estudios a mi hijos, que eso es lo que más me enorgullece, que logren lo que yo no pude (...) (piensa largamente) quizás me hubiese gustado más... conocer más, salir más, no quedarme tanto en casa, me quedé estancada en... siempre en la casa... y todo. Pero en general es bueno, siempre hay altibajos en la vida y se sufre mucho pero dentro de todo hice mucho... veo a mis nietos y ya con eso me siento tan feliz... que te digan "abuelita te amo" no tiene precio y esas cosas hay que agradecer ¿viste? son cosas maravillosas que da la vida (GE1Mu03).*

En definitiva, aun cuando los relatos expresen que la familia y el hogar, centro indiscutible de la vida de las mujeres de esta edad, hayan constituido un ámbito privado

no de desarrollo personal sino de privación, en el balance de ganancias y pérdidas siguen ocupando un lugar positivo. Así mismo, el legado intergeneracional como espacio de la trascendencia del Yo también está radicado en este mundo privado. No se percibe, en consecuencia, que estas mujeres hayan recorrido un camino hacia la individuación a lo largo de sus historias personales; pero, tampoco, una auto-reflexión en ese sentido que tamice los recuerdos.

Finalmente, es de destacar que, en concordancia con las descripciones que estas mujeres hicieron de sus trayectorias y que expusimos en el capítulo anterior, ellas las perciben más en términos de continuidad que de discontinuidad: *Yo creo que... que todo lo hice, en realidad, en su momento porque ya te digo: me casé, tuve hijos, los crié, no trabajé en esos momentos, cuando ellos fueron un poquito más grandes... empecé a trabajar yo, mi marido trabajaba y bueno... cuando fue el momento que tuvieron sus hijos, que andaban de novios, que se casaron, las ayudé en la casa, a criar a sus hijos... (...) Todo lo hice en su tiempo y... y ahora mismo, ahora yo no me puedo quedar quieta, yo por mí iría todos los días a la parroquia a hacer algo pero... el “trompa” no me deja... (hace referencia al marido, se ríe). Soy así, soy de ayudar y de ver, que se yo, es lo que me gusta hacer, soy muy posesiva (GE1Mu06).*

Esa evaluación se hace desde el presente y por referencia al modelo ternario generizado de curso de la vida, de los perfiles de estatus y de género típicos y de la secuenciación y normatividad esperables.

Entre los varones de esta cohorte, como era de esperar, la evaluación de las trayectorias educativas está ligada a la historia laboral más que a las transiciones familiares (tal el caso de las mujeres); pero, al igual que ellas, estiman que la educación es una “asignatura pendiente”.

La hice (la escuela primaria) hasta séptimo grado; ojalá hubiera ido (a la escuela secundaria) porque yo quería ser veterinario. (...) Pero no llegué a hacer todo lo que quise... pero... bueno, tenía que trabajar... (GE1Va01).

Sin embargo, sus explicaciones son pragmáticas y remiten al contexto de la época y a las necesidades del momento, no al destino o la fatalidad.

No (estoy) conforme porque no tuve esos estudios que yo quería tener y... bueno, más o menos... ahí... tengo que aceptar lo que... yo me crié sin madre (GE1Va09).

Encontramos una aceptación implícita de que el diseño que sus trayectorias asumieron estuvo condicionado familiar, social y económicamente: *Tuvimos que tomar decisiones... ehh.... siempre por lo mismo... los gobiernos que vinieron siempre*

castigaron al más pobre, al más de abajo (GE1Va07). Pero no hay un reconocimiento directo de ese condicionamiento sino que; por el contrario y a diferencia de lo que sucede entre las mujeres, predomina la idea de que la vida transcurrida ha sido resultado de las decisiones tomadas; lo que nos ubica en el territorio del proceso de individuación: No me quejo de lo que hice o no. Ya en esta etapa de mi vida creo que todo es por algo y porque yo lo decidí así. Yo no quise estudiar o hacer una carrera. (...) No culpo nada porque yo decidí eso para mi vida y no me arrepiento. Mi abuela quiso que fuera a la Universidad pero yo no quise, a mí me gustaba trabajar, en ese momento de changas, no porque me falte pero yo quería ganarme la vida y darles todo a mis abuelos... algo de lo tanto que ellos me habían dado. Después, trabajé de lo que quise y la verdad me fue bien... otras veces no tanto... (GE1Va03).

El proceso de individuación se manifiesta reiteradamente, así mismo, en la satisfacción demostrada por los logros obtenidos con esfuerzo y sacrificio; satisfacción que, por su parte, responde a la concepción de la “cultura del trabajo”: *Satisfacción en el... sería... por lo que logré, pero fue dura (la vida). Tuve que trabajar desde niño (...) Satisfacción por todo lo que hice y que siempre... con el sacrificio y eh... preocupándome, hice todo bien, todo bien. (Pero) yo la elegí y... como pude... porque una cosa es que vos tengas los medios (tose) para hacerla y otra cosa es que uno tiene que lograr los medios, este... preocupándose y haciendo las cosas como puede (GE1Va05).*

Si bien el mundo del trabajo parece ser el eje del desarrollo personal de los varones de esta cohorte, reforzando el típico perfil de estatus de género; cuando se les solicita una evaluación global de sus vidas, las referencias recaen sobre la familia. Esta característica reproduce lo hallado en relación con la reconstrucción subjetiva de los modelos instituidos de curso de la vida a partir de la identificación de los cambios significativos. Recordemos que, independientemente del género, esa reconstrucción se hace, predominantemente, en función de los eventos transicionales familiares: *No quiero ser injusto, pero la muerte de mi abuelita fue lo más duro para mí... tenía 20 años y luego la de mi abuelo... ellos fueron mis padres... eso fue... que a pesar de los años lo tengo presente... Y, bueno, obviamente ver crecer a mis hijos, a mis nietos y estar tanto tiempo al lado de la misma persona es realmente increíble... Ahora que el amor no tiene el mismo valor... en mis tiempos amar era amar y nuestra unión duró por siempre (GE1Va03).*

El fortalecimiento del perfil de género se expresa, también, en la centralidad del Yo que prevalece en las evaluaciones masculinas. La vida en general, tanto como los

acontecimientos y situaciones particulares serán considerados ganancias o pérdidas en relación con el bienestar o los logros personales: *Y, estoy viejo pero bastante sano... mis estudios están todos bien, por lo tanto tengo cuerda para rato... eh... yo estoy bien y feliz con mi familia... no me puedo quejar... no me gusta quejarme... estoy viejo pero feliz de estarlo* (GE1Va03).

En ese sentido, el balance de ganancias y pérdidas se inclina hacia las pérdidas; pero el perfil de género exige que ese reconocimiento sea aceptado “sin quejas”, con valentía y dignidad masculinas, tal vez entendiendo que el lamento sería una debilidad de carácter inaceptable: *Ay, Dios... yo siempre les digo a los chicos que han tenido suerte porque tienen abuelos y bisabuelos y yo no tuve a nadie, me crié solo porque mi madre trabajaba en el hospital y mi padre trabajaba mañana y tarde... así que yo era el más chico de los cinco hermanos y yo era el cocinero, a los 8 años ya cocinaba para todos. Bueno, no, no me quejo porque nunca nos faltó nada, pero, bueno, la vida es así* (GE1Va06).

Claramente la evaluación se realiza por contrastación con los modelos de curso de la vida instituidos y normativos; tanto en el plano laboral (el esfuerzo al servicio de una carrera laboral) como en el familiar: *Importante es cuando me casé, y cuando tuve la primera hija y, después, la segunda y después vinieron los nietos. Y aguantar 60 años (risas) no... eh... yo digo aguantar, compartir, 60 años (risas) con mi señora ya es un logro, eh... no cualquiera, eh... En estos momentos la gente se casa y ya a los dos meses se separa* (GE1Va06).

Observamos, en síntesis, que los varones de más edad, al igual que las mujeres de la misma cohorte, tienden a evaluar sus propias biografías por referencia al modelo tradicional de curso de la vida y en función de los perfiles de estatus y de género típicos. De allí la importancia que asumen las trayectorias laborales, que suelen ser valoradas en términos de ganancias. Sin embargo, la dimensión familiar (el ámbito privado frente a la inserción en el mundo de lo público que significa la actividad económica) también es central, pero fundamentalmente en relación con el desarrollo y bienestar personal, poniendo de relieve, por una parte, la diferencia en el sentido que lo privado tiene para varones y mujeres. Por otra parte, la individuación que se expresa, también, en una concepción racional de la vida ajena al fatalismo expresado por las mujeres: según los varones de esta cohorte, sus biografías son resultado de un proceso de toma de decisiones en contextos condicionantes.

Reconstrucción autobiográfica en el inicio de la vejez: 65 a 69 años

Reconstrucción subjetiva de las trayectorias de vida

Las personas del grupo que nos ocupa pertenecen a la cohorte 1946-1950 y su infancia transcurrió (según cual fuera el año de nacimiento) hasta fines de la década del 50 o comienzos de la década del 60. Esto significa que es la generación de niños de la posguerra, épocas de consolidación del Estado de Bienestar en la Argentina, de la expansión de la Segunda Etapa del Proceso Industrialización por Sustitución de Importaciones con el consecuente desplazamiento poblacional desde las zonas rurales y ciudades del interior del país a los grandes centros urbanos, fundamentalmente Buenos Aires. Como se ha expresado anteriormente, en este período se manifiesta en toda su intensidad el proceso de institucionalización del curso de la vida mediante la legislación y la normativización de las diferentes esferas involucradas en el desarrollo de la vida humana: educación, trabajo, retiro, etc.

A continuación, entonces, presentamos el resumen de las características de las trayectorias de nuestros entrevistados, según sus propios relatos.

Figura N° 20. Resumen de características de las etapas y sub-etapas de la vida de los adultos mayores de 65 a 69 años.

	Características comunes	Varones	Mujeres
Infancia	-Modelo familiar hacia la institucionalización familia nuclear. -Disminución del tamaño del hogar = menos hermanos. -Escolarización básica. -Migración hacia la ciudad con familia de origen. -Juegos “en la calle” = Visión idílica.	-Inserción temprana en el trabajo + “valorización cultura del trabajo”.	-Inserción temprana + ayuda familiar.
Adolescencia		-Estudio (como preparación para el trabajo) o trabajo. -Trabajo = eje de la vida.	-Múltiples modelos: Estudios “femeninos” (maestra, corte y confección) Trabajos “femeninos”. -Formación de la familia = Ama de casa.
Juventud		-Consolidación esfera laboral: trabajo en blanco o trabajo para toda la vida. -Inicio de la conformación familia nuclear (noviazgo, matrimonio, hijos).	-Varios modelos: trabajo formal + formación familia + abandono trabajo./ (escasamente) estudios superiores +soltería / estudio + trabajo +

		-Actividades tiempo libre.	familia+ abandono trabajo + reincorporación al trabajo.
Adulthood		-Carrera laboral + estabilidad familiar + hijos.	-Varios modelos: conformación o consolidación de la familia + abandono y posterior inserción laboral/ familia + abandono laboral. definitivo/ familia + trabajo en casa. -Cuidado de los mayores (familia de origen).
Vejez		-Retiro reciente + trabajo + nietos = vivido como transición.	-Retiro + cuidado de nietos + actividades recreativas.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de matrices de análisis cualitativo.

Observamos que las trayectorias responden, aun en mayor medida que en la cohorte anterior, a la normatividad y a las regulaciones cronológicas. Pero, además, lo hacen ya desde la infancia (en función de la acelerada expansión de la escolaridad obligatoria) con un *timing* transicional que configura cursos de la vida signados por la continuidad. Así mismo, con mayor claridad que en el grupo anterior, se diferencian las trayectorias masculinas y femeninas según los perfiles que, al mismo tiempo, se están consolidando.

Reconstrucción subjetiva de los perfiles del curso de la vida

Encontramos evidencia de tal circunstancia en el hecho de que la mayoría de nuestros entrevistados, varones y mujeres, relatan haber transcurrido su infancia con sus padres (madre y padre) y hermanos (en el caso de tenerlos): *Siempre viví con mi mamá, mi papá y después de 9 años mi mamá tuvo a mi hermano, hasta los 9 años viví... éramos 3 nada más de la familia* (GE2Va04).

Secundariamente, se observan configuraciones familiares alternativas a la nuclear: familias extendidas: *fui hija única, viví... ehhh... bastantes años con mis padres y mi abuela paterna* (GE2Mu03) o nucleares de segundas nupcias, a causa del fallecimiento del varón: *Vivía con mi papá, mi mamá y mis dos hermanas... Bueno hasta allí era una hermana, porque luego mi papá falleció y me crió un padrastro* (GE2Mu11).

La expansión de la escolaridad primaria también es visible en las experiencias de esta cohorte, así como la brecha entre áreas rurales y urbanas en relación con la incidencia de la deserción, siendo común el abandono en tercer o cuarto grado, luego del

aprendizaje básico que consistía en lectura, escritura y cálculos: *Lo básico, sexto grado. Que ni llegué a terminar sexto grado. (...) Cuarto grado, ya* (GE2Va02).

Junto con la escolarización, para remarcar el carácter formativo de la etapa, existe una temprana inserción laboral (de manera conjunta con la asistencia a la escuela) vivida como una enseñanza de la importancia del trabajo. Recordemos que nos encontramos recorriendo la década del 50, edad de oro de la “cultura del trabajo” impulsada por el ideario del peronismo (en el poder hasta 1955): *Ya a los 7... ya nos enseñaban a trabajar, que teníamos que trabajar, y... este... bueno... 7, 8 años, ya este... ya salíamos a... nos enseñaban que teníamos que trabajar. Que teníamos que aportar a la casa y bueno, salíamos, vendíamos diarios, hacíamos changas o lustrábamos zapatos y este...y bueno, ese era la... digamos la conducta disciplinaria que nos imponían* (GE2Va02).

Un sesgo de género se inicia tempranamente: las mujeres se educan más que los varones, aun en condiciones adversas. En efecto, nuestras entrevistadas terminaron, en su mayoría, la escuela primaria; algunas en situaciones muy difíciles, sobre todo aquellas que residían en zonas rurales (recordemos que muchas de las personas de esta edad habían nacido y pasaron los primeros años de sus vidas en el campo, para después trasladarse a las ciudades): *Iba a la escuela en el campo (...) y tenía horno de ladrillo en el cual trabajábamos nosotros también. (...) Hasta séptimo grado* (GE2Mu12).

De todas maneras, todavía es alto, en las zonas rurales, el abandono escolar acompañado de una muy precoz inserción laboral, sobre todo como trabajadoras familiares: *La escuela... este... bueno... no más que a los... al primero, segundo y tercer grado... y pasé a tercero y no quise ir más (sonríe). (...) me sacaron de la escuela, que no quise ir más, a trabajar. Y fui con mi mamá a un lugar donde hacían este... trabajaban en la tierra y cultivaban (...) tendría... no sé, diez años, yo no me acuerdo* (GE2Mu07); *No fui a la escuela, fui hasta primero inferior de ese entonces, nada más. A los ocho años (tuve mi primer trabajo). Como tambera* (GE2Mu13).

Es llamativo en este grupo, a diferencia de lo que ocurre en la cohorte anterior, el lugar que ocupan en la memoria los juegos de la infancia. Si los más ancianos nos decían que ellos se dedicaban a trabajar desde muy chicos, en este grupo se pone en evidencia la transición hacia una nueva construcción de la infancia como espacio lúdico y de aprendizaje. Transcribiremos, a continuación, varios testimonios al respecto, tanto de varones como de mujeres, para destacar el tipo de reminiscencia que sobrevuela a los recuerdos de la infancia.

Jugábamos a la pelota, cazábamos pajaritos (...) un recuerdo así, potente... la bicicleta, sí la bicicleta (...), porque en ese tiempo no todos los chicos tenían y yo sí tenía (GE2Va10).

Recuerdo: cuando jugaba a la pelota, jugaba al balero, jugaba al autito con el zuncho, cuando armaba el barrilete, jugaba a la bolita, muchos recuerdos de la infancia lindos (GE2Va08).

Y de los juegos, bueno... recuerdo la plaza del pueblo, (...) tocaban las... este... bandas de música del pueblo. Que era un lugar hermoso (GE2Va02).

Había muchísimos chicos en el barrio, chicas y chicos, por ejemplo, lo recuerdo... las mamás se sentaban todas las noches en la vereda a tomar mate, se juntaban unos cuantos padres de la cuadra y a nosotros nos daban 10 centavos a cada uno y comprábamos un paquete grande de maní. Y, en la esquina de mi casa nos sentábamos a charlar con los chicos y las chicas y a comer maní, eso era característico. Después jugar con un arco con palitos pero era una infancia tan linda tan sana (GE2Mu09).

“(Recuerdo) los juegos en la calle con los amigos del barrio, andar en patines, jugar a la mancha, a las escondidas... los únicos juegos eran en la vereda, en la calle” (GE2Mu04).

Sin la carga emocional del sacrificio, el dolor o la soledad presente en los relatos de los entrevistados de más edad, en este grupo la niñez parece ir constituyéndose como un período idílico, feliz y libre (la infancia transcurre “en la calle”).

Así como se registra una diferencia respecto de los varones en el tipo de trabajo infantil que realizaban las mujeres de este grupo de edad (el trabajo de las mujeres estaba más ligado al trabajo familiar rural, mientras que el de los varones tenía más que ver con inserciones tempranas de aprendizaje y valorización de la cultura del trabajo tanto en las zonas rurales como urbanas) también se manifiestan algunas diferencias en las actividades lúdicas. Ambos, mujeres y varones, recuerdan la situación de que los juegos transcurrían en la calle, pero ellos se divertían con actividades poco reglamentadas (andar en bicicleta, jugar a la pelota, a la bolita, cazar pajaritos); ellas, por el contrario, recuerdan más los juegos infantiles tradicionales: la rayuela, la escondida, la mancha.

Se destaca, entonces, una visualización generalizada de la infancia como una etapa feliz, lo que no significa que la adversidad no pudiera aparecer como transición no normativa: *Con respecto a su infancia, ¿qué recuerdos tiene?: (Se angustia) Y... triste... (Llora)... tuve que criar a mis hermanos (GE2Mu08).*

También en este grupo es perceptible el lento pero constante avance de la escolarización secundaria. De esta manera, la adolescencia presenta una continuidad normativa y de hecho con la infancia propiamente dicha, transcurriendo entre los estudios y el trabajo: *A los 12 años comencé a trabajar porque no quise estudiar, ni hacer el secundario (GE2Va15)*. Si el propósito del trabajo en la infancia era el reconocimiento de su importancia, en la adolescencia comenzará a perfilarse como la dimensión más relevante de la vida: *Hasta los diecisiete años hice changuitas, a partir de esa edad empecé a trabajar en una entidad del clero de administrativo (GE2Va12)*. Otro entrevistado nos relata así su experiencia: *Y... yo hice perito mercantil hasta cuarto año, eran 5 años. En cuarto año ¡¿qué pasó?! (...) dije que estudiar no estudiaba más, entonces ¿qué hicieron ellos? (los padres): ¡a la relojería! Y yo a la relojería no quería ir, no me gustaba, me había negado, entonces compraron un almacén y ahí empecé a trabajar (GE2Va03)*.

Está claro, pues, que los adolescentes de la década del sesenta tenían dos opciones: estudiar o trabajar. La opción podía ser resultado de una decisión individual, aun cuando fuera una decisión tomada por imposición familiar o podía responder a necesidades familiares: *mi papá atendía el bar y mi mamá hacía el almuerzo, la cena, la cocina, y yo ahí (...) entré al colegio industrial, ¿viste? Y... la verdad que... después... ¿viste?... fui primer y segundo año y ya se había agravado mi padre y no podía trabajar más. Entonces... yo era... tenía, creo... algo de 16 años, más o menos, cuando me dediqué de lleno a ayudarlo, y después falleció, ¿viste?, así que después mi madre vendió eso y yo entré a trabajar en el famoso bazar que ya no está más (GE2Va04)*.

Así, parte del proceso de individualización, es decir, el que refiere al desprendimiento del individuo respecto de la institución familiar, es interrumpido por transiciones no normativas o puntos de inflexión que desvían las trayectorias típicas o esperables.

Las trayectorias de las mujeres profundizan las incipientes diferencias con las de los varones que se habían comenzado a manifestar en la infancia. Así mismo, se hacen más evidentes las influencias de los entornos rurales o urbanos, debido, podemos pensar, a que las carreras femeninas se encontraban más ligadas a la educación que al trabajo.

Así, las mujeres de esta cohorte no solo están más escolarizadas que los varones sino que los superan ampliamente en el nivel de instrucción alcanzado (sobre todo en zonas urbanas).

Se trata de una generación de mujeres en la que ser maestra conllevaba un estatus de prestigio social y un rol valorado positivamente; por eso “el Magisterio” fue una

decisión muy extendida entre quienes provenían de una clase media urbana: *Me recibí de maestra, pero en ese tiempo con el secundario te recibías de maestra... en la Escuela Normal, o sea, con quinto año eras maestra* (GE2Mu04).

De esta manera, se comienza a configurar un perfil de estatus femenino signado por el mundo doméstico, combinado con la formación en profesiones y trabajos típicamente femeninos (maestras, modistas, dactilógrafas): *Después hice dactilografía... ¡nada que ver! Hice 3 años... ¡de máquina! De escribir... (...) me recibí de dactilografía, pero no sirve para nada ahora porque pasaron los años. Eso lo hice... y cuando tenía 14 años... lo hice... en 3 años* (GE2Mu06).

Incluso aquellas que tuvieron una inserción temprana como obreras, lo hicieron en la industria textil (los tres casos de mujeres que desempeñaron una actividad industrial en la adolescencia lo hicieron en fábricas textiles): *“(A los trece años) hice un año de corte y confección... y como no me gustaba, me mandaron a trabajar (...) Empecé a trabajar a las 16 años (...) en una fábrica textil”* (GE2Mu05).

Pero, también, ya en la adolescencia comienzan a diferenciarse las trayectorias familiares: contrariamente a lo que sucedía con los varones, algunas de las mujeres entrevistadas de entre 64 y 69 años se casaron en esta etapa e, incluso, tuvieron su primer hijo: *Después ya me casé, a los 14 años ya me casé, hasta que me casé trabajaba en casas de familia (...)* (GE2Mu13). *¿A qué edad me casé? A los 16. (...) Y a los 17 tuve mi primer hijo* (GE2Mu07).

En síntesis, entre las mujeres no se evidencia el mismo nivel de estandarización e institucionalización de los modelos de curso de la vida que entre los varones. Las biografías, aunque todavía no definidas, son más variadas, y podría pensarse que nos encontraríamos en un período de transición.

De todas maneras, a partir de la mayoría de edad, comenzará un período, tanto para los varones como para las mujeres, de estabilización de las trayectorias. Entre ellos, se trata del acceso a una carrera laboral; entre ellas, de la conformación de la familia propia.

La consolidación de la dimensión laboral se da por medio del ingreso a un empleo formal que, muchas veces, duraría toda la vida: *Tenía veinte y pico de años, entré al ferrocarril y bueno... ahí... donde vino todo bien, porque después me jubile ahí y todo. ¿Y cuanto estuviste en el Ferrocarril? Treinta años* (GE2Va14). Pero el diseño del modelo típico masculino requiere, como complemento, la conformación de familia propia con el hito casi ineludible en esta época del matrimonio: *Ya cuando vine acá*

trabajé en relación de dependencia, (...) ¿A qué edad se casó? Ella tenía 19 y yo 20. (...) ¿A qué edad tuvo su primer hijo? Y... ahí fue, 21 años más o menos (GE2Va02).

La juventud de las mujeres de este grupo de edad, por su parte, está marcada, sin lugar a dudas, por la formación de la familia, acontecimiento completamente normativizado: luego de varios años de noviazgo llegaba el momento del matrimonio (legal) y, posteriormente, el nacimiento de los hijos: *Después, a los cuatro años (de noviazgo) me casé y tuve cuatro hijos. (El primero) a los 22 (GE2Mu08).*

La variabilidad de las trayectorias de las mujeres, aun cuando la dimensión familiar es el eje que articula la existencia, continúa diferenciando los perfiles femeninos de los masculinos.

Al igual que los varones acceden, por primera vez, en esta etapa de la vida a un trabajo formal y estable: *Y... yo mi primer trabajo con responsabilidad lo empecé a los 18 años, en la estafeta postal (GE2Mu06).* Pero, luego, se verá interrumpido por las transformaciones en la situación familiar, en algunos casos de manera transitoria: *Después que me casé tuve a mis hijos y ya no trabajé, años, después de un tiempo largo, empecé a trabajar otra vez (GE2Mu13).* Y, en otros, permanentemente: *Si, trabajé siempre... hasta que me casé (GE2Mu05).*

La incidencia de la dimensión familiar se expresa no solo en las trayectorias laborales sino también educativas de nivel universitario; en efecto, las mujeres que estudiaron no se casaron ni tuvieron hijos: *Estudié en la Universidad de Buenos Aires, eh... odontología, (...) yo me recibí en el año 79 y empecé a ir al hospital de Hurlingham, para ver... porque todavía no tenía el título (GE2Mu01)* y sus vidas continuaron marcadas por sus profesiones.

De todas maneras es útil recordar que, en esta época, recién comenzaba la expansión de la educación universitaria, por lo que parece que aún la etapa de la juventud no estaba plenamente asimilada como fase formativa de la persona.

Sin embargo, sí podemos destacar algunos aspectos que recuerdan nuestros entrevistados que nos permiten pensar que estaríamos en presencia de un incipiente proceso de diferenciación de la juventud respecto de las etapas anteriores y posteriores. Pero este fenómeno se da solo entre los varones. Estos jóvenes, a diferencia de los de la generación anterior, tuvieron la posibilidad de disfrutar de “tiempo libre” (elemento que, posteriormente, identificará a la juventud como época de la vida “despreocupada”). Varios de nuestros entrevistados cuentan que, en su juventud, realizaban actividades relacionadas con el deporte: *y cuando... era joven jugaba pelota, era lo que me gustaba,*

jugaba los sábados, los domingos... también jugábamos campeonatos (GE2Va11); la música: *Y, en el período del 60, 60 y pico... sí, estaba en una banda* (GE2Va02); la política: *En algún momento también andábamos por ahí cuando éramos jóvenes haciendo política, esas cosas ¿viste? Cosas de jóvenes, después ya con el tiempo te vas apaciguando...* (GE2Va06) y disfrutaban de las salidas nocturnas: *Cuando joven salía a bailar, como cualquier otro y ahí conocí a mi novia* (GE2Va03). Vemos, pues, la aparición de un ámbito masculino privado extra-doméstico (no laboral) ligado a la realización y al bienestar personal, potenciador de los procesos de individuación.

Por el contrario, para las mujeres de esta cohorte, la juventud estuvo marcada por eventos relacionados con la transición a la adultez; fundamentalmente, aquellos relacionados con la constitución de la familia propia y el nacimiento y crianza de los niños. A diferencia de los varones, las mujeres que hoy tienen entre 64 y 69 años tuvieron maneras más diversas de articular la educación, el trabajo y la familia mientras atravesaban la juventud, pero no dedicaron tiempo ni a las actividades participativas ni recreativas.

La adultez de los varones, como etapa de la vida, encuentra estricta continuidad con la juventud siendo descripta a partir de la estabilidad y la consolidación de las trayectorias laborales y familiares ya iniciadas durante a edad más temprana: *Trabajando siempre, siempre trabajando...* (GE2Va15); *A los 25 años, después de 3 años y medio de noviazgo nos casamos (...) tuvimos 4 hijos. Cuando nació el tercer hijo, yo me vi obligado a cambiar de trabajo y mi señora tuvo que dejar de trabajar* (GE2Va09).

Siguen siendo llamativos tanto la normatividad en la secuenciación de los eventos (noviazgo, matrimonio, nacimiento del primer hijo) como el alto nivel de institucionalización. En efecto, todos nuestros entrevistados mencionan haber constituido, primero, uniones conyugales legales por matrimonio y, luego, haber tenido hijos. Y todos atravesaron la etapa adulta trabajando: *Gracias a Dios, hasta ahora, siempre laburé...* (GE2Va11).

En consecuencia, el tiempo dedicado a actividades recreativas disminuye drásticamente respecto de la juventud. El mundo privado, de la intimidad y el bienestar, recae solo en la familia: *Me pasé mucho tiempo, mucho tiempo, yendo a pescar... ¿viste? íbamos a pescar a Junín, viste... siempre llevando mi familia* (GE2Va04).

Entre las mujeres, las trayectorias adultas difieren según el momento en que constituyeron sus familias.

Para aquellas que formaron sus familias en la juventud, la adultez es una etapa, primero, de consolidación de la familia: *Le dije a mi marido: no, no voy a trabajar más porque ya mamá me crió uno, (...) así que dejé y me puse a coser en casa* (GE2Mu09) y, más adelante, de reinserción en el mercado laboral e, incluso, de retorno al ámbito educacional: *A los 23 años (tuve mi primer hijo). Después que dejé de trabajar, estudié peluquería. Con el tiempo, me pude instalar mi propia peluquería y trabajé... de peluquera* (GE2Mu15).

Para las que realizaron la transición a la adultez más tardíamente (se casaron y tuvieron hijos después de los 25 años) esta etapa posee un doble significado de constitución y consolidación de la familia propia. Sin embargo, las trayectorias laborales son similares a las de aquellas mujeres que se habían casado y habían sido madres más jóvenes: *Entré a trabajar a la fábrica Johnson, en la fábrica Johnson trabajé... y... 7 años... casi 7 años. Me casé en ese interín (a los 31 años) y al año de haberme casado dejé de trabajar (...) después, seguí con el quiosco, bueno... (...) A los 32 (tuve) el varón y a los 35, la mujer* (GE2Mu06).

En síntesis, reproduciendo el modelo que se había comenzado a conformar en la generación anterior, podemos establecer las siguientes categorías de trayectorias laborales femeninas: a) constituida por mujeres que en la adultez y como consecuencia del matrimonio y la maternidad, se retiran del mercado laboral durante un lapso variado; b) constituida por aquellas mujeres que, si bien se retiran del mercado laboral, siguen trabajando en actividades por cuenta propia (pequeños comercios instalados en su casa o oficios como modista o cosmetóloga: *Todavía coso, primero 10 años de taller de costura y, después, en casa. (...) Tengo un varón y una nena, el varón a los 27 años me lo dieron de 8 días* (GE2Mu11); c) constituida por las mujeres que siguieron trabajando: *Siempre trabajando, siempre trabajando, siempre, siempre, hasta la actualidad* (GE2Mu14); d) por supuesto, a las anteriores, hay que agregar una cuarta categoría: la de las mujeres que nunca trabajaron en el mercado.

El rol de cuidado no recae solo sobre la familia propia sino que también constituye el vínculo y la continuidad entre generaciones: *(...) porque mi mamá hizo... quedó a esa edad sola... e hizo un apostolado de ser madre; entonces, yo creo que el pago que le tengo que dar ahora es un apostolado de ser hija* (GE2Mu09).

La dedicación a la familia con el consecuente apego al rol de cuidado doméstico propio de este perfil de estatus de género se refuerza, así mismo, con las actividades extradomésticas: por ejemplo, una entrevistada relata el compromiso religioso que tuvo

durante toda su vida adulta: *Conocí a Cristo también hace treinta años y eso me llena mi vida y me lleva tiempo, que es lo que a mí me gusta, y lo que hago es salir y estar con las personas* (GE2Mu10).

En síntesis, no deja de llamar la atención la homogeneidad y estabilidad que adoptan las trayectorias de los varones en referencia a lo normativizado por el modelo ternario, ya definitivamente cristalizado para esta época.

Por el contrario, las trayectorias femeninas son algo más heterogéneas aunque convergen en un diseño cuyo centro es la familia. Pero no solo se trata de la formación y consolidación de la familia propia sino del vínculo intergeneracional con la familia de origen. Estas mujeres han dedicado su vida a construir su legado: ser el nexo entre generaciones a partir del cuidado familiar, tarea a la que supeditaron los demás roles extra-domésticos, tanto educativos como laborales.

La fuerza que adopta el *master status* de género de “cuidadora” en la adultez se evidencia en su capacidad de homogeneización de las trayectorias femeninas. En efecto, si en la etapa anterior de la vida habíamos identificado una considerable variabilidad en la ocurrencia y en el *timing* de los eventos, al llegar a la adultez el modelo típico se impone poniendo fin a esa desestandarización que podíamos esperar a partir de lo observado en la adolescencia y juventud.

La misma estabilidad y continuidad normativa encontramos respecto de la transición a la vejez (recordemos que nuestros entrevistados tienen entre 60 y 64 años, edad considerada de inicio de la vejez). En la Argentina, como ya dijimos, la percepción de beneficios jubilatorios (cronológicamente institucionalizada entre los 60 y 65 años de edad) no implica necesariamente el retiro de la actividad económica remunerada. Si este fenómeno era visible en la cohorte anterior, mucho más lo será en esta, entre 10 y 15 años más joven: *Ya soy jubilado y trabajé hasta los 60 años, porque después trabajé por mi cuenta vendiendo ropa...* (GE2Va15).

Pero el mantenimiento de la actividad laboral también supone una concepción de la vejez, un posicionamiento frente al “viejismo”: *Mientras uno tenga salud y pueda hacer otras cosas... mientras pueda seguir trabajando... y el día que no tenga que trabajar más ahí porque me tengo que ir, este... y... seguiré haciendo otra cosa... yo creo que no me voy a entregar a ser un pasivo total* (GE2Va06).

Las mujeres no comparten esta característica: ellas sí se retiran del mercado, aun aquellas que desarrollaban sus trabajos en sus hogares: *Trabajaba cualquier cantidad, pero ahora no, a partir de este año hago arreglos, nada más* (GE2Mu09).

El cuidado, en esta etapa de la vida, se direcciona hacia las nuevas generaciones. La condición de abuela, ahora, tiñe todas las dimensiones de la vida: *Necesito descansar, disfrutar los años de vida que me quedan...estar con dos nietos, que prácticamente estoy criando porque gracias a Dios estoy bien* (GE2Mu10). La novedad radica en que, aunque en menor medida, el cuidado involucra a los varones: *Tengo 8 nietos (...) y... algo me dedico a ellos... los retiro del colegio* (GE2Va09).

La otra novedad es que, recién en esta etapa, las mujeres parecen disponer del tiempo necesario para realizar actividades recreativas, que les generen bienestar personal, es decir, salirse de la omnipresencia del Otro y centrarse en el Yo: *Ahora, como estoy jubilada ya, realizo actividades con el centro de jubilados, practico folklore, hago gimnasia...* (GE2Mu05).

En síntesis, los varones parecen transitar esta etapa como una especie de transición en la que convergen: el retiro reciente, la realización de trabajos autónomos o informales y un reconocimiento incipiente de que se inicia una nueva edad de la vida que significa un reposicionamiento del mundo privado, personal y familiar: *Bueno... hoy, como jubilado que estoy y con mucho tiempo para pensar y disponer de él, este... estoy feliz, puedo convivir más tiempo con mi familia, pensar un poquito más...* (GE2Va03). Un reconocimiento y recuperación del mundo privado íntimo.

Para las mujeres, esta etapa no parece ser percibida como transición. El ingreso jubilatorio representa una cierta independencia económica que permite conjugar un proceso de individuación expresado en las actividades de sociabilidad con una continuidad del estatus de cuidadoras de la familia; ahora, predominantemente, en el rol de abuelas.

Destacamos, en relación con esta cohorte, el poder de institucionalización del Estado de Bienestar y del conjunto de políticas laborales y familiares desplegados por sus agencias que incidieron en la homogeneización de las trayectorias según los modelos de curso de la vida típicos para varones y mujeres después de un inicio en condiciones de variabilidad (por ámbito de residencia y acceso a la educación) durante la infancia y la juventud.

Evaluación autobiográfica de las trayectorias

En este grupo, las trayectorias educativas de las mujeres comienzan a ocupar un lugar relevante en relación con la evaluación biográfica. Nos encontramos, entonces, con dos vertientes: una conformada por aquellas que estudiaron y que realizan una evaluación

positiva de la situación y, otra, por aquellas que no continuaron su formación, en la mayoría de los casos debido a la necesidad de comenzar a trabajar. En este último caso, hay quienes, en consecuencia, perciben esta dimensión en términos de frustración o de deseo no cumplido y se resignan frente a ello y otras que, por el contrario, lo tienen aún como un desafío y un logro a conseguir.

Tempranamente, la trayectoria educativa se conecta con la laboral: esto se puede percibir en la disyuntiva entre estudiar o trabajar con la que se enfrentan muchas mujeres ya en los últimos años de la infancia o primeros de la adolescencia: *Y, no, porque años, muchos años atrás, ¿viste?, eh... o vas a estudiar o vas a trabajar. Los padres de antes eran así. Hoy no, hoy el que no quiere... bueno, la mayoría de los chicos no trabaja pero estudian. Pero muchos estudian y trabajan ¿viste? Hoy en día cambió todo eso. Este... no, pero está bien eso... si yo no quería ir más a la escuela, tenía que hacer algo (ríe). A pesar de que me tenían muy mimada, pero me llevó...mi mamá también... trabajaba con ella. Yo la ayudaba a ella, no era que me largó un trabajo pesado (GE2Mu07).*

Según se fue consolidando el modelo ternario, la finalización de la etapa formativa (independientemente de los motivos) implicaba, necesariamente, el pasaje al mundo del trabajo o, entre las mujeres, la conformación de la familia propia. Por eso, desde el presente esa falta de educación (no está demás, en este punto, aclarar que se trata de los estudios secundarios, una vez finalizada la escuela primaria. No estamos refiriéndonos a estudios superiores) puede ser evaluada: como una frustración angustiante: *“(Llora) Porque me hubiera gustado estudiar... que no fui más a estudiar, podría estudiar. Pero no me animo... Porque me parece que soy grande (GE2Mu08);* o como una opción realista: *“(Estoy) conforme, nunca me arrepentí de no haber estudiado, porque en ese momento no se podía, si estudiaba uno, los otros no. (...) Siempre en la vida tenemos puntos especiales que nos determinan lo que uno tiene que ser. Pasan en la vida, los tomás o los dejás” (GE2Mu12).*

Frente a esa situación surge un sentimiento de arrepentimiento: *En el momento que lo dejé (al nivel secundario) no me di cuenta, pero hoy día, que fui creciendo, que fui grande, me arrepentí muchísimo, muchísimo porque no pude avanzar demasiado. Avancé gracias a la misericordia de Dios, pero no lo que yo hubiera querido. Si no hubiera dejado la secundaria podría haber estudiado más, podría haber sido otra persona, pero, bué... (GE2Mu10);* o, por el contrario, un desafío a cumplir: *Tuve que decidir entre trabajar o estudiar, y decidí trabajar (...) Sí, sí, me quedó el hecho de*

trabajar, pero siempre tuve la meta de que yo sabía que en cualquier momento yo iba a poder hacer algo que a mí me gustara y era estudiar...que todavía está ahí, pendiente para terminar el secundario, está pendiente ahí (GE2Mu14).

Los testimonios recogidos nos dan una idea de la importancia que, en esta cohorte, adquiere la educación en relación con las posibilidades de desarrollo del Yo; incluso con la construcción de la propia identidad. Probablemente esta valoración sea subsidiaria de la confianza que, en la época que estas mujeres fueron jóvenes y entraron en la adultez, gozaba la educación en tanto factor fundamental de la movilidad social ascendente que todavía caracterizaba a la Argentina.

A pesar de eso y de tratarse de la década del 70, la posibilidad de acceder a estudios superiores aún estaba fuertemente condicionada por la familia y por la imposición de la posición y de los roles sociales acordes a la configuración de perfiles que acompañó la consolidación del modelo ternario: *Ehh... yo quería... cuando terminaba el secundario quería estudiar, me gustaba antropología, pero no se acostumbraba tanto en esa época que vayan a estudiar, eran pocos los que iban a estudiar, porque la mentalidad era que las chicas eran para casarse y tener hijos, bueno, entonces... este... no, no es que me lo negaron pero... como que... cuando yo lo propuse... Y, bueno, entonces empecé a trabajar de maestra. La verdad que yo ni pensaba trabajar de maestra, pero gracias a Dios empecé y creo que hoy si volviera a nacer lo hago también. Pero, no se por ahí (tendría que) haberme puesto firme y seguir estudiando (GE2Mu04).*

De todas maneras, en general, la evaluación de la dimensión educativa está más ligada a la evaluación de la dimensión laboral que, como en el grupo de mujeres de la cohorte anterior, a la familia.

Ese nexo se establece fuertemente entre quienes sí continuaron su formación ya que esa circunstancia les permitió diseñar una carrera laboral: *El diseño me dio posibilidades de viajar por el mundo. He viajado muchísimo. Siete, ocho viajes a Europa, porque antes no existía internet. Y, entonces, no es que yo copiara nada, yo iba a ver cuál era la moda. Y después lo adaptaba porque nuestro país las cosas...no...hay que...hay que adaptarlas a nuestra idiosincrasia. No es lo mismo que Francia o que España. Pero eso me ha dado una, una gran proyección ¿no? (GE2Mu02).*

Sin lugar a dudas, la educación es siempre evaluada en términos de ganancias, aun entre quienes carecen de ella; tanto por su proyección laboral como por su potencial transformador. Es, por excelencia, un dinamizador del proceso de individuación.

De todas maneras, la familia (fundamentalmente los hijos) sigue siendo en este grupo el eje alrededor del cual la vida cobra sentido: *No, a mí me parece que no, no, no (desearía que nada en mi vida fuera distinto). Para mí estuvo todo bueno, no, con sus altibajos, con sus idas y venidas; pero bien, para mí. Estos 41 años que llevo de casada, con mis hijos, mis nietos, mis bisnietos, es algo que... no... para mí todo fue... todo positivo. Más allá de que uno siempre pasa por cosas, por situaciones, por conflictos, pero...lo que sea, pero siempre uno tiene la mente... yo siempre, siempre, me jugué por la familia, siempre, siempre luché por la familia, siempre, para que la familia estuviera unida mas allá de los problemas que... porque siempre los hay. Pero siempre luché por la familia, para mí lo más importante es la familia (GE2Mu14).*

Incluso aquellas mujeres que no han tenido hijos, lo plantean como su gran deseo no cumplido: *A mí me hubiera gustado tener hijos. Tener una familia. Tener nietos. Yo soy una persona que ama a los chicos. (...) Ama a los chicos en el sentido de que pienso que... que en los chicos está la posibilidad de cambiar el mundo. Entonces yo hubiera querido tener muchos hijos, tener nietos, tener mucha familia. Bueno... pero fue todo lo que se me negó (GE2Mu02).*

Entonces, como dijimos, la insatisfacción en relación con las biografías personales pasa por el hecho de no haber podido constituir una familia propia, ya que la familia siempre es evaluada en términos de ganancia) pero también de que esa familia construida no se ajustara al modelo deseado (instituido): *Estar con mis hijos (ha sido lo más) importante. (Quisiera modificar) la separación, me hubiera gustado criar a mis hijos con el padre, no lo pude lograr, criarlos a la par, lo que más me hubiera gustado, hice todo pero no lo pude lograr, me separé. Ese es el más importante y (quisiera) tener a todos mis hijos porque me falta uno (GE2Mu13).*

La contrastación de las biografías personales con los modelos normativos, sin embargo, no genera insatisfacción, sino más bien cierta aceptación de los beneficios de una vida sin sobresaltos (trayectorias no disruptivas): *Eh... no se qué decirte, porque... he hecho en la vida lo que he querido hacer... no me quedó nada... así... frustrante que... (...) Creo que he tenido una vida satisfactoria y que he tenido mucha suerte en... con respecto a la familia, a mis hijos y a... en materia de salud también, y ahora estoy viajando que es lo que me gusta hacer y bueno... nada más (GE2Mu03).*

Una diferencia interesante con respecto a la cohorte de más edad se manifiesta en relación con la tensión entre “el destino” y “la autonomía individual”. Si bien persisten las explicaciones fatalistas o religiosas respecto del curso que han tomado sus vidas, se

dan de manera conjunta con reflexiones que remiten a la capacidad de decisión que han podido ejercer: *Podría haber hecho más cosas, pero no lo hice y ahora voy hacer lo que es adecuado a este tiempo. Lo que ya no hice ya no se puede volver atrás, ya quedó, pero... bueno... no estoy arrepentida tampoco. Ya está, de no haberlo hecho, porque para arrepentirme ya es tarde, y volver atrás no puedo, así que doy gracias a Dios por lo que pude hacer, por lo que Él me dio. (...) y agradezco a Dios por el hogar, la familia, los hijos que me dio, por todo lo que tengo hoy en día y poder disfrutarlo, ¿no?* (GE2Mu10); *Como yo hice todo... lo volvería hacer. Si volviera a empezar, estoy segura de que hubiera hecho lo mismo...* (GE2Mu11).

Aunque frente a las dificultades que impone la existencia, la falta recursos pone límites a la voluntad y a la capacidad de decidir: *Y, sí, me hubiera gustado, qué se yo, me hubiera gustado aprender a leer y a escribir, la base principal. Y otra cosa más, no sé, lo principal. Mi vida hubiera sido más linda, tener... ¿cómo te puedo decir?... ser chica, no trabajar, poder jugar, no pasar lo que pasé, distinta, otra vida, me hubiera gustado estudiar* (GE2Mu13).

Resumiendo, las mujeres que hoy tienen entre 65 y 69 años comparten una valoración positiva de la educación de manera tal que aquellas que realizaron estudios, aunque sea de nivel secundario, se encuentran satisfechas con sus trayectorias educativas; mientras que las demás piensan que sus vidas hubieran sido mejores de haber podido estudiar. La dimensión educativa es evaluada en relación con la dimensión laboral; poco relevante en este grupo de mujeres. Las biografías siguen siendo apreciadas en función de la familia que pudieron constituir y, sobre todo, de la adecuación de lo logrado respecto del modelo internalizado tradicional. Existe satisfacción con la historia personal pero apoyada en una aceptación resignada de las situaciones en que la vida las colocó; aunque también es posible visualizar la emergencia de un cierto nivel de conciencia que lleva a evaluar lo actuado según las posibilidades y recursos disponibles frente a los condicionamientos.

En conclusión, en el balance de ganancias y pérdidas, la educación y la familia ocupan siempre el lugar de las ganancias. La evaluación de las biografías se realiza por contraste con los perfiles de género y la secuenciación normativa. Se percibe cierta incipiente reflexión sobre las implicaciones personales resultantes de la imposición de dichos modelos; con el límite que representa la familia, fundamentalmente, los hijos como forma de trascendencia del Yo.

La evaluación que los varones de este grupo de edad realizan de sus biografías personales es más negativa que la de las mujeres. Además, aunque la esfera familiar sigue teniendo una gran importancia, el contexto económico en el que se desplegaron sus trayectorias laborales y el contexto son centrales al momento de reflexionar sobre sus propias historias.

Las trayectorias educativas y laborales, contrariamente a lo que sucedía con las mujeres, suelen aparecer desconectadas: *Este... lo veo como insa... insatisfactorio, por el hecho de no haber terminado este... los estudios. Me hubiese gustado, obvio que me hubiera gustado, eh... estudiar y... este... Y, bueno, pero... bueno, pero lo que pasa es que después uno... y ya cuando tenía... tenía una edad, tenía que trabajar y ya cuando estaba acá tenía que trabajar. Tenía que pagar donde vivía, tenía que comer y vestirme, así que... bueno, y los tiempos del trabajo no me daban como para... digamos... para ir a la escuela (...)* (Mi) *carrera laboral la veo positiva, positiva y satisfactoria y realmente encontré lo que realmente me gusta hacer (...)* *así que me encanta. Todavía lo hago y me encanta lo que hago, lo hago con placer, todos los días salir, este... a buscar la moneda diaria* (GE2Va02).

Reforzando el concepto de individuación ya presente en la generación anterior, en esta cohorte aún la opción entre trabajo y estudio en la adolescencia o en la temprana juventud no es percibida como un condicionamiento externo sino como un ejercicio de libertad individual frente a las circunstancias contextuales. Tal vez esa sea la razón por la que la falta de instrucción no genera insatisfacción sino, más bien, conformidad: se tomó la decisión correcta en el marco de la realidad existente.

Aun así, el estudio sigue siendo una instancia valorada por todos; por los que no estudiaron, porque se trata de algo que les hubiera gustado hacer pero no pudieron y por los que sí lo lograron: *Importante fue ir a la escuela secundaria porque acá no había escuela secundaria, y nosotros... no había medios para viajar, entonces... como que nosotros no salíamos nunca de Parada Robles, exceptuando que alguna vez mis tías o mi papá me llevaban a Capilla, a veces íbamos en sulky o en colectivo... Ni colectivo había... a Buenos Aires, hasta que yo tuve 12, 13 años, hasta que empecé el secundario, habré ido una o dos veces, para nosotros era como ir a Europa. Entonces, cuando terminé la escuela que tenía la posibilidad de ir al secundario, y a Pilar, y del grupo de los que terminamos la escuela éramos como 10, de todos esos... 2 solamente fueron a estudiar secundario: yo y otro chico que de acá se fue a General Pacheco a vivir. Y, después, los demás ninguno estudió, entonces uno decía: "¡uh! voy a estudiar*

secundario”, era algo importante. Y bueno, me llevó mi mamá a Pilar, porque yo ni sabía ir a Pilar solo... eh... pasaba el Chevallier, me llevó y...bueno... a partir de ahí empecé a viajar, y yo me sentía importante, porque yo volvía a Robles, y era uno de los pocos que estudiaba (GE2Va06).

Nuestros entrevistados comparten una visión positiva del trabajo, independientemente de la actividad particular de que se trate: *Son distintas experiencias que lo van formando a uno. Trabajé mucho tiempo. Bueno... también estuve en la construcción. Pero también trabajé en la parte administrativa y terminé como docente la carrera laboral. Y... siempre hay (condicionamientos externos) porque uno se adecua a lo que puede conseguir... sí, a lo que uno pueda hacer en el momento. No es que se elige libremente: “yo quiero hacer tal cosa”, no. Lo importante es trabajar (GE2Va07).*

La educación y el trabajo son siempre ubicados en el plato de la balanza que corresponde a las ganancias. Al respecto, es interesante destacar que, en esta generación, la cultura del trabajo y la educación en sentido amplio (aquella que trasciende la instrucción formal), posiciona a la familia junto a la escuela como ejes de la trasmisión intergeneracional de los valores a ellos ligados: *Con respecto a la educación, me parece lo más importante la educación que me generaron los adultos, mis viejos y los maestros de la escuela primaria. Qué se yo, esa es la educación que yo mamá de la gente, no... no... no necesité de pronto ni siquiera terminar el secundario en ese momento. No sé, para mí terminar el secundario no me hubiese adelantado tanto, nada... porque me manejé muy bien, este... en la empresa en donde trabajaba a los 15, 16 años ya tenía una responsabilidad dentro de la empresa, estaba a cargo de las costureras de la empresa y yo... por eso digo que me fue muy bien...este, en mi vida de adolescente. Trabajando siempre, siempre trabajando (GE2Va15).*

Como se dijo anteriormente, a pesar de la relevancia que la trayectoria laboral tiene entre los varones, la esfera familiar (incluyendo tanto la familia de origen como la familia propia) sigue constituyendo un aspecto central alrededor del que se construye y se juzga la propia vida, pero en función de las relaciones generadas (no, como sucede entre las mujeres en las que predomina la función de género, el cuidado): *Los (momentos) más importantes de mi vida fueron los nacimientos de mis hijas, después... este... eh...importantes también fueron más que nada la relación que siempre tuve con mis padres... de... bueno, de mi viejo, mis hermanos. La relación de familia unida fue, me parece, que lo más importante. Todavía nos preocupamos, nosotros, los*

hermanos, que somos gente grande, jubilados, por nosotros mismos, entre nosotros. Como familia... eso es lo que más me gusta... Realmente (bajando la voz) (GE2Va15).

De esta manera, también entre los hombres aparece, manifestada de diferentes maneras, la idea de trascendencia generacional; pero, a diferencia de lo que ocurre entre las mujeres en la que el nexo es el cuidado que pasa de los hijos a los padres ancianos o a los nietos, entre ellos se trata de un legado/mandato: *Yo, la verdad, desearía que mis hijos... ehh... hicieran lo mismo que hice yo, en el sentido de... de que puedan crecer, en el sentido de de que puedan lograr tener una familia numerosa, como... como... hemos tenido todos en nuestra familia, en la anterior, te estoy hablando de mis primos, que todos mis tíos tenían 3 o 4 hijos, ¿viste? y lo lindo que era juntarse ¿me entendés? que sigan la tradición esa ¿viste?, que es lo que uno se va a llevar” (GE2Va04).*

O bien, como también sucede entre las mujeres, de una proyección, de un sentimiento de realización personal lograda a través de los hijos: *Mmm... bueno.... bueno... yo lo veo... este... dentro, dentro de lo que... dentro de lo que... de lo poco... del poco entendimiento que tuve... que uno tenía... de lo poco que aprendí. Uno aprendía mucho en la calle, me enseñó mucho... y esto... eh...bueno... y... y para mí fue positivo, el hecho de tener una familia de...de... de tener un hijo, de haber...mi pasión era... este... que nuestro hijo termine de estudiar, que tenga una carrera y que... y, bueno... y que trate... que supere al padre... Lo que yo no... no pude ser, este... quise que él sea. Y lo logramos, lo logramos; porque esa fue mi satisfacción más grande. Le puse todo. Todas las fichas a eso. Este... a veces quedaba sin zapatillas yo o sin...o siempre alguna falta, pero mi pasión era que él terminara el estudio. Que no sea un bruto como yo, digamos. Y entonces... bueno... y así lo logramos. Y esa es mi satisfacción, hasta ahora, que me siento orgulloso, nos sentimos orgullosos, de que él haya terminado su carrera y que él esté bien posicionado en la sociedad, hoy este...está bien (GE2Va02).*

En general, nuestros entrevistados encuentran satisfactorias sus trayectorias familiares y dado que esa dimensión alcanza una gran relevancia es un factor que compensa la evaluación algo más negativa de las trayectorias laborales: *Fue bueno, pero tendría que haber sido mucho mejor, por lo económico, nada más. Después, lo demás no, lo demás está todo perfecto (GE2Va10);* generando una aceptación plena de lo vivido: *No, no, no cambiaría en nada, en nada, a mí me decís: “Bueno, arrancamos de vuelta, nacé de vuelta” y no, no cambiaría nada, nada, nada (GE2Va03).*

Es constante esta idea de conformidad con lo realizado y con lo obtenido (a pesar de las evidentes diferencias individuales) en función de lo normativamente esperable y la

seguridad en la consideración de que, de existir la posibilidad, nada sería modificado: *El (momento) más importante fue formar una familia, sin ninguna duda. Yo estoy muy... con la familia, con los que vinieron detrás, con los chiquitines que tengo locura por todos ellos. Creo que esa es la línea más importante: el haber formado una familia en general unida. Y estamos muy felices de tener la familia que tengo... por eso... yo no sé si cambiaría el rumbo de mi vida, o sea si tuviese la oportunidad de cambiar, yo no creo que, no creo, no, no lo cambiaría* (GE2Va09).

Al igual que en el grupo de más edad, entre los varones de esta cohorte también está más presente que entre las mujeres una concepción más autónoma de la vida, es decir que el diseño biográfico estaría modelado por las decisiones y las acciones individuales que cada persona pone en juego para enfrentar las constricciones externas. Así, la vida puede ser entendida como lucha: *Yo creo que... la lucha de... de uno, es de uno. Lo que le toca a cada uno. A nosotros, a mí, particularmente, eh... me tocó eso. Y... bueno, es la que me tocó y tuve que afrontarla. No me arrepiento de nada ni hubiese querido que fuera de otra manera. (...) Hice realmente todo lo que realmente me gustó hacer, me gusta hacer y estoy haciendo lo que me gusta hacer. Nunca me arrepentí. Siempre lo hice positivamente, para que digamos... que sea... una filosofía de vida* (GE2Va02); o como un juego de suma cero: “¿Hay algunos aspectos de su vida que le gustaría cambiar? *No... estoy hecho*” (GE2Va08).

La preeminencia de la dimensión laboral en su articulación con las necesidades familiares dan cuenta claramente de la fuerte presencia que en este grupo tiene el perfil de estatus que ubica a los varones como proveedores del hogar: *De joven, la pasé bien, me gustó todo, que me haya quedado marcado no... Porque tuve una vida normal, completamente, me dejó marcado... bueno... qué se yo, el compromiso que tuve cuando nos casamos con Marta. Bueno, eso fue un momento lindo y que me dejó marcado, el nacimiento de mis hijos...eh... cuando se recibieron mis hijos, también. A pesar que no los pude acompañar mucho porque la que se ocupó siempre fue mi señora la que...en realidad de la vida de mis hijos, la crianza se ocupó más mi señora. Yo vivía en el trabajo, salía a las 9 de la mañana y llegaba a las 10 de la noche* (GE2Va03).

Es decir, los logros alcanzados en el ámbito público, el del trabajo, constituyen uno de los ejes de la evaluación subjetiva que los varones de este grupo realizan de sus propias biografías. Pero esa centralidad, vivida como una obligación, puede llevar a reconocer como pérdidas aquellos acontecimientos de la vida familiar (el mundo privado en su sentido íntimo) que tuvieron que ser relegados. Así, la familia y su bienestar justifican

el esfuerzo realizado y son motivo de la trascendencia personal. Si bien existe un reconocimiento de los condicionamientos externos, los varones de este grupo, al igual que sus mayores, evalúan sus vidas más en términos de decisiones personales que las mujeres; pero manteniendo como patrón los perfiles de estatus, de género y de secuencias normativas.

Reconstrucción autobiográfica en la adultez plena: la cohorte de 50 a 54 años

La infancia de las personas de este grupo, que nacieron entre 1961 y 1965, transcurrió durante la década del 60 y hasta mediados de la década del 70. Fue un período de estabilidad y desarrollo económico, con un Estado de Bienestar que recién hacia fines de los 60 comenzó una etapa de crisis y posterior deterioro. Políticamente se caracterizó por la alternancia entre gobiernos surgidos de elecciones y otros instaurados por golpes militares y por la presencia cada vez más extendida de enfrentamientos entre grupos armados y fuerzas de seguridad. La conflictividad ideológica y política se profundizó durante todo el período y derivó en 1976 en lo que se constituiría como el último golpe militar de la historia argentina e instauraría una sangrienta dictadura hasta el año 1983.

Reconstrucción subjetiva de las trayectorias de vida

Las trayectorias biográficas de estas personas tuvieron los siguientes rasgos:

Figura N° 21. Resumen de características de las etapas y sub-etapas de la vida de los adultos de 50 a 54 años.

	Características comunes	Varones	Mujeres
Infancia	<ul style="list-style-type: none"> -Familia nuclear completa. -Disminución cantidad de hermanos. -Nacidos en zonas urbanas o rurales cercanas (no migrantes internos). -Infancia idílica (jugar en la vereda/aislamiento de los problemas). -Diferencia varones/mujeres: tipo de juegos. -Estudios primarios. 		
Adolescencia	<ul style="list-style-type: none"> -Escuela secundaria iniciada o finalizada + trabajo informal. 	<ul style="list-style-type: none"> Formación en oficios. 	<ul style="list-style-type: none"> -Cuidado de niños o ayuda escolar. -Sin estudios: trabajo y/o pareja y/o hijos.
Juventud	<ul style="list-style-type: none"> -Mayor dispersión en las trayectorias. 	<ul style="list-style-type: none"> -Con estudios: 1° trabajo/ los que ya trabajaban desde la adolescencia: estabilidad o mejoramiento laboral. -Un grupo: formación de la familia. -Otro grupo: ocio y diversión. 	<ul style="list-style-type: none"> -Entre las que estudiaron secundaria, nueva división: estudios superiores/ formación familia (legal) luego hijos + trabajo.
Adulthood		<ul style="list-style-type: none"> -Carrera laboral + formación familia y paternidad más tardía. -Parejas estables aunque menos legalidad. -Actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> -Consolidación familia o conformación más tardía. -Trabajo dependiente de la familia. -Carrera laboral (las que estudiaron). -Educación (asignatura pendiente). -Alta disolución vínculo matrimonial: Muchas mujeres solas con los hijos / segundas nupcias.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de matrices de análisis cualitativo.

Los integrantes de este grupo de edad nacieron en el momento álgido de la estandarización e institucionalización del curso de la vida. En consecuencia, nos encontramos con trayectorias altamente normativizadas y cronologizadas. Sin embargo, se evidencia el inicio de un proceso de dispersión de transiciones en la juventud que se

prolonga, entre las mujeres, durante la adultez dando lugar a una mayor individualización de las trayectorias.

Reconstrucción subjetiva de los perfiles del curso de la vida

En el plano familiar, nos encontramos con la máxima expresión de la familia moderna que se venía delineando en los grupos de mayor edad. La mayoría de nuestros entrevistados se criaron en familias nucleares con el núcleo completo y con dos o tres hermanos; aunque existen algunos casos de muchos hermanos. También se manifiesta la pérdida de dinamismo del proceso migratorio interno y la plenitud de la urbanización. En efecto, a diferencia de lo que veíamos en las cohortes anteriores, en esta todos nacieron y se criaron en zonas urbanas o suburbanas.

En relación con los recuerdos y la concepción de la niñez como etapa de la vida, si en el grupo anterior se percibía que había comenzado a perfilarse una idea idílica sobre ella, en esta cohorte esa visión es absolutamente extraordinaria y, como en los casos anteriores, independiente del género.

Se trata de una etapa ligada a la concurrencia a la escuela, a la sociabilidad, a la libertad y a la felicidad: *La etapa escolar... fue uno de mis mejores años. Recuerdo mucho la escuela, principalmente los recreos porque nos la pasábamos jugando sanamente* (GE3Va04); *A mí la verdad que me encantaba, yo lloraba por ir a la escuela, me encantaba* (GE3Mu08).

Pero los mejores recuerdos remiten a los juegos de la infancia; se trate de varones: *Tenía muchos amigos y por las tardes jugábamos a la pelota en una canchita frente a mi casa, también me gustaban mucho los barriletes, las bolitas, los trompos, ahhhhh!!! y las figuritas, todos juegos sanos, como verás* (GE3Va04) o de mujeres: *En esa época se jugaba a la rayuela o a saltar el elástico, eran mis juegos preferidos, ahora esos juegos no los conocen nadie* (se ríe) (GE3Mu04).

Se reivindica una forma de vida “sana” (entendida como una vida que transcurría en el exterior, sin TV, sin computadoras y alejada del consumo) en contraste con la infancia en la actualidad: *Lo que más nostalgia me da es la libertad que teníamos los chicos en esos años, en donde básicamente era todo juego y... no conocíamos ningún tipo de peligro* (GE3Va08).

Sin embargo, relevemos este caso particular: *Mi infancia hasta los 11 años fue absolutamente feliz y como cualquier niño... digamos... absolutamente abstraída de lo que hoy un niño puede estar viviendo. Desconocíamos situaciones económicas,*

conflictos familiares, jugábamos todo el día en la calle y a los 12 años mi infancia se modificó (...) La escuela, yo que sé, era una fiesta. Ir a la escuela para nosotros los niños era una alegría. (...) Mi papá aparte de trabajar, de ser un trabajador de un organismo público, era un delegado gremial. En ese momento, todo lo que fue la dictadura implicó un cambio de vida en nuestra familia (...) Así que a partir de ahí, empezó como un exilio interno. Porque fuimos víctimas de los que fue el golpe de la dictadura militar del 76 (GE3Mu06).

El hecho de que nuestros entrevistados residieran en partidos del segundo y tercer cordón del Área Metropolitana de Buenos Aires que, en las décadas del 60 y 70, eran pequeñas ciudades rodeadas de áreas rurales, permitiría comprender por qué (además de la edad) nuestros entrevistados (salvo el caso anterior) no recuerdan eventos relacionados con el clima de violencia que se estaba apoderando de la sociedad argentina. Cierta aislamiento basado en la distancia a los grandes centros urbanos y en la inocencia e ignorancia propias de la edad junto con la escasa presencia de los medios de comunicación en la vida cotidiana de estos niños pudieron haber incidido en esa visualización de un mundo perfecto y armónico que aún hoy describen. Esta idea debería ser puesta en relación con aquellas que, en el ámbito de las investigaciones del equipo CEVI, han trabajado con las hipótesis de la *reminiscent bump* y la conformación de la memoria histórica.⁸²

En relación con lo anterior, no está de más mencionar algunas novedades que comenzaron a manifestarse en esta cohorte. La primera fue la lenta expansión de los medios de comunicación masivos, más específicamente, la televisión; que, en la década del 70, aún mantenía una muy escasa presencia (transmitían cuatro canales en la ciudad capital del país y, fuera de ella, las repetidoras retrasmítan programas seleccionados durante unas pocas horas al día). Una de nuestras entrevistadas la menciona como entretenimiento pero *cuando íbamos al pueblo a la casa de mi abuela, ahí si mirábamos tele, pero si no, no... porque no había luz (GE3Mu01).*

La segunda novedad fue la profundización del sentido formativo de la infancia que se expresó en un mayor peso de actividades extra-escolares: *tenía muchas actividades a diario, iba a inglés, iba a guitarra los sábados, y después me gustaba hacer pintura y dibujo (GE3Mu05).*

⁸² Ver Oddone y Lynch (2008), Lalive *et al.* (2005), Lalive y Cavalli (2007) entre otros.

Esa característica se manifestó también en la relevancia que adquirió la escolarización secundaria, aun cuando todavía distaba mucho de ser universal.

Así, la formación escolar fue uno de los aspectos más relevantes en la caracterización de la adolescencia en la cohorte de nacidos entre 1960 y 1964, muy pocos son los que terminada la escuela primaria no ingresaron a este nivel: *Entonces (13 o 14 años) ingresé como cadete y ahí aprendí lo que es la gráfica, lo que es el oficio gráfico (GE3Va11).*

Algunos abandonaron, pero la mayoría pudo finalizar. De forma conjunta con la concurrencia a la escuela, algunos entrevistados hicieron sus primeras experiencias laborales. *Mi primer trabajo fue a los trece años (...) me pasé a la noche, al vespertino, para poder trabajar durante toda mi carrera en esa fábrica (GE3Va08).*

Si en este punto aún no se exhiben hondas diferencias en los perfiles de estatus según género, si las hay en el tipo de trabajos que realizaban varones y mujeres: mientras ellos trabajaban en las fábricas, ellas hacían tareas relacionadas con el cuidado de niños o de ayuda escolar: *Yo empecé a trabajar de chiquita, enseñando en mi casa, a los trece años empecé a enseñar francés (GE3Mu08).*

En el ámbito en que sí se distinguirán los perfiles de estatus es, claro está, el familiar, pero sobre todo en su interacción con la dimensión educacional. Surge un tipo de trayectoria propia de las mujeres con bajo nivel de instrucción e ingreso temprano a la maternidad: *A los 17 años (tuve mi primera hija). Me dediqué por completo a mi familia (GE3Mu04) y, ocasionalmente, al vínculo conyugal (consensual o legal): Creo que a los dieciséis años (tuve mi primer trabajo). Y trabajando, de limpieza, porque tuve a mi hija a los dieciséis años... la mayor, sola (GE3Mu07); Y... sí, fui... digamos... que al secundario fui... como 3 años. Sí. Hice primer año entero y segundo la mitad (se ríe) (¿Y cuándo abandonaste que hiciste?) Y... no... ya me casé... es más, me junté. A los 18 (GE3Mu01).*

Lo que surge de estos relatos, entonces, es una profunda divergencia entre dos modelos de trayectorias femeninas. El primero se asemeja al modelo típicamente masculino y supone que la adolescencia es un tiempo fundamentalmente dedicado a la formación y, aunque en menor medida, al trabajo que también asume rasgos formativos y de “ayuda familiar”. El segundo modelo se configura por transiciones precoces (descronologizadas pero normativamente secuenciadas) a la vida adulta: trabajo, marido e hijos. Y se da solo entre las mujeres.

El modelo masculino de curso de la vida se consolida durante la juventud, ya sea por el ingreso al mercado laboral luego de la obtención del título secundario o superior: *Estudié derecho y terminé la carrera. A los 20 conseguí mi primer trabajo* (GE3Va01) o por la estabilización y formalización de las carreras laborales ya iniciadas: *Trabajé por un tiempo largo en ese lugar y aprendí bastante, pero tuve que cambiar de trabajo porque apareció una mejor propuesta* (GE3Va01). Ni la dimensión familiar ni la social exponen su relevancia, por lo que la juventud, entre los varones de esta cohorte, parece haber sido una etapa dedicada a la concreción de una carrera laboral y profesional.

Entre las mujeres, por su parte, ese modelo dual surgido en la adolescencia vuelve a bifurcarse, también a partir de la relación entre la dimensión educativa y la familiar: un grupo continuó su formación superior (terciaria o universitaria): *Hice el profesorado de música, el profesorado, el magisterio, el profesorado en retardo mental, hice el post grado en estimulación temprana* (GE3Mu08); otro grupo comenzó a trabajar y constituyó una familia propia: *A los 18 años, al otro día de haberme recibido (tuve mi primer trabajo)* (GE3Mu03); *A los 22 me casé... estee... después que tuve a mi primer hijo, a los 24, recién empecé a trabajar* (GE3Mu12).

Así tendríamos que las mujeres nacidas en la década del 60 configuraron su juventud según la interacción entre las dimensiones más clásicas, dando lugar al surgimiento de diferentes modelos de trayectorias según el papel ocupado por la formación profesional (en los primeros años), la construcción de la familia propia (matrimonio y crianza de los niños) y la inserción laboral.

En la cohorte anterior observamos que la diversidad de modelos femeninos que identificamos en la juventud se perdió en la etapa siguiente para dar lugar a un perfil casi tan homogéneo como el de los varones. ¿Qué sucedió en esta cohorte? ¿Cómo se extendieron estos modelos a la adultez?

El análisis de las trayectorias laborales o profesionales de los varones muestran la conformación de “carreras”, ya sea por el avance jerárquico en un mismo trabajo: *Estuve durante 18 años como operador... (...) de ahí pasé a recursos humanos, donde actualmente estoy y creo seguir ahí hasta jubilarme* (GE3Va10) o por medio del cambio de trabajo en búsqueda de una mejor situación: *Trabajé en muchos lugares: fui mozo, albañil, chofer, marinero, ya casi no me acuerdo de todo* (GE3Va04).

La formación de las familias, a diferencia de la cohorte anterior, es más tardía y la paternidad se da a una edad más avanzada que entre sus predecesores: *Me casé a las 26, y mi hija nació cuando yo tenía 29* (GE3Va13).

Otra diferencia importante es que ya no se presenta como un rasgo uniforme la tríada noviazgo, matrimonio legal, nacimiento de los hijos; aunque sí se mantiene, en general, la estabilidad de las parejas. Son pocos casos los que se salen de la regla.

Un varón, que nunca se casó con su pareja actual, dice: (...) *estamos conviviendo hace 23 años. (Mi primer hijo lo tuve) a los 23 años, con mi anterior pareja* (GE3Va04). Y otro, que desborda, claramente, los modelos tradicionales relata: *Tuve pareja varios años, entre idas y vueltas fue una relación de pareja de casi 9 años... eh. Hoy hace dos años que falleció, igualmente no éramos pareja cuando falleció, pero bueno con ella pudimos criar 3 hijos, no biológicos pero que son nuestros hijos al fin. (...) dos, que son hermanos entre sí, que los adoptamos desde chiquitos, eh... y una hija que... bueno, cuando yo la conocí a ella estaba embarazada de ella. (...) Prácticamente a los varoncitos los crié solo porque enseguida que los adoptamos, nos separamos* (GE3Va06).

Sin embargo, el modelo de trayectorias de los varones sigue presentando altos niveles de estabilidad y normatividad (estandarización) aunque ha comenzado a revertirse su cristalización institucional.

Entre las mujeres de esta cohorte la dimensión laboral es más relevante que en las generaciones anteriores, siendo la adultez (como entre los varones) una etapa en la el trabajo se estabiliza: *hoy ya llevo 24 años trabajando en la municipalidad* (GE3Mu12) o, solo en el caso ser resultado de la formación profesional, asume el formato de una “carrera”: *Empecé a trabajar antes de terminar la carrera y de ahí no paré hasta que cumplí los años necesarios para que un docente pueda jubilarse (50 años)* (GE3Mu10).

Sin embargo, sigue siendo determinante la dimensión familiar, en la que la propia trayectoria se entrecruza con las trayectorias de los demás miembros: *Estoy casada, van hacer 22 años, tengo dos hijas, las dos en Terciario... una en Terciario y otra Universitario. Tenía 28 años cuando tuve a mi primera hija y 30 años con la segunda, viven conmigo. Siempre vivimos los cuatro, desde que me casé. Vivimos dos años con la abuela de mi marido que estaba sola, luego que tuvimos la casa seguimos viviendo en la misma casa* (GE3Mu02).

Esa prevalencia se manifiesta, así mismo, en que, a diferencia de lo que ocurre entre los varones, el ámbito laboral está supeditado al familiar (propio y de la generación anterior): *Siempre fui trabajando. Después de la farmacia estuve en una empresa grande dieciséis años y bueno... después, cuando los chicos eran muy chiquitos dejé en ese lugar, estuve un tiempito....que ya... bueno... había fallecido mi mamá y mi papá*

que eran quienes me ayudaban a cuidar a los nenes y me decidí a dejar de trabajar en ese momento, y al otro año me volvía loca sin trabajar (GE3Mu05). La familia, recordemos, no solo es central en la configuración del perfil de estatus adulto de la mujer sino que es un nexo intergeneracional que se manifiesta a través del intercambio de cuidados.

Por supuesto, varias de nuestras entrevistadas conformaron su familia en los primeros años de adultez: *Me casé por primera vez a los 26 (...) Me divorcié en el año 2005 (GE3Mu13); “(Me casé) a los 28 años. (...) y a los 33 (tuve mi primer hijo)” (GE3Mu11).*

Ahora bien, aunque en esta cohorte la familia sigue siendo el eje que articula las trayectorias femeninas, se percibe (al igual que entre los varones) mucha menos estabilidad en las parejas y un menor nivel de institucionalización que entre las antecesoras.

Daremos cuenta, a continuación, de la gran diversidad de situaciones conyugales.

Y... contame un poco, ¿ahora tenés pareja y vivís con ella? Sí. ¿Están casados? No. ¿Juntados? Sí. ¿Y a qué edad te casaste con él? Con tu primer pareja, a los 18, ¿y con él, la pareja que estás ahora? Hace 20 años (GE3Mu01).

Ehhh... no, estoy separada desde hace ya varios años, no estoy en pareja... y vivo con mis hijos (GE3Mu05).

Tuve una hija siendo soltera a los 16 años; formé pareja y me casé a los 30 años, tuve otro hijo a los 32 y enviudé (GE3Mu07).

Me separé, me divorcié. Dios me dio la oportunidad de conocer, eh...una persona maravillosa que es mi esposo actual, así que me volví a casar (GE3Mu08).

Tengo pareja y convivo con ella, no estoy casada, estoy viviendo en concubinato, me casé por primera vez a los 26 con otro señor, tuve una hija, la tuve a las 28, mi hija no vive conmigo, actualmente está viviendo en Estados Unidos. Me divorcié en el año 2005 (GE3Mu13).

Surge, entonces, que los modelos de trayectorias de las mujeres adultas (a diferencia de lo que sucedía en la generación anterior) mantienen la variabilidad que se proyectaba en la juventud.

Finalmente, destaquemos que tanto los varones como las mujeres de esta cohorte encuentran espacio para la realización de actividades deportivas, culturales, participativas o recreativas extra laborales y extra domésticas. Pero, mientras los varones se inclinan más por aquellas que hemos caracterizado como centradas en el Yo

(deportes, música, viajes, etc.), entre las mujeres predominan las centradas en el Otro (participación en grupos religiosos y ayuda comunitaria).

Como contrapartida, el desarrollo del Yo, entre las mujeres, parece radicar en la continuación de los estudios que habían sido abandonados tempranamente. En efecto, entre las mujeres adultas, la educación parece ser entendida como “asignatura pendiente” que, una vez fortalecido el espacio familiar y cumplida función primordial de crianza de los hijos, es posible resolver. Lo llamativo es que este hecho es independiente del nivel alcanzado, es decir, se da tanto entre quienes no finalizaron los estudios primarios: *Hará tres años, cuatro que terminé la primaria* (GE3Mu09); como medios: *El secundario lo pude hacer recién de grande* (GE3Mu04) o superiores, ya sea terciario: *Ya de grande... grande, grande. Porque me recibí el año pasado, (a los 53) hice bibliotecología* (GE3Mu05); o universitario: *Pude terminar el título universitario, así que soy profesional. (...) a los 40 años me anoto para hacer la Licenciatura en Trabajo Social* (GE3Mu06).

Tenemos, entonces, una cohorte de varones que está transitando la adultez de manera similar a los grupos de edad anteriores en lo que respecta a la centralidad del trabajo y la familia. Aunque, en relación con esta última dimensión, se visualizan dos transformaciones: por un lado, una constitución familiar más tardía, evidenciada por un matrimonio y una paternidad desplazada hacia los últimos años de los 20 y los primeros de los 30. Y, por otro lado, la incipiente conformación de parejas constituidas por fuera de los modelos tradicionales, es decir, procesos convivenciales sin legalización del vínculo o existencia de más de una pareja en momentos sucesivos. Aun así, sigue vigente el predominio de la estabilidad en los vínculos afectivos.

Entre las mujeres, por su parte, el tránsito por la adultez reviste características diferentes de lo ocurrido en la cohorte anterior. Mayor dedicación al estudio y al trabajo y conformación de familias menos tradicionales: separaciones, divorcios, uniones de hecho, hogares monoparentales e hijos resultado de diferentes uniones que conviviendo parecen ser la imagen prevalente en este grupo; una imagen mucho más inestable y variada que entre los varones.

Evaluación autobiográfica de las trayectorias

El análisis de las entrevistas de las mujeres que tienen entre 50 y 54 años nos pone frente a un grupo más reflexivo y crítico de sus propias historias personales.

El estudio, para ellas, sigue siendo un valor importante. Por eso encontramos que quienes no lo hicieron realizan evaluaciones negativas de sus propias trayectorias educativas: *¿Por qué abandonaste? Por burra (se ríe). Primer año creo que repetí como 3 años (se ríe). Ahora estoy arrepentida pero... bueno... ya es tarde, bah... no es tarde para estudiar pero para mí sí, ya no. (...) Mi papá siempre me decía: 'Hijita estudiá para tu bien.'* Y compraba todas las cosas para empezar el colegio de vuelta y...sí... uno se arrepiente de las cosas que hace cuando es chico, ¿no? En grande (GE3Mu01).

Al contrario, hay un alto nivel de conformidad por parte de quienes sí continuaron estudiando: *Ay, a mí me encantaba estudiar, todavía me gusta pero, quizás, ahora estoy en otras cosas. Pero la verdad que cuando es el momento en que uno está estudiando es... entre el compañerismo y lo que se aprende ¡es fantástico!* (GE3Mu08).

Como vimos mediante el análisis de las trayectorias, la enorme importancia de la educación en este grupo de edad se manifiesta en el hecho (que lo diferencia respecto de los dos cohortes anteriores) de que las mujeres que expresan insatisfacción por su trayectoria educativa juvenil han subsanado ese tema durante la adultez, independientemente de la situación social que, de partida, marcó la desigualdad de acceso a la educación formal. Esto se verifica en todos los niveles: primario: *La primaria la terminé de grande. Hace poco. Bah! Hace poco... Hará tres años, cuatro que terminé la primaria... la primaria... porque no... no la había terminado. Y me hubiese gustado, sí... seguir, alguna cosa... hacer, pero... después, como no me dan ¿viste? los... (hace gestos con las manos y sonríe) los tiempos... porque si no es una cosa, es otra.. y yaaa... no... y, ahora, con los nietos, menos. Siempre algo tienen y... (suspira)* (GE3Mu09); secundario: *El secundario lo pude hacer recién de grande, mis hijas me anotaron para el horario nocturno y lo pude terminar. Esa etapa me gustó mucho y me siento satisfecha con lo que logré, me hubiera gustado seguir estudiando pero no puedo por otras ocupaciones que tengo, pero... bueno... logré terminar el secundario* (GE3Mu04) y superior: *Hoy por hoy, a pesar que muchos años me machaqué el no haber terminado las carreras, yo sabía que en realidad no las había terminado porque no era lo que yo estaba buscando. Seguramente la docencia no era lo que yo buscaba, como tampoco el traductorado público de inglés. Yo no sé, si hubiera seguido y lo hubiera terminado, si después me hubiera sentido cómoda o no. Pero, en realidad, lo dejé y hoy que terminé algo que realmente me gusta...yo no sé si es porque uno es más grande o que yo veo que esto sí me gusta... lo hice con placer, con mucho sacrificio, porque no es lo mismo estudiar de joven que de grande, pero me siento con*

más ganas de aprendizaje y encuentro otro sentido. Por ahí antes era como que uno iba a terminar una carrera, en realidad yo empecé tres y terminé la cuarta, quiere decir que dentro de todo me siento bien, porque terminé algo que realmente me gusta, me apasiona (GE3Mu05).

La educación es una ganancia, pero no solo en cuanto al desarrollo profesional y laboral que habilita sino, también, en cuanto al crecimiento personal y al mejoramiento de la situación familiar en su conjunto. Así, aun en el espacio que posibilita el desplazamiento del perfil de género instituido y el avance hacia una mayor individuación, el mundo privado (las obligaciones hogareñas, la atención de los hijos) logra imponer sus condiciones: *Hacer las dos cosas (trabajar y estudiar magisterio). Si bien era mucho sacrificio, pero lo veía como algo cotidiano, no lo veía como algo pesado y es algo que lo volvería hacer y lo volvería a elegir. (La profesión) es dura, hay que remarla pero inclusive me ha ayudado mucho en la vida personal, a ver las experiencias de otras familias, para con mis hijas. Hubo momentos duros porque tenía que hacer doble turno, pero con las chicas nos fuimos arreglando. Es el día de hoy que de vez en cuando un palito sale, pero no me arrepiento, lo volvería hacer. Siempre tuve decidido que quería y cómo lo quería. Y no me molesto tener que trabajar para hacer lo que yo quería hacer (GE3Mu02).*

Así, la decisión de regresar al sistema educativo en la adultez con el fin de resolver o mejorar cuestiones laborales expresa que la ligazón entre estudio y trabajo ya no es cuestionada: *Quiero aclarar que empecé a estudiar... empecé muchas carreras, (...) dejé porque... eh... después formé una familia y prioricé trabajar... eh... (...) y a los 40 años me anoto para hacer Trabajo Social y la culminé. (...) lo hice con un objetivo fundamentalmente personal y familiar. Yo necesitaba tener una profesión como un medio de subsistencia y porque entendía iba a mejorar mi calidad de vida y la de mis hijos pero aparte tengo que decir que eh... tuve la suerte de tener uno de los momentos más felices de mi vida que fue el paso a la Universidad (GE3Mu06).*

Pero muestra también que estas nuevas experiencias de vida de las mujeres, que trastocan la normatividad y multiplican las combinaciones posibles entre el estudio, el trabajo y la familia, representan un cuestionamiento a los perfiles y secuencias de perfiles tradicionales.

Así, la dimensión laboral posee una relevancia que no tenía en grupos de mujeres de más edad: *Ssiii... yo me siento bien (con el trabajo) pero obvio que uno siempre*

quiereee... y... a veces no se puede. Uno quiere mejorar pero ¡qué vas a hacer! Pero igual no me quejo, por lo menos tengo trabajo (GE3Mu09).

En efecto, la evaluación de la biografía personal en su sentido integral ya no se realiza solo por referencia a la normatividad familiar, aunque siempre los hijos son el límite a toda injerencia que pudiera surgir de otros ámbitos. Acontecimientos como independizarse, graduarse, jubilarse; todos ellos ligados a una idea de autonomía y desarrollo personal, son considerados significativos por estas mujeres: *Y...bueno, después tuve una adolescencia muy linda hasta que terminó quinto año, que ahí ya empieza... ahí es como que fue un antes y un después. (...) ya ahí me empecé a independizar. Mi mamá me dijo: “Hay que trabajar y estudiar”. Y... bueno, ahí me empecé a desenvolver. Otro hecho importante por supuesto en la vida de todo ser humano me parece es cuando uno se enamora, se casa y más que todo eso, cuando traés hijos al mundo, eso fue hermoso (GE3Mu05).*

Mis hijos son lo más importante, pero podemos empezar por la carrera, por la carrera en sí, el título... El casamiento, mis hijos, mi casa, poder concretar mi casa... y bueno creo que hasta ahí. Y bueno... la jubilación, ahora, creo que está bueno porque uno puede tener tiempo y así realizar lo que más le gusta (GE3Mu10).

Estas mujeres están contentas y satisfechas con sus trayectorias familiares debido, fundamentalmente, a las características de las familias que construyeron; pero también comienzan a tener en cuenta en el balance de ganancias y pérdidas otros logros personales, laborales, educativos. Además, su evaluación tiene una dimensión crítica y auto-reflexiva que no es común en los grupos anteriores: *Yo estoy feliz, me siento bendecida más allá de las cosas que me hayan pasado. Todo en la vida es un aprendizaje, así que no...doy gracias a Dios por todo lo que me pasó y lo que me está pasando ahora. Mis hijos son realmente maravillosos, con mi esposo estoy en un excelente momento y la verdad... para mí ¡la vida es bella! (Se ríe). (Pero) Me hubiese gustado tener otra actitud cuando tenía problemas con...con el papá de mis hijos, pero... bueno...fue lo que aprendí desde chica...hice lo que supe...lo que podía hacer en ese momento, se podría decir...Me hubiera gustado tener otra actitud...pero bueno...fue lo que me salió. (Se ríe) (Nota: sufrió violencia de género) (GE3Mu08).*

Existe una reflexión crítica, entonces, sobre el modelo familiar tradicional y el estatus y la asignación de roles según género dentro de esa familia; pero aun así, parece ser aceptada resignadamente: *Sí, estoy conforme, (con la familia que construí) lo que pasa es que... bueno, siempre hay problemas y, bueno... Pero no hubiese cambiado nada...*

Bueno.... si tengo que volver, no tengo marido ya, me quedo sola. (Se ríe) y... sí... porque ya uno pasó por todo y ya noooo...basta. Yo siempre digo ¿no?... yo me enojo con mi marido y digo....me hubiese gustado nacer varón porque para mí el varón no hace mucho, la mujer hace demasiado y piensa muchas cosas a la vez... yo, por lo menos, no sé si todas las mujeres son iguales, pero está atenta a esto y esto y esto y los hombres no, se sientan y nada más, entonces... (GE3Mu01).

O, aún más, sigue siendo el modelo con el que se contrasta la propia historia familiar: “¿Cómo evalúa esa dimensión (la familiar) de su vida? Buena. (Silencio) Pero me hubiera gustado que la familia estuviera conformada...mmm... hoy, de otra forma. Pero, dadas las circunstancias....la separación... está conformada de esta forma y estoy bastante contenta de.... Igual... de cómo se conformó en este momento (...) hay aspectos, por ahí, de lo que es la familia y... sí... los tiempos que uno a veces tiene que me gustaría disfrutarlos un poco más” (GE3Mu03); o la secuencia de transiciones: “¿Cómo se ha conformado su familia a lo largo del tiempo? Con mi esposo y mis dos hijos. ¿Y cómo evalúa esta dimensión de su vida? Buena. ¿Qué cosas le hubiese gustado que fueran de otra manera? Casarme. ¿Por qué? Porque era mi sueño” (GE3Mu07).

Así, vemos que la evaluación se apoya en la normatividad y tiende a restituir una idea de continuidad a trayectorias marcadas por dificultades y interrupciones: *Hubo tropiezos donde fueron muy duros, mi marido se quedó dos veces sin trabajo, pero salimos adelante y nos afianzamos más como pareja. ¿Qué cosas le hubiera gustado que fueran de otra manera? No, la vida me dio más de lo que yo pensaba. ¿Hay algún aspecto de tu vida que le gustaría cambiar? No, creo que cada cosa se dio como se tenía que dar. ¿Cree que hasta ahora hizo todo lo que tenía que hacer y en los momentos oportunos? Sí, todo a su tiempo (GE3Mu02); Me pasó todo lo que me tenía que pasar para llegar, hoy, hasta acá y me va a seguir pasando. Porque soy optimista, tengo inquietudes y siempre me gusta aprender (GE3Mu05).*

Respecto del proceso de individuación, se hace más visible la tensión entre esa perspectiva “fatalista” de la vida (ya identificada en las entrevistadas de mayor edad) que consiste en interpretar las trayectorias como resultado de fuerzas externas y que, por lo tanto, impone una aceptación resignada: *Creo que... que si se dieron las cosas así, por algo se dieron, no cambiaría nada. (...) lo que no hice... hay cosas que no hice de joven que, en este momento, no las podría hacer por una cuestión... nada... que no me parece que tenga que hacer ahora cosas que no hice a los 20 (GE3Mu13) y esa otra, más autoconsciente, que considera que toda biografía es resultado de las decisiones*

tomadas en el marco de los condicionamientos impuestos por los contextos: *Creería que sí, que lo que hice... lo hice consciente y en el tiempo oportuno* (GE3Mu12).

Resumiendo, respecto de las mujeres que tienen entre 50 y 54 años puede decirse que se trata de una generación en la que la dimensión educativa asume una importancia central en el diseño de las biografías a lo largo de toda la vida. Así, el hecho de cumplir con esa “asignatura pendiente” en distintas etapas perfila las trayectorias laborales y familiares. La conformación de la familia y el nacimiento de los hijos siguen siendo trascendentes en la evaluación que estas mujeres hacen de sus propias vidas y se constituyen como motivo central en términos de satisfacción. Sin embargo, y a pesar de que, evidentemente, poseen una capacidad de reflexionar críticamente sobre los modelos tradicionales de familia y de trayectorias típicas femeninas, la evaluación de la biografía personal la realizan por contrastación con esos modelos, al tiempo que persiste una actitud resignada frente a lo que la vida dispuso para cada una de ellas.

De todas maneras, es importante destacar que, en este grupo, aparecen voces divergentes que expresan de qué manera ciertas decisiones personales pueden impactar en nuestras vidas: “¿Hay aspectos de su vida que le gustaría modificar? *Terminar de estudiar. ¿Por qué? Porque quisiera ser otra persona...*” (GE3Mu07).

Los varones de este grupo de edad identifican como momentos más significativos de la vida, al igual que los grupos ya analizados, los aspectos familiares (tanto de la familia de origen como de la propia): “(Piensa), *la muerte de mi padre, el casamiento....la llegada de mis hijos...*” (GE3Va03); pero agregan no solo eventos relacionados con el trabajo: *¿Hechos importantes? El colegio y la facultad. Y después el trabajo* (GE3Va01) sino, también, con el estudio: *Y la línea de tiempo sería: que pasé una buena infancia, me hubiera gustado terminar la secundaria como te dije... y... con respecto... más adelante, me casé con mi señora, que nos llevamos bien, recuerdos lindos, cuando nació mi hija, cuando fue al primer día de la escuela, cuando empezó la secundaria también y, después, cuando fui a estudiar a nivel ya universitario* (GE3Va13).

En todos los casos, el estudio es valorado positivamente y puesto del lado de las ganancias. El abandono es evaluado desde el presente claramente como una pérdida, independientemente de las razones y del nivel; sea secundario: *Sí, comencé el secundario pero tuve que abandonar por el trabajo, me hubiera gustado seguir estudiando pero, por problemas económicos, no pude* (GE3Va04); o universitario: *Ese aspecto de mi vida fue un aspecto, la verdad que muy lindo, porque hice lo que me*

gustaba hacer que era estudiar. No concluí la carrera de abogacía porque hice lo que considero que fue un error... que fue empezar a trabajar. Y bueno, eso me quitó tiempo para seguir estudiando y después... prácticamente me faltaba muy poco para terminarla. (...) Yo estoy conforme con lo que hice en la vida. En cuanto a los estudios... bueno, me hubiera gustado por ahí terminar la carrera, pero... bueno... uno cuando va... digamos... creciendo y tomando otras responsabilidades yyy... cada vez se hace más difícil terminar una carrera y ponerse a estudiar (GE3Va05).

De todas maneras, al igual que las mujeres, esta parece ser una cohorte cuyas trayectorias de vida estuvieron atravesadas por una posibilidad más concreta de desarrollar sus carreras educativas, aún con ritmos y logros alejados de lo establecido. Aquello que en las generaciones anteriores se vivía como un deseo no cumplido o como una asignatura pendiente, en este grupo alcanza un mayor nivel de concreción y, por ende, genera más de satisfacción: *Los estudios superiores los empecé de grande. (Estoy) muy conforme, no estoy insatisfecho, la carrera la hice con mucho sacrificio. Contento de haber llegado al título de Licenciado (GE3Va02).*

Pero la normatividad también funciona en el sentido del desarrollo de una carrera profesional: *“(Estudiar) era la única obligación que teníamos. No se cuestionaba; pero nos gustaba, digamos... a mí me gusta estudiar (...) Hice toda la carrera judicial. Y ahora soy juez. (...) me encanta lo que hago. Estoy muy conforme con la carrera que hice. No me hubiese gustado trabajar de otra cosa y no hubo nada que influyera en mi elección, siempre me gustó el derecho” (GE3Va01).*

Claramente, ya hemos visto en relatos anteriores, hay una percepción de que a mayor nivel educativo, una profesión específicamente, se logrará una mejor carrera laboral: *Ahora pienso, sí, que me hubiese gustado, (seguir estudiando) En ese momento, uno no se da cuenta, todos te dicen que después uno se va a arrepentir de no haber estudiado, pero...bueno, no se dieron las condiciones, no estudié y... bueno... hoy, por ahí, uno piensa que lo mejor que hubiese hecho podría haber sido estudiar, porque tener una profesión, es tan necesaria para el día de mañana llegar a tener una salida laboral (GE3Va11).*

De todas maneras, en esta cohorte, aun los individuos que no concluyeron sus estudios tienen una percepción positiva de sus carreras laborales, aunque reconocen más condicionamientos del contexto político y económico: *“¿Cómo evalúa su carrera laboral? Buena ¿Cree que hubo condiciones externas para que su carrera fuese tal como fue? Sí ¿Cuáles? La política” (GE3Va03).*

Otro aspecto particular de la apreciación que hacen los varones de la dimensión laboral, es que ellos (a diferencia de las mujeres) la ponen en conexión con la necesidad de dar sustento económico a la familia: *Buenoo!!! (Piensa)...la verdad, siempre trabajé y, dentro de mis posibilidades, estoy conforme, me pude mantener bien y también a mi familia... que trato de darle lo necesario para vivir bien, no con abundancia pero bien* (GE3Va04). Es decir, las trayectorias laborales son evaluadas a la luz del perfil de estatus típico. A tal punto, que el “valor del trabajo” en el mundo masculino forma parte de la perspectiva intergeneracional que caracteriza la reflexión biográfica de este grupo: *Ehh...era muy importante el tema del trabajo porque de esa manera colaboraba en casa, ya que éramos una familia... digamos... humilde eh...donde todo el mundo aportaba algo como para llevar adelante la... el día a día, ¿no?, familiar. Logré...eh...todo lo que me propuse y mucho de todo esto fue inculcado por mis viejos, eh...con el afán de superación, ellos me brindaron la posibilidad de estudiar, cosa que a ellos no les sucedió y... bueno, entendí la premisa, la entendí, la comprendí* (GE3Va08).

Es tan fuerte la perspectiva intergeneracional que guía la reconstrucción de sus historias que es posible percibir a nuestros entrevistados en una posición nodal entre la influencia de las generaciones anteriores: *Creo que me formé, seguí el camino que me indicaron mis padres, que fue el de formar una familia, desarrollar una familia, tener una actividad y en lo posible... Yo creo... me considero una persona de bien, y eso fue lo que a mí, básicamente, hoy, más allá del dinero, del bienestar económico o algo por el estilo.... a mí me interesa, lo que me interesa es que me consideren una persona de bien* (GE3Va05) y la trascendencia hacia las generaciones posteriores: *Ehh... creo que hasta.... que el día que se va el último (de los hijos) y se independizan... no te das cuenta... eh...de todo lo que uno tiene que ver en lo que ellos son, accionan en el día a día ¿no?, en lo cotidiano, en lo laboral. Recién cuando no los tenés cerca te das cuenta de los valores que uno sembró, ahí, en ellos. Creo que realmente han dado frutos muy interesantes* (GE3Va06).

La evaluación de las trayectorias familiares se caracteriza por la complacencia respecto de lo realizado y lo logrado utilizando como patrón, incluso explícitamente, el modelo tradicional: *Muy, una linda familia, un proyecto de vida lindo. (...) uno siempre ve... lo que mamá en su casa, de sus padres. Fue... un modelo a seguir* (GE3Va01).

Las variaciones que, como ya hemos visto, se van presentando en las trayectorias concretas generando perfiles menos homogéneos, al momento de ser evaluadas se las

confronta, también, con los modelos típicos: *Por ahí... sí... obviamente, eh... me hubiera gustado poder compartir mucho más el proceso familiar y el crecimiento familiar con quien era mi pareja... mucho más tiempo... para poder acompañarlos mucho más desde otro lugar ¿no? Porque yo, prácticamente, a los varoncitos los crié solo porque enseguida que los adoptamos, nos separamos. Pero... bueno, por algo fueron así las cosas* (GE3Va06).

Incluso es ese mismo modelo el que guía las segundas oportunidades: *A los 23 años, con mi anterior pareja (tuve mi primer hijo). Ivonne vino a mis 49 años, ahora tiene un año y la tuvimos después de muchos años de pareja y de espera. (Mi primer hijo) vive con la madre, con él no conviví, solo nos conocemos por foto, me hubiera gustado que estuviera conmigo pero es algo imposible porque ahora ya tiene su propia familia y antes no se pudo porque vivíamos en lugares diferentes y lejos (...)* (Ahora) *pude lograr mis objetivos, tengo una linda familia y trabajo no me falta, dentro de mis posibilidades logré lo que quería, por supuesto, que uno nunca está conforme, si se puede más, mejor!!!* (GE3Va04).

Tal vez, como resumen, sirva el siguiente testimonio en el que la constitución de la familia y el nacimiento de los hijos son considerados como puntos de inflexión en el marco de un modelo tradicional de familia y de una concepción del mundo privado del hogar como refugio: *Yo creo que fue un antes y un después. Tanto el matrimonio como cuando nacen los hijos porque, con el nacimiento del primer hijo, uno... es como que te cambia tu vida... uno lo escuchaba muchas veces antes y, por ahí, sin estar casado o sin tener hijos, uno escuchaba todo esto y no le dabas importancia o le restabas importancia, pero cuando uno tiene que afrontar y te toca esa maravillosa experiencia te das cuenta que tenían mucha razón y... bueno... en el caso particular mío, a partir de tener mi primer hijo, uno se vuelve más sensible, empieza a entender muchas cosas que por ahí antes no entendía, o no le daba el valor que realmente tienen. Pero es una experiencia maravillosa, tanto la del matrimonio, como la de los hijos. Y lógicamente poder llevar y tener la familia unida, que eso es lo principal, hoy en estos tiempos tan difíciles que corren* (GE3Va11).

¿Cómo se percibe la posibilidad de replantear las vidas ya vividas? En general, y como ya se expuso, los varones de esta cohorte muestran un alto nivel de conformidad expresado en la reafirmación de lo realizado. De todas maneras, en contradicción tanto con los varones de las cohortes anteriores como con sus pares mujeres, en este grupo la individuación se debilita a favor de un cierto fatalismo: *Yo creo que las cosas salen o se*

hacen porque tienen que ser así, entonces no, creo que todo lo que viví lo volvería a vivir. Más allá de errores o virtudes, pero... (GE3Va11) y resignación frente a la realidad: Me hubiera gustado hacer más por mi familia pero... bueno... es lo que...es lo que se puede (GE3Va09).

Como novedad, indiquemos el surgimiento de una visión del proyecto personal en términos de reversibilidad: *Creo que todo lo... eh... hecho, lo hice en el momento oportuno, eh... tiempito antes, tiempito después... pero lo hice, creo, que en el momento en que tenían que ocurrir las cosas y eh... creo que deben quedar muchas cosas que debería hacer por delante, porque si no, no tendría sentido la vida, viviríamos en una inercia absoluta (GE3Va06).*

Como síntesis, podemos decir que, entre los varones de 50 a 54 años, encontramos un mayor nivel de satisfacción general con sus biografías personales que entre las mujeres de la misma edad. Las esferas laboral (ahora en su intersección con la educativa) y familiar articulan las evaluaciones. La primera de ellas es, en términos generales, la de mayor valoración negativa pero no tanto en su dimensión individual sino en su aspecto contextual; económico y político. Entre los que estudiaron carreras de nivel superior, el trabajo se encuentra ligado a la formación y, en tales circunstancias, es evaluado casi siempre positivamente desde la perspectiva de la realización de carreras profesionales personales. Aquellos que no estudiaron consideran que esa circunstancia afectó negativamente sus carreras laborales. Las trayectorias familiares son evaluadas en relación con los modelos tradicionales. Los varones de esta cohorte se ubican en el lugar de la transmisión del legado de sus padres a sus hijos que, por su parte, constituyen una suerte de proyección y trascendencia hacia el futuro. Si bien hay satisfacción con lo realizado, comienza a ceder espacio la idea de que la biografía personal es resultado de las decisiones propias en beneficio de la percepción de la vida como resultado, también, de las influencias del contexto.

Reconstrucción autobiográfica en la adultez joven: la cohorte de 35 a 39 años

Se trata de la generación nacida durante la dictadura y que realizó la escuela primaria ya en democracia (los mayores de este grupo, los últimos años; los menores, de manera completa). La apertura política, ideológica y cultural fue la clave de la época, en el marco de la recuperación de la institucionalidad y de lo que varios analistas han

denominado “la transición democrática” (Portantiero, 1987; Sidicaro, 2013). Desde el punto de vista económico, la dictadura legó una economía caracterizada por una apertura económica de corte liberal y un predominio de la renta financiera. El gobierno posterior estuvo marcado por problemas macroestructurales recurrentes que derivaron en una gravísima crisis económica. En efecto, en el año 1989 el proceso inflacionario condujo a una hiperinflación que, a su vez, indujo a un cambio anticipado de gobierno que, a partir de ese momento y bajo la conducción del peronismo, instauró un modelo que respondía al Consenso de Washington.

Reconstrucción subjetiva de las trayectorias de vida

Las siguientes son las principales características de esta cohorte:

Figura N° 22. Resumen de características de las etapas y sub-etapas de la vida de los adultos de 35 a 39 años.

	Características comunes	Varones	Mujeres
Infancia	-Familia nuclear. -Disminución número hermanos. -Escuela primaria. -Infancia feliz	-Juegos: fútbol.	-Juegos tradicionales.
Adolescencia	-Escuela secundaria (etapa feliz). -Alto nivel de deserción escolar (estudios secundarios). -Conocimiento de la pareja.	-Trabajo informal (formas múltiples) no ligada a la “cultura del trabajo”.	-Trabajo informal: Tareas de cuidado (niños). -Abandono visto como asignatura pendiente. - Maternidad adolescente y casamiento.
Juventud		-Trabajo. -Estudio (continuación o formación superior). -Un pequeño grupo: formación familia.	-Trabajo + familia. -Estudios superiores inconclusos. -Maternidad. -Diversas situaciones de conyugalidad.
Adultez		-Conformación de la familia (distintos lazos) y paternidad. -Variedad de hogares. -Estabilidad laboral luego de varios trabajos.	-Situaciones laborales: trabajo (no carrera)/ Alternancia casa y trabajo/ Abandono trabajo. -Formación familia + maternidad más tardía o de segundas nupcias. -Dos modelos: uno estable (no necesariamente tradicional). -Otro muy inestable. Intentos por finalizar estudios inconclusos. -Actividades.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de matrices de análisis cualitativo.

Procediendo de una infancia altamente homogeneizada desde el punto de vista normativo, se extiende a los varones el proceso de desestandarización cronológica de las trayectorias que se había iniciado entre las mujeres en la cohorte anterior. Probablemente porque las trayectorias laborales, hasta este momento caracterizadas por la continuidad, comienzan a ser más inestables. A la desistitucionalización de la conyugalidad se agrega, entre las mujeres, la dispersión de las configuraciones familiares resultando en trayectorias discontinuas.

Reconstrucción subjetiva de los perfiles del curso de la vida

La configuración de las familias de origen de los individuos de esta cohorte reproduce el formato tradicional de la familia nuclear, que permanece como modelo típico.

Así mismo, la escolaridad primaria articula las experiencias de la infancia tanto de los varones como de las mujeres. Sin embargo, la imagen de la escuela remite casi exclusivamente a la dimensión lúdica y no a su función de enseñanza y aprendizaje: *Y... (recuerdo) cuando iba al colegio. Me gustaba ir a la escuela y jugábamos con los compañeros al fútbol (GE4Va11); La escuela... era lindo ir a la escuela, nunca había problemas, ni peleas, (...) Y en esa época se jugaba a la escondida, a la mancha, se jugaba a la figurita nosotros los varones a la pelota (GE4Va17); Recuerdo mucho de la escuela, la rayuela, el elástico... ehh.... ¿qué otro juego más había?, ah!, la soga y del barrio, del barrio... jugábamos a la escondida, ah! eso en el barrio (GE4Mu17).*

En realidad, la infancia en general aparece ligada a los juegos. En esta cohorte, e independientemente del género, sigue estando presente la idea del juego “en la calle” como representación de la libertad y la seguridad de la época: *Lo más lindo era la libertad que teníamos para jugar en la calle, en la vereda (GE4Mu14).*

Entre los varones, se produce un cambio llamativo respecto de la cohorte anterior: si bien perdura la mención a los juegos tradicionales (bicicleta, bolita, cazar pajaritos, etc.) se reiteran las referencias al fútbol, no como práctica deportiva organizada sino como juego de amigos del barrio (“jugar a la pelota”): *Jugábamos en la calle, a las bolitas, a la pelota, a la mancha, le tirábamos a los pájaros con la gomera, muchos juegos que inventábamos en el momento, usábamos la imaginación (GE4Va04).* En la escuela y fuera de la escuela, el fútbol parece ser la actividad más importante de los varones en sus días de infancia.

La sostenida expansión de la educación de nivel secundario modela la etapa de la adolescencia y le da continuidad formativa con la infancia.

Pero aun siguen siendo problemas irresueltos la deserción y la inserción informal temprana en el ámbito laboral.

Podría pensarse, entonces, que la adolescencia continúa siendo una etapa de transición en la cual convergen las dimensiones formativa y laboral. Desde el punto de vista legal, la obligatoriedad en términos educacionales alcanzaba solo la escuela primaria y, desde el punto de vista laboral, la ley autorizaba el trabajo a partir de los 14 años. Esto explicaría en parte el solapamiento entre educación y trabajo.

Sin embargo, encontramos todavía (a las puertas del siglo XXI) niños de corta edad que trabajan en emprendimientos familiares: *Siempre he trabajado en un taller familiar (...) desde que... tenía... no se... diez años* (GE4Va07). Y niñas que lo hacen en tareas de cuidado: *Bueno... yo fui a la escuela hasta séptimo grado (...) yo empecé a laburar a los 8 años, cuidaba una señora a una cuadra de casa. Ahí estuve un tiempo, hasta los 12 años más o menos, luego empecé con la limpieza* (GE4Mu16); o que tienen importantes responsabilidades en el hogar: *Jugar, cuidar a mis hermanos que eran todos más chiquititos* (GE4Mu13).

Por lo tanto, no debería asombrarnos la extensión asumida por el trabajo informal durante la adolescencia de varones y mujeres; en ocasiones combinado con la concurrencia a y, en otras, con el abandono de la escuela secundaria, lo cierto es que modeló diversas trayectorias laborales y educacionales.

Lo que sí debería llamar nuestra atención es que se trata de un fenómeno, que si bien estuvo presente en las cohortes de más edad, descendía sistemáticamente de un grupo al siguiente. Contrariamente a lo esperado, entre los adultos jóvenes, se encuentra mucho más generalizado, sobre todo entre las mujeres. Probablemente ese cambio en la tendencia sea resultado de las condiciones de restricción económica y el aumento de la desocupación que caracterizaron la última década del siglo XX.

Así, el umbral de edad de 12-13 años habilitó el desempeño de estos adolescentes en pequeñas tareas esporádicas de colaboración con familiares, vecinos o amigos de la familia. *No pude terminar los estudios secundarios (...) A los 12 años (...) era ayudante en un taller mecánico los fines de semana* (GE4Va13); *A los 12 años (...) era cadete en una concesionaria de autos (...) lo conseguí porque el dueño era muy amigo de mi papá y a esa edad como todo chico andás todo el día en la calle, era más que nada para*

estar después del colegio un rato en un lado y empezar a valorar lo que eran las obligaciones y lo que era tener dinero (GE4Va17).

A partir de los 14 años (en estos años era el umbral de legalidad) el trabajo podía ser ya como aprendiz de oficios: *Y... empecé a los catorce años (en un taller de) aberturas de aluminio, metalúrgico. Eran unos conocidos de mi papá y de mis tíos (GE4Va10).*

En relación con las mujeres, nos encontramos por primera vez con una generación que, mayoritariamente, comenzó a trabajar en la adolescencia en tareas de cuidado (niños o ancianos) o limpieza en casa particulares: *Siempre me gustó trabajar, siempre me gustó hacer algo. Tenía 12 años y empecé a cuidar un nene en el barrio (GE4Mu06); Sí... me acuerdo, mi primer trabajo fue casi a los 16 años de niñera (GE4Mu15).*

Claro que la dimensión laboral debe analizarse en relación con la educacional, sobre todo con la continuidad o no del ciclo de formación secundaria.

En el primer caso, esta etapa es recordada como un período feliz de la vida y como una lógica secuencia de la infancia y la escuela primaria: *La secundaria también fue una etapa que me gustó mucho, la seguí haciendo en la misma escuela donde hice primaria y jardín (GE4Mu10); Del secundario, las horas libres (ríe). Las horas libres. Me gustaba estudiar, me gustaba mucho estudiar. (...) Ehmm... por ahí la presión, había un poco de presión ahí, había muchas materias ¡Bah! A comparación del primario, eran muchas materias. Pero me gustaba, era como un desafío (GE4Mu02).*

En la segunda categoría, encontramos que las razones del abandono son variadas, incluyendo embarazos no programados: *No terminé el secundario, porque quedé embarazada y ya no fui (GE4Mu06);* necesidades económicas: *Dejé por la mitad (la escuela secundaria) ¿Te hubiese gustado seguir? Sí, por supuesto, pero tuve que salir a trabajar (GE4Mu13).* También se da el caso de la “falta de deseos”, en una interesante y novedosa manera de mostrar la pérdida de potencia de la normatividad: *Y... la verdad que me arrepiento, (de haber abandonado). Por ahí, si hubiese puesto un poquito más de ganas, hubiese seguido, hubiese terminado (GE4Mu15).*

Al respecto, el arrepentimiento parece ser un sentimiento generalizado entre aquellas que no finalizaron sus estudios secundarios, ya sea por razones externas o por decisión propia. Por eso intentaron, en la juventud o en la adultez, resolver esa asignatura pendiente: *Bueno... abandoné en cuarto año, así que no me toman el secundario completo, pero, bueno... estoy en eso, a ver si lo termino, así que me anoté ahora para terminar el secundario (GE4Mu05).*

Si la inserción laboral temprana se ha convertido en esta cohorte en un rasgo distintivo y no generalizado; no se ha visto acompañada de manera generalizada, sin embargo, con eventos relativos a la conformación de la familia propia.

Por el contrario, el trabajo sigue siendo, durante la juventud, el eje articulador de las trayectorias, fundamentalmente en relación con el proceso formativo, dando origen a una gran diversidad de trayectorias.

Por un lado, aquellos que se incorporaron al mercado laboral una vez terminados los estudios secundarios (o terciarios) en lo que serían las trayectorias normativas: *Mi primer trabajo... yo egresé del colegio industrial a los 18 años y ya ahí nomás me puse a trabajar* (GE4Va08).

Pero también encontramos muchos jóvenes que retoman los estudios luego de haberlos abandonado, finalizando el ciclo: *Secundario... sí, pero digamos no, bah... lo hice de adulto, luego de pasados los 18, era adulto tenía 20 y pico (...) tenía 24 años (cuando me recibí)* (GE4Va16); o desertando, nuevamente: *Después... pasaron unos años e hice el secundario, pero no lo terminé, llegué a tercer año* (GE4Va05).

Otro grupo de jóvenes continuó, en esta etapa, su formación en el nivel superior, algunos obtuvieron sus títulos y otros no lo lograron: *“(Realicé el) terciario completo, soy docente”* (GE4Va06); *Fue en dos etapas. La primera era a los veintidós... creo, fue... y dejé* (GE4Va02); *Fui a la facultad, un año (...) después dejé, tenía que priorizar entre trabajar y estudiar y tenía que trabajar* (GE4Va17).

Sin lugar a dudas, entre los varones, el trabajo es el condicionante de la carrera formativa. Entre las mujeres, la relación es inversa (aun cuando, como ya expresamos, el trabajo tiene en esta cohorte una relevancia que no tenía en las anteriores). Pero, además, mientras que las trayectorias familiares femeninas deben ser puestas a la par de las laborales y formativas; entre los varones no parecen incidir sino desarrollarse paralelamente y de manera independiente respecto del trabajo.

Las trayectorias laborales femeninas, entonces, adoptan diversas modalidades: continuidad (aquellas cuya inserción data de la adolescencia), normatividad formación/trabajo: *Mi primer trabajo fue cuando terminé el secundario. Yo tenía 18, 19...* (GE4Mu14); familia/trabajo: *A los veinte tuve a mi hija y hasta los veinticinco no hice nada* (GE4Mu03); familia/abandono del trabajo: *A los 19 (tuve mi primer trabajo). Después puede formar mi pareja, mi familia y no necesité trabajar, pero hice cursos de cocina y me dedicaba a hacer eso* (GE4Mu01).

La diversidad se hace mayor si introducimos la continuidad de la formación de nivel superior universitario o no universitario: *Arranqué Trabajo Social, dejé por trabajo y después de unos años maestra jardinera (...) la hice en los 4 años* (GE4Mu08).

Sin embargo, lo llamativo es que solo un grupo muy reducido pudo finalizar el nivel no universitario (profesorados, sobre todo) y ninguna completó el ciclo universitario, aun después de haber abandonado o cambiado de carrera.

Pero, sin lugar a dudas, el rasgo que más diferencia las trayectorias de estas mujeres tanto de sus antecesoras como de los varones contemporáneos es la dimensión familiar; fundamentalmente en relación con un evento transicional por excelencia: la maternidad. Marcando el quiebre de la secuencia de perfiles esperados normativamente, surgen situaciones en que el nacimiento del primer hijo no se da dentro de una familia constituida, ya sea por vínculos consensuales o legales. Es decir que, a la ya mencionada desinstitucionalización del curso de la vida, se suma un incipiente proceso de desestandarización de las trayectorias familiares femeninas.

En efecto, encontramos un solo caso de una mujer que celebró su matrimonio legal y luego tuvo su hijo: *Me casé a los 19 con el papá de mi primer hija. (...) A la más grande, Ludmila, (la tuve) a los 20* (GE4Mu10) y varios que legalizaron su vínculo después de ser madres, estando ya en una relación de convivencia: *Nos casamos después de que nació nuestro primer hijo; cuando tenía 2 años, nosotros ya hacía 4 que estábamos juntos, tenía 23 años. (...) Mi primer hijo (lo tuve) a los 20* (GE4Mu12).

Otras iniciaron una convivencia como resultado de la maternidad y otras tuvieron una historia definitivamente disruptiva: *Tengo dos hijos. (...) Al primero lo tuve a los 21 años y a la más chica a los 26 (...) Me casé con el papá de mi segunda hija, del cual después me divorcié y formé pareja con la persona que estoy actualmente ya hace siete años (a los 25)* (GE4Mu07).

El perfil disruptivo y altamente heterogéneo en términos de trayectorias que caracteriza a las mujeres de esta cohorte se mantiene (y se profundiza) en la adultez temprana; en una tendencia que ya observamos en la generación anterior.

Si bien son mujeres que trabajan, no han podido construir “carreras” laborales ni profesionales estables: *Y después seguí con eso, (armado de cajas en una fábrica), después cuidado de niños, después en la fábrica de fideos, y ahora de Auxiliar* (GE4Mu04).

Aun aquellas que realizaron estudios superiores, han tenido trayectorias zigzagueantes: *Y en el año 2003 (a los 26 años) empecé el profesorado por una decisión personal, ahí*

dejé un poco la huerta, porque ya no podía seguir y... bué... fue acertado, mientras tanto hacía materias en la universidad. En el segundo año y al tener materias de la universidad, ya me habilitaba a dar clases de lo que me estaba preparando en el profesorado, fue una combinación de mi perfil docente y mi formación técnica en la universidad, empecé y hasta el día de hoy soy docente, sigo con algunas artesanías pero muy poco, ya es algo casi nulo (GE4Mu12).

Si bien es un modelo de inserción que tiene menor incidencia que en las cohortes anteriores, aún encontramos entrevistadas que trabajaron hasta el momento de ser madres y, a partir de ese momento, ya no volvieron al mercado laboral: *A los veinticuatro fue el primero (trabajo) y, hasta ahora, el último. De administrativa en un hipermercado (...) Ahora... ehmm... no trabajo. ¡Bah! No trabajo fuera de mi casa, trabajo en mi casa ¡Que no es poco! (ríe). Tengo tres chicos, hace poco, hace diez meses. Así que es un gran trabajo. Nada, eso, cuidado de mi familia y de mi casa. Y...bueno, estudio (GE4Mu02).*

De todas maneras, en relación con la maternidad, el modelo más común es el de alternancia entre trabajo en el mercado y solo trabajo doméstico; combinado con el inicio y abandono reiterado de estudios superiores; en un claro ejemplo de lo que los autores han denominado “policromía”⁸³ de las etapas de vida: *Comencé en ese comercio (a los 23 años, año 2002) hasta el año 2005, luego...eh... bueno, armé mi familia y después seguí los estudios, pero tampoco llegué a terminarlos, después... ehh... conseguí nuevamente, en la parte laboral, un trabajo en un kiosco, siempre trabajé en comercios y... hasta la actualidad, estoy de ama de casa (GE4Mu09).*

Otras se retiraron y se reintegraron en diversas oportunidades: *Deeee...los diecisiete a los diecinueve trabajé en un kiosco los fines de semana. A los veinte tuve a mi hija y hasta los veinticinco no hice nada... que en...entré a trabajar en un comercio de ropa hasta los treinta y tres años. (Y en la actualidad), ninguno (GE4Mu03).*

Para añadir más color a las trayectorias de estas mujeres, debemos agregar los cambios en las situaciones conyugales (separaciones, matrimonios en segundas nupcias o nuevas convivencias) y, consecuentemente, la posibilidad de un segundo ciclo de maternidad: *Tengo dos hijos, uno de 13 años y una de 8 años. Al primero lo tuve a los 21 años y a la más chica a los 26. Y actualmente estoy embarazada de casi cuatro meses. Me casé con*

⁸³ Dice Guillemard (2009:18): *El período industrial era lineal, segmentado y “monocrono”. Descansaba sobre una oposición binaria entre el polo dominante de la etapa laboral, cronométrica y mensurable, y el polo de la etapa de inactividad, definida en oposición al trabajo.*

el papá de mi segunda hija, del cual después me divorcié y formé pareja con la persona que estoy actualmente, ya hace siete años (GE4Mu07).

Resumiendo los rasgos más relevantes en cuanto a la configuración de la familia, se pueden construir dos modelos con casi el mismo peso. El primero, caracterizado por la estabilidad. Sería exagerado hablar de un modelo tradicional, ya que no responde exactamente a los rasgos de cronologización e institucionalización. En efecto, son escasísimos los relatos como el que sigue: *Me casé a los 27 años. (Tengo dos hijos), uno de 7 y uno de 4 años. Vivimos todos juntos, los cuatro. Nos conocimos en la adolescencia, y estuvimos muchos años de novio y llegó un momento que nos quisimos casar y... bueno, nos casamos (GE4Mu08).* Pero se trata de un modelo estable aunque no necesariamente institucionalizado: *Convivo con mi pareja. No estoy casada. Tengo un hijo que nació cuando tenía 19 años (...) Después de haber vivido con mis padres y hermanas, pasé a convivir con mi familia actual (GE4Mu04).*

El otro modelo podría definirse, directamente, por su variabilidad. Veamos ejemplos:

Mujeres solas con sus hijos (de una o más parejas): *No, no tengo pareja, vivo con mis dos hijos, estuve en pareja diez años con el papá de mi hijo (GE4Mu17).*

Matrimonios sin hijos: “¿Tiene pareja? *Sí.* ¿Convive con ella? *Sí.* ¿Está Casada? *Sí.* ¿A qué edad se casó? *A los 35* ¿Tiene hijos? *No*” (GE4Mu11).

Parejas en segundas nupcias con hijos: *Con respecto a tu familia propia: ¿Tenés pareja? Sí. ¿Conviven? Sí. ¿Estás casada? No, estamos concubinando (entre risas). ¿Te casaste en algún momento? Sí, con el papá de mi primera hija. ¿A qué edad te casaste? (Piensa unos segundos) A los 19. Nosotros somos una familia ensamblada porque mi hija más grande es de un matrimonio anterior. En la actualidad, bueno... convivo con mi pareja que es el papá de mi hija menor. Y más allá de eso somos un familión, como digo yo muchas veces, porque hay muchos hermanos de los dos lados y somos mucho de juntarnos a comer, el estar. Y constantemente estamos todos (GE4Mu10).*

Con mi primer pareja tuve mi primer hija, me separé y volví a tener otra pareja... que tuve otro hijo más (...) ahora, con mi marido actual...vivimos todos juntos con mis hijos (GE4Mu01).

La simultaneidad de situaciones y eventos y la heterogeneidad de los perfiles y secuencias de perfiles de las mujeres contrasta con la mayor homogeneidad y continuidad de los perfiles de estatus masculinos. Probablemente estas características se encuentren relacionadas con la persistente tendencia hacia una extensión de las etapas, fenómeno muy evidente en las biografías de los varones, resultado de la postergación de

los eventos familiares (convivencia o matrimonio y paternidad) marcadores de la transición a la adultez.

Así, en el ámbito laboral, la adultez es sinónimo de estabilidad, a la que se llega luego de un sinnúmero de altibajos: *Ehhh... mm ... hice de toooodooo... de toda cla... clase de trabajo* (GE4Va03); *En realidad el trabajo estable es el que tengo hoy, que soy empleado de La Serenísima. Hice otro trabajo a los dieciocho, que no... era un trabajo en negro en realidad, que fue en un camión de reparto de pollos* (GE4Va02).

O de mejoramiento de la situación laboral en una suerte de “carrera”; que, de todos modos, parece ser muy esquiva para esta generación: *Ehh... trabajé en la herrería un par de años hasta que... luego, conseguí una pasantía por medio de la universidad y... bueno, hasta el momento estoy trabajando, porque quedé efectivo* (GE4Va09).

La conformación de la familia propia, por su parte, se da predominantemente a partir de los 30 años: *Me casé a los 30 años. (...) con mi pareja, antes de casarme, conviví un tiempo (...) Y... a los 32 años y medio, más o menos, (tuve mi primer hijo)* (GE4Va11).

A diferencia de las dos cohortes anteriores (y, tal vez iniciando la tendencia hacia la heterogeneidad que ya cristalizó entre las mujeres) las situaciones familiares y conyugales presentan mayor variabilidad. En efecto, a las diferencias en la manera de construir el vínculo con la pareja, se suman otras alternativas en cuanto a la conformación familiar. Así, la adultez encuentra a uno de los entrevistados en pareja y conviviendo pero sin hijos, a otro viviendo con sus padres, otro sin pareja y viviendo solo, dos divorciados y conviviendo con sus nuevas parejas; uno con hijos: *No, casados no, vivimos en pareja unos 15 años, pero bien, una buena relación. Pero se agotó, se terminó el amor como quien diría y... nada... un día dije listo, fue así. Y tomé la decisión de separarme* (GE4Va12) y otro sin hijos. Y, por último, un divorciado, sin pareja y viviendo solo: “

Si soy casado, divorciado, y... bueno... en este momento estoy solo. (...) tengo 6 hijos (GE4Va17).

En síntesis, los relatos de los entrevistados que tienen entre 34 y 39 años nos muestran trayectorias algo menos estandarizadas que las de sus antecesores, acusando el impacto de las transformaciones globales en el mundo del trabajo. Un mayor nivel educativo general, una mayor incidencia de la finalización tardía de estudios secundarios y escasa presencia de estudios superiores. La inserción en el mercado laboral tiende a iniciarse en la adolescencia, aunque no aparece tan marcadamente la idea de la necesidad de incorporar una “cultura del trabajo” como en los grupos anteriores. Todos los

entrevistados se encuentran trabajando; aunque las trayectorias fueron, en sus inicios, muy inestables: muchos de ellos han pasado por varios trabajos.

La formación de la familia propia muestra diferencias respecto de los grupos anteriores. Pocos entrevistados lo hicieron en su juventud; la mayoría la constituyó hacia los 30 años de edad. Pero las situaciones conyugales y familiares son mucho más variadas y ya no es posible establecer patrones estandarizados que se manifiesten de manera contundente.

Entre las mujeres de este grupo, por su parte, se percibe una mayor diversidad de situaciones aun que entre los varones. Contrariamente a la tendencia histórica, llama la atención el escaso nivel de instrucción logrado (incluso teniendo en cuenta a aquellas que estudiaron siendo adultas). Con un alto nivel de participación en el mercado laboral, las trayectorias son dispersas y ajenas a la noción de carrera. También son hechos destacables la temprana presencia de las transiciones familiares a la adultez, sobre todo la maternidad y la inestabilidad que caracteriza a más de la mitad de las configuraciones familiares.

Finalmente, podríamos agregar que, a diferencia de la simultaneidad (y la policromía) que caracteriza los perfiles femeninos en virtud de la diversidad de combinaciones que asumen las trayectorias laborales, formativas y familiares; entre los varones persiste una continuidad anclada en las trayectorias laborales y en una cierta normatividad en las transiciones familiares a la adultez pero, ahora, con el aditamento de una considerable variabilidad en las situaciones familiares.

Así, el modelo ternario del curso de la vida diseñado a partir de la inserción en el mercado laboral y fuertemente generizado que ya había comenzado a mostrar algunos síntomas de desinstitucionalización y de desestandarización entre las mujeres de la cohorte anterior, en este grupo de edad parece haber dado paso a trayectorias femeninas altamente disruptivas e individualizadas e iniciado, anclado en la dimensión familiar, un proceso de desestabilización de los modelos masculinos hasta ahora mucho más homogéneos y firmes. Lo que no parece haber sufrido cambios, sin embargo, es la configuración de los perfiles de estatus masculinos.

Evaluación autobiográfica de las trayectorias

En este grupo nos encontramos con mujeres no solo más reflexivas sino más críticas de sus biografías personales, tal vez porque, a la hora de evaluarlas, tienen en cuenta su multidimensionalidad. En efecto parecería que las referencias utilizadas para dar cuenta

de sus existencias ya no están centradas solo en la familia y en los eventos con ella relacionados: *En mi adolescencia, mi cumpleaños de 15 que fue hermoso, la finalización de mi colegio, de poder terminar el secundario. Más adelante, el fallecimiento de mi papá, después... cuando terminé la carrera de maestra jardinera, también cuando me casé y cuando tuve a mis hijos, y bueno... más o menos eso es lo más importante* (GE4Mu08).

Como vemos, eventos referidos a diferentes dominios de la vida son identificados como importantes en el transcurrir de la vida. Sin embargo, eso no significa que la familia no siga ocupando el lugar central al momento de realizar el balance de ganancias y pérdidas: *Mi primer hijo... mi primer hijo fue como algo muy loco porque... como que no sabías nada de la vida y tener un hijo para mí fue "lo más". Algo pendiente fue casarme, porque no me casé nunca... pero, bueno (se ríe) después me separé, pero creo que fue eso. Tener un hijo fue lo primero, así... muy fuerte...* (GE4Mu06).

La maternidad sigue siendo, en este grupo, el valor organizador del perfil de género (mujer/madre): *Hechos muy importantes que tuve, por ejemplo, el nacimiento de mis hijos es algo que no me lo voy a olvidar jamás, creo que ninguna madre se lo puede olvidar, eso es algo muy lindo* (GE4Mu15).

Sin embargo, continúa siendo llamativa la enorme importancia que las mujeres dan a la dimensión educativa, hayan o no completado sus estudios secundarios o de nivel superior. Si bien esta consideración por la educación ya estaba presente en grupos anteriores, ahora aparece ligada directamente a las posibilidades de acceder a un buen pasar económico resultado de mejores opciones en la inserción laboral.

Así, el estudio permitiría acceder a un trabajo más acorde a los gustos personales: *Si hubiese terminado el estudio en su tiempo, por ahí estaría haciendo un trabajo de lo que realmente me gusta y eso... todo...* (GE4Mu04); o socialmente más prestigioso: *Y ahí llegó mi historia con respecto a la escuela. Lamentablemente no pude estudiar nada, no pude continuar ningún estudio. Ni la secundaria porque eso que te conté es sobre primaria, nada más. (...) Y pésimo, lo evaluó. Gracias a eso, hoy día siento que no pude progresar en nada, siempre tuve que trabajar de sirvienta de los demás, muy inconforme con eso* (GE4Mu16); o mejor remunerado: *Y... la verdad que me arrepiento, por ahí... si hubiese puesto un poquito más de ganas hubiese seguido, hubiese terminado, pero como en ese momento el que estudiaba... el que no estudiaba podía trabajar, no como ahora, opté por dejar y me fui a trabajar, cosa que mis padres jamás me obligaron a ir a trabajar, ehh..., salió de mí. (...) Me hubiese gustado tener, a*

lo mejor, alguna carrera para... a ver... no me arrepiento de lo que hago o de mi vida, pero, bueno... para un mejor bienestar de todos... si uno tiene una carrera. Eso lo modificaría, si pudiera... volver el tiempo... (GE4Mu15).

Así como la educación es el aspecto de la vida que genera más insatisfacción con lo realizado: *Estudiar, haber tenido una profesión, eso me hubiese gustado. Otra cosa, no... qué se yo, no se me ocurre. Con eso, con haber estudiado hubiesen sido muchas cosas distintas en mi vida. Así que eso (GE4Mu16), también se constituye como uno de los grandes temas pendientes, posible de ser resuelto en la adultez: Bueno, abandoné en cuarto año, (...) pero... bueno, estoy en eso, a ver si lo termino, así que me anoté ahora para terminar el secundario. ¿Y vos estas conforme con ese aspecto de tu vida? No, pero vamos a tratar de revertirlo (GE4Mu05), o fuente de frustración: Y... algo pendiente para mí, en mi vida, fue no ser profesora de educación física, no estudiar eso. Todas mis amigas se enojan y me dicen “Eh! Pero no! Cómo!?” Vos seguí estudiando!” pero... bueno... (GE4Mu06).*

Así, como ya había comenzado a manifestarse incipientemente en las cohortes anteriores, la educación es la dimensión más influyente en la reversibilidad de las trayectorias.

La pérdida de normatividad y secuenciación de los perfiles que caracteriza a esta cohorte de mujeres (cuyo rasgo, recordemos, es la simultaneidad de eventos y la heterogeneidad de trayectorias) se pone en evidencia en la evaluación conjunta de las dimensiones y trayectorias educativa, laboral y familiar.

En efecto, las mujeres que realizaron estudios superiores se encuentran, llegadas a esta edad, trabajando, independientemente de su situación familiar (en pareja o solas, con hijos o sin hijos) y realizan una evaluación positiva de sus carreras: “¿Cómo evalúas tu carrera laboral hasta hoy? *Me gusta, va cambiando, año tras año va cambiando. Y son nuevos desafíos que vamos teniendo, todo, todo el tiempo*” (GE4Mu10).

Por otra parte, encontramos mujeres que no poseen estudios de nivel superior. En ese grupo, a su vez, se distinguen aquellas que trabajan sin interrupciones desde su juventud; que no están, actualmente, en pareja, algunas viviendo solas, otras criando a sus hijos, quienes describen sus trayectorias en términos de pérdidas: *Qué se yo, yo nunca progresé, siempre, mi vida entera estuvo ligada a la limpieza, sigo en la misma.... Cuando era chica trabajé en la limpieza y de eso sigo trabajando, en la limpieza. No nivelé para arriba, empecé en la limpieza y si dijéramos que hoy soy peluquera, maestra o algo, bueno... pero acá sigo, con esto. (...) Ahora estoy separada,*

no de papeles, pero no vivimos más juntos, yo me considero sola ya. (...) Yo ya vivo sola, mis hijos no viven ninguno conmigo; ellos ya formaron su familia (GE4Mu16).

El otro modelo de inserción laboral femenino es el de abandono de la actividad económica, de manera permanente o transitoria, al momento de la maternidad. En estos casos, la evaluación de la trayectoria biográfica supedita la historia laboral y educativa a las necesidades familiares, de manera que, más que una valoración del trabajo y del estudio en términos de carreras, estas mujeres realizan una descripción de los empleos que tuvieron hasta el momento en que consolidaron su *master status* de género: *Mi carrera laboral, eh..., eh... bueno... comencé en un comercio hasta el año 2005, luego... eh... bueno, armé mi familia y después seguí los estudios, pero tampoco llegué a terminarlos. Después, eh... conseguí nuevamente, en la parte laboral un trabajo en un kiosco, siempre trabajé en comercio. Hasta la actualidad, estoy de ama de casa (GE4Mu09); Mi primer trabajo fue cuando terminé el secundario, yo tenía 18, 19. (...) En la actualidad... eh... madre... (ríe) madre de tres hijos, eh... ama de casa (GE4Mu14).*

En relación con la evaluación subjetiva de la dimensión familiar específicamente, debemos considerar que la mayoría de estas mujeres atraviesan una etapa en la que los hijos todavía viven con ellas; ya sea en el contexto de una familia nuclear tradicional o, habiéndose separado, en hogares monoparentales o en familias ensambladas. En un primer análisis, estas mujeres expresan satisfacción con sus trayectorias familiares y con las distintas configuraciones que pudieron ir construyendo a lo largo del tiempo: *Me gusta la familia que tengo y yo creo que... bueno... uno la va eligiendo, también inconscientemente la va eligiendo (GE4Mu10).*

Pero, una mirada más profunda permite percibir en sus relatos cierta disconformidad por el alejamiento que esas nuevas modalidades familiares representan respecto de lo normativo: *Con mi primer pareja tuve mi primer hija, me separé y volví a tener otra pareja...que tuve otro hijo más. (...) (Con) mi marido actual, vivimos todos juntos con mis hijos. (...) (Hubiera querido) eh... que mi hija mayor sea del mismo padre y que mi hija no haya tenido que pasar lo que pasó con nuestra separación. (...) Sí, mi separación a eso lo cambiaría, ya que me hizo muy mal, tuve que volver a comenzar de vuelta, se quedó con mi casa y fue muy duro, a eso lo cambiaría (GE4Mu01); o, tal vez, las dificultades que significaron para el desarrollo personal “*Re linda, una re linda experiencia. Por suerte fue una re linda experiencia, es hermoso... Hoy tengo 4, son una banda... SOMOS una banda... (ríe)... pero bueno, la más grande ya viene a**

trabajar conmigo, tiene 20 años y la más chiquita tiene 8... bah! 9 cumple hoy. Pero, nada... ya están grandes, ya está. Ahora si crecieron (ríe) (...) soy feliz con lo que tengo, soy feliz no porque... o sea... si bien estoy bien con mi pareja, todo, soy feliz con lo que tengo. En momentos disfruto de estar con mis hijos, en momentos disfruto con mis amigas. Soy feliz, trato de ser feliz y no pensar tanto porque si no me vuelvo loca (ríe) (GE4Mu06).

Por eso no debe extrañar el hecho de que persista, explícitamente, la idea que liga la satisfacción con la dimensión familiar a la consolidación de un modelo de familia tradicional: *Bien... era lo que yo siempre me propuse desde chica: conformar una familia. Y por ahora la vengo cumpliendo, por suerte bien (GE4Mu10) y a las transiciones normativas: Es lo mejor... lo mejor que me pudo haber pasado en la vida, primero fue conocerlo a Diego y, después, formar la familia que tenemos (GE4Mu12).*

Entonces, podría decirse que esta cohorte se caracteriza, en general, por manifestar satisfacción con la familia construida pero no sucede lo mismo cuando se trata de evaluar integralmente la propia biografía.

Frente a la conformidad que expresan algunas entrevistadas: “¿Hay algún aspecto de tu vida que te gustaría modificar? *Ehmm... no, no. No, estoy conforme con todo*” (GE4Mu02); surgen posiciones sumamente críticas que destacan las dificultades atravesadas: “¿Qué cosas te hubiesen gustado que fueran de otra manera y por qué? *La vida... (ríe) qué se yo... no sé... ehmm... mi infan...la relación de mi...familia, la relación de mi mamá y mi papá. ¿Y hay algún aspecto de mi vida que te gustaría cambiar? (Suspira) Faa...todo! (ríe) No sé... (piensa)... no, nada...qué se yo*” (GE4Mu04) y el dolor: *Quisiera modificar....olvidar cuando era chica, porque la pase mal, esas cosas. Pero, ahora, no, creo que estoy bien (GE4Mu13).*

En esta categoría, no parece quedar mucho espacio para la reversibilidad de las trayectorias: *No estudié, se lo agradezco a la pobreza... que otra quedaba sino más que ir a laburar, eso era lo único que importaba, para mis papás eso era normal. Bah! para todos, ahora me doy cuenta las consecuencias, como afectó mi autoestima esto, siento que no soy nadie. Pero bueno... sigamos... (GE4Mu16).*

Como vemos, las mujeres que nos ocupan son profundamente críticas de sus trayectorias, independientemente de que se ubiquen en una postura más “fatalista” o en una más “autoconsciente”. Se reitera una posición, que ya habíamos notado en las cohortes anteriores, en la que la disconformidad aparece planteada recién en un segundo plano del relato, en el que aceptan que ciertos eventos no sucedieron con el *timing*

adecuado: *Tengo un marido y una hija. ¿Cómo evalúa esta dimensión de su vida? Hermosa ¿Qué cosa le hubiese gustado que fuera de otra manera? Tener a mi hija más grande ¿Por qué? Porqueee me ... era chica y no pude hacer cosas que quería (GE4Mu03); o que se equivocaron en decisiones que tomaron: Modificar, no sé (si querría). Sí que me arrepienta... pero... bah, no me arrepiento de nada de mi vida, de nada de lo que hice porque creo que si lo hice por algo fue, fue por decisión... aparte soy de tener decisiones. Pero si me arrepiento de no haber terminado (la escuela secundaria por haber quedado embarazada) y no haber seguido lo que yo quería. De no haberme hecho un tiempo, porque yo pienso que si uno quiere todo se puede y creo que lo que no hice es... terminarlo para... poder estudiar lo que realmente quiero hacer, lo que me hubiese gustado a mí es ser profesora de educación física (GE4Mu06).*

La “policromía” de los perfiles construidos sumada a la discontinuidad de las trayectorias producto de la simultaneidad y la ausencia de normatividad de las transiciones que trastocan, en esta cohorte, los modelos clásicos de curso de la vida finalmente son evaluados por contraste con esos modelos. Veamos ejemplos provenientes de entrevistadas con historias divergentes: *Fue una etapa muy linda (la conformación de la familia propia) pero, a la vez, fue bastante complicado, porque, bueno... al... al no finalizar con los estudios es como que nunca terminé de armar la carrera, ni... ni... ni la parte laboral, eh..., fue una etapa hermosa, eh..., que bueno...estoy conforme con eso. (...) Siempre hay (aspectos) para modificar, eh..., qué se yo... me hubiera gustado por ahí armar... armar la vida diferente, de diferente modo para que no se hagan tan pesadas las cosas. (No sé si hice las cosas) en los momentos oportunos... no se... pero traté de hacer todo lo mejor que pude hasta el momento (GE4Mu09); Y... no muy conforme porque me hubiese gustado terminar o hacer una carrera, pero... bueno... siempre con respecto a los hijos... no que no pude avanzar en ese sentido.... no sé si hay insatisfacción pero no muy conforme, digamos, porque me hubiese gustado terminar algo. Pero, bueno, acá estoy, con mis chicos, no me importa, igual, hoy en día, no me arrepiento. (...) Por ahí, hubiese esperado un poco más para tener el primer hijo, era muy chica. Desde el punto de vista de ahora , hubiese esperado un poco más... por ahí... eso me hubiese llevado a estudiar un poco más... cosa que no me arrepiento hoy... pero hubiese por ahí dilatado un poco más el tema de los hijos... hubiese esperado un poco más, nada más. Pero, hoy, no me arrepiento tampoco así que... y qué sé yo... si hubiese estudiado alguna carrera universitaria, eso sí (GE4Mu14).*

Es decir que, para la evaluación de sus propios cursos de vida, estas mujeres recurren a contrastar sus trayectorias en las distintas esferas de la vida con la secuenciación tradicional ubicando en esa falta de sincronización la razón de sus frustraciones: “(Me hubiese gustado) *haber estudiado y haber tenido mi hogar y después haberlos tenido a ellos (dos hijos) porque se hace más difícil criarlos a ellos y darle la educación que a uno le gustaría y un montón de cosas (...) me hubiese gustado terminar mis estudios en tiempo y forma y el nacimiento de mis hijos, me hubiese gustado primero haber tenido mis estudios completos y después haberlos tenido a ellos. No fui oportuna. No*” (GE4Mu17).

De todas maneras, como puede observarse en los relatos anteriores, la evaluación no se hace solo en relación con el Otro (como en generaciones anteriores de mujeres) y del rol de cuidadora en el mundo privado del hogar. Aparece una mayor conciencia de sí y de las necesidades personales expresadas en proyectos de vida (cumplidos o no). A esta mayor individuación se le agrega una mayor aceptación de la reversibilidad de las trayectorias; en efecto, esos proyectos no cumplidos por la falta de *timing* pueden dar lugar a nuevas historias de vida: *Creo que en mi vida todo lo que pasó fue por algo, y uno siempre está a tiempo de hacer lo que quizá le haya quedado pendiente* (GE4Mu07).

Así mismo, frente a la persistencia de una aceptación resignada de la vida como destino, emergen voces que destacan la capacidad de decidir, lo que representa una debilitación de la tendencia que atraviesa todas las generaciones de mujeres: *Estoy conforme con lo que me ha pasado porque, en realidad, fueron decisiones en el momento y en ese momento estaban bien, o sea, no volvería el tiempo atrás* (GE4Mu05).

A modo de síntesis, podemos plantear que en la cohorte de mujeres de 35 a 39 años se produce un cambio importante respecto de los grupos de mujeres de mayor edad. Ellas realizan una evaluación crítica de sus biografías personales a partir del reconocimiento de una descronologización en las secuencias esperadas de eventos y la conciencia (implícita en las apreciaciones realizadas) de la multidimensionalidad del curso de la vida y del entrecruzamiento de las diferentes trayectorias.

Los varones de 35 a 39 años de edad expresan, en términos generales, mayores niveles de conformidad con sus biografías que las mujeres del mismo grupo.

Como en todas las cohortes, la familia sigue siendo un aspecto relevante para la evaluación de vida constituyendo su centralidad la “normalidad”: *Soy una persona normal y tranquila, mi vida se basa en mi familia, mis amigos y mis afectos* (GE4Va12).

También, como ocurre entre los varones de las demás cohortes, la dimensión laboral está más presente que entre las mujeres, respondiendo claramente al *master status* de género: *Ehh... es lo que más me gusta hacer, gracias a Dios puedo trabajar de lo que me gusta, mucha gente no lo puede hacer, yo trabajo de lo que me gusta, es mi vida, mi trabajo es mi vida porque lo hago desde los 19 años* (GE4Va17).

Pero, la “policromía” también se filtra en sus evaluaciones aunque en menor medida que entre las mujeres de la misma edad. Así, mencionan muchos eventos a los que consideran importantes a lo largo de su vida; eventos que involucran diversas esferas de la vida: *Eh... bueno, cuando comencé la primaria, en el 86, también el comienzo de la secundaria en el 93, cuando finalicé a los 17 años, que fue en el 97, el ingreso a la universidad cuando empecé de Contador, a los 19 en el 98, y bueno... después empecé a trabajar en el 99, un año después, y en base a mi trabajo, que me cambié de carrera, en el 2000, que empecé ingeniería, y...bueno, después tuve que enfrentar la muerte de mi abuelo, en el 2005, después abandoné, en realidad no abandoné, sino que dejé el... el trabajo de herrería para....para poder estudiar más tiempo, quería terminar la carrera, en el 2004, y un año después conseguí la pasantía en una empresa metalúrgica, en el 2009, que me recibí cuando tenía 30, continúe trabajando hasta que quedé efectivo en el 2012.*

Después, también, una operación de garganta, que fue un año antes, 2011, y últimamente cuando me fui a convivir con mi pareja, en el 2012 (GE4Va09).

En relación con la educación encontramos que muchos varones han finalizado sus estudios secundarios o superiores siendo adultos (mientras que las mujeres de esta misma cohorte aún lo consideran un asunto pendiente o bien se encuentran estudiando en la actualidad) continuando la tendencia iniciada en la cohorte anterior en relación con la capacidad de reversibilidad que la dimensión educativa trasmite a la biografía en general: *Bien, creo que fue un logro porque lo hice de grande y quizás sentí que lo debería haber hecho cuando terminé el colegio de más joven, pero bueno lo pude hacer igual* (GE4Va08).

Pero entre los varones persiste esa distinción en dos categorías en relación con la valoración de la educación: en la “valoración positiva” confluyen los que estudiaron y los que tienen la obtención de un título como algo pendiente: *Y yo creo que eso es una materia que siempre te queda pendiente, más ahora. No sé si voy a seguir una carrera, aunque no creo porque no terminé el secundario, pero hubiera estado bueno terminarlo, si, si* (GE4Va05). Por su parte, hay otro grupo que considera que la

educación no tuvo ni tendrá un papel relevante en sus vidas y esta valoración es independiente del grado de instrucción alcanzado: *En mi cabeza nunca estuvo la escuela como algo que me gratificara ni que me gustara, o sea... me parecía aburrida, me parecía... hasta te diría una pérdida de tiempo para mí, me hubiera restado tiempo para hacer alguna otra cosa que hubiera querido, pero... bueno, lo hice como algo que había que hacer* (GE4Va07).

Además, la conformidad con las trayectorias laborales desarrolladas es relativamente alta y también es independiente de la finalización de los estudios. En este sentido, los varones se alejan de la percepción de la interconexión de las trayectorias que mostraban las mujeres, tal vez porque sus perfiles no expresan el mismo nivel de “policromía” y simultaneidad de transiciones y porque prima la construcción de una “carrera” laboral o profesional: *La verdad que... considero que tuve una carrera laboral bastante, bastante bien* (repite el bastante y asiente con la cabeza). *Tuve la suerte, de entrada, de empezar a trabajar de lo que yo quería y, por lo general, donde yo quería y a medida que pasó el tiempo los objetivos que me iba planteando los fui cumpliendo, fui creciendo y fui mejorando. Tuve la suerte de darme algunos gustos que no cualquiera se los da dentro de la profesión* (GE4Va06).

Pero, el perfil de estatus se impone tanto como entre las mujeres: “(Mi carrera laboral la) *evalúo bien, fueron 22 años que la pasé muy bien, que estuve bárbaro, viví toda mi vida de ese laburo y que estuve en ese laburo. Lo que evalúo es que... nada... nunca cambié de trabajo. (...) Primero, era joven. Empecé a trabajar y la condición era la plata. Después tuve a mi hija y... nada... había que alimentarla, darle pañales y todo. Así que eso fue una condición externa y otra condición es que hay que vivir y hay que trabajar*” (GE4Va12).

La posición de género que implica el sostenimiento económico de la familia: *Lo que uno busca es el bienestar de la familia, es eso* (GE4Va05) no excluye, sin embargo, la tendencia a evaluar las trayectorias positivamente por referencia a características y logros personales, es decir, por relación con el Yo: *Yo creo que... empecé como todos, empecé desde abajo. Y poco a poco, a través de mis capacidades y las ganas de aprendizaje, fui escalando, hasta... bueno, llegar a hoy, que sigo siendo supervisor* (GE4Va02).

Mientras que, por el contrario, las evaluaciones negativas remiten a condicionamientos externos: *A la secundaria siempre la abandonaba por problemas familiares, por la situación económica... bueno... a medida que iba madurando, logré terminarlo, me*

quedé con ganas de estudiar locución, no lo hice y, en estos momentos, al menos ahora, tampoco podré realizarlo, pero... sin dudas, algún día lo haré. Y... mi carrera laboral, tengo como pendiente terminar lo de locución para tener un trabajo estable y profesional porque mi carrera fue productiva, pero inestable (...) (El condicionante fue) la falta de dinero, al menos locución no pude estudiar por falta de dinero, hay que tener tiempo para estudiar y a la vez para trabajar, no se puede (GE4Va16).

La evaluación de la dimensión familiar, independientemente de si los entrevistados formaron o no sus propias familias y de las características de esas familias; es, en general, positiva: *Trato de disfrutar la vida que tengo hoy, que me parece que está buena, que estoy feliz, que la estoy pasando bien, la cosa va para adelante, tengo una muy buena relación con mi familia, tengo una novia que la amo, estoy tocando música, tengo gente conocida nueva, me suman un montón. En este momento si te digo que está todo bien, está todo bien (GE4Va07) o, por lo menos, genera conformidad: Los cuatro vivimos juntos (con la esposa y los hijos) (...) Bien, dentro de todo yo estoy conforme (GE4Va10).*

Entre los varones es menos común la comparación entre la trayectoria personal efectiva y el modelo familiar internalizado o deseado; pero, de todas maneras, dicho modelo sigue siendo una referencia fuerte para un grupo importante: *Soy casado, divorciado, y bueno... en este momento estoy solo. Tengo seis hijos. (...) Yo tengo como ejemplo mis padres, mis padres todavía están juntos y uno se casa... se casa con esa idea que el matrimonio es para toda la vida, pero... bueno... a veces las cosas no funcionan, creo que mi deuda pendiente es no haber podido mantener mi matrimonio (GE4Va17).*

En relación con la autonomía en las decisiones que se fueron tomando a lo largo de la vida, en esta cohorte son más proclives a pensar que el diseño final y el *timing* de las trayectorias surgen de un balance entre oportunidades y condicionantes: *Creo que las cosas buenas y malas que a uno le pasan siempre sirven como experiencia a futuro y hay cosas que pasan que lamentablemente no se pueden cambiar pero yo no reniego de lo que me tocó ni me quejo. Si hay algo que no me gusta y está dentro de mis posibilidades cambiarlo, trato de cambiarlo y lo que no, bueno... es así, ya está (GE4Va06).*

Esa perspectiva introduce dos aspectos novedosos que distingue a los varones de este grupo de edad de sus antecesores.

Nos referimos, en primer lugar, a una extendida capacidad de reconocimiento de los errores cometidos, aunque eso no signifique arrepentimiento sino, más bien, una

justificación basada en aquel balance entre oportunidades y condicionantes: *¡Me debo haber equivocado unas 100 veces! En un montón de cosas... que creo que las pude haber hecho de mejor manera* (GE4Va14).

Y, en segundo lugar, a la consideración explícita de la vida como proyecto y como aprendizaje: *Siempre me planteé o me ideé una vida y nunca salió* (ríe). *Pero lo bueno es: uno plantearse una ruta y cuando las cosas te salen torcidas y... bueno, tratar de llevarla, de cualquier manera, llevarla a la ruta que habíamos marcado. A veces es muy difícil, no se puede, por lo cual hay que armar otra ruta nueva. Y creo que también eso es parte del aprendizaje de la vida. O sea, si no podés con la vida que te habías armado... bueno, armate la vida nueva. O sea, hay cosas de las que no se puede zafar... y bueno... hay que volver a rearmarse. Si no, si me hubiese quedado con la idea que yo tenía me hubiese frustrado. Y no sirve de nada la frustración. O sea, sirve como aprendizaje pero no para quedarse en ese estado* (GE4Va02).

Tal como sucede entre las mujeres, la satisfacción con la biografía personal suele estar asociada al reconocimiento de una secuenciación acorde a los tiempos fijados socialmente, mientras que la insatisfacción surge a partir del reconocimiento de la distancia entre el *timing* normativo y el real: *Me hubiese gustado ser papá más adelante, o sea más grande, como que quemamos etapas... ¿entendés? (...) Lo que tenía ganas de hacer lo hice, no en los momentos que hubiese querido, por ejemplo, eso que te decía de ser papá joven, pero estoy satisfecho con todo lo que logré...* (GE4Va04).

Para finalizar la exposición sobre este grupo elegimos dos reflexiones que muestran la tensión entre el tiempo vivido y el tiempo por vivir:

Y en el transcurso de este tiempo en mi vida, me di cuenta que el tiempo pasa y siempre hay que valorar cada oportunidad que se presente, eso es todo (GE4Va16).

Yo creo que me quedan más cosas por hacer. Si bien no soy joven, tampoco soy un viejo y con treinta y seis años creo que me queda mucho por hacer (GE4Va05).

Parecería, entonces, que en este grupo se da una mayor convergencia entre varones y mujeres en cuanto a una evaluación positiva o negativa de las biografías por comparación con las secuencias de eventos esperadas. Se mantienen las diferencias en cuanto a la relevancia de la carrera laboral y en cuanto al nivel de satisfacción que expresan los varones.

Reconstrucción autobiográfica en la juventud: la cohorte de 20 a 24 años

La cohorte de jóvenes de 20 a 24 años nació entre 1990 y 1994; en la segunda mitad del gobierno de Carlos Menem, como dijimos, caracterizado por constituir una acabada expresión de los regímenes neoliberales que se extendieron a lo largo y a lo ancho de América Latina durante la década de los 90. La salida de este modelo, en la Argentina, fue a través de una dramática crisis económica, social, política e institucional cuyo punto álgido fue la renuncia en 2001 del presidente Fernando de La Rúa (que había asumido en 1999). Luego de un período de alta inestabilidad política fue elegido en elecciones adelantadas Néstor Kirchner quien, primero él y luego su esposa Cristina Fernández, gobernaron durante doce años. En consecuencia, esta generación pasó su infancia entre la imposición de un modelo que generó un alto nivel de desocupación y que significó la retirada del Estado de la arena social y la emergencia de una de las crisis más agudas que se recuerde en la Argentina. Su adolescencia y juventud estuvo signada, por el contrario, por la consolidación de un modelo de extrema presencia estatal y que suele ser caracterizado como “populismo”.

Reconstrucción subjetiva de las trayectorias de vida

En ese contexto, presentaremos a continuación una síntesis de las características de las etapas de la vida que surgen de las entrevistas biográficas realizadas a los jóvenes nacidos entre 1990 y 1994 y que constituyen la base para el análisis de la configuración de los perfiles de estatus y de su secuenciación y de los modelos de trayectorias de varones y mujeres.

Figura 23. Resumen de características de las etapas y sub-etapas de la vida de los jóvenes de 20 a 24 años

	Características comunes	Características Varones	Características Mujeres
Infancia	Múltiples modelos familiares: nuclear, monoparental, ensamblada. Pocos hermanos. Escuela primaria.	Juegos de varones. En la calle. Deportes (<i>football</i>).	Juegos “en la casa” + actividades extracurriculares.
Adolescencia	Eje articulador: educación	-Alta inestabilidad en las trayectorias educativas. -Trabajo en negro (para gastos personales).	-Gran diversidad: estudios secundarios/ abandono + trabajo/ ni estudio ni trabajo.

			-Primer trabajo: fines de la adolescencia. -De cuidado.
Juventud		-Modelos múltiples de trayectorias laborales: solo estudiando / trabajo part-time + estudios superiores/ trabajo + abandono estudios/ solo trabajo (con distintos grados de formalidad). -Alto nivel de inestabilidad en el trabajo. -Familia: permanencia con familia de origen / Cohabitación pareja + hijos / En pareja/ Solos. -Nula inserción social; actividades deportivas.	-Varios modelos articulación estudios/trabajo: estudios superiores intermitentes / carrera universitaria lineal + trabajo/ hijos + tareas domésticas. -Situación familiar y conyugal dependiente del estudio: (Sin estudios) convivencia/ Casamiento luego de finalizar estudios/ (estudiando) Noviazgo o sin pareja, permanencia familia de origen. -Actividades sociales de ayuda.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de matrices de análisis cualitativo.

Nos encontramos con una cohorte que presenta trayectorias heterogéneas y no normativas ya desde la infancia. La discontinuidad, en el contexto de un nuevo marco ampliado de institucionalidad de las transiciones, caracteriza al conjunto de trayectorias, educativas, laborales y familiares en un proceso de individualización creciente. Proceso que si bien afecta a ambos géneros, adquiere mayor profundidad entre las mujeres a causa de la simultaneidad de eventos y transiciones que caracterizan el desenvolvimiento de sus biografías.

Reconstrucción subjetiva de los perfiles del curso de la vida

El primer rasgo de los perfiles de estatus de las etapas de la vida reconstruidos a partir de los relatos autobiográficos de estos jóvenes nos muestran una infancia (que se extiende hacia la adolescencia) modelada por la concurrencia a la escuela (recordemos que desde 1996 eran obligatorios 10 años de escolaridad y, a partir de 2006, se agregó la obligatoriedad de los estudios secundarios) y los juegos.

En efecto, la escuela forma parte de la memoria de la niñez, como actividad en sí misma: *Me pasaba todo el día estudiando porque era muy exigente ese colegio y actividades no tenía por la tarde, salvo jugar con mis primos (GE5Mu16)* y como principal espacio de socialización y sociabilidad: *El jardín y el primario me acuerdo,*

éramos un montón y éramos todos amigos y además vivían cerca de mi casa y después a la tarde estábamos todos juntos (GE5Va01).

El tipo de juegos y las actividades extracurriculares parecen ser el primer marcador de género: juegos de mujeres: *Después jugábamos a los elásticos, a saltar la soga, a la mancha, a la escondida. Eh... También de la infancia me acuerdo que jugaba mucho con mi abuela (...) a la noche mi papá me pasaba a buscar en bici, cocinábamos los dos juntos y esperamos a mi mamá que llegaba de trabajar más tarde. Después, cuando llegó mi hermano para mí era como otro bebote. Así que le hacía lo mismo que a todos mi bebotes (GE5Mu04);* juegos de varones: *Recuerdo jugar mucho al fútbol, al básquetbol, ehh...poli-ladron, escondidas, ehh... Bueno, a la mancha, juegos con pelota. En el colegio saltaba la soga mucho, recuerdo, con mis compañeros (GE5Va06).*

Pero predomina, independientemente del género, una representación de la “infancia feliz”: *Y... de chiquito era hermoso,...jugaba al fútbol... y lo ayudaba a mi viejo en el campo (GE5Va12).*

La educación es también el dominio de la vida que da continuidad a la infancia, la adolescencia y la juventud, manteniendo la noción del modelo ternario de una primera etapa formativa. Sin embargo, en esta generación es evidente que las trayectorias se descronologizan y asumen formas muy variadas: *Terminé el secundario... (...) no abandoné nunca pero terminé a los 20 años (GE5Va17);* sobre todo al combinarse con las incipientes trayectorias laborales, dando mayor consistencia a los perfiles de género implícitos.

En efecto, entre los varones se mantiene la tendencia, ya descrita en cohortes anteriores, de comenzar a trabajar en actividades informales y de pocas horas en los primeros años de la adolescencia: *Trabajaba así, como “en negro”, haciendo “changas”” y todo eso, desde los 15, 14-15 más o menos” (GE5Va10);* generalmente, manteniendo la concurrencia escolar *“A los 15 años empecé a trabajar y... estaba estudiando (GE5Va04);* pero, en ocasiones, provocando el abandono de los estudios: *El secundario directamente no lo empecé, ehhhh (...) decidí aprender el oficio que lleva mi viejo (GE5Va03).*

Entre las mujeres, la continuidad en los estudios es más visible y, si bien se replica el modelo anterior de ingreso temprano al trabajo, es menos relevante que entre los varones y se trata, siempre, de empleos informales en tareas de cuidado (sobre todo de niños pequeños): *El primer trabajo fue cuidando a una niña (...) mi prioridad era el*

estudio, así que hablé con la mamá de la bebe y terminé dejando (GE5Mu09); o relacionadas con el “mundo doméstico”: Tuve mi primer trabajo de ayudante de cocina a los 14 años (GE5Mu010).

Es interesante destacar que, aun cuando la inserción en el mundo del trabajo continúa siendo muy precoz (sobre todo entre los varones, pero también entre las mujeres) ya no se la percibe como instancia de aprendizaje y formación laboral, de inmersión preparatoria en la disciplina y la cultura del trabajo: *Yo le dije (a un amigo) que quería ver cómo era. El me contaba todos los días que iba a trabajar, todo... se compraba sus cosas, y, bueno, nada, me llamó la atención. Ehh... quise indagar, quise ver cómo era. Y no, nada, ya te digo, te reitero nuevamente, fue una linda experiencia (GE5Va06).*

En síntesis, la educación da continuidad a estas dos sub-etapas con la siguiente, la juventud (momento de la vida en la que se encuentra este grupo de entrevistados) y en su combinación con el trabajo, se constituye como el principal marcador de género.

Durante la juventud, parece producirse una inversión en relación con la continuidad/discontinuidad de las trayectorias femeninas y masculinas y la variable relevante sería la familia.

Las mujeres mantienen, también en este período de la vida, carreras educativas más estables: *Y ahora, en la carrera universitaria, estoy haciendo las últimas cuatro materias. No se... lo que podría decir que es me atrasé en dos materias en toda la carrera, hasta ahora...; incluso hay jóvenes que ya han obtenido su título: Estudié para docente de nivel inicial y me recibí (GE5Mu07). Pero la indecisión y la discontinuidad parecen ser una marca de época: Empecé un terciario en educación especial y lo abandone, empecé a hacer el CBC para Psicología que también lo abandoné y actualmente estoy estudiando la carrera de chef (GE5Mu14).*

La participación en el mercado de trabajo, por su parte, está supeditada al estudio: *Actualmente estoy estudiando Ingeniería Agronómica (...) Estoy en segundo año, terminando segundo año; nunca abandoné. (...) No... Trabajar no (risas) (...) gracias a mi papá que me ayuda puedo hacerlo porque si tendría que trabajar y todo... no... Creo que no lo hubiese podido hacer (GE5Mu12), incluso cuando la entrevistada posee un empleo: Eh... mi primer trabajo lo tuve ahora a los 23 años, haciendo tareas administrativas en el Colegio de Psicólogos, eh... pero en un modalidad part-time porque todavía sigo progresando en el estudio (GE5Mu04). También la familia es un condicionante de la actividad laboral de las mujeres: Tuve mi primer trabajo de*

ayudante de cocina en una casa de pastas (...), y en la actualidad, no, ahora no, ahora me dedico a mis hijos (GE5Mu10).

Entre los varones, por el contrario, la actividad económica sigue consolidándose como eje articulador de la vida: *Estudié dos años y medio Sistemas y después cambié de trabajo y por ese motivo tuve que dejar. (...) Bueno, más que nada por falta de tiempo. Porque yo estudiaba y trabajaba y se me complicaba, y siempre tuve horarios rotativos en el trabajo. Así que más que nada por eso, salía cansado y lo que sea se me complicaba para llegar y ponerme a estudiar o ir a cursar a veces (GE5Va10).*

La continuidad de la formación, entonces, queda relegada, entre los varones, en pos del trabajo, generando trayectorias educativas muy discontinuas: *La universidad, empecé, dejé y ahora empecé de nuevo... (GE5Va16).*

¿Cómo se diseñan las configuraciones familiares en esta cohorte? En principio, debemos mencionar que, aun acercándose al umbral tradicional de transición a la adultez (25 años), ni varones ni mujeres han generado procesos de autonomía familiar: *Sigo viviendo, como siempre con mi viejo, mi vieja, mi hermano (GE5Va08),* aunque los varones han avanzado más hacia el logro de una cierta independencia económica.

Además, encontramos evidencia de modelos más homogéneos entre los varones que entre las mujeres.

Los varones tienen una visión de la pareja ligada a la “obligación”: *Estoy soltero, así que re tranquilo, por suerte (GE5Va10);* o a la idea de “proyecto”: *Y...no sé, en algún momento, si surge la persona indicada, me pondré en pareja, no hay apuro (GE5Va14).* Incluso aquellos que ya se encuentran transitando un noviazgo, no expresan proyectos de formalización del vínculo ni conformación de la propia familia: *Estoy en pareja, estoy de novio, pero... bueno... es algo informal (ríe) (GE5Va08).*

Entre las mujeres, las trayectorias han sido más variadas y las visiones son más heterogéneas.

Al respecto, debemos destacar que, en los casos en que han conformado su familia propia, también hay diversidad en el nivel de institucionalización del vínculo conyugal: matrimonio legal: *Si, estamos casados, hace muy poquito (GE5Mu07);* unión consensual: *Estoy juntada desde los 18 años. A los 19 (tuve mi primer hijo) y el segundo a los 20 (GE5Mu10);* cohabitación permanente o convivencia esporádica, entre otras situaciones: *“¿Convivís con tu pareja? Y... poco, pero sí” (GE5Mu18).*

Así mismo, podemos pensar que, en este ámbito, se refuerza la influencia de la configuración familiar sobre las trayectorias laborales y educacionales de las mujeres ya

que todas las entrevistadas que se encuentran en diferentes situaciones de convivencia, abandonaron sus estudios secundarios.

La heterogeneidad se expresa, además, en la existencia de mujeres que han decidido no tener pareja (estable o no) hasta tanto no finalicen los estudios universitarios, lo que evidencia un claro propósito de diseñar y desarrollar un proyecto de vida propio y centrado en las necesidades del Yo, en abierta disputa con el perfil de estatus tradicional. Pero, al mismo tiempo, encontramos quienes reafirman ese perfil tradicional de manera contundente: *Ahora (23 años) no trabajo pero ayudo a mi mamá (...) No, hijos no tengo, no convivo pero ya tenemos planes para el año que viene. Poder estar juntos y vivir juntos, estoy con él hace 6 años y es lo más importante* (GE5Mu01).

Finalmente, el diseño de los perfiles de estatus de varones y mujeres también se diferencia en relación con la relevancia concedida a la sociabilidad, en donde convergen las relaciones de amistad y las actividades recreativas y participativas.

Si tenemos en cuenta que esta edad es, por excelencia, el período de la vida de “apertura al mundo” llama la atención el bajo nivel de participación desplegado, sobre todo en el caso de los varones, entre quienes encontramos un solo entrevistado militante de un partido político: *mi compromiso más... más formal digamos, empezó cuando tenía 16 años. Cuando... eh... bueno, por esta inquietud que yo tenía por empezar a militar y a... y a formarme en lo político, y a participar en la vida política de nuestro país, y del día a día, empecé a militar* (GE5Va08). Por el contrario, y aun cuando sus trayectorias reflejan mayor número de actividades en los dominios laboral, educacional y familiar, las mujeres también tienen una mayor presencia en las organizaciones sociales y comunitarias: *lo único que hago es trabajar en la iglesia los días sábados* (GE5Mu15).

En sentido inverso, cuando se trata de actividades recreativas, sobre todo aquellas de alto impacto en el bienestar individual, los varones superan ampliamente a las mujeres. En efecto, ellos son muy afectos al deporte y la actividad física: *Salgo a entrenar casi todos los días y me tomo una hora por lo menos para salir andar en bici y hacer un poco de ejercicio* (GE5Va12); no es el caso de ellas: *Hice pilates, empecé yoga, hice varias actividades las cuales las abandoné también* (GE5Mu14).

Finalmente, nos interesa exponer un ejemplo de un fenómeno típico de la época; el que se ha denominado “jóvenes ni-ni”. Desde hace unos años, existe una tendencia estadísticamente creciente de individuos de entre 19 y 25 años de edad que manifiestan que “ni trabajan, ni estudian”. Posteriormente, se comenzó a mencionar a las “jóvenes ni- ni- ni”, en virtud de los perfiles de estatus generizados (y el también creciente

número de adolescentes y jóvenes que asumen las cargas del hogar por ausencia de su madre o que son ellas mismas madres pero permanecen en el hogar de la familia de origen; por lo que no son contabilizadas estadísticamente como “amas de casa”): *Terminé la primaria y después empecé en la escuela nacional (...) que no terminé. (...) no... nunca trabajé. (...) Tengo novio. (...) ¿Convivís con él? No, todavía no. ¿Tenés hijos? No, tampoco, todavía no. ¿Hay alguna actividad que realices en tu tiempo libre, que me quieras contar? No, no, por ahora no (GE5Mu03).*

Es decir que los relatos de nuestros entrevistados, personas que son actualmente jóvenes, nos permiten pensar que varones y mujeres evidencian estilos diferenciales de inserción en el mundo de la sociabilidad: ellas lo hacen, bien en un ámbito extradoméstico, desde una posición de ayuda y cuidado del Otro; los varones intensifican un trabajo sobre *sí*, en el que convergen prácticas relativas a una mayor individualización y a una mayor individuación.

En síntesis, en esta cohorte parecen haber variado definitivamente los perfiles típicos de la adolescencia y juventud, mucho más dinámicos y variados que en cohortes anteriores. Toda esta etapa de la vida se articula alrededor de la educación, por lo que nos encontramos con jóvenes más instruidos pero con carreras intermitentes, caracterizadas por abandonos y reinserciones sistemáticos. Las mujeres poseen carreras educativas más extensas y estables, que marcan una de las grandes diferencias en el proceso de configuración de los perfiles de estatus en relación con los varones. Entre ellas, se registra una marcada simultaneidad (lo que permite definir esta etapa como “policrómica”) de actividades pertenecientes a diferentes dominios: laboral, educativo, familiar, social. Por el contrario, entre los varones, ya en la adolescencia se manifiesta una tendencia a la prevalencia del trabajo como organizador de las trayectorias; de allí la alternancia entre estudios y trabajos informales en el marco de carreras laborales altamente inestables.

Entonces, podemos hablar de una cohorte que reconstruye su infancia a partir de la escolaridad. Ya la adolescencia trae marcas de género en relación con la relevancia del dominio laboral, que se profundizan en la juventud plena. Las biografías de los varones resultan inestables, aunque no discontinuas, ya que las transiciones parecen postergarse indefinidamente amalgamando las etapas, por lo que tampoco se perciben grandes alteraciones en sus secuencias. Sus perfiles de estatus se diseñan según el modelo típico de género: inserción principal en el ámbito de lo público y prevalencia de un proyecto de vida que privilegia lo personal, sea público o privado. Las biografías de las mujeres

parecen ser menos inestables y se caracterizan por la simultaneidad de actividades e interacciones, siendo el dominio educativo el que condiciona tanto el laboral como el familiar. Solo los eventos ligados a la constitución de una familia propia pueden actuar como puntos de inflexión a partir de transiciones precoces. El perfil de estatus es más heterogéneo, pues podemos reconocer una tensión entre el modelo de inserción tradicional y la búsqueda de nuevos horizontes para las mujeres a partir de un proyecto personal autónomo.

Evaluación autobiográfica de las trayectorias

Las mujeres más jóvenes, en general, organizan la evaluación de sus vidas personales alrededor de dos esferas, la de la familia de origen y la educacional ya que a ellas pertenecen la mayoría de los eventos considerados importantes: *Primero marcaría la muerte de mis dos abuelos maternos, en 1998 de mi abuelo y 2000 de mi abuela. Era muy chica pero me marcó mucho en el resto de mi vida. Otra de las cosas, el 2013 que terminé la secundaria, 2014 que arranqué la Universidad. Eso fue* (GE5Mu09).

Entre esos eventos se destacan el nacimiento de hermanos, el fallecimiento de miembros de la familia (sobre todo abuelos) o el divorcio de los padres; viajes, mudanzas, logros relacionados con la educación en los distintos niveles y en el trabajo también son hechos que marcaron sus vidas: *La separación de mis padres, terminar la secundaria, fallecimiento de un novio a los 17 años, fallecimiento de mi abuelo 16 años, entré a la universidad a los 20, a los 18 empecé a trabajar y ahora que estoy en pareja bien estable* (GE5Mu16).

Las transiciones familiares a la adultez constituidas por el momento de la conformación de la pareja: *Me mudé dos veces, nació mi hermana, nos volvimos a mudar, todo esto en Capital, después nos mudamos a Pilar, nos cambiamos de colegio, me puse de novia que fue como lo más importante, el mayor cambio. Terminé el secundario, empecé la facultad, me cambié de carrera y bueno... eso sería como la línea* (GE5Mu01); el inicio de una convivencia: *En 1998 nació mi hermana. En el 2001 falleció mi abuelo. Y en el 2013 o 2014, no recuerdo, me mudé con mi pareja* (GE5Mu14); o la celebración de un matrimonio son registrados como cambios significativos: *Iniciando desde el nacimiento, quizás, ehm... después cuando entré al colegio, sí... lo que estuvimos hablando, el colegio secundario, después, haberme recibido es importante y...haberme casado* (GE5Mu07).

Lo llamativo es que el matrimonio no sea considerado un evento central de las vidas personales, como lo era en las cohortes anteriores; sino, más bien, como un acontecimiento más, entre otros muchos y variados.

Pero el cambio se produce en relación con el nacimiento de los hijos y la consolidación del estatus de mujer/madre: *El nacimiento de mis hijos, fue un momento importante, sí... me cambió vida totalmente, la verdad que sí, sí. Me dedico a ellos, me dedico a llevar la nena al jardín, venir... limpiar* (GE5Mu10).

En esta cohorte, de manera similar a lo que acontece en los demás grupos de mujeres, las cuestiones relacionadas con los estudios, en términos generales, tienen más relevancia que aquellas relacionadas con el trabajo. Así, podríamos clasificar a nuestras entrevistadas según la relevancia de esa dimensión. Una primera categoría englobaría a aquellas que se dedican principalmente a estudiar y organizan los demás aspectos de la vida, pareja y trabajo sobre todo, en función del estudio: *Ehmmm... sí, me gustaría tener un novio pero por ahora me siento bien, estoy bastante metida con lo que es el profesorado. Estoy dando las prácticas, así que estoy muy ocupada con eso y con el tema del trabajo es como que mi mente está bastante ocupada, así que por ahora así me siento bien. No, no tengo esa necesidad de estar en pareja* (GE5Mu17).

Estas jóvenes hacen una evaluación positiva de sus trayectorias educativas, que anteponen a los demás dominios. Incluso consideran la formación profesional como herramienta para lograr una mejor inserción en el mundo del trabajo: *Y... me costó un poco porque... primero, no tenía pensado estudiar y, después, cuando empecé a buscar trabajo me di cuenta que... era necesario... porque lamentablemente siempre tenés que terminar en una fábrica y dependiendo de otro y aguantando un montón de cosas que si tuvieras estudio seguramente... tal vez... me respeten más o pueda armar un negocio propio* (GE5Mu18).

En la misma línea, la experiencia en el mundo laboral (los primeros trabajos informales) es evaluada como entrenamiento para el futuro ejercicio profesional: *Eh... bien... ya aprendí muchas cosas y... me sirve para aprender a desenvolverme cada vez mejor como primera experiencia, hasta que termine de estudiar* (GE5Mu04).

En una segunda categoría ubicamos a aquellas entrevistadas que comienzan a priorizar la dimensión familiar; se trate del proyecto de una futura familia: *No convivo pero ya tenemos planes para el año que viene, poder estar juntos y vivir juntos, estoy con él hace 6 años y es lo más importante. Es lo más importante, le dedico muchísimo tiempo, en la semana no nos vemos mucho, porque él estudia y yo estudio, pero los fines de*

semana sí, y tratamos de pasar el mayor tiempo posible juntos. Me hubiese gustado empezar a estudiar lo que me gusta desde un principio y él también, cosa que ahora podríamos ya estar juntos, viviendo juntos. Sí, me gustaría estar trabajando, pero... bueno... los horarios de la facultad son un poco complicados, y me gustaría estar viviendo con mi pareja, conviviendo, y bueno, eso (GE5Mu01); o de la familia ya constituida con o sin hijos: Bien, muy bien. Yo estoy muy contenta, la verdad que agradezco mucho el hecho de que pueda trabajar y tener una pareja con la cual compartir mi vida (GE5Mu14).

La evaluación global que hacen nuestras entrevistadas de sus biografías personales es positiva, siendo el aspecto que causa más insatisfacción el abandono de los estudios por lo que, también, es el más mencionado en términos de proyectos pendientes: *Podría... yo sé que si me esfuerzo más, puedo dar más, eh... es más, tengo como una, como quien dice, una asignatura pendiente con la carrera de medicina, pero... bueno... este cuatrimestre lo suspendí pero estoy pensando en retomarla, todavía no se bien, estoy meditando todo (GE5Mu15).*

Se percibe entre ellas una postura reflexiva sobre sus trayectorias y una clara vocación para decidir sobre el futuro en función de su propio bienestar y desarrollo profesional y personal. Por lo que contrasta con el altísimo nivel de inestabilidad de las decisiones tomadas: *Terminé el secundario e hice el CBC para Diseño, empecé a estudiar Diseño, después me pasé a una privada, y después a Trabajo Social. Bien, es algo importante, llevo muchos años estudiando pero, ahora... cambié mucho... pero ahora encontré lo que me gusta (GE5Mu01).*

Y también contrasta con el hecho de que el trabajo, en sí mismo, no parece ser una preocupación relevante: *En algún momento voy a dejar el trabajo que tengo ahora para trabajar de lo que estudio (GE5Mu05).* Por el contrario, la trayectoria laboral exhibe tanta inestabilidad como la educacional: *Comencé como mesera en un bar, después he cuidado chicos, he trabajado en local de ropas y ahora, actualmente, estoy como mesera en otro bar también. (Mi carrera laboral) fue muy variada pero me siento contenta por ella. (...) siempre que trabajé fue porque quise (GE5Mu14).*

Siendo que pocas de estas jóvenes se encuentran iniciando la construcción de la familia propia, ese proceso es evaluado en términos de ganancia: *Sí, estamos casados, hace muy poquito. (...) Bien, bien, porque nos llevamos bien, así que... feliz (GE5Mu07);* lo mismo que sucede con los hijos: *“(Tener hijos) es único, la verdad que es un cambio total, te hace madurar enseguida, es hermoso” (GE5Mu10).*

Las demás mencionan a la familia propia como un proyecto a futuro pero no prioritario por el momento: *No, no tengo pareja. Me gustaría formar una familia pero cuando sea más grande, ahora no* (GE5Mu06).

Si bien se trata de un grupo de mujeres jóvenes, demuestran un alto nivel de conformidad respecto de la manera en que atravesaron los diferentes eventos biográficos poniendo en evidencia la profundización del proceso de individuación: *Sí, siempre hice lo que me pareció que estaba bien en el momento, así que sí, estoy conforme con eso* (GE5Mu01). Esa profundización también se manifiesta en el análisis de las oportunidades (pasadas y futuras) en relación con los deseos y convicciones personales: *Me hubiese gustado modificar (algunos aspectos) en una época pasada de mi vida. Pero, la verdad, es que actualmente estoy muy contenta con mi presente, con todo lo que estoy viviendo. (...) no creo que haya hecho todo lo que tendría que haber hecho, siempre hay cosas para hacer y que quedan pendientes y... bueno, después, con el tiempo, las terminaré haciendo y sé que va a ser así* (GE5Mu14).

De esta manera, en las evaluaciones realizadas por las entrevistadas pueden distinguirse con claridad las dos posiciones respecto de los condicionamientos que modelan la existencia. Por un lado, aquellas que consideran que el contexto pone límites: *Eh... bueno, como te decía antes, si... Creo que cada cosa fue... en el momento que pudo ser, y bueno, por lo mismo, fueron los oportunos. O sea, es muy difícil, no... replanteárselo, sin ver el contexto, o el entorno en ese momento* (GE5Mu08).

Por otro lado, las que implícitamente sostienen la idea de que son las decisiones personales las que rigen las trayectorias: *En sí todo lo que hice, a ver... me haya ido bien o mal, lo hice porque quise* (GE5Mu09).

Sintéticamente podríamos plantear que, en esta cohorte de las mujeres más jóvenes, encontramos un alto nivel de conformidad con las biografías personales, independientemente de las trayectorias concretas. Esa evaluación se realiza tomando como eje la dimensión educativa que permea todas las demás esferas. Se diferencian las jóvenes que han abandonado tempranamente sus estudios, quienes poseen una inserción laboral más estable y han conformado familias propias, situaciones con las que manifiestan estar satisfechas.

Entre los varones de esta cohorte, la dimensión laboral tiene mayor importancia que entre las mujeres, aunque, de manera similar, la relacionan con la educación. Si bien la familia de origen sigue siendo relevante, nuestros entrevistados mencionan una multiplicidad de eventos que comparten la característica de estar referidos a ellos

mismos en una fuerte muestra de la típicamente masculina “centralidad del Yo”: *Cuando me mudé a mi casa actual, que yo era muy chico, creo que tenía 3 años, después creo que el nacimiento de mi hermana puede haber sido el otro, eso fue en el 98, después el fallecimiento de mi abuelo, haber terminado el secundario seguramente, haber conseguido mi primer trabajo, eso fue más o menos en el 2008, haber cambiado de trabajos eso fue en el 2009 más o menos, después en ese año logré comprarme mi primer auto, que era como una meta que tenía, después, haber empezado a estudiar y cambiarme de Universidad que eso fue al año siguiente, y por último... bueno, hace poco que cambié mi auto, y compré, y me compré el que más me gustaba (GE5Va01).*

Pero el trabajo, en relación con la educación y con el bienestar personal, es el eje del diseño de las trayectorias de estos jóvenes.

Así, una importante categoría está constituida por quienes privilegiaron desde la adolescencia el trabajo por sobre los estudios: *La primaria la terminé completa y secundario directamente no lo empecé, eh... mi viejo me dijo que si quería estudiar o iba a aprender el oficio en el taller de él. Si iba a estudiar me dijo que no vaya a boludear, que estudiara, sino para boludear que me quedara en el taller y aprendiera el oficio y bueno... decidí aprender el oficio que lleva mi viejo (GE5Va03).* Entre ellos el nivel de satisfacción parece ser menor que entre quienes estudian; lo que no implica, necesariamente, inconformidad con sus trayectorias: *Ehhh... (trabajo) remunerado a los 15 16 años, ayudando a mi abuelo en la fábrica que él tiene... pasaba tiempo con él y lo ayudaba y él me tiraba unos mangos.(...) Conseguí a los 18 años mi primer trabajo en blanco, eh... y cambié varias veces de empleo hasta el día de hoy... En parte por la inmadurez de la edad propia, eh...por otro lado, la búsqueda de mejores oportunidades, eh... básicamente eso (...) Y... mi trabajo actual...me da de comer, pero no, ehhhh... llena mis inquietudes profesionales (GE5Va07).*

Pero, como puede observarse, se trata de una renuncia a la escolarización, de una decisión propia (aun a edad muy temprana), no de una necesidad impuesta por el contexto.

En la segunda categoría encontramos a quienes no pudieron, por diferentes razones externas a ellos, continuar normativamente sus estudios, situación que viven como una deuda consigo mismos, como una carencia que desearían revertir: *Bueno... (abandoné la universidad) más que nada por falta de tiempo... Porque yo estudiaba y trabajaba y se me complicaba y siempre tuve horarios rotativos en el trabajo. Así que más que nada por eso, salía cansado y lo que sea... se me complicaba para llegar y ponerme a*

estudiar o ir a cursar a veces (...) igualmente estoy inscrito todavía así que... está la posibilidad de seguir (GE5Va10).

Otra categoría está conformada por quienes se encuentran transitando la educación superior y a ella condicionan el trabajo: *No tengo trabajo fijo, porque estudio y los tiempos no me dan, atiando algún negocio pero nada fijo (GE5Va16);* ya sea como un complemento enriquecedor de los estudios: *Estoy muy contento. Es una carrera muy linda, que me sirve para lo que me quiero dedicar a futuro y la verdad que... me gusta mucho... sí, estoy muy conforme... La verdad que el trabajo que tengo me sirve para formarme como técnico... (GE5Va12);* o como fuente de ingresos transitoria: *“(Mi trabajo actual) digamos que no es específicamente a lo que me gustaría dedicarme pero me da de comer, por lo menos, así que me mantengo con eso mientras voy estudiando y en el momento donde tenga los estudios suficientes como para poder trabajar de otra cosa, agarraré por aquel lado” (GE5Va14).*

En estos casos, la articulación de estudios superiores e inserción laboral contiene una idea de proyecto de vida a largo plazo, de futuro.

En relación con la evaluación de la trayectoria familiar, hemos mencionado la relevancia de la familia de origen. Ahora bien, respecto de la formación de la familia propia, la evaluación decanta como ganancia: *Estoy casado, me casé a los 23. No tenemos hijos. (Mi vida de casado es) Muy buena, estoy contento (GE5Va07).*

Sin embargo, la situación más generalizada es no haber dado inicio a la secuencia de transiciones familiares a la adultez: *No, hasta ahora no. Siento que todavía no estoy preparado (para tener pareja estable), pero... bueno, eh... tiempo al tiempo... ya voy a tener, eh... no quiero apresurar la cosa, por ahora no estoy preparado, pero... bueno... y... familia no se me viene en la mente formar una familia (GE5Va03).*

Situación que también es evaluada como ganancia: *No, no, estoy soltero, así que re tranquilo, por suerte. Y vivo solo (GE5Va08).*

De todas maneras, la conformación de la familia se perfila como proyecto: *Es muy importante, en este momento estamos evaluando irnos a vivir juntos, pero... bueno, por diferentes factores, además que ella en este momento no trabaja, es como que estamos esperando, pero... bueno... (GE5Va01)* o, al menos, como horizonte posible: *Estoy en pareja. Ella vive con su madre, en su casa, y... bueno...o sea, siempre pensamos que es lindo, pero realmente no estamos todavía... Bah, pensamos, por así llamarlo... no estamos preparados todavía, por así decirlo, no estamos a la altura, pero, bueno... creo*

que uno nunca está a la altura y nunca está preparado, simplemente esas cosas suceden, y es lo que tiene que suceder ¿no? (GE5Va06).

En términos generales, y al igual que las mujeres de la misma generación, estos jóvenes expresan un alto nivel de conformidad con sus biografías. Y, también, entre ellos, es posible identificar a aquellos que conciben que sus vidas han sido resultado, prioritariamente, de decisiones personales y se encuentran absolutamente satisfechos con ellas: *Desde el momento que yo decidí como vivirla (mi vida) no, eh... no cambiaría nada (GE5Va07).*

Otros, también considerando que la vida es producto de decisiones personales, se permiten una reflexión algo más crítica expresando que desearían realizar pequeños cambios en la forma o en el *timing* en que sus trayectorias se han desenvuelto: *Lo único que me queda dando vueltas, es que lo mejor tendría que haber sido que cuando terminé el secundario haber empezado directamente a estudiar algo que me guste y aprovechar esos años sin trabajar, como para haber dedicado todo el tiempo de lleno a la carrera, y ya en este momento estaría recibido y podría hacer... como irme a vivir con mi pareja, y todas esas cosas (GE5Va01).*

Por otra parte, encontramos entrevistados que tienen una percepción menos “voluntarista” de la vida. Entre ellos se reitera el reconocimiento de la existencia de “asignaturas pendientes” en tanto se trata de personas que, a causa de su condición socioeconómica, han tenido que resignar sus preferencias en pos de las necesidades personales y familiares: *Por ahí... (estoy arrepentido) de haber trabajado temprano. Porque yo a los 15 años empecé a trabajar y estaba estudiando. Eh... quisiera... o por ahí... me gustaría... me hubiera gustado seguir estudiando, tener una carrera. Por otros motivos no se pudo, pero... eh... (GE5Va04).*

Finalmente, hay quienes realizan la evaluación de sus biografías desde el convencimiento de que la vida nos pone frente a situaciones que los individuos debemos resolver apelando a los recursos con los que contamos en los diferentes momentos, que la vida es un proyecto que se construye a lo largo del tiempo: *Creo que estoy bien con lo que tengo, y lo que tengo lo tengo por algo. Es lo que se me presenta hoy y lo afronto de la mejor manera, con optimismo, tratando de cada día aprender algo nuevo, ehh... en todos los aspectos de mi vida. (...) Pero no estoy disconforme con nada y me parece que mi vida está bien así como está (GE5Va06).*

Un recorrido que, atravesado por el aprendizaje, se transforma en un proyecto reversible: *Yo creo que de los errores se aprende también, así que... o es parte de*

equivocarse también, la vida es para aprender... es obvio que hay cosas que por ahí uno prefiere que hayan sido de otra manera... o hay cosas de que uno no tiene el control de que sean de otra manera; es parte de la vida eso. (...) Y... hoy por hoy me gustaría... no tener que trabajar tanto para dedicar más tiempo a las cosas que a uno le gustan o... después... el resto creo que estoy bastante conforme (GE5Va10).

Lo que implica, también, una suerte de ruptura explícita con el modelo normativamente cronologizado: *Uno nunca sabe cuándo es el momento oportuno, cómo que hace lo que le sale hacer en el momento y por ahí... por ahí deja pasar cosas. Pero creo que uno nunca está preparado para hacer las cosas en el momento oportuno... digamos (GE5Va10).*

Entonces, podríamos finalizar este apartado destacando que los jóvenes de 20 a 24 años poseen, al igual que las mujeres de la misma cohorte, una visión positiva de sus biografías a las que evalúan, fundamentalmente, a partir de la articulación entre las dimensiones educativa y laboral. En lo que respecta a la dimensión familiar y afectiva, existe entre ellos una marcada tendencia a sentirse satisfechos con el hecho de no encontrarse en pareja. Las trayectorias son percibidas como resultado de las decisiones personales más que como efecto del contexto y los errores son aceptados ya que se entiende que la vida es un aprendizaje.

Conclusiones: entre la consolidación del modelo ternario y la desestandarización generizada

La reconstrucción subjetiva de los perfiles y secuencias del curso de la vida y de los modelos de trayectorias nos permitió identificar los siguientes fenómenos:

- a) La transición y posterior consolidación del modelo ternario de curso de la vida, en reemplazo del más antiguo de dos etapas que suponía un pasaje directo de la infancia/juventud a la adultez.
- b) El proceso de cronologización e institucionalización de dicho modelo y su posterior descronologización y desinstitucionalización (e institucionalización ampliada).
- c) La conformación de un modelo fuertemente generizado según perfiles de estatus típicos articulados por el trabajo, en el caso de los varones y de la familia, en el caso de las mujeres. -El sostenimiento de este modelo entre los varones más jóvenes y la articulación trabajo/familia entre las mujeres.

d) El establecimiento de una secuenciación normativa de los perfiles acompañando la cronologización e institucionalización y su posterior reversión hacia transiciones no normativas entre las mujeres y hacia la postergación de las transiciones entre los varones.

e) La existencia de un período (coincidente con la presencia del Estado de Bienestar) de máxima homogeneidad de los modelos generizados y de las trayectorias, tanto entre los varones como entre las mujeres.

f) La desestandarización (por cambios en las transiciones y en las secuencias) de las trayectorias de las mujeres y la emergencia de un perfil de estatus que, sin dejar de ser típicamente femenino, se caracteriza por la policromía.

g) La persistencia de trayectorias masculinas estandarizadas a partir del trabajo, pero menos homogéneas por la pérdida de la normatividad y postergación de las transiciones familiares.

En definitiva, si es posible hablar de un proceso de desestandarización de las trayectorias; los resultados nos indican que esta hipótesis se aplicaría con mayor propiedad a la experiencia existencial de las mujeres.

En relación con las evaluaciones de las biografías personales, podemos destacar los siguientes hechos:

h) La cohorte de mujeres de mayor edad se caracteriza por evaluar sus biografías tomando como patrón los modelos tradicionalmente generizados de curso de la vida. En el balance de ganancias y pérdidas, la satisfacción remite a la familia y la trascendencia generacional. La vida es percibida como resultado de los condicionamientos externos y frente a tales circunstancias, la conformidad con la propia vida se apoya en la aceptación del destino o la resignación. En consecuencia, estaríamos en presencia de trayectorias estandarizadas y escasa individuación.

i) Los varones, por su parte, sin abandonar la centralidad de la familia, adicionan a su reflexión la evaluación de las trayectorias laborales, en un rasgo que muestra la divergencia de género en la asignación de estatus y roles entre el mundo privado y el ámbito público. En el mismo sentido, el balance de ganancias y pérdidas se hace por referencia al Yo. Si bien aceptan que los condicionamientos externos han incidido en las formas asumidas por sus trayectorias de vida, tienden a considerarlos como restricciones a las decisiones personales y no determinantes directos, poniendo en evidencia un mayor sentido de autonomía personal. De allí que se evidencie una fuerte

revalorización de los logros alcanzados sobre la base del esfuerzo y el sacrificio y la satisfacción con las biografías personales.

En todos los grupos de edad, salvo entre los más jóvenes, la familia es la esfera directriz de las evaluaciones autobiográficas. Pero, a partir de la cohorte de 60 a 64 años, la dimensión educativa comienza a tener mayor importancia en todos los grupos, sobre todo entre las mujeres, a punto tal que entre ellas siempre será más relevante y condicionante de la dimensión laboral. Este hecho podría tratarse de una sugestiva manera de inserción de género en el ámbito público que no compite de manera directa con los varones.

En el grupo de mujeres de 60 a 64 años, específicamente, y si bien la evaluación autobiográfica continúa estando centrada en las trayectorias familiares, la valoración (positiva o negativa) de las trayectorias educativas está presente al momento de expresar satisfacción con la propia historia. La educación se encuentra claramente entre las ganancias. La conformidad con las trayectorias familiares depende del nivel de adecuación logrado con el modelo familiar tradicional, ya que es allí donde estas mujeres encuentran su realización personal. Así, habría conjuntamente, estandarización y legitimación normativa del perfil de estatus y del *master status* de género. Hay conformidad con lo vivido, aunque persiste una concepción de resignación ante lo que el contexto impone. De todas maneras, comienza a perfilarse una idea de que, frente a los condicionamientos externos, se actuó de acuerdo con los recursos disponibles, en una actitud que indica, al mismo tiempo, persistencia e incipiente reversión de una conciencia no autonomizada.

En la evaluación biográfica que realizan los varones de esta cohorte, por el contrario, adquieren una gran relevancia las trayectorias laborales (que entre las mujeres de la misma edad prácticamente no son consideradas), de acuerdo con la consolidación lograda por el modelo y los perfiles de género institucionalizados. Esa evaluación es puesta en relación con el contexto político y económico, por lo que los niveles de conformidad con las propias historias de vida que expresan los varones son menores que entre las mujeres.

El trabajo, y los eventos relacionados con él, explican en gran medida las evaluaciones biográficas ya que son los que modelan, a su vez, las trayectorias familiares. La familia se constituye, para los varones de esta cohorte, en la razón de ser de la vida y de los esfuerzos realizados. El *master status* de género, también entre ellos, condice con el alto nivel de cristalización de los modelos generizados de curso de la vida. Pero hay,

todavía, una mayor conciencia que entre las mujeres de que el curso de la vida resulta de la articulación entre condicionamientos externos y decisiones individuales. Estandarización e individuación relativa caracterizan, en consecuencia, a esta cohorte de varones.

Las mujeres de 50 a 54 años, por su parte, muestran la novedad de ser un grupo muy crítico respecto de sus biografías y de retomar aspectos de la vida que consideran inconclusos o pendientes para intentar resolverlos en etapas posteriores de la vida. Una suerte de reversibilidad de las trayectorias que intenta convertir pérdidas en ganancias. Es decir, comienza a ser cuestionada la secuenciación tradicional de los eventos esperables. Pero también parece iniciarse un “efecto derrame” del mundo privado al público, ya que se presenta como novedad el hecho de que el trabajo comienza a ser una esfera relevante para la evaluación biográfica global. Sin embargo, esa reflexión se realiza a partir de una articulación de las trayectorias educativa, laboral y familiar y no de manera independiente una de otra, sino que el eje sigue siendo la familia y el Otro como objeto de cuidado. La satisfacción con los resultados logrados surge de su contrastación con el modelo tradicional, indicio de la tensión característica en esta cohorte entre modelos normativos deseados y trayectorias no normativas concretas. Predomina la postura de resignación frente a lo que se impone externamente pero, claramente ya, emergen algunas voces que enfatizan la importancia de las decisiones personales en el diseño de los cursos de vida.

Los varones de esta cohorte tienen una visión más positiva de sus vidas que las mujeres. Sin embargo, coinciden con ellas en evaluarlas multidimensionalmente. Las trayectorias laborales son valoradas más negativamente que las demás, pero en una concepción que ya se evidenciaba en el grupo de varones de 64 a 69 años, tienden a separar los logros individuales (con los cuales hay conformidad) del contexto económico y político (que generan altos niveles de disconformidad). El balance de ganancias y pérdidas queda así ligado a la Centralidad del Yo. Las trayectorias familiares son importantes y se ponen en relación con los modelos normativos, fortaleciendo el perfil de género de “jefe del hogar” y “proveedor”. Estos varones se reconocen como una generación cuya posición es de *interfase* entre sus mayores y sus hijos, cuyo mandato es una suerte de transmisión del legado normativo. En una especie de movimiento inverso al que se da entre las mujeres, en este grupo comienza a ceder terreno la concepción que percibe la vida como resultado de las decisiones individuales ante el avance de otra que podría considerarse más determinista. Las dificultades contextuales crecientes para lograr la construcción de

una carrera laboral continua y ascendente, podría estar incidiendo en esta transformación.

Las mujeres de entre 35 y 39 años, como sus pares de la cohorte anterior, son sumamente críticas de sus biografías y las evaluaciones realizadas también son multidimensionales, acordes con la “policromía” y simultaneidad de sus trayectorias y transiciones. La diferencia es que, entre ellas, no hay ya una centralidad tan explícita de la dimensión familiar. Además, manifiestan un mayor reconocimiento de que los eventos de la vida no necesariamente deben producirse en los momentos esperados; aunque luego esa misma descronologización es motivo de inconformidad con las biografías personales. Un proceso de individualización creciente e individuación incipiente caracteriza a esta cohorte.

Los varones de esta edad, de la misma manera que en las cohortes anteriores, manifiestan mayores niveles de conformidad con sus vidas que las mujeres. La evaluación también es realizada en términos de articulación de trayectorias pero, continuando con la lógica de los modelos masculinos, la dimensión laboral mantiene una mayor relevancia que entre las mujeres. Al igual que ellas, la satisfacción está relacionada con la adecuación a las secuencias de eventos esperadas. Tal vez, los mayores niveles de conformidad de los varones surjan de la menor disgregación cronológica de las trayectorias y simultaneidad de eventos y transiciones.

En esta cohorte, ya sean varones o mujeres, se manifiesta con bastante fuerza el reconocimiento de que, a lo largo de la vida, se han cometido errores en relación con las decisiones que se tomaron, oportuna o inoportunamente. Pero se enfatiza que eso no implica arrepentimiento debido a que “no podía ser de otra manera”; haciendo resurgir una cierta idea de fatalidad que parecía haberse abandonado, tal vez resultado de la existencia de contextos socioeconómicos adversos al desarrollo normativo.

Los más jóvenes, varones y mujeres, expresan altos niveles de conformidad con sus vidas independientemente de cómo fueron las trayectorias que la constituyen, en línea con la idea de que la juventud es una época de predominio de las ganancias. Las trayectorias familiares remiten más a la familia de origen que a la propia, salvo entre el grupo de mujeres que la ha constituido a temprana edad. Por lo tanto, la evaluación biográfica suele tener, bien que mucho más entre las mujeres que entre los varones, un alto componente educativo.

Los varones organizan su evaluación a partir de la trayectoria laboral (articulada con la educativa) pero, fundamentalmente, su satisfacción está determinada por la centralidad del Yo.

En contraste con lo sucedido en la cohorte anterior e independientemente del género, se percibe una re-valorización, condicionada por la trayectoria educacional, de la secuenciación normativa de eventos y transiciones.

Tal vez como consecuencia de lo anterior, las mujeres parecen haber retornado a la idea de la vida modelada por las determinaciones sociales en una especie de reversión del proceso de individuación. Entre los varones, por el contrario y como en grupo de 35 a 39 años, se percibe una toma de conciencia de los errores cometidos: pero la diferencia es que los más jóvenes aceptan esos errores ya que conciben la vida como un aprendizaje, como un proyecto multiplicadamente reversible.

CAPÍTULO X

PRINCIPALES RESULTADOS

Glen Elder (1995), autor central en la perspectiva del Curso de la vida, asegura que esta teoría permite explicar cómo los mundos dinámicos cambian a la gente y cómo la gente elige y construye su contexto. Y si bien los avances en esta línea de pensamiento han generado aportes muy valiosos para el conocimiento del desenvolvimiento de las vidas humanas en articulación con su contexto histórico, no deja de ser cierto que ese interés se ha concentrado en los países más desarrollados. De manera tal que, ante nosotros, se abre un campo de estudios amplísimo, no solo desde la perspectiva de la producción empírica y teórica sobre curso de la vida; sino, también, desde un punto de vista espacial.

En consecuencia, esta tesis debe interpretarse en el marco de los interrogantes más amplios que sustentan gran parte de los aportes actuales a la perspectiva del Curso de la vida y que Stefano Cavalli (2013) considera orientadores de la investigación empírica: ¿cómo se construye, en la actualidad, la existencia humana en contextos sociales y culturales particulares? Y ¿cómo se establece el balance entre el devenir temporal y espacial? (Cavalli, 2013).

¿Por qué sería teórica, empírica y metodológicamente relevante una investigación, tal como la que hemos llevado a cabo, focalizada en un país que no forma parte de los espacios geográficos en los que se ha generado la producción académica y científica sobre Curso de la vida y que ha sido, al mismo tiempo, objeto de estudio privilegiado de esa producción?

Varios son los motivos, pero, antes de profundizar en ellos, debemos tener presente el siguiente supuesto: la configuración de los modelos de curso de la vida institucionalizados está relacionada con las intervenciones que realiza el Estado por medio de políticas públicas y con las mediaciones institucionales, en el marco de los diferentes regímenes políticos y económicos.

En consecuencia, esperaríamos que las trayectorias individuales se delinearan diferencialmente a partir de las influencias recibidas por los contextos de países que han atravesado historias particulares.

La bibliografía disponible marcha, sin embargo, en dirección contraria. En efecto, todo indica que existen formas comunes en los perfiles de curso de la vida establecidos o dominantes que guían las vidas individuales, en los modelos de trayectorias y en sus

secuencias resultantes y en los cambios que ambos han tenido a través del tiempo, independientemente de las geografías implicadas (Cavalli, 2013).

Ante esta evidencia se despliega un campo de interés novedoso, que supone un segundo nivel de análisis y que es en el que se inserta la investigación que nos ocupa y que remite a la caracterización de distintos aspectos involucrados en el conocimiento sobre curso de la vida (procesos de institucionalización y desinstitucionalización, estandarización, cronologización, individualización, individuación, etc.) en su intersección con dimensiones tales como: género, edad y cohorte de nacimiento de los individuos en contextos espacio-temporales. ¿Surgirán, al ahondar en la indagación, rasgos idiosincráticos propios de las sociedades nacionales?

Tomando como referencia a la Argentina, nuestro supuesto fue que, efectivamente, esas características particulares emergerían por medio del estudio pormenorizado del curso de vida articulado en sus dimensiones macrosociales, institucionales y microsociales constituyéndose como un aporte para la construcción de aquella “geografía global del curso de la vida” a la que hacía referencia D. Dannefer en los comienzos del siglo XXI (Dannefer, 2003, Cavalli, 2013)

El análisis de la estructura y dinámica sociodemográfica de la Argentina nos autorizó a pensar que nuestro país podía constituirse en un caso relevante para el estudio de los diferentes procesos involucrados en el curso de la vida en virtud de su devenir histórico y su presente.

En ese sentido, los datos relativos al crecimiento y a las características y cambios de la estructura poblacionales, a la modalidad asumida por la transición demográfica en virtud del comportamiento de la mortalidad y la natalidad, así como los indicadores económicos, laborales y educacionales, mostraron un interesante panorama. Desde el momento en que la Argentina comenzó a producir información sobre estos tópicos, hacia mediados del siglo XIX, el país atravesó una evolución inicial que lo ubicaba entre los de mayor desarrollo económico y modernización social de la época hasta alcanzar sus valores máximos de bienestar a mediados del siglo XX, para comenzar un persistente, aunque no siempre lineal ni uniforme, deterioro de las condiciones globales de vida a partir de la década del 70 hasta la actualidad.

El derrotero que tempranamente lo alineaba con la evolución propia de los países más desarrollados, alejándose de lo que sucedía en los demás países de la región revirtió, así, su tendencia, de manera tal que hoy encontramos indicadores que se corresponden más

con el contexto latinoamericano que con el mundo industrializado. Incluso, en muchos aspectos, la Argentina ha sido desplazada de los primeros puestos por países que solían ubicarse muy por debajo de ella en cuanto a la calidad de vida de la población. Parece haber surgido, en ese pliegue, una dualidad entre las nuevas realidades socio-demográficas y las tendencias propias de las sociedades modernas que modelaron las etapas previas.

En ese contexto de interpretación intentamos dar respuesta a la cuestión que se constituyó como problema de investigación: ¿cuáles son las características y las transformaciones propias del (o de los) modelo(s) de curso de la vida instituido(s) y su articulación con las biografías de varones y mujeres de distintas generaciones de mujeres y varones argentinos?

Antes de avanzar con el conocimiento producido al respecto, sería conveniente reiterar la conveniencia que, para nuestros objetivos, demostró poseer (tal como lo esperábamos) el ya mencionado paradigma del Curso de la vida.

Debido a su riqueza y ubicuidad epistemológica, teórica y metodológica nos ha permitido estudiar integral y longitudinalmente el curso de la vida en tanto trayectorias individuales interrelacionadas que se extienden en el tiempo y en el espacio en contextos sociohistóricos determinados. Es decir, que nos permitió dar cuenta de la interconexión entre las diferentes dimensiones del devenir humano y sus temporalidades: biográfica, social e histórica.

Por su parte, los estudios de género nos permitieron ubicar nuestra preocupación por las diferencias entre varones y mujeres en el marco de la reflexión sobre las relaciones socioculturales entre mujeres y hombres, partiendo de la idea de que lo femenino y lo masculino constituyen construcciones sociales atravesadas por determinaciones temporales y espaciales. De tal manera, la identidad de género es constitutiva de las identidades sociales.

Habiendo definido nuestra inserción teórica en el paradigma del Curso de la vida; nuestra posición respecto a la relación de género y tomando como referencia metodológica a los estudios biográficos, construimos una propuesta de investigación que nos permitió un abordaje múltiple del objeto, en tanto: integró aportes conceptuales y empíricos de distintas disciplinas (fundamentalmente, demografía, historia, psicología social y sociología); implicó la aplicación de una metodología mixta y, por lo tanto, el diseño de una variada cantidad de instrumentos de obtención de información susceptibles de diferentes tipos de análisis; permitió descripciones de los distintos

niveles involucrados: micro, meso y macro sociales; así como, también, de la multiplicidad de dimensiones (laboral, familiar, educacional, etc.) y de las diferentes perspectivas, es decir, subjetiva (individual) y objetiva (socio-institucional).

A partir de la estrategia metodológica diseñada, se percibe con mayor claridad la pertinencia del paradigma propuesto respecto de nuestros objetivos de investigación, sobre todo por ese doble significado que puede asumir el concepto de “curso de la vida”. Como ya lo hemos explicado a lo largo de nuestro trabajo, dicho concepto remite tanto a la noción de “modelo o modelos de trayectorias” (sistemas de normas y conjunto de representaciones sociales) que organizan situadamente el desenvolvimiento biográfico, como al de “conjunto de trayectorias” interconectadas y relacionadas con las dimensiones en las que transcurre la existencia individual. La recurrencia permanente a estas dos acepciones y a su entrelazamiento e interacciones nos permitió alcanzar una caracterización compleja del objeto de estudio (la diferenciación por género y edad de los modelos instituidos y percibidos del curso de vida y de las transformaciones ocurridas desde mediados del siglo XX en la Argentina tanto en dichos modelos como en el diseño de las trayectorias individuales resultantes) evitando la fragmentación y los distintos reduccionismos.

Es así como iniciamos nuestro análisis focalizando el primer significado señalado, esto es, el curso de la vida entendido como *modelos socioculturales que organizan la trayectoria de vida de los individuos en una sociedad particular en el curso de un período histórico dado* (Lalive, 1994:129). Consecuentemente, en tanto conjunto de reglas constituyente de y constituido a partir de significaciones, es posible hablar de un proceso de institucionalización del curso de la vida y, también, de “instituciones” del curso de la vida.

Nos encaminamos, entonces, al estudio de la legislación argentina que, desde comienzos del siglo XX fue configurando un sistema de representaciones de las edades y de las etapas de la vida que se expresó en las políticas públicas.

Al respecto, nuestros principales hallazgos pueden plantearse como hipótesis interpretativas: en el marco de las tendencias sociodemográficas y económicas características de la primera mitad del siglo XX, progresivamente se configuró en la Argentina un modelo de curso de la vida acorde con los patrones del mundo europeo occidental. El proceso de institucionalización devino en un modelo de tres etapas (modelo ternario), fuertemente cronologizado y con gran poder normativo; rasgos que se sustentaron en la vigencia de una legislación que organizaba la vida a partir de las

dos transiciones fundamentales: la inserción en el mercado laboral y la constitución de la familia propia.

El modelo referido avanzó desde una diferenciación legal entre mujeres y varones en lo que hace a “umbrales de edad” y a derechos laborales y asistenciales hacia una lenta instauración de la igualdad jurídica.

Podríamos sostener, entonces, que ese modelo del curso de la vida tripartito que se institucionalizó estuvo organizado, en sus inicios, según una única dimensión, esto es, la participación en la actividad económica. Quedó perfilado un modelo en el que el mundo del trabajo dio contenido y temporalidad a la existencia de los varones. El modelo de curso de vida femenino, por el contrario, quedó definido por la ausencia de actividad económica. El avance de la legislación protectora de los derechos de las mujeres cristalizó, hacia mediados del siglo XX, en nuevos patrones, que son mejor explicados por la hipótesis de la generización, en tanto ella incorpora la idea de articulación de las dimensiones laboral y familiar.

En los años 60 se alcanzó la máxima institucionalización del modelo ternario de curso de la vida lo que implicaría, así mismo, haber llegado al mayor nivel de estandarización por edad.

A partir de ese momento, (y, probablemente, de manera convergente con la crisis y decadencia del Estado de Bienestar) comenzó el declive de ese modelo fuertemente normativizado y normativo. El cuestionamiento a las rigideces del modelo de las tres etapas no provino solo del mundo académico sino que tuvo sus expresiones en los debates legislativos y las manifestaciones culturales y sociales. El proceso derivó, primero, en una descronologización “de hecho”, es decir, en una flexibilización de los límites de edad de las distintas etapas de la vida y, en consecuencia, en una incipiente desestandarización en términos de las representaciones que dan sentido a cada estadio.

En esta caracterización se fundamenta nuestra hipótesis de que el modelo ternario del curso de la vida estaría dejando espacio a una configuración del devenir de la existencia humana más alineada a la idea de “perfiles de estatus” que de etapas graduadas, secuenciales y homogéneas.

Lo anterior podría llevar a pensar, creemos que equivocadamente, que nos enfrentamos a un proceso de desinstitucionalización del modelo de curso de la vida.

En efecto, el análisis de las políticas públicas elaboradas en el marco del “paradigma de los derechos” que comenzó a imponerse en nuestro país a partir de las recomendaciones

de los organismos internacionales (ONU, OIT, etc.) desde mediados de la década del 90 y hoy plenamente vigente, muestra una fuerte tendencia a la extrema dispersión de programas y a la proliferación de agencias estatales de intervención social que recaen caóticamente sobre los individuos en un proceso similar al que se describe en los estudios que perciben en Europa la aparición de un “Estado biográfico” en reemplazo del “Estado social”.

Similar como proceso y no como concepción; ya que, mientras en la interpretación de Vreken (2013) ese Estado biográfico europeo tendría como propósito brindar los recursos materiales y simbólicos para la auto-superación y la autonomía individuales (en línea con el fenómeno que se ha denominado de “individuación” de las trayectorias); en la Argentina nos encontramos que gran parte de ese proceso transcurrió durante la vigencia de un Estado de tipo populista (2003-2015) que, tras más de una década de transformación legislativa y organizacional sustentada en la idea de “emancipación”, ha profundizado el asistencialismo y la dependencia estatal.

Entonces, (sin adentrarnos en los debates generados alrededor de la propuesta teórica de Vreken, 2013) tomamos el concepto de Estado biográfico como descripción de la confluencia de una multiplicación casi infinita de planes, programas y proyectos de intervención social, acompañados por sus respectivas agencias y agentes encargados de implementarlos. Pero, en el marco de un régimen político populista, ya no están destinados a asistir a individuos autónomos sino a diferentes grupos de población unificados, no por su edad o por sus necesidades, sino por sus perfiles de estatus (madres adolescentes que no trabajan ni estudian; mujeres jefas de hogar con hijos menores; estudiantes cuyos padres se encuentran desocupados o con trabajo informal; etc.).

Lejos, entonces, de tratarse de un proceso de desinstitucionalización, nos encontraríamos, a nuestro entender, frente a un nuevo proceso de institucionalización de perfiles de estatus desestandarizados y descronologizados. Nótese que no se trataría de una re-institucionalización sino, más bien, de una “institucionalización ampliada”, un proceso que añade normatividad por vía de la reglamentación de la legislación de los derechos.

Esta hipótesis interpretativa resultó fortalecida cuando el análisis se focalizó en el segundo de los significados asignados al concepto de curso de la vida, es decir, cuando dirigimos nuestra atención al estudio de las trayectorias biográficas y de los procesos de estandarización y desestandarización.

Con ese propósito describimos las características que asumieron, desde mediados del siglo XX (momento de máxima institucionalización) hasta la actualidad, las trayectorias laborales, educacionales y familiares de varones y mujeres de distintas cohortes en el contexto más amplio en el que confluyen: cambios sociales, económicos y políticos, transformaciones en el mundo del trabajo, en la educación y en la esfera afectiva y familiar y cuestionamientos a los modelos de curso de la vida dominantes.

El análisis de los datos indica que, a partir del momento en que confluyeron el máximo nivel de institucionalización de los modelos de curso de la vida y de estandarización de las trayectorias biográficas, así como fue perceptible, primero, una desregulación normativa que acompañó a las prácticas sociales y luego un nuevo proceso de institucionalización también se hizo visible la tendencia creciente a la desestandarización de las trayectorias resultado, sobre todo, de la descronologización y la reversión del orden secuencial de etapas y transiciones.

Se han estudiado por separado las trayectorias laborales, educativas y familiares con fines analíticos, sin embargo, desde el punto de vista teórico no debemos olvidar la riqueza explicativa del supuesto de la interrelación de las trayectorias.

Los cambios en las características y necesidades del mercado laboral, resultado de las transformaciones del capitalismo, de las relaciones internacionales y de los regímenes económicos internos, entre otros factores, están conectados, sin lugar a dudas, con el proceso de desestandarización de las trayectorias laborales: mayor dispersión en las edades en que se accede al primer empleo, declive de la estabilidad laboral de largo plazo y de la “carrera laboral”, alternancia de períodos de ocupación, subocupación y desocupación a lo largo de la vida, modificaciones profundas en la modalidad de inserción en la actividad económica de las mujeres; situaciones diferenciales en ocasión del acceso a los beneficios jubilatorios: retiro anticipado, jubilación sin retiro, etc.

Sin embargo, todas las alternativas mencionadas son mejor explicadas si, además, las ponemos en relación con la evolución del sistema educativo (que, a su vez, también es consecuencia de los cambios económicos y la ampliación de derechos). En efecto, por un lado, el mejoramiento de la accesibilidad a la instrucción formal por medio de la extensión de los grados obligatorios de escolarización y del sostenimiento de las premisas de educación pública y gratuita para todos los niveles, incluido el universitario, el aumento constante de la participación de la mujer en el ámbito educativo y las posibilidades de permanencia en el sistema a partir de la anulación de la gradación escolar ligada a la edad; no solo han significado una desestandarización de las

trayectorias educativas sino, también, ayudan a comprender la desestandarización de las trayectorias laborales. Pero, también, son factores explicativos el alto nivel de deserción y/o abandono escolar sobre todo en el nivel medio, el deterioro sistemático de la calidad de la educación, los bajos índices de egreso en las universidades y la persistencia de grandes desigualdades económicas en el ingreso, permanencia y finalización de los estudios en todos los niveles.

Lo mismo podemos pensar en referencia a las mutaciones acaecidas en los modelos de conformación y consolidación de la familia y en la constitución de los hogares. Con una fuerte incidencia de los cambios en los roles y en el estatus de la mujer, sin que eso signifique reconfiguración de los perfiles de estatus típicos y los *master status* de género, las modificaciones en las trayectorias conyugales y familiares están estrechamente ligados a las ocurridas en las dimensiones laboral y educativa (y viceversa). Trayectorias desestandarizadas que muestran, simultáneamente, fenómenos relacionados con el desarrollo económico y cultural de las sociedades (una conformación más tardía de la familia, retardo de la edad de parentalidad y disminución de la cantidad de hijos) y otros que remiten al subdesarrollo (aumento de la cantidad de adolescentes madres), estrategias diferentes en cuanto a la conyugalidad (cohabitación, matrimonio, distintos regímenes convivenciales) y aumento de los divorcios y de las segundas y terceras nupcias; se entrelazan con decisiones (e imposiciones) diferenciales de mujeres y varones en cuanto a los estudios y el trabajo y a la enorme cantidad de variaciones posibles al respecto.

El análisis longitudinal y de cohorte de cada tipo de trayectoria muestra que cada una de ellas posee un *timing* diferente, cuya tendencia ha sido la pérdida de cronologización y de secuenciación de los eventos y transiciones típicos. La interpretación multidimensional, por su parte, expone una propensión hacia la diversidad y dispersión de trayectorias biográficas (o cursos de la vida, en la concepción más individualista) que estarían avalando la hipótesis de la desestandarización.

Un aspecto importante y que debemos enfatizar es la divergencia entre el proceso según se trate de mujeres o varones.

Los datos apoyan la hipótesis de que los cambios socioeconómicos y culturales que ocurrieron a partir de la década del 60 y la relativa modificación del lugar de la mujer en ese nuevo escenario impactaron con mayor fuerza en los modelos típicos de trayectorias femeninas que en los masculinos. Esto no debería resultar extraño, ya que las trayectorias de los varones siempre estuvieron diseñadas prioritariamente con eje en lo

laboral. Por lo tanto, aun profundas transformaciones del mercado de trabajo como las sucedidas a nivel global pudieron haber generado trayectorias más inestables o discontinuas en esa dimensión, pero no han logrado hacer mella en los modelos de curso de la vida. Por el contrario, entre las mujeres, el desplazamiento de la centralidad de la dimensión familiar y su consecuente articulación con el trabajo y el estudio derivó en una mayor desestructuración de los modelos tradicionales de curso de la vida, por lo menos desde una perspectiva de análisis externa.

En síntesis, la perspectiva de análisis del curso de la vida que denominamos objetiva o externa al individuo, en su doble acepción, como “modelos de trayectorias” y como “conjunto de trayectorias” nos permite concluir en las siguientes proposiciones:

Siempre teniendo en cuenta las características y transformaciones de los contextos socio- históricos internacionales y nacionales mencionados en varias oportunidades, hemos asistido a un proceso de creciente institucionalización de los modelos de trayectorias, a través de la expansión de la normatividad relativa a estatus y roles cronologizados y secuenciados, desde principios del siglo XX hasta mediados de ese mismo siglo.

Los modelos de trayectorias mencionados se corresponden con el modelo ternario del curso de la vida que establece tres períodos cronológicos de la vida (infancia/juventud, adultez y vejez) que implican tres funciones determinadas por la dimensión económica: formación, trabajo y retiro.

Se corresponden, así mismo, con perfiles de estatus y de género coherentes con una construcción que privilegia la posición de los varones en el mundo público (varón/trabajador) y de las mujeres en el ámbito privado doméstico (mujer/madre) y una consecuente función de “proveedor”, en el primer caso, y “cuidadora” en el segundo caso. Se genera, así, un tipo relación asimétrica al interior de la familia representada por las expresiones “jefe del hogar” o “cabeza de familia” aplicada a los varones y “ama de casa”, a las mujeres.

Paralelamente, también se alcanzó hacia la década de 1960 un alto nivel de estandarización genererizada de las trayectorias, lo que significa que los modelos de trayectorias y los perfiles de estatus y género cristalizados produjeron divergencias profundas en los recorridos existenciales de varones y mujeres, en tanto el organizador de esas vidas era la actividad económica de mercado.

A partir de ese momento comienza un lento e intermitente proceso de desestructuración de los modelos de trayectorias junto con una desestandarización y descronologización

creciente de las trayectorias individuales, aspecto que también es más notorio entre las mujeres que entre los varones.

Si bien se encuentran descronologizados los eventos y flexibilizadas las transiciones entre etapas, las biografías masculinas siguen estando ligadas al trabajo más que a las otras esferas de la vida. Sin embargo, una mayor inestabilidad en las modalidades de inserción laboral no parece haberse traducido en una mayor discontinuidad de los modelos de trayectorias masculinos a lo largo del tiempo y en las distintas cohortes.

Entre las mujeres, por el contrario, parece predominar una mayor desarticulación de dichos modelos y una mayor desestandarización de las trayectorias en tanto se percibe una tendencia más extendida que entre los varones hacia un diseño biográfico basado en la multidimensionalidad del curso de la vida.

Por último, un fenómeno novedoso que hemos podido reconocer, y que planteamos en términos de hipótesis, es el ya mencionado proceso de institucionalización de los eventos descronologizados, por el que nos encontraríamos ante un desplazamiento desde una fuerte normativización de las trayectorias típicas a una nueva normativización de trayectorias desestandarizadas.

Terminado el análisis del curso de la vida desde una perspectiva externa a los individuos, iniciamos su estudio cualitativo, desde el punto de vista de los sujetos involucrados. Recordemos que nos interesaba dar cuenta de la percepción respecto de los modelos de curso de la vida típicos, de la reconstrucción subjetiva de sus trayectorias y de la evaluación de sus biografías realizada por varones y mujeres de diferentes cohortes de nacimiento.

Los hallazgos presentados en el marco del estudio internacional CEVI actuaron como fondo de contrastación de los datos relativos a la Argentina. En consecuencia, presentamos, en primer lugar, la reconstrucción autobiográfica que personas de distintos países, de ambos sexos y pertenecientes a grupos de edad seleccionados hicieron de sus vidas a partir de la identificación y posterior evaluación de los grandes cambios que los afectaron.

En relación con la identificación de los eventos relevantes, las investigaciones internacionales reseñadas muestran que los distintos grupos de edad (elegidos por constituir momentos representativos de las etapas de la vida) reconstruyen sus biografías teniendo en cuenta cambios pertenecientes a distintas esferas de la vida, sin que surjan diferencias sustanciales entre varones y mujeres. Por el contrario, las lógicas de género y la persistencia de roles socio sexuales se hacen presentes en las

descripciones de los eventos mencionados y en las evaluaciones de las razones por las que se los considera relevantes.

En síntesis, los datos relativos a la identificación de cambios relevantes permiten aseverar, en primer lugar, que los cursos de vida son percibidos, independientemente del género y la edad, más en términos de regularidad que de interrupción, en tanto se los reconoce modelados por el mismo tipo de eventos normativos para cada etapa de la vida. Sin embargo, y en segundo lugar, es en la descripción y apreciación que los entrevistados realizan de esos mismos cambios que identificaron como relevantes en donde surgen percepciones diferenciales según el momento de la vida que se atraviesa, las lógicas de género y las propias historias personales.

La contrastación de esos resultados con el caso argentino nos permite profundizar en el tema. En efecto, un primer análisis de la información muestra claramente el carácter socialmente construido del curso de la vida, rasgo que se expresa en la selección de los cambios significativos seleccionados por los informantes. La mayoría considera que sus biografías se han ido estructurando a partir de los eventos que marcan el pasaje de una etapa de la existencia a otra, es decir, por medio de las transiciones normativas o bien a partir de eventos profundamente emotivos (felices o dolorosos).

En este sentido, podría hablarse de la persistencia de un modelo convencional de curso de la vida compartido, en términos generales, por todas las cohortes en estudio y por varones y mujeres.

Pero, al ahondar la indagación en los procesos de subjetivación expresados en los discursos explicativos de esos mismos varones y mujeres, comienzan a surgir ciertas especificidades de edad y de género.

Las cohortes de más edad, esto es, los nacidos antes de 1950, poseen de las etapas de la vida y de sus transiciones típicas una visión más homogénea. Este hecho es coherente con los resultados expuestos respecto de la consolidación e institucionalización de los modelos típicos de curso de la vida que incidieron, para ese período, en una máxima expresión de la estandarización, en general, y cronologización, en particular, del curso de la vida. También comparten un sentido más homogéneo de los perfiles de estatus y roles según género y edad correspondientes a cada una de las etapas y sus transiciones.

De lo anterior surge como hipótesis interpretativa que los grupos de más edad, independientemente del género, han reconstruido sus biografías personales de manera tal que expresan la persistencia de un modelo de curso de la vida estructurado a partir de

la participación en la actividad económica y, por su ausencia, de la organización familiar, lo que deriva en un modelo fuertemente generizado.

Si bien este modelo subsiste en el grupo de los nacidos a principios de los 60, ya aparecen signos de una mayor tensión en cuanto a las posibilidades de combinación de las dimensiones económica-laboral y familiar como articuladoras de las trayectorias de vida, sobre todo entre las mujeres. Podría plantearse, aunque aún en términos de hipótesis, que esta sería una generación transicional que se habría movido desde una situación caracterizada por un modelo de curso de la vida institucionalizado y trayectorias estandarizadas hacia otra cuyos rasgos principales serían una creciente desinstitucionalización y desestandarización. Este proceso transicional se expresaría, así mismo, en un progresivo cuestionamiento a los modelos y perfiles típicos del curso de la vida manifestado en la experiencia biográfica concreta.

La reconstrucción subjetiva que hacen de sus trayectorias los dos grupos que reúnen a los más jóvenes, es decir, a los nacidos después de la segunda mitad de la década del 70, expresarían una percepción menos estandarizada del curso de la vida, acompañada de una experiencia biográfica también menos estandarizada o, por lo menos, menos cronologizada, en el marco de un novedoso proceso de expansión de la institucionalización o de institucionalización de trayectorias desestandarizadas. Si bien estos datos serían indicios a favor de la hipótesis de la individualización del curso de la vida, sin embargo, no parecerían ser sustento empírico suficientemente sólido como para afirmarla. Aun así, retomaremos, más adelante la discusión respecto de esos supuestos procesos de individualización y sus diferencias con los de individuación.

La profundización del análisis a partir de los discursos explicativos brindados por los entrevistados en la reconstrucción subjetiva de sus biografías indica que, también el sentido de continuidad o discontinuidad de las trayectorias, parece ser diferencial según género. Entre los varones habría una tendencia mayor que entre las mujeres a percibir sus trayectorias como un proceso en el que sucesivamente se dan eventos que introducen una disrupción (debido a los cambios de roles y, por lo tanto, los aprendizajes que implican y las consecuencias en la vida entera) seguidos por períodos de recuperación de la estabilidad. Creemos que esta característica explica que, externa y longitudinalmente, las trayectorias masculinas presentan una apariencia de continuidad más fuerte que la de las mujeres.

Entre las mujeres, parecería predominar una percepción menos disruptiva de la existencia, circunstancia que podría deberse a una reconstrucción subjetiva realizada a

partir de la dimensión familiar y anclada en el perfil de género. Es decir que estas mujeres parecen percibir los distintos lugares que ocupan a lo largo de la vida como un despliegue cada vez más amplio de su estatus femenino y su rol de mujer. Así, el sentido de continuidad se mantendría a pesar de las tensiones y rupturas que se evidencian en los discursos respecto de la articulación entre la dimensión laboral y la dimensión familiar (y que, como dijimos en párrafos anteriores, se expresan en el análisis externo como un creciente proceso de desestandarización de las trayectorias femeninas). Esta aparente contradicción entre una reconstrucción subjetiva no disruptiva de las trayectorias personales y una evidente multiplicación de modelos de trayectorias podría interpretarse como otro indicio de que, a pesar del impacto concreto en las vidas individuales de las grandes transformaciones sociales y culturales, al momento de reconstruir subjetivamente esas vidas se recurre a los modelos normativos internalizados; expresión de la perpetuación del lazo entre la producción y reproducción sexual de los espacios públicos y privados y la construcción de las identidades de género.

Podría pensarse, entonces, que la subjetivación implícita en la reconstrucción de las trayectorias autobiográficas se realiza a partir de los perfiles de género socialmente construidos y compartidos y de los *master status* típicos.

El análisis de las formas de subjetivar la propia biografía nos proporciona, así mismo, una primera aproximación al conocimiento de los procesos de individualización e individuación según género (más adelante profundizaremos en estos procesos incluyendo la dimensión etaria); procesos que nos interesa indagar a la luz de los de desinstitucionalización y desestandarización.

Recordemos que entendemos por “individualización” a aquellas acciones externas que influyen en la singularización del sujeto o *el hecho de ser tratado o considerado por el mundo social como un individuo separado de los otros individuos y no como miembro de una categoría o grupo* (Lahire, 2013:44). Con el término “individuación”, por su parte, nos referimos a *los procesos de afirmación del sujeto* que se concretan a partir de las posibilidades de elección de los individuos (Ertul, Melchior y Lalive, 2013:18).

Ambos procesos poseen diversas manifestaciones, entre las que hemos considerado relevantes a los fines del análisis de género: la afectividad y la relación Yo/Otro, la articulación entre obligaciones y necesidades (roles) y la posición ocupada en los ámbitos públicos y privados.

Ciertamente, las mujeres hicieron referencia a aspectos constitutivos de la individualización e individuación, pero menos intensamente que los varones y en diferentes ámbitos: mientras la centralidad de Yo femenino se expresa sobre todo en el ámbito doméstico y el proyecto personal se elabora a partir de las necesidades del cuidado familiar, el lugar del Yo entre los varones remite a lo público y a la organización de la carrera profesional.

No es una contradicción que los varones, al igual que las mujeres, consideren a los eventos familiares como los cambios más significativos de sus vidas. En efecto, entre ellos la familia y el mundo privado son relevantes, pero como espacios de realización personal, de bienestar y afecto. Así, lo público masculino derrama hacia lo privado íntimo. Por el contrario, en el caso de las mujeres, son las obligaciones y las necesidades propias del mundo privado doméstico las que tiñen los lugares ocupados por ellas en la vida pública.

En consecuencia, podríamos pensar que el complejo fenómeno al que asistimos, en el que confluyen la flexibilización de la institucionalización del curso de la vida y una mayor individualización (nueva normatividad que reconoce trayectorias desestandarizadas) no implica necesariamente el debilitamiento de la generización de los modelos reconocidos de curso de la vida.

A los fines de profundizar el estudio de la perspectiva de los actores recurrimos a la introducción de la reflexividad en la reconstrucción autobiográfica y la evaluación de las trayectorias.

Las entrevistas semi-estructuradas relevadas nos permitieron reconstruir los modelos empíricos de trayectorias de mujeres y varones de distintos grupos de edad. Esos resultados, a su vez, posibilitaron la identificación de transformaciones y continuidades en los modelos de curso de la vida.

Los entrevistados que actualmente se encuentran en la etapa de la “gran vejez” (80-84 años) nos permiten reconstruir, a partir de sus relatos biográficos, modelos de trayectorias bastante homogéneos y coherentes con el modelo de curso de la vida socialmente construido.

Con una infancia desarrollada en ámbitos predominantemente rurales y en familias alejadas de los modelos hoy considerados tradicionales, nuestros entrevistados, independientemente del género, tuvieron una extendida pero corta escolarización a la vez que una precoz inserción laboral. Comparten una percepción de la niñez que remite al sacrificio y a un período de prueba o preparación para el futuro. La reconstrucción

autobiográfica nos muestra que la adolescencia no se expresaba como una etapa diferenciada sino que formaba parte de la juventud. Sin marcas transicionales fuertes, se trata de una época de la vida en la que se estabilizan las carreras laborales de los varones y se constituyen las familias propias provocando, en las mujeres, el abandono del trabajo extra-doméstico. De esta manera, comienza a perfilarse un modelo tradicional, en el marco de familias nucleares, con una configuración de estatus de género que posiciona, al varón, como “jefe de familia”, con el rol principal de ser proveedor económico y, a la mujer, como “ama de casa” y encargada de las tareas domésticas y de la crianza y cuidado de la familia. La adultez es diseñada como consolidación del modelo descrito, siendo el esfuerzo el valor que sostiene esa construcción. La vejez es identificada por los varones como el retiro de la vida activa (que no coincide, necesariamente, con el acceso a los beneficios jubilatorios) y una resignificación de la vida familiar que permite ampliar su participación en el cuidado. Las mujeres, por su parte, la entienden como una nueva etapa de cuidado, ahora, de la descendencia, en un contexto de desintegración del núcleo conyugal debido a la viudez. La reconstrucción biográfica y de las etapas de la vida realizada por los entrevistados que se encuentran en el inicio de la vejez (65 a 69 años), por su parte, expresa las transformaciones demográficas y sociales del contexto, que resultan en modelos de curso de la vida más complejos, sobre todo entre las mujeres. Las transiciones se perciben más netamente en razón de su mayor nivel de institucionalización y, por lo tanto, las etapas son significadas de manera más precisa y homogénea. Puede percibirse la conformación de modelos de curso de la vida que reproducen la generización, aunque con una mayor diversificación al interior del grupo de mujeres.

Todas las transiciones típicas de las sociedades que se modernizan son integradas en la significación que esta cohorte hace de la infancia (cuya visión, por otra parte, es completamente idílica): hacia la familia nuclear, la urbanización creciente, la extensión de la escolaridad y la conformación de una “cultura del trabajo” (entre los varones). La adolescencia se percibe como el momento de la vida en el que el modelo tradicional comienza a bifurcarse internamente según género, siendo la educación (para el trabajo) el eje diferenciador que, incluso, se manifiesta en la existencia de estudios y trabajos específicamente femeninos. La diferenciación interna se profundiza durante la juventud, etapa caracterizada por la estabilidad laboral y la conformación y consolidación de la familia propia. Mientras el trabajo pasa a ser la razón de ser de la vida de los varones, entre las mujeres se producen diferentes opciones de articulación entre la familia, el

trabajo doméstico y la actividad extra-doméstica. Queda configurado, hacia la adultez, y con un elevado nivel de homogeneidad, un modelo de curso de la vida cronológicamente típico e institucionalizado, organizado en función de los estatus y roles de género tradicionales, con cierta diversidad entre las mujeres aunque manteniendo siempre como eje organizador de la vida la familia y el trabajo hogareño. El inicio cronológico de la vejez es vivido, por los varones, aun en términos de transición; mientras que, las mujeres, lo perciben más en términos de un nuevo comienzo, una etapa en la que su propio Yo tiene nuevas posibilidades de desarrollo.

Ese modelo de curso de la vida típico se mantiene en el grupo de personas entrevistadas que se encuentran en plena etapa de la adultez (50 a 54 años), sobre todo en la conformación y en la significación dada a las primeras etapas de la vida. En efecto, ellos vivieron su infancia en familias nucleares urbanas o semi-urbanas conformadas según los patrones tradicionales y realizaron las actividades esperables en esa época de la vida: educación y juegos. Comparten, así, una representación idílica de la infancia, contrapuesta con lo que consideran la niñez actual. La educación comienza a tener cada vez más relevancia a la hora del diseño de las biografías personales, incidiendo claramente en la constitución de modelos alternativos de curso de la vida, sobre todo en términos de la cronologización de las transiciones de una etapa a la otra. La concurrencia a establecimientos de educación secundaria (en la adolescencia) y superior (en la juventud) actúa retardando el ingreso al mercado laboral y a la conformación de la familia propia y la llegada de los hijos y, por ende, generando opciones más variadas. Las diferencias más notables según género, en el contexto de una tendencia a la desinstitucionalización normativa, surgen en la adultez: período de crecimiento laboral y económico y estabilidad familiar para los varones; época de disolución del vínculo conyugal (legal o no) y de reconsideración de las “asignaturas pendientes” educacionales y laborales para las mujeres.

El modelo de curso de la vida que podemos elaborar a partir del relato de los entrevistados que se encuentran en la primera parte de la adultez (35 a 39 años) resulta en una infancia altamente institucionalizada y homogénea; pero esa institucionalidad comienza a perderse ya en la adolescencia, debido a los altos niveles de deserción del sistema educativo y la consecuente inserción temprana e informal en el mercado de trabajo en tareas con claro contenido de género; fenómeno que afecta tanto a mujeres como a varones. Una juventud marcada por la inestabilidad laboral y, entre las mujeres, por la conformación de la pareja y la familia conjuntamente con el intento de finalizar o

retomar los estudios pendientes. Los inicios de la adultez se presentan más estables entre los varones, ya que ellos organizan su vida familiar y logran afianzar el ámbito laboral; mientras, entre las mujeres, continúa la inestabilidad y la heterogeneidad.

En consecuencia, el modelo de curso de la vida se escinde con mucha fuerza siguiendo las dimensiones educativa y de género y ya no tiene como eje el diseño de una ‘carrera laboral’ montada alrededor de la noción de “cultura del trabajo”. Un modelo integrado, cronologizado (aunque las transiciones típicas son más tardías que en las cohortes anteriores) y más institucionalizado se enfrenta a otro, disgregado y descronologizado, en el que se da una convergencia de estudio, trabajo y tareas domésticas y de crianza que se corresponde con niveles educativos más bajos y es más frecuente entre las mujeres que entre los varones.

Los más jóvenes construyen modelos de curso de la vida a partir de patrones disgregados ya desde la infancia. Como sucedía entre los más ancianos, la crianza se da en modelos familiares con muy variadas características y la niñez se define, sobre todo, por la escolarización. La adolescencia enfatiza la diferenciación a partir (como en las cohortes anteriores) de la inclusión o exclusión en el sistema educativo formalizado e institucionalizado. Esta incidencia perdura, sobre todo entre las mujeres, en la etapa de la juventud: así, habría un modelo tradicional, con transiciones ordenadas, reconocible en el grupo de jóvenes que han organizado su vida en función de la formación. Frente a este, surgen otros modelos alternativos, desinstitucionalizados y descronologizados. Entre los varones, por su parte, la dimensión educacional también es importante; pero siguen revistiendo mayor relevancia el trabajo y la carrera laboral. El modelo es más homogéneo y se destaca la falta de interés en la búsqueda de autonomía residencial frente a la urgencia de la autonomía económica.

La reconstrucción subjetiva de las trayectorias personales aportó una perspectiva detallista que nos permitió refinar la interpretación de los resultados del análisis longitudinal y externo (demográfico) de las trayectorias y transiciones individuales.

Sin dudas, estos modelos empíricos de perfiles de estatus y de secuenciación de perfiles se corresponden con el derrotero ya descrito que tuvieron las configuraciones del modelo de curso de la vida por vía de la normativización cronológica de eventos, transiciones y umbrales de edad de las etapas. Pero, si focalizamos, desde la posición de los actores, en la manera en que se despliega cada una de las trayectorias (educativa, laboral y familiar) que, en conjunto, diseñan el curso de la vida, podemos sostener el siguiente conjunto de proposiciones.

A medida que avanzamos a través de las cohortes, desde las de más edad a las de menos edad, el conjunto de trayectorias se va alejando desde un modelo de tres etapas a una sucesión equivalente de perfiles para llegar, entre los varones, a un aplazamiento de las transiciones y entre las mujeres, a una simultaneidad de posiciones y roles. Este fenómeno es coherente con el proceso global de descronologización creciente.

Los perfiles de estatus (contenido, posición y roles) y el *master status* implícitos en esas trayectorias reconstruidas responden a la hipótesis de la configuración de modelos de curso de la vida generizados.

Más específicamente, entre los varones, el curso de la vida (siempre entendido como conjunto de trayectorias) tiende a permanecer organizado a partir de la inserción en el mercado de trabajo; inserción que a lo largo del tiempo deja de constituir una “carrera” para dar paso a una extendida inestabilidad laboral. En consecuencia, encontramos una tensión constante entre la continuidad en la reconstrucción de largo plazo y la percepción de una mayor cantidad de eventos disruptivos resultantes de las transformaciones contextuales.

Entre las mujeres, por su parte, la trayectoria que condiciona a las demás es, en todas las cohortes, la familiar. Sin embargo, el modelo ha devenido desde la unidimensionalidad a la multidimensionalidad, por lo que la percepción del curso de la vida está sostenida en una idea de continuidad normativa de las trayectorias familiares que atenúa los efectos disruptivos de la simultaneidad de transiciones.

Por lo tanto, las transformaciones que se expresan en las trayectorias reconstruidas por las distintas cohortes, masculinas o femeninas, no nos permiten asegurar, teniendo en cuenta la perspectiva subjetiva, un debilitamiento de los perfiles de estatus generizados implícitos en los modelos de curso de la vida típicos.

Por el contrario, sí parecen apoyar la hipótesis de un proceso de desestandarización general y generizado. En efecto, así lo estarían señalando las múltiples maneras de articulación que muestran las trayectorias y que diversifican los perfiles de las etapas de la vida y la multiplicación y simultaneidad de estatus y roles que caracterizan los recorridos vitales de las mujeres más jóvenes.

El proceso de desestandarización está relacionado, a su vez, con el de individualización (como ya hemos mencionado) de manera tal que responde, también, a la influencia de los cambios en la concepción de las políticas públicas. Así, la convergencia hacia trayectorias estandarizadas pero generizadas acompaña al surgimiento y consolidación del Estado de Bienestar (y la institucionalización del curso de la vida como modelo de

trayectorias) y la preeminencia de políticas sociales universalistas (uniformes para todos los individuos en virtud de su condición de ciudadanos). La crisis de dicho tipo de Estado y su reemplazo por un Estado Neoliberal que se repliega en su función social, que se mediatiza a través de Organizaciones No Gubernamentales e implementando políticas focalizadas y basadas en la idea de “responsabilidad individual” (¿podría señalarse como un proceso de individualización que impone forzosamente uno de individuación?) parece, por su parte, ir a la par, tanto de la expansión de trayectorias desinstitucionalizadas, como de su creciente desestandarización. El impacto diferencial sobre las distintas dimensiones de la vida, fundamentalmente sobre el trabajo, la educación y la familia, podrían explicar (por lo menos en parte) por qué la desestandarización es un fenómeno más característico de las trayectorias femeninas que de las masculinas.

Como ya expresamos en párrafos anteriores, si bien esta modalidad de políticas sociales puede ser caracterizada como “biográfica” (de hecho, los autores que proponen la categoría de Estado biográfico la colocan en el marco de regímenes neoliberales), creemos que puede aplicarse, también, al diseño e implementación de las intervenciones estatales multiplicadas en infinidad de planes y programas de acción y desarrolladas, en la Argentina, durante la etapa populista. Pero la mayor dispersión de trayectorias (que afecta, ahora también, a los varones) cristaliza por medio de una nueva institucionalización de esas trayectorias desestandarizadas, desvinculando, tal vez, la individualización de la individuación. Es decir que, hipotéticamente, a pesar de sostenerse conceptualmente en una definición de la política social en términos de derechos y autonomía, las prácticas de intervención estatal reales –caracterizadas por la superposición, la falta de integralidad, el asistencialismo y un sistema de neo-sujecciones personales al estado– influyeron en la consolidación de una sociedad fuertemente individualizada y, al mismo tiempo, en la que la individuación (en el sentido de una ampliación de las oportunidades de elección y construcción personal de las trayectorias) es un fenómeno, al menos, poco visible. Al respecto, el caso de las adolescentes madres es sintomático: en efecto, frente a una interpretación que ubica ese fenómeno en el marco de la ampliación de los derechos y las protecciones estatales y, en consecuencia, de la mayor capacidad de decidir sobre su propia vida de adolescentes y jóvenes; lo cierto es que, lejos de expresar un proceso de individuación de estas jóvenes madres, pone en evidencia la acción conjunta de un sistema de vulnerabilidades (abandono de la escuela, imposibilidad de ingresar al mercado laboral, falta de acompañamiento del

padre, muchas veces, también él adolescente y permanencia en el hogar de origen) que deriva en una mayor dependencia de la familia y el Estado.

En consecuencia, la hipótesis de la individuación de los cursos de vida debía ser analizada con más profundidad. Para eso recurrimos a la evaluación que los entrevistados hicieron de sus vidas y de las esferas involucradas. Nuestras previsiones nos indicaban que los individuos realizarían esa evaluación contrastando sus cursos de la vida con los modelos socialmente construidos e interpretándolos en términos de una dialéctica de ganancias y pérdidas que tendría en cuenta: la normatividad en las transiciones (tanto en los eventos involucrados como en los momentos y en las secuencias) y la adecuación a los perfiles de género, por una parte, y el nivel de reconocimiento respecto de la influencia del contexto en la configuración de las biografías personales, por otra parte.

Los resultados nos permitieron identificar la mayor o menor presencia de procesos de individuación en el desenvolvimiento del curso de la vida de varones y mujeres en las distintas cohortes.

Comenzando por los entrevistados de mayor edad, encontramos que mujeres y varones evalúan sus vidas por referencia a los modelos típicos de curso de la vida, tanto en términos de perfiles de género como de contenido y secuencia de etapas de la vida. En el balance de ganancias y pérdidas, ellas expresaron su conformidad en relación con las trayectorias familiares mientras que ellos adicionaron la esfera económica-laboral. Si bien ambos consideran que sus biografías son resultado de los condicionamientos externos, las mujeres tienden a percibir dichos condicionamientos como determinantes frente a los cuales debieron resignarse. Por el contrario, los varones identifican los condicionamientos con restricciones a las decisiones personales, por lo que sus evaluaciones destacan en mayor medida los logros personales.

A excepción de lo sucedido en el grupo de los más jóvenes, en todas las demás cohortes de adultos la evaluación de la vida en general depende, primordialmente, de la satisfacción generada por las trayectorias familiares; que, por su parte, siempre ocupan el lugar de ganancias. Entre los varones, de manera articulada con la dimensión laboral; entre las mujeres, con la dimensión educativa.

Los entrevistados de la cohorte de 60 a 64 años también reflexionan sobre sus vidas teniendo como referencia los modelos típicos de curso de la vida y el nivel de satisfacción expresado depende de la adecuación o no de las trayectorias familiares al marco normativo.

Entre las mujeres, si bien persiste la idea de resignación frente a lo que el destino les ha deparado, comienza a ponerse en evidencia una cierta conciencia de que se respondió a los condicionamientos externos en función de los recursos disponibles. Tal vez eso explique la relevancia cada vez mayor que, para el contentamiento con la propia vida, posee la esfera educativa.

Entre los varones se percibe un menor nivel de satisfacción personal, probablemente porque ellos tienden a considerar los logros en la dimensión familiar como resultado de las trayectorias laborales. Y esas trayectorias han sido altamente inestables, ya que se desarrollaron en contextos políticos y económicos muchas veces críticos. Aun así, los varones poseen una concepción más arraigada que las mujeres respecto de la relación entre los condicionamientos externos y las decisiones personales en el diseño de los cursos de la vida.

La generación de los nacidos en la década del 60 es, sin lugar a dudas, la que marca el quiebre respecto de las anteriores. El modelo normativo sigue siendo la referencia; pero, ahora, se lo cuestiona (sobre todo lo hacen las mujeres) en virtud de la imposibilidad de transitar satisfactoriamente las transiciones esperables y de construir las trayectorias deseadas. Las mujeres ya no evalúan sus biografías solo a partir de la esfera familiar sino que ponen en acción una reflexividad claramente multidimensional. Si bien persiste la visión determinista de la influencia del contexto, comienza a perfilarse un grupo que enfatiza la importancia de las decisiones personales en el diseño del curso de la vida.

Entre los varones también se desarrolla un enfoque más multidimensional en la evaluación del curso de la vida y, en un movimiento inverso al ocurrido entre las mujeres, comienza a tener más peso una percepción de los condicionamientos externos entendidos como determinaciones antes que como restricciones. De todas maneras, los varones conservan la postura de diferenciar los contextos (considerados perjudiciales) de los logros personales (tenidos por altamente satisfactorios). El apego a la normatividad encuentra su máxima expresión en el hecho de posicionarse como nexo entre los mayores y los más jóvenes; como depositarios del legado generacional.

En la cohorte de edad siguiente, aquellos que tienen entre 35 y 39 años, se mantienen las tendencias iniciadas en el grupo anterior: persistencia de la centralidad de los aspectos económicos y laborales entre los varones y una pérdida de importancia relativa de la dimensión familiar a favor de la multidimensionalidad en la evaluación subjetiva de la vida entre las mujeres. Sin embargo, no deberíamos apresurarnos a interpretar este último fenómeno en términos de desestructuración del perfil de estatus generizado. En

efecto, parecería que la disminución de la relevancia de la familia como articulador de las trayectorias femeninas implicaría más bien, un desplazamiento hacia un aspecto particular de ella: la maternidad. Así, podríamos pensar en una reformulación del *master status* de género que se daría a partir de una especie de condensación del mundo privado femenino.

No debería sorprendernos, entonces, el registro de una mayor reflexividad que conlleva, al mismo tiempo, una apreciación crítica de los modelos normativos de curso de la vida y de su secuenciación y cronologización y una mayor insatisfacción con las biografías personales, en tanto no se corresponden con dichas expectativas. Esta circunstancia puede explicar las diferencias encontradas, al respecto, entre varones y mujeres: las ganancias, ahora están puestas del lado del proyecto personal y de la autonomía, por lo que los varones tienden a estar más satisfechos con sus trayectorias que las mujeres debido a que ellas no han logrado romper el esquema normativo.

Ambos, varones y mujeres, comparten una concepción “fatalista” de la vida. La evaluación retrospectiva lleva a sostener que, frente a los condicionamientos externos, se actuó como necesariamente había que hacerlo, aunque posteriormente resultara ser un error y se lo reconozca como tal.

Los jóvenes de 20 a 24 años manifiestan un alto nivel de conformidad con sus biografías a partir de evaluaciones realizadas a partir de la convergencia de las trayectorias educativas y laborales. Justamente la dimensión educativa fija una revalorización de la normatividad y de la cronologización y secuenciación de las transiciones. Mientras las mujeres priorizan, entonces, sus logros educativos; los varones expresan su satisfacción por referencia a ellos mismos (metas alcanzadas, decisiones tomadas, posiciones conseguidas, objetos adquiridos, deseos cumplidos).

En consecuencia, las mujeres están más apegadas a las obligaciones y condicionantes; los varones de este grupo retoman la perspectiva de la vida como resultado de decisiones individuales pero los errores ya no son vistos en términos de “fatalidad” sino como aprendizaje.

En conclusión, encontramos que el balance de ganancias y pérdidas respecto de las biografías personales se relaciona, a través de las distintas cohortes, con el nivel de adecuación de las trayectorias a los modelos de trayectorias y a los perfiles de estatus y género normativos. Sin embargo, la tendencia no es ni lineal ni indiferente al género. Entre los varones de todas las edades la satisfacción proviene, mayormente, del mundo laboral/público y, desde allí, derrama al espacio privado/familiar. Entre las mujeres, por

el contrario, el eje familiar/privado fija las condiciones de satisfacción aun cuando, a medida que desciende la edad, otras dimensiones de la vida intervienen en la evaluación e, incluso, cuando entre las adultas se manifiesta una importante posición crítica respecto de esa normatividad.

En consecuencia, podemos reconstruir la presencia de un proceso de individuación también fuertemente generizado. En efecto, la tendencia entre los varones de las distintas cohortes se sostiene en el reconocimiento de que el diseño biográfico es resultado de la capacidad de decisión individual en contextos más o menos condicionantes y más o menos restrictivos. La determinación real del contexto, en este sentido, parece relacionarse con el proceso de individualización ya señalado; es decir, se percibe más su efecto en momentos de crisis profundas o de alto intervencionismo estatal. En las generaciones más jóvenes esa dialéctica entre decisión individual/condicionamiento externo se resuelve a través de la idea de la vida como proyecto personal, sujeto al error y al aprendizaje y, por lo tanto, reversible.

Entre las mujeres, por el contrario la tendencia se mantiene en una concepción de la vida como resultado de fuerzas externas que la modelan. Partiendo de una visión religiosa y ligada al destino en las generaciones mayores, hacia la percepción de un condicionamiento normativo más flexible, entre las más jóvenes; la influencia del contexto está presente en todas las cohortes. Pero las restricciones parecen estar más ligadas a lo normativo institucional (en definitiva, a lo perfiles de estatus y de género) que a lo estructural (el marco político y económico) como es en el caso entre los varones. Si esto, efectivamente, es así, entonces no debería resultar extraño que una línea de individuación, de reivindicación de la capacidad de decisión personal en función de un proyecto de vida propio surja entre las mujeres adultas más críticas de la normatividad del curso de la vida.

CAPÍTULO XI

CONCLUSIONES

Como corolario, entonces, podemos resumir lo expresado en el apartado anterior, en las siguientes conclusiones referidas a las dimensiones de análisis retenidas: socio-institucional objetiva (modelos de trayectorias), individual objetiva (trayectorias de vida demográficas), social-institucional subjetiva (representaciones de los modelos de trayectorias) e individual subjetiva (subjetivación de las trayectorias biográficas); en el cambiante contexto socio-económico y político de la Argentina contemporánea.

El proceso de institucionalización consolidó, hacia mediados del siglo XX, un modelo de curso de la vida fundamentado en el modelo ternario de las etapas de la vida, fuertemente estandarizado por medio de la cronologización y secuenciación estipuladas legislativamente. Respondía a la hipótesis de la generización del curso de la vida, en tanto proponía perfiles de estatus típicos construidos alrededor de los *master status* femeninos y masculinos convencionales. A partir de mediados de las décadas del 60 y 70, la rigidez institucional dejó lugar a una flexibilidad que, sin llegar a constituir una desinstitucionalización del modelo, habilita (y a la vez es resultado de) la desestandarización de las trayectorias. Posteriormente, a partir del nuevo siglo, hemos identificado un novedoso movimiento de institucionalización ampliada de trayectorias desestandarizadas.

Una de las expresiones de la institucionalización es el proceso de individualización (en el sentido que le hemos dado en esta tesis de conjunto de acciones o intervenciones estatales concretas que recaen sobre individuos independientes) que, por definición, se corresponde con el tipo de políticas públicas, en general, y sociales, en particular, que han implementado los distintos modelos de Estado que se sucedieron en la Argentina. Así, la evolución desde la casi inexistencia en los comienzos del siglo XX de políticas públicas estatales hasta su máxima expresión en el período 1950/ 1960 (punto álgido del Estado de Bienestar), no solo acompañó el proceso de institucionalización del curso de la vida; sino que representó la asimilación individuo/ciudadano y, por lo tanto, posibilitó avances hacia la igualdad de género y la flexibilización de los perfiles. El cambio de concepción de la relación Estado/Sociedad y, por ende, el abandono de las políticas universalistas, propios tanto del Estado neoliberal de la década del 90 como del populismo del siglo XXI produjeron, ambas, un estilo de política pública “biográfica” pero con marcadas diferencias de orientación. En el primer caso, mediatizada por las

ONG y focalizada en aquellos individuos que, por su propia responsabilidad, eran considerados incapaces de dar cuenta de sus necesidades personales y familiares. En el segundo, desplegada por medio de una proliferación de planes y programas enmarcados en el “paradigma de los derechos”, en la colectivización de las responsabilidades individuales y diseñados según edad y género que, si bien dio institucionalidad a trayectorias desestandarizadas, no parece haber promovido procesos de individuación ni de cuestionamiento de los perfiles y *master status* típicos.

Junto con la institucionalización de los modelos de trayectorias, se produjo un proceso de estandarización de las trayectorias. En tanto el curso de la vida, desde una perspectiva individual, puede definirse como un conjunto de trayectorias entrelazadas que se desenvuelven a distintos ritmos y con diferentes direcciones; la creciente cronologización del modelo ternario y de las secuencias de transiciones normativas, así como la consolidación de los perfiles de estatus correspondientes, devino en trayectorias fuertemente estandarizadas según género. Las trayectorias masculinas organizadas a partir de la dimensión laboral; las femeninas, de la dimensión familiar. Luego, la descronologización de las etapas y de las transiciones típicas acompañó un persistente proceso de desestandarización también generizado. Si bien la desestandarización se produjo tanto en las trayectorias masculinas como femeninas, en el primer caso se debió, sobre todo, a la postergación de las transiciones a la adultez y a la vejez, permaneciendo la actividad económica como eje articulador de la vida; mientras que, en el segundo caso, las razones parecen encontrarse en la simultaneidad y multidimensionalidad de eventos y transiciones impuestas por la complejización de las trayectorias, resultado de una inserción creciente de la mujer en la educación y en el mundo del trabajo.

Sin embargo, a pesar de esos recorridos de los procesos de institucionalización/desinstitucionalización de curso de la vida y de estandarización/desestandarización de las trayectorias; la reconstrucción subjetiva del modelo de trayectorias expuso la persistencia de una representación normativa del curso de la vida independientemente del género. Delineado a partir de los grandes eventos relativos a la esfera familiar y a las transiciones típicas esperables en las distintas etapas de la vida, el modelo se “generiza” cuando se subjetiva su impacto sobre la biografía personal, no solo en cuanto a los perfiles implícitos sino, también, en la secuenciación de dichos perfiles.

Por lo tanto, coherentemente con lo anterior, la reconstrucción subjetiva de las propias trayectorias de vida registró la tendencia hacia la desestandarización, en sentido general, generizada, en un sentido más específico y, lo más novedoso, mostró las relaciones entre esos dos fenómenos y otros perfiles de inserción biográfica (por ejemplo, el nivel de instrucción).

La misma novedad surgió como resultado de la auto-evaluación de las trayectorias. La confrontación de los cursos de vida individuales con los modelos de trayectorias normativos y de género puso en evidencia un proceso de individuación fuertemente generizado, cuya presencia se extiende (aunque de manera no lineal) generalizadamente a través de todas las cohortes de varones y, de manera muy parcial, en las cohortes de mujeres más jóvenes.

De manera tal que tenderíamos a pensar que la hipótesis que da cuenta de las transformaciones del proceso conjunto de institucionalización y estandarización a partir, sobre todo, de este nuevo siglo (y tal como habíamos previsto) es la que postula la existencia de un modelo de curso de la vida generizado y diferenciado según perfiles de inserción.

CONSIDERACIONES FINALES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

A modo de cierre provisorio de este estudio, y apertura de nuevas líneas de trabajo, retomaremos la preocupación que nos movilizó originalmente y que podríamos expresar mediante las siguientes preguntas: ¿qué aportes significativos produjo el estudio del caso de la Argentina a esa “geografía del curso de la vida”? y ¿de qué manera se filtran las características idiosincráticas nacionales en ese cartografiado?

Antes de esbozar las respuestas, señalemos que a lo largo de nuestra investigación surgieron, además de los resultados expuestos, una enorme cantidad de hallazgos empíricos que, en función de privilegiar una perspectiva integral sobre nuestro objeto de estudio, fueron indicados o brevemente reseñados. Por lo tanto, cada uno de ellos puede constituirse en nuevas líneas de indagación.

Solo por considerarlas cercanas a los intereses de esta investigación podríamos mencionar, entre otras muchas: a) las relacionadas con el estudio de las trayectorias, con estrategias cuantitativas, cualitativas o mixtas, por ejemplo, clasificación y construcción de tipologías de trayectorias multidimensionales (educativa, laboral, familiar) según género, etapa de la vida y demás variables relevantes en contextos socio-económicos variados; realización de diseños longitudinales de panel para el seguimiento de las trayectorias de poblaciones específicas o el análisis demográfico longitudinal y transversal de trayectorias, no solo según cohortes y género, sino también según diferentes categorías socio-económicas, tales como, Condición de actividad, Nivel de Instrucción, Categoría Socio-profesional, etc.; b) las relacionadas con el estudio de las transiciones, también con estrategias cuantitativas, cualitativas o mixtas, por ejemplo, la dialéctica entre transiciones normativas y no normativas y la configuración de puntos de inflexión en grupos específicos o la profundización del conocimiento sobre el fenómeno que detectamos, primero, en la cohorte de mujeres adultas y luego, de manera más extendida, entre las adultas jóvenes y que denominamos de “condensación de la dimensión familiar” o “especificación del *master* estatus en la maternidad”; c) en relación con a) y b) el desplazamiento y/o cristalización de perfiles de estatus y *master status* teniendo en cuenta, además del género y la edad, características demográficas y socio-económicas de los grupos poblacionales.

Además, nos interesa destacar los aportes de esta tesis; uno, de carácter metodológico y otro, teórico; que consideramos más importantes para la construcción de una “geografía del curso de la vida” y que, por supuesto, sugieren (y requieren) nuevas líneas de indagación.

La riqueza conceptual del enfoque del Curso de la Vida, esto es, la articulación de las dimensiones estructurales, institucionales e individuales para la comprensión de la complejidad de la temporalidad humana es, también, una fuente de dificultades metodológicas para el proceso de aprehensión empírica.

Por eso creemos que la propuesta metodológica diseñada para esta tesis constituye un aporte relevante, en tanto nos permite dar cuenta no solo de las tres dimensiones mencionadas sino, también, de las dos perspectivas conceptuales implícitas en la definición del curso de la vida e incorporar la variable nacional como contexto histórico. Esas posibilidades quedan expuestas con más claridad en el esquema presentado oportunamente (Ver Metodología).

Sin embargo, su pertinencia y capacidad heurística deberá corroborarse mediante su replicación en investigaciones insertas en diferentes contextos espaciales y temporales; situación que también permitiría, creemos, refinar su diseño.

El aporte teórico más relevante del caso argentino, a nuestro entender, consiste en la corroboración de que, efectivamente, el tipo de régimen político estatal y las características de la estructuras económicas y sociales de un país y sus mediaciones institucionales inciden en el diseño del curso de la vida, tanto en su dimensiones social como individual. Y esta afirmación, aceptada en cuanto a la conformación conjunta del sistema de protecciones sociales ligadas al trabajo, desplegadas por el Estado de Bienestar y el modelo ternario de curso de la vida; parece trascender ese modelo. Así, las nuevas formas de intervenciones estatales diseñadas, ya en el marco de modelos neoliberales, ya en el marco de gobiernos populistas, se corresponderían con las necesidades de flexibilidad en las protecciones sociales resultantes de transformaciones en los modelos de curso de la vida y las trayectorias biográficas; lo que no ha significado, sin embargo, la desaparición de las desigualdades. De allí la importancia de promover la búsqueda, a través de nuevas investigaciones, de conocimiento sobre los nexos entre modelos de Estado, sistemas de protecciones, dispositivos de intervención públicos y privados y curso de vida (en tanto modelo y conjunto de trayectorias) para optimizar el diseño de políticas sociales de manera superar la rigidez de las etapas de edad y de la objetivación de poblaciones específicas (adolescentes madres, jefes de hogar desocupados, etc.) resguardando, al mismo tiempo, una concepción de ciudadanía que evite la caída tanto en una postura promotora de un “individualismo biográfico” como de aquellas que diseñan nuevas “sujeciones personales”.

Por otra parte, parecería que las especificidades nacionales no han sido capaces de socavar la persistencia subjetiva de un modelo normativo y convencional del devenir humano ¿qué condición hace que ese equilibrio entre temporalidad y espacialidad permanezca como un telón de fondo sobre el que se proyecta la dimensión biográfica del tiempo? La profundización de algunas líneas de investigación, tal vez, puedan arrojar luz sobre esta cuestión.

¿Cuáles serían esas líneas de investigación? Sin desechar otras posibles, aquí nos focalizaremos en aquellas que surgen de la respuesta al segundo de los interrogantes planteados inicialmente, el referido a las grietas por las cuales se filtrarían las particularidades.

Una de ellas la encontramos en el mundo de las significaciones, en el sentido asignado a las distintas dimensiones discernibles del curso de la vida. Demás está mencionar la importancia que, en la dilucidación de esta área de vacancia, adquieren, por ejemplo, las etnografías, las historias de vida cualitativas o los diarios personales. Líneas de trabajo y estrategias de abordaje de la realidad de probada pertinencia para el conocimiento del Otro.

Sin embargo, por formación y experiencia investigativa, en el equipo CEVI Argentina hemos privilegiado, al respecto, una línea de indagación que está mostrando ser sumamente fructífera (Gastrón, Lynch y Stabile, 2016 y Gastrón, Lynch y Sánchez, 2017); la que articula el paradigma del Curso de la Vida y la teoría de las Representaciones Sociales, sobre todo con el *Modelling Approach* desarrollado por S. de Rosa que integra elementos de los enfoques socio-dinámico, antropológico, dialógico y estructural (de Rosa, 2013).

Los sentidos y significaciones que los actores dan a sus vidas así como las representaciones que impactan sobre ellos son, por su parte, sensibles a la influencia de múltiples determinaciones sociales.

Y es precisamente allí donde radica la segunda grieta, en la articulación característica que asumen las determinaciones que diferencian a las personas y que se han mostrado capaces de afectar el curso de la vida. Los indicios nos han señalado como relevantes: la inserción socio- económica, la residencia rural/urbana y la condición migratoria. Deberíamos agregar otros condicionamientos, como la etnia, la pertenencia a pueblos indígenas o la religión.

Se trata, en definitiva, de enfrentar desafíos de conocimiento que requieren de nuevas formas de abordar el estudio de la incidencia de la estructura social sobre el curso de la vida.

BIBLIOGRAFÍA

- Abad, M. (2002) “Las políticas de juventud desde la perspectiva de la relación entre convivencia, ciudadanía y nueva condición juvenil” En *Última década*. N°16, Viña del Mar: CIDPA. pp. 117-152.
- Abeles, R. (1987) *Life-Span perspectives and social psychology*. Hillsdale. Nueva Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
- Álvarez Dorronsoro, J. (1999) El trabajo a través de la historia” En *Cuaderno de Materiales* N° 9. Disponible en: <http://www.filosofia.net/materiales/num/numero9a.htm> (fecha de consulta: 08/09/2016).
- Antikainen, A. y Komonen, K (2003) “Biography, life course, and the sociology of education” en Torres, C. A. y Antikainen, A. (eds.) *The International Handbook on the Sociology of Education. An International Assessment of New Research and Theory*, Lanham: Rowman & Littlefield. pp. 143-159.
- Antunes, R. (1999) *¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y el rol central del mundo del trabajo*. Buenos Aires: Ed. Antídoto.
- Arendt, H. (1993) *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- Aries, P.H. y Béjin, A. (1987) *Sexualidades Occidentales*. Buenos Aires: Paidós.
- Aries, P. H. (1992) *El niño y la vida familiar en al Antiguo Régimen*. Madrid: Taurus.
- Ariño, M. (2014) “Cambios en los hogares y las familias en la Argentina durante la primera década del Siglo XXI” Breve actualización del documento “Familias tradicionales, nuevas familias” En Torrado, S. (Comp.) (2007) *Población y Bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario*. Buenos Aires: Edhasa. Disponible en: http://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/cambios_en_los_hogares_y_las_familias_arino.pdf (fecha de consulta: 08/04/ 2016).
- Arza, C. (2009) “La reforma previsional en América Latina. Principios distributivos, nuevas desigualdades y alternativas políticas” En *Desarrollo Económico*. Vol. 195. Pp. 1-30.
- Atkinson, R. (1998) *The life story interview*. Londres: Sage Publications.
- Attias-Donfut C. (1991) *Génération et âges de la vie*. París: PUF.

- Attias-Donfut, C. (1993) "Sociología de las generaciones" En M. Pérez Salanova y J. Fernández (eds.) *Cooperación Intergeneracional: Nuevas Perspectivas de Desarrollo Social*. Barcelona: Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Fundació La Caixa.
- Azpiazu, D.; Basualdo, E. y Khavisse, M. (2003) *El nuevo poder económico en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Baca Tavira, N. y Sollova Manenova, V. (1999) "Enfoques teórico-metodológicos sobre el trabajo femenino" En *Papeles de Población*, abril- junio 1999. Pp. 69 - 88.
- Balardini, S. (2000) "De los jóvenes, la juventud y las políticas de juventud" En *Última década*. N° 13, Viña del Mar: CIDPA. Pp. 11-24.
- Balardini, S. (2004) "Políticas de Juventud en Argentina: balances y perspectivas" En Gerber, E. y Balardini, S. (comp.) *Políticas de Juventud en Latinoamérica. Argentina en perspectiva*. Buenos Aires: FLACSO. Pp. 26- 31.
- Baltes, P. B. y Schaie, K. W. (eds.) (1973) *Lifespan Developmental Psychology: Personality and Socialization*. Nueva York: Academic Press.
- Baltes, P. B. (1987) "Theoretical propositions of lifespan developmental psychology: On the dynamics between growth and decline" En *Developmental Psychology*. N° 23. Pp. 611-626.
- Baltes, P.B. Lindenberger, U. y Staudinger, U. M. (1998) "Life-span theory in developmental psychology" En R. M. Lerner (ed.) *Handbook of child psychology*. Vol. 1: Theoretical models of human development. Nueva York: Wiley & Sons. Pp. 1029-1143.
- Banco Mundial (2015) <http://microdata.worldbank.org/index.php/catalog/442> Minnesota Population Center. Integrated Public Use Microdata Series, International: Version 6.4 [Machine-readable database]. Minneapolis: University of Minnesota.
- Barrancos, D. (2008) "La puñalada de Amelia (o cómo se extinguió la discriminación de las mujeres casadas del servicio telefónico en la Argentina)" [En línea]. Trabajos y Comunicaciones. Segunda Época. N° 34. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Pp. 11-128. Disponible en: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3726/pr.3726.pdf. (fecha de consulta: 05/05/ 2014).
- Barro, R. y Sala-i-Martin, X. (2009) *Crecimiento económico*. Colombia: Editorial Reverte.

- Bartolomé, M. (1992) “Investigación cualitativa en educación: ¿comprender o transformar? *Revista de Investigación Educativa*. N° 20. Pp. 7-36.
- Bauman, Z. (2003) *Modernidad líquida*. Buenos Aires: FCE.
- Bauman, Z. (2001) *La sociedad individualizada*. Madrid: Cátedra.
- Beccaria, L. (2006) “El mercado de trabajo argentino en el largo plazo: los años de la economía agro-exportadora” Serie Estudios y perspectivas N° 33 CEPAL. Buenos Aires: Oficina de la CEPAL.
- Beck, U. (1999) *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad* Madrid: Siglo XXI Editores.
- Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (2003) *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Paidós.
- Becker, H. (2009) *Outsiders: hacia una sociología de la desviación*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bell, D. (1973) *The Coming of Post-Industrial Society*, Nueva York: Basics Books.
- Bendit R. (2005) *La construcción teórica de la juventud*. Múnich.
- Bendit, R. (2015) “Juventud y transiciones en un mundo globalizado” En A. Miranda *Sociología de la educación y transición al mundo del trabajo*. Buenos Aires: Ed. Teseo- Flacso Argentina. Pp.25-51.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1986) *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bertaux, D. (1999) “El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades”. En *Proposiciones*. N° 29. Pp. 1-22.
- Bertaux, D. (1981) *Biography and society. The life history approach in the social sciences*. London and Berkeley: Sage.
- Bessin, M. (2009) “Parcours de vie et temporalités biographiques: quelques éléments de problématique. Caisse nationale d'allocations familiales (CNAF)” En *Informations sociales* N° 156. Pp. 12-21. Disponible en: http://www.cairn.info/revue-informations-sociales-2009_6-page-12.htm (fecha de consulta: 30/10/2014).
- Biggart, A. et al. (2002) “Trayectorias fallidas, entre la estandarización y la flexibilidad en Gran Bretaña, Italia y Alemania Occidental” En *Revista de Estudios de Juventud*. N° 56. Madrid: INJUVE.
- Binstock, G. (2008) “Cambios en la formación de la familia en Argentina: ¿cuestión de tiempo o cuestión de forma?” En *Actas de las X Jornadas Argentinas de*

- Estudios de Población*. San Fernando del Valle de Catamarca: Asociación de Estudios de Población de la Argentina. Disponible en: <https://www.aacademica.org/000-058/25.pdf> (fecha de consulta: 30/01/2016).
- Binstock, G. (2010) “Tendencias sobre la convivencia, matrimonio y maternidad en áreas urbanas de Argentina”. En *Revista Latinoamericana de población*. Año 3. N° 6. Pp. 129-146.
- Binstock, G. y Melo Vieira, J. (Coord.) (2011) *Nupcialidad y familia en la América Latina actual*. Serie Investigaciones N° 11. Río de Janeiro: ALAP Editor.
- Binstock, G. y Cabella, W. (2011) “La nupcialidad en el Cono Sur: evolución reciente en la formación de uniones en Argentina, Chile y Uruguay” En G. Binstock y J. Melo Viera *Nupcialidad y familia en la América Latina actual*. Río de Janeiro: ALAP. Pp. 35-59. Disponible en: www.alapop.org/alap/SerieInvestigaciones/Serie11/Serie11_Art2.pdf (fecha de consulta: 30/01/2016).
- Blanco, A. (1985) “La calidad de vida: supuestos psicosociales” En F. Morales y otros. *Psicología social aplicada*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Blanco, M. (2002) “Trabajo y familia: entrelazamiento de trayectorias vitales” en *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 17. N° 3. México D.F: Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano (CEDDU). El Colegio de México. Pp. 5-31.
- Blanco, M. (2011) “El enfoque del curso de vida: orígenes y desarrollo” En *Revista Latinoamericana de Población*. Vol. 5. N° 8. Pp. 5-31.
- Bonder, G. (1998) “Género y subjetividad: avatares de una relación no evidente” En *Género y Epistemología: Mujeres y Disciplinas*. Santiago: Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEG), Universidad de Chile.
- Borzese, D.; Bottinelli, L. y Luro, V. (2009) “Hacia una ley nacional de juventudes en Argentina. Análisis de experiencias de construcción de leyes de juventud en países de América Latina” Informe final de investigación. Madrid: Fundación Carolina. CeALCI.
- Bottinelli, L. Observatorio educativo de la UNIPE (en línea) <http://unipe.edu.ar/observatorio-educativo/?p=398> (fecha de consulta: 13/10/2016).
- Bourdieu, P. (2003) *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (1980) *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Bourdieu, P. (1999) *La miseria del mundo*. Buenos Aires: FCE.
- Bourdieu, P. (1988) *La distinción*. Madrid: Taurus.
- Boyer, R. (1991) “Las mujeres, la mala vida y la política del matrimonio” En A. Lavrin (ed) *Sexualidad y matrimonio en la América Hispánica siglos XVI-XVIII*. México: Grijalbo. Pp. 271-278.
- Braidotti, R. (2004) *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*. Barcelona: Gedisa.
- Braslavsky, C. (1980) “La educación argentina (1955-1980)” en *Primera historia integral*. Buenos Aires: CEAL.
- Brim, O. G. (1976) “Life Span development of the theory of oneself” En H. Reese (ed.) *Advances in child development and behavior*. Vol. II. Nueva York: Academic Press. Pp. 242-253.
- Brim, O.G. y Ryff, C. D. (1980) “On the properties of life events”. En P. B. Baltes y O. G. Brim (eds.) *Life-span development and behavior*. Vol. 3. Nueva York: Academic Press. Pp. 368-388.
- Burnay, N. (2009) “Chomage de longue duree, transmissions generationnelles et modeles normatifs” En *Revue Service Social*. Vol. 55. N° 1. Pp. 47-65.
- Burnay, N.; Ertul, S. y Melchior, J-P (2013) *Parcours sociaux et nouveaux desseins temporels*. Coll. Investigations d'Anthropologie Prospective. París: Academia l'Harmattan.
- Bustelo Graffigna, E. (2011) *El recreo de la infancia. Argumentos para otro comienzo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bustelo Graffigna, E. (2012) “Notas sobre infancia y teoría: un enfoque latinoamericano” En *Salud Colectiva*. N° 8. Vol. 3. Lanús: UNLA. Pp. 287-298.
- Butler, J. (2001) *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (2002) *Cuerpos que importan. El límite discursivo del sexo*. Buenos Aires: Paidós.
- Bynner, J. (2016) “Institutionalization of Life Course Studies” En M. Shanahan, J. Mortimer, y M. Kirkpatrick Johnson *Handbook Life course Vol. II*. Springer. Nueva York. Pp. 27-58.
- Cachón, L. (2000) *Juventudes y empleo: perspectivas comparadas*. Madrid: Instituto de la Juventud.

- Cain, L. (1964) "Life course and social structure" En R. Faris (ed.) *Handbook of Modern Sociology*. Chicago: Rand McNally and Co.
- Cansanello, C. O. (2003) *De súbditos a ciudadanos. Ensayo sobre las libertades en los orígenes republicanos. Buenos Aires 1810-1852*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Caradec, V. Ertul, S. y Melchior, J. P. (dir.) (2012) *Les dynamiques des parcours sociaux Temps, territoires, professions*. Rennes: PUR.
- Carrasco, C. Borderías, C. y Torns, T. (eds.) (2011) "Introducción. El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales" En C. Carrasco, C. Borderías y T. Torns *El trabajo de cuidados: Historia, teoría y políticas*. Madrid: Los libros de la Catarata. Pp. 13-95.
- Casey, J. (1990) *Historia de la Familia*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Castel, R. (1997) *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- Castel, R. (2004) *¿La inseguridad social ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires: Editorial Manantial.
- Cavalli, S. (2006) "Ages de la vie et changements percus" En *Questions d'âge*. N° 3. Génova: Université de Genève.
- Cavalli, S. (2007) "Modele de parcours de vie et individualisation" En *Gerontologie et société*. N° 123. Pp. 55-69.
- Cavalli, S. (2012) *Trajectoires de vie dans la grande vieillesse. Rester chez soi ou s'installer en institution?* Ginebra : Geog Editeur.
- Cavalli, S. Lalive d'Épinay, C. Martenot, A., Borella, E. Brahy, R. Concha, V., et al. (2013). "La perception des grands tournants de sa propre vie: une comparaison internationale" En N. Burnay, J-P Melchior y S. Ertul *Parcours sociaux et nouveaux desseins temporels*. Coll Investigations en anthropologie prospective, París: Academia- L'Harmattan. Pp. 29-48.
- Celton, D. Ribotta, B. (2004) "Las desigualdades regionales en la mortalidad infantil de Argentina. Niveles y tendencias durante el siglo XX" En *Actas del I Congreso de la Asociación Latino-Americana de Población*. Caxambú- MG – Brasil, 18-20 de septiembre de 2004.
- CEPAL (2001) "Dinámica demográfica y de la población económicamente activa en la Argentina, 1950-2000" En *Actas de las VI Jornadas de la Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Volumen III*. Neuquén, Argentina. 14, 15 y 16 de Noviembre del 2001 Disponible en:

<http://archivo.cepal.org/pdfs/2001/S2001522.pdf> (fecha de consulta: 14/02/2016).

- CEPAL (2012) “Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe” En *Notas para la igualdad*. N° 5. Santiago de Chile: Editorial de la CEPAL.
- Chesnais, J. C. (1990) *El proceso de envejecimiento de la población* Santiago: CEPAL/CELADE.
- Clausen, J. (1986) *The Life Course: A Sociological Perspective*. Toronto: Prentice-Hall.
- Clausen, J. (1995) “Gender, Contexts, and Turning Points in Adult Lives” En P. Moen, G. Elder y K. Lüscher (eds.) *Examining Lives in Context*. Washington, DC: American Psychological Association. Pp. 365–89.
- Clausen, J. (ed.) (1968) *Socialization and society* Boston: Little Brown.
- Colás Bravo, P. (2007) “La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes” En *Revista de Investigación Educativa* Vol. 25. N° 1. Pp. 35-58.
- Colás, P. y Buendía, L. (1992) *Investigación educativa*. Sevilla: Alfar.
- Colina, J. (2014) “El mercado laboral argentino: Situación del empleo y perspectivas para el 2015” En *Informes IDESA*. Buenos Aires: IDESA Disponible en: <http://ideared.org/images/IDEA%20-%20Jorge%20Colina-IDEA%20%2021%2010%2014.pdf> (fecha de consulta: 02/04/2016).
- Comelatto, P. (2001) *Dinámica Demográfica y de la Población Económicamente Activa en la Argentina: 1950-2000*. Neuquén: Universidad Nacional del Comahue.
- Connell, R. (1987) *Gender and power: society, the person, and sexual politics*. San Francisco: Stanford University Press.
- Connell, R. (2003) *Masculinidades*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Conway, M. y Pleydell-Pearce, C. (2000) “The construction of autobiographical memories in the self-memory system” En *Psychological review*. Vol. 107. N° 2. Pp. 261-288.
- Cordón Lagares, E. y García Ordaz, F. (2012) “Principales antecedentes en la consideración del trabajo en la literatura económica: teorías sobre el mercado de trabajo y el desempleo” En *Revista Crítica de Historia de las Relaciones Laborales y de la Política Social*. N° 4-5. Disponible en: www.eumed.net/rev/historia/04-05/mercado-trabajo.html (fecha de consulta: 13/05/2015).

- Cortés, R. y Marshall, A. (1991) “Estrategias económicas, intervención social del Estado y regulación de la fuerza de trabajo. Argentina 1890-1990” En *Estudios del Trabajo*. N° 1. Pp. 21-46.
- Cosse, I. (2008) “La historia de la familia en la Argentina del siglo XX. Nuevas perspectivas de un campo en construcción” En *Anuario IEHS*. N° 23. Tandil: Instituto de Estudios Histórico- sociales. Pp. 343-354.
- Dabove, I. (2006) “Discriminación y ancianidad. Reflexiones filosóficas en torno al sistema jurídico argentino” En *Revista Telemática de Filosofía del Derecho*. N° 9. Pp. 153-164.
- Dannefer, D. (2003) “Toward a Global Geography of the Life Course: Challenges of Late Modernity to the Life Course Perspective” En T. Mortimer y M. Shanahan (eds.) *Handbook of the Life Course*. Nueva York: Springer.
- Dannefer, D. y Daub, A. (2009) “Extending the interrogation: Life span, life course, and the constitution of human aging” En M. Oris et al. *Linked Lives and Self-Regulation. Lifespan - Life Course: Is it really the same? Advances in Life Course Research*. Vol. 14. N° 1–2. Oxford: Elsevier. Pp. 15-27.
- De Barbieri, T. (1993) “Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica” En *Debates en Sociología*. N° 8. Pp. 145-169.
- De Barbieri, T. (1996) “Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género” En L. Guzman y G. Pacheco (comp.) *Estudios básicos de Derechos Humanos IV*. San José: IDH. Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S131637012007000100011&lng=es&nrm=iso.
- de Lauretis, T. (1991) “La tecnología del género” En *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction*. Londres: Macmillan Press. Pp. 1-30. Disponible en: http://blogs.fad.unam.mx/asignatura/adriana_raggi/wp-content/uploads/2013/12/tecnologias-del-genero-teresa-de-lauretis.pdf (fecha de consulta: 18/01/ 2015).
- De Miguel, J.M. (1995) “El último deseo: para una sociología de la muerte en España” En *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. N° 71. Pp. 109-156.
- De Montigny P. y deMontigny, F. (2014) *Théorie du parcours de vie*. Gatineau, QC: CERIF/UQO.
- Demos, J. (1970) *A little commonwealth: Family life in Plymouth colony*. Nueva York: Oxford University Press.

- Denny, T. (1978) "Story telling and educational understanding" En *Occasional Paper*. N° 12. Kalamazoo. Michigan: Western Michigan University.
- Denzin, N. (1989) *Interpretive Biography*. Londres: Sage Publications Inc.
- De Rosa, A. (2013) *Social Representations in the "Social Arena"*. Nueva York: Routledge.
- Díaz Ronner, L. (1995) "Feminismo. Género y política". En *FEMPRESS*. N° 166. Pp. 12-13.
- Diehl, M. (1999) "Self-development in adulthood and aging: The role of critical life events" En C. D. Ryff y V. W. Marshall (eds.) *The self and society in aging processes*. Nueva York: Springer Publishing. Pp. 150-183.
- Di Marco, A. Patiño López, J. y Giraldo, L. (coord.) (2015) *Políticas familiares y de género en Argentina, Bolivia, Colombia, Chile, Cuba. 2000-2013*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO. Disponible en: biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20160328114555/dimarco.pdf. (fecha de consulta 18/04/2016).
- Di Pietro, S. y Tófaló, A. (coord) (2013) *La situación educativa a través de los censos nacionales de población. Dirección General de Evaluación de la Calidad Educativa (DGECE)*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Drentea, P. (2005) "Work and Activity Characteristics Across the Life Course" En R. Macmillan (ed.) *The Structure of the Life Course: Standardized? Individualized? Differentiated? Advances in Life Course Research*. Volume 9. Oxford: Elsevier. Pp.303- 329.
- Durán Heras, M. A. (2010) *Tiempo de vida y tiempo de trabajo*. Bilbao: Fundación BBVA.
- Durán Heras, M. A. (2012) *El trabajo no remunerado en la economía global*. Bilbao: Fundación BBVA.
- Durkheim, É. (1987) *La división social del trabajo*. Madrid: Akal.
- Durkheim, É. (1965) *El suicidio*. Buenos Aires: Schapire.
- EGRIS (2000) "¿Trayectorias encauzadas o no encauzadas?" En *Revista Propuesta Educativa*. Año 10. N° 23. Buenos Aires: Flacso.
- Elder G.H. (1998) "The life course and human development" En R. M. Lerner (ed.) *Handbook of child psychology*. Volume 1: Theoretical models of human development. Nueva York: Wiley & Sons. Pp. 939-991.

- Elder, G. (1994) "Time, Human Agency, and Social Change: Perspectives on the Life Course" En *Social Psychology Quarterly* Vol. 57. N°1. Pp. 4-15. Disponible en: <http://links.jstor.org/sici?sici=0190-2725%28199403%2957%3A1%3C4%3ATHAASC%3E2.0.CO%3B2-K> (fecha de consulta 12/11/2014).
- Elder, G. (1974) *Children of the great depression. Social change in life experience*. Boulder: Westview Press.
- Elder, G. (1991) "Lives and social change" En W. Heinz (ed.) *Theoretical Advances in Life Course Research. Status Passages and the Life Course*. Vol. I. Weinheim: Deutscher Studien. Verlag.
- Elder, G. Kirkpatrick Johnson, M. Crosnoe, R. (2003) "The emergence and development of life course theory". En J. T. Mortimer, M. J. Shanahan (Eds.) *Handbook of the life course*. Nueva York: Kluwer. Pp. 3-19.
- Elder, G. y George, L. (2016) "Age, Cohorts, and the Life Course" En M. J. Shanahan, J. T. Mortimer y M. Kirkpatrick Johnson *Handbook Life course*. Vol. II. Nueva York: Springer. Pp. 59-85.
- Elias, N. (2011) *El proceso de civilización*. Madrid: S. L. Fondo de Cultura Económica de España.
- Elias, N. (1990) *La sociedad de los individuos*. Barcelona: Península.
- Emler, N. (2005) *Life Course Transitions and Social Identity Change* En R. Levy, P. Ghisletta et al (eds.) (2005) *Towards an interdisciplinary perspective on the life course. Advances in Life Course Research* Volume 10. Oxford: Elsevier. Pp. 197-215.
- Ertul S. Melchior J. P. et Widmer, E. (dir.) (2013) *Travail, santé, éducation. Individualisation des parcours sociaux et inégalités*. Paris: L'Harmattan.
- Ertul, S. Melchior, J.P. y Lalive d'Épinay, C. (2014) (dir.) *Subjectivation et redefinition identitaire. Parcours sociaux et affirmation du sujet*. Rennes: PUR.
- Fausto-Sterling, A. (2006) *Cuerpos Sexuados*. Barcelona: Melusina.
- Ferrarotti, F. (1990) *La historia y lo cotidiano*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Ferrarotti, F. (1988) "Biografía y Ciencias Sociales" En *Historia oral e historias de vida. Cuadernos de Ciencias sociales*. N° 10. Costa Rica, FLACSO.
- Fiske, M. y Chiriboga, D. (1990) *Change and continuity in adult life*. San Francisco: Jossey-Bass Publishers.

- Flandrin, J. L. (1979) *Orígenes de la Familia Moderna*. Barcelona: Crítica.
- Folgueiras, P. (2007) “La evaluación participativa de un programa de formación para una participación intercultural” En *Revista de Investigación Educativa*. N° 25. Vol. 2. Pp 491-511.
- Franco Rubio, G. (2012) “El nacimiento de la domesticidad burguesa en el Antiguo Régimen: notas para su estudio” En *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*. N° 30. Pp. 17-31. Disponible en: <https://revistahistoriamoderna.ua.es/article/view/2012-n30-el-nacimiento-de-la-domesticidad-burguesa-en-el-antiguo-regimen-notas-para-su-estudio>. (fecha de consulta: 23/10/ 16).
- Furstenberg, F. (2003) “El cambio familiar estadounidense en el último tercio del siglo XX” En UNICEF-UDELAR *Nuevas formas de familia. Perspectivas nacionales e internacionales*. Montevideo: UNICEF. Pp. 11-36.
- García Pastor, B. y Alfageme Chao, A. (2009) “Curso vital: viejas estructuras y nuevos retos” En *Recerca, revista de pensament i anàlisi*. N° 9. Pp. 7-12.
- García Sainz, C. (2005) “Aspectos conceptuales y metodológicos de las encuestas de uso del tiempo en España” En R. Aguirre, C. Carrasco y C. García Sainz *El tiempo, los tiempos, una vara de desigualdad*. Serie: Asuntos de género. Santiago de Chile: CEPAL. Pp. 35-50. Disponible en: <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/5941> (fecha de consulta: 21/01/2017).
- García-Leiva, P. (2005) “Identidad de género: Modelos explicativos” En *Escritos de Psicología - Psychological Writings*. N° 7. Málaga: Universidad de Málaga. Pp. 71-81.
- Gastrón, L. Lynch, G. y Menseguez, C. (2017) “Representaciones sociales paradójales en el curso de la vida” En M. C. Chardon, N. G. Murekian y H. Scaglia *Investigaciones en representaciones sociales en la Argentina*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes. Pp. 295-311.
- Gastron, L. Lynch G. Menseguez C. y Stabile S. (en prensa) “El envejecimiento y el curso de la vida” En B. Vizeu Camargo y A. Oliveira Silva *Representações sociais e envelhecimento*. Santa Catarina: UFPB.
- Gastrón, L. Lynch, G. y Sánchez, L. (2017) “Género, Representaciones Sociales y Curso de la Vida” En C. Lagunas, O. Solís Hernández y N. Bonaccorsi (comp.) *Romper el silencio, retomar la palabra, proponer la acción*. Luján: Univeridad Nacional de Luján. Pp. 241-256.

- Gastron, L. Oddone, M. J. y Lynch, G. (2011) "Ganancias y pérdidas a lo largo de la vida" En J. A. Yuni (comp.) *La vejez en el curso de la vida*. Córdoba: Encuentro Grupo Editor. Pp. 79-92.
- Gastron, L. y Lacasa, D. (2009) "La percepción de cambios en la vida de hombres y mujeres, según la edad". En *Población y sociedad*. N° 16. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán. Pp 3-28.
- Gastron, L. y Oddone, M. J. (2008) "Reflexiones en torno al tiempo y el paradigma del curso de vida" En *Revista Perspectivas en Psicología*. N ° 5. Vol. 2. Mar del Plata: Universidad de Mar del Plata. Pp. 1-9.
- Gaudemet, J. (1993) *El Matrimonio en Occidente*. Madrid: Taurus.
- George, L. (1993) "Sociological perspectives on life transitions" En *Annual Review of Sociology*. N° 19. Pp. 353-373.
- Giddens, A. (1995) *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Península.
- Giddens, A. (1995) *La constitución de la Sociedad: bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Giddens, A. (1993) *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Giele, J. y Elder, G. (eds.) (1998) *Methods of Life Course Research. Qualitative and Quantitative Approaches*. California: Sage Publications.
- Gil Calvo, E. (1989) *Participación laboral de la mujer, natalidad y tamaño de cohortes*. En *REIS* N° 47. Pp 137-175.
- Gillis, J. (1996) *A World of Their Own Making: Myth, Ritual, and the Quest for Family Values*. Nueva York: BasicBooks.
- Gómez, M. R. y Gómez, N. (2012) "La familia y sus transformaciones: de las estructuras tradicionales a las nuevas configuraciones" En *Revista de Población, Estado y Sociedad*. Vol. 6. Pp 51-113.
- Gómez, M. R. y Gómez, N. (2012) "Tendencias actuales de la estructura poblacional en 100 años de trayectoria. La problemática del envejecimiento" En *Revista de Población, Estado y Sociedad*. Vol. 6. pp. 3-50.
- Gonzalbo Aizpuru, P. (1998) *Familia y orden colonial*. México: El Colegio de México.
- Grahan, A y Grahan, C. (1990) *Home and Family: Creating the domestic sphere*. Londres: Basingstoke- Macmillan.
- Guichard, E. (2012) "La perception des grands tournants dans la vie des hommes et des femmes de six pays" Ponencia presentada en XIXe Congrès International des

- Sociologues de Langue Française AISLF: “Penser l’incertain” Ecole Mohammadia d’ingénieurs Rabat, 3 juillet 2012.
- Guichard, E. y otros (2013) “Reconstrucción subjetiva del curso de la vida en Chile”. En *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 75. N° 4. Pp 617-646.
- Guillaumin, J. y Reboul, H. (dir.) (1982) *Le Temps et la vie: les dynamismes du vieillissement*. Lyon: Chronique sociale.
- Guillemard, A. M. (2009) “Un curso vital más flexible. Nuevos riesgos y desafíos para la protección social” En *Recerca, revista de pensament i anàlisi*. N° 9. Pp. 13-39.
- Guillemard, A. M. (2003) “La nouvelle flexibilité temporelle du cours de vie” En S. Cavalli y J-P Fragnière (eds.) *L’avenir. Hommages a Christian Lalive d’Epiney*. Francia: Éditions Réalités sociales.
- Hagestad, G. O. *et al.* (2016) “Structuration of the Life Course: Some Neglected Aspects” En M. Shanahan, J. Mortimer y M. Kirkpatrick Johnson *Handbook of Life course*. Vol. II. Nueva York: Springer.
- Hagestad, G. y Vaughn, C. (2007) “Pathways to Childlessness A Life Course Perspective” En *Journal of Family Issues*. Vol. 28, N° 10. Pp. 1338-1361.
- Halbwachs, M. (2004) *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Halperin Weisburd, L. (dir.) (2009) “Cuestiones de género, mercado laboral y políticas sociales en América Latina. El caso argentino” En *Documentos de Trabajo*. N° 13. Buenos Aires: CEPED-UBA.
- Haraway, D. (1995) *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Harding, S. (1998) “¿Existe un método feminista?” En E. Bartra (comp.) *Debates en torno a la metodología feminista*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. Pp. 9-34.
- Hardt, M. y Negri, T. (2002) *Imperio*. Buenos Aires: Paidós.
- Hareven, T. (1995) “Historia de la familia y la complejidad del cambio social” En *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*. Vol. XIII. N° I. Pp. 99-149.
- Hareven, T. y Masaoka, K. (1988) “Turning points and transitions. Perceptions of the life course” En *Journal of family history*. Vol. 13. N° 3. Pp. 271-289.
- Hareven, T. (ed.) (1978) *Transition: The Family and the Life Course in Historical Perspective*. Nueva York: Academic Press.

- Heinz, W. (1991) *Theoretical advances in life course research*. Weinheim: Deutscher Studien Verlag.
- Heldt, T. (1986) "Institutionalization and desinstitutionalization of the life course" En *Human Development*. N° 29. Pp 157-162.
- Hérasse, C. y Traore, S. (2013) "Les turning points sous le prisme du genre" En M. Legrand e I. Voléry (dir.) *Genre et parcours de vie: vers une nouvelle police des corps et des âges?* Nancy: PUN/ EUL. Pp. 21-39.
- Hidalgo González, J. (1999) "Desvincularse en la vejez: sociología del dolor" En *Revista de Trabajo Social*. Año 24. N° 56. Costa Rica. Pp. 38- 51.
- Hipp, T, R. (2006) "Orígenes del matrimonio y de la familia modernos" En *Revista austral de ciencias sociales*. N°11. Pp. 59-78.
- Hobsbawn, E. (1994) *Historia del siglo XX*. México: FCE.
- Hogan, D. P. (1981) *Transitions and Social Change: The Early Lives of American Men*. Nueva York: Academic Press.
- Hogan, D. P. y Goldscheider, F. (2006) "Success and challenge in demographic studies of the life course" En J. Mortimer y M. Shanahan (eds.) *Handbook of the Life Course*. Nueva York: Springer.
- Hopenhayn, (2007) "Cambios en el paradigma del trabajo remunerado e impactos en la familia" En I. Arriagada *Familias y políticas públicas en América latina: una historia de desencuentros*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Pp. 63 – 76.
- Höpflinger, F. (2009) "Introduction: concept, définition et théorie" En P. Perrig-Chiello, F. Höpflinger y C. Suter *Génération – structures et relations*. Zúrich y Ginebra: Edition Seismo. Pp. 18-41.
- Huberman, M. (1974) "La educación de adultos desde la perspectiva de su ciclo vital" En *Revista Internacional de Educación*. Vol. XX.
- Hughes, E. (1996) "Carrieres, cycles et tournants de l'existence" en E. Hughes (dir) *Le regard sociologique. Essais choisis*. París: Editions de l'Ecole des hautes etudes en Sciences Sociales. Pp. 165-173.
- INDEC (1975) "La población de Argentina" Serie Investigaciones Demográficas N° 1. Buenos Aires: INDEC.
- INDEC (1988) "Tabla de mortalidad 1980-1981, total y jurisdicciones" Estudios N° 10. Buenos Aires: INDEC.

- INDEC (1995) “Tabla completa de Mortalidad de la Argentina por sexo.1990-1992” Serie Análisis Demográfico N° 3. Buenos Aires: INDEC.
- INDEC (2004) Estimaciones y proyecciones de población. Total del país. 1950-2015. Serie Análisis Demográfico N° 30. Buenos Aires: INDEC.
- INDEC (2005) “Proyecciones provinciales de población por sexo y grupos de edad 2001-2015” Serie Análisis Demográfico N° 31. Buenos Aires: INDEC.
- INDEC (2013) “Censos Nacionales de Población, Hogares y Vivienda 2001 y 2010” Serie Indicadores demográficos, por provincia. Buenos Aires: INDEC.
- INDEC-CELADE (1995) “Estimaciones y proyecciones de población. Total del país 1950- 2050 (versión revisada)” Serie Análisis Demográfico N° 5. Buenos Aires: INDEC.
- Irigaray, L. (1992) *Yo, tú, nosotras*. Madrid: Cátedra.
- Isuani, E. Tenti, E. *et al.* (1989) *Estado democrático y política social*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Isuani, A. (2008) “La política social argentina en perspectiva” En G. Cruces, D. Ringold y R. Rofman (eds) *Los programas sociales en Argentina hacia el Bicentenario. Visiones y Perspectivas*. Buenos Aires: World Bank.
- Isuani, E. (2015) *Capitalismo vs. Democracia: el caso argentino*. Buenos Aires: Eudeba.
- Jaén España, A. *et al* (2016) *Nuevas diferencias: desigualdades persistentes en América Latina y El Caribe*. Buenos Aires: CLACSO.
- Jodelet, D. (2008) “El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales” En *Cultura y representaciones sociales*. Vol. 3. N° 5. Pp. 32-63. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007811020080002000002&ng=es&tlng=es (fecha de consulta: 6/12/ 2015).
- Kail, R. y Cavanaugh, J. (2007) *Human development. A life-span view*. Belmont: Thompsom Learning Inc.
- Kaplan, R. y Redondo, N. (2014) “Programas y servicios para la Tercera Edad ajustados a derechos: déficit observados en la sociedad argentina contemporánea” Disponible en: <http://www.econ.uba.ar/planfenix/docnews/iii/derechos%20de%20la%20infancia/kaplan.pdf> (fecha de consulta: 12/02/ 2016).

- Kaufmann, S. (2011) "Multiculturalidad y ética del reconocimiento" En *Revista Persona y sociedad*. Vol. 25. N° 1. Pp. 75-87.
- Kerckhoff, A. (1993) *Diverging Pathways: Social Structure and Career Deflections*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Kholi, M. (1999) "Private and public transfers between generations. Linking the family and the State" En *European societies*. Vol 1. N° 1. Routledge. Pp. 81-104.
- Kohli M., (1986), "The world we forgot: a historical review of the life course" En V. W. Marshall (ed.) *Later life. The social psychology of aging*. Beverly Hills: Sage. Pp. 271-303.
- Kohli, M. (2007) "The institucionalization of the life course: looking back to look ahead" En *Research in Human Development*. N° 4. Pp. 253-271.
- Krüger, H. Levy, R. (2001) "Linking Life Courses, Work, and the Family: Theorizing a not so Visible Nexus between Women and Men" En *Canadian Journal of Sociology*. Vol. 2. N° 26. Pp. 145-166.
- Kvale, S. (1996) *Las entrevistas. Una Introducción a la Investigación Cualitativa*. California: Thousand Oaks.
- Laborde, C. Lelievre, E. y Vivier, G. (2007) "Trayectorias et evenements marquants, comment dire sa vie? Une analyse des faits et des perceptions biographiques" En *Population*. Vol. 62. Institut national d'études démographiques (INED). Pp. 567-585.
- Laclau, E. (2005) *La razón populista*. Buenos Aires: FCE.
- Lafargue, P. (1973) *El derecho a la pereza*. Madrid: Editorial Fundamentos.
- Lahire, B. (2013) *Dans les plis singuliers du social. Individus, institutions, socializations*. París: La Découverte.
- Lahire, B. (2004) *El hombre plural. Los resortes de la acción*. Barcelona: Bellaterra.
- Lalivé D' Epinay, C. (1994) "La construcción social de los recorridos de vida y de la vejez en Suiza al curso del XX° siglo. En G. Heller (ed.) *Le poids des ans. Une histoire de la veillesse en Suisse romande*. Lausanne: SHSR editions. Pp 127- 150.
- Lalivé D' Epinay, C. et al. (2011) "El curso de la vida: emergencia de un paradigma interdisciplinario" En J. A. Yuni (comp.) *La vejez en el curso de la vida*. Córdoba. Encuentro Grupo Editor. Pp 11-30.

- Lalive D'Épinay, C. y Cavalli, S. (2009) "Les principaux tournants de la vie dans la construction autobiographique. Une comparaison internationale" En M. Oris *et al* (dir.) *Transitions dans les parcours de vie et construction des inégalités*. Lausanne: PPUR. Pp. 25-46.
- Lalive d'Épinay, C. (1988) "Le temps et l'homme contemporain" En D. Mercure y A. Wallemacq (eds.) *Les temps sociaux*. Bruselas. Pp. 15-30.
- Lalive d'Épinay, C. Bickel, J. F. Maestre, C. y Vollenwyder, N. (2000) *Vieillesse au fil du temps. 1979-1994. Une révolution tranquille*. Lausanne : Réalités sociales.
- Lalive d'Épinay C. Bickel J. F. Cavalli S. y Spini D. (2005) "Le parcours de vie: émergence d'un paradigme interdisciplinaire" En J.F. Guillaume (ed.) *Parcours biographiques* Bruxelles : De Boeck.
- Laqueur, T. (1994) *La construcción del sexo*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Laslett, P. (1999) "La emergencia de la Tercera Edad" En J. P. Bardet. *Historia de las poblaciones de Europa*. Tomo 3. Madrid: Síntesis. Pp. 236-260.
- Legrand, M. y Voléry, I. (dir.) (2013) *Genre et parcours de vie: vers une nouvelle police des corps et des âges?* Nancy: PUN/EUL.
- Leisering, L. (2003) "Government and the life course" En J. T. Mortimer y M. J. Shanahan (eds.) *Handbook of the life course*. Nueva York: Springer.
- Levinson, D. (1983) *Hacia una concepción del curso de la vida adulta*. Barcelona: Grijalbo.
- Levy, R. (1996) "Toward a theory of life course institutionalization" En A. Weymann y W. Heinz (eds.) *Society and Biography. Interrelationships between Social Structure, Institutions and the Life Course*. Deutscher Studienverlag. Pp.83-108.
- Levy, R (2013) "Analysis of life course - a theoretical sketch" En R. Levy y E. Widmer (eds.) *Generated life course between Standardization and Individualization. A European approach applied to Switzerland*. Zürich. Lit. Pp. 13-36.
- Levy, R. y Ghisletta, P. *et al* (eds.) (2005) *Towards an interdisciplinary perspective on the life course. Advances in Life Course Research* Volume 10. Oxford: Elsevier.
- Levy, R. Widmer, E. (eds.) (2013) *Generated life course between Standardization and Individualization. A European approach applied to Switzerland*. Zürich: Lit.
- Lloyd, B. (2010) "Gender identities in education: serendipity in social research" En *Papers on social representations*. Vol. 19. Pp. 71-79.
- Lobato, M. Z. (2007) *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*. Buenos Aires: Edhasa.

- Lorenzo Pinar, F. J. (2009) *La familia en la historia*. Salamanca: Ediciones Salamanca.
- Lupica, C. y Cogliandro, G. (2010) “Cuadernillo estadístico de la maternidad N° 4: madres en la Argentina: persistencias y transformaciones en los últimos 20 años” Buenos Aires: Observatorio de la Maternidad.
- Lupica, C. y Cogliandro, G (2013) “Cuadernillo estadístico de la maternidad N° 7. Maternidad en Argentina: aspectos demográficos, sociales, educativos y laborales: procesamiento de datos de la Encuesta Permanente de Hogares, INDEC. Período 2006-2012. Buenos Aires: Observatorio de la Maternidad.
- Lüscher, K. (2005) “Looking at Ambivalences: The Contribution of a “New-Old” View of Intergenerational Relations to the Study of the Life Course” En R. Levy, P. Ghisletta *et al* (eds.) (2005) *Towards an interdisciplinary perspective on the life course. Advances in Life Course Research*. Volume 10. Oxford: Elsevier. Pp. 93-128.
- Lynch, G. y Oddone, M. J. (2017) “La percepción de la muerte en el curso de la vida: Un estudio del papel de la muerte en los cambios y eventos biográficos” En *Revista de Ciencias Sociales*. Vol. 30. N° 40. Pp.129-150. Disponible en: <http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S079755382017000100007&lng=es&nrm=iso>.
- Maccoby, E. (2002) “Gender and Social Exchange: A Developmental Perspective” En *New Directions for Child and Adolescent Development*. N° 95. (on line) Disponible en: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/cd.39/abstract> (fecha de consulta: 17/01/2016).
- MacInnes, J. y Pérez Díaz, J. (2009) “The reproductive revolution” En *The Sociological Review*. N° 57. Vol. 2. Pp. 262-284.
- Macmillan, R. (ed.) (2005) “*The structure of the life course: standardized? Individualized? Differentiated?* Oxford : Elsevier.
- Mallimaci F. y Giménez Béliveau V. (2006) “Historias de vida y método biográfico” En I. Vasilachis (coord.) *Estrategias de Investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa. Pp.175- 212.
- Mannheim, K. (1993) “El problema de las generaciones” En *REIS. Revista española de investigaciones sociológicas*. N° 62. Pp.193-244.
- Mariluz, G. (2009) *Estado, política y vejez. La política social para la tercera edad en Argentina desde el Virreynato del Río de la Plata hasta el año 2000*. Buenos

- Aires: Centro de Documentación del CIOBA. Disponible en: http://www.buenosaires.gov.ar/sites/gcaba/files/41_estado_politica_y_vejez_la_politica_s_cial_para_la_tercera_edad_en_argentina_desde_el_virreynato_del_rio_de_la_plata_hasta_1_ano_2000.pdf (fecha de consulta: 12/12/15).
- Marshall, V. y Mueller, M. (2003) "Theoretical roots of the life-course perspective" En W. R. Heinz y V. W. Marshall (eds.) *Social dynamics of the life course*. Nueva York: Aldine de Gruyter. Pp. 3-32.
- Martín Ruiz, J. F. (2005) "Los factores definitorios de los grandes grupos de edad de la población: tipos, subgrupos y umbrales" En *Geo Crítica / Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Vol. IX. N° 190. Barcelona: Universidad de Barcelona. Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-190.htm> (fecha de consulta: 23/06/2014).
- Martuccelli, D. (2014) *Sociologías de la modernidad*. Santiago de Chile: LOM.
- Mayer, K. y Schopflin, U. (1989) "The state and the life course" En *Annual Review of Sociology*. N° 15. Pp 187-209.
- Maxwell, J. A. (1996) *Qualitative Research Design. An Interactive Approach*. Thousand Oaks: SAGE.
- Mazzeo, V. (2011) "Las familias monoparentales en Argentina: la importancia de la jefatura femenina. Diferencias regionales, 1980-2010" En G. Binstock y J. Melo Vieira (coord.) *Nupcialidad y familia en la América Latina actual*. Serie Investigaciones N° 11. Río de Janeiro: ALAP Editor. Pp. 179-200.
- Meccia, E. (2011) "El tiempo es un dibujo" En *Los últimos homosexuales. Sociología de la homosexualidad y la gaycidad*. Buenos Aires: Gran Aldea.
- Merriam, S. B. (1988) *Qualitative research and case study applications in education*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Merton, R. (1947) *Teoría y estructuras sociales*. Buenos Aires: FCE.
- Miles, M. y Huberman, A.M. (1994) "Data management and analysis methods" En N. Denzin y Lincoln (eds.) *Handbook of cualitative research*. Londres: Sage Publication.
- Millet, K. (1970) *Política sexual*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Ministerio de Educación de la República Argentina (2013) "Anuario estadístico 2013" Buenos Aires: MNE.

- Ministerio de Salud de la Nación (2001) “Indicadores de Salud Seleccionados. Argentina. Años 1980-1999” Buenos Aires: MSAL.
- Ministerio de Salud de la Nación (2002a) “Defunciones de menores de un cinco años. Indicadores seleccionados Argentina. 2000” Buenos Aires: MSAL.
- Ministerio de Salud de la Nación (2002b) “Agrupamiento de causas de mortalidad por división político territorial de residencia, edad y sexo. República Argentina. Año 2000” Buenos Aires: MSAL.
- Ministerio de Salud de la Nación (2011) “Estadísticas Vitales. Información Básica 2010” Serie 5. N° 5. Dirección de Estadísticas e Información de Salud. Buenos Aires: MSAL.
- Minujin, A. (comp.) (2003) *Cuesta abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina*. Buenos Aires: Losada.
- Miranda, A. (2015) *Sociología de la educación y transición al mundo de trabajo. Juventud, justicia y protección social en la Argentina actual*. Buenos Aires: Editorial Teseo.
- Mychaszula, S. M. y Acosta, L. (1990) “La mortalidad infantil en la Argentina 1976-1981” En *Cuadernos del CENEP*. N° 43. Buenos Aires: CENEP.
- Moen, P. Elder, G. y Lüscher, K. (eds.) (1995) *Examining Lives in Context*. Washington, DC: American Psychological Association.
- Montesperelli, P. (2004) *Sociología de la memoria*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Mooney, L. Knox, D. y Schacht, C. (2009) *Understanding Social Problems*. Belmont: Thompson/Wadsworth.
- Morant Deusa, I. y Bolufer Peruga, M. (1998) *Amor, matrimonio y familia*. Madrid: Síntesis.
- Mørch, S. (1996) “Sobre el desarrollo y los problemas de la juventud” En *Jóvenes*. Cuarta época. Año 1. N° 1. Pp. 78-106.
- Morrison, D. (2010) “Should disability be considered a master status?” Disponible en: <http://disabilities.blogs.starnewsonline.com/10988/should-disabilitybe-considered-amaster-status> (fecha de consulta: 23/03/ 2015).
- Mortiner, J. y Moen, P. (2016) “The Changing Social Construction of Age and the Life Course: Precarious Identity and Enactment of “Early” and “Encore” Stages of Adulthood” En M. Shanahan J. Mortimer y M. Kirkpatrick Johnson *Handbook Life course*. Vol. II. Nueva York: Springer. Pp. 111-129.

- Muñiz Terra, L. (2012) “Carreras y trayectorias laborales: Una revisión crítica de las principales aproximaciones teórico-metodológicas para su abordaje” En *ReLMeCS*. Vol. 2. N° 1. Pp. 36-65.
- Muñoz D’Álora, A. (1988) “Fuerza de trabajo femenina: evolución y tendencias” En *Mundo de Mujer. Continuidad Cambio*. Santiago de Chile: Ediciones CEM. Pp. 63-130.
- Murillo, S. (2000) “El tiempo de trabajo y el tiempo personal: un conflicto de intereses” País Vasco: Emakunde. Disponible en: http://cdd.emakumeak.org/ficheros/0000/0162/seleccion_1_c.pdf (Fecha de consulta: 20/02/17).
- Murillo, S. (2006) “Ser individuo o acatar los géneros” En *Las Relaciones de Poder entre Hombres y Mujeres* (2001) Federación de Mujeres Progresistas. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales. Disponible en: <http://www.soledadmurillo.es/sites/default/files/SER%20INDIVIDUO%20%20ACATA%20LOS%20G%3%89NEROS.pdf> (fecha de consulta: 22/01/2017).
- Murillo, S. (2006) *El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio*. Madrid: Siglo XXI.
- Murillo, S. (s/f) “Espacio doméstico. El uso del tiempo” Ponencia presentada en las Jornadas de la Universidad Carlos III. Disponible en: <http://www.soledadmurillo.es/sites/default/files/ESPACIO%20DOM%3%89S%20TICO%20EL%20USO%20DEL%20TIEMPO.pdf> (fecha de consulta: 20/01/2017).
- Naredo, M. (1997) *Configuración y crisis del mito del trabajo. ¿Qué crisis? Ritos y transformaciones de la sociedad del trabajo*. Donosti: Editorial Gakoa.
- Neugarten, B. (1999) *Los significados de la edad*. Madrid: Herder.
- Neugarten, B. Moore, J. Lowe, J. (1965) “Age norms, age constraints and adult socialization” En *American Journal of Sociology*. N° 70. Pp. 710-717.
- Nicholson, L. (1992) “La genealogía de género” En *Hiparquia*. N° V.
- Novick, S. (1993) *Mujer, Estado y políticas sociales*. Buenos Aires: CEAL.
- Oddone, M. J. (2006) “La vejez: la edad en debate en las sociedades actuales” En *Boletín FLACSO*. Buenos Aires: FLACSO. Pp. 1 – 4.
- Oddone, M. J. y Lynch, G. (2008) “Las memorias de los hechos socio-históricos en el curso de la vida” En *Revista Argentina de Sociología*. Vol. 6. N° 10. Buenos Aires: AAS. Pp. 121-142.

- Oddone, M. J. y Salvarezza, L. (2010) “Una mirada gerontológica sobre la vejez” En AAVV *Odontología para las personas mayores*. Buenos Aires: AOA. Pp. 3 – 17.
- Offe, C. (1990) *Contradicciones en el Estado de Bienestar*. Madrid: Alianza Editorial.
- Oris, M. et al (dir.) (2009) *Transitions dans les parcours de vie et construction des inégalités*. Lausanne. PPUR.
- Oris, M. y Ritschard, G. (2004) “Précarité, état absorbant ou accident de parcours?” En J-P. Fragnière y M. Nanchen. *Entre science et action. La Démographie au service de la cité*. Lausanne: Hommage à Hermann-Michel Haggmann. Pp. 115-126.
- Ortner, S. y Whitehead, H. (1991) « Indagaciones acerca de los significados sexuales » En C. Ramos (comp.) *El género en perspectiva: de la dominación universal a la representación múltiple*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Palermo, S. (2008) “Introducción al Dossier: El trabajo femenino en el siglo XX: nuevas miradas y planteos de la historia de la mujer y los estudios de género” En *Trabajos y Comunicaciones*. N° 34. Pp. 99-109.
- Palmore, E. (1978) “When can age, period and cohort be separated?” En *Social Forces*. N° 57. Vol 1. Pp. 282-295.
- Pantelides, E. A. (1983) “La transición demográfica argentina: un modelo no ortodoxo” En *Serie Cuadernos del CENEP*. N° 29. Buenos Aires: CENEP.
- Pantelides, E. (1989) “La fecundidad argentina desde mediados del siglo XX” En *Cuadernos del CENEP*. N° 41. Buenos Aires: CENEP.
- Paz, J. (2013) “El mercado de trabajo. Evolución reciente y perspectivas” En *Informes IELDE*. Buenos Aires: IELDE. Disponible en: http://www.eleconomista.com.ar/2013-05_el-mercado-de-trabajo/ (fecha de consulta 02/04/2016).
- Percheron, A. (1991) “Police et Gestion des Âges” En A. Percheron et R. Rémond (dir.) *Age et politique*. París: EconomiCa. Pp. 111-139.
- Pérez Díaz, J. et al (2014) *El envejecimiento demográfico en Argentina, España y México*. En *Actas del VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población*. Lima- Perú, 12 al 15 de agosto de 2014.
- Piña, C. (1986) “Sobre las historias de vida y su campo de validez en las ciencias sociales” En *Documentos de Trabajo*. N° 319. Santiago de Chile: FLACSO. Pp. 1-41.

- Portantiero, J. C. y Nun, J. (1987) *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*. Buenos Aires: Puntosur.
- Pries, L. (1996) “¿Institucionalización o desinstitucionalización del curso de vida? Biografía y sociedad como un enfoque integrativo e interdisciplinario” En *Estudios Demográficos y Urbanos*. Vol. 32. N° 2. Pp. 395-417.
- Pujadas Muñoz, J. J. (1992) “El método biográfico: El uso de historias de vida en ciencias sociales” En *Cuadernos metodológicos*. N° 5. Madrid: CIS.
- Rapoport, M. et al (2008) *Historia económica, política y social de la Argentina, 1880-2003*. Buenos Aires: Emecé.
- Recchini de Lattes, Z. (1975) *La población de Argentina*. Buenos Aires: INDEC.
- Recchini de Lattes, Z. (2001) “Demografía y política en el siglo XXI” En *V Jornadas Argentinas de Estudios de Población*. Buenos Aires: AEPA. Pp. 795-803.
- Reese, H. y Smyer, M. (1983) “The Dimensionalization of Life Events” En E. Callahan y K. McCluskey (eds.) *Life-Span Developmental Psychology Nonnormative Life Events*. Elsevier. Pp. 1-33.
- Reséndiz García, R. (2001) “Biografía: procesos y nudos teórico-metodológicos” En: M. L. Tarrés (coord.) *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México: Porrúa, El Colegio de México, FLACSO.
- Reskin, B. (2000) “The Proximate Causes of Employment Discrimination” En *Contemporary Sociology*. Vol. 29. N° 2. Pp. 319-328.
- Rifkin, J. (1999) *El Fin del Trabajo. Nuevas Tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era*. Buenos Aires: Paidós.
- Roberti, E. (2012) “El enfoque biográfico en el análisis social: claves para un estudio de los aspectos teórico-metodológicos de las trayectorias laborales” En *Revista Colombiana de Sociología*. Vol. 35. N° 1. Pp. 127-149.
- Roberti, E. (2011) “El enfoque biográfico en el análisis social: Una aproximación a los aspectos teórico-metodológicos de los estudios con trayectorias laborales” Tesis doctoral. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.683/te.683.pdf> (fecha de consulta: 18/07/2016).
- Robles Salgado, F. (2005) “Contramodernidad y desigualdad social: Individualización e individuación, inclusión/exclusión y construcción de identidad. La necesidad de

- una sociología de la exclusión” En *Revista Mad. Revista del Magíster en Análisis Sistémico Aplicado a la Sociedad*. N° 12. Pp. 1-31.
- Rodríguez Sánchez, Á. (1996) *La Familia en la Edad Moderna*. Madrid: Arco/Libros S.L.
- Rodríguez, J. y Hopenhayn, M. (2007) “Maternidad adolescente en América Latina y el Caribe Tendencias, problemas y desafíos” en *Desafíos. Boletín de la infancia y adolescencia sobre el avance de los objetivos de desarrollo del Milenio*. N° 4. Santiago de Chile: CELADE – CEPAL.
- Rofman, R. y Oliveri, M. L. (2011) “La cobertura de los sistemas previsionales en América Latina: conceptos e indicadores” En *Documentos de Trabajo sobre Políticas Sociales*. N° 7. Buenos Aires: Banco Mundial. Disponible en: <http://siteresources.worldbank.org/INTARGENTINAINSPANISH/Resources/CoberturaPrevisionalLAC.pdf> (fecha consulta: 05/09/2015).
- Rojas Wiesner, M. L. (2001) “Lo biográfico en sociología. Entre la diversidad de contenidos y la necesidad de especificar conceptos” En M. L. Tarrés (coord.) *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México: Porrúa / El Colegio de México / FLACSO. Pp. 171-197.
- Rojo-Pérez, F. Rodríguez- Rodríguez, V. Montes De Oca Zavala, V. y Oddone, M. J. (2015) “La globalización del envejecimiento: estudio comparado de las condiciones de vida de los adultos-mayores en Argentina, España y México” En J. de la Riva, P. Ibarra, R. Montorio y M. Rodrigues (eds.) *¿Análisis espacial y representación geográfica: innovación y aplicación?* Zaragoza: AEG. Pp. 2121-2130.
- Romero, J. L. (1977) *Breve historia de la Argentina*. Buenos Aires. EUDEBA.
- Romero, L. A. (2012) *Breve historia contemporánea de la argentina*. Buenos Aires: FCE.
- Ronka, A. y Oravala, S. (2003) “Turning points in adults lives: the effects of gender and the amount of choice” En *Journal of Adult Development*. N° 10. Pp. 203-215.
- Rosa, H. (2010) *Acceleration. Une critique sociale du temps*. París: La Découverte.
- Rubin, G. (1986) “El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo” En *Revista Nueva Antropología*. Vol. 8. N° 30. México: Universidad Autónoma de México. Pp. 95-145.

- Ruddick, S. (1989) *Maternal Thinking. Towards a Politics of Peace*. Boston: Beacon Press.
- Ryder N. B. (1965) « The cohort as a concept in the study of social change» *American Sociological Review*. N° 30. Vol 6. Pp. 843-861.
- Rulli, Mariana (2008) “Procesos de reforma de previsión social. Actores, Mercado y Sociedad en Argentina, Chile y Uruguay” (Directora) Cortés, Rosalía - Doctorado en Ciencias Sociales FLACSO-SEDE ARGENTINA. II Anual Workshop Repla “The changing nature of democratization in Latin America: rights, politics and development”. Oxford 27-28 March 2008: Nuffield College.
- Sala, Gabriela (2012) “Cobertura previsional, empleo y desempleo entre los adultos mayores argentinos” En *Revista Latinoamericana de Población*. Vol. 6. N° 11. Pp. 87-108. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5349600.pdf> (fecha consulta: 05/ 09/ 2015).
- Sanabria, R. (1980) *Ética*. México: Porrúa.
- Sapin, M. Spini, D. y Widmer, E. (2007) *Les parcours de vie: de l'adolescence au grand âge*. Vol. 39. Lausanne: Collection le savoir suisse.
- Sassen, S. (1999) *La Ciudad Global. Nueva York, Londres, Tokio*. Buenos Aires: Eudeba.
- Sautu, R. (comp.) (1999) *El Método biográfico: la reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- Sauvy, A. (1966) *Théorie Générale de la Population*. París: PUF.
- Schaie, K. Warner (1965) “A general model for the study of developmental problems” En *Psychological Bulletin*. N° 64. Vol 2. Pp. 92-107.
- Schuman, H. y Scott, J. (1993) "Generations and collectives memories" En *American Sociological Review*. Vol. 54. N° 3. Pp. 359-381.
- Schütz, A. (1974) *El problema de la realidad social*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Scott, J. (1990) “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en J. Amel y A. Nash *Historia y género. Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Barcelona: Edicions Alfons el magnanim. Institució Valenciana d' Estudis i Investigació.
- Scott, J. (1996) “Historia de las mujeres” En P. Burke. *Formas de hacer Historia*. Madrid: Alianza Universidad.

- Sennett, R. (2000) *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona: Anagrama.
- Settersten, R. y Gannon, L. (2005) "Structure, Agency, and the Space Between: On the Challenges and Contradictions of a Blended View of the Life Course" En R. Levy P. Ghisletta *et al* (eds.) (2005) *Towards an interdisciplinary perspective on the life course. Advances in Life Course Research*. Volume 10. Oxford: Elsevier. Pp. 35-55.
- Sgró Ruata, M. C. (2011) "Matrimonio entre personas del mismo sexo. Estrategias político discursivas de oposición en la Audiencia Pública de Córdoba" en En J. M. Vaggione y M. C. Sgró Ruata *El debate sobre matrimonio igualitario en Córdoba. Actores, estrategias y discursos*. Córdoba: Ed. Ferreyra.
- Shanahan, M. Mortimer, J. y Kirkpatrick Johnson, M. (2016) *Handbook of Life course*. Vol. II. Nueva York: Springer.
- Shorter, E. (1977) *El nacimiento de la familia moderna*. Buenos Aires: Editorial CREA.
- Sidicaro, R. (2013) "Breves consideraciones sociológicas sobre la transición a la democracia argentina (1983-2013)" En *Cuestiones de Sociología*. N° 9, 2013. Disponible en: <http://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/> (fecha de consulta: 23/01/2015).
- Sierra Bravo, R. (1998) *Técnicas de investigación social: teoría y ejercicios*. Madrid: CIC-UCAB.
- Simmel, G. (1986) *Sobre individualidad y las formas sociales*. Quilmes: Editorial Universidad Nacional de Quilmes.
- Spini, D. y Widmer, E. (2009) "Transitions, inégalités et parcours de vie: l'expérience lémanique" En M. Oris *et al* (dir.) (2009) *Transitions dans les parcours de vie et construction des inégalités*. Lausanne: PPUR. Pp. 3-23.
- Spivak, G. C. (1998) "¿Puede hablar el sujeto subalterno?" En *Orbis Tertius*. Vol 3. N°6. Pp. 175-235. Disponible en: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2732/pr.2732.pdf (fecha de consulta: 02/03/2016).
- Stark, K. y Sauer, B. (eds.) (2014) *A man's world? Political masculinities in literature and culture*. Newcastle: Cambridge Scholars Publishers.
- Stolke, V. (2004) "La mujer es puro cuento" En *Estudios feministas*. Vol 12. N° 2. Pp. 77-105.
- Stone, L. (1990) *Familia, sexo y matrimonio en Inglaterra 1500-1800*. México: FCE.

- Suasnabar, C. y Palamidessi, M. (2007) "El campo de producción de conocimientos en educación en la Argentina. Notas para una historia de la investigación educativa" En *Revista de Educación y Pedagogía*. N° 46. Vol. XVIII. Bogotá: Universidad de Antioquía.
- Tajfel, H. (1984) *Grupos humanos y categorías sociales*. Barcelona: Herder.
- Tajfel, H. (1985) "La categorización social" en S. Moscovici *Psicología social* Vol. I. Barcelona: Paidós. Pp. 272-302.
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1987) *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Tedesco, J.C. Braslavsky, C. y Carciofi, R. (1983) *El proyecto educativo autoritario. Argentina 1976-1982*. Buenos Aires: FLACSO.
- Therborn, G. (2007) "Familias en el mundo. Historia y futuro en el umbral del siglo XXI" En I. Arriagada (coord) *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Therborn, G. (2002) "Entre el sexo y el poder: pautas familiares emergentes en el mundo" *Revista de ciencias sociales*. N° 166. Pp. 3-30.
- Thompson, E. P. (1995) *Costumbres en común*. Barcelona: Grijalbo.
- Torrado, S. (1992) *Estructura social de la Argentina, 1945-1983*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- Torrado, S. (2000) "Antes que la muerte los separe. La nupcialidad en Argentina durante 1960-2000" *Revista Sociedad*. N° 16. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales (UBA).
- Torrado, S. (2001) "Nuevas parejas. La cohabitación en la Argentina (1960-2000)" En *Ciencia Hoy*. Vol. 11. N° 61. Buenos Aires.
- Torrado, S. (2003) *Historia de la Familia en la Argentina Moderna (1870-2000)*. Buenos Aires. Ediciones de la Flor.
- Torrado, S. (2004) "Argentina: escenarios demográficos hacia 2025 (Con un Apéndice sobre el Sistema Estadístico Nacional)" Disponible en: http://www.econ.uba.ar/www/departamentos/economia/nuevo/depto/materias_depto/cursos/557_garciadefanelli/Programa%202009/Torrado%20Escenarios.pdf (fecha de consulta: 23/10/ 2016).
- Torrado, S. (2007) "Transición de la nupcialidad. Dinámica del mercado matrimonial" En S. Torrado (comp.) *Población y bienestar en la Argentina del primer al*

- segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*. Tomo I. Serie Estudios del Bicentenario. Buenos Aires: Edhasa.
- Touraine, A. (2013) *El fin de las sociedades*. México: Fondo de Cultura Económica.
- UNICEF (2008) *Desarrollo positivo adolescente en América Latina y el Caribe*. Panamá: Oficina Regional para América Latina y el Caribe. UNICEF.
- Urteaga, L. (1986) “Higienismo y ambientalismo en la medicina decimonónica” En *DYNAMIS Acta Hispanica ad Medicinæ Scientiarumque Historiam Illustrandam..* Vol. 5. N° 6. Universidad de Barcelona. Pp. 417-425.
- Vaggione, J. M. (2011) “Prólogo. Actores, estrategias y discursos en los debates sobre sexualidad” En Vaggione, J. M. y Sgró Ruata, M. C. *El debate sobre matrimonio igualitario en Córdoba. Actores, estrategias y discursos*. Córdoba: Ed Ferreyra.
- Villar, F. y Triadó, C. (2006) “La psicología del envejecimiento: concepto, teoría y métodos” En F. Villar y C. Triadó (coord.) *Psicología de la vejez*. Madrid: Alianza.
- Vrancken, D. y Thomsin, L. (dir.) (2008) *Le social a l'épreuve des parcours de vie*. Belgique: Bruylant-Academia.
- Wainerman, C. (2007) “Conyugalidad y paternidad ¿Una revolución estancada?” En M. A. Gutiérrez (comp.) *Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Wainerman, C. y Geldstein, R. (1994) “Viviendo en familia: ayer y hoy” En C. Wainerman (comp.) *Vivir en familia*. Buenos Aires: UNICEF/Losada.
- Weber, M. (1964) *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Welti, C. (ed.) (1997) *Demografía I y II*. México: PROLAP – IISUNAM.
- Weymann, A. y Heinz, W. R. (eds.) (1996) *Society and Biography*. Weinheim: Deutscher Studien Verlag.
- White Riley, M. Johnson, M. y Foner, A (eds.) (1972) “A Sociology of Age Stratification” En *Aging and Society*. Vol. 3. Nueva York: Russell Sage.
- Widmer, E. Levy, R. et al (2003) “Entre standardisation, individualisation et sexuaction: une analyse des trajectoires personnelles en Suisse” En *Swiss Journal of Sociology*. N° 29. Pp. 35-67.
- Widmer, E. y Ritschard, G. (2009) “The destandardisation of the life course: are men and women equal?”. En *Advances in Life Course Research*. Vol. 14. Pp. 28-39.

- Yin, R. K. (2003) *Investigación sobre estudio de casos. Diseño y Métodos*. Londres: SAGE Publications International.
- Zabludovsky Kuper, G. (2013) “El concepto de individualización en la sociología clásica y contemporánea” En *Política y Cultura*. Núm. 39. México: Universidad Autónoma Metropolitana. Pp. 229-248. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018877422013000100011&lng=es&tlng=es (fecha de consulta: 18/11/2016).
- Zeller, N. (2003) *Capitalismo, política y trabajo. Notas acerca de la Economía, el Estado y el Trabajo*. Lomas de Zamora: Ediciones Cuadernos de Estudio. Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Disponible en: <http://sociologiapoliticalaboral.sociales.uba.ar/capitalismo-politica-y-trabajo/> (fecha de consulta: 08/06/2016).
- Zimmermann, B. (2014) *Ce que travailler veut dire. Une sociologie des capacités et des parcours professionnels*. París: Économica.

ANEXOS

ANEXO 1. ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS

Figura N° 1. Evolución de los principales indicadores socio- económicos. Argentina. Total del país. 1974-2016.....	117
Tabla N° 1. Volumen y crecimiento de la población según censos nacionales de población. Argentina. Total del país. 1869-2010.....	119
Figura N° 2. Tasa Bruta Anual de Mortalidad y Tasa Bruta Anual de Natalidad por quinquenio. Argentina. Total del país. Años 1950-2010. Por mil.....	121
Tabla N° 2. Esperanza de vida al nacer para fechas censales. Argentina. Total del país. 1869- 2010. En años.	122
Tabla N° 3. Tasa Global de Fecundidad para fechas censales. Argentina. Total del país. 1869- 2010.....	123
Tabla N° 4. Grandes grupos de edad para fechas censales. Argentina. Total del país. 1869- 2010. En porcentajes.....	127
Tabla N° 5. Índice de envejecimiento 1914-2010 e índice de dependencia de mayores. Argentina. Total del país. 1869-2010.....	128
Tabla N° 6. Tasa de mortalidad infantil por año de registro. Argentina. Total del país. 1950-2010. Por 1.000 nacidos vivos.....	129
Figura N° 3. Dimensiones de análisis para el estudio del Curso de la Vida.....	144
Figura N° 4. Distribución de casos de la muestra Estudio CEVI AR 2011.....	148
Figura N° 5. Distribución de casos de las entrevistas semi estructuradas.....	149
Figura N° 6. Clasificación de las edades. Argentina. CNP 1895.....	156
Figura N° 7. Síntesis de legislación sobre edades y aspectos relacionados. Argentina. 1869-2015.....	185
Tabla N° 7. Tasa de actividad (TAC) total y por género. Argentina. Total del país. 1895- 1947. En porcentajes.....	196
Tabla N° 8. Tasa refinada de actividad (TRC) total y por género. Argentina. Total del país. 1960-2010. En porcentajes.....	197
Figura N° 8. Tasas de actividad de varones según grupos de edad quinquenales. Argentina. Total del país. 1869-2010. En porcentajes.....	199
Figura N° 9. Tasas de actividad de mujeres según grupos de edad quinquenales. Argentina. Total del país. 1869-2010. En porcentajes.....	200
Figura N° 10. Tasas de Actividad de los varones por grupo de edad seleccionado. Argentina. Total del país. 1869-2010. En porcentajes.....	202

Figura N° 11. Tasas de Actividad de las mujeres por grupo de edad seleccionado. Argentina. Total del país. 1869-2010. En porcentajes.....	203
Tabla N° 9. Evolución de la tasa de analfabetismo. Argentina. Total País. 1869-2010. En porcentajes.....	205
Figura N° 12. Brecha de género de las tasas de analfabetismo. Argentina. Total del país. 1869-2010. En porcentajes.....	206
Tabla N°10. Evolución de la tasa de escolarización primaria. Argentina. Total del país. 1869-2010. En porcentajes.....	207
Tabla N° 11. Población de 25 años y más según máximo nivel educativo alcanzado Argentina. 1980-2010. En porcentajes.....	207
Figura N° 13. Brecha de género en la población adulta con secundario completo. Argentina. Total del país. 1970-2010. En porcentajes.....	208
Tabla N° 12. Distribución de la población por estado civil según sexo. Argentina. Total del país. 1960 y 2010. En porcentajes.....	212
Tabla N° 13. Tasa Bruta de Nupcialidad. Argentina. Total del país. 1900-2008. Por mil.....	213
Tabla N° 14. Distribución de las mujeres adultas según convivencia en pareja y distribución por edad de las unidas respecto de las convivientes. Argentina. AMBA. 1980-2010. En porcentajes.....	214
Tabla N° 15. Distribución de las mujeres adultas según convivencia en pareja y distribución por edad de las unidas respecto de las convivientes. Argentina. Total del país. 2001-2010. En porcentajes.....	215
Tabla N° 16. Tamaño medio del Hogar. Argentina. Total del país. 1947-2010. Personas por hogar.....	216
Tabla N° 17. Distribución de hogares unipersonales y hogares multipersonales (conyugales y no conyugales). Argentina. Total del país. 1947-2010. En porcentajes.....	217
Tabla N° 18. Distribución de los hogares nucleares sobre total de hogares. Argentina. Total del país. 1970-2010. En porcentajes.....	218
Tabla N° 19. Distribución de los hogares con jefe varón y con jefe mujer. Argentina. Total del país. 1947-2010. En porcentajes.....	218
Figura N° 14. Distribución de los varones por estado civil según grupos quinquenales de edad. Argentina. Total del país. 1960. En porcentajes.....	220

Figura N° 15. Distribución de las mujeres por estado civil según grupos quinquenales de edad. Argentina. Total del país. 1960. En porcentajes.....	221
Figura N° 16. Distribución de los varones por estado civil según grupos quinquenales de edad. Argentina. Total del país. 2010. En porcentajes.....	222
Figura N° 17. Distribución de las mujeres por estado civil según grupos quinquenales de edad. Argentina. Total del país. 2010. En porcentajes.....	223
Tabla N° 20. Personas que entraron en su primera unión (matrimonio o consensual) a edades seleccionadas según cohorte de nacimiento y sexo. Argentina. Grandes Aglomerados Urbanos. 2004. En porcentajes acumulados.....	224
Tabla N° 21. Personas que contrajeron su primer matrimonio a edades seleccionadas según cohorte de nacimiento y sexo. Argentina. Grandes Aglomerados Urbanos. 2004. En porcentajes acumulados.....	225
Tabla N° 22. Mujeres que tuvieron su primer hijo a edades seleccionadas según cohorte de nacimiento. Argentina. G. A. Urbanos. 2004. En porcentajes acumulados.	226
Tabla N° 23. Mujeres según situación conyugal al momento del embarazo y del nacimiento del primer hijo según edades según cohorte de nacimiento. Argentina. Grandes Aglomerados Urbanos. 2004. En porcentajes acumulados.....	227
Tabla N° 24. Concurrencia de los varones a algún establecimiento escolar según grupos de edad seleccionados. Argentina. Total del país. 1960-2010. En porcentajes.....	228
Tabla N° 25. Concurrencia de las mujeres a algún establecimiento escolar según grupos de edad seleccionados. Argentina. Total del país. 1960-2010. En porcentajes.....	229
Tabla N° 26. Tasa de Actividad de los varones según grupos de edad seleccionados. Argentina. Total del país. 1960-2010. En porcentajes.....	230
Tabla N° 27. Tasa de Actividad de las mujeres según grupos de edad seleccionados. Argentina. Total del país. 1960-2010. En porcentajes.....	230
Tabla N° 28. Varones “en pareja” según grupos de edad seleccionados. Argentina. Total del país. 1960-2010. En porcentajes.	231
Tabla N° 29. Mujeres “en pareja” según grupos de edad seleccionados. Argentina. Total del país. 1960-2010. En porcentajes.....	231
Tabla N° 30. Población de 14 a 24 años que no abandonó el hogar paterno (o familiar). Argentina. Total del país. 1991-2010. En porcentajes.....	233
Tabla N° 31. Tasa de cobertura previsional de adultos mayores por grupo de edad y género. Por quinquenios. Argentina. Total del país. 1974 -2010. En porcentajes	234

Tabla N° 32. Tasa de Actividad de los adultos mayores según grupo de edad y sexo. Argentina. Total del país. 2005 y 2010. En porcentajes.....	235
Tabla N° 33. Dominios de la vida más mencionados según países. En porcentajes....	243
Figura N° 18. Edad de ocurrencia de los eventos mencionados según países. En porcentajes.....	244
Tabla N° 34. Dominios más mencionados según ámbitos público y privado según países. En porcentajes.....	245
Tabla N° 35. Dominios más mencionados por países en el grupo de edad de 20-24 años. En porcentajes.....	246
Tabla N° 36. Dominios más mencionados por países en el grupo de edad de 35-39 años. En porcentajes.....	246
Tabla N° 37. Dominios más mencionados por países en el grupo de edad de 50-54 años. En porcentajes.....	246
Tabla N° 38. Dominios más mencionados por países en el grupo de edad de 65-69 años. En porcentajes.....	247
Tabla N° 39. Dominios más mencionados por países en el grupo de edad de 80-84 años. En porcentajes.....	247
Tabla N° 40. Dominios más mencionados por países y grupo de edad según ámbito público y privado. En porcentajes.....	248
Tabla N° 41. Distribución de las menciones de varones y mujeres según “unidad” en la que recaen. Argentina. GBA Oeste. 2011. En porcentajes.....	254
Tabla N° 42. Distribución porcentual de las menciones de varones y mujeres según dominios de los cambios mencionados. Argentina. GBA Oeste. 2011. En porcentajes.....	255
Tabla N° 43. Distribución de los dominios más mencionados de según etapas de la vida. Argentina. GBA Oeste. 2011. En porcentajes.....	256
Tabla N° 44. Distribución de los dominios más mencionados de según etapas de la vida y género. Argentina. GBA Oeste. 2011. En porcentajes.....	256
Tabla N° 45. Distribución de los dominios más mencionados según etapas de la vida y género y ámbito privado o público. Argentina. GBA Oeste. 2011. En porcentajes....	257
Tabla N° 46. Distribución porcentual de los eventos más mencionados según género. En porcentajes. Argentina. GBA Oeste. 2011. En porcentajes.....	258
Tabla N° 47. Distribución porcentual de los eventos más mencionados según etapa de la vida. Argentina. GBA Oeste. 2011. En porcentajes.....	259

Tabla N° 48. Distribución porcentual de los eventos más mencionados según etapa de la vida y género. Argentina. GBA Oeste. 2011. En porcentajes.....	260
Figura N° 19. Resumen de características de las etapas y sub-etapas de la vida de los adultos mayores de 80 a 84 años.....	283
Figura N° 20. Resumen de características de las etapas y sub-etapas de la vida de los adultos mayores de 65 a 69 años.....	300
Figura N° 21. Resumen de características de las etapas y sub-etapas de la vida de los adultos de 50 a 54 años.....	320
Figura N° 22. Resumen de características de las etapas y sub-etapas de la vida de los adultos de 35 a 39 años.....	337
Figura 23. Resumen de características de las etapas y sub-etapas de la vida de los jóvenes de 20 a 24 años.....	357
Tabla A. Tasa Bruta Anual de Mortalidad y Tasa Bruta Anual de Natalidad por quinquenio. Argentina. Total del país. Años 1870-2010.....	441
Tabla N° B. Tasas de actividad de varones y mujeres según grupos de edad quinquenales. Argentina. Total del país. 1869-2010. En porcentajes.....	442
Tabla C. Distribución de la población por estado civil según grupos quinquenales de edad. Ambos sexos. Argentina. Total del país. 1960. En porcentajes.....	443
Tabla D. Distribución de la población por estado civil según grupos quinquenales de edad. Ambos sexos. Argentina. Total del país. 2010. En porcentajes.....	444
Figura A. Pirámides de Población. Argentina. 1869-2010.....	445/6
Figura B. Matriz de datos. Curso de la Vida: modelo de trayectorias (reconstrucción subjetiva de etapas y perfiles de estatus y género del curso de la vida, por grupos de edad y género).....	453
Figura C. Matriz de datos. Curso de la Vida: conjunto de trayectorias por grupos de edad y género.....	454
Figura D. Matriz de datos. Trayectorias biográficas (por grupo de edad y género).....	454
Figura E. Matriz de datos derivada. Curso de la vida: Modelos de trayectorias.....	455
Figura F. Matriz de datos derivada. Curso de la vida: Modelos de trayectorias biográficas.....	455
Figura G. Matriz de datos derivada. Evaluación de las trayectorias de vida.....	455

ANEXO 2. TABLAS Y FIGURAS

Tabla A. Tasa Bruta Anual de Mortalidad y Tasa Bruta Anual de Natalidad por quinquenio. Argentina. Total del país Años 1870-2010. Por mil.

Período	Tasa bruta anual Mortalidad	Tasa bruta anual Natalidad
1870-1875	31.9	49.1
1875-1881	29.6	49.0
1880-1885	29.8	48.9
1885-1890	29.7	45.8
1890-1895	28.4	44.0
1895-1900	28.9	44.5
1900-1905	26,1	44.3
1905-1910	22,7	42.1
1910-1915	19.7	39.2
1915-1920	17.7	36.5
1920-1925	15.1	34.9
1925-1930	14,1	32.5
1930-1935	12,7	28.9
1935-1940	12.5	25.8
1940-1945	11.3	25.8
1945-1950	10.3	26.2
1950-1955	9,2	25,4
1955-1960	8,7	24,3
1960-1965	8,8	23,2
1965-1970	9,1	22,6
1970-1975	9	23,4
1975-1980	8,9	25,7
1980-1985	8,5	23,1
1985-1990	8,5	22,2
1990-1995	8,2	21,3
1995-2000	7,9	19,7
2000-2005	7,9	18
2005-2010	7,8	17,5

Fuente: INDEC. Censos Nacionales de Población. INDEC (1975), La población de Argentina, Buenos Aires, Serie Investigaciones Demográficas N° 1.

Tabla N° B. Tasas de actividad de varones y mujeres según grupos de edad quinquenales. Argentina. Total del país. 1869 a 2010. En porcentajes.

Varones	1869	1895	1914	1947	1960	1970	1980	1990*	2001	2010
Total	86	85	83	82	79	73	75	77	71	77
10-14*- 14**	44	39	35	25	18	12	52		12	22
15-19	90	81	76	73	76	62		49	37	45
20-24	95	94	93	90	94	87	82	83	76	83
25-29	97	96	96	97	98	97	94	93	88	93
30-34	97	97	97	98	99	98	94	95	91	95
35-39	97	97	97	98	98	99			92	96
40-44	96	97	97	98	97	98	90		91	95
45-49	95	96	96	97	95	96			90	94
50-54	94	94	94	95	92	92	67		87	92
55-59	93	91	91	92	82	80			81	88
60-64	91	88	87	85	66	57	19		68	79
65-69	87	83	79	71	47	39			43	54
70-74	79	78	73	55	38	27	67		25	36
75-79	67	70	63	32	26	16			15	26
80 y más								7	14	

Mujeres	1869	1895	1914	1947	1960	1970	1980	1990	2001	2010
	59	42	27	26	22	24	27	40	45	55
10-14*/ 14**	32	21	*	9	7	6			8	17
15-19	64	41	*	30	35	32	28	30	26	31
20-24	66	49	*	34	40	44	42	52	56	62
25-29	66	48	*	27	30	36	37	54	63	70
30-34	65	47	*	23	25	32	35		63	72
35-39	65	48	*	22	23	29	34		63	73
40-44	67	50	*	20	22	27			62	73
45-49	66	49	*	19	20	25	28		61	72
50-54	64	47	*	18	16	22			56	68
55-59	62	46	*	15	12	16	14		46	61
60-64	59	44	*	13	9	10			30	44
65-69	55	41	*	10	7	7	3		17	30
70-74	50	38	*	8	5	4			9	20
75-79	45	34	*	6	3	2	3		4	14
80 y más								2	8	

Fuentes: 1869 a 1970: Recchini de Lattes. Cuadro 6.2 p 153; 1990: Comelatto, 2001; 1980, 2001 y 2010: Elaboración propia sobre la base de datos de los CNPV1980, 2001 y 2010.

* 1869 a 1970: 10 a 14/1980: 14-19 / 2001 y 2010: 14 y más.

Tabla C. Distribución de la población por estado civil según grupos quinquenales de edad. Ambos sexos. Argentina. Total del país. 1960. En porcentajes.

Grupo de Edad	Varón				Mujer			
	Soltero	Cas/Uni	Divor/	Viudo	Soltero	Cas/Uni	Divor/	Viudo
15-19	99	1	0	0	98	2	0	0
20-24	83	17	0	0	86	14	0	0
25-29	45	54	0	0	64	34	1	1
30-34	25	74	0	0	50	46	2	2
35-39	17	82	1	1	42	50	3	4
40-44	15	84	1	1	39	50	4	8
45-49	14	84	1	2	37	47	4	12
50-54	14	83	1	3	37	42	3	18
55-59	15	79	1	4	37	37	3	24
60-64	17	75	1	7	39	29	2	30
65-69	18	71	1	10	40	24	2	34
70-74	19	66	1	15	40	20	1	38
75 y más	18	59	1	23	43	17	1	39

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda.

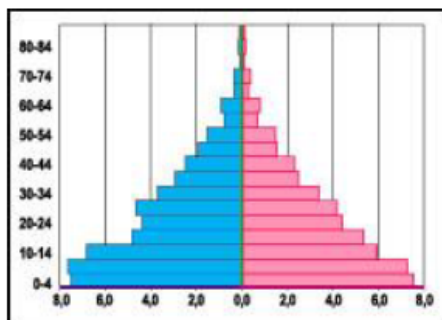
Tabla D. Población por estado civil según grupos quinquenales de edad. Ambos sexos. Argentina. Total del país. 2010.

Grupo de Edad	Varón				Mujer			
	Soltero	Casado/	Divor/	Viudo	Soltero	Casado/	Divor/	Viudo
15-19	93,9	6,0	0,0	0,0	87,1	12,8	0,1	0,1
20-24	72,6	27,3	0,1	0,0	60,3	39,4	0,3	0,1
25-29	46,0	53,5	0,4	0,0	37,7	61,2	1,0	0,2
30-34	27,4	71,2	1,3	0,1	23,5	73,8	2,3	0,4
35-39	18,4	78,9	2,5	0,2	17,3	77,5	4,5	0,7
40-44	14,8	80,7	4,1	0,4	14,4	77,0	7,1	1,4
45-49	12,3	81,3	5,6	0,8	12,6	75,5	9,0	2,8
50-54	10,9	81,1	6,5	1,5	11,6	72,7	10,2	5,5
55-59	9,7	81,1	6,8	2,5	10,4	69,4	10,2	10,0
60-64	8,8	80,9	6,3	4,	18,5	34,1	16,4	31,1
65-69	8,6	79,4	5,6	6,4	9,8	57,5	6,9	25,8
70-74	8,3	77,7	4,3	9,7	9,5	47,7	4,7	38,1
75 -79	7,9	74,1	3,3	14,7	9,2	36,8	3,6	50,4
80-84	6,8	68,8	2,5	21,9	8,6	25,5	2,3	63,6
85 y más	6,1	58,8	1,6	33,5	9,1	13,8	1,4	75,7

Fuente: INDEC. Censos de Población y Vivienda.

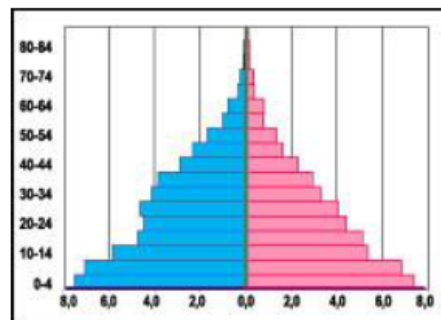
FIGURA A. Pirámides de Población. Argentina. 1869-2010.

1869



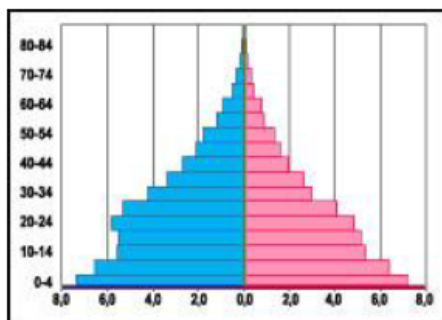
Fuente: Elaboración propia CNP 1869

1895



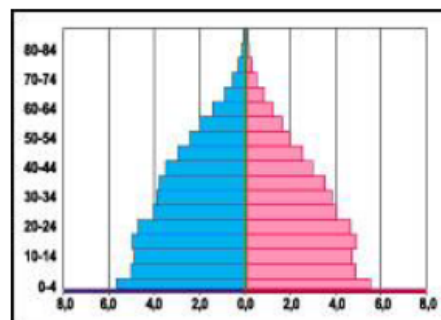
Fuente: Elaboración propia CNP 1895

1914



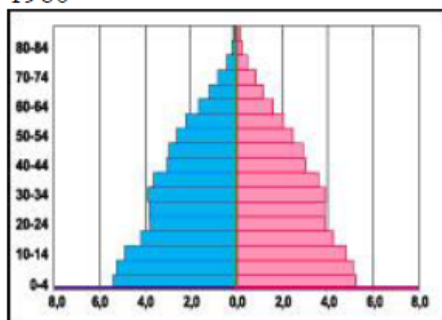
Fuente: Elaboración propia CNP 1914

1947



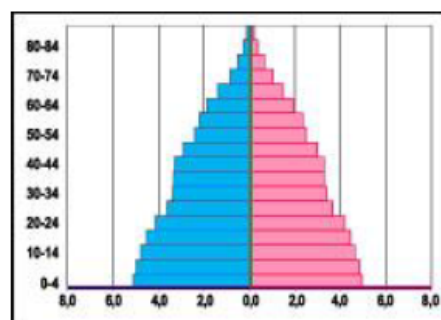
Fuente: Elaboración propia CNP 1947

1960



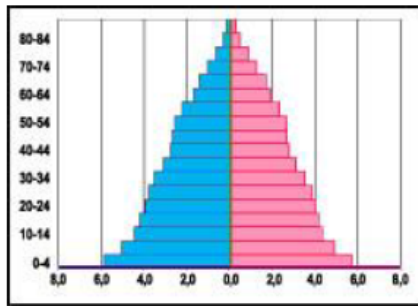
Fuente: Elaboración propia CNP 1960

1970



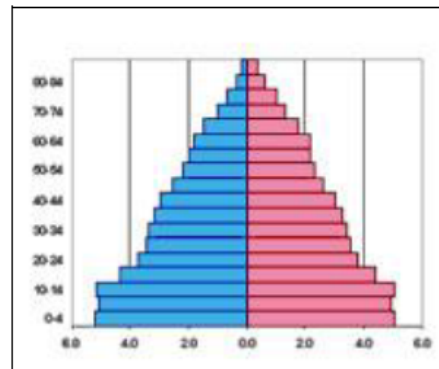
Fuente: Elaboración propia CNP 1970

1980



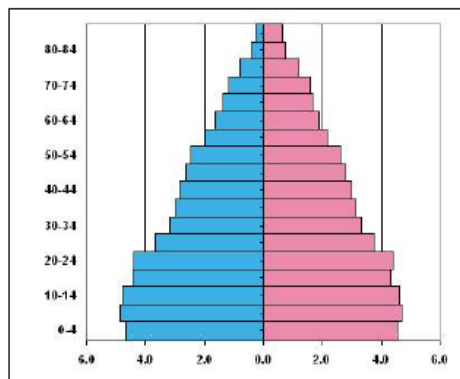
Fuente: Elaboración propia CNP 1980

1991



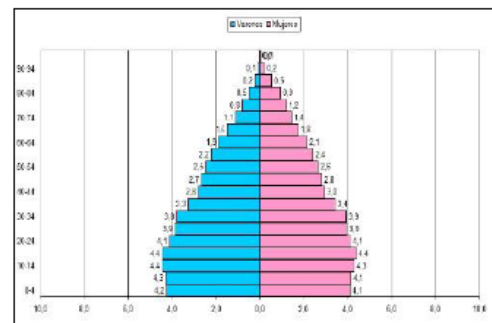
Fuente: Elaboración propia CNP 1991

2001



Fuente: Elaboración propia CNP 2001

2010



Fuente: Elaboración propia CNP 2010

ANEXO 3. MODELOS DE CUESTIONARIO Y ENTREVISTAS

CUESTIONARIO ESTUDIO CEVI ARGENTINA 2011

Fecha:

N°

|_|_|_|_|_|_|_|_|_|

CAMBIOS Y EVENTOS EN EL CURSO DE LA VIDA

I) CAMBIOS IMPORTANTES EN LA VIDA EN EL TRANCURSO DEL AÑO PASADO

¿En el transcurso del año pasado (entre julio de 2009 y el momento actual), **han habido cambios importantes en su vida?**

- Sí
- No

Si sí: **¿Cuáles fueron esos cambios?**

Por favor, describa brevemente cada uno de ellos e indique si, realmente, ha representado una ganancia y/o una pérdida para Ud.

- **Cambio 1:**

.....

.....

Ganancia ; Pérdida ; Ambas ; Ni una, ni otra ; No sabría

- **Cambio 2:**

.....

.....

Ganancia ; Pérdida ; Ambas ; Ni una, ni otra ; No sabría

- **Cambio 3:**

.....

.....

Ganancia ; Pérdida ; Ambas ; Ni una, ni otra ; No sabría

- **Otros cambios importantes:**

.....

.....

Ganancia ; Pérdida ; Ambas ; Ni una, ni otra ; No sabría

II) LOS PUNTOS DE INFLEXIÓN DE LA VIDA

¿Considere ahora **su vida en general**, cuáles han sido los principales **puntos de inflexión**, esos momentos que le hayan obligado a dar un cambio de rumbo en su vida?

(Mencione cuatro como máximo)

1. Descripción:

.....

.....

¿En qué ha sido un punto de inflexión?

.....

.....

Año: **Su edad en ese momento:** **Lugar:**

2. Descripción:

.....

.....
¿En qué ha sido un punto de inflexión?

.....
 Año: Su **edad** en ese momento: **Lugar:**

3. Descripción:

.....
¿En qué ha sido un punto de inflexión?

.....
 Año: Su **edad** en ese momento: **Lugar:**

4. Descripción:

.....
¿En qué ha sido un punto de inflexión?

.....
 Año: Su **edad** en ese momento: **Lugar:**

III) A. LOS EVENTOS HISTÓRICOS QUE MARCARON SU VIDA

Consideremos ahora los **grandes eventos o cambios que se produjeron en el país y en el mundo durante el transcurso de su vida. ¿Cuáles fueron los que más lo marcaron?**

(Mencione cuatro como máximo)

1. Descripción:

.....
¿Por qué lo ha marcado de manera particular?

.....
 Año: Su **edad** en ese momento: **Lugar:**

2. Descripción:

.....
¿Por qué lo ha marcado de manera particular?

.....
 Año: Su **edad** en ese momento: **Lugar:**

3. Descripción:

.....
¿Por qué lo ha marcado de manera particular?

.....
 Año: Su **edad** en ese momento: **Lugar:**

4. Descripción:

.....
¿Por qué lo ha marcado de manera particular?

.....
 Año: Su **edad** en ese momento: **Lugar:**

III) B. LOS EVENTOS HISTÓRICOS SIGNIFICATIVOS

Consideremos ahora los **grandes eventos o cambios que se produjeron en el país y en el mundo desde el año 1900 hasta su nacimiento. ¿Cuáles fueron los más significativos?**

(Mencione cuatro como máximo)

1. Descripción:

.....

¿Por qué es significativo para Ud.?

.....

Año: **Lugar:**

2. Descripción:

.....

¿Por qué es significativo para Ud.?

.....

Año: **Lugar:**

3. Descripción:

.....

¿Por qué es significativo para Ud.?

.....

Año: **Lugar:**

4. Descripción:

.....

¿Por qué es significativo para Ud.?

.....

Año: **Lugar:**

DATOS COMPLEMENTARIOS

Sexo: - *femenino* - *masculino*

Año de nacimiento: 19 | | |

Nacionalidad:

Estado civil: - *soltero/a*

- *casado/a*

- *divorc./a, separado/a*

- *viudo/a*

¿Tiene hijos? - sí - no

Cuántos?...

¿Con quién vive Ud.? - solo/a

(respuestas múltiples) - *cónyuge, pareja*

- *padre y/o madre*

- *hijo/a*

- *otro familiar*

- *amigo/a, compañero/a*

- *otro,*

Máximo nivel educativo alcanzado:

- *sin instrucción*

- *primaria incompleta*

- *primaria completa*

- secundaria incompleta
- **secundaria completa**
- superior/universitaria incompleta
- superior/universitaria completa

¿Tiene usted un empleo remunerado (es decir, que le pagan) en este momento?

- Sí
- No

- 1) SI (pasa a pregunta B)
- 2) NO (pasa a pregunta C)

B) Su ocupación principal es:

- Miembros del Poder Ejecutivo y Legislativo, personal directivo de la administración pública y empresas privadas.....
- Profesionales en función específica, científicos e intelectuales en general.....
- Técnicos y profesionales de nivel medio....
- Empleados de oficina....
- Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados.....
- Trabajadores agropecuarios, forestales, de la caza y de la pesca.....
- Artesanos y obreros de la industria manufacturera, mecánica y ocupaciones móviles.....
- Operadores de instalaciones fijas y máquinas, conductores y operadores de maquinarias móviles.....
- Obreros y jornaleros de la construcción.....
- Vendedores ambulantes, servicio doméstico y trabajadores de planes y cooperativas.....
- Trabajadores de las FF.AA. y seguridad.....

C) ¿A qué se dedica?

- ama de casa
- estudiante
- jubilado/a-rentista
- otro

¿Cómo evalúa Ud. su estado actual de salud?

- **muy bueno**
- **bueno**
- **satisfactorio**
- **bastante malo**
- **malo**

¡MUCHAS GRACIAS!

GUIÓN DE ENTREVISTA

(REALIZAR A UN VARÓN Y A UNA MUJER NACIDOS ENTRE: XXX)

Explicar al entrevistado que la entrevista se referirá a cuestiones relacionadas con su vida ya que nos interesa reconstruir la manera en que las personas han ido construyendo sus biografías en relación con la familia, el trabajo, etc. Informar que la entrevista se grabará y que la información será anónima.

- 1- La familia de origen: ¿dónde nació? ¿dónde vivía? ¿con quiénes? ¿cómo estaba compuesta su familia? ¿a qué se dedicaban su padre y su madre?
- 2- La infancia (hasta los 12 años): escuela-actividades-juegos ¿cuáles son los recuerdos más potentes de ese período?
- 3- Educación: ¿realizó estudios secundarios? ¿y superiores? ¿Qué estudió? ¿Cómo fueron esas trayectorias (abandonó, retomó, hizo toda la carrera según correspondía, etc.)? ¿Cómo evalúa este aspecto de su vida (en términos de conformidad, insatisfacción, etc.)?
- 4- Trabajo: ¿a qué edad tuvo su primer trabajo? ¿qué trabajo realizaba? ¿cómo lo consiguió? ¿Cómo siguió su carrera laboral (cambio de trabajo, mejoras, pérdidas de trabajo, períodos de desocupación, etc.) En la actualidad, ¿qué trabajo realiza. ¿Se jubiló? ¿A qué edad? ¿Por qué? ¿Cómo evalúa su carrera laboral? ¿Cree que hubo condicionantes externos para que esa carrera fuera tal como fue? ¿Cuáles?
- 5- La familia propia: ¿tiene pareja? ¿Convive con ella? ¿Está casado? ¿A qué edad se casó (por primera vez)? ¿Tiene hijos? ¿Cuántos? ¿A qué edad tuvo su primer hijo? ¿Y el último? ¿Viven con ud.? ¿Se ha divorciado? ¿Ha enviudado? ¿cómo se ha conformado su familia a lo largo del tiempo? ¿Cómo evalúa esta dimensión de su vida? ¿Qué cosas le hubiera gustado que fueran de otra manera? ¿Por qué?
- 6- Actividades (culturales, tiempo libre, sociales, políticas, etc.) ¿realiza o ha realizado actividades recreativas o participativas? ¿Cuáles? ¿En qué momentos de su vida? ¿Por qué? ¿Qué aportes hicieron esas actividades a su vida? Le hubiera gustado hacer alguna actividad que no hizo? ¿Cuál? ¿Por qué no lo hizo?
- 7- Si ud tuviera que dibujar una línea de tiempo con los hechos más relevantes de su vida, ¿cómo sería?

AÑO

Acontecimiento

- 8- ¿Hay algún o algunos aspectos de su vida que le gustaría modificar? ¿Cuál o cuáles? ¿Por qué?

9- ¿Cree que, hasta ahora, hizo todo lo que tenía que hacer y en los momentos oportunos?

¿QUISIERA AGREGAR ALGO?

GRACIAS

ANEXO 4. MATRICES DE ANÁLISIS DE DATOS CUALITATIVOS

MATRICES ORIGINALES para el análisis de las entrevistas semi-estructuradas (percepción subjetiva de modelos de trayectorias y trayectorias biográficas)

FIGURA B. Matriz de datos. Curso de la Vida: modelo de trayectorias (reconstrucción subjetiva de etapas y perfiles de estatus y género del curso de la vida, por grupos de edad y género)

	Categorías de análisis		
Definición y delimitación cronológica de las etapas y sub-etapas	Infancia	estatus	Típicos de la edad
			Típicos del género
		roles	Típicos de la edad
			Típicos del género
	Adolescencia	estatus	Típicos de la edad
			Típicos del género
		roles	Típicos de la edad
			Típicos del género
	Juventud	estatus	Típicos de la edad
			Típicos del género
		roles	Típicos de la edad
			Típicos del género
	Adultez	estatus	Típicos de la edad
			Típicos del género
		roles	Típicos de la edad
			Típicos del género
Vejez	estatus	Típicos de la edad	
		Típicos del género	
	Roles	Típicos de la edad	
		Típicos del género	

FIGURA C. Matriz de datos. Curso de la Vida: conjunto de trayectorias (reconstrucción subjetiva de trayectorias según dimensiones y de transiciones por grupos de edad y género) Transiciones (Por grupo de edad y género).

Transiciones convencionales y no convencionales	Categorías de análisis		
	1° transición Convencional (juventud – adultez)	Evento: Primer empleo	Normativa (Edad y <i>timing</i>)
			No normativa
		Evento: Convivencia/ matrimonio	Normativa (Edad y <i>timing</i>)
			No normativa
	Evento: Nacimiento primer hijo	Normativa (Edad y <i>timing</i>)	
		No normativa	
	2° transición Convencional (Adultez-vejez)	Evento: Retiro del mercado laboral	Normativo (por Jubilación)
		No normativo	
Transiciones no convencionales	Eventos		

FIGURA D: Matriz de datos. Trayectorias biográficas (por grupo de edad y género)

Categorías de Análisis							
Ámbitos de las Trayectorias	Familiar /Pareja	Cronologizada/ No cronologizada					
		Generizada/ No generizada					
	Categorías		20-24	35-39	50-54	65-69	80-84
Modelos de curso de la vida (modelos de trayectorias)	Educativa	Cronologizada/ No cronologizada					
	Convencional por género	Generizada/ No generizada					
	No convencional						
MUJERES	Laboral	Cronologizada/ No cronologizada					
		Generizada/ No generizada					

MATRICES DERIVADAS**FIGURA E: Matriz de datos derivada. Curso de la vida: Modelos de trayectorias.**

	Categorías	20-24	35-39	50-54	65-69	80-84
Modelos de curso de la vida (modelos de trayectorias)	Convencional					
	Convencional por género					
	No convencional					
MUJERES		VARONES				

FIGURA F. Matriz de datos derivada. Curso de la vida: Modelos de trayectorias biográficas.

	Categorías	20-24	35-39	50-54	65-69	80-84
Trayectorias	Estandarizada única (por actividad)					
	Estandarizada dual (por género)					
	Estandarizada por género según múltiples determinaciones					
	Desestandarizado					
MUJERES		VARONES				

FIGURA G. Matriz de datos derivada. Evaluación de las trayectorias de vida.

	Categorías		20-24	35-39	50-54	65-69	80-84
Evaluación	Integralidad del curso de vida	Continuidad					
		Ruptura					
	Reflexividad (satisfacción modelo/trayectoria)	Convergencia					
		Divergencia					
	Individuación	Proyecto de vida					
		Autonomía					
MUJERES		VARONES					

ANEXO 5. LEGISLACIÓN

Ley N° 340/1869 Código Civil de la República Argentina

Ley N° 1420/1884 Enseñanza Primaria

Ley N° 2393/1888 Matrimonio Civil

Ley N° 4661/1905 Descanso Dominical

Ley N° 4874/1905 Ley Laínez

Ley N° 5291/1907 Ley de Trabajo de Mujeres y Menores,

Ley N° 10903/1917 Patronato de Menores

Ley N° 11317/1924 Ley de Trabajo de Mujeres y Menores

Ley N° 11544/1929 Jornada de Trabajo

Ley N° 14370/1954 Régimen de Jubilaciones

Ley N° 14394/1954 Modificaciones en el Régimen de los Menores y de la Familia

Ley N° 17711 /1968 Mayoría de Edad

Ley N° 18037 y 18.038 /1969 Reforma del Sistema Previsional

Ley N° 19032/1971 Instituto Nacional de Seguridad Social para Jubilados y Pensionados (INSSJP)

Ley N° 20744/1974 Contrato de Trabajo

Ley N° 22248/1980 Régimen Nacional del Trabajo Agrario

Ley N° 23515/1987 Modificaciones en el Matrimonio Civil

Ley N° 23515/1987 Divorcio Vincular

Ley N° 24195/1993 Ley Federal de Educación

Ley N° 24241/1994 Reforma Previsional

Ley N° 24650/1996 Ratificación de Convenio 138/73 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Ley N° 24714/1996 Régimen de Asignaciones Familiares

Decreto N° 1602/2009 Incorporación a la Ley 24714 de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social

Decreto N° 446/2011 Incorporación a la Ley 24714 la Asignación por Embarazo para la Protección Social

Ley N° 25.255/2000 Ratificación del Convenio 182/99 de la OIT

Ley N° 26.061/2005 Protección Integral de los Niños, Niñas y Adolescentes

Ley N° 26.206/2006 Ley Nacional de Educación

Ley N° 26.233 /2007 Promoción y Regulación de los Centros de Desarrollo Infantil

Decreto N° 1202/08 y Decreto N° 574/2016 Reglamentarios de la Ley N° 26233/2007
Plan Nacional de Primera Infancia

Ley N° 26390/2008 Prohibición del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo
Adolescente.

Ley N° 26425/2008 Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA)

Ley N° 26449/2008 Modificaciones en el Matrimonio Civil

Resolución del Ministerio de Salud N° 439/2008 y N° 11/2015 Programa Nacional de
Salud Escolar (PROSANE)

Ley N° 26579 /2009 Mayoría de edad

Ley N° 26618/2010 Modificaciones en el Matrimonio Civil.

Ley N° 26774/2012 Derechos políticos

Expediente N° 57/2012 Cámara de Senadores Fundamentos del Proyecto de
Modificación del Código Civil

Ley N° 26994/2014 Código Civil y Comercial de la Nación (Vigencia 2015)

Ley N° 27045 /2014 Extensión de la obligatoriedad de la educación